H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

EJERCICIO 2023

ESTIMACION 02 (DOS Y FINIQUITO)

SUBMODALIDAD: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FAISMUN) RAMO**

CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/036-2023/AD.**

OBRA/PROYECTO/ACCIÓN: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**

UBICACIÓN: **COL. AMP. BELLA VISTA**

CONTRATISTA: **GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.**

NUMERO DE: ZONA DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ZAP): **2581**

CLAVE DE LA LOCALIDAD: **12001 0001**

NUMERO DE (AGEB): **12001 0001 2581**

ORIGINAL.

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO

ACAPULCO

COMPARATIVO PRESUPUESTAL FINAL

MODALIDAD: **CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023**
SUBMODALIDAD: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**
PROGRAMA: **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS**
SUBPROGRAMA:
ESTADO: **12 GUERRERO**
MUNICIPIO: **001 ACAPULCO DE JUAREZ**

OF. AUTORIZACION:
OF. APROBACION:
PROYECTO SOCIAL:
DEPENDENCIA EJECUTORA: **12M01 H. A. ACAPULCO**
No. DE OBRA:
AVANCE FISICO:
AVANCE FINANCIERO:

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	INVERSION			5 AL MILLAR C.M.I.C.	5 AL MILLAR INSP. Y VIG.	AHORRO PRESUP. O SANCION	SALDO
		APROBADA	COMPROBADA	ACUMULADA				
COL. AMP. BELLA VISTA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	784,000.00	780,620.69	784,000.00	0.00	3,379.31	0.00	0.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO

ACAPULCO

COMPARATIVO PRESUPUESTAL

MODALIDAD: **CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023**
OF. AUTORIZACION:

SUBMODALIDAD: **FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**
OF. APROBACION:

PROGRAMA: **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS**
PROYECTO SOCIAL:

SUBPROGRAMA:
DEPENDENCIA EJECUTORA: **12M01 H. A. ACAPULCO**
No. DE OBRA:

ESTADO: **12 GUERRERO**
MUNICIPIO: **001 ACAPULCO DE JUAREZ**
AVANCE FISICO: _____ AVANCE FINANCIERO:

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	INVERSION			SALDO
		APROBADA	COMPROBADA	ACUMULADA	
COL. AMP. BELLA VISTA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	784,000.00	212,163.36	780,620.69	3,379.31

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

REMISION DE DOCUMENTOS

MODALIDAD: CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023

SUBMODALIDAD: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III) RAMO XXXIII

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ, COL. AMP. BELLA VISTA

CONTRATO No.: **MAJ-FAISMUN/036-2023-AD**

DOCUMENTOS REMITIDOS A LA: AUDITORÍA SUPERIORL DEL ESTADO

DEPENDENCIA EJECUTORA: 12M01 H. A. ACAPULCO

No. PROG.	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE		
			TOTAL	RETENCIONES	NETO
1	20-oct.-23	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V. FACT. A583	304,968.40	92,805.04	212,163.36
		SUBTOTAL $	304,968.40	92,805.04	212,163.36
		TOTAL $	304,968.40	92,805.04	212,163.36

lunes 23 de octubre de 2023

JULIO

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN S.A. DE C.V.

CALLE SINALOA, EDIF. MANZANILLO 1 DEPTO. 201
COL. PROGRESO
ACAPULCO DE JUAREZ GRO. C.P. 39358
GCT0704267T9

OPERADO
FAISMUN - 2023

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO COL. HORNOS INSURGENTES C.P. 39350
ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO MEXICO

MAJ-010101-NA3

NOMBRE DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**

UBICACIÓN: **COL. AMP BELLA VISTA**

PERIODO DEL CONTRATO: **DEL 26 DE MAYO DEL 2023** AL **24 DE JULIO DEL 2023**

PERIODO ESTIMADO: **DEL 08 DE JULIO DEL 2023 AL 24 DE JULIO DEL 2023**

No. OBRA: **MAJ/036**

TIPO DE OBRA: **DOMINIO PUBLICO**

METAS PROGRAMADAS: **137.92 M3**

METAS ALCANZADAS: **141.81 M3**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN POSITIVA

CONTRATO No.	FECHA DE CONTRATO	IMPORTE DE CONTRATO CON I.V.A.	IMPORTE DE ANTICIPO CON IVA
MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	**16 DE MAYO DEL 2023**	**$784,000.00**	**$235,200.00**

RECIBI: DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, A TRAVES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III) QUE TIENE COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO EL RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS. LA CANTIDAD DE **$212,163.36 (DOSCIENTOS DOCE MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 36/100 M.N.)** POR CONCEPTO DE PAGO ESTIMACION 2 (DOS) Y FINIQUITO DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN EL PERIODO: DEL 08 DE JULIO DEL 2023 AL 24 DE JULIO DEL 2023, DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**, UBICADA EN COL. AMP BELLA VISTA, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO No. **MAJ-FAISMUN/036-2023/AD**

DEDUCIONES:	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	$ 91,490.52
5 AL MILLAR INSP. OBRAS:	$ 1,314.52
TOTAL DE DEDUCCIONES:	$ 92,805.04

CALCULO DE LA ESTIMACION:	
IMPORTE ESTIMACIÓN C/IVA:	$ 304,968.40
MENOS DEDUCCIONES:	$ 92,805.04
SALDO A PAGAR:	$ 212,163.36

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN S.A. DE C.V.

C.P. MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA

SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO

L.C. ERIC ROMERO MORALES

SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DR. CARLOS ARMANDO MORILLON RAMIREZ

SUBTOTAL:	$ 184,032.66
IMPUESTOS TRASLADADOS	$ 29,445.22
DESCUENTO	$ 1,314.52
TOTAL	$ 212,163.36

(DOSCIENTOS DOCE MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 36/100 M.N.)

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.

RFC emisor:	GCT070426 7T9	**Folio fiscal:**	3F0248F5-7261-4E5D-9E44-1BF3C6ACA583
Nombre emisor:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN	**No. de serie del CSD:**	00001000000701671343
RFC receptor:	MAJ010101NA3	**Código postal, fecha y hora de emisión:**	39358 2023-10-20 18:52:26
Nombre receptor:	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ	**Efecto de comprobante:**	Ingreso
Código postal del receptor:	39350	**Régimen fiscal:**	Régimen Simplificado de Confianza
Régimen fiscal receptor:	Personas Morales con Fines no Lucrativos	**Exportación:**	No aplica
Uso CFDI:	Construcciones.		

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
72152707		1.00	E48	Unidad de servicio	184,032.66	184,032.66		Sí objeto de impuesto.

Descripción: ESTIMACION No. 2 (DOS) Y FINIQUITO: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ UBICADO EN COL. AMP. BELLA VISTA CON CARGO AL FONDO III RAMO XXXIII EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023 SEGUN CONTRATO MAJ-FAISMUN/036-2023/AD DE FECHA 16 DE MAYO DE 2023 PERDIODO DE CONTRATO 26 DE MAYO DE 2023 AL 24 DE JULIO DE 2023.

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	184,032.66	Tasa	16.00%	29,445.22

Número de pedimento	Número de cuenta predial

Moneda:	Peso Mexicano
Forma de pago:	Por definir
Método de pago:	Pago en parcialidades o diferido

Subtotal			$ 184,032.66
Impuestos trasladados	IVA	16.00%	$ 29,445.22
Total			**$ 212,163.36**

Complemento de Impuestos locales (V1.0):

Monto total retenido:		
1314.52		
Impuesto Local Retenido	**Tasa de Retención**	**Importe**
5% AL MILLAR INSP DE OBRA	0.05 %	1314.52

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

Sello digital del CFDI:

jpciMr2uzwq0H/6rll+gtJT7JwGKW0UXhWPxphOtOVXTRDShWZaOhVHeOFebTxafstw++pPw44o6us1sN1dzW9MXXro8lUlXJ3teX+wl0e8euPc8qY45TUXgWsGXkjtc59sn3AfKJU1Q0oZpj6QlyncCyGfYoEPNh3W+TL6QZjpB/rqkmGaifWy2+V4xRukRh0KPnREdGoA5F/nI5Jywz1LPOzD9ZaHeIN+JSxh9YiZwIfbQZtwxo/moL2VJeN7JPwg43Uv3l+o/qzGexskIfkI8OTJ4RBHgIfvVkIYnx+zypcMUN+QoZpo7b3vAGaA/RG58gXIMA41IKUybFwmYDQ==

Sello digital del SAT:

ORAhGm9Glyva05kX9nQzKjJpTiF7gp+UHhZ4UXlo6n4YOk2G5AN+2t37vjRN31l9u6Cy1VJNCjiJ5+EfULawmKFL5f9Y5MQ4Bcj1wtUSKQnitTkWijvVkz7SKL1VSa264+iMzlNu7i5kaRHnUBVbZfv4Wc3kAP9pBb/uK7anI+cht3VY2mik0qdBMldy9l+YZ2rVeF6cin4wCkoW7Vv2Vlud3gyS35OW0j0ObxGxKlpAqzHUGAaJ3fmgLHjfE5J47AdewnT5QEchO7LA9cL4RGicJgaBYSKV/wc4PUn4iNZD72mWZFfGZ8WeiugapauOE5Z7x+FUEr/H5CLZxIPlbA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|3F0248F5-7261-4E5D-9E44-1BF3C6ACA583|2023-10-20T18:53:41|SAT970701NN3|jpciMr2uzwq0H/6rll+gtJT7JwGKW0UXhWPxphOtOVXTRDShWZaOhVHeOFebTxafstw++pPw44o6us1sN1dzW9MXXro8lUlXJ3teX+wl0e8euPc8qY45TUXgWsGXkjtc59sn3AfKJU1Q0oZpj6QlyncCyGfYoEPNh3W+TL6QZjpB/rqkmGaifWy2+V4xRukRh0KPnREdGoA5F/nI5Jywz1LPOzD9ZaHeIN+JSxh9YiZwIfbQZtwxo/moL2VJeN7JPwg43Uv3l+o/qzGexskIfkI8OTJ4RBHgIfvVkIYnx+zypcMUN+QoZpo7b3vAGaA/RG58gXIMA41IKUybFwmYDQ==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3

Fecha y hora de certificación: 2023-10-20 18:53:41

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PUBLICAS
2021 - 2024

OPERADO
FAISMUN - 2023

Este documento es una representación impresa de un CFDI

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:implocal="http://www.sat.gob.mx/implocal" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" LugarExpedicion="39358" MetodoPago="PPD" Exportacion="01" TipoDeComprobante="I" Total="212163.36"
Moneda="MXN" SubTotal="184032.66"
Certificado="MIIGKzCCBBOgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA3MDE2NzEzNDMwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGYMTUwMwYDVQQDDCxBQyB
NoCertificado="00001000000701671343" FormaPago="99"
Sello="jpciMr2uzwq0H/6rlI+gtJT7JwGKW0UXhWPxphOtOVXTRDShWZaOhVHeOFebTxafstw++pPw44o6us1sN1dzW9MXXro8IUTXJ3teX+wl0e8euPc8q
Fecha="2023-10-20T18:52:26" Version="4.0" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd
http://www.sat.gob.mx/implocal http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/implocal/implocal.xsd">
<cfdi:Emisor RegimenFiscal="626" Nombre="GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN" Rfc="GCT0704267T9" />
<cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ" Rfc="MAJ010101NA3" UsoCFDI="I01" RegimenFiscalReceptor="603"
DomicilioFiscalReceptor="39350" />
<cfdi:Conceptos>
<cfdi:Concepto ObjetoImp="02" Importe="184032.66" ValorUnitario="184032.66" Descripcion="ESTIMACION No. 2 (DOS) Y FINIQUITO:
CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ UBICADO EN COL. AMP. BELLA VISTA CON
CARGO AL FONDO III RAMO XXXIII EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023 SEGUN CONTRATO MAJ-FAISMUN/036-2023/AD DE FECHA 16
DE MAYO DE 2023 PERDIODO DE CONTRATO 26 DE MAYO DE 2023 AL 24 DE JULIO DE 2023." Unidad="Unidad de servicio"
ClaveUnidad="E48" Cantidad="1.00" ClaveProdServ="72152707">
<cfdi:Impuestos>
<cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Importe="29445.22" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="184032.65" />
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
</cfdi:Conceptos>
<cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="29445.22">
<cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Importe="29445.22" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="184032.65" />
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
<cfdi:Complemento>
<implocal:ImpuestosLocales TotaldeTraslados="0.00" TotaldeRetenciones="1314.52" version="1.0">
<implocal:RetencionesLocales Importe="1314.52" TasadeRetencion="0.05" ImpLocRetenido="5% AL MILLAR INSP DE OBRA" />
</implocal:ImpuestosLocales>
<tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
SelloSAT="ORAhGm9Giyva05kX9nQzKjJpTiF7gp+UHhZ4UXlo6u4YOk2G5AN+2t37vjRN31i9u6Cy1VJNCjiJ5+EfULawmKFL5fiY5MQ4Bc
NoCertificadoSAT="00001000000504465028"
SelloCFD="jpciMr2uzwq0H/6rlI+gtJT7JwGKW0UXhWPxphOtOVXTRDShWZaOhVHeOFebTxafstw++pPw44o6us1sN1dzW9MXXro8IUTXJ
RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2023-10-20T18:53:41" UUID="3F0248F5-7261-4E5D-9E44-1BF3C6ACA583"
xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital" />
</cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

OPERADO
FAISMUN - 2023

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

HACIENDA | SAT

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
GCT0704267T9	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN	MAJ010101NA3	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
3F0248F5-7261-4E5D-9E44-1BF3C6ACA583	2023-10-20T18:52:26	2023-10-20T18:53:41	SAT970701NN3

Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
$212,163.36	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

OPERADO
FAISMUN - 2023

Imprimir

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

BIENESTAR FAIS 2023 Francisco VILLA

ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

4.1 ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN

Este documento deberá ser firmado por el CPS únicamente si la obra ha sido concluida y funciona correctamente para las personas beneficiadas

Siendo el día 24 del mes de JULIO del año 2023, a las 11:00 horas en el domicilio CALLE FRANCISCO MARQUEZ COL. AMP. BELLA VISTA., localizado en el municipio ACAPULCO DE JUÁREZ, de la entidad federativa GUERRERO, conforme a lo establecido en los lineamientos FAIS 2023, la autoridad local, representada por la persona enlace FAISMUN en conjunto con el Comité de participación social, realizan el acto de entrega-recepción de la obra realizada con recursos del FAIS, según las siguientes especificaciones:

DATOS DE LA OBRA *Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN			
Fecha de llenado:	24 / JULIO / 2023		
Nombre de la obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ.			
Folio asignado en la MIDS: 139003		Monto total planeado: $784,000.00	
Periodo de ejecución	Fecha de inicio: 26/05/2023	Fecha de conclusión: 24/07/2023	
Entidad: GUERRERO	Municipio: ACAPULCO DE JUÁREZ	Localidad: COL AMP. BELLA VISTA	
Si la obra tiene más de una subclasificación, indíquelas a continuación, así como los montos correspondientes:			
Subclasificación:		Monto:	
Subclasificación:		Monto:	
Subclasificación:		Monto:	
Subclasificación:		Monto:	

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra, mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y las personas integrantes del Comité de participación social, se concluye que la obra se encuentra concluida y funcionando conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

ENTREGA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

M.C. ALEJANDRO DIAZ LOPEZ
Enlace FAISMUN
Nombre completo y firma

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCION DE PLANEACIÓN

RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Javier Cambrai Cambrai
Presidenta(e)
Nombre completo y firma

Alejandra Gutierrez Patricio
Secretaria(o)
Nombre completo y firma

Viridiana Mejia Salado
Vocal
Nombre completo y firma

Jorge Antonio Aguirre Medina
Vocal
Nombre completo y firma

Silvia Diaz Mendoza
Vocal
Nombre completo y firma

Francisco Soriano Flores
Testigo
Nombre completo y firma

Victor Gutierrez Salazar
Testigo
Nombre completo y firma

ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

DATOS DE LA OBRA *Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN		
Fecha de llenado: 24 / JULIO / 2023		
Nombre de la obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ		
Folio asignado en la MIDS: 139003	Monto total planeado: $ 794,000.00	
Periodo de ejecución	Fecha de inicio: 26 / MAYO / 2023	Fecha de conclusión: 24 / JUL / 2023
Entidad: GUERRERO	Municipio: ACAPULCO DE JUÁREZ	Localidad: 521 AMP. LOMA BONITA
Si la obra tiene más de una subclasificación, indíquelas a continuación, así como los montos correspondientes:		
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	

4.2. REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
*Esta sección deberá ser llenada a mano por el CPS

1. Indiquen el número veces que visitaron la obra durante su inicio, desarrollo y conclusión:

4

2. ¿La obra concluyó en la fecha en que informó la autoridad local?

a) Sí. ✓
b) No, concluyó antes de la fecha informada.
c) No, concluyó después de la fecha informada.
d) No ha concluido.

2a. ¿En caso de que la obra no esté concluida, qué fecha tentativa informó la autoridad local para su conclusión?

3. ¿Ustedes (CPS) estuvieron presentes en la entrega de la obra? Sí ✓ No

3a. En caso de responder que no, ¿por qué no estuvieron presentes?

4. ¿La obra se entregó terminada y funcionando? Sí ✓ No

ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

4a. En caso de responder que no, ¿por qué no se terminó o por qué no funciona la obra?

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

5. ¿Ustedes (CPS) recibieron por parte de la autoridad local el acta entrega-recepción? Sí [x] No [ ]

6. ¿La autoridad local colocó la placa de conclusión de la obra? Sí [x] No [ ]

7. De los siguientes mecanismos, tachen aquellos que utilizaron para comunicar a la ciudadanía las actividades de seguimiento a las obras del FAISMUN:

a) No las comunicaron. [ ]
b) Juntas vecinales o comunitarias. [ ]
c) Carteles informativos. [ ]
d) Perifoneo (altavoces, etc.). [ ]
e) A través de redes sociales (Facebook, grupos de WhatsApp, etc.). [ ]
f) Otros. [ ]

7a. Si se utilizaron otros mecanismos, ¿cuáles fueron?

8. Mencionen dos resultados o beneficios obtenidos en su comunidad con el trabajo realizado por ustedes a través de su participación en el CPS del FAISMUN.

* Una Mejor proteccion para la Calle
Mejor Seguridad para los piatones.

ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPCIÓN SOCIAL

Javier Cambrai Cambrai
Presidenta(e)
Nombre completo y firma

Alejandra Gutierrez Patricio
Secretaria(o)
Nombre completo y firma

Viridiana Mejía Salado
Vocal
Nombre completo y firma

Jorge Antonio Aguirre Medina
Vocal
Nombre completo y firma

Silvia Díaz Mendoza
Vocal
Nombre completo y firma

M.C. ALEJANDRO DIAZ LOPEZ
Enlace FAISMUN
Nombre completo y firma

SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

ACAPULCO

BIENESTAR

E S T A D O D E C U E N T A

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		**UBICACIÓN:**	COL. AMP. BELLA VISTA	**ESTIMACIÓN No.**	02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**TIPO DE OBRA:**	URBANIZACIÓN	**PERIODO DE ESTIMACION**	
		No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	**DEL:**	08/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	**FECHA:**	24 DE JULIO DEL 2023	**AL:**	24/07/2023

IMPORTE DEL CONTRATO	**PERIODO DEL CONTRATO**	**IMPORTE DEL ANTICIPO (CON I.V.A.)**	**FECHA DE ANTICIPO**
$784,000.00	26 DE MAYO DEL 2023 AL 24 DE JULIO DEL 2023	$235,200.00	05 DE JULIO DEL 2023

ESTIMACIÓN	PERIODO ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMACIÓN	I.V.A.	5 AL MILLAR C.M.I.C	5 AL MILLAR INSP. DE OBRAS	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	TOTAL DEDUCCIONES	LÍQUIDO A PAGAR
01(UNO)	26 DE MAYO DEL 2023 AL 07 DE JULIO DEL 2023	$412,958.28	$66,073.32		$2,064.79	$143,709.48	$145,774.27	$333,257.33
02(DOS) Y FINIQUITO	08 DE JULIO DEL 2023 AL 24 DE JULIO DEL 2023	$262,903.79	$42,064.61		$1,314.52	$91,490.52	$92,805.04	$212,163.36
	TOTAL	$675,862.07	$108,137.93		$3,379.31	$235,200.00	$238,579.31	$545,420.69
	SALDO	**$0.00**		**SALDO POR AMORTIZAR**		**$0.00**		

CONTRATISTA

SUPERINTENDENTE
ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

R E S U M E N D E L A E S T I M A C I Ó N

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	DEL:	08/07/2023
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	FECHA:	24 DE JULIO DEL 2023	AL:	24/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	ESTIMACION No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
		TIPO DE OBRA:	URBANIZACION		

No.	P A R T I D A	IMPORTE
A01	PRELIMINARES	$ 67,761.09
A02	ACARREOS DE MATERIALES	$ 31,231.29
A03	ALBAÑILERIA	$ 151,668.22
A08	LIMPIEZA	$ 12,243.19
	TOTAL DE PARTIDAS $	262,903.79
	SUBTOTAL $	262,903.79
	16 % IVA $	42,064.61
	TOTAL $	304,968.40

LA PRESENTE ESTIMACIÓN IMPORTA LA CANTIDAD DE: $304,968.40 (TRESCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.)

AVANCE FISICO **100.00%**

AVANCE FINANCIERO ANTERIOR 61.10%
AVANCE FINANCIERO ACTUAL 38.90%
AVANCE FINANCIERO TOTAL 100.00%

CONTRATISTA

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

ESTIMACIÓN

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	FECHA:	24 DE JULIO DEL 2023	DEL:	08/07/2023
		No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	AL:	24/07/2023
		TIPO DE OBRA:	URBANIZACION		

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES					IMPORTE ESTIMADO
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM.	ACUMULADO	EXCEDENTE	
A01	**PRELIMINARES**								
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	$ 16.93	83.56	83.56	25.29	108.85	25.29	$ 428.16
4-0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA. INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	$ 470.72	66.66	25.00	57.72	82.72	16.06	$ 27,169.96
BAR03	BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M3	$ 1,403.93	28.57	24.00	11.92	35.92	7.35	$ 16,734.85
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	$ 402.78	80.70	0.00	55.98	55.98	0.00	$ 22,547.62
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	$ 150.00	47.27	20.00	5.87	25.87	0.00	$ 880.50
	TOTAL PRELIMINARES								**$ 67,761.09**
A02	**ACARREOS DE MATERIALES**								
ACA-01	ACARREO A BOTE DE 19 LTS DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN 1RA. ESTACIÓN DE 20.00 MTS.	M3	$ 241.29	140.39	48.00	25.91	73.91	0.00	$ 6,251.82
ACA-02	ACARREO A BOTE DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.	M3	$ 55.18	140.39	43.00	104.82	147.82	7.43	$ 5,783.97
33-0494	ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.	M3	$ 277.78	104.71	78.00	21.27	99.27	0.00	$ 5,908.38
33-0495	ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.	M3	$ 110.23	104.71	78.00	120.54	198.54	93.83	$ 13,287.12
	TOTAL ACARREOS DE MATERIALES								**$ 31,231.29**
A03	**ALBAÑILERIA**								
18-0294	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.	M3	$ 2,722.87	137.92	91.00	50.81	141.81	3.89	$ 138,349.02
18-0313	DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE P.V.C. 4" TIPO RIGIDO INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML.	$ 153.67	61.20	18.00	31.00	49.00	0.00	$ 4,763.77

CONTRATISTA

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

ESTIMACIÓN

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	FECHA:	24 DE JULIO DEL 2023	DEL:	08/07/2023
		No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	AL:	24/07/2023
		TIPO DE OBRA:	URBANIZACION		

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES					IMPORTE ESTIMADO
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM.	ACUMULADO	EXCEDENTE	
18-0318	FILTRO DE GRAVA Y/O RAJUELA DE PIEDRA DE 30 CMS. DE ESPESOR INCLUYE:MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M3	$ 990.83	1.59	10.00	5.55	15.55	13.96	$ 5,499.11
REQUE	REQUEBRADO DE ROCA, POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: PALANQUEO, RESACA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	M3	$ 382.04	12.42	8.00	8.00	16.00	3.58	$ 3,056.32
	TOTAL ALBAÑILERIA								**$ 151,668.22**
A08	**LIMPIEZA**								
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION	M3	$ 210.00	59.69	0.00	54.07649	54.07649	0.00	$ 11,356.06
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	M2	$ 8.15	48.72	0.00	108.85	108.85	60.13	$ 887.13
	TOTAL LIMPIEZA								**$ 12,243.19**
								TOTAL ESTIMACION	**$ 262,903.79**

CONTRATISTA

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

No. DE OBRA:	MAJ/036	NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ		CONSTRUCTORA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	FECHA:24 DE JULIO DEL 2023
LOCALIDAD:		COL. AMP. BELLA VISTA	MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE CONTRATO	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	HOJA 1 DE 2
ESTIMACIONES QUE AMPARAN EL FINIQUITO:01 (UNO), 02 (DOS) Y FINIQUITO					MONTO CONTRATADO:	$ 784,000.00	
MODALIDAD DE EJECUCION: ADJUDICACION DIRECTA					MONTO TOTAL ESTIMADO:	$ 784,000.00	

CLAVE	CONCEPTO / PARTIDAS	UNIDAD DE MEDIDA	CONTRATADO			ESTIMADO			VARIACIONES - CONCEPTOS NO EJECUTADOS			VARIACIONES + CONCEPTOS EXCEDENTES			ESTIMACION
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
A01	**PRELIMINARES**														
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	83.5600	16.93	$ 1,414.67	108.8500	16.93	$ 1,842.83	0.0000	16.93	$ -	25.2900	16.93	$ 428.16	01 (UNO),02 (DOS) Y FINIQUITO
4-0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE	M3	66.6600	470.72	$ 31,378.20	82.7200	470.72	$ 38,937.96	0.0000	470.72	$ -	16.0600	470.72	$ 7,559.76	01 (UNO),02 (DOS) Y FINIQUITO
BAR03	BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M3	28.5700	1,403.93	$ 40,110.28	35.9200	1,403.93	$ 50,429.17	0.0000	1,403.93	$ -	7.3500	1,403.93	$ 10,318.89	01 (UNO),02 (DOS) Y FINIQUITO
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	80.7000	402.78	$ 32,504.35	55.9800	402.78	$ 22,547.62	24.7200	402.78	$ 9,956.72	0.0000	402.78	$ -	01 (UNO),02 (DOS) Y FINIQUITO
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	47.2700	150.00	$ 7,090.50	25.8700	150.00	$ 3,880.50	21.4000	150.00	$ 3,210.00	0.0000	150.00	$ -	01 (UNO),02 (DOS) Y FINIQUITO
	TOTAL DE PRELIMINARES				**$ 112,498.00**			**$ 117,638.08**			**$ 13,166.72**			**$ 18,306.81**	
A02	**ACARREOS DE MATERIALES**														
33-0492	ACARREO A BOTE DE 19 LTS DE MATERIALES PETREOS 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.	M3	47.21	241.29	$ 11,391.30	30.0000	241.29	$ 7,238.70	17.2100	241.29	$ 4,152.60	0.0000	241.29	$ -	01 (UNO)
33-0493	ACARREO A BOTE DE MATERIALES PETREOS ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.	M3	47.21	55.19	$ 2,605.52	30.0000	55.19	$ 1,655.70	17.2100	55.19	$ 949.82	0.0000	55.19	$ -	01 (UNO)
33-0505	ACARREO A HOMBRO DE CEMENTO, CALHIDRA, MORTERO, ENVASADO EN SACOS DE 50 KG., 1ra. ESTACION.	TON.	20.00	173.04	$ 3,460.80	10.0000	173.04	$ 1,730.40	10.0000	173.04	$ 1,730.40	0.0000	173.04	$ -	01 (UNO)
33-0506	ACARREO A HOMBRO DE CEMENTO, CALHIDRA, MORTERO, ENVASADO EN SACOS DE 50 KG., ESTACIONES SUBSECUENTES	TON.	20.00	71.48	$ 1,429.60	10.0000	71.48	$ 714.80	10.0000	71.48	$ 714.80	0.0000	71.48	$ -	01 (UNO)
ACA-01	ACARREO A BOTE DE 19 LTS DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN 1RA. ESTACIÓN DE 20.00 MTS.	M3	140.39	241.29	$ 33,874.70	73.9100	241.29	$ 17,833.74	66.4800	241.29	$ 16,040.96	0.0000	241.29	$ -	01 (UNO),02 (DOS) Y FINIQUITO

SUPERINTENDENTE

SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN

ESOR-07
REV-02

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

No. DE OBRA:	MAJ/036	NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	CONSTRUCTORA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	FECHA:24 DE JULIO DEL 2023	HOJA 2 DE 2
LOCALIDAD:	COL. AMP. BELLA VISTA	MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. DE CONTRATO	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		
ESTIMACIONES QUE AMPARAN EL FINIQUITO:01 (UNO), 02 (DOS) Y FINIQUITO				MONTO CONTRATADO:	$ 784,000.00		
MODALIDAD DE EJECUCION: ADJUDICACION DIRECTA				MONTO TOTAL ESTIMADO:	$ 784,000.00		

CLAVE	CONCEPTO / PARTIDAS	UNIDAD DE MEDIDA	CONTRATADO			ESTIMADO			VARIACIONES - CONCEPTOS NO EJECUTADOS			VARIACIONES + CONCEPTOS ADICIONALES			ESTIMACION
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
ACA-02	ACARREO A BOTE DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.	M3	140.39	55.18	$ 7,746.72	147.8200	55.18	$ 8,156.71	0.0000	55.18	$ -	7.4300	55.18	$ 409.99	01 (UNO),02 (DOS) Y FINIQUITO
33-0494	ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.	M3	104.71	277.78	$ 29,086.34	99.2700	277.78	$ 27,575.22	5.4400	277.78	$ 1,511.12	0.0000	277.78	$ -	01 (UNO),02 (DOS) Y FINIQUITO
33-0495	ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.	M3	104.71	110.23	$ 11,542.18	198.5400	110.23	$ 21,885.06	0.0000	110.23	$ -	93.8300	110.23	$ 10,342.88	01 (UNO),02 (DOS) Y FINIQUITO
	TOTAL DE ACARREOS DE MATERIALES				**$ 101,137.16**			**$ 86,790.33**			**$ 25,099.70**			**$ 10,752.86**	
A03	**ALBAÑILERIA**														
18-0294	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.	M3	137.9200	2,722.87	$ 375,538.23	141.8100	2,722.87	$ 386,130.19	0.0000	2,722.87	$ -	3.8900	2,722.87	$ 10,591.96	01 (UNO),02 (DOS) Y FINIQUITO
18-0313	DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE P.V.C. 4" TIPO RIGIDO INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	61.2000	153.67	$ 9,404.60	49.0000	153.67	$ 7,529.83	12.2000	153.67	$ 1,874.77	0.0000	153.67	$ -	01 (UNO),02 (DOS) Y FINIQUITO
18-0318	FILTRO DE GRAVA Y/O RAJUELA DE PIEDRA DE 30 CMS. DE ESPESOR INCLUYE:MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M3	1.5900	990.83	$ 1,575.42	15.5500	990.83	$ 15,407.41	0.0000	990.83	$ -	13.9600	990.83	$ 13,831.99	01 (UNO),02 (DOS) Y FINIQUITO
15-0285	RODAPIE DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION CON MEDIDAS DE 0.40 X 0.50 MTS. ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCION 1:3 INCLUYE: A DOS CARAS ACARREO,MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	58.4000	638.61	$ 37,294.82	48.0000	638.61	$ 30,653.28	10.4000	638.61	$ 6,641.54	0.0000	638.61	$ -	01 (UNO)
REQUE	REQUEBRADO DE ROCA, POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: PALANQUEO, RESACA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	M3	12.4200	382.04	$ 4,744.94	16.0000	382.04	$ 6,112.64	0.0000	382.04	$ -	3.5800	382.04	$ 1,367.70	01 (UNO),02 (DOS) Y FINIQUITO
18-0294-MO	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS. NO INCLUYE: SUMINISTRO DE PIEDRA BRAZA.	M3	12.4200	1,669.64	$ 20,736.93	8.0000	1,669.64	$ 13,357.12	4.4200	1,669.64	$ 7,379.81	0.0000	1,669.64	$ -	01 (UNO)
	TOTAL DE ALBAÑILERIA				**$ 449,294.94**			**$ 459,190.47**			**$ 15,896.12**			**$ 25,791.65**	
A08	**LIMPIEZA**														
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION	M3	59.6900	210.00	12,534.90	54.076490	210.00	$ 11,356.06	5.6135	210.00	$ 1,178.84	0.0000	210.00	$ -	02 (DOS) Y FINIQUITO
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	M2	48.7200	8.15	$ 397.07	108.8500	8.15	$ 887.13	0.0000	8.15	$ -	60.1300	8.15	$ 490.06	02 (DOS) Y FINIQUITO
	TOTAL DE LIMPIEZA				**$ 12,931.97**			**$ 12,243.19**			**$ 1,178.84**			**$ 490.06**	
				SUB TOTAL	**$ 675,862.07**			**$ 675,862.07**			**$ 55,341.38**			**$ 55,341.38**	
				I.V.A. 16%	**$ 108,137.93**			**$ 108,137.93**			**$ 8,854.62**			**$ 8,854.62**	
				TOTAL	**$ 784,000.00**			**$ 784,000.00**			**$ 64,196.00**			**$ 64,196.00**	

SE EXTIENDE EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCION LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO

SUPERINTENDENTE	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DEL DEPARTAMENTO	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES	M.I. VLADIMIR [illegible]NANDEZ ALEMAN

ESOR-07
REV-02

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.

ASUNT O: VOLUMENES EXCEDENTES
ACAPULCO, GRO. A 10 DE JULIO DEL 2023.

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS
RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE SOLICITA LA AUTORIZACION DE LOS SIGUIENTES **09 (NUEVE)** VOLUMENES EXCEDENTES GENERADOS EN LA **ESTIMACION No. 02 (DOS) Y FINIQUITO** DEL CONTRATO No. **MAJ-FAISMUN/036-2023/AD** CORRESPONDIENTE A LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**, UBICADA EN: **COL. AMP. BELLA VISTA**, ANEXANDO COPIA DE BITÁCORA DONDE SE SOLICITÓ A LA SUPERVISION AVALANDO DICHOS TRABAJOS, ASI COMO LA APROBACION DE LOS MISMOS, TODO ESTO CON LA FINALIDAD DE OTORGAR UN MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA, A CONTINUACION SE DETALLA:

VOLUMEN EXCEDENTES

Código	Concepto	Unidad	P.U.	Excedente	Importe
A.A01	**PRELIMINARES**				
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	$16.93	25.29	$428.16
4-0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA. INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	$470.72	16.06	$7,559.76
BAR03	BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M3	$1,403.93	7.35	$10,318.89
A02	**ACARREOS DE MATERIALES**				
ACA-02	ACARREO A BOTE DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.	M3	$55.18	7.43	$409.99
33-0495	ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.	M3	$110.23	93.83	$10,342.88
A03	**ALBAÑILERIA**				
18-0294	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.	M3	$2,722.87	3.89	$10,591.96
18-0318	FILTRO DE GRAVA Y/O RAJUELA DE PIEDRA DE 30 CMS. DE ESPESOR INCLUYE:MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M3	$990.83	13.960	$13,831.99
REQUE	REQUEBRADO DE ROCA, POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: PALANQUEO, RESACA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	M3	$382.04	3.58	$1,367.70
A08	**LIMPIEZA**				
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	M2	$8.15	60.13	$490.06

SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.

ATENTAMENTE

C.P. MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA
REPRESENTATE LEGAL

CALLE SINALOA, EDIF. MANZANILLO 1, DEPTO. 201, COL. PROGRESO, 39358, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.,
TEL: 742 120 7010, CORREO: grupotecpan@gmail.com

OFICIO: DOP/1516/2023
Asunto: Autorización de Excedentes
Acapulco, Gro., a 11 de julio de 2023

ARQ. MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA
Representante legal de la Empresa Grupo Construcciones Tecpan, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E.

En relación con su escrito, de fecha **10** de **Julio** del **2023**, mediante el cual solicita la autorización para la ejecución de cantidades adicionales a **09 (nueve) conceptos de obra**, referentes al contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado de No. **MAJ-FAISMUN/036-2023/AD**, formalizado a favor de su representada con fecha **16 de mayo del 2023**. Por medio del presente y en total apego a lo establecido en los Art. 59, párrafo onceavo de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios Relacionados con las Mismas, Art. 105 y 106 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los cuales señalan:

Artículo 105.- Si durante la ejecución de los trabajos, el contratista se percata de la necesidad de ejecutar cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, deberá notificarlo a la Dependencia o entidad de que se trate, para que ésta resuelva lo conducente. El contratista sólo podrá ejecutarlos una vez que cuente con la autorización por escrito o en la Bitácora, por parte de la residencia, salvo que se trate de situaciones de emergencia en las que no sea posible esperar su autorización.

Artículo 106.- Cuando la Dependencia o entidad requiera de la ejecución de cantidades adicionales no previstas en el catálogo original del contrato, se haya formalizado o no el convenio respectivo, una vez ejecutados los trabajos,

el contratista elaborará sus estimaciones y las presentará a la residencia en la fecha de corte más cercana.

En cumplimiento a mis funciones estipuladas en el **Artículo 113, 114 y 115 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, en mi carácter de **Residente de Obra**, una vez realizado el dictamen técnico que fundamenta y sustenta la solicitud presentada, se considera **procedente autorizar** las cantidades adicionales a los **09(nueve) conceptos de obra**, asimismo se especifica que son totalmente necesarios durante el proceso constructivo del contrato de obra pública en cuestión y que no existe la necesidad de modificar el importe contratado y el tiempo de ejecución originalmente pactado.

ATENTAMENTE
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

C.c.p. Archivo.

DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE CANTIDADES ADICIONALES NO PREVISTAS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS ORIGINAL

1.- ANTECEDENTES

De acuerdo con el oficio de autorización de recursos por parte de la **Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico,** No. SEPLADE/321/2023 de fecha 08 de Mayo de 2023, correspondiente al **Ramo 33, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), ejercicio 2023,** mediante el cual fue autorizada la obra denominada, **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ,** ubicado en **COL. AMP. BELLA VISTA, EN ACAPULCO DE JUÁREZ**, por un importe de Contrato de **$784,000.00 (Setecientos Ochenta y Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N.).**

Con fecha 16 de Mayo del 2023, fue formalizado el contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado de No. **MAJ-FAISMUN/036-2023/AD**, entre la **Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas** y la empresa contratista **"Grupo Construcciones Tecpan, S.A. DE C.V."** para la ejecución de la obra **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ,** ubicado en **COL. AMP. BELLA VISTA, EN ACAPULCO DE JUÁREZ.** con un plazo de ejecución del 26 de Mayo del 2023 al 24 de Julio del 2023.

Con fecha 10 de Julio del 2023, fue realizada la solicitud por parte de la empresa contratista **"Grupo Construcciones Tecpan, S.A. DE C.V."**, para la autorización de cantidades adicionales en 9 (nueve) conceptos de obra incluidos en el catálogo de conceptos del contrato de obra pública de No. **MAJ-FAISMUN/036-2023/AD**, solicitud que se anexa al presente como anexo 1.

2.2.- CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Fundamento. - Artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Artículo 59, Párrafo 11.- Cuando durante la ejecución de los trabajos se requiera la realización de cantidades o conceptos de trabajo adicionales a los previstos originalmente, las dependencias y entidades podrán autorizar el pago de las estimaciones de los trabajos ejecutados, previamente a la celebración de los convenios respectivos, vigilando que dichos incrementos no rebasen el presupuesto autorizado en el contrato. Tratándose de cantidades adicionales, éstas se pagarán a los precios unitarios pactados originalmente; tratándose de los conceptos no previstos en el catálogo de conceptos del contrato, sus precios unitarios deberán ser conciliados y autorizados, previamente a su pago.

Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Fundamento. - Artículo 105 y 106 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Artículo 105.- Si durante la ejecución de los trabajos, el contratista se percata de la necesidad de ejecutar cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, deberá notificarlo a la dependencia o entidad de que se trate, para que ésta resuelva lo conducente. El contratista sólo podrá ejecutarlos una vez que cuente con la autorización por escrito o en la Bitácora, por parte de la residencia, salvo que se trate de situaciones de emergencia en las que no sea posible esperar su autorización.

Artículo 106.- Cuando la dependencia o entidad requiera de la ejecución de cantidades adicionales no previstas en el catálogo original del contrato, se haya formalizado o no el convenio respectivo, una vez ejecutados los trabajos, el contratista elaborará sus estimaciones y las presentará a la residencia en la fecha de corte más cercana.

Una vez realizada la revisión y procedencia de las cantidades adicionales en los 09(nueve) conceptos de obra, se determina que se cuenta con la suficiencia presupuestal total para su ejecución, por lo que no será necesario realizar una modificación al contrato de obra pública de No. MAJ-FAISMUN/036-2023/ED

2.- JUSTIFICACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE CANTIDADES ADICIONALES

2.1.- CONSIDERACIONES TECNICAS

A. Fundamento No. 1

Estos trabajos son derivados por las diferencias de volúmenes de proyecto con los volúmenes del catálogo autorizado, de acuerdo con catálogo de conceptos y cantidades de obra autorizado de contrato; durante el desarrollo constructivo de la obra se han

generados conceptos con volúmenes excedentes en virtud de que se han realizado los cuales técnicamente se requirieron su ejecución para alcanzar las metas del proyecto autorizado, que corresponden principalmente a los siguientes aspectos:

1. De acuerdo con la obra construcción de muro de contención en calle francisco Márquez en la col. amp. bella vista, ante la necesidad de realizar un trabajo optimo y donde se aproveche el recurso es necesario realizar algunos trabajos con volúmenes excedente, de tal manera que se logre cubrir los objetivos establecidos como el de realizar la construcción del muro a base de mampostería de piedra braza, teniendo en cuenta que se está cubriendo una mayor superficie de muro, el cual conlleva aumentar volúmenes de trazo y nivelación , excavación a mano en material tipo II, barrenado y demolición de roca a mano, acarreo a bote de materiales producto de demoliciones y excavaciones, acarreo de piedra braza , filtro de grava, requebrado de roca y limpieza ultima general de obra para entrega. Esto en función de dejar un beneficio con mayor alcance, para los pobladores de la col. amp. bella vista, de tal manera que la necesidad del incremento del volumen para estos trabajos es necesario, para cumplir con el proyecto autorizado y las metas planteadas. Y así evitar dejar los trabajos inconclusos.
2.

- Con fecha 10 de julio del 2023 a través de la nota de bitácora No. 042, la contratista informó a la Residencia de obras que presenta volúmenes excedentes de los programados en el presupuesto, por lo que se le solicita la autorización de estos volúmenes ya que son necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.

- A través de la nota de bitácora No. 043 con fecha 11 de Julio del 2023, la Residencia y Supervisión de obras, le informa que los conceptos con volúmenes excedentes serán autorizados, para la conclusión de obra, mismo que fue revisado directamente en el sitio de los trabajos durante la conciliación.

3.- DESCRIPCIÓN DEL OBJETO

Derivado del proceso constructivo de la obra en cuestión y una vez analizada la necesidad de la ejecución de las cantidades adicionales (excedentes) en los 09 (nueve) conceptos de obra. Se determina que son totalmente necesarios para la terminación y continuación del proceso de ejecución de los trabajos al amparo del contrato de obra pública de No. **MAJ-FAISMUN/036-2023/AD.**

Las cantidades adicionales necesarias dentro de los 09 (nueve) conceptos de obra, se anexan al presente como anexo 2.

4.- DICTAMEN

Una vez expuestas las motivaciones anteriores y en total apego a lo dispuesto en el **artículo 59, párrafo onceavo** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, y los **artículos 105 y 106** de su Reglamento, se dictamina procedente la ejecución de cantidades adicionales para los 09 (nueve) conceptos de obra mencionados en el **anexo 2.**

Así lo dictaminó el Residente de la Obra, con base a sus funciones, establecidas en los **Artículos 112 y 113** del **Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**. Se anexa Bitácora fotográfica de cada concepto con cantidades excedentes como **anexo 3.**

ATENTAMENTE
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

C.c.p. Archivo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

BIENESTAR

CANTIDADES ADICIONALES ANEXO No. 2

CONTRATO: MAJ-FAISMUN/036-2023/AD

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

UBICACIÓN: COL. AMP. BELLA VISTA

EXCEDENTES

Código	Concepto	Unidad	P.U.	Cantidad Original	Cantidad por Estimar	Excedente	Importe del Volumen
A01	**PRELIMINARES**						
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	$16.93	83.56	108.85	25.29	$428.16
4-0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA. INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	$470.72	66.66	82.72	16.06	$7,559.76
BAR03	BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M3	$1,403.93	28.57	35.92	7.35	$10,318.89
A02	**ACARREOS DE MATERIALES**						
ACA-02	ACARREO A BOTE DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.	M3	$55.18	140.390	147.82	7.43	$409.99
33-0495	ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.	M3	$110.23	104.710	198.54	93.83	$10,342.88
A03	**ALBAÑILERIA**						
18-0294	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.	M3	$2,722.87	137.92	141.81	3.89	$10,591.96
18-0318	FILTRO DE GRAVA Y/O RAJUELA DE PIEDRA DE 30 CMS. DE ESPESOR INCLUYE:MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M3	$990.83	1.59	15.55	13.96	$13,831.99
REQUE	REQUEBRADO DE ROCA, POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: PALANQUEO, RESACA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	M3	$382.04	12.42	16.00	3.58	$1,367.70
A08	**LIMPIEZA**						
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	M2	$8.15	48.720	108.85	60.13	$490.06

REVISÓ Y APROBÓ

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS
RESIDENTE DE OBRA

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FAISM-FONDO III)

EJERCICIO FISCAL 2023

BITACORA FOTOGRAFICA DE EXCEDENTES DE OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

CONTRATISTA: GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.

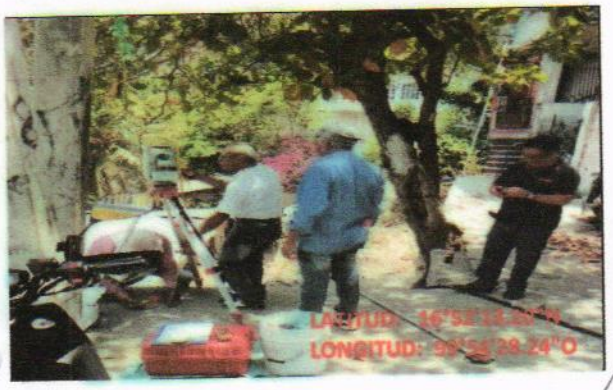
PERIODO CONTRACTUAL: 26 -MAYO-2023 AL 24-JULIO-2023

CONTRATO No. : MAJ-FAISMUN/036-2023/AD

IMPORTE DE CONTRATO: $784,000.00

UBICACIÓN: COL. AMP. BELLA VISTA

PERIODO DEL: 08-JULIO-2023 AL 24-JULIO-2023



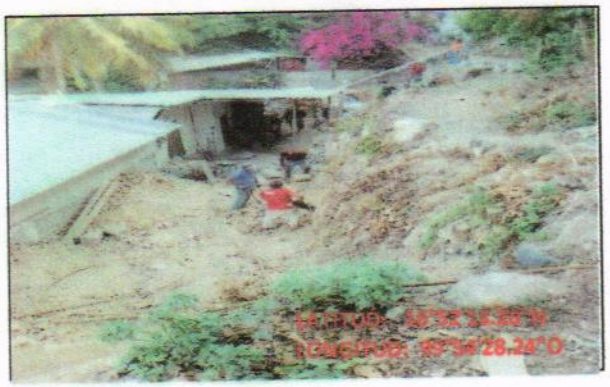
TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE:

25.29 M2



EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA. INCLUYE:

16.06 M3



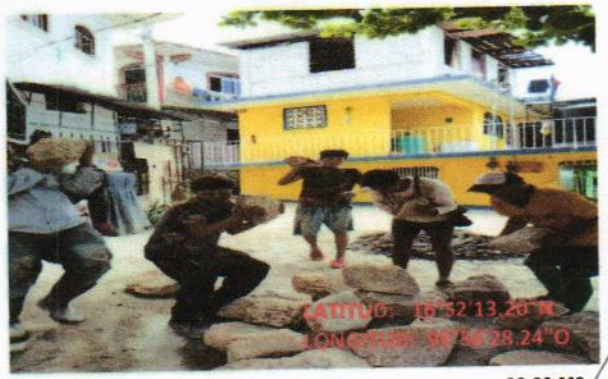
BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO

7.35 M3



ACARREO A BOTE DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.

7.43 M3



ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.

93.83 M3



MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.

3.89 M3

RESIDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE RESIDENTE

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

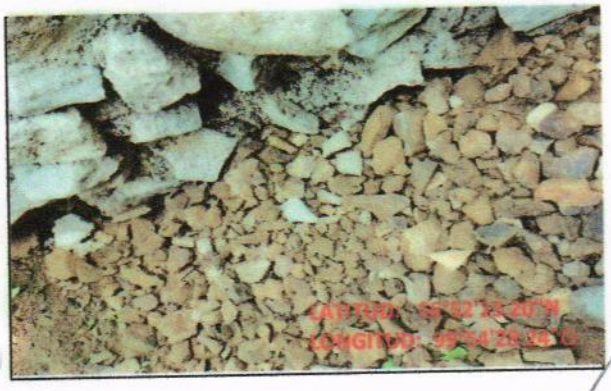
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FAISM-FONDO III)

EJERCICIO FISCAL 2023

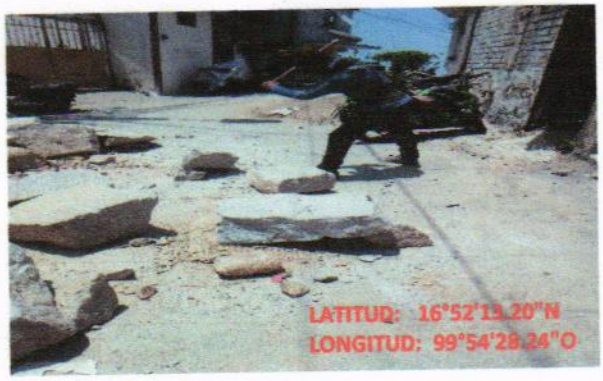
BITACORA FOTOGRAFICA DE EXCEDENTES DE OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**
CONTRATISTA: GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
CONTRATO No. : MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN: COL. AMP. BELLA VISTA

PERIODO CONTRACTUAL: 26 -MAYO-2023 AL 24-JULIO-2023
IMPORTE DE CONTRATO: $784,000.00
PERIODO DEL: 08-JULIO-2023 AL 24-JULIO-2023



FILTRO DE GRAVA Y/O RAJUELA DE PIEDRA DE 30 CMS. DE ESPESOR INCLUYE:MATERIAL Y MANO DE OBRA. **13.96 M3**



REQUEBRADO DE ROCA, POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: PALANQUEO, RESACA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA **3.58 M3**



LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS. **60.13 M2**

RESIDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE RESIDENTE

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

BIENESTAR

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN Y FINIQUITO DE OBRA PÚBLICA

SIENDO LAS **10:00** HORAS DEL DÍA **24 DE JULIO DEL 2023** Y HABIÉNDOSE VERIFICADO LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: **MAJ-FAISMUN/036-2023/AD** CONSISTENTES EN **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ** UBICADA EN **COL. AMP. BELLA VISTA** DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.

SE PROCEDE A LEVANTAR LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE OBRA BAJO LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES: LOS TRABAJOS, OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA ANTES CITADO, FUERON REALIZADOS POR LA EMPRESA DENOMINADA: **GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.** HABIENDO ESTADO COMO SUPERINTENDENTE DE OBRA Y RESPONSABLE DE LA EJECUCION DE LOSMISMOS POR PARTE DE DICHA EMPRESA, EL (LA): **ING. ABEL SERRANO RIVERA**, POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, ESTUVO COMO RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN Y VERIFICIACIÓN DE LA CORRECTA REALIZACIÓN DE LA OBRA EL LA): **ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS** EL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO FUE DE **$ 784,000.00 (SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100M.N.)** I.V.A. INCLUIDO, SIN HABER EXISTIDO NINGUN CONVENIO ADICIONAL.

EL PERIODO ORIGINAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ESPECIFICADO EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA FUE EL SIGUIENTE: FECHA DE INICIO: **26 de mayo del 2023.**
FECHA DE TERMINACIÓN: **24 de julio del 2023.**

EL PERIODO REAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, FUE EL SIGUIENTE:
FECHA DE INICIO **26 de mayo del 2023.**
FECHA DE TERMINACIÓN: **24 de julio del 2023.**

LAS ESTIMACIONES DE OBRA QUE SE REALIZARON A LA FECHA DE ESTA ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION SON LOS SIGUIENTES:

ESTIMACION No.: **01 (UNO)** FECHA DE INICIO: 26 de mayo del 2023
FECHA DE TERMINACION: 07 de julio del 2023
$ 479,031.60 IVA INCLUIDO

ESTIMACION No.: **02 (DOS) Y FINIQUITO** FECHA DE INICIO: 08 de julio del 2023
FECHA DE TERMINACION: 24 de julio del 2023
$ 304,968.40 IVA INCLUIDO

SE HACE CONSTAR EN ESTA ACTA POR AMBAS PARTES, QUE TODOS LOS DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, SE ENCUENTRAN EN PODER DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN Y FINIQUITO DE OBRA PÚBLICA

ASÍ TAMBIÉN, SE MANIFIESTA QUE CON ESTA FECHA, INICIA EL PLAZO DE DOCE MESES EN EL QUE LA EMPRESA: **GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.** QUEDA OBLIGADA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO NUM.: **MAJ-FAISMUN/036-2023/AD** DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE, QUEDANDO COMO GARANTÍA DE LO ANTES SEÑALADO, LA FIANZA NUM. **23A24146,** EXPEDIDA POR LA AFIANZADORA: **Dorama, Institución, de Garantía, S.A.**

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS:

TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD), EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS, RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS, ACARREO A BOTE DE 19 LTS DE MATERIALES PETREOS, ACARREO A HOMBRO DE CEMENTO, CALHIDRA, MORTERO, ENVASADO EN SACOS DE 50 KG, ACARREO A BOTE DE 19 LTS DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES Y RELLENO, ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, CONSTRUCCION DE MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO, DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE P.V.C. 4", FILTRO DE GRAVA Y/O RAJUELA DE PIEDRA DE 30 CMS. DE ESPESOR, RODAPIE DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION CON MEDIDAS DE 0.40 X 0.50 MTS. ASENTADO CON MORTERO, REQUEBRADO DE ROCA, POR MEDIOS MANUALES, CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA.

SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL MÁRGEN Y AL CALCE LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA EMPRESA CONTRATISTA:

ING. ABEL SERRANO RIVERA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

POR EL H. AYUNTAMIENTO:

ARQ.JOSE LUIS ROJAS VARGAS
RESIDENTE DE OBRA

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V

C.P. MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA
REPRESENTANTE LEGAL

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

CON FUNDAMENTO EN EL PARRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL ARTICULO 172 DE SU REGLAMENTO; SE PROCEDE A LEVANTAR ESTA ACTA ADMINISTRATIVA EN LA CUAL SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA No.: **MAJ-FAISMUN/036-2023/AD Y** CONVENIO No. ___ RELATIVO A LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**, UBICADA: **COL. AMP. BELLA VISTA**, DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.

INFORMACION BASICA INICIAL

ÁREA ENCARGADA DE LA OBRA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

OBJETO DEL CONTRATO: " EL ORGANISMO " encomienda a **" EL CONTRATISTA"** la realización de una obra consistente en la **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**, en la: **COL. AMP. BELLA VISTA** y este se obliga a realizar hasta su total terminación, acatando para ello lo establecido por los diversos ordenamientos y normas señalados en la declaración II.8 del apartado de Declaraciones de **" EL CONTRATISTA "**, apegándose de igual modo a los programas autorizados, presupuestos, proyectos, planos y especificaciones generales y particulares, así como a las normas de construcción vigentes en el lugar donde deben realizarse los trabajos.

ENTIDAD FEDERATIVA DONDE SE LOCALIZAN LOS TRABAJOS: GUERRERO.

ANTECEDENTES:

NÚMERO DEL OFICIO DE AUTORIZACION: SEPLADE / 321/2023

FECHA DE CONTRATO: 16 DE MAYO DEL 2023

NUMERO DE CONTRATO: MAJ-FAISMUN/036-2023/AD

FECHA INICIACIÓN SEGÚN BITÁCORA DE OBRA: 26 DE MAYO DEL 2023

FECHA TERMINACIÓN SEGÚN BITÁCORA DE OBRA: 24 DE JULIO DEL 2023

I.- EN LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. SIENDO LAS **10:00** HORAS DEL DIA **08 DE AGOSTO DEL 2023**, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA RESIDENCIA DE OBRA, CITA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, EN ROBERTO POSADA Y COMONFORT S/N COL. CENTRO C.P. 39300, ACAPULCO, GRO.

II.- QUE PARA REALIZAR EL ACTO SEÑALADO SE ENCUENTRA REUNIDAS LAS PERSONAS ADSCRITAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, LOS SERVIDORES PUBLICOS DEBIDAMENTE ACREDITADOS EN SU PERSONALIDAD Y ACTUANDO CONFORME A LA DELEGACION DE FACULTADES EN PRESENTACION DE LA SECRETARIA **", LOS CC. ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA EN SU CARACTER DE SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS,** C. **ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES**, JEFE DE SUPERVISION DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA. Y VIGILANCIA, CONTROL Y REVISION DE LOS TRABAJOS Y POR LA OTRA PARTE PERSONA FISICA O MORAL **GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR EL **C.P. MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA** EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL.

BIENESTAR

III.- DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS QUE SE ENTREGAN.

TERRACERIAS: TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD), EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS, RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS

OBRA CIVIL: CONSTRUCCION DE MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO, DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE P.V.C. 4", FILTRO DE GRAVA Y/O RAJUELA DE PIEDRA DE 30 CMS. DE ESPESOR, RODAPIE DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION CON MEDIDAS DE 0.40 X 0.50 MTS. ASENTADO CON MORTERO.

OBRAS COMPLEMENTARIAS: ACARREO A BOTE DE 19 LTS DE MATERIALES PETREOS, ACARREO A HOMBRO DE CEMENTO, CALHIDRA, MORTERO, ENVASADO EN SACOS DE 50 KG, ACARREO A BOTE DE 19 LTS DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES Y RELLENO, ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, REQUEBRADO DE ROCA, POR MEDIOS MANUALES, CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3), LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA.

RELACION DE OBLIGACIONES Y FECHA EN QUE SE CUMPLIERON.

FIRMA DE CONTRATO: 16 DE MAYO DEL 2023
FIRMA DE CONVENIO

ANTICIPO:
FIANZAS:

CONTRATO

- DE CUMPLIMIENTO: 23A24146 DE FECHA 16 DE MAYO DEL 2023.
- DE ANTICIPO: 23A24144 DE FECHA 16 DE MAYO DEL 2023.
- DE VICIOS OCULTOS: 23A24146 DE FECHA 16 DE MAYO DEL 2023.

CONVENIO

- DE CUMPLIMIENTO: _____ DE FECHA _____
- DE ANTICIPO: _____ DE FECHA _____
- DE VICIOS OCULTOS: _____ DE FECHA _____

TERMINACION DE TRABAJOS: 24 DE JULIO DEL 2023

FINIQUITO: 24 DE JULIO DEL 2023
ENTREGA - RECEPCION: 24 DE JULIO DEL 2023

MONTO DEL CONTRATO ORIGINAL: $ 784,000.00 **I.V.A INCLUIDO.**

MONTO DE LAS AMPLIACIONES:

MONTOS DE LAS AMPLIACIONES:

MONTO TOTAL CONTRATADO: $ 784,000.00 **I.V.A INCLUIDO**

SANCIONES:

V.- **LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS** DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO DENTRO DE LOS TERMINOS DEL CONTRATO, RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR CUANTO A LAS FIANZAS No. **23A24146** DE FECHA **16/05/23** POR CONCEPTO DE VICIOS OCULTOS POR SU PARTE LA PERSONA FISICA O MORAL **GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.,** REPRESENTADA POR EL **C.P. MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA** EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL, MANIFIESTA QUE NO SE RESERVA ACCION NI TIENE RECLAMACION ALGUNA CON POSTERIORIDAD A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA, POR LO CUAL SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR AMBAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA No. **MAJ-FAISMUN/036-2023/AD** Y CONVENIO No. _____.

SIN OTRO ASUNTO EN PARTICULAR QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTICION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, SIENDO LAS **10:30** HORAS DEL DIA **08 DE AGOSTO DEL 2023** FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

SRIA. DE DES.URB. Y OBRAS PÚBLICAS

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN

JEFE DE SUPERVISION DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA.

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

POR LA EMPRESA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.,

C.P. MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA
REPRESENTANTE LEGAL.

DORAMA

FOLIO 1786781

Datos de la Fianza

Movimiento :	POLIZA	**R.F.C. Fiado :**	GCT0704267T9	**Monto Afianzado del Movimiento**	**$235,200.00**
Fianza :	23A24144	**Endoso :**	23A24144		
Ramo :	ADMINISTRATIVO				
Subramo :	OBRA				
Obligación :	ANTICIPO				
Moneda :	PESOS	**Código Seguridad:**	1800023A241441786		
Agente :	29720	**C.C. :**	3002020		
Nombre :	TERESITA DEL NIÑO JESUS MEDINA HERNANDEZ				
División :	METROPOLITANA				
Monto Total de la Fianza:	**$235,200.00**				

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A., EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 11 Y 36 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA SUMA DE $235,200.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS Ç00/100 M.N.).

A FAVOR: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ R.F.C. MAJ-010101-NA3, AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

PARA GARANTIZAR POR EL CONTRATISTA GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V., CON R.F.C. GCT0704267T9, CON DOMICILIO EN CALLE SINALOA EDIF. MANZANILLA 1, DEPTO 201, COL. PROGRESO, C.P. 39358, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. LA CORRECTA INVERSIÓN, EXACTA AMORTIZACIÓN Y EN SU CASO, DEVOLUCIÓN DEL ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL 30% (TREINTA POR CIENTO) PARA LA COMPRA Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMÁS INSUMOS QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE $235,200.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS Ç00/100 M.N.), INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NO. 266, Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE LA MATERIA EN LO QUE SE OPONGA A LA CITADA LEY, RESPECTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO: MAJ-FAISMUN/036-2023/AD DE FECHA 16 DE MAYO DE 2023, CELEBRADO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, REPRESENTADA POR SU TITULAR LA C. ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ. CUYO OBJETO CONSISTE EN: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ, COL. AMP BELLA VISTA, ACAPULCO DE JUAREZ, CON UN IMPORTE TOTAL DE $784,000.00 (SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO LA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA QUE:

*Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de: $235,200.00 (***DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.***)*

rTHLe4xPB9zwt5RsYUkko7VO2ZukJVug+0XqWqbQQalSvWZ2b9HFFcykYKzgIFQq4pRV1tTDjcXjmlaFGdtCozZBYH/vanJ8lVwiVx7tIAeCmo4RTJE7qhYz5e6Cl1o5M8Yg0iARt/IAOX5T63aMUwZZDEuoGXEDrqFoeejH4=

SUSANA GUADALUPE BARRON SALAZAR
GERENTE COMERCIAL

MÉXICO, CIUDAD DE MEXICO, A 16 DE MAYO DE 2023

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.
Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx
Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:
a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx
LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 023A 2414 4178 6781

DORAMA

FOLIO 1786781

Datos de la Fianza

Movimiento :	POLIZA	**R.F.C. Fiado :**	GCT0704267T9	**Monto Afianzado del Movimiento**	**$235,200.00**
Fianza :	23A24144	**Endoso :**	23A24144		
Ramo :	ADMINISTRATIVO				
Subramo :	OBRA				
Obligación :	ANTICIPO				
Moneda :	PESOS	**Código Seguridad:**	1800023A241441786		
Agente :	29720	**C.C. :**	3002020		
Nombre :	TERESITA DEL NIÑO JESUS MEDINA HERNANDEZ				
División :	METROPOLITANA				

Monto Total de la Fianza: **$235,200.00**

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

A).- LA FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD Y ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, PARA GARANTIZAR LA DEBIDA INVERSIÓN DEL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO QUE LA CONTRATANTE OTORGA A LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V., Y SE COMPROMETE A PAGAR HASTA LA CANTIDAD QUE IMPORTE ESTA FIANZA, EN CASO DE QUE SU FIADO NO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN O SEA RESCINDIDO EL CONTRATO.

B).- EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRÓRROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN O EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORÁNEAMENTE.

C).- CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUÉ EL PAGO, LA SECRETARIA DEDESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TÉRMINOS AQUÍ ESTIPULADOS.

D).- QUE PARA CANCELAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, QUE LA PRODUCIRÁ CUANDO EL IMPORTE DEL ANTICIPO HAYA SIDO AMORTIZADO O DEVUELTO EN SU TOTALIDAD Y SE HAYAN PAGADO EN SU CASO LOS ACCESORIOS.

E).- QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERROGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.

F).- LA COMPAÑÍA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de:
*$235,200.00 (***DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.***)*

rTHLe4xPl39zwt5RaYUkkoe7VO2ZakfVug+0XqWqbOQaISvW2269HFcykYKzgfFQq4qRVhTDjcXjntaFGdtCozZBYH/vamI8hVwiVx7tHAeCmo4RTJE7qbY25o6Cl1o5M8Vg0iARt/IAOX5T63aMUwZZDEucGXEDrqFoeqjI4=

SUSANA GUADALUPE BARRON SALAZAR
GERENTE COMERCIAL

MÉXICO, CIUDAD DE MEXICO, A 16 DE MAYO DE 2023

La presente pòliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.
Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx
Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:
a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx
LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 023A 2414 4178 6781

DORAMA

FOLIO 1786781

Datos de la Fianza

Movimiento :	POLIZA	**R.F.C. Fiado :**	GCT0704267T9	**Monto Afianzado del Movimiento**	**$235,200.00**
Fianza :	23A24144	**Endoso :**	23A24144		
Ramo :	ADMINISTRATIVO				
Subramo :	OBRA				
Obligación :	ANTICIPO				
Moneda :	PESOS	**Código Seguridad:**	1800023A241441786		
Agente :	29720	**C.C. :**	3002020		
Nombre :	TERESITA DEL NIÑO JESUS MEDINA HERNANDEZ				
División :	METROPOLITANA				
Monto Total de la Fianza:	**$235,200.00**				

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

EJECUCIÓN PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS NO. 178, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTÍCULO NO. 179. DEL CITADO ORDENAMIENTO.

G).- QUE PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO SE SOMETE A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL ESTADO DE GUERRERO, RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRA QUE TUVIERE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO OFICIAL, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. ***FIN DE TEXTO***

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de:
*$235,200.00 (***DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.***)*

rTHLc4xPB9zwt5RsYUkkoo7VO2ZukJVug+0XqWqbQQalSvWZ2b9HFcykYKzgiFQq4pRVhTDjcXjntafGdiCozZBYH/vamJ8hVwitVx7tHAeCmo4RTJE7qhY2s6CI6o5M8Yg0JARt/IAOXST63aMUwZZDEuuGXiDtqFoesjl4=

SUSANA GUADALUPE BARRON SALAZAR
GERENTE COMERCIAL

MÉXICO, CIUDAD DE MEXICO, A 16 DE MAYO DE 2023

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.
Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx
Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:
a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 023A 2414 4178 6781

DORAMA

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

Las presentes condiciones generales aplican para las pólizas del **Ramo Administrativo** emitidas por Dorama, Institución de Garantías, S.A. en adelante "La Institución".

1.- Los derechos y obligaciones que se generen por la emisión de esta fianza se encuentran regulados por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF) y en lo no previsto por esa ley se aplicará la legislación mercantil y a falta de disposición expresa, el Código Civil Federal (CCF). Art. 183 de la LISF.

2.- De acuerdo al Art. 17 y 18 de la LISF, las fianzas serán admisibles como garantía ante las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y ante las autoridades locales, en todos los supuestos que la legislación exija o permita constituir garantías ante aquéllas, las autoridades federales o locales al admitirlas aceptan la solvencia de "La Institución", sin calificar dicha solvencia ni exigir la constitución de depósitos, otorgamiento de fianzas o comprobación de que la institución es propietaria de bienes raíces, ni la de su existencia jurídica.

Las mismas autoridades no podrán fijar mayor importe para la fianza que otorgue "La Institución", que el señalado para depósitos en efectivo u otras formas de garantía.

3.- "La Institución" se considera de acreditada solvencia por las fianzas que emita, de conformidad con el Art. 15 y 16 de la LISF.

4.- Las fianzas y todos los contratos que deriven de la emisión de ellas se reputarán mercantiles para todas la partes que en ellos intervengan ya sea como "El Solicitante y/o Fiado", "El(los) Obligado(s) Solidario(s)" o contrafiador(es), "El(los) beneficiario(s)", con excepción de la garantía hipotecaria. Art. 32 de la LISF.

5.- "La Institución" solo asumirá obligaciones en su calidad fiadora, mediante el otorgamiento de esta póliza cuando la misma se encuentre numerada así como los documentos adicionales a la misma, tales como ampliación, disminución, prórroga y otros documentos de modificación, determinando con exactitud el monto de la fianza, nombre completo de "El(los) Beneficiario(s)", el fiado y el concepto garantizado. Art. 166 de la LISF y Art. 78 del Código de Comercio.

6.- El texto de la fianza debe ser claro y preciso, sin que se contradiga en sus propias limitantes.

7.- De acuerdo a lo establecido en la disposición 4.5.2., fracción II de la "Circular Única de Seguros y Fianzas", se transcribe lo siguiente:

> "Durante la vigencia de la póliza, el solicitante o fiado podrá solicitar por escrito a la institución le informe el porcentaje de la prima que, por concepto de comisión o compensación directa, corresponda al intermediario por su intervención en la celebración de este contrato. La institución proporcionará dicha información, por escrito o por medios electrónicos, en un plazo que no excederá de diez días hábiles posteriores a la fecha de recepción de la solicitud."

8.- En términos de lo dispuesto por los artículos 165, 214, 389 y demás relativos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, las partes pactan que en la celebración de sus operaciones y la prestación de sus servicios, "La Institución" podrá hacer uso de equipos, medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología, sistemas automatizados de procesamiento de datos y redes de telecomunicaciones, ya sean privados o públicos. Para tal efecto se determina lo siguiente:

a) En la celebración de operaciones y servicios que "La Institución" realice en términos del presente contrato, en las que se incluya la expedición electrónica de fianzas y los documentos modificatorios a las mismas, podrán ser utilizados medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología

b) La identificación de usuarios, la determinación de responsabilidades y la manera en que se hará constar la creación, transmisión, modificación o extinción de derechos y obligaciones y servicios que se celebren utilizando los medios electrónicos mencionados con anterioridad, estarán sujetos a lo dispuesto por el Título Segundo (DEL COMERCIO ELECTRONICO), Libro Segundo del Código de Comercio vigente, en cuyos artículos 89 al 114, regula el empleo de medios electrónicos en la celebración de actos de comercio

Con base en lo anterior, *"El Solicitante y/o Fiado" y/o "El(los) Obligado(s) Solidario(s)"* están enterados que el uso de los medios de identificación que se utilicen en sustitución de la firma autógrafa, producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes, teniendo el mismo valor probatorio, es decir, las obligaciones derivadas de las pólizas de fianza electrónicas, se soporta mediante una firma electrónica generada utilizando certificados digitales en términos de lo dispuesto por los artículos 89 al 99 Título Segundo del Comercio Electrónico, Capítulo I, de los Mensajes de Datos, del Código de Comercio vigente, lo cual garantiza frente a terceros la identidad, autenticidad e integridad de las operaciones y servicios prestados a "El Solicitante y/o Fiado" y/o "El(los) Obligado(s) Solidario(s)".

Por tanto, los firmantes del presente instrumento podrán pactar los medios electrónicos idóneos para la transmisión y extinción de derechos y obligaciones inherentes a las operaciones y servicios celebrados, por lo que "La Institución" podrá solicitar y recibir documentación e información de los firmantes mediante medios electrónicos siempre y cuando "El Solicitante y/o Fiado" y/o "El(los) Obligado(s) Solidario(s)" garanticen a satisfacción de la receptora, lo medios de creación, transmisión y modificación de dicha documentación y que le permitan asegurar la identidad, autenticidad e integridad de la documentación electrónica generada y transmitida.

9.- En los términos de los artículos 89 del Código de Comercio (CC), 1803 del CCF y 166 de la LISF, la obligación de "La Institución" consignada en esta póliza se expresa a través de las firmas electrónicas que la calzan, correspondientes a los funcionarios de "La Institución", debidamente facultados para ello ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

10.- La obligación de "La Institución" consignada en esta póliza queda sujeta a las figuras de caducidad y prescripción reguladas por el Art. 174 y 175 de la LISF, de conformidad con lo siguiente:

Cuando la Institución se hubiere obligado por tiempo determinado o indeterminado, quedará libre de su obligación por caducidad, si el beneficiario, en términos de lo dispuesto en el artículo 279 de esta Ley, no presenta la reclamación de la fianza dentro del plazo que se haya estipulado en la póliza, o bien, dentro de los ciento ochenta días siguientes a la expiración de la vigencia de la fianza; o, en este mismo plazo, a partir de la fecha en que la obligación garantizada se vuelva exigible por incumplimiento del fiado.

Tratándose de reclamaciones o requerimientos de pago por fianzas otorgadas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, el plazo a que se refiere el párrafo anterior será de tres años.

Presentada la reclamación a la Institución dentro del plazo que corresponda conforme al artículo 174 de esta Ley, habrá nacido su derecho para hacer efectiva la póliza de fianza, el cual quedará sujeto a la prescripción. La Institución se liberará por prescripción cuando transcurra el plazo legal para que prescriba la obligación garantizada o el de tres años, lo que resulte menor. Tratándose de reclamaciones o requerimientos de pago por fianzas otorgadas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, el plazo a que se refiere este párrafo será de tres años.

Cualquier solicitud de pago por escrito hecha por el beneficiario a la Institución o, en su caso, la presentación de la reclamación o requerimiento de pago de la fianza, interrumpe la prescripción, salvo que resulte improcedente.

11.- Cualquier modificación a las condiciones originales de una póliza deberá ser notificada con anticipación, por escrito, a "La Institución" en su oficina matriz, sucursales u oficinas de servicio, debidamente suscrito por "El Solicitante" y "El Beneficiario", considerándose como legalmente aceptado únicamente si "La Institución" manifiesta su conformidad por escrito. "La Institución" deberá ser notificada en los mismos términos descritos si existe alguna otra fianza o garantía adicional a la obligación principal y cuando "La Institución" se encuentre garantizando en forma parcial la misma obligación. De aceptar "La Institución" la concurrencia de otras pólizas de fianza, "El Beneficiario" se compromete a presentar cualquier eventual reclamación proporcionalmente a cada Coafianzadora, en los términos del artículo 2° Fracción IV y 180 de la LISF.

La novación de la obligación principal extingue a la fianza, salvo consentimiento expreso y por escrito de "La Institución". Art. 2220 CCF.

12.- Cuando "La Institución" no cumpla con las obligaciones asumidas en la póliza de fianza dentro de los plazos con que cuenta legalmente para su cumplimiento, deberá pagar a "El Beneficiario" una indemnización por mora de acuerdo a las tasas y valores pactados de conformidad con lo dispuesto por el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Cuando sea procedente, las instituciones de fianzas promoverán ante los fiados y demás obligados, el reembolso de las indemnizaciones que hubiesen cubierto conforme al presente artículo.

13.- En caso de quita, la fianza se reduce en la misma proporción que la obligación principal y la extingue en el caso de que, en virtud de ella, quede sujeta la obligación principal a nuevos gravámenes o condiciones. Art. 2847 CCF.

14.- La fianza se extingue si "El Beneficiario" concede al fiado prórroga o espera sin consentimiento expreso o por escrito de "La Institución". Art. 179 de la LISF.

15.- "La Institución" no goza de los beneficios de orden y excusión y sus fianzas no se extinguirán aún cuando "El Beneficiario" no requiera judicialmente al fiado por el cumplimiento de la obligación principal o cuando sin causa justificada deje de promover en el juicio entablado contra el fiado. Art. 178 de la LISF.

16.- Toda dependencia de los poderes de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios están obligadas a proporcionar a "La Institución" los datos sobre antecedentes personales o económicos de quienes les soliciten la emisión de la fianza, así como de informar la situación del asunto, ya sea judicial, administrativo o de cualquier otra naturaleza para el que se haya otorgado la fianza y resolver la solicitud de cancelación de la fianza dentro de los treinta días naturales posteriores a la misma. Si esas autoridades no resuelven dicha solicitud dentro del plazo mencionado, se entenderán resueltas en sentido negativo al solicitante. Art. 293 de la LISF.

17.- Para el debido ejercicio de sus derechos, "El Beneficiario" debe de conservar en su poder el original de la póliza, así como cualquier modificación que a la misma se haga, tales como aumento o disminuciones de monto, prórroga, etc. pues la devolución de la póliza establece a favor de "La Institución" la presunción de que se ha extinguido su obligación fiadora, salvo prueba de lo contrario Art. 166 de la LISF.

18.- "El Beneficiario" deberá presentar su reclamación directamente ante "La Institución" y en caso de que ésta no dé respuesta dentro del término legal o que exista inconformidad respecto de la resolución emitida por la misma, "El Beneficiario" podrá a su elección, hacer valer sus derechos ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) o bien, ante los tribunales competentes. Arts. 279 y 280 de la LISF.

"La Institución" cuenta con una unidad especializada que tiene por objeto atender consultas y reclamaciones de los usuarios, la cual deberá responder por escrito dentro de un plazo que no exceda de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de las consultas o reclamaciones. La presentación de reclamaciones ante la unidad especializada de "La Institución" o de la CONDUSEF, suspenderá la prescripción de las acciones a que pudieren dar lugar, tal como lo establece el artículo 50-Bis de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros. En caso de otorgarse la póliza a favor de la Federación, entidades Federativas, Distrito Federal o Municipios, "La Institución" se sujeta al procedimiento de cobro establecido en el Art. 282 de la LISF, salvo que se emita ante la Federación para garantizar las obligaciones fiscales a cargo de terceros, pues en ese caso se observará lo dispuesto por el Artículo 143 del Código Fiscal de la Federación (CFF).

19.- "La Institución" podrá constituirse en parte y gozar de todos los derechos inherentes a ese carácter, en los negocios de cualquier índole, en procesos, juicios u otros procedimientos judiciales en los que se haya otorgado una fianza, en todo lo que se refiera a las responsabilidades derivadas de ésta así como en los procesos que se sigan a los fiados por responsabilidades garantizadas por "La Institución". Asimismo, a petición de parte, "La Institución" deberá comparecer en los procesos o juicios mencionados a fin de estar a las resultas de los mismos. Art. 287 de la LISF.

20.- En caso de que "La Institución" realice un pago en virtud de una póliza, la subroga por ministerio de ley, en todos los derechos, acciones y privilegios que a favor de "El Beneficiario" se deriven de la naturaleza de la obligación garantizada.

"La Institución" podrá liberarse total o parcialmente de sus obligaciones, si por causas imputables a "El Beneficiario" de la póliza de fianza, es impedido o le resulta imposible la subrogación. Arts. 177 de la LISF.

DORAMA

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

21.- De acuerdo con la Disposición 4.2.8, Fracción VII y Disposición 19.2.3. de la Circular Única de Seguros y Fianzas, cuando "La Institución" emita pólizas con responsabilidades en moneda extranjera se establece lo siguiente:

I. Que las obligaciones de pago que deriven de dichas contrataciones se solventarán en los términos de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos, sin perjuicio de que la parte que corresponda a entidades o agentes extranjeros se realice en moneda extranjera;

II. Que el pago de las reclamaciones que realicen las Instituciones en el extranjero, se efectuará por conducto de instituciones de crédito mexicanas o filiales de éstas, en la moneda que se haya establecido en la póliza, y;

III. Que para conocer y resolver de las controversias derivadas de las fianzas a que se refiere este Capítulo, serán competentes las autoridades mexicanas, en los términos de la LISF, de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros y demás disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que en los casos de fianzas en que el cumplimiento de la obligación garantizada surta sus efectos fuera del territorio nacional, se pacte la ampliación de las normas correspondientes.

22.- "El Solicitante y/o Fiado" y/o "El(los) Obligado(s) Solidario(s)" aceptan que conocen indubitablemente el contenido del Artículo 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas que se transcribe a continuación:

"**ARTÍCULO 289.-** Salvo el caso previsto en el cuarto párrafo de este artículo, cuando las Instituciones reciban la reclamación de sus pólizas por parte del beneficiario, lo harán del conocimiento del fiado o, en su caso, del solicitante, obligados solidarios o contrafiadores, haciéndoles saber el momento en que se vence el plazo establecido en la Ley, en las pólizas de fianza o en los procedimientos convencionales celebrados con los beneficiarios, para resolver o inconformarse en contra de la reclamación.

Por su parte, el fiado, solicitante, obligados solidarios y contrafiadores, estarán obligados a proporcionar a la Institución oportunamente todos los elementos y documentación que sean necesarios para determinar la procedencia y, en su caso, la cuantificación de la reclamación o bien su improcedencia, incluyéndose en este caso las excepciones relacionadas con la obligación principal que la Institución pueda oponer al beneficiario de la póliza de fianza. Asimismo, cuando se considere que la reclamación es total o parcialmente procedente, tendrán la obligación de proveer a la Institución las cantidades necesarias para que ésta haga el pago de lo que se reconozca al beneficiario.

En caso de que la Institución no reciba los elementos y la documentación o los pagos parciales a que se refiere el párrafo anterior, realizará el pago de la reclamación presentada por el beneficiario y, en este caso, el fiado, solicitante, obligados solidarios o contrafiadores, estarán obligados a rembolsar a la Institución lo que a ésta le corresponda en los términos del contrato respectivo o de esta Ley, sin que puedan oponerse a la Institución las excepciones que el fiado tuviera frente a su acreedor, incluyendo la del pago de lo indebido, por lo que no serán aplicables en ningún caso, los artículos 2832 y 2833 del Código Civil Federal, y los correlativos del Distrito Federal y de los Estados de la República.

En los documentos que consignen la obligación del solicitante, fiado, contrafiador u obligado solidario con la Institución, se podrá pactar que la Institución realizará el pago de las cantidades que le sean reclamadas, hasta por el monto afianzado, sin necesidad de notificación previa al fiado, al solicitante, a sus obligados solidarios o a sus contrafiadores, ni de que éstos muestren o no previamente su conformidad, quedando la afianzadora exenta de la obligación de tener que impugnar u oponerse a la ejecución de la fianza. En este caso, el fiado, solicitante, obligados solidarios o contrafiadores, estarán obligados a proveer a la Institución las cantidades necesarias que ésta le solicite para hacer el pago de lo que se reconozca al beneficiario o, en su caso, a reembolsar a la Institución lo que a ésta le corresponda en los términos del contrato respectivo o de esta Ley, sin que puedan oponerle las excepciones que el fiado tuviera frente a su acreedor, incluyendo la del pago de lo indebido, por lo que no serán aplicables en ningún caso, los artículos 2832 y 2833 del Código Civil Federal, y los correlativos del Distrito Federal y de los Estados de la República.

No obstante lo establecido en los dos párrafos anteriores, el fiado conservará sus derechos, acciones y excepciones frente a su acreedor para demandar la improcedencia del pago hecho por la Institución y de los daños y perjuicios que con ese motivo le hubiere causado. Cuando los que hubieren hecho el pago a la Institución fueren el solicitante o los obligados solidarios o contrafiadores, podrán recuperar lo que a su derecho conviniere en contra del fiado y por vía de subrogación ante el acreedor que como beneficiario de la fianza la hizo efectiva. Las Instituciones, al ser requeridas o demandadas por el acreedor, podrán denunciar el pleito al deudor principal, así como al solicitante, obligados solidarios o contrafiadores, para que éstos rindan las pruebas que crean convenientes. En caso de que no salgan al juicio para el indicado objeto, les perjudicará la sentencia que se pronuncie contra la Institución. Lo anterior también será aplicable en los procedimientos conciliatorios y juicios arbitrales, así como en los procedimientos convencionales que se establezcan conforme al artículo 288 de este ordenamiento. En caso de que no salgan al juicio para el indicado objeto, les perjudicará la sentencia que se pronuncie contra la Institución. Lo anterior también será aplicable en los procedimientos conciliatorios y juicios arbitrales, así como en los procedimientos convencionales que se establezcan conforme al artículo 288 de este ordenamiento.

El texto de este artículo se hará saber de manera inequívoca al fiado, al solicitante y, en su caso, a los obligados solidarios o contrafiadores, y deberá transcribirse íntegramente en el contrato solicitud respectivo.

La Institución, en todo momento, tendrá derecho a oponer al beneficiario la compensación de lo que éste deba al fiado, excepto cuando el deudor hubiere renunciado previa y expresamente a ella."

GUIA PARA PRESENTACION DE RECLAMACIONES

PRIMERA.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, los beneficiarios de fianzas deberán presentar sus reclamaciones por responsabilidades derivadas de los derechos y obligaciones que consten en la póliza respectiva, directamente ante la Institución. En caso que ésta no le dé contestación dentro del término legal o que exista inconformidad respecto de la resolución emitida por la misma, el reclamante podrá, a su elección, hacer valer sus derechos ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros o bien, ante los tribunales competentes en los términos previstos por el artículo 280 de esta Ley.

En las reclamaciones en contra de las Instituciones, se observará lo siguiente:

I. El beneficiario requerirá por escrito a la Institución de que se trate el pago de la fianza, acompañando la documentación y demás elementos que sean necesarios para demostrar la existencia y la exigibilidad de la obligación garantizada por la fianza. La Institución tendrá derecho a solicitar al beneficiario todo tipo de información o documentación que sean necesarias relacionadas con la fianza motivo de la reclamación, para lo cual dispondrá de un plazo hasta de quince días, contado a partir de la fecha en que le fue presentada dicha reclamación. En este caso, el beneficiario tendrá quince días para proporcionar la documentación e información requeridas y de no hacerlo en dicho término, se tendrá por integrada la reclamación.

La Institución tendrá derecho a solicitar al beneficiario todo tipo de información o documentación que sean necesarias relacionadas con la fianza motivo de la reclamación, para lo cual dispondrá de un plazo hasta de quince días, contado a partir de la fecha en que le fue presentada dicha reclamación. En este caso, el beneficiario tendrá quince días para proporcionar la documentación e información requeridas y de no hacerlo en dicho término, se tendrá por integrada la reclamación.

Si la Institución no hace uso del derecho a que se refiere el párrafo anterior, se tendrá por integrada la reclamación del beneficiario.

Una vez integrada la reclamación en los términos de los dos párrafos anteriores, la Institución tendrá un plazo hasta de treinta días, contado a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación, para proceder a su pago, o en su caso, para comunicar por escrito al beneficiario las razones, causas o motivos de su improcedencia;

II. Si a juicio de la Institución procede parcialmente la reclamación, podrá hacer el pago de lo que reconozca dentro del plazo que corresponda, conforme a lo establecido en la fracción anterior y el beneficiario estará obligado a recibirlo, sin perjuicio de que haga valer sus derechos por la diferencia, en los términos de la fracción III de este artículo. Si el pago se hace después del plazo referido, la Institución deberá cubrir los intereses mencionados en el artículo 283 de esta Ley, en el lapso que dicho artículo establece, contado a partir de la fecha en que debió hacerse el pago, teniendo el beneficiario acción en los términos del artículo 280 de esta Ley;

III. Cuando el beneficiario no esté conforme con la resolución que le hubiere comunicado la Institución, podrá a su elección, acudir ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros a efecto de que su reclamación se lleve a través de un procedimiento conciliatorio, o hacer valer sus derechos ante los tribunales competentes conforme a lo establecido en el artículo 280 de esta Ley, y;

IV. La sola presentación de la reclamación a la Institución en los términos de la fracción I de este artículo, interrumpirá la prescripción establecida en el artículo 175 de esta Ley.

SEGUNDA.- Conforme a la Disposición 4.2.8. Fracción VIII del Capítulo 4.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, se da a conocer al "Beneficiario" de la presente fianza, la siguiente información.- Los reclamos que formule el "El Beneficiario" deberán ser presentados en el domicilio de sus oficinas o sucursales de esta Institución, deberán ser originales, firmados por el "Beneficiario" de la póliza de fianza, o su representante legal y deberán contener como mínimo los siguientes datos, con el objeto de que la Institución cuente con elementos para la determinación de su procedencia total o parcial son: A) Fecha de la reclamación, B) Número de la póliza de fianza relacionada con la reclamación; C) En caso de fianza electrónica, deberán presentar el Código de Seguridad y folio proporcionado por "La Institución"; D) Fecha de expedición de la fianza; E) Monto de la fianza; F) Nombre o denominación del fiado; G) Nombre o denominación de "El Beneficiario"; H) Domicilio de "El Beneficiario" para oír y recibir notificaciones; I) Descripción de la obligación garantizada; J) Referencia del contrato fuente (fechas, número de contrato, etc.) K) Descripción del incumplimiento de la obligación garantizada que motiva la presentación de la reclamación, acompañando la documentación que sirva como soporte para comprobar lo declarado y L) El importe de lo reclamado.

TERCERA.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 279 y 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, así como a lo establecido por la Disposición 4.2.8. Fracción VIII de la Circular Única de Seguros y Fianzas, todos los reclamos y requerimientos de pago de fianza, deberán ser presentados directamente en el domicilio de las oficinas o sucursales de esta Institución, en original y firma autógrafa del "Beneficiario" o su representante legal, por lo que no se admitirán a trámite reclamos o requerimientos de pago de fianza efectuados por medios electrónicos o cualquier otro medio distinto al precisado en esta Disposición.

CUARTA.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 279 Fracción I de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, correrá a cargo del "Beneficiario" la obligación de probar documentalmente y en forma fidedigna la existencia y exigibilidad de la obligación garantizada, por lo que no podrá condicionar o relevarse de tal obligación, trasladándola a la Institución Afianzadora o al "El Solicitante y/o Fiado" al amparo de lo dispuesto en el artículo 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

QUINTA.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, cuando sea el "Beneficiario" de la presente fianza la Federación, Entidades Federativas, Distrito Federal o Municipios, para la exigibilidad de a presente fianza, deberán seguir el procedimiento que enmarca el numeral en comento, informando que conforme a la Disposición Transitoria Decimo Segunda de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas establece lo siguiente:

"**Décima Segunda.-** En tanto se expida el Reglamento a que hacen referencia los artículos 278 y 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se aplicará, en lo conducente, lo establecido en el Reglamento del artículo 95 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, para el cobro de fianzas otorgadas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, distintas de las que garantizan obligaciones fiscales federales a cargo de terceros."

Para el caso de las fianzas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, además se deberá observar lo que, respecto a las mismas, se prevea en las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.

SEXTA.- Cuando "La Institución" no cumpla con las obligaciones asumidas en la póliza de fianza dentro de los plazos con que cuenta legalmente para su cumplimiento, deberá pagar a "El Beneficiario" una indemnización por mora de acuerdo a las tasas y valores pactados de conformidad con lo dispuesto por el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Cuando sea procedente, las instituciones de fianzas promoverán ante los fiados y demás obligados, el reembolso de las indemnizaciones que hubiesen cubierto conforme al presente artículo.

El presente documento quedó registrado en el portal de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 30 de abril de 2015, con el número RESP-F0018-0122-2015

DORAMA

Datos de la Fianza

FOLIO 1786789

Movimiento :	POLIZA	**R.F.C. Fiado :**	GCT0704267T9	**Monto Afianzado del Movimiento**	**$78,400.00**
Fianza :	23A24146	**Endoso :**	23A24146		
Ramo :	ADMINISTRATIVO				
Subramo :	OBRA				
Obligación :	CUMPLIMIENTO Y BUENA CALIDAD				
Moneda :	PESOS	**Código Seguridad:**	1800023A241461786		
Agente :	29720	**C.C. :**	3002020		
Nombre :	TERESITA DEL NIÑO JESUS MEDINA HERNANDEZ				
División :	METROPOLITANA				
Monto Total de la Fianza:	**$78,400.00**				

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A., EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 11 Y 36 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA SUMA DE $78,400.00 (SETENTTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

A FAVOR: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ R.F.C. MAJ-010101-NA3, AV. CUAUHTEMOC S/N, INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

PARA GARANTIZAR POR EL CONTRATISTA: GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V., CON R.F.C. GCT0704267T9, CON DOMICILIO EN CALLE SINALOA EDIF. MANZANILLA 1, DEPTO 201, COL. PROGRESO, C.P. 39358, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO EN CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO MAJ-FAISMUN/036-2023/AD DE FECHA 16 DE MAYO DE 2023, CELEBRADO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, REPRESENTADA POR ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, CUYO OBJETO CONSISTE EN: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ, COL. AMP BELLA VISTA, ACAPULCO DE JUAREZ, CON UN IMPORTE TOTAL DE $784,000.00 (SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 Y EL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE LA MATERIA EN LO QUE NO SE OPONGA A LA CITADA LEY.

LA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA QUE:

A).- QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL

*Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de: $78,400.00 (***SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.***)*

ImcSZLOhh0QGTULGNxuum49nNMGDiLVIzdeaOi68GeaW/jy2NImScPqzib5TbmfAnSY2I1Pd64stYo3GDhXRWjeCBZATNIwS1peE2sHLMCcBo0BSNudzWxAh2CHY6AAM0OlzqXhZ0AgXHIwu/FL4a5PaltaiNTr6vvdyTiBo=

SUSANA GUADALUPE BARRON SALAZAR
GERENTE COMERCIAL

MÉXICO, CIUDAD DE MEXICO, A 16 DE MAYO DE 2023

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.
Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx
Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:
a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 023A 2414 6178 6789

DORAMA

Datos de la Fianza

FOLIO 1786789

Movimiento :	POLIZA	**R.F.C. Fiado :**	GCT0704267T9	**Monto Afianzado del Movimiento**	**$78,400.00**
Fianza :	23A24146	**Endoso :**	23A24146		
Ramo :	ADMINISTRATIVO				
Subramo :	OBRA				
Obligación :	CUMPLIMIENTO Y BUENA CALIDAD				
Moneda :	PESOS	**Código Seguridad:**	1800023A241461786		
Agente :	29720	**C.C. :**	3002020		
Nombre :	TERESITA DEL NIÑO JESUS MEDINA HERNANDEZ				
División :	METROPOLITANA				
Monto Total de la Fianza:	**$78,400.00**				

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

CONTRATO MENCIONADO CON ANTERIORIDAD.

B).- LA FIANZA GARANTIZA EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS.

C).- CUANDO LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO SE REALICEN EN MAS DE UN EJERCICIO PRESUPUESTAL, ESTA FIANZA SE SUSTITUIRA EN EL O LOS SIGUIENTES EJERCICIOS POR OTRO U OTRAS EQUIVALENTES AL IMPORTE DE LOS TRABAJOS FALTANTES POR EJECUTAR, ACTUALIZANDO LOS IMPORTES DE ACUERDO CON LOS AJUSTES DE COSTOS AUTORIZADOS Y MODIFICACIONES CONVENIDAS SI LA HUBIERE.

D).- EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRÓRROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN O EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORANEAMENTE.

E).- QUE LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, AUN CUANDO PARTE DE ELLOS SE SUBCONTRATEN CON LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ.

F).- ESTA FIANZA PERMANECERA VIGENTE DESDE SU FECHA DE EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN POR PARTE DEL CONTRATISTA O DE LA (CONVOCANTE), HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRÁ ACORTARSE EN RAZÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA.

Esta Fianza solo es válida hasta por la cantidad de:
*$78,400.00 (***SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.***)*

ImcSZLOlh0QTULGNxuum49hNMGiDiLVIzdeaOl68GskW/jx2NImSsPqzib5TbmbAn3V2J1PdGi4stYo3GDhlXRWjeCBZATNIwS1pzE2sHLMCcBo08SNudzWxAh2CHY6AAM0OlzqXhZ0AgXIHwu/FL4aSPaltatNTr6tvelyTiBo=

SUSANA GUADALUPE BARRON SALAZAR
GERENTE COMERCIAL

MÉXICO, CIUDAD DE MEXICO, A 16 DE MAYO DE 2023

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.
Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx
Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:
a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx
LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 023A 2414 6178 6789

DORAMA

Datos de la Fianza

FOLIO 1786789

Movimiento :	POLIZA	**R.F.C. Fiado :**	GCT0704267T9	**Monto Afianzado del Movimiento**	**$78,400.00**
Fianza :	23A24146	**Endoso :**	23A24146		
Ramo :	ADMINISTRATIVO				
Subramo :	OBRA				
Obligación :	CUMPLIMIENTO Y BUENA CALIDAD				
Moneda :	PESOS	**Código Seguridad:**	1800023A241461786		
Agente :	29720	**C.C. :**	3002020		
Nombre :	TERESITA DEL NIÑO JESUS MEDINA HERNANDEZ				
División :	METROPOLITANA				
Monto Total de la Fianza:	**$78,400.00**				

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

G).- QUE LA FIANZA SE OTORGA TAMBIÉN PARA GARANTIZAR LA CORRECCIÓN DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCIÓN QUE SE RESULTEN, DE LOS VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

H).- LA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO EL CONTRATISTA HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE (LA CONVOCANTE), SIN CUYO REQUISITO NO PROCEDERÁ LA CANCELACIÓN DE LA PRESENTE FIANZA Y EN CONSECUENCIA ÉSTA CONTINUARÁ VIGENTE.

I).- CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUÉ EL PAGO, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA, SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TÉRMINOS AQUÍ ESTIPULADOS.

J).- LA FIANZA CONTINUARA EN VIGOR POR 12 (DOCE) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA, SIEMPRE QUE DURANTE ESE PERIODO NO HAYA SURGIDO ALGUNA RESPONSABILIDAD A CARGO DEL CONTRATISTA POR DEFECTOS DE LA OBRA, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO, POR LO QUE PREVIAMENTE A LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA, EL CONTRATISTA GARANTIZA LOS MISMOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 77 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO N. 266 Y 95 DE SU REGLAMENTO, POR LO QUE TRANSCURRIDOS LOS 12 (DOCE) MESES, SIN QUE EXISTA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, LA FIANZA QUEDARÁ CANCELADA, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, PARA CANCELAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE CONTAR CON EL ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, O BIEN, EL FINIQUITO Y, EN CASO DE EXISTIR SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE.

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de:
*$78,400.00 (***SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.***)*

ImcSZLOlnt0QGTULGNxsuum49bNMGDhLVb0eaOi68GekW/iy2NmScPqzib5Tbm6AnSV2J1P6G4srYo3GDtiXRWjeCBZATNIwS1pzE2sHLMCiBo0BSNtdzWxAh2CHY6AAM0OIzqXhZ0AgXiHwuFL4n5PaltatNTr6tvelyTtBo=

SUSANA GUADALUPE BARRON SALAZAR
GERENTE COMERCIAL

MÉXICO, CIUDAD DE MEXICO, A 16 DE MAYO DE 2023

La presente pòliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.
Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx
Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:
a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx
LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 023A 2414 6178 6789

DORAMA

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

Las presentes condiciones generales aplican para las pólizas del **Ramo Administrativo** emitidas por Dorama, Institución de Garantías, S.A. en adelante "La Institución".

1.- Los derechos y obligaciones que se generen por la emisión de esta fianza se encuentran regulados por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF) y en lo no previsto por esa ley se aplicará la legislación mercantil y a falta de disposición expresa, el Código Civil Federal (CCF). Art. 183 de la LISF.

2.- De acuerdo al Art. 17 y 18 de la LISF, las fianzas serán admisibles como garantía ante las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y ante las autoridades locales, en todos los supuestos que la legislación exija o permita constituir garantías ante aquéllas, las autoridades federales o locales al admitirlas aceptan la solvencia de "La Institución", sin calificar dicha solvencia ni exigir la constitución de depósitos, otorgamiento de fianzas o comprobación de que la institución es propietaria de bienes raíces, ni la de su existencia jurídica.

Las mismas autoridades no podrán fijar mayor importe para la fianza que otorgue "La Institución", que el señalado para depósitos en efectivo u otras formas de garantía.

3.- "La Institución" se considera de acreditada solvencia por las fianzas que emita, de conformidad con el Art. 15 y 16 de la LISF.

4.- Las fianzas y todos los contratos que deriven de la emisión de ellas se reputarán mercantiles para todas la partes que en ellos intervengan ya sea como "El Solicitante y/o Fiado", "El(los) Obligado(s) Solidario(s)" o contrafiador(es), "El(los) beneficiario(s)", con excepción de la garantía hipotecaria. Art. 32 de la LISF.

5.- "La Institución" solo asumirá obligaciones en su calidad fiadora, mediante el otorgamiento de esta póliza cuando la misma se encuentre numerada así como los documentos adicionales a la misma, tales como ampliación, disminución, prórroga y otros documentos de modificación, determinando con exactitud el monto de la fianza, nombre completo de "El(los) Beneficiario(s)", el fiado y el concepto garantizado. Art. 166 de la LISF y Art. 78 del Código de Comercio.

6.- El texto de la fianza debe ser claro y preciso, sin que se contradiga en sus propias limitantes.

7.- De acuerdo a lo establecido en la disposición 4.5.2., fracción II de la "Circular Única de Seguros y Fianzas", se transcribe lo siguiente:

> "Durante la vigencia de la póliza, el solicitante o fiado podrá solicitar por escrito a la institución le informe el porcentaje de la prima que, por concepto de comisión o compensación directa, corresponda al intermediario por su intervención en la celebración de este contrato. La institución proporcionará dicha información, por escrito o por medios electrónicos, en un plazo que no excederá de diez días hábiles posteriores a la fecha de recepción de la solicitud."

8.- En términos de lo dispuesto por los artículos 165, 214, 389 y demás relativos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, las partes pactan que en la celebración de sus operaciones y la prestación de sus servicios, "La Institución" podrá hacer uso de equipos, medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología, sistemas automatizados de procesamiento de datos y redes de telecomunicaciones, ya sean privados o públicos. Para tal efecto se determina lo siguiente:

a) En la celebración de operaciones y servicios que "La Institución" realice en términos del presente contrato, en las que se incluya la expedición electrónica de fianzas y los documentos modificatorios a las mismas, podrán ser utilizados medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología

b) La identificación de usuarios, la determinación de responsabilidades y la manera en que se hará constar la creación, transmisión, modificación o extinción de derechos y obligaciones y servicios que se celebren utilizando los medios electrónicos mencionados con anterioridad, estarán sujetos a lo dispuesto por el Título Segundo (DEL COMERCIO ELECTRONICO), Libro Segundo del Código de Comercio vigente, en cuyos artículos 89 al 114, regula el empleo de medios electrónicos en la celebración de actos de comercio

Con base en lo anterior, "El Solicitante y/o Fiado" y/o "El(los) Obligado(s) Solidario(s)" están enterados que el uso de los medios de identificación que se utilicen en sustitución de la firma autógrafa, producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes, teniendo el mismo valor probatorio, es decir, las obligaciones derivadas de las pólizas de fianza electrónicas, se soporta mediante una firma electrónica generada utilizando certificados digitales en términos de lo dispuesto por los artículos 89 al 99 Título Segundo del Comercio Electrónico, Capítulo I, de los Mensajes de Datos, del Código de Comercio vigente, lo cual garantiza frente a terceros la identidad, autenticidad e integridad de las operaciones y servicios prestados a "El Solicitante y/o Fiado" y/o "El(los) Obligado(s) Solidario(s)".

Por tanto, los firmantes del presente instrumento podrán pactar los medios electrónicos idóneos para la transmisión y extinción de derechos y obligaciones inherentes a las operaciones y servicios celebrados, por lo que "La Institución" podrá solicitar y recibir documentación e información de los firmantes mediante medios electrónicos siempre y cuando "El Solicitante y/o Fiado" y/o "El(los) Obligado(s) Solidario(s)" garanticen a satisfacción de la receptora, lo medios de creación, transmisión y modificación de dicha documentación y que le permitan asegurar la identidad, autenticidad e integridad de la documentación electrónica generada y transmitida.

9.- En los términos de los artículos 89 del Código de Comercio (CC), 1803 del CCF y 166 de la LISF, la obligación de "La Institución" consignada en esta póliza se expresa a través de las firmas electrónicas que la calzan, correspondientes a los funcionarios de "La Institución", debidamente facultados para ello ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

10.- La obligación de "La Institución" consignada en esta póliza queda sujeta a las figuras de caducidad y prescripción reguladas por el Art. 174 y 175 de la LISF, de conformidad con lo siguiente:

Cuando la Institución se hubiere obligado por tiempo determinado o indeterminado, quedará libre de su obligación por caducidad, si el beneficiario, en términos de lo dispuesto en el artículo 279 de esta Ley, no presenta la reclamación de la fianza dentro del plazo que se haya estipulado en la póliza, o bien, dentro de los ciento ochenta días siguientes a la expiración de la vigencia de la fianza; o, en este mismo plazo, a partir de la fecha en que la obligación garantizada se vuelva exigible por incumplimiento del fiado.

Tratándose de reclamaciones o requerimientos de pago por fianzas otorgadas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, el plazo a que se refiere el párrafo anterior será de tres años.

Presentada la reclamación a la Institución dentro del plazo que corresponda conforme al artículo 174 de esta Ley, habrá nacido su derecho para hacer efectiva la póliza de fianza, el cual quedará sujeto a la prescripción. La Institución se liberará por prescripción cuando transcurra el plazo legal para que prescriba la obligación garantizada o el de tres años, lo que resulte menor. Tratándose de reclamaciones o requerimientos de pago por fianzas otorgadas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, el plazo a que se refiere este párrafo será de tres años.

Cualquier solicitud de pago por escrito hecha por el beneficiario a la Institución o, en su caso, la presentación de la reclamación o requerimiento de pago de la fianza, interrumpe la prescripción, salvo que resulte improcedente.

11.- Cualquier modificación a las condiciones originales de una póliza deberá ser notificada con anticipación, por escrito, a "La Institución" en su oficina matriz, sucursales u oficinas de servicio, debidamente suscrito por "El Solicitante" y "El Beneficiario", considerándose como legalmente aceptado únicamente si "La Institución" manifiesta su conformidad por escrito. "La Institución" deberá ser notificada en los mismos términos descritos si existe alguna otra fianza o garantía adicional a la obligación principal y cuando "La Institución" se encuentre garantizando en forma parcial la misma obligación. De aceptar "La Institución" la concurrencia de otras pólizas de fianza, "El Beneficiario" se compromete a presentar cualquier eventual reclamación proporcionalmente a cada Coafianzadora, en los términos del artículo 2° Fracción IV y 180 de la LISF.

La novación de la obligación principal extingue a la fianza, salvo consentimiento expreso y por escrito de "La Institución". Art. 2220 CCF.

12.- Cuando "La Institución" no cumpla con las obligaciones asumidas en la póliza de fianza dentro de los plazos con que cuenta legalmente para su cumplimiento, deberá pagar a "El Beneficiario" una indemnización por mora de acuerdo a las tasas y valores pactados de conformidad con lo dispuesto por el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Cuando sea procedente, las instituciones de fianzas promoverán ante los fiados y demás obligados, el reembolso de las indemnizaciones que hubiesen cubierto conforme al presente artículo.

13.- En caso de quita, la fianza se reduce en la misma proporción que la obligación principal y la extingue en el caso de que, en virtud de ella, quede sujeta la obligación principal a nuevos gravámenes o condiciones. Art. 2847 CCF.

14.- La fianza se extingue si "El Beneficiario" concede al fiado prórroga o espera sin consentimiento expreso o por escrito de "La Institución". Art. 179 de la LISF.

15.- "La Institución" no goza de los beneficios de orden y excusión y sus fianzas no se extinguirán aún cuando "El Beneficiario" no requiera judicialmente al fiado por el cumplimiento de la obligación principal o cuando sin causa justificada deje de promover en el juicio entablado contra el fiado. Art. 178 de la LISF.

16.- Toda dependencia de los poderes de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios están obligadas a proporcionar a "La Institución" los datos sobre antecedentes personales o económicos de quienes les soliciten la emisión de la fianza, así como de informar la situación del asunto, ya sea judicial, administrativo o de cualquier otra naturaleza para el que se haya otorgado la fianza y resolver la solicitud de cancelación de la fianza dentro de los treinta días naturales posteriores a la misma. Si esas autoridades no resuelven dicha solicitud dentro del plazo mencionado, se entenderán resueltas en sentido negativo al solicitante. Art. 293 de la LISF.

17.- Para el debido ejercicio de sus derechos, "El Beneficiario" debe de conservar en su poder el original de la póliza, así como cualquier modificación que a la misma se haga, tales como aumento o disminuciones de monto, prórroga, etc. pues la devolución de la póliza establece a favor de "La Institución" la presunción de que se ha extinguido su obligación fiadora, salvo prueba de lo contrario Art. 166 de la LISF.

18.- "El Beneficiario" deberá presentar su reclamación directamente ante "La Institución" y en caso de que ésta no dé respuesta dentro del término legal o que exista inconformidad respecto de la resolución emitida por la misma, "El Beneficiario" podrá a su elección, hacer valer sus derechos ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) o bien, ante los tribunales competentes. Arts. 279 y 280 de la LISF.

"La Institución" cuenta con una unidad especializada que tiene por objeto atender consultas y reclamaciones de los usuarios, la cual deberá responder por escrito dentro de un plazo que no exceda de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de las consultas o reclamaciones. La presentación de reclamaciones ante la unidad especializada de "La Institución" o de la CONDUSEF, suspenderá la prescripción de las acciones a que pudieren dar lugar, tal como lo establece el artículo 50-Bis de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros. En caso de otorgarse la póliza a favor de la Federación, entidades Federativas, Distrito Federal o Municipios, "La Institución" se sujeta al procedimiento de cobro establecido en el Art. 282 de la LISF, salvo que se emita ante la Federación para garantizar las obligaciones fiscales a cargo de terceros, pues en ese caso se observará lo dispuesto por el Artículo 143 del Código Fiscal de la Federación (CFF).

19.- "La Institución" podrá constituirse en parte y gozar de todos los derechos inherentes a ese carácter, en los negocios de cualquier índole, en procesos, juicios u otros procedimientos judiciales en los que se haya otorgado una fianza, en todo lo que se refiera a las responsabilidades derivadas de ésta así como en los procesos que se sigan a los fiados por responsabilidades garantizadas por "La Institución". Asimismo, a petición de parte, "La Institución" deberá comparecer en los procesos o juicios mencionados a fin de estar a las resultas de los mismos. Art. 287 de la LISF.

20.- En caso de que "La Institución" realice un pago en virtud de una póliza, la subroga por ministerio de ley, en todos los derechos, acciones y privilegios que a favor de "El Beneficiario" se deriven de la naturaleza de la obligación garantizada.

"La Institución" podrá liberarse total o parcialmente de sus obligaciones, si por causas imputables a "El Beneficiario" de la póliza de fianza, es impedido o le resulta imposible la subrogación. Arts. 177 de la LISF.

DORAMA

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

21.- De acuerdo con la Disposición 4.2.8. Fracción VII y Disposición 19.2.3. de la Circular Única de Seguros y Fianzas, cuando "La Institución" emita pólizas con responsabilidades en moneda extranjera se establece lo siguiente:

I. Que las obligaciones de pago que deriven de dichas contrataciones se solventarán en los términos de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos, sin perjuicio de que la parte que corresponda a entidades o agentes extranjeros se realice en moneda extranjera;

II. Que el pago de las reclamaciones que realicen las Instituciones en el extranjero, se efectuará por conducto de instituciones de crédito mexicanas o filiales de éstas, en la moneda que se haya establecido en la póliza, y;

III. Que para conocer y resolver de las controversias derivadas de las fianzas a que se refiere este Capítulo, serán competentes las autoridades mexicanas, en los términos de la LISF, de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros y demás disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que en los casos de fianzas en que el cumplimiento de la obligación garantizada surta sus efectos fuera del territorio nacional, se pacte la ampliación de las normas correspondientes.

22.- "El Solicitante y/o Fiado" y/o "El(los) Obligado(s) Solidario(s)" aceptan que conocen indubitablemente el contenido del Artículo 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas que se transcribe a continuación:

"ARTÍCULO 289.- Salvo el caso previsto en el cuarto párrafo de este artículo, cuando las Instituciones reciban la reclamación de sus pólizas por parte del beneficiario, lo harán del conocimiento del fiado o, en su caso, del solicitante, obligados solidarios o contrafiadores, haciéndoles saber el momento en que se vence el plazo establecido en la Ley, en las pólizas de fianza o en los procedimientos convencionales celebrados con los beneficiarios, para resolver o inconformarse en contra de la reclamación.

Por su parte, el fiado, solicitante, obligados solidarios y contrafiadores, estarán obligados a proporcionar a la Institución oportunamente todos los elementos y documentación que sean necesarios para determinar la procedencia y, en su caso, la cuantificación de la reclamación o bien su improcedencia, incluyéndose en este caso las excepciones relacionadas con la obligación principal que la Institución pueda oponer al beneficiario de la póliza de fianza. Asimismo, cuando se considere que la reclamación es total o parcialmente procedente, tendrán la obligación de proveer a la Institución las cantidades necesarias para que ésta haga el pago de lo que se reconozca al beneficiario.

En caso de que la Institución no reciba los elementos y la documentación o los pagos parciales a que se refiere el párrafo anterior, realizará el pago de la reclamación presentada por el beneficiario y, en este caso, el fiado, solicitante, obligados solidarios o contrafiadores, estarán obligados a rembolsar a la Institución lo que a ésta le corresponda en los términos del contrato respectivo o de esta Ley, sin que puedan oponerse a la Institución las excepciones que el fiado tuviera frente a su acreedor, incluyendo la del pago de lo indebido, por lo que no serán aplicables en ningún caso, los artículos 2832 y 2833 del Código Civil Federal, y los correlativos del Distrito Federal y de los Estados de la República.

En los documentos que consignen la obligación del solicitante, fiado, contrafiador u obligado solidario con la Institución, se podrá pactar que la Institución realizará el pago de las cantidades que le sean reclamadas, hasta por el monto afianzado, sin necesidad de notificación previa al fiado, al solicitante, a sus obligados solidarios o a sus contrafiadores, ni de que éstos muestren o no previamente su conformidad, quedando la afianzadora exenta de la obligación de tener que impugnar u oponerse a la ejecución de la fianza. En este caso, el fiado, solicitante, obligados solidarios o contrafiadores, estarán obligados a proveer a la Institución las cantidades necesarias que ésta le solicite para hacer el pago de lo que se reconozca al beneficiario o, en su caso, a reembolsar a la Institución lo que a ésta le corresponda en los términos del contrato respectivo o de esta Ley, sin que puedan oponerle las excepciones que el fiado tuviera frente a su acreedor, incluyendo la del pago de lo indebido, por lo que no serán aplicables en ningún caso, los artículos 2832 y 2833 del Código Civil Federal, y los correlativos del Distrito Federal y de los Estados de la República.

No obstante lo establecido en los dos párrafos anteriores, el fiado conservará sus derechos, acciones y excepciones frente a su acreedor para demandar la improcedencia del pago hecho por la Institución y de los daños y perjuicios que con ese motivo le hubiere causado. Cuando los que hubieren hecho el pago a la Institución fueren el solicitante o los obligados solidarios o contrafiadores, podrán recuperar lo que a su derecho conviniere en contra del fiado y por vía de subrogación ante el acreedor que como beneficiario de la fianza la hizo efectiva. Las Instituciones, al ser requeridas o demandadas por el acreedor, podrán denunciar el pleito al deudor principal, así como al solicitante, obligados solidarios o contrafiadores, para que éstos rindan las pruebas que crean convenientes. En caso de que no salgan al juicio para el indicado objeto, les perjudicará la sentencia que se pronuncie contra la Institución. Lo anterior también será aplicable en los procedimientos conciliatorios y juicios arbitrales, así como en los procedimientos convencionales que se establezcan conforme al artículo 288 de este ordenamiento. En caso de que no salgan al juicio para el indicado objeto, les perjudicará la sentencia que se pronuncie contra la Institución. Lo anterior también será aplicable en los procedimientos conciliatorios y juicios arbitrales, así como en los procedimientos convencionales que se establezcan conforme al artículo 288 de este ordenamiento.

El texto de este artículo se hará saber de manera inequívoca al fiado, al solicitante y, en su caso, a los obligados solidarios o contrafiadores, y deberá transcribirse íntegramente en el contrato solicitud respectivo.

La Institución, en todo momento, tendrá derecho a oponer al beneficiario la compensación de lo que éste deba al fiado, excepto cuando el deudor hubiere renunciado previa y expresamente a ella."

GUIA PARA PRESENTACION DE RECLAMACIONES

PRIMERA.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, los beneficiarios de fianzas deberán presentar sus reclamaciones por responsabilidades derivadas de los derechos y obligaciones que consten en la póliza respectiva, directamente ante la Institución. En caso que ésta no le dé contestación dentro del término legal o que exista inconformidad respecto de la resolución emitida por la misma, el reclamante podrá, a su elección, hacer valer sus derechos ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros o bien, ante los tribunales competentes en los términos previstos por el artículo 280 de esta Ley.

En las reclamaciones en contra de las Instituciones, se observará lo siguiente:

I. El beneficiario requerirá por escrito a la Institución de que se trate el pago de la fianza, acompañando la documentación y demás elementos que sean necesarios para demostrar la existencia y la exigibilidad de la obligación garantizada por la fianza. La Institución tendrá derecho a solicitar al beneficiario todo tipo de información o documentación que sean necesarias relacionadas con la fianza motivo de la reclamación, para lo cual dispondrá de un plazo hasta de quince días, contado a partir de la fecha en que le fue presentada dicha reclamación. En este caso, el beneficiario tendrá quince días para proporcionar la documentación e información requeridas y de no hacerlo en dicho término, se tendrá por integrada la reclamación.

La Institución tendrá derecho a solicitar al beneficiario todo tipo de información o documentación que sean necesarias relacionadas con la fianza motivo de la reclamación, para lo cual dispondrá de un plazo hasta de quince días, contado a partir de la fecha en que le fue presentada dicha reclamación. En este caso, el beneficiario tendrá quince días para proporcionar la documentación e información requeridas y de no hacerlo en dicho término, se tendrá por integrada la reclamación.

Si la Institución no hace uso del derecho a que se refiere el párrafo anterior, se tendrá por integrada la reclamación del beneficiario.

Una vez integrada la reclamación en los términos de los dos párrafos anteriores, la Institución tendrá un plazo hasta de treinta días, contado a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación, para proceder a su pago, o en su caso, para comunicar por escrito al beneficiario las razones, causas o motivos de su improcedencia;

II. Si a juicio de la Institución procede parcialmente la reclamación, podrá hacer el pago de lo que reconozca dentro del plazo que corresponda, conforme a lo establecido en la fracción anterior y el beneficiario estará obligado a recibirlo, sin perjuicio de que haga valer sus derechos por la diferencia, en los términos de la fracción III de este artículo. Si el pago se hace después del plazo referido, la Institución deberá cubrir los intereses mencionados en el artículo 283 de esta Ley, en el lapso que dicho artículo establece, contado a partir de la fecha en que debió hacerse el pago, teniendo el beneficiario acción en los términos del artículo 280 de esta Ley;

III. Cuando el beneficiario no esté conforme con la resolución que le hubiere comunicado la Institución, podrá a su elección, acudir ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros a efecto de que su reclamación se lleve a través de un procedimiento conciliatorio, o hacer valer sus derechos ante los tribunales competentes conforme a lo establecido en el artículo 280 de esta Ley, y;

IV. La sola presentación de la reclamación a la Institución en los términos de la fracción I de este artículo, interrumpirá la prescripción establecida en el artículo 175 de esta Ley.

SEGUNDA.- Conforme a la Disposición 4.2.8. Fracción VIII del Capítulo 4.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, se da a conocer al "Beneficiario" de la presente fianza, la siguiente información.- Los reclamos que formule el "El Beneficiario" deberán ser presentados en el domicilio de sus oficinas o sucursales de esta Institución, deberán ser originales, firmados por el "Beneficiario" de la póliza de fianza, o su representante legal y deberán contener como mínimo los siguientes datos, con el objeto de que la Institución cuente con elementos para la determinación de su procedencia total o parcial son: A) Fecha de la reclamación, B) Número de la póliza de fianza relacionada con la reclamación; C) En caso de fianza electrónica, deberán presentar el Código de Seguridad y folio proporcionado por "La Institución"; D) Fecha de expedición de la fianza; E) Monto de la fianza; F) Nombre o denominación del fiado; G) Nombre o denominación de "El Beneficiario"; H) Domicilio de "El Beneficiario" para oír y recibir notificaciones; I) Descripción de la obligación garantizada; J) Referencia del contrato fuente (fechas, número de contrato, etc.) K) Descripción del incumplimiento de la obligación garantizada que motiva la presentación de la reclamación, acompañando la documentación que sirva como soporte para comprobar lo declarado y L) El importe de lo reclamado.

TERCERA.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 279 y 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, así como a lo establecido por la Disposición 4.2.8. Fracción VIII de la Circular Única de Seguros y Fianzas, todos los reclamos y requerimientos de pago de fianza, deberán ser presentados directamente en el domicilio de las oficinas o sucursales de esta Institución, en original y firma autógrafa del "Beneficiario" o su representante legal, por lo que no se admitirán a trámite reclamos o requerimientos de pago de fianza efectuados por medios electrónicos o cualquier otro medio distinto al precisado en esta Disposición.

CUARTA.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 279 Fracción I de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, correrá a cargo del "Beneficiario" la obligación de probar documentalmente y en forma fidedigna la existencia y exigibilidad de la obligación garantizada, por lo que no podrá condicionar o relevarse de tal obligación, trasladándola a la Institución Afianzadora o al "El Solicitante y/o Fiado" al amparo de lo dispuesto en el artículo 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

QUINTA.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, cuando sea el "Beneficiario" de la presente fianza la Federación, Entidades Federativas, Distrito Federal o Municipios, para la exigibilidad de a presente fianza, deberán seguir el procedimiento que enmarca el numeral en comento, informando que conforme a la Disposición Transitoria Decimo Segunda de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas establece lo siguiente:

"Décima Segunda.- En tanto se expida el Reglamento a que hacen referencia los artículos 278 y 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se aplicará, en lo conducente, lo establecido en el Reglamento del artículo 95 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, para el cobro de fianzas otorgadas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, distintas de las que garantizan obligaciones fiscales federales a cargo de terceros."

Para el caso de las fianzas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, además se deberá observar lo que, respecto a las mismas, se prevea en las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.

SEXTA.- Cuando "La Institución" no cumpla con las obligaciones asumidas en la póliza de fianza dentro de los plazos con que cuenta legalmente para su cumplimiento, deberá pagar a "El Beneficiario" una indemnización por mora de acuerdo a las tasas y valores pactados de conformidad con lo dispuesto por el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Cuando sea procedente, las instituciones de fianzas promoverán ante los fiados y demás obligados, el reembolso de las indemnizaciones que hubiesen cubierto conforme al presente artículo.

El presente documento quedó registrado en el portal de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 30 de abril de 2015, con el número RESP-F0018-0122-2015

GRUPO
CONSTRUCCIONES
TECPAN, S.A. DE C.V.

ACAPULCO, GRO. A 24 DE JULIO DEL 2023

CARTA DE TERMINO

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS REPETUOSA ME DIRIJO A USTED, PARA COMUNICARLE LO SIGUIENTE: QUE LA OBRA **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**, UBICADA EN COL. AMP. BELLA VISTA CON CONTRATO No. **MAJ-FAISMUN/036-2023/AD,** A SIDO CONCLUIDA AL 100% TANTO FISICA COMO FINANCIERAMENTE.

SIN OTRO PARTICULAR APROVECHO LA OCASIÓN PARA SALUDARLO.

ATENTAMENTE

ING. ABEL SERRANO RIVERA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

CALLE SINALOA, EDIF. MANZANILLO 1, DEPTO. 201, COL. PROGRESO, 39358, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.,
TEL: 742 120 7010, CORREO: grupotecpan@gmail.com.

GRUPO
CONSTRUCCIONES
TECPAN, S.A. DE C.V.

ACAPULCO, GRO. A 24 DE JULIO DEL 2023

ASUNTO: ENTREGA DE ESTIMACION.

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE

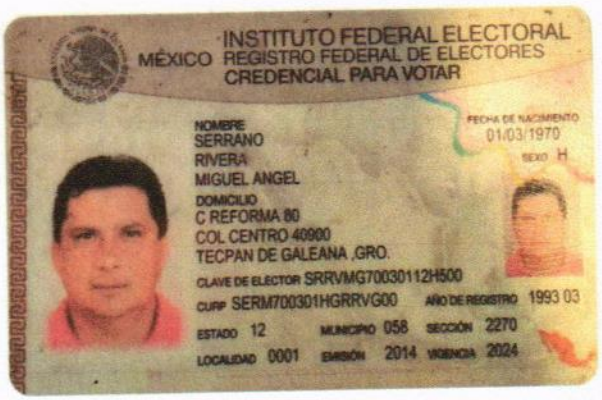
POR MEDIO DE LA PRESENTE LES HAGO ENTREGA DE LA ESTIMACIÓN DE OBRA No. 2 (DOS) Y FINIQUITO CORRESPONDIENTE A LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ.**, UBICADA EN COL. AMP. BELLA VISTA, CON CONTRATO **No. MAJ-FAISMUN/036-2023/AD**, CON LA CUAL ESTOY DE ACUERDO, ASÍ MISMO, CERTIFICO QUE HE REVISADO FÍSICAMENTE LOS TRABAJOS TERMINADOS COMPRENDIDOS EN ESTA ESTIMACIÓN Y ESTOY DE ACUERDO EN QUE CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES Y CALIDAD REQUERIDOS POR EL MUNICIPIO.

SIN OTRO PARTICULAR APROVECHO LA OCASIÓN PARA SALUDARLO.

ATENTAMENTE

C.P. MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA
REPRESENTATE LEGAL

CALLE SINALOA, EDIF. MANZANILLO 1, DEPTO. 201, COL. PROGRESO, 39358, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.,
TEL: 742 120 7010, CORREO: grupotecpan@gmail.com.


MÉXICO
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE
SERRANO
RIVERA
MIGUEL ANGEL
DOMICILIO
C REFORMA 80
COL CENTRO 40900
TECPAN DE GALEANA ,GRO.
FECHA DE NACIMIENTO
01/03/1970
SEXO H
CLAVE DE ELECTOR SRRVMG70030112H500
CURP SERM700301HGRRVG00
AÑO DE REGISTRO 1993 03
ESTADO 12
MUNICIPIO 058
SECCIÓN 2270
LOCALIDAD 0001
EMISIÓN 2014
VIGENCIA 2024


IFE
IDMEX1135753223<<2270070053648
7003011H2412311MEX<03<<01919<3
SERRANO<RIVERA<<MIGUEL<ANGEL<<

GRUPO
CONSTRUCCIONES
TECPAN, S.A. DE C.V.

ACAPULCO, GRO. A 24 DE JULIO DEL 2023

CARTA DEL REPRESENTANTE TECNICO.

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
P R E S E N T E.

POR MEDIO DE LA PRESENTE LES HAGO ENTREGA DE LA ESTIMACIÓN DE OBRA No. 2 (DOS) Y FINIQUITO, CORRESPONDIENTE A LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ,** UBICADA EN COL. AMP. BELLA VISTA CON CONTRATO No. **MAJ-FAISMUN/036-2023/AD,** CON LA CUAL EN **LA CALIDAD DE REPRESENTANTE TECNICO** ESTOY DE ACUERDO, ASÍ MISMO, CERTIFICO QUE HE REVISADO FÍSICAMENTE LOS TRABAJOS TERMINADOS COMPRENDIDOS EN ESTA ESTIMACIÓN Y QUE CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES Y CALIDAD REQUERIDOS POR EL MUNICIPIO.

SIN OTRO PARTICULAR APROVECHO LA OCASIÓN PARA SALUDARLO.

ATENTAMENTE

ING. ABEL SERRANO RIVERA
NUMERO DE CEDULA: 2076811

CALLE SINALOA, EDIF. MANZANILLO 1, DEPTO. 201, COL. PROGRESO, 39358, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.,
TEL: 742 120 7010, CORREO: grupotecpan@gmail.com.

CEDULA 2076811

TITULO REGISTRADO A FOJAS 137-12

DEL LIBRO A207



S. E. P.

FIRMA DEL INTERESADO

TGN.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

2076811

EN VIRTUD DE QUE ABEL SERRANO RIVERA

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

ING. CIVIL

MEXICO, D.F., A 3 DE FEB DE 19 95

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA

ACAPULCO, GRO. 21 DE JULIO DEL 2023

CARTA DE RECEPCION DE FINIQUITO DE LA OBRA

C. MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
REPRESENTENTANTE LEGAL:

POR ESTE MEDIO DE LA PRESENTE LE SOLICITO QUE SE PRESENTE EL DIA **24 DE JULIO DEL 2023** A LAS **12:00 HRS.** EN EL SITIO DE LA OBRA DENOMINADA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ** ,UBICADA EN LA COL. AMP. BELLA VISTA, PARA CONCLUIR VOLUMENES DE LA OBRA PARA LA ELABORACION DEL FINIQUITO. CONFORME AL ARTICULO 169 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCION PRESTADA A LA PRESENTE, NOS DESPEDIMOS DE USTED

ATENTAMENTE

RESIDENTE DE OBRA

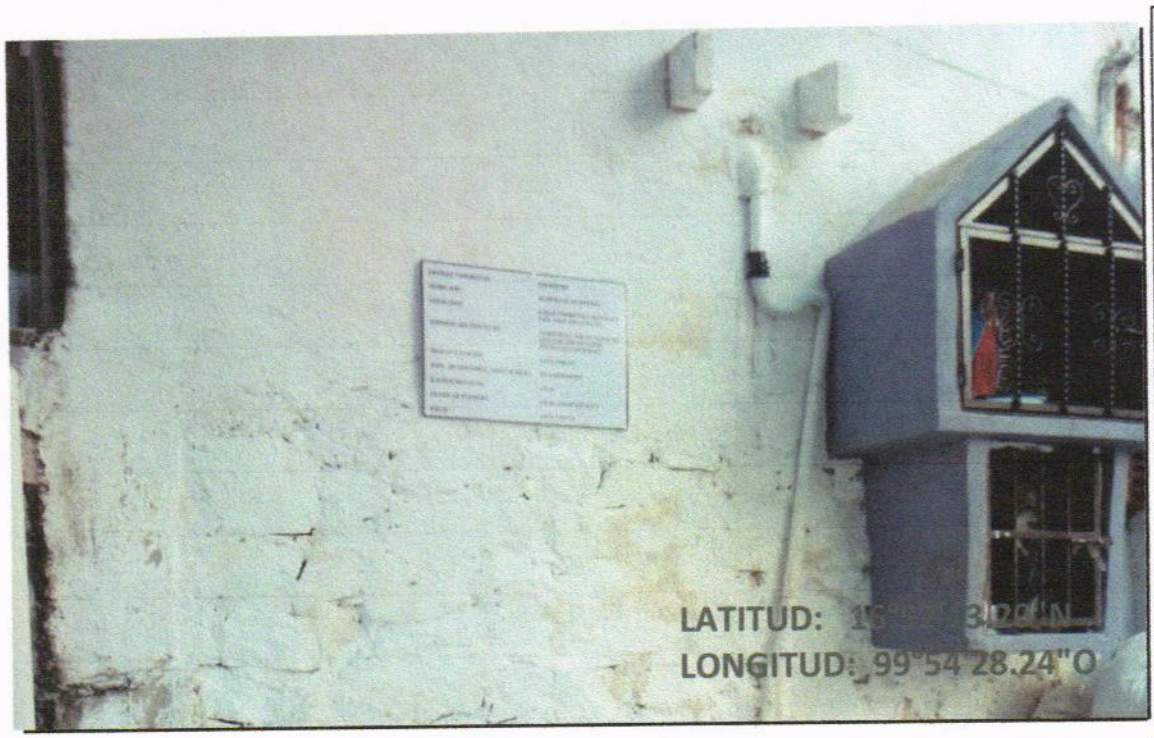
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
SUPERVISION DE OBRA PUBLICA
ZONA URBANA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS
RESIDENTE DE OBRA

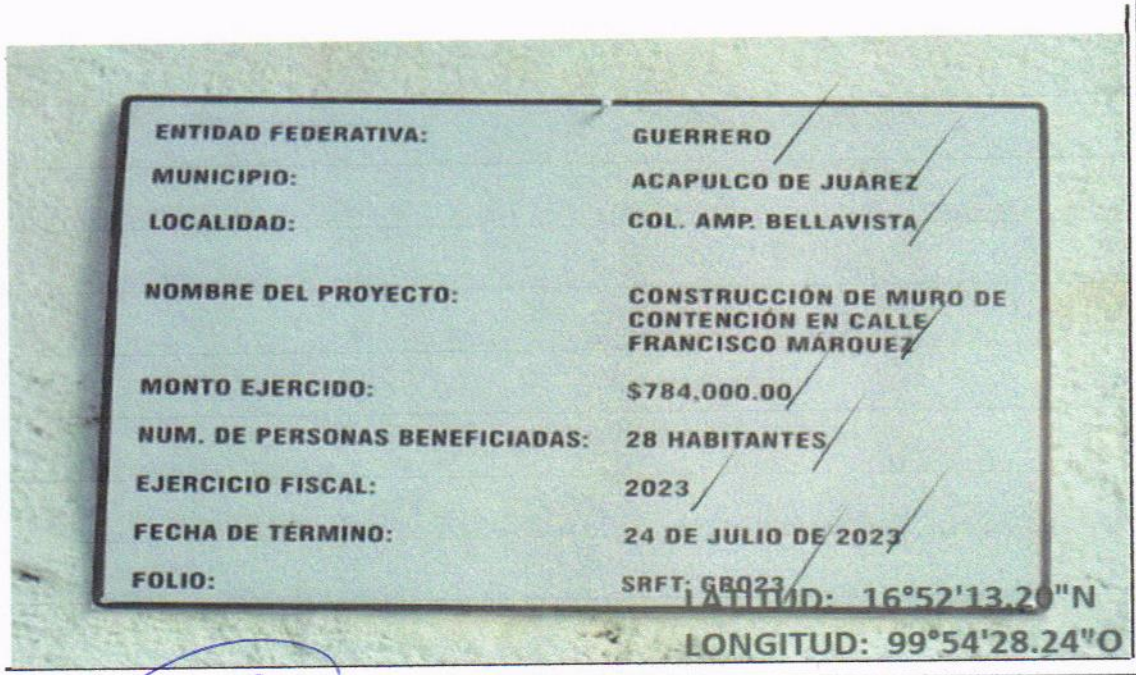
C.C.P._ M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN .- DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.
C.C.P._ ARCHIVO/MINUTORIO.

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN	COL. AMP. BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO**	08/07/2023 AL 24/07/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	24 DE JULIO DEL 2023



PLACA



PLACA

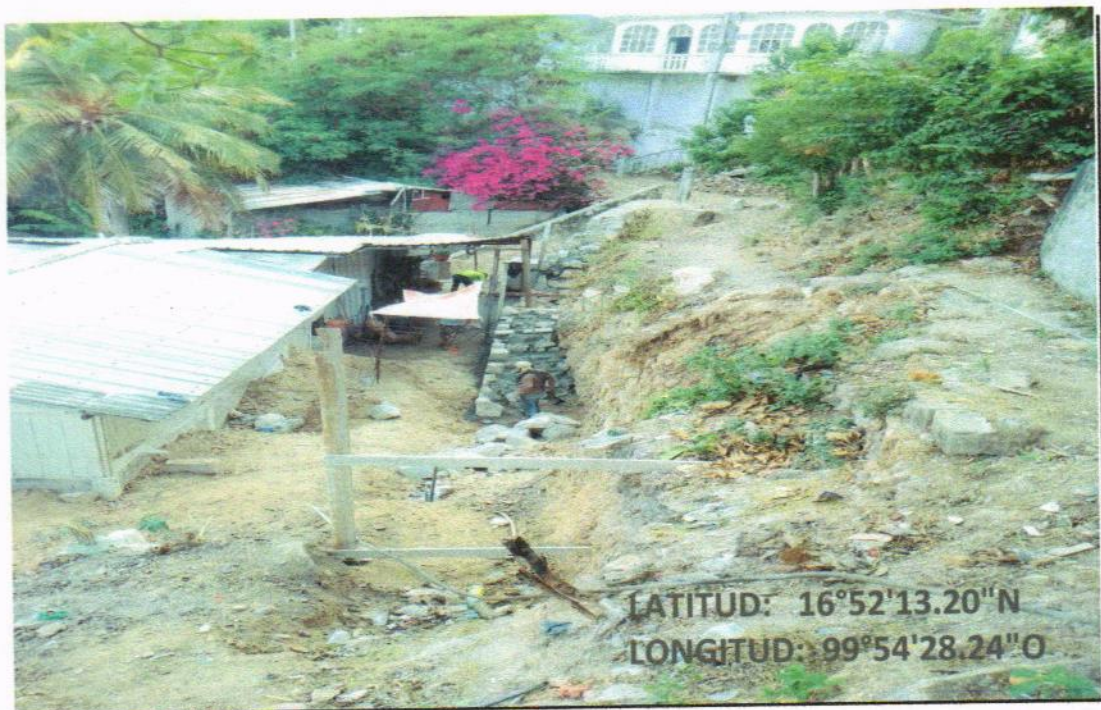
EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN	COL. AMP. BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO**	08/07/2023 AL 24/07/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	24 DE JULIO DE L 2023



INICIO

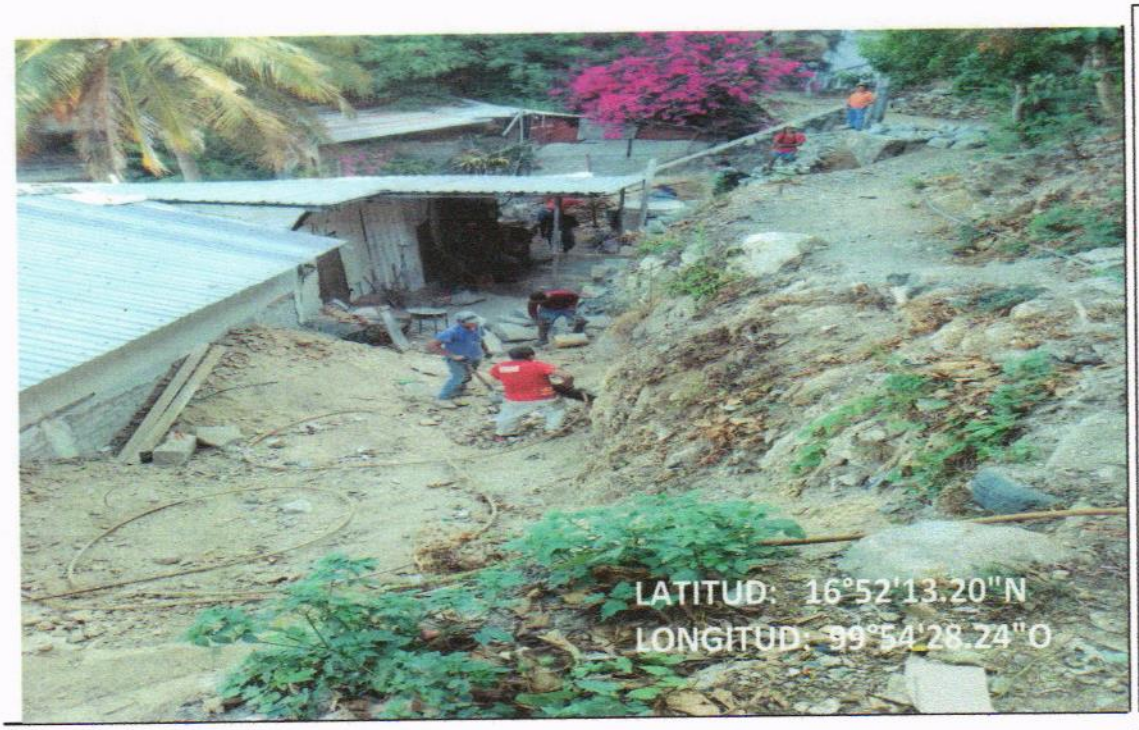


INICIO

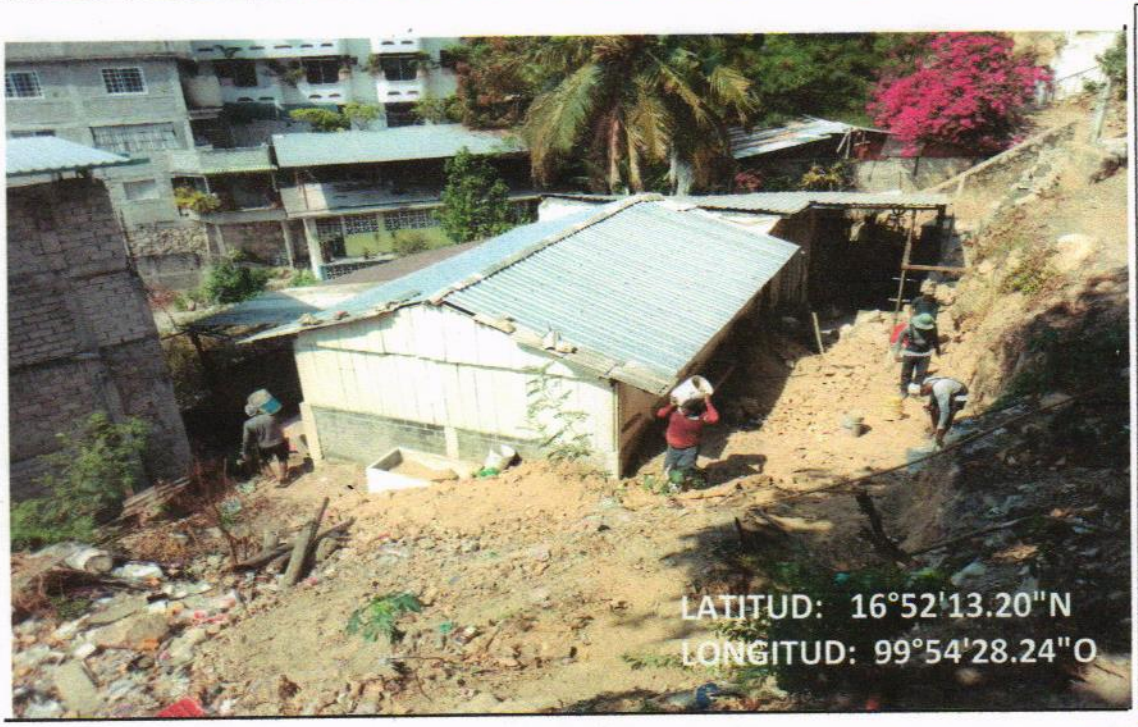
EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN	COL. AMP. BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO**	08/07/2023 AL 24/07/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	24 DE JULIO DE L 2023



INICIO

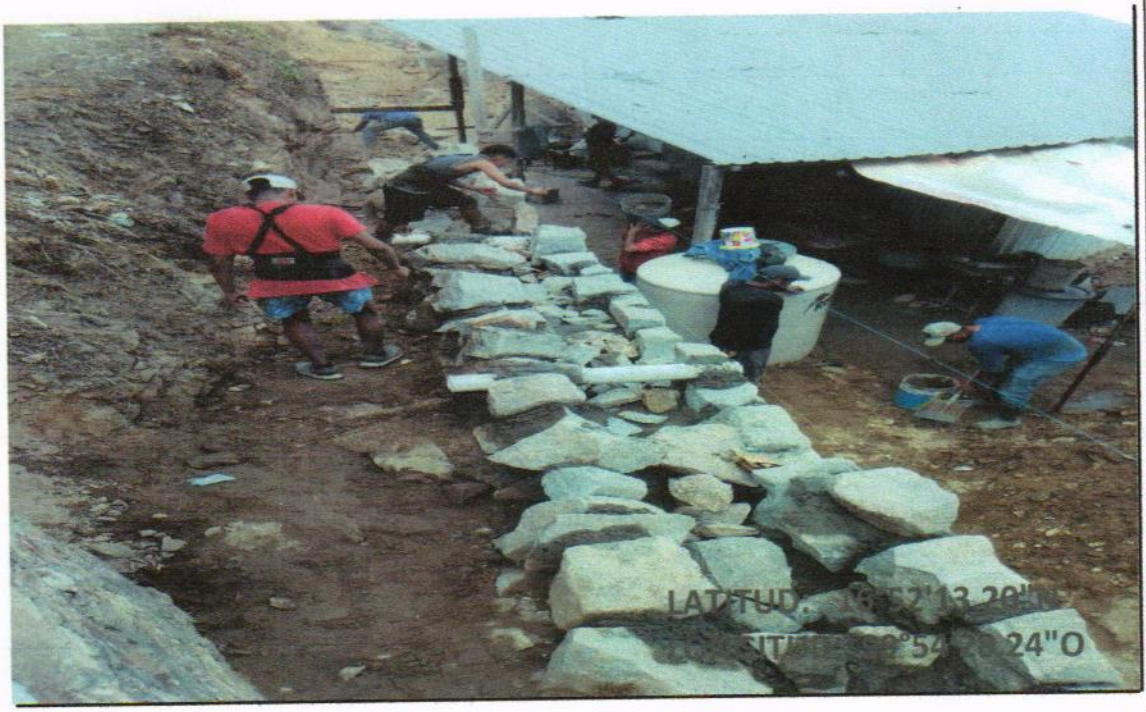


INICIO

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN	COL. AMP. BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO**	08/07/2023 AL 24/07/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	24 DE JULIO . DE L 2023



PROCESO

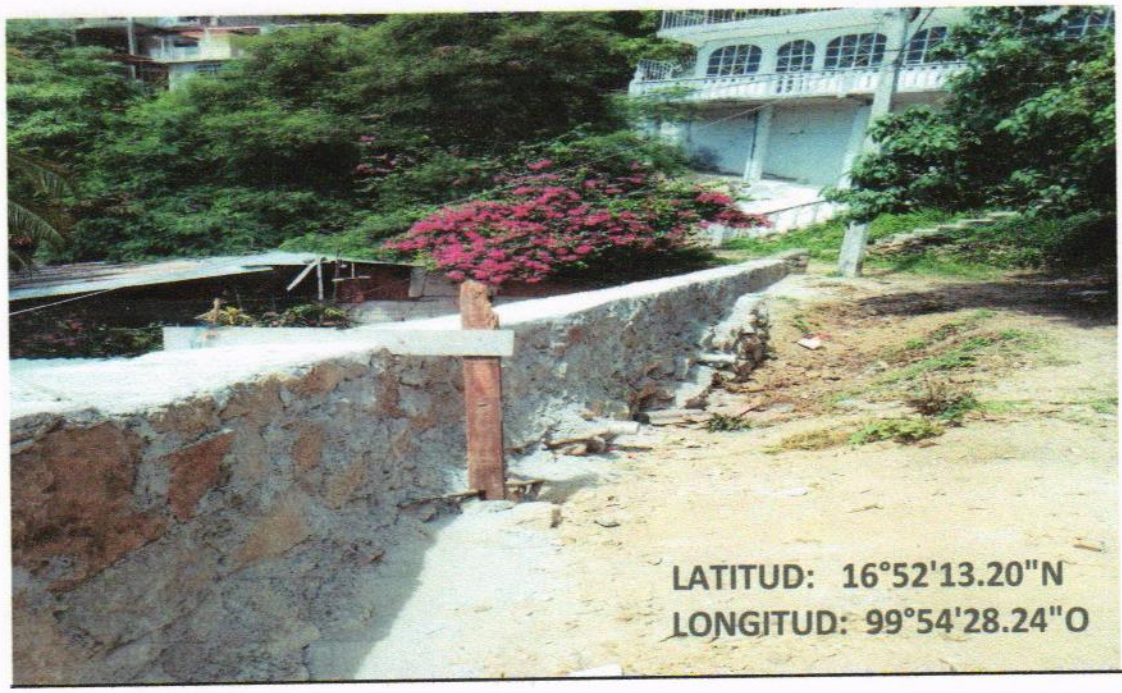


PROCESO

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN	COL. AMP. BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO**	08/07/2023 AL 24/07/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	24 DE JULIO DE L 2023



PROCESO

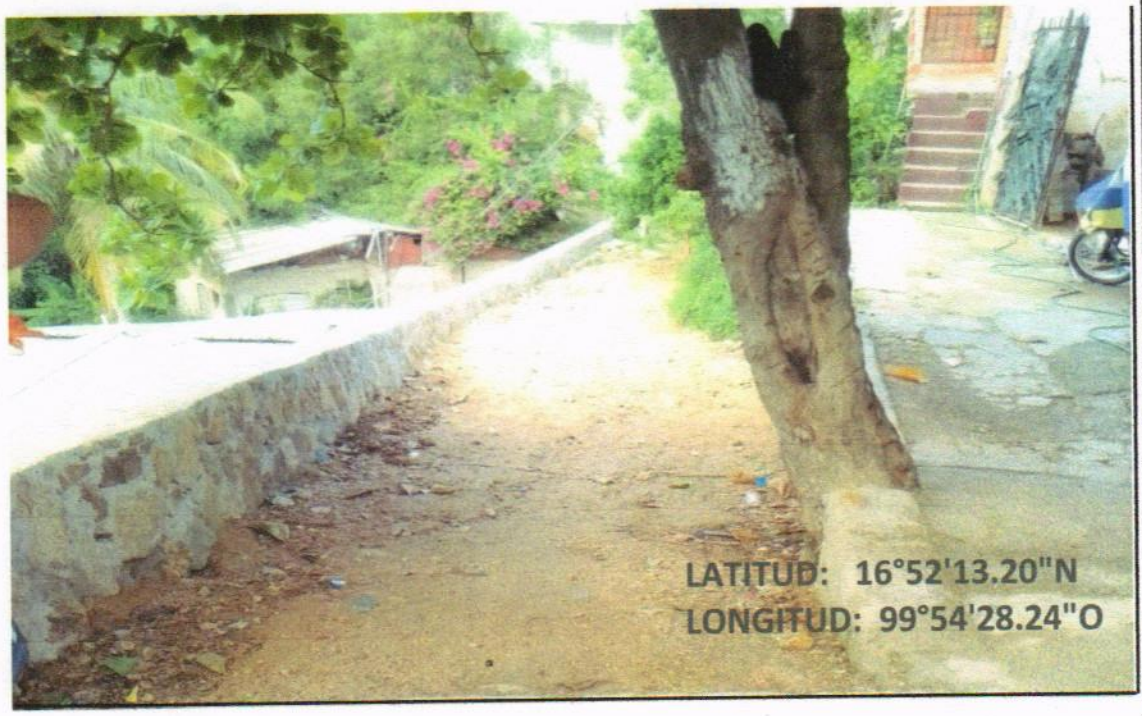


PROCESO

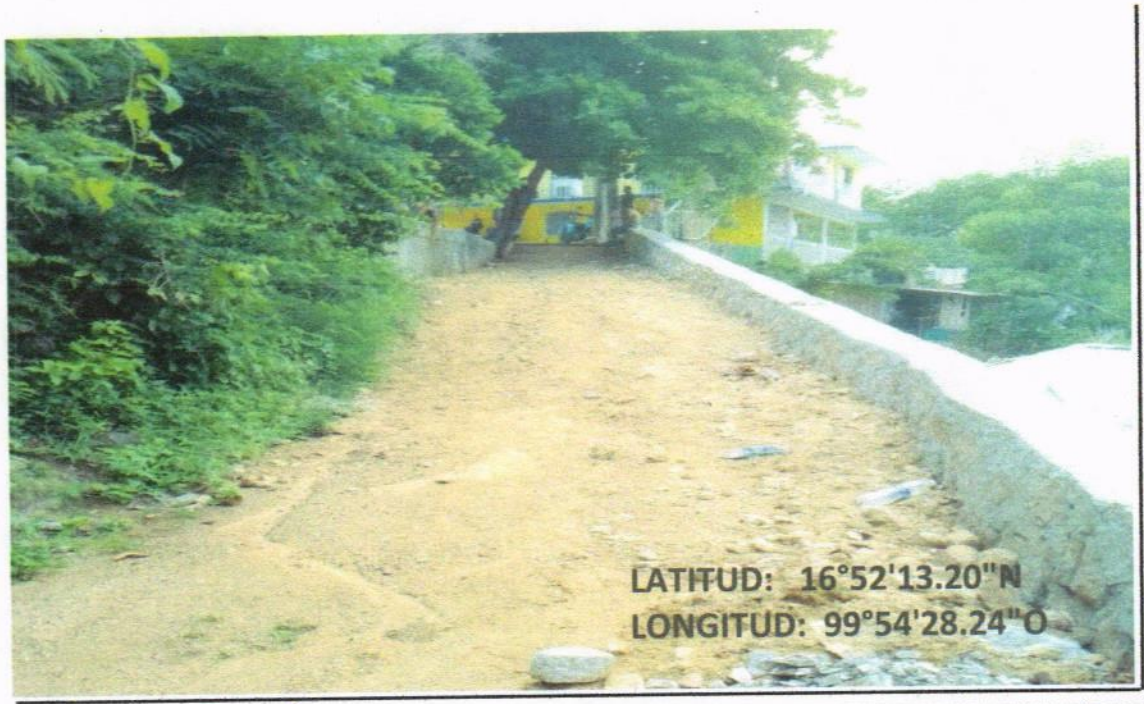
EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN	COL. AMP. BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO**	08/07/2023 AL 24/07/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	24 DE JULIO DE L 2023



TERMINO

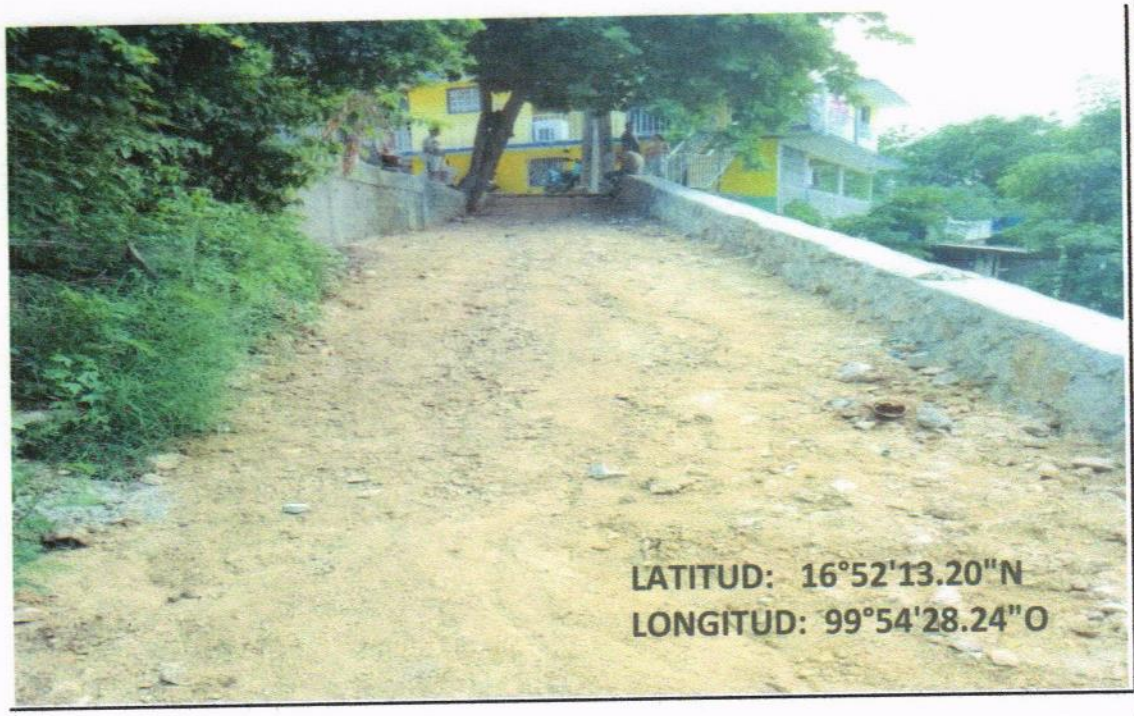


TERMINO

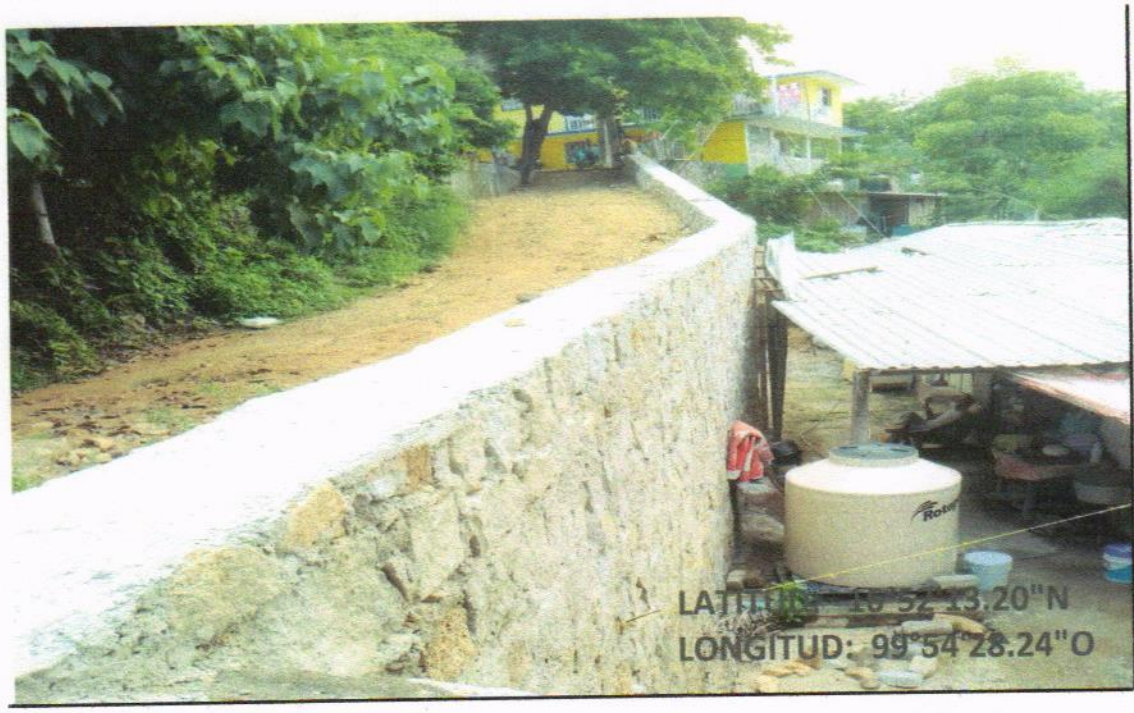
EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN	COL. AMP. BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO**	08/07/2023 AL 24/07/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	24 DE JULIO DE L 2023



TERMINO



TERMINO

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023
(FAISM-FONDO III)
EJERCICIO FISCAL 2023

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

REPORTE DE SUPERVISIÓN CON SOPORTE FOTOGRÁFICO.

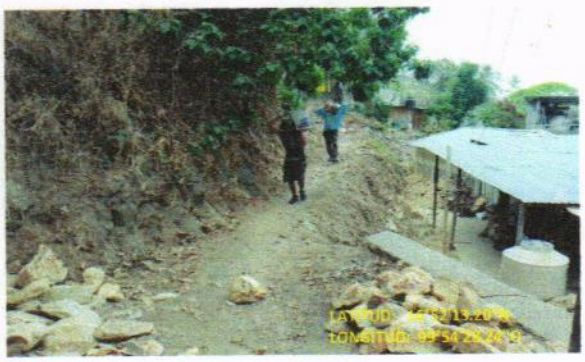
NOMBRE DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**
CONTRATISTA: GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
CONTRATO No.: MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
IMPORTE DE CONTRATO: $ 784,000.00
UBICACIÓN: COL. AMP. BELLA VISTA
PERIODO: DE REPORTE: DEL 08-jul-23 AL 24-jul-23
PERIODO: CONTRATADO: DEL 26-may-23 AL 24-jul-23

AVANCES POR PARTIDAS:

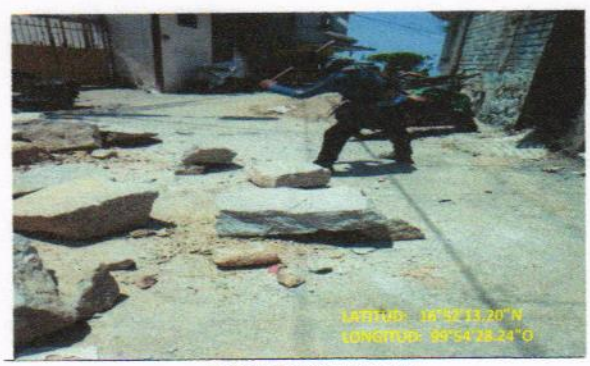
1	PRELIMINARES		100.0%				AVANCE TOTAL
2	ACARREOS DE MATERIALES		100.0%				100%
3	ALBAÑILERIA		100.0%				
4	LIMPIEZA		100.0%				



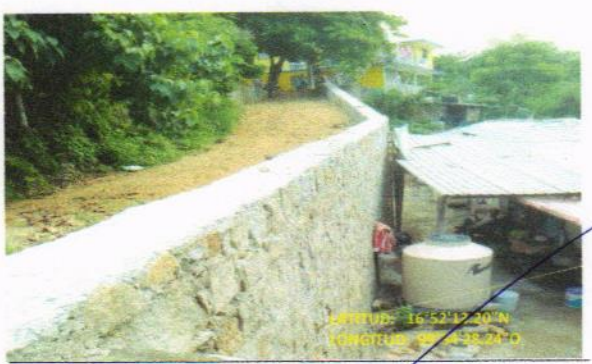
ACARREO DE PIEDRA



ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION



REQUEBRADO DE PIEDRA



MURO DE PIEDRA

RESIDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE RESIDENTE

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	08/07/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	24/07/2023	AL:	24/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	CAD	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	SUBTOTAL	U	REFERENCIA
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.		1.00	31.10	3.50			108.85	M2	
			EN ESTIMACION #1 SE COBRO					-83.56	M2	
							TOTAL	25.29	M2	

CONTRATISTA

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	08/07/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	24/07/2023	AL:	24/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

C R O Q U I S

3-0073 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.



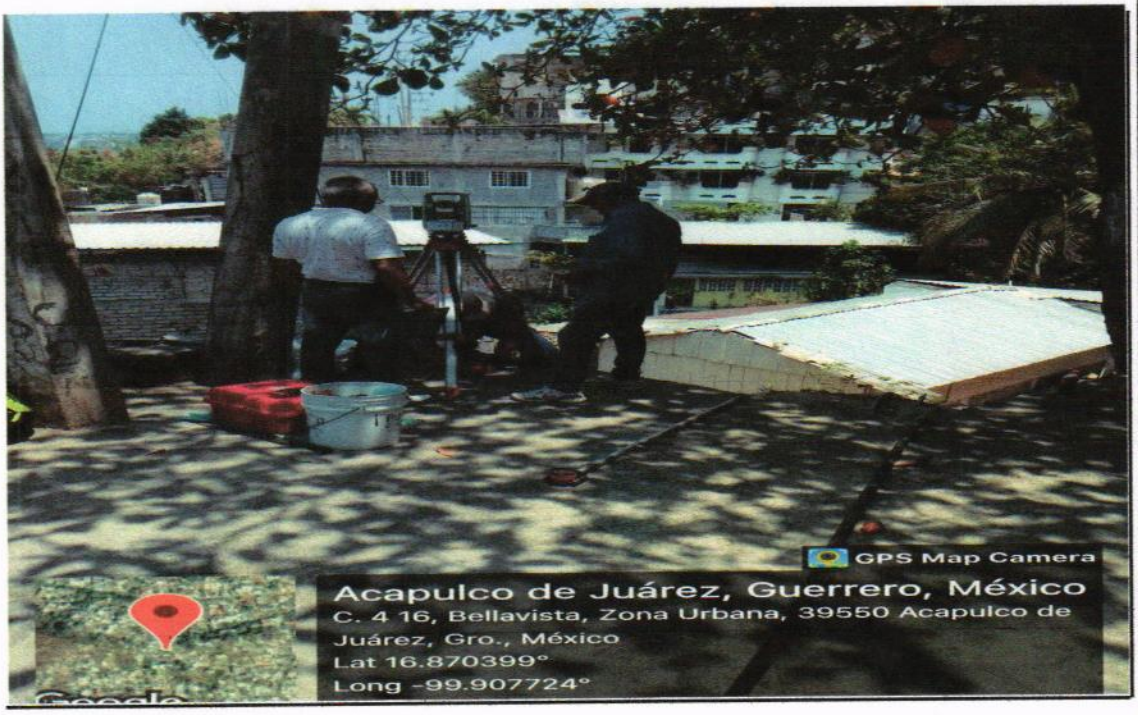
CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

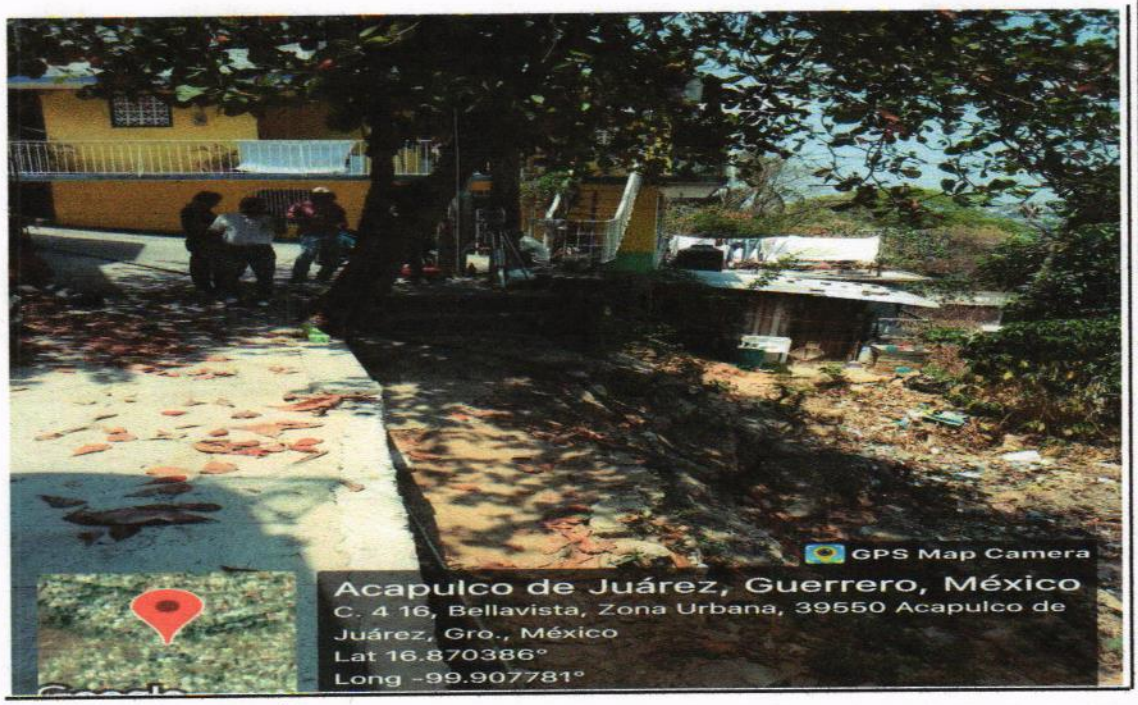
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN	COL. AMP. BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO**	08/07/2023 AL 24/07/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	24 DE JULIO DE L 2023



TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.

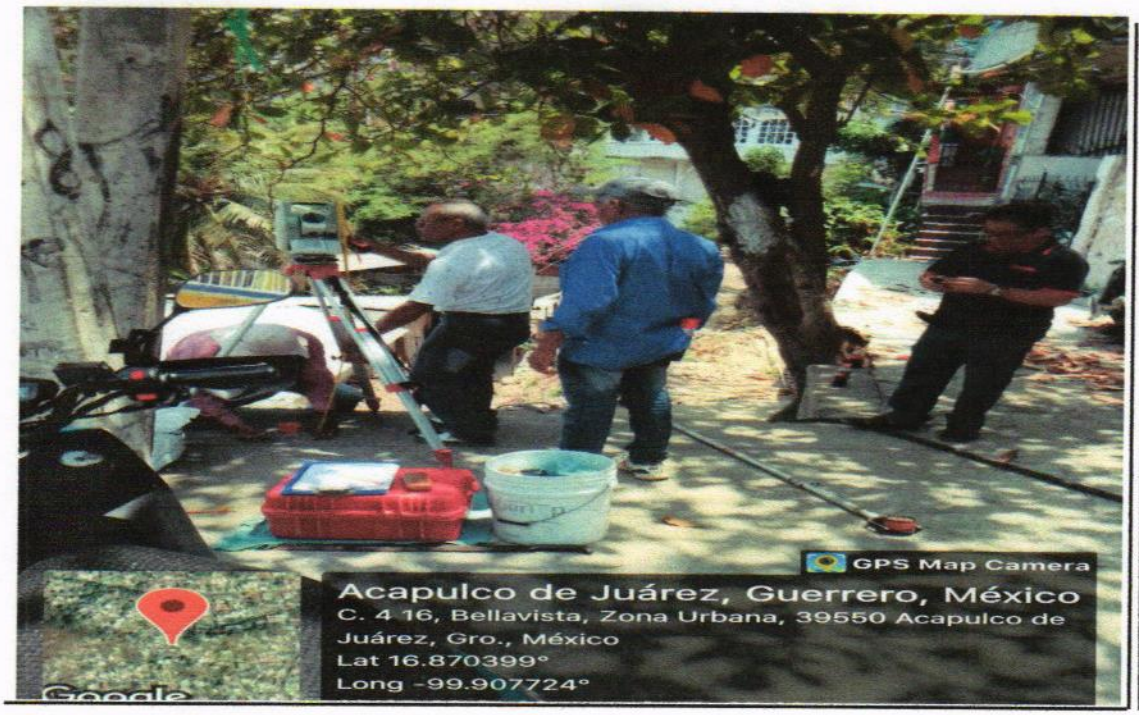


TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.

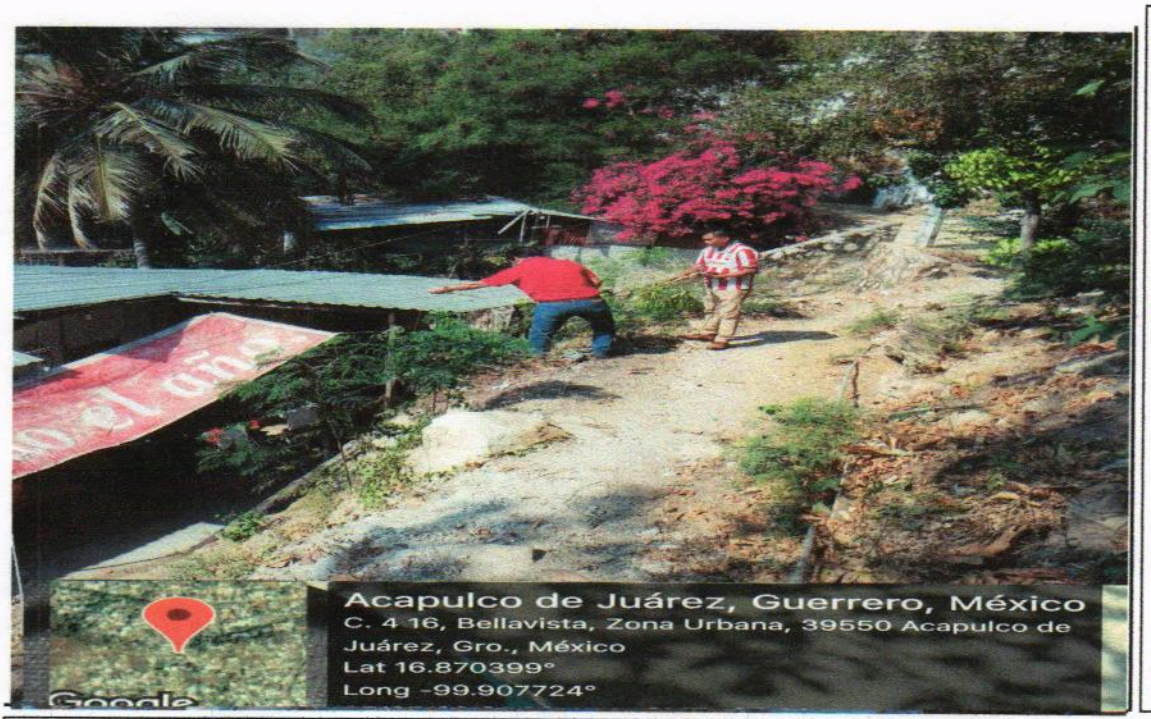
EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN	COL. AMP. BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO**	08/07/2023 AL 24/07/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	24 DE JULIO . DE L 2023



TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.



TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	08/07/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	24/07/2023	AL:	24/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	CAD	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	SUBTOTAL	U	REFERENCIA
4-0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA. INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.									
		TRAMO 1		12.90	1.90	1.40		34.31	M3	
		TRAMO 2		10.00	1.90	1.40		26.60	M3	
		TRAMO 3		8.20	1.90	1.40		21.81	M3	
	ANCH.PROM.= 1.90						SUBTOTAL	82.72	M3	
	ALT. PROM.= 1.30									
			SE COBRO EN ESTIMACION #1					-25.00	M3	
							TOTAL	**57.72**	**M3**	

CONTRATISTA

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

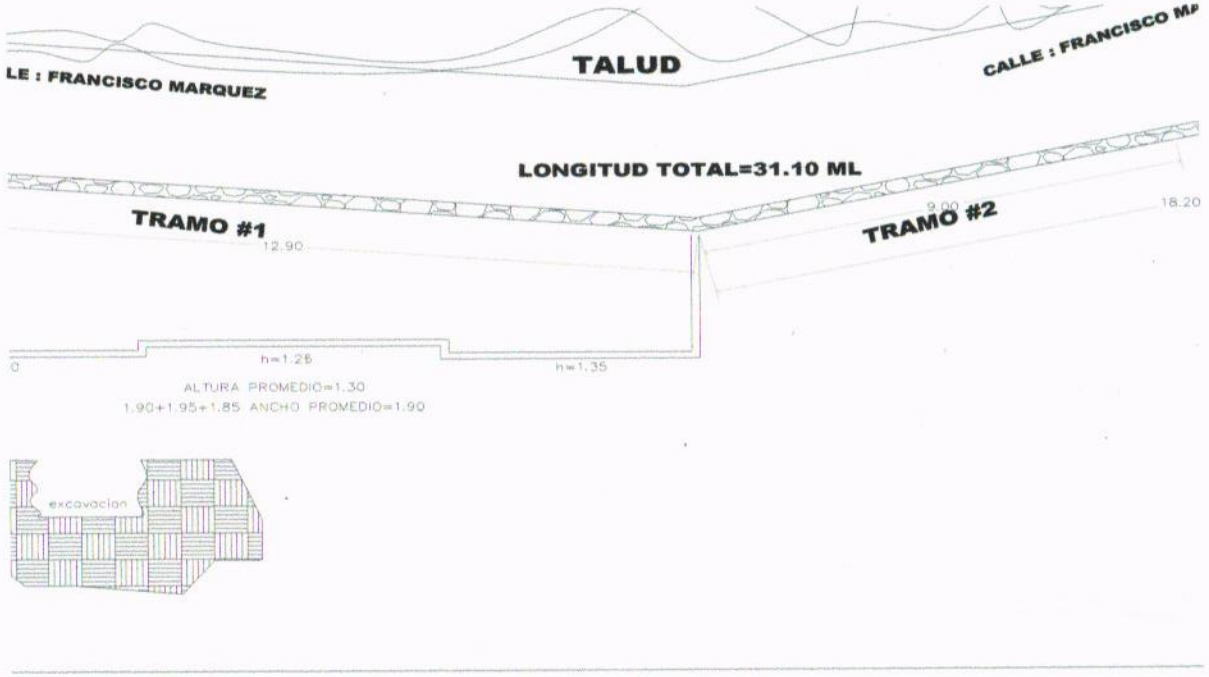
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	08/07/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	24/07/2023	AL:	24/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

C R O Q U I S

4-0080 EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA. INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.



CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DE DE PARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN	COL. AMP. BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO**	08/07/2023 AL 24/07/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	24 DE JULIO DE L 2023



EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA. INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.



EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA. INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN	COL. AMP. BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO**	08/07/2023 AL 24/07/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	24 DE JULIO DE L 2023



EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA. INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.



EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA. INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES					
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ				ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	08/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	FECHA:	24/07/2023	AL:	24/07/2023
		No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	CAD	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	SUBTOTAL	U	REFERENCIA
BAR03	BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.		TRAMO 1,2	4.88	4.24			20.69	M3	
			TRAMO 2	3.75	4.06			15.23	M3	
			SE COBRO EN ESTIMACION #1					-24.00	M3	
							TOTAL	11.92	M3	

CONTRATISTA

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

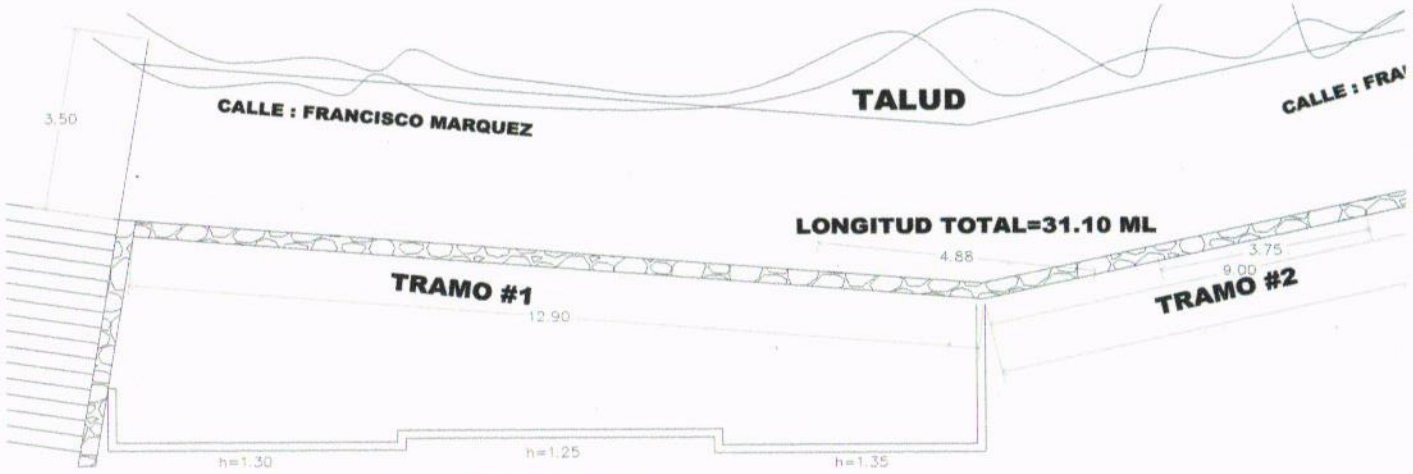
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

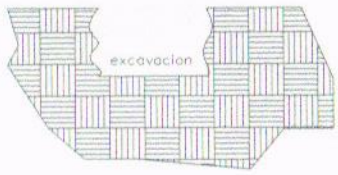
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

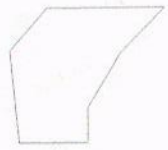
NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	08/07/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	24/07/2023	AL:	24/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

C R O Q U I S

BAR03 BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.







M3 TRAMO 1,2= 20.69



M3 TRAMO 2= 15.22

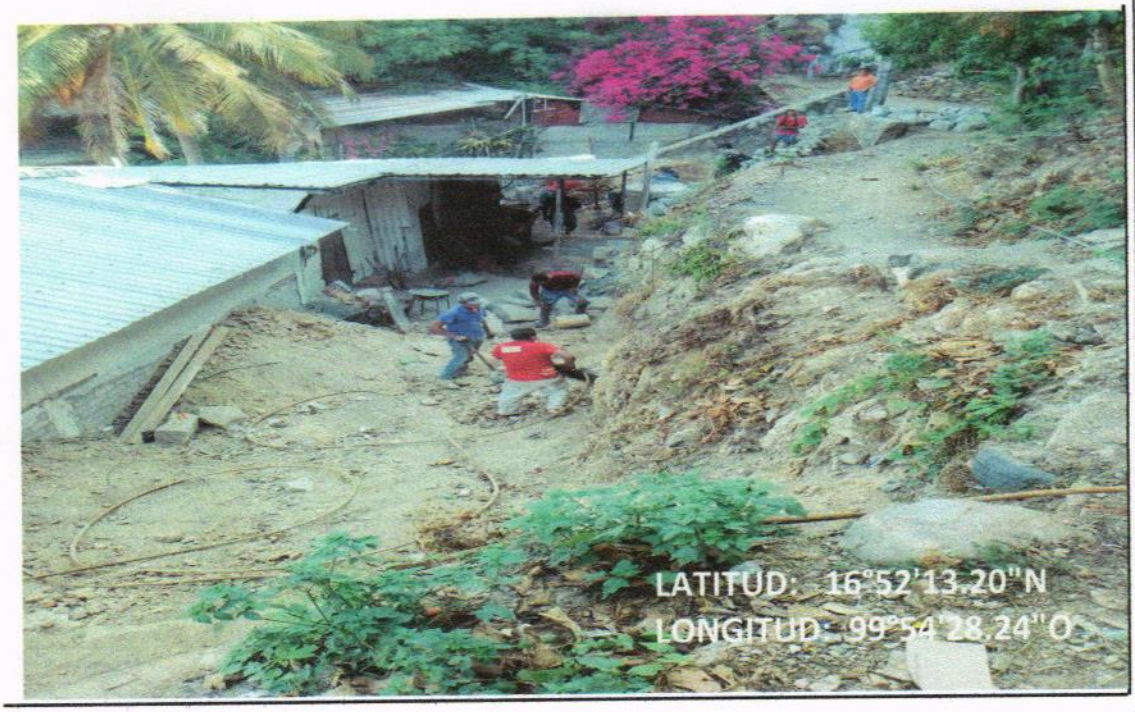
CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN	COL. AMP. BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO**	08/07/2023 AL 24/07/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	24 DE JULIO DE L 2023



BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.

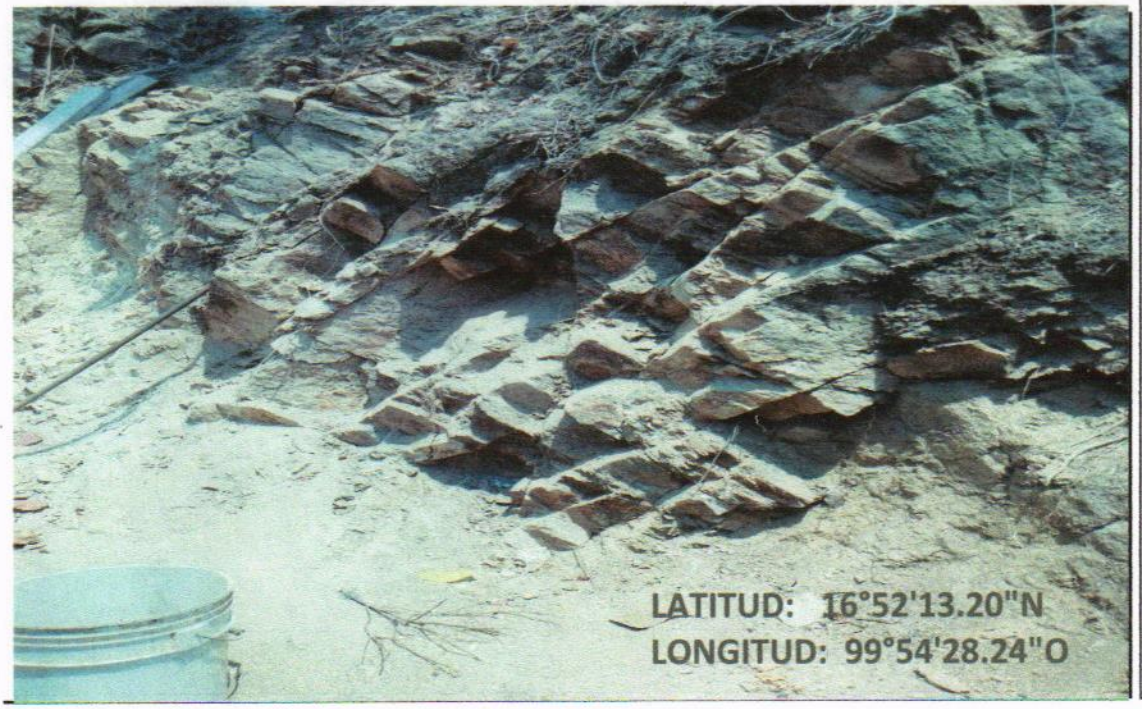


BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN	COL. AMP. BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO**	08/07/2023 AL 24/07/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	24 DE JULIO DE L 2023



BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.



BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

NÚMEROS GENERADORES					
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	24/07/2023	DEL:	08/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	AL:	24/07/2023

CLAVE	CONCEPTO	CAD	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	SUBTOTAL	U	REFERENCIA
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.		TRAMO 1,2 Y 3	31.10	2.50	1.80		55.98	M3	
							TOTAL	55.98	M3	

CONTRATISTA

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

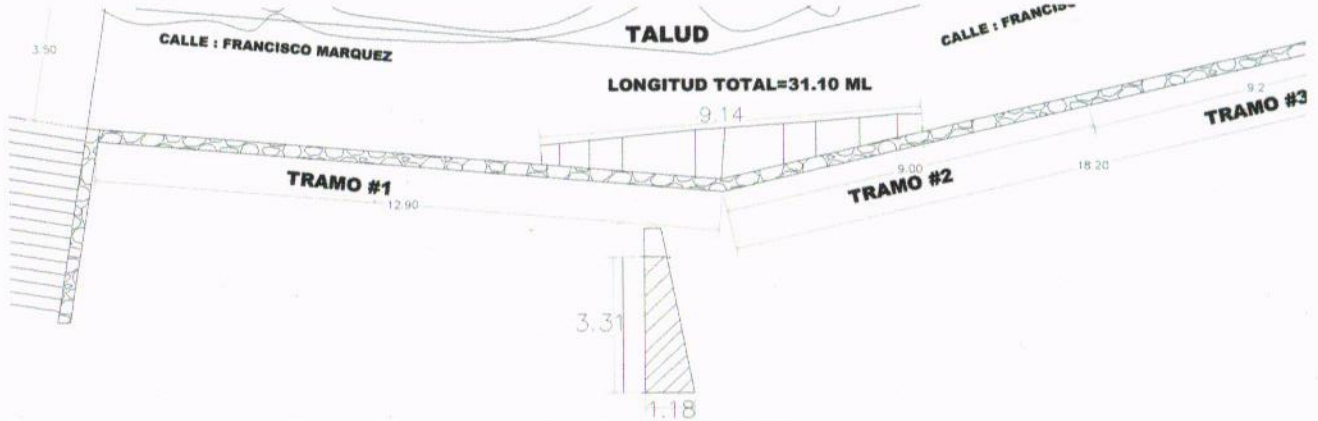
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

	NÚMEROS GENERADORES			ESTADO:	GUERRERO
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	08/07/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	24/07/2023	AL:	24/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

C R O Q U I S

9-0138* RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.



LONGITUD=9.14 ML
ALTURA PROMEDIO= 3.31
M3 TRAMO 1,2= 25.86

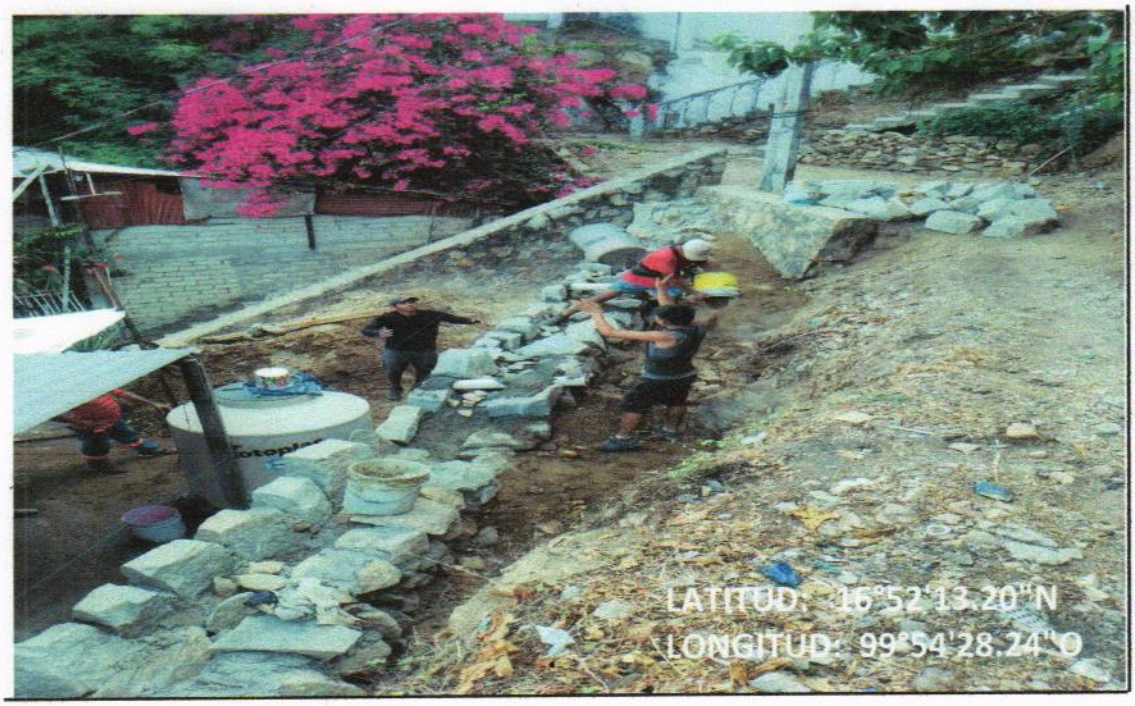
CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

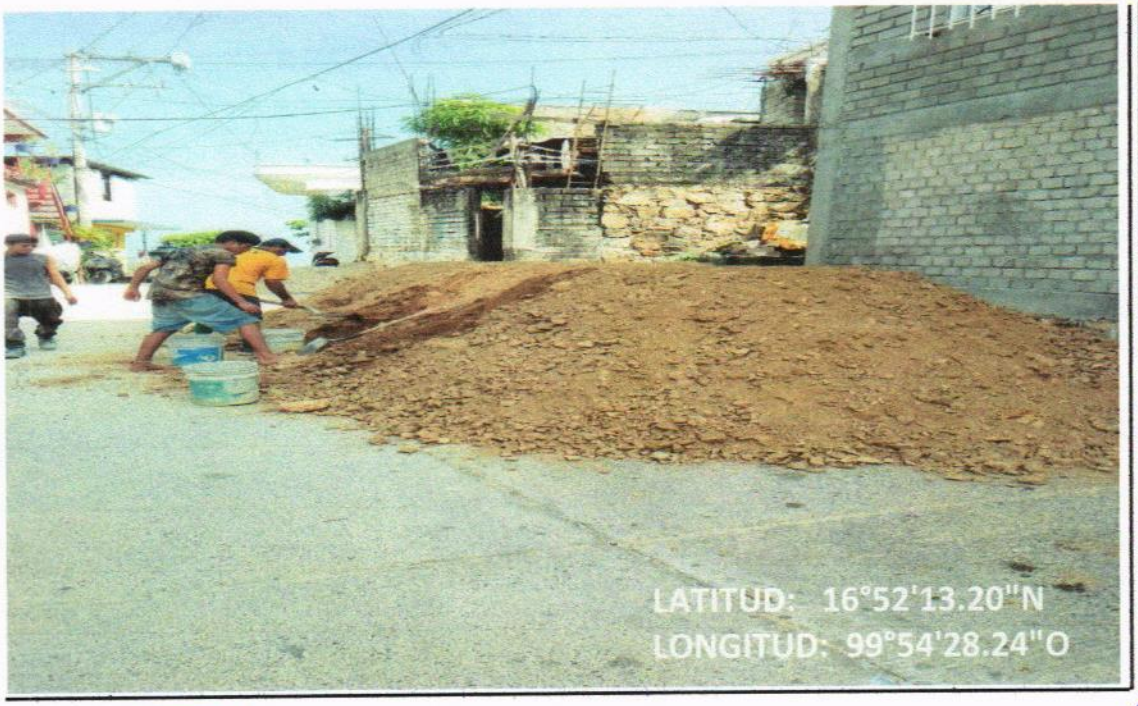
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN	COL. AMP. BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO**	08/07/2023 AL 24/07/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	24 DE JULIO DE L 2023



RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO

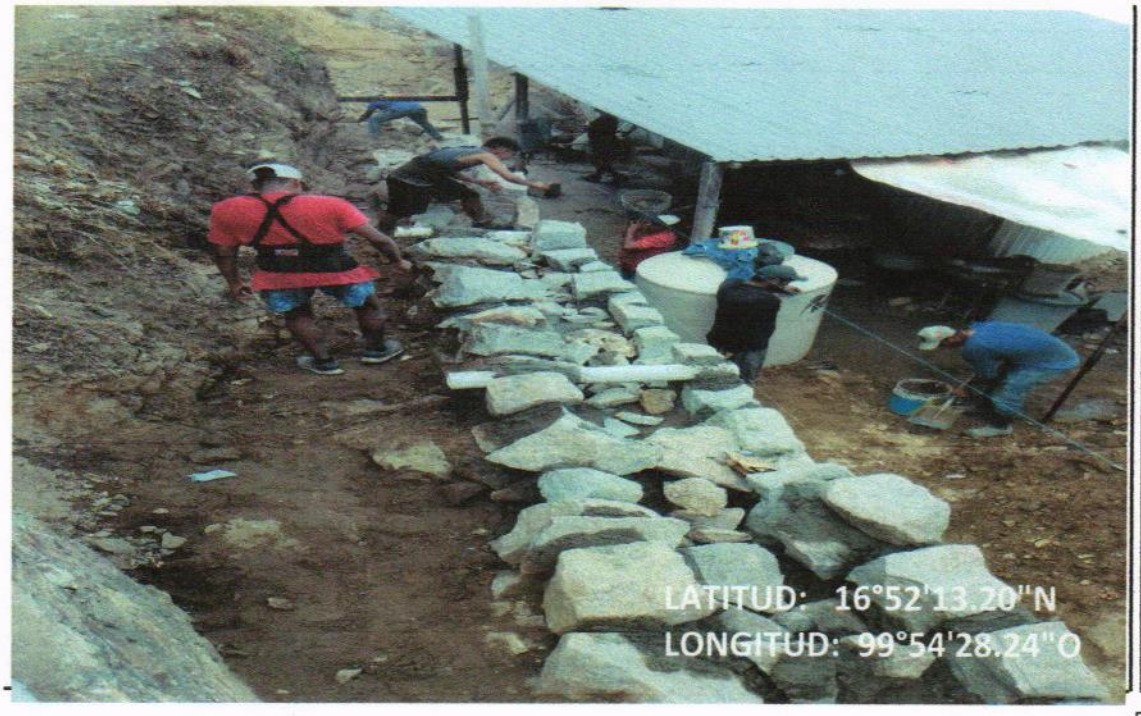


RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.

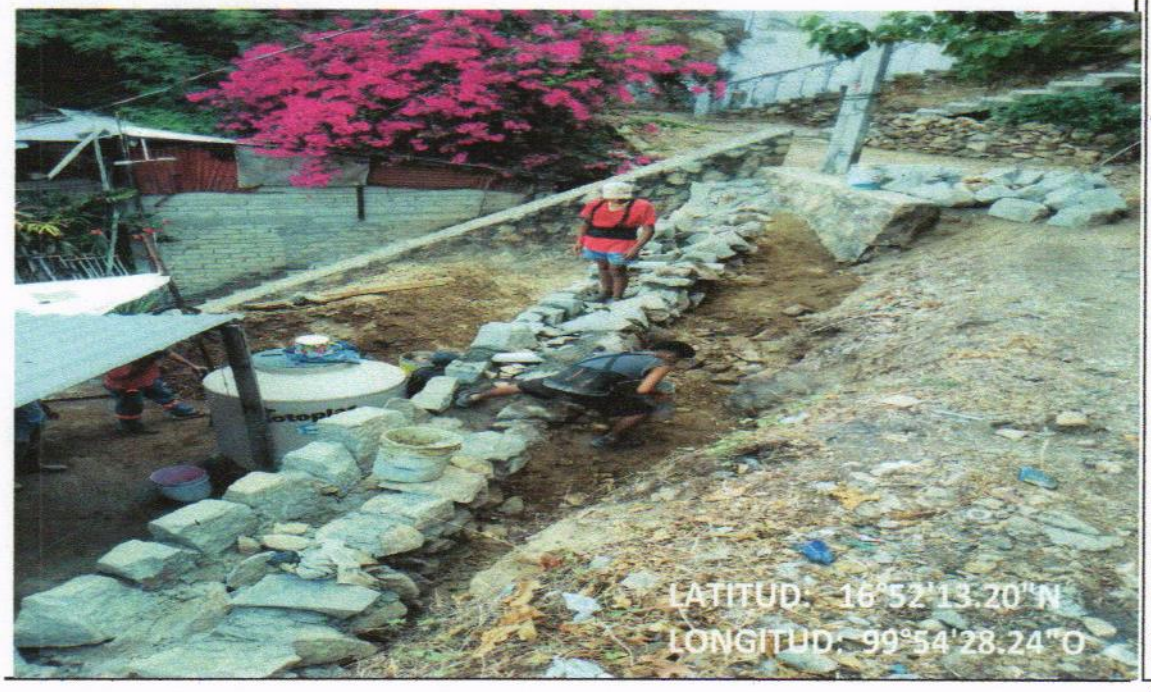
EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN	COL. AMP. BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO**	08/07/2023 AL 24/07/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	24 DE JULIO . DE L 2023



RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO



RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

NÚMEROS GENERADORES					
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ				ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	08/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	FECHA:	24/07/2023	AL:	24/07/2023
		No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	CAD	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	SUBTOTAL	U	REFERENCIA
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.		TRAMO 1,2	9.14	M2=	2.83		25.87	M3	
			SE COBRO EN ESTIMACION #1					-20.00	M3	
							TOTAL	5.87	M3	

CONTRATISTA

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

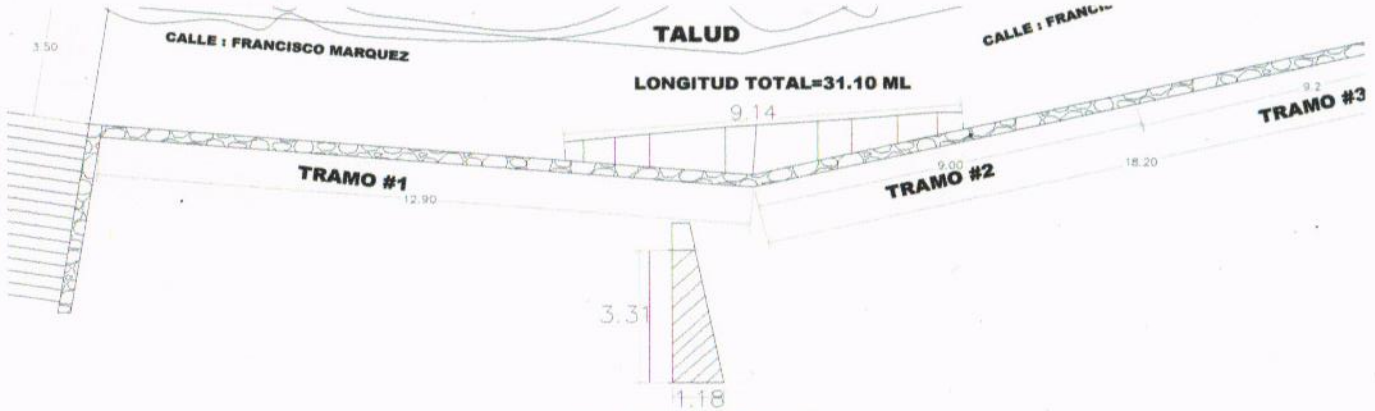
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	08/07/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	24/07/2023	AL:	24/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

C R O Q U I S

9-0139* RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.



LONGITUD=9.14 ML
ALTURA PROMEDIO= 3.31
M3 TRAMO 1,2= 25.86

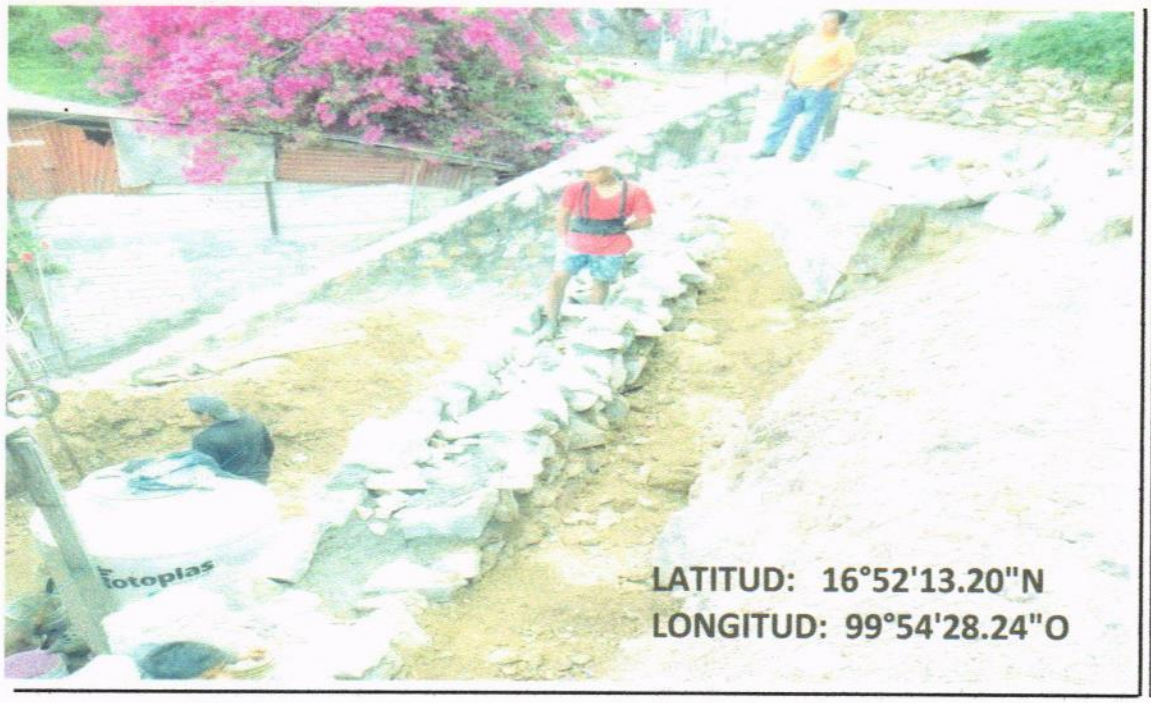
CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN	COL. AMP. BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO**	08/07/2023 AL 24/07/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	24 DE JULIO DE L 2023



RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO



RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	08/07/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	24/07/2023	AL:	24/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	CAD	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	SUBTOTAL	U	REFERENCIA
ACA-01	ACARREO A BOTE DE 19 LTS DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN 1RA. ESTACIÓN DE 20.00 MTS.									
			TOTAL EXCAVACION		82.72			82.72	M3	
			TOTAL RELLENO		-25.87			-25.87	M3	
							SUBTOTAL	56.85	M3	
						ABUNDAMIENTO 30%		17.06	M3	
			SE COBRO EN ESTIMACION #1					-48.00	M3	
							TOTAL	25.91	M3	

CONTRATISTA

GRUPO CONSTRUCCIONES, TECPAN, S.A. DE C.V.

SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

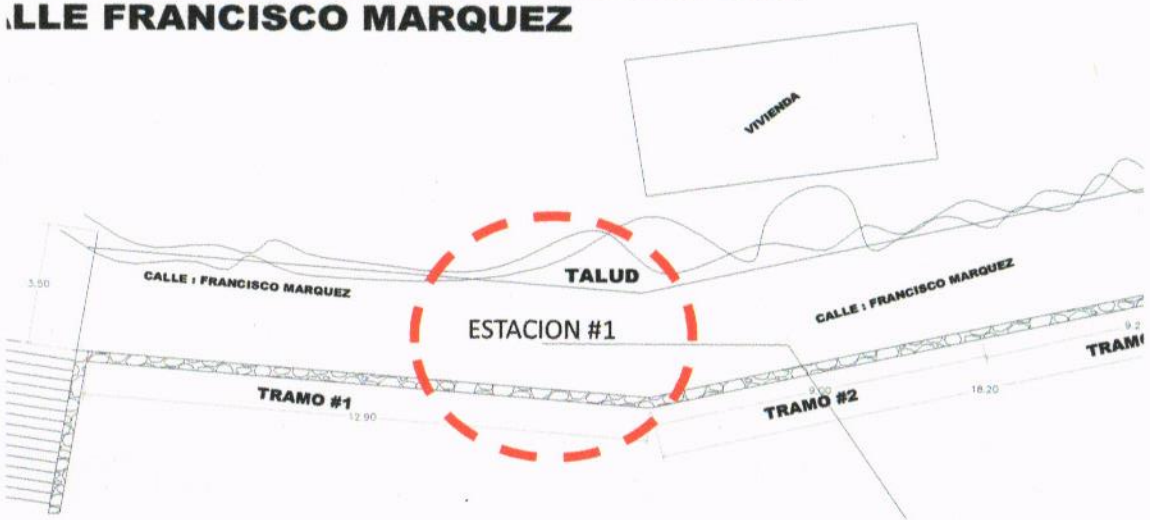
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

NÚMEROS GENERADORES					
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	24/07/2023	DEL:	08/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	AL:	24/07/2023

C R O Q U I S

ACA-01 ACARREO A BOTE DE 19 LTS DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN 1RA. ESTACIÓN DE 20.00 MTS.

TRUCCION DE MURO DE CONTENCION
LLE FRANCISCO MARQUEZ



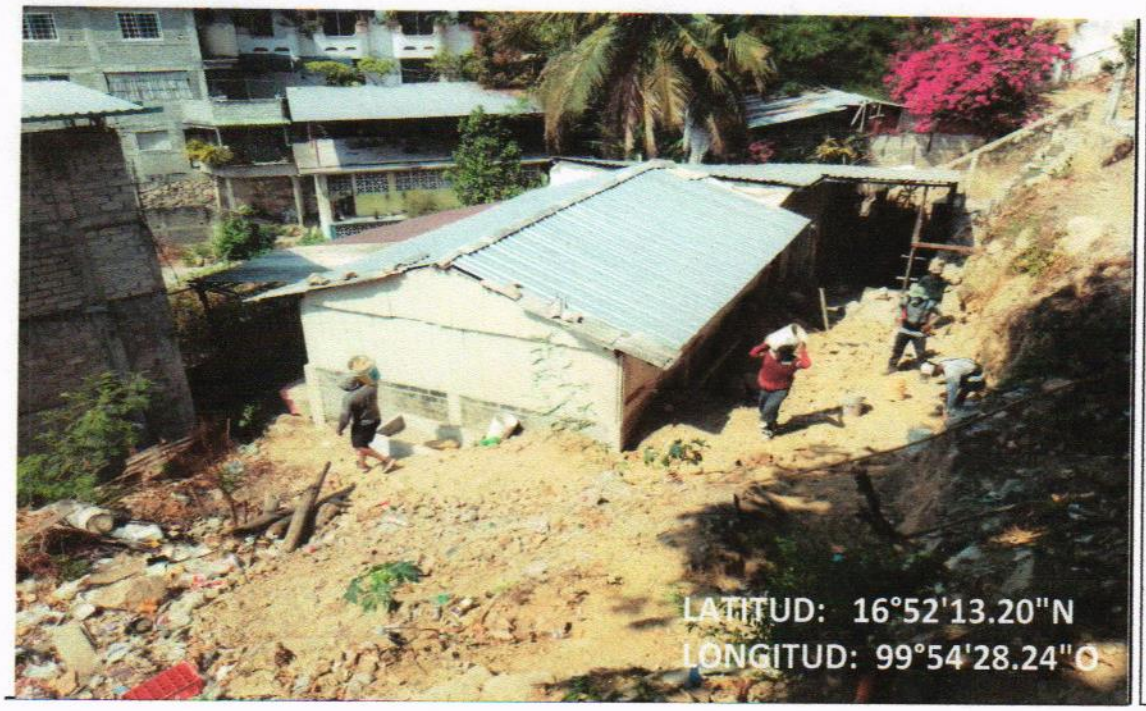
CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN	COL. AMP. BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO**	08/07/2023 AL 24/07/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	24 DE JULIO DE L 2023



ACARREO A BOTE DE 19 LTS DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN 1RA. ESTACIÓN DE 20.00 MTS.

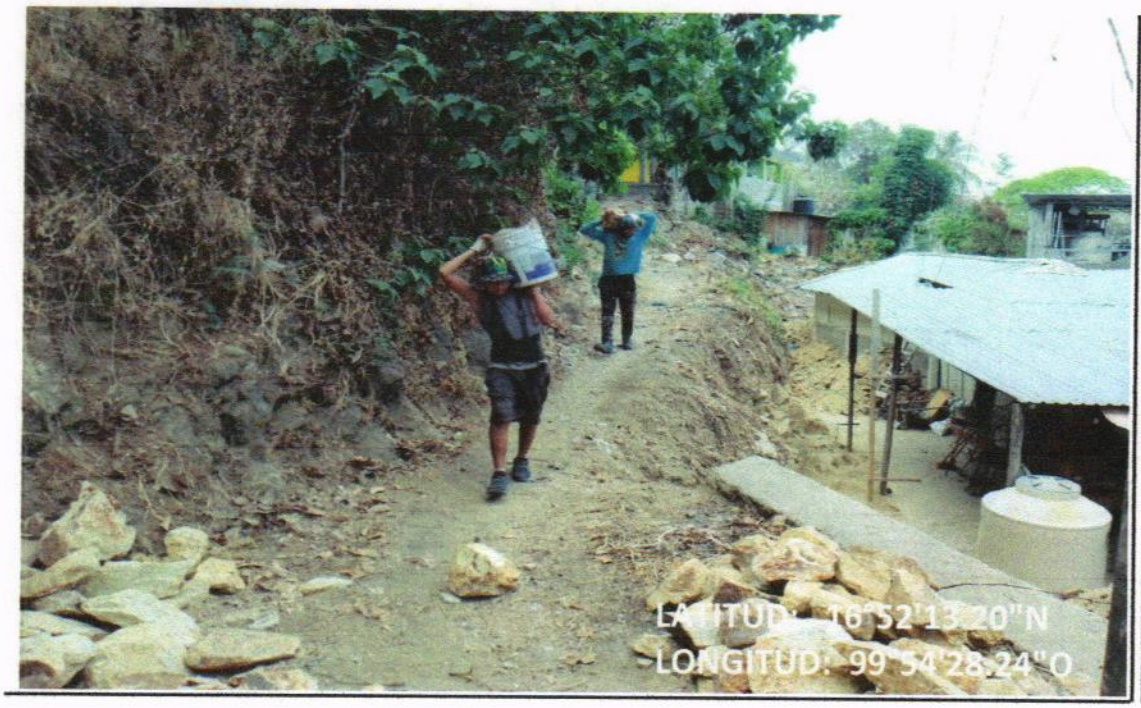


ACARREO A BOTE DE 19 LTS DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN 1RA. ESTACIÓN DE 20.00 MTS.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA	ARQ. JOSÉ LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN	COL. AMP. BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO**	08/07/2023 AL 24/07/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQIUITO
		FECHA	24 DE Julio DE L 2023



ACARREO A BOTE DE 19 LTS DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN 1RA. ESTACIÓN DE 20.00 MTS.

ACARREO A BOTE DE 19 LTS DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN 1RA. ESTACIÓN DE 20.00 MTS.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	08/07/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	24/07/2023	AL:	24/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	CAD	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	SUBTOTAL	U	REFERENCIA
ACA-02	ACARREO A BOTE DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.		TOTAL EXCAVACION		82.72			82.72	M3	
			TOTAL RELLENO		-25.87			-25.87	M3	
							SUBTOTAL	56.85	M3	
						ABUNDAMIENTO 30%		17.06	M3	
						TOTAL X ESTACION		73.91	M3	
		TOTAL ESTACIONES			73.91		2.000	147.82	M3	
			SE COBRO EN ESTIMACION #1					-43.00	M3	
							TOTAL	**104.82**	M3	

CONTRATISTA

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

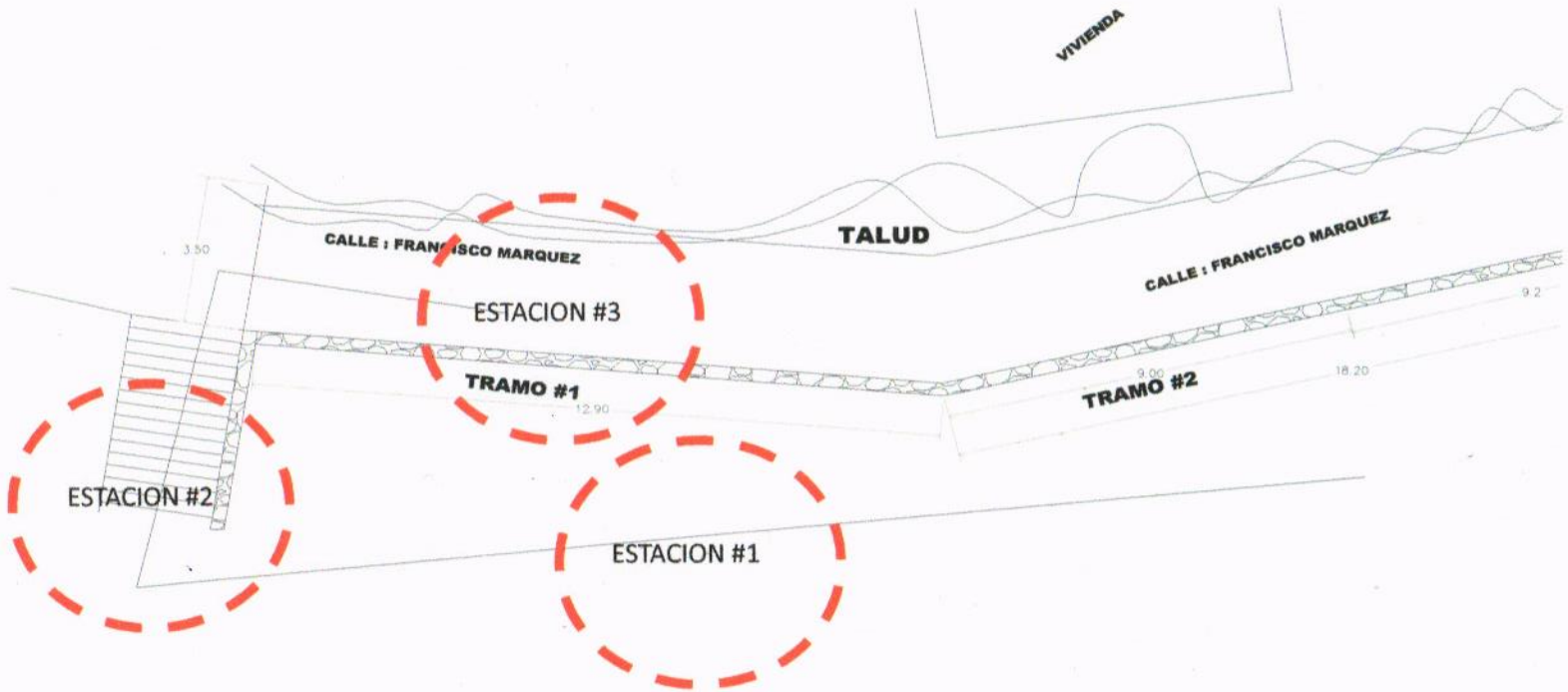
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	08/07/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	24/07/2023	AL:	24/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

C R O Q U I S

ACA-02 ACARREO A BOTE DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.



CONTRATISTA

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.

SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE

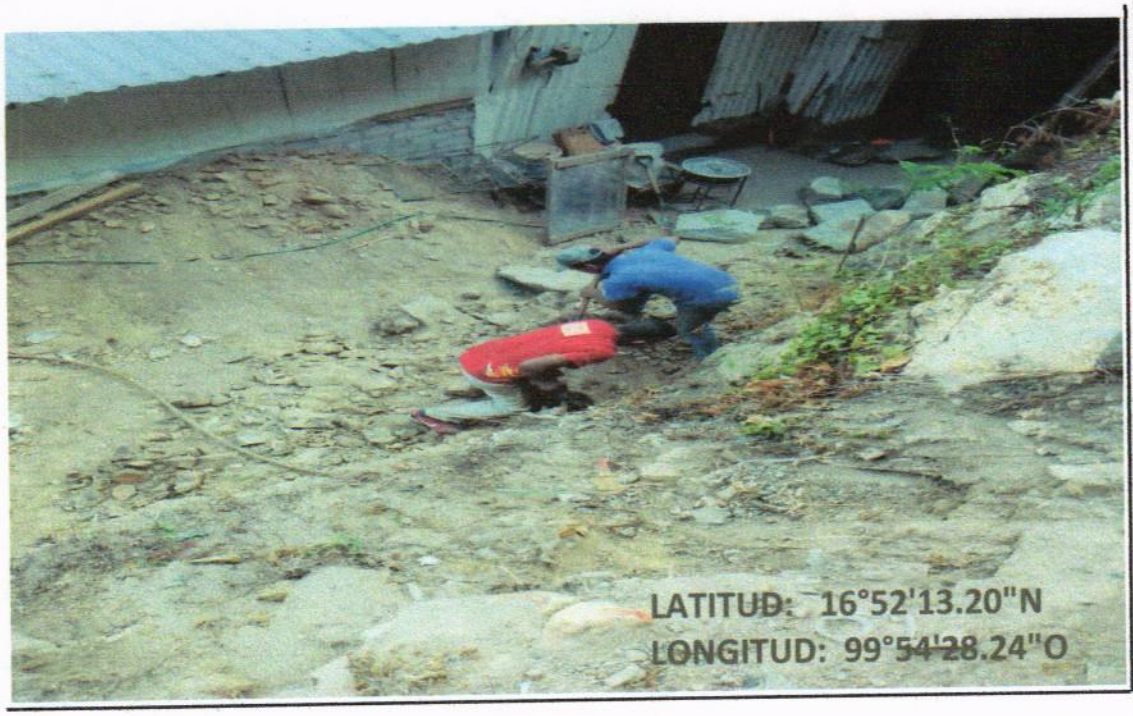
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

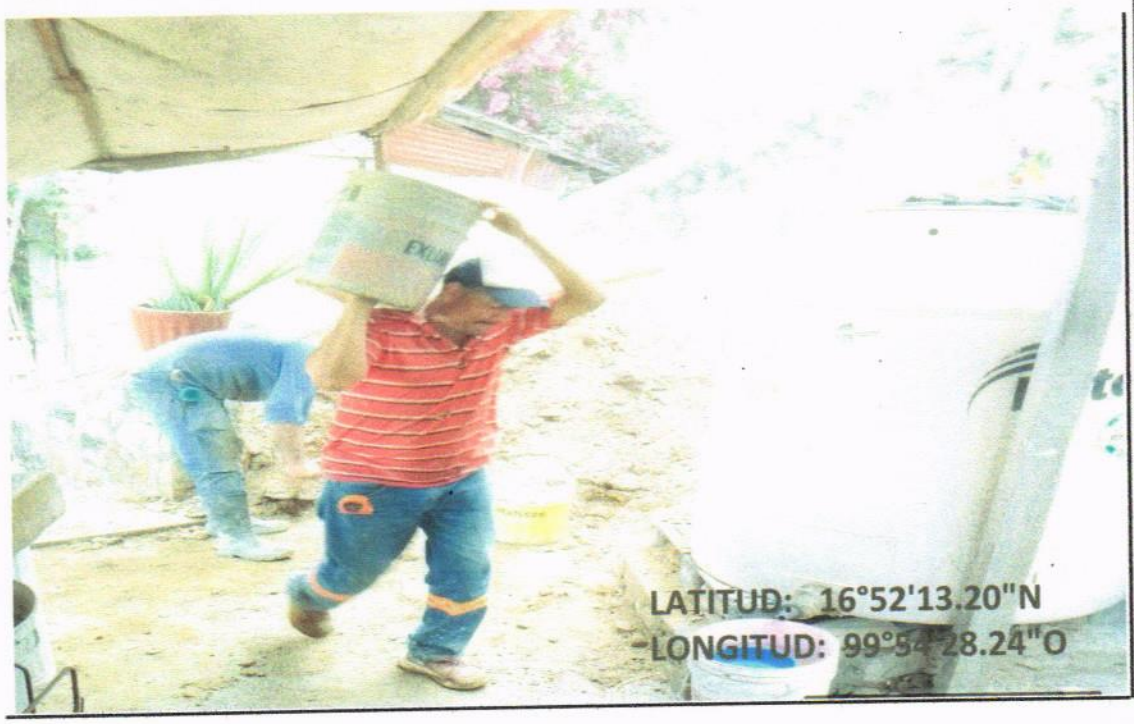
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN	COL. AMP. BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO**	08/07/2023 AL 24/07/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	24 DE JULIO . DE L 2023



ACARREO A BOTE DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.



ACARREO A BOTE DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN	COL. AMP. BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO**	08/07/2023 AL 24/07/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	24 DE JULIO DE L 2023



ACARREO A BOTE DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.

ACARREO A BOTE DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

NÚMEROS GENERADORES													
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ											ESTADO:	GUERRERO	
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ				No. DE OBRA:		MAJ/036				ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO	
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA				TIPO DE OBRA:		URBANIZACION				DEL:	08/07/2023	
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.				FECHA:		24/07/2023				AL:	24/07/2023	
					No. CONTRATO:		MAJ-FAISMUN/036-2023/AD						
CLAVE	CONCEPTO	CAD	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	SUBTOTAL	U	REFERENCIA			
33-0494	ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.												
			TOTAL MURO DE PIEDRA		141.81			141.81	M3				
			MENOS EL MORTERO 30%		42.54			-42.54	M3				
							SUBTOTAL	99.27	M3				
			SE COBRO EN ESTIMACION #1					-78.00	M3				
							TOTAL	**21.27**	**M3**				

CONTRATISTA

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

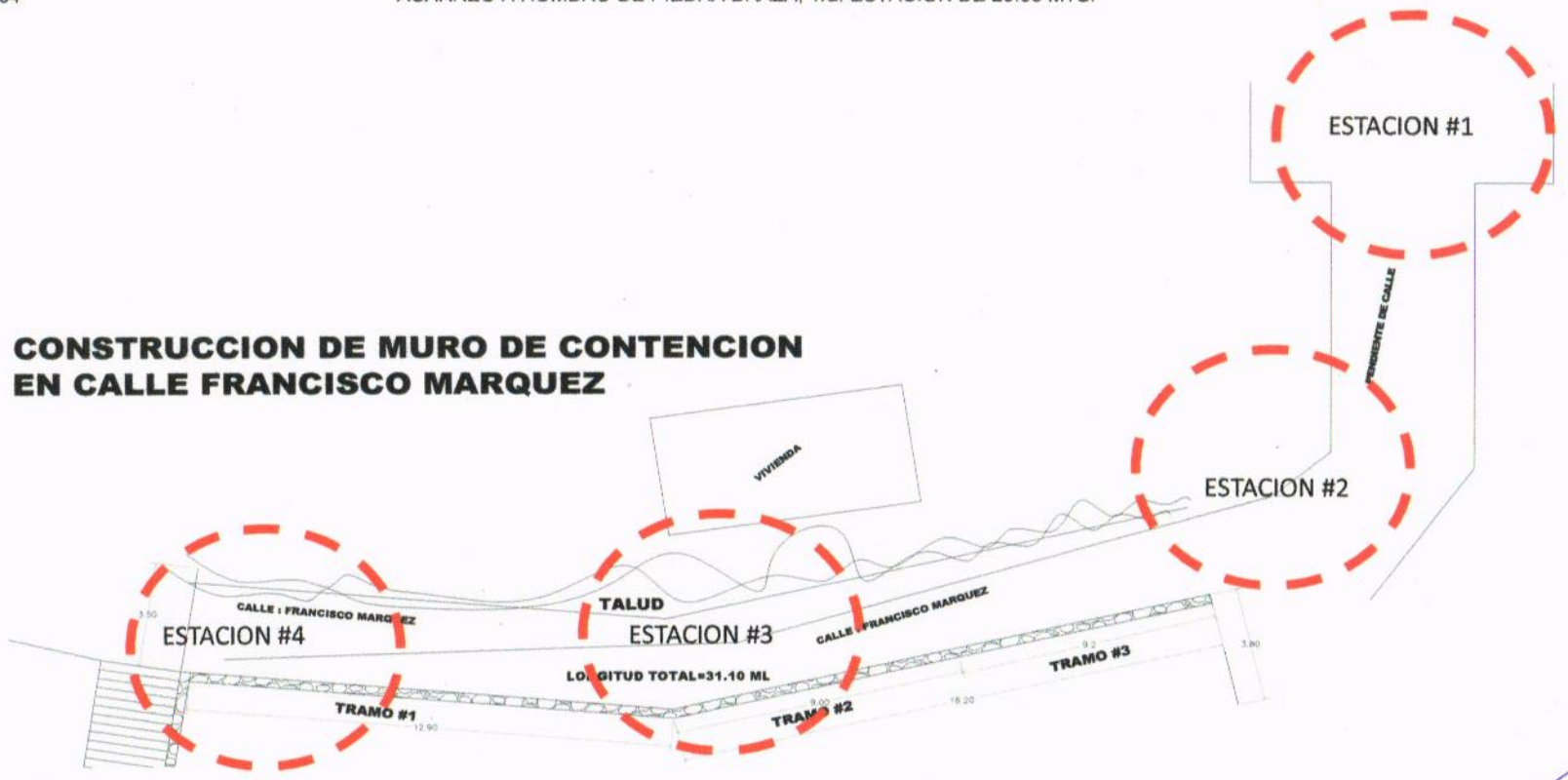
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	08/07/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	24/07/2023	AL:	24/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

C R O Q U I S

33-0494

ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.



CONTRATISTA

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE

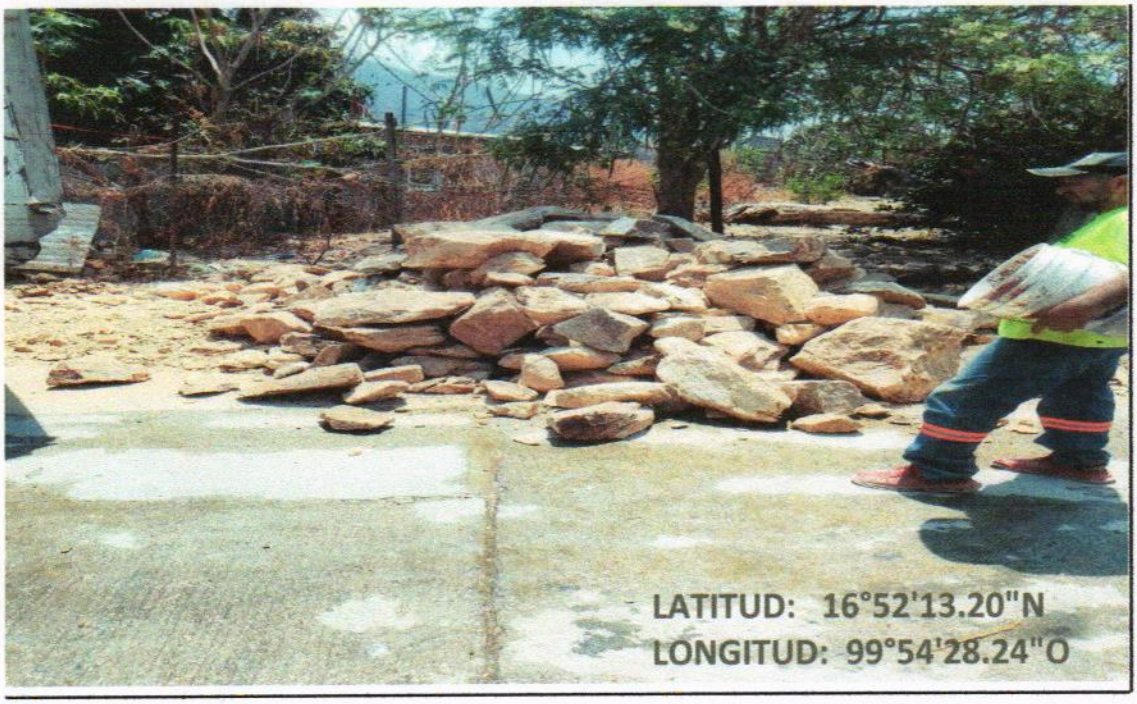
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

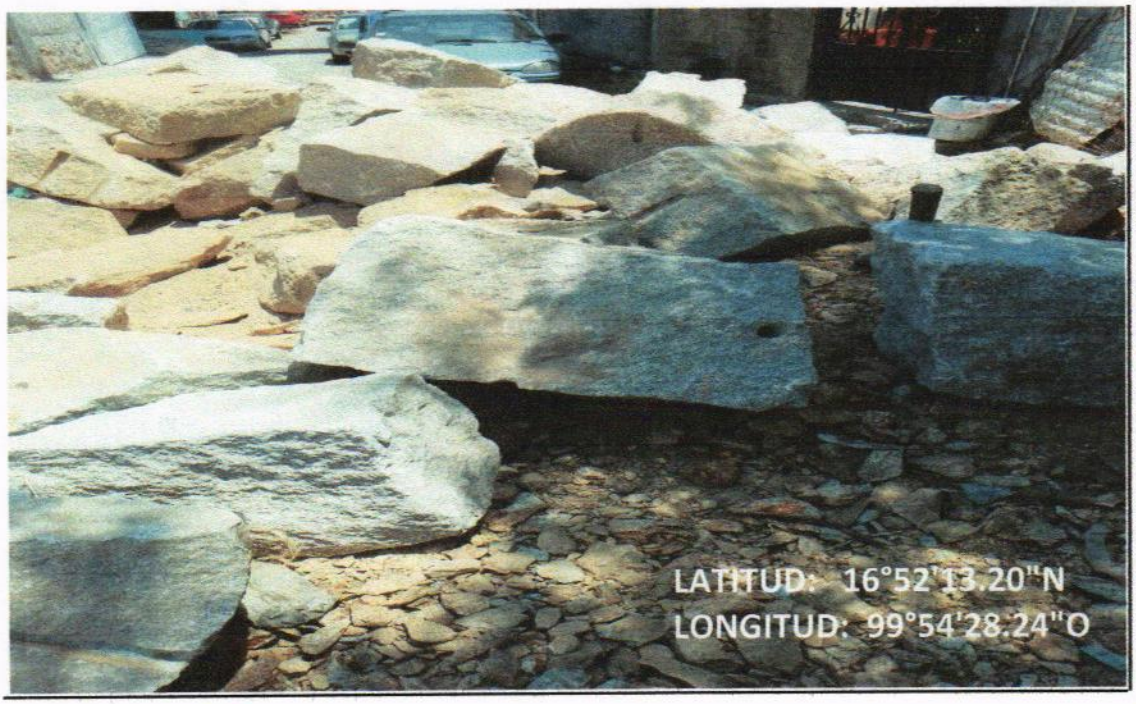
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN	COL. AMP. BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO**	08/07/2023 AL 24/07/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	24 DE JULIO DE L 2023



ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.

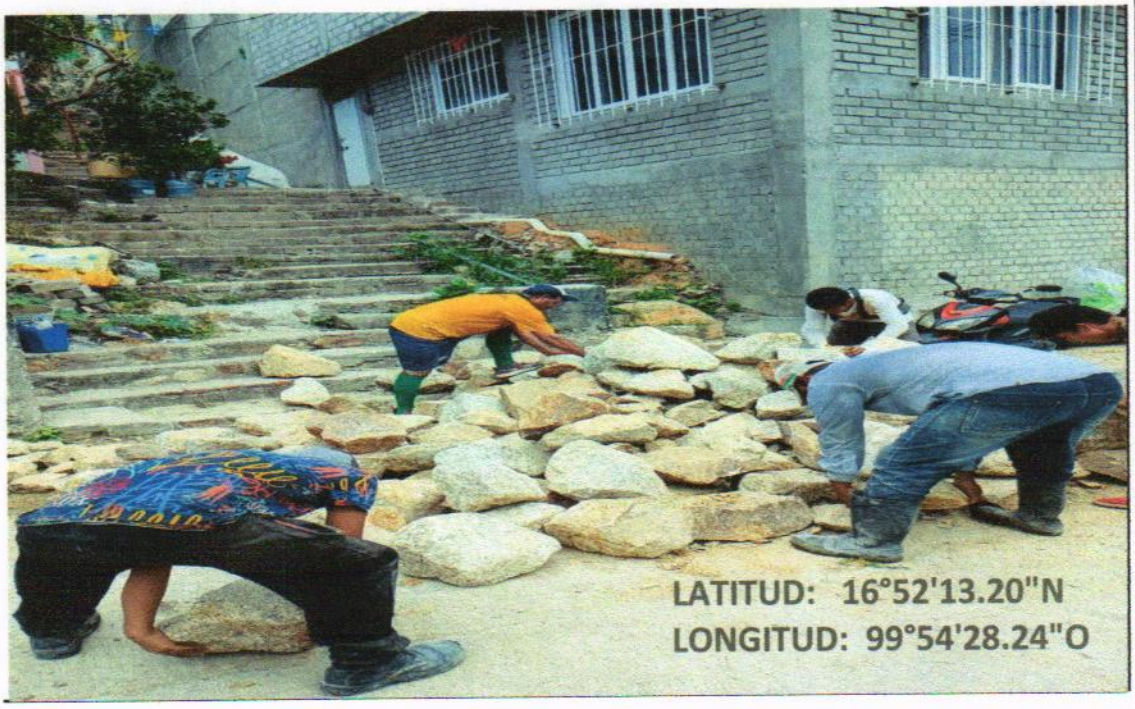


ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.

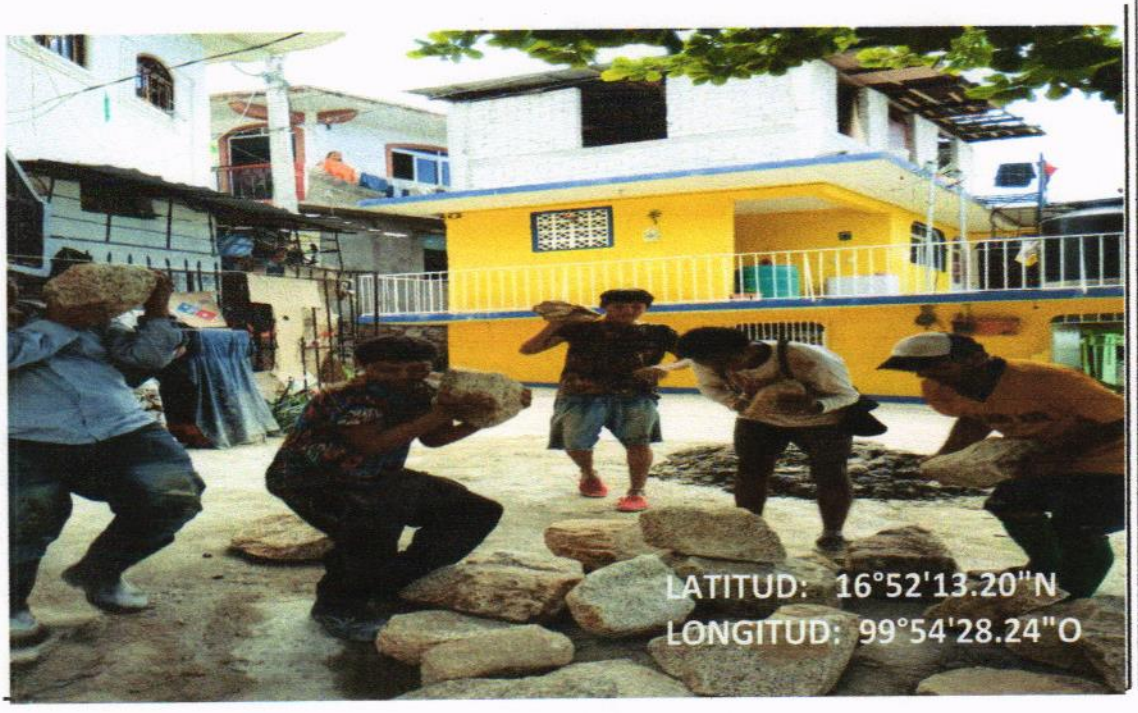
EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN	COL. AMP. BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO**	08/07/2023 AL 24/07/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	24 DE JULIO DE L 2023



ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.



ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	08/07/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	24/07/2023	AL:	24/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	CAD	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	SUBTOTAL	U	REFERENCIA
		TOTAL MURO DE PIEDRA			141.81			141.81	M3	
33-0495	ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.	MENOS EL MORTERO 30%			42.54			-42.54	M3	
						TOTAL X ESTACION		99.27	M3	
		TOTAL ESTACIONES			99.27		2	198.54	M3	
			SE COBRO EN ESTIMACION #1					-78.00	M3	
							TOTAL	120.54	M3	

CONTRATISTA

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	08/07/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	24/07/2023	AL:	24/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

C R O Q U I S

33-0495

ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.



CONTRATISTA

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE

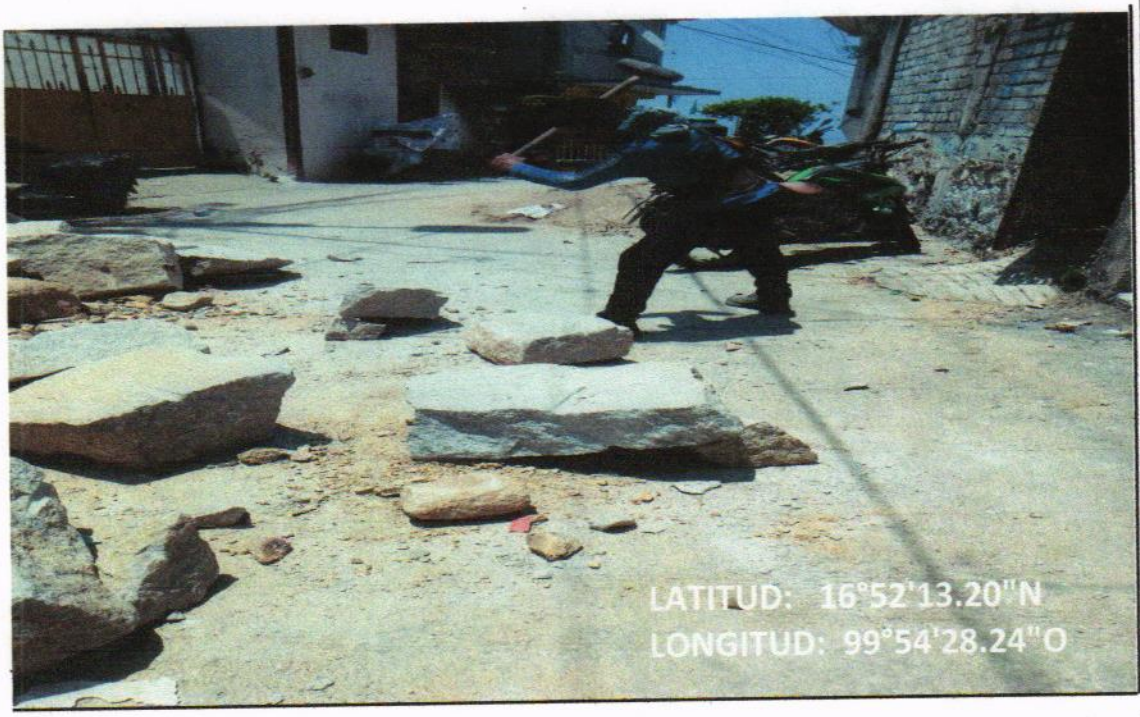
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

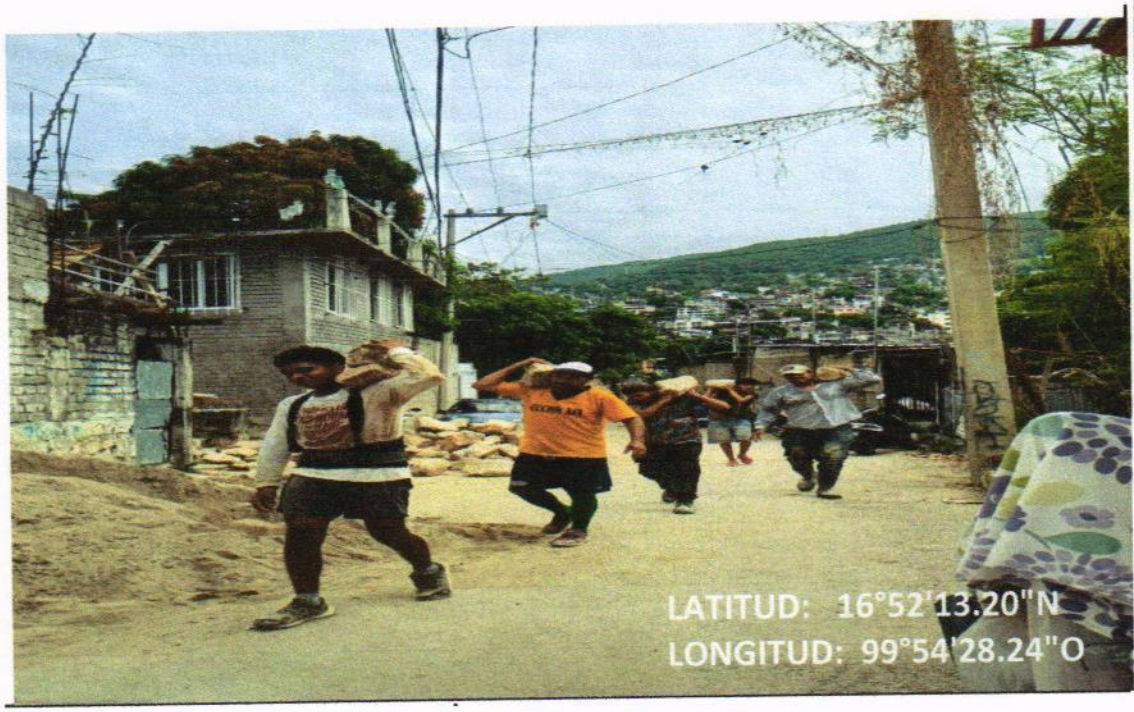
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN	COL. AMP. BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO**	08/07/2023 AL 24/07/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	24 DE JULIO DE L 2023



ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.

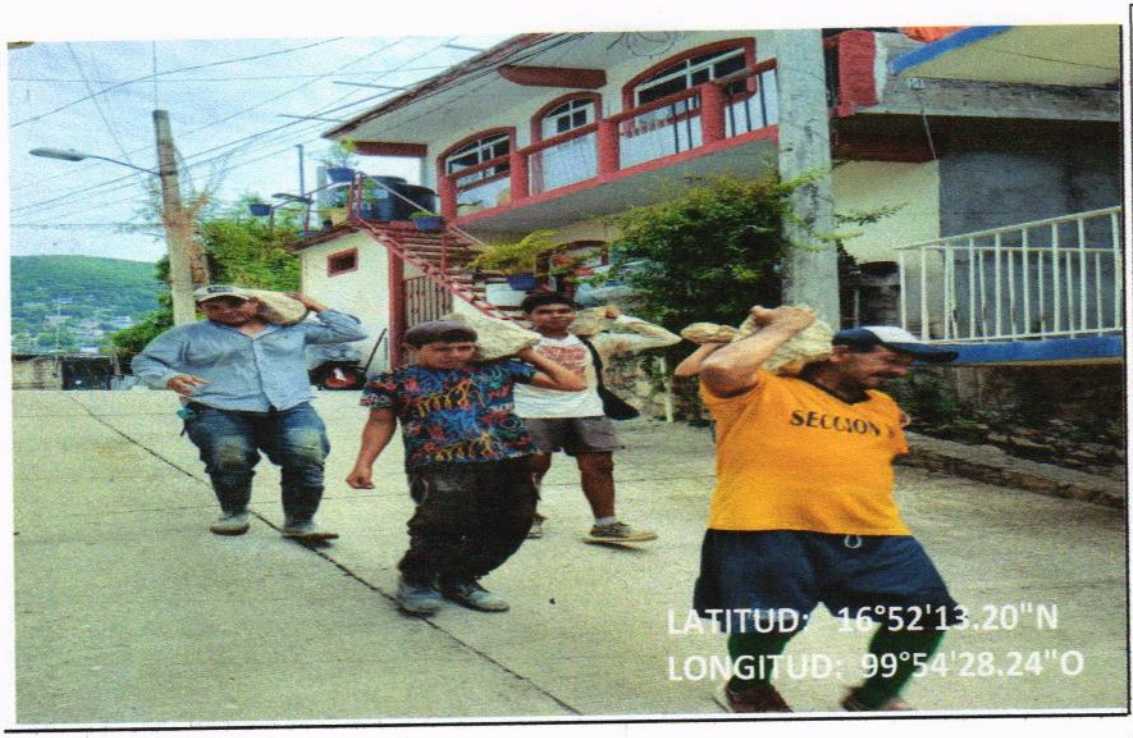


ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.

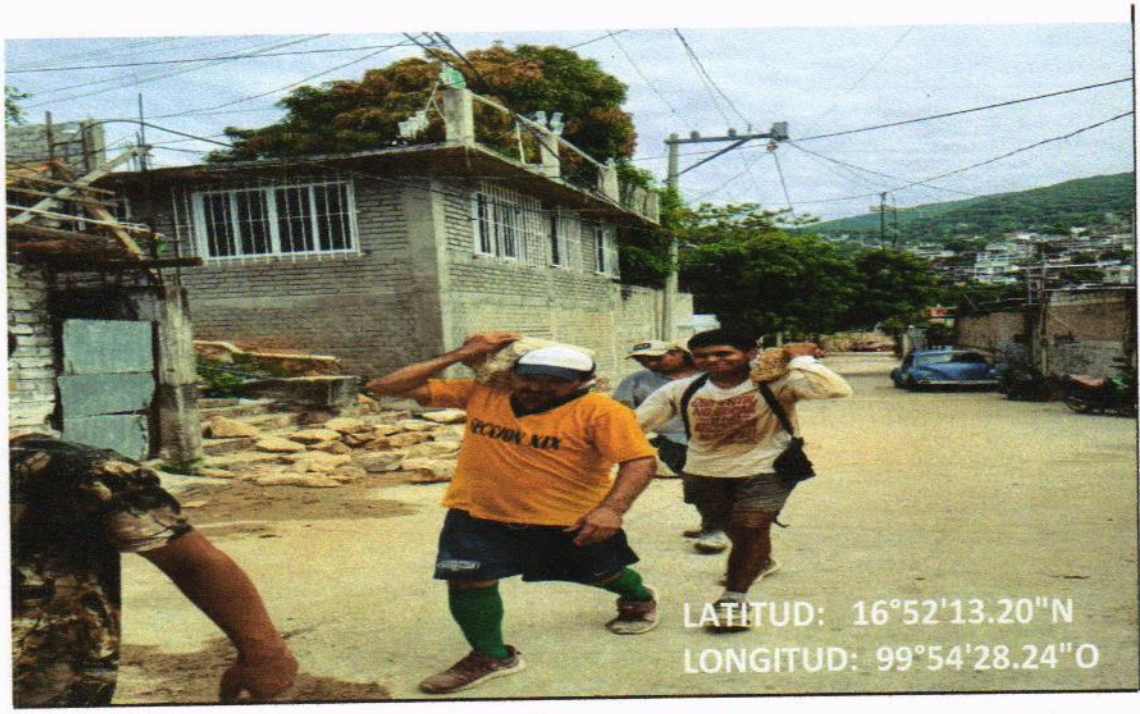
EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN	COL. AMP. BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO**	08/07/2023 AL 24/07/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	24 DE JULIO DE L 2023



ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.



ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	08/07/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	24/07/2023	AL:	24/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	CAD	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	SUBTOTAL	U	REFERENCIA
18-0294	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.									
	ANCHO PROMEDIO TRAMO 1		tramo 1		12.90	1.225	3.25	51.36	M3	
	0.6+1.85=1.225 M									
	ALTO PROMEDIO TRAMO 1		tramo 2		10.00	1.275	3.75	47.81	M3	
	3+3.5=6.5 /2=3.25 M								M3	
			tramo 3		8.20	1.30	4.000	42.64	M3	
	ANCHO PROMEDIO TRAMO 2						SUBTOTAL	141.81	M3	
	0.6+1.95=1.225 M		SE COBRO EN ESTIMACION #1					-91.00	M3	
	ALTO PROMEDIO TRAMO 2									
	3.5+4=6.5 /2=3.75 M									
	ANCHO PROMEDIO TRAMO 3									
	0.6+2=1.3 M									
							TOTAL	**50.81**	M3	

CONTRATISTA

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

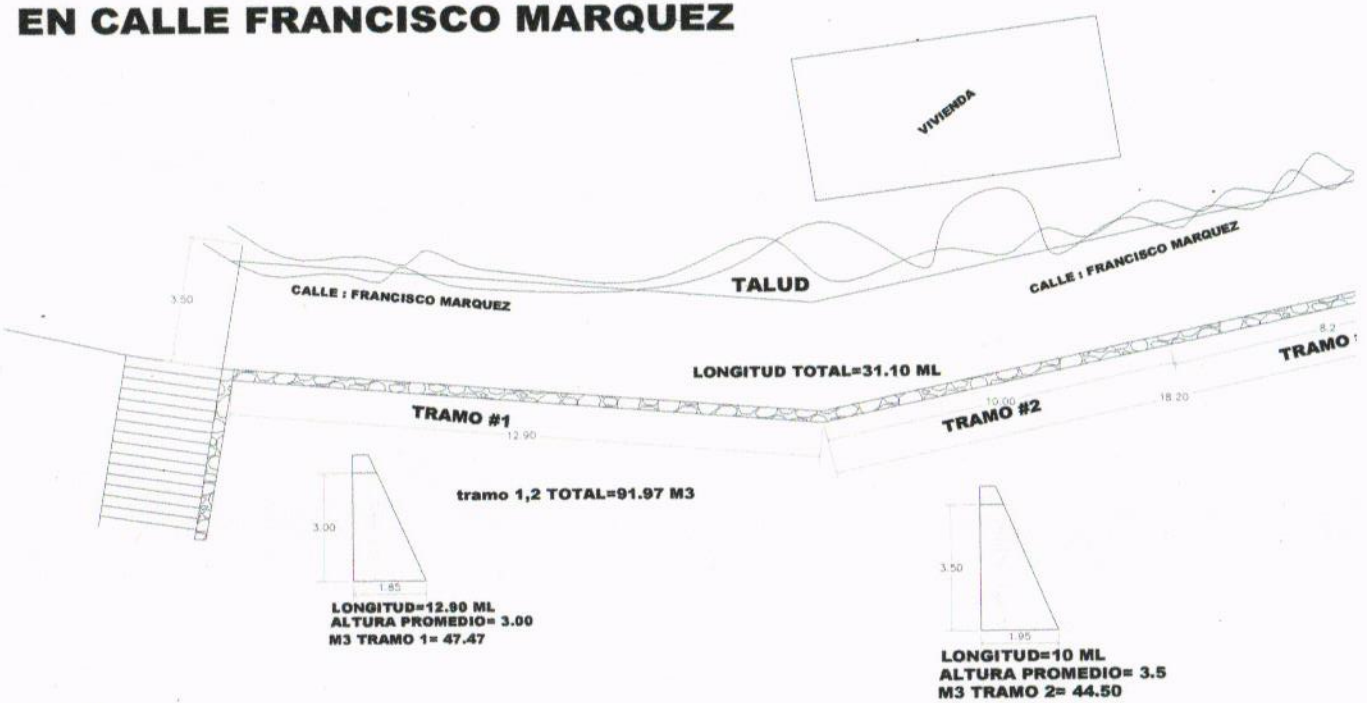
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	08/07/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	24/07/2023	AL:	24/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

C R O Q U I S

18-0294 MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.

CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ



CONTRATISTA

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.

SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE

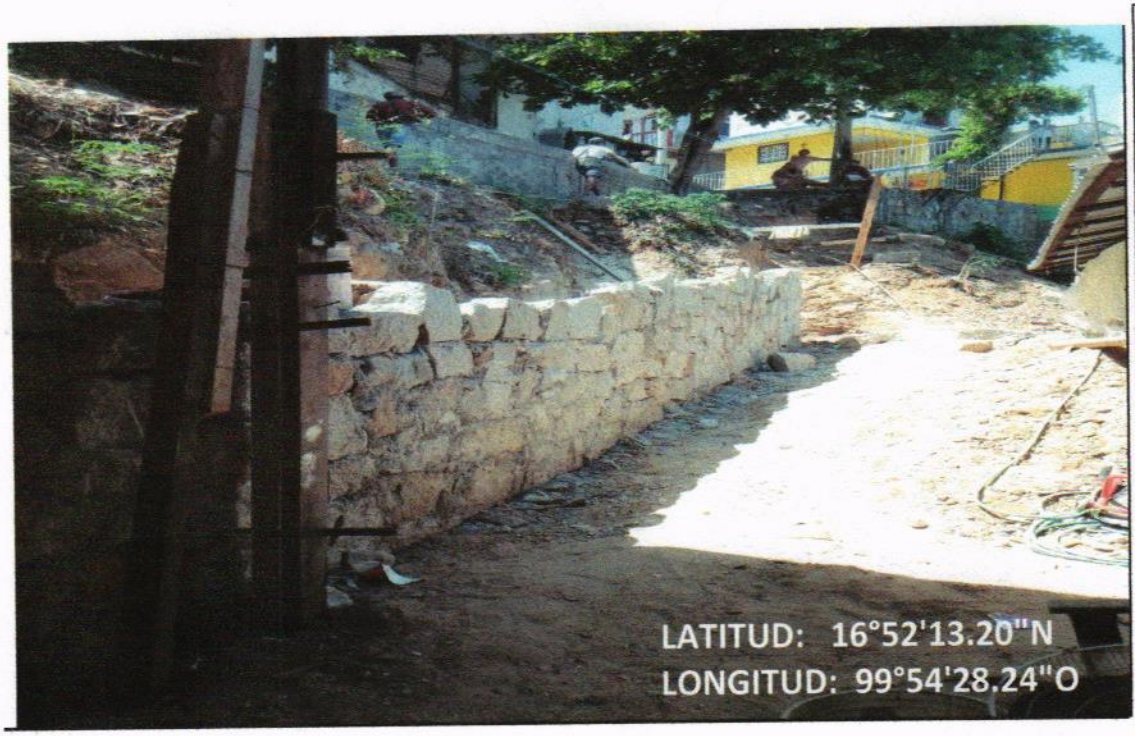
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

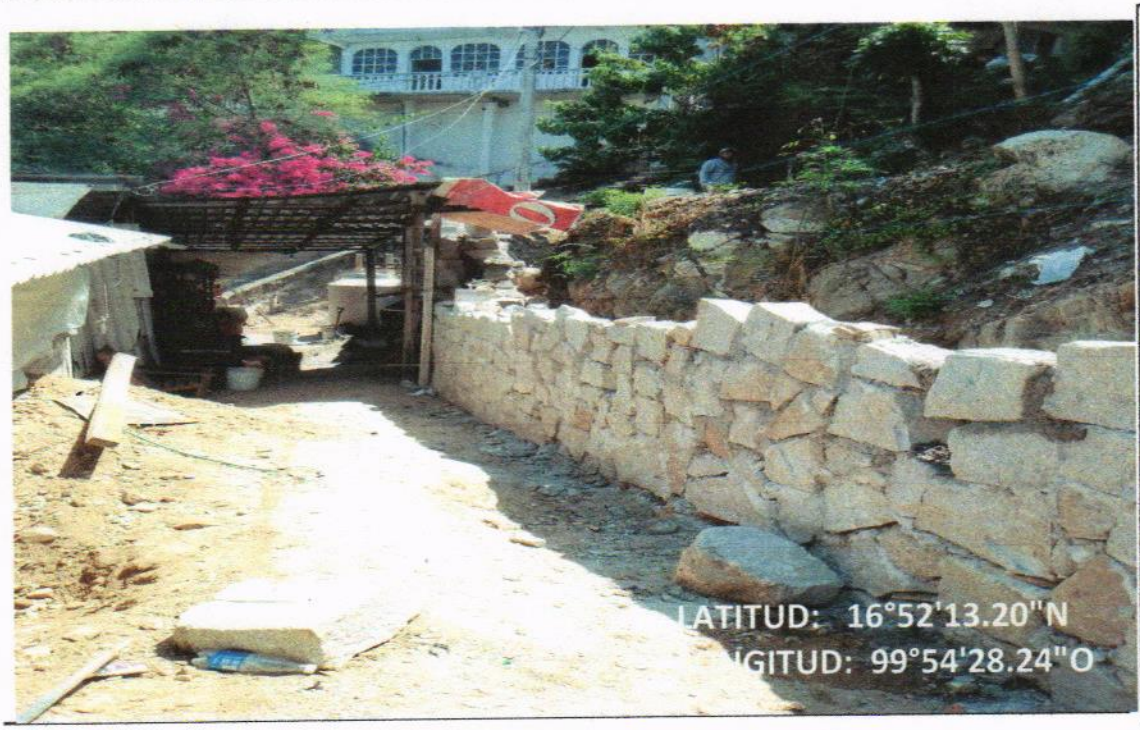
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN	COL. AMP. BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO**	08/07/2023 AL 24/07/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	24 DE JULIO DE L 2023



MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.

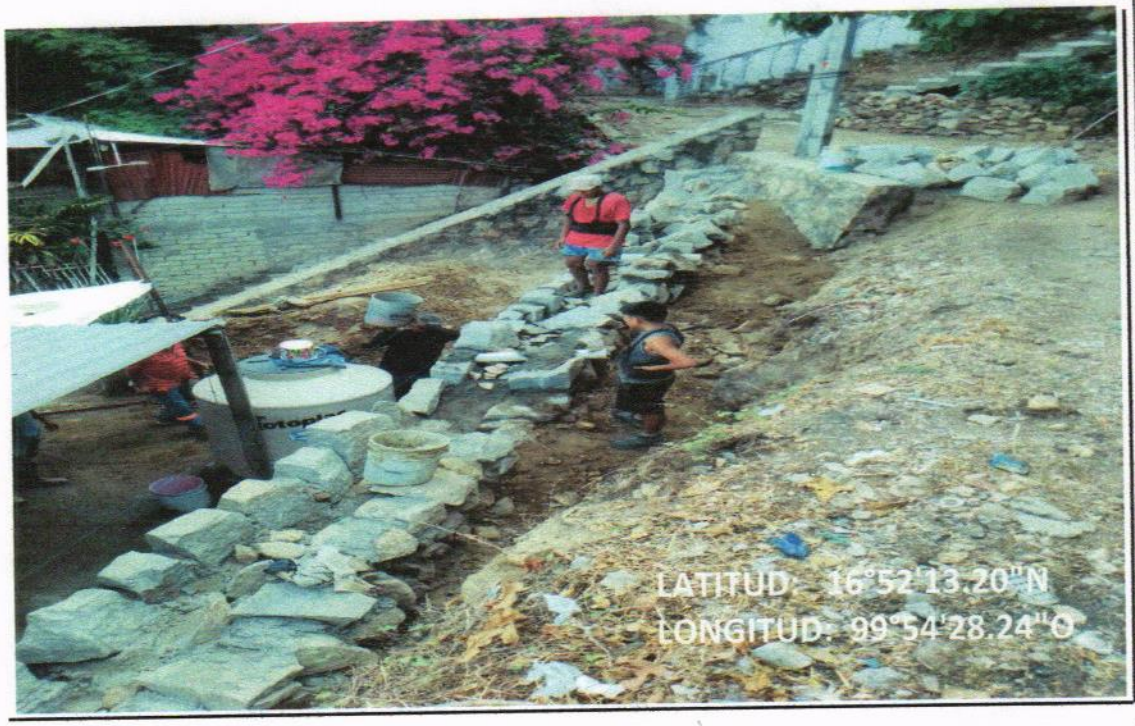


MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.

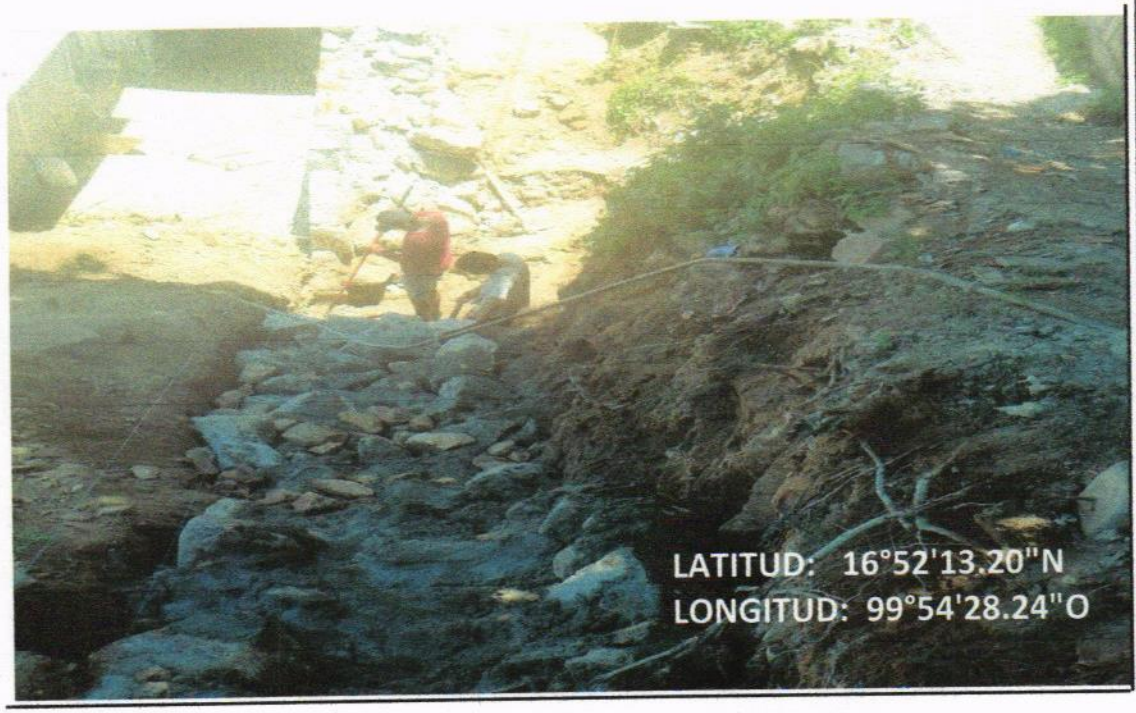
EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN	COL. AMP. BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO**	08/07/2023 AL 24/07/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	24 DE JULIO DE L 2023



MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.



MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	08/07/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	24/07/2023	AL:	24/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	CAD	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	SUBTOTAL	U	REFERENCIA
18-0313	DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE P.V.C. 4" TIPO RIGIDO INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.									
		tramo 1,2,3	1.00		1.50		14	21.00	ML	
		tramo 1,2,3	1.00		1.15		14	16.10	ML	
		tramo 1,2,3	1.00		0.85		14	11.90	ML	
			SE COBRO EN ESTIMACION #1					-18.00	ML	
							TOTAL	31.00	ML	

CONTRATISTA

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.

SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

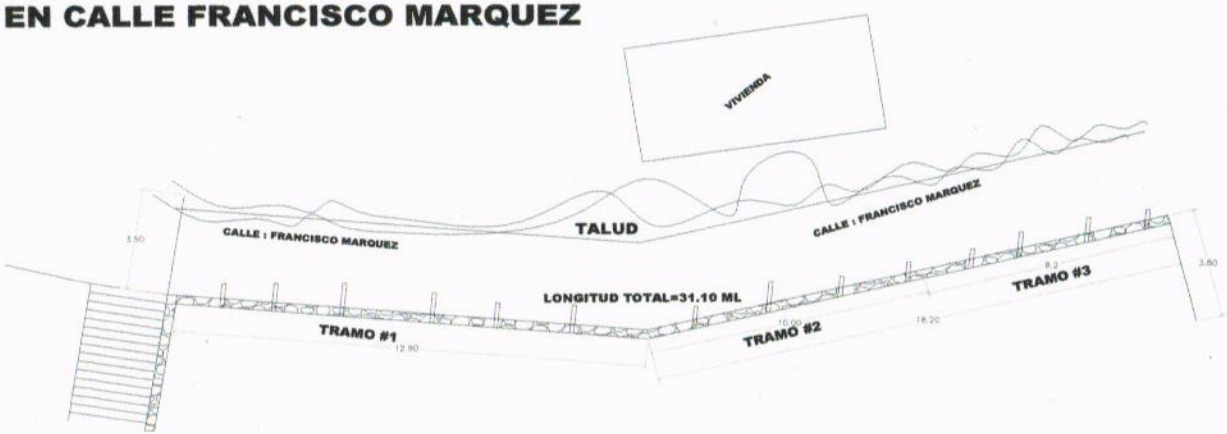
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	08/07/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	24/07/2023	AL:	24/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

C R O Q U I S

18-0313 DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE P.V.C. 4" TIPO RIGIDO INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.

CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ



CONTRATISTA

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE

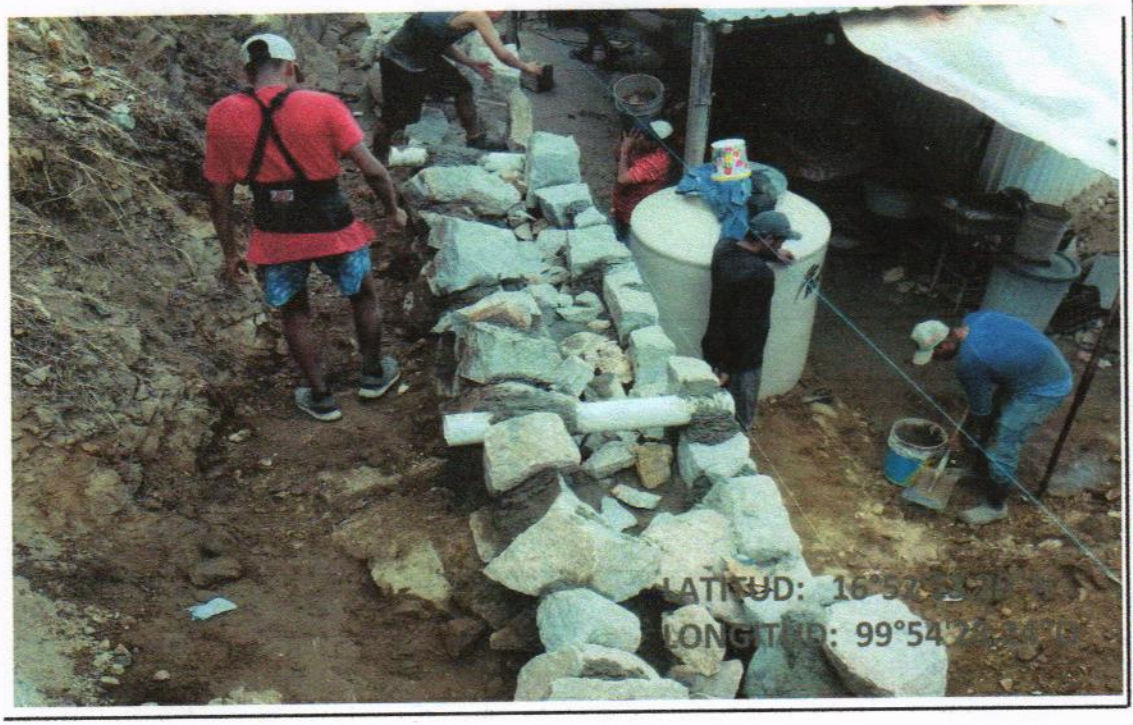
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

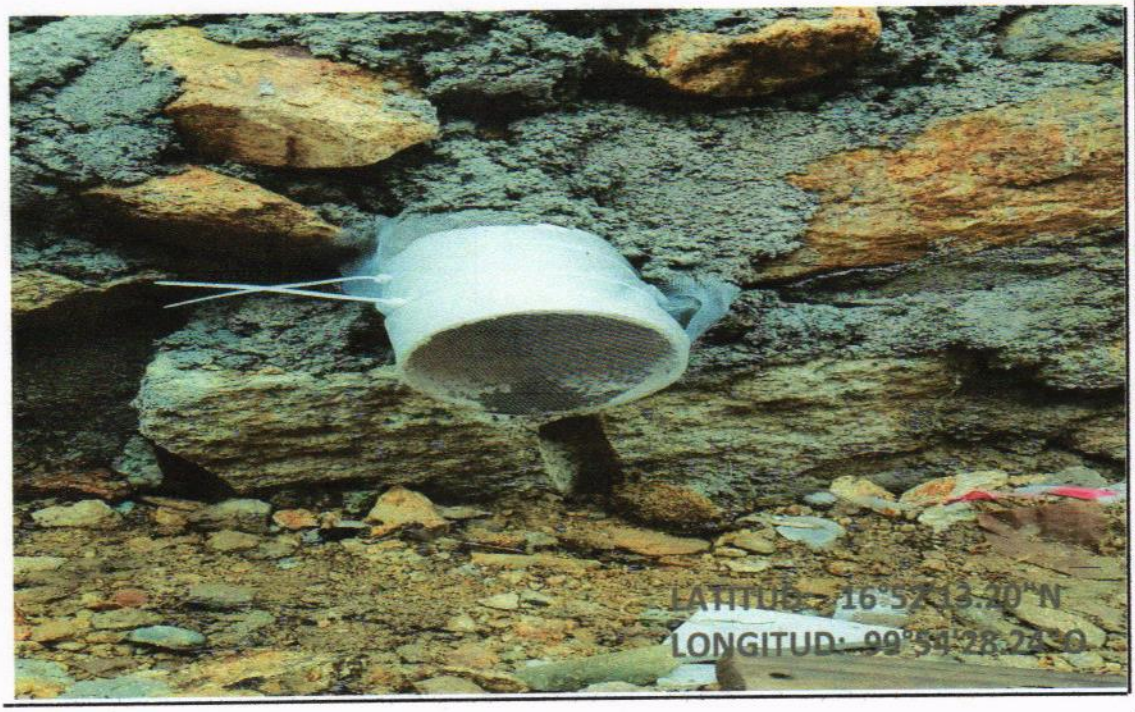
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN	COL. AMP. BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO**	08/07/2023 AL 24/07/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	24 DE JULIO DE L 2023



DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE P.V.C. 4" TIPO RIGIDO INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.

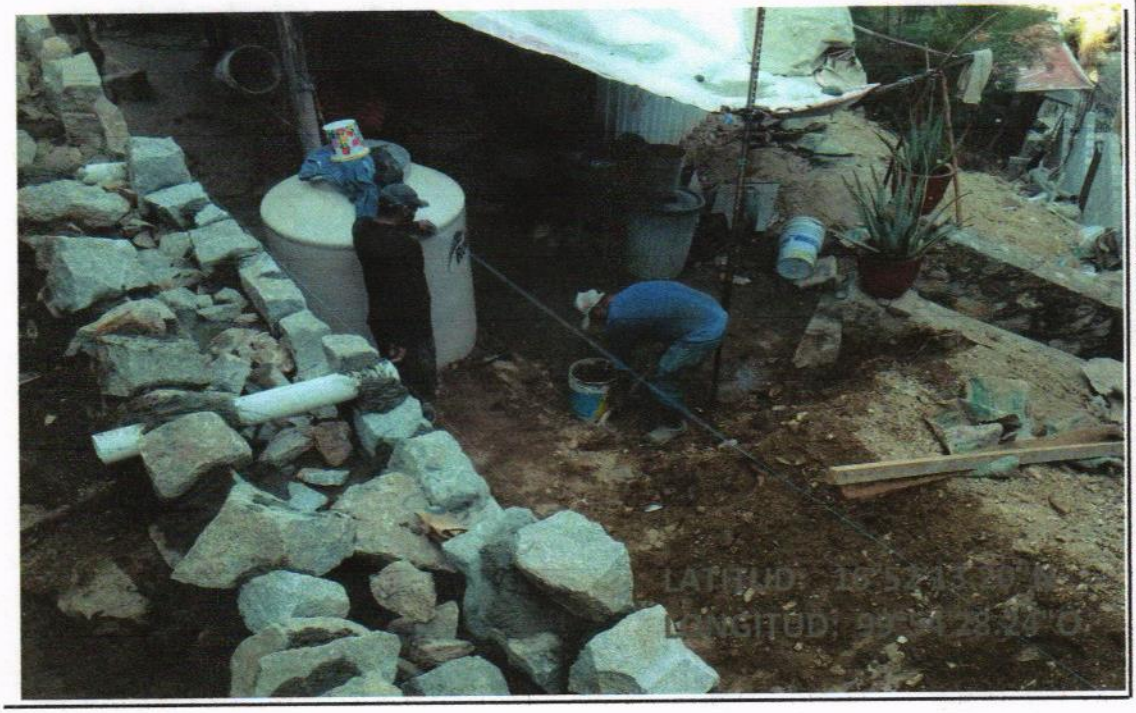


DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE P.V.C. 4" TIPO RIGIDO INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN	COL. AMP. BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO**	08/07/2023 AL 24/07/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	24 DE JULIO DE L 2023



DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE P.V.C. 4" TIPO RIGIDO INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.



DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE P.V.C. 4" TIPO RIGIDO INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	08/07/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	24/07/2023	AL:	24/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	CAD	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	SUBTOTAL	U	REFERENCIA
18-0318	FILTRO DE GRAVA Y/O RAJUELA DE PIEDRA DE 30 CMS. DE ESPESOR INCLUYE:MATERIAL Y MANO DE OBRA.									
			1,2,3	31.10	0.20	2.50		15.55	M3	
			SE COBRO EN ESTIMACION #1					-10.00	M3	
							TOTAL	5.55	M3	

CONTRATISTA

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

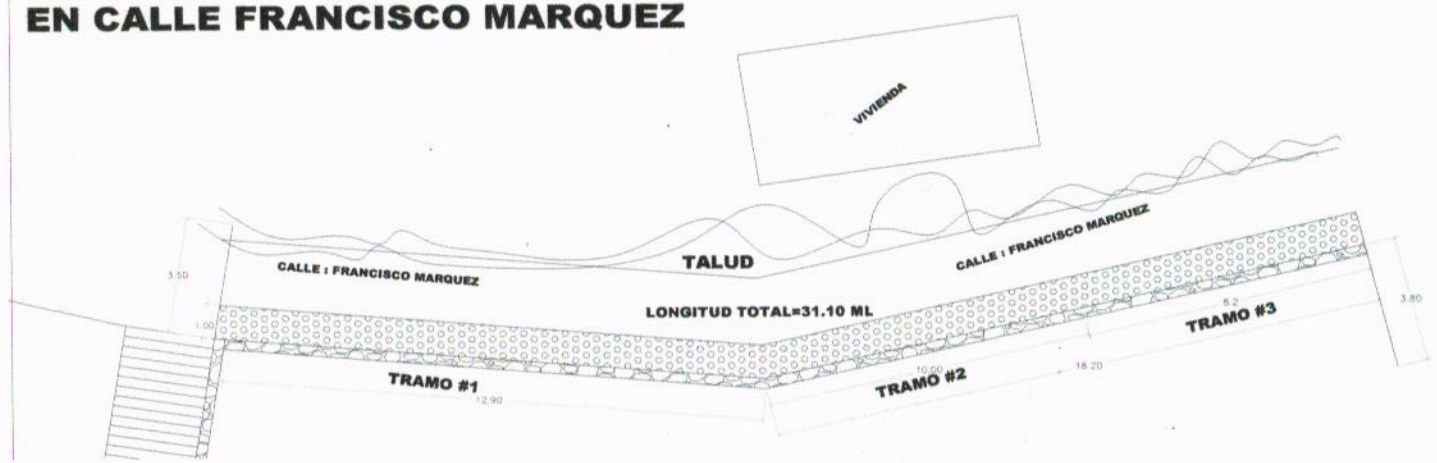
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	08/07/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	24/07/2023	AL:	24/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

C R O Q U I S

18-0318 FILTRO DE GRAVA Y/O RAJUELA DE PIEDRA DE 30 CMS. DE ESPESOR INCLUYE:MATERIAL Y MANO DE OBRA.

CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ



CONTRATISTA

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE

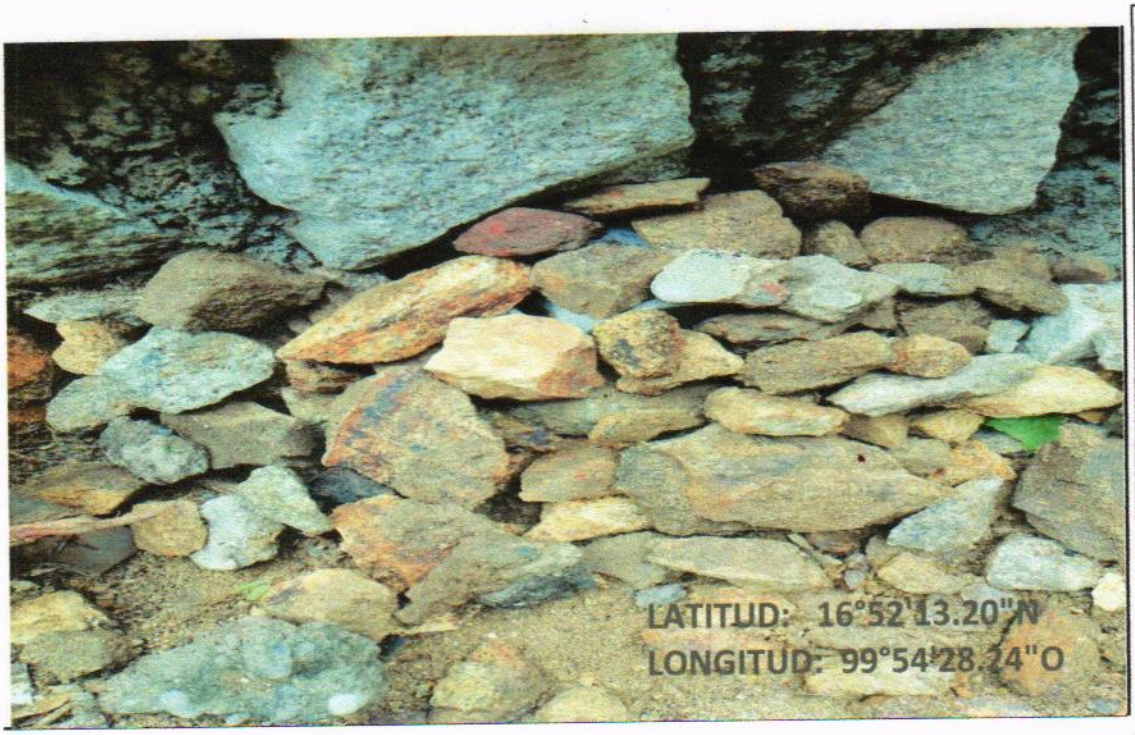
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN	COL. AMP. BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO**	08/07/2023 AL 24/07/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	24 DE JULIO . DE L 2023



FILTRO DE GRAVA Y/O RAJUELA DE PIEDRA DE 30 CMS. DE ESPESOR INCLUYE:MATERIAL Y MANO DE OBRA.



FILTRO DE GRAVA Y/O RAJUELA DE PIEDRA DE 30 CMS. DE ESPESOR INCLUYE:MATERIAL Y MANO DE OBRA.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN	COL. AMP. BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO**	08/07/2023 AL 24/07/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	24 DE JULIO DE L 2023



FILTRO DE GRAVA Y/O RAJUELA DE PIEDRA DE 30 CMS. DE ESPESOR INCLUYE:MATERIAL Y MANO DE OBRA.

FILTRO DE GRAVA Y/O RAJUELA DE PIEDRA DE 30 CMS. DE ESPESOR INCLUYE:MATERIAL Y MANO DE OBRA.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES					
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	24/07/2023	DEL:	08/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	AL:	24/07/2023

CLAVE	CONCEPTO	CAD	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	SUBTOTAL	U	REFERENCIA
REQUE	REQUEBRADO DE ROCA, POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: PALANQUEO, RESACA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA									
			tramo 3		8.20	1.05	0.95	8.18	M3	
							TOTAL	8.18	M3	
							POR AJUSTE SE COBRA	8.00	M3	

CONTRATISTA

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

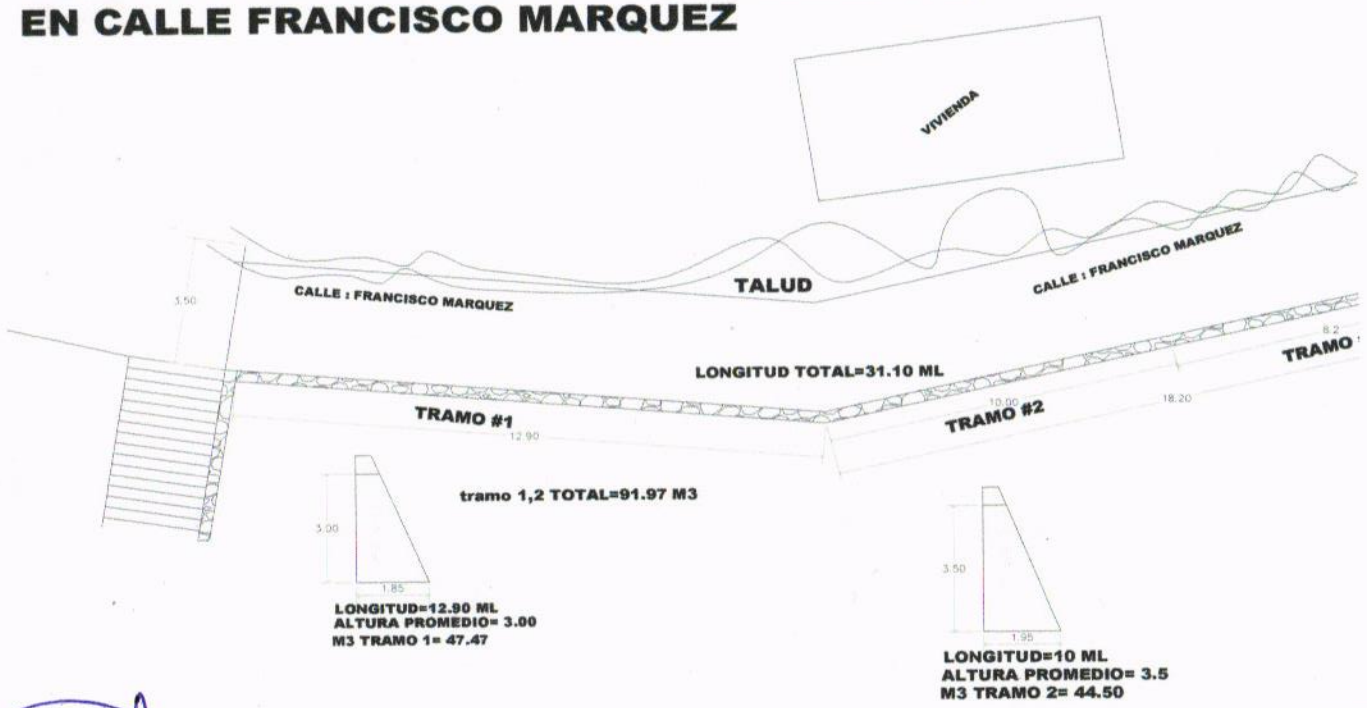
	NÚMEROS GENERADORES			ESTADO:	GUERRERO
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	08/07/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	24/07/2023	AL:	24/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

C R O Q U I S

REQUE

REQUEBRADO DE ROCA, POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: PALANQUEO, RESACA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA

CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ



CONTRATISTA

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE

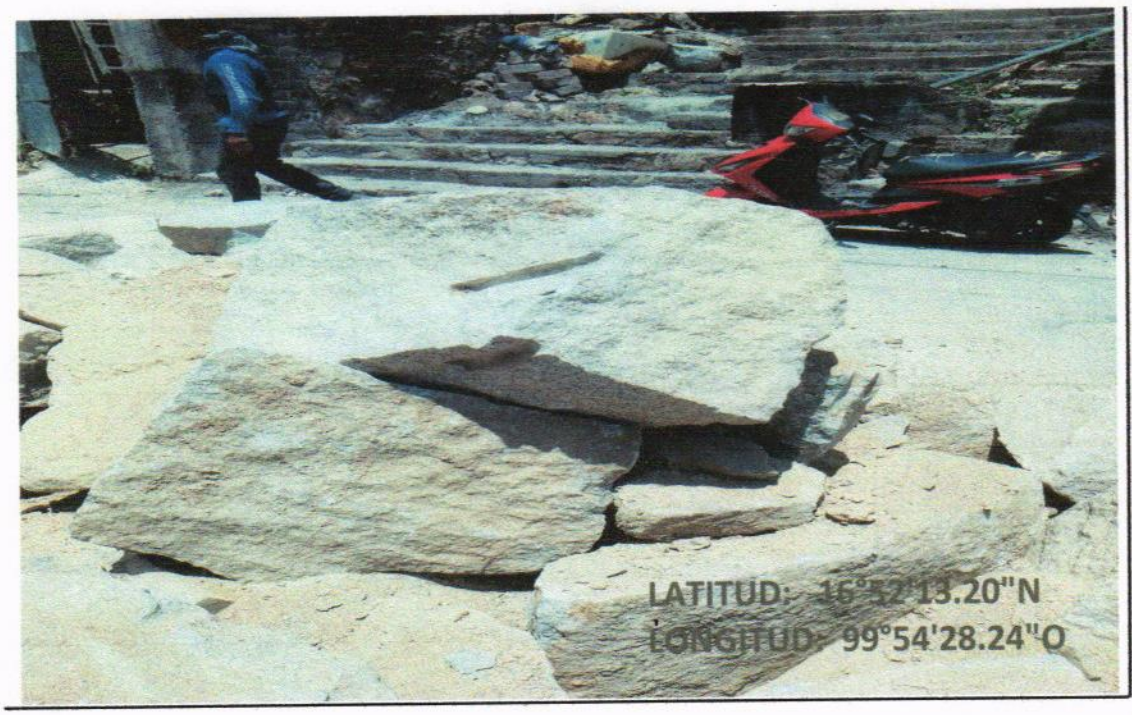
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

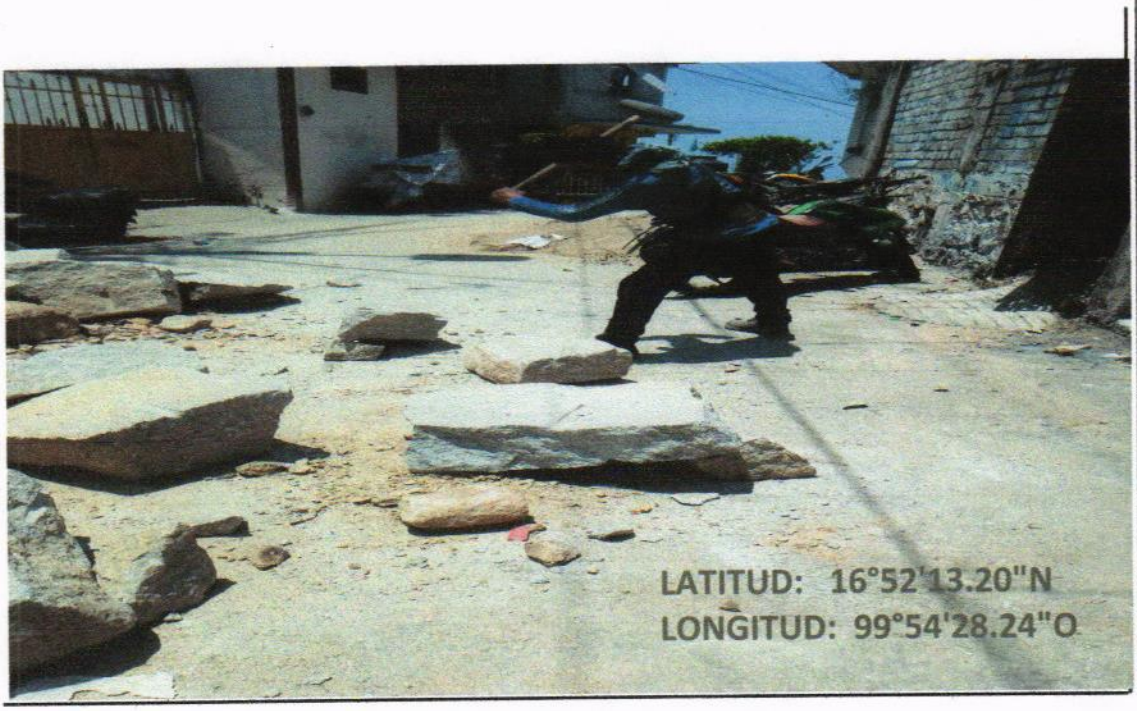
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN	COL. AMP. BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO**	08/07/2023 AL 24/07/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	24 DE JULIO DE L 2023



REQUEBRADO DE ROCA, POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: PALANQUEO, RESACA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA

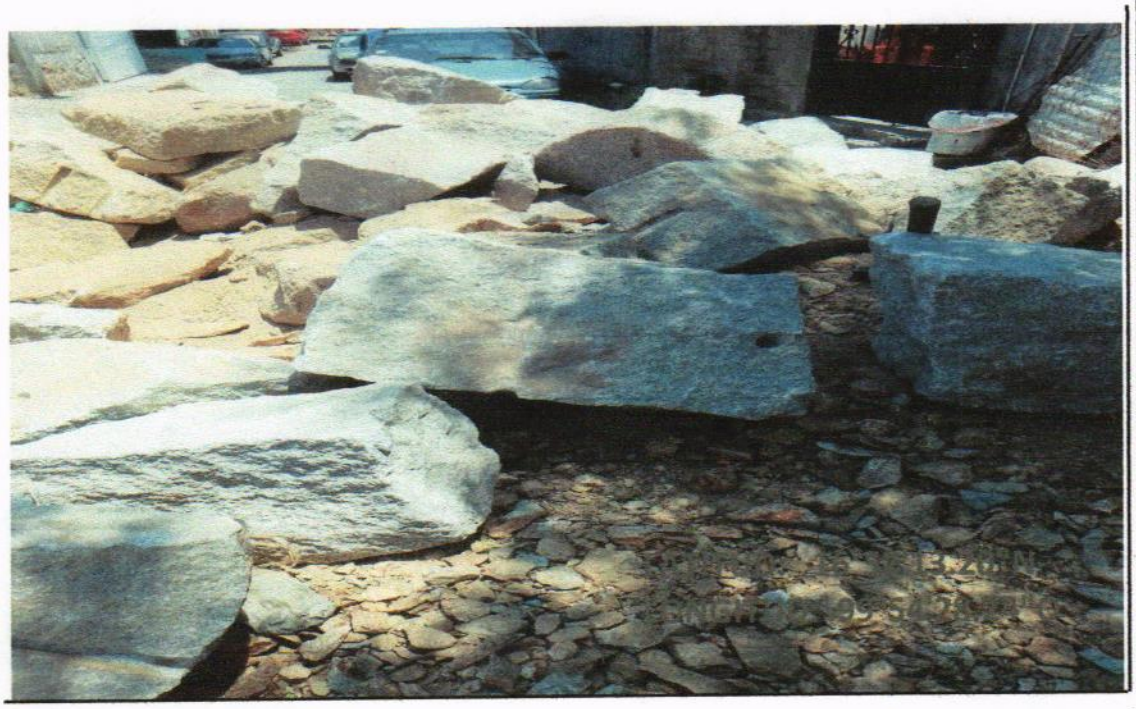


REQUEBRADO DE ROCA, POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: PALANQUEO, RESACA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA

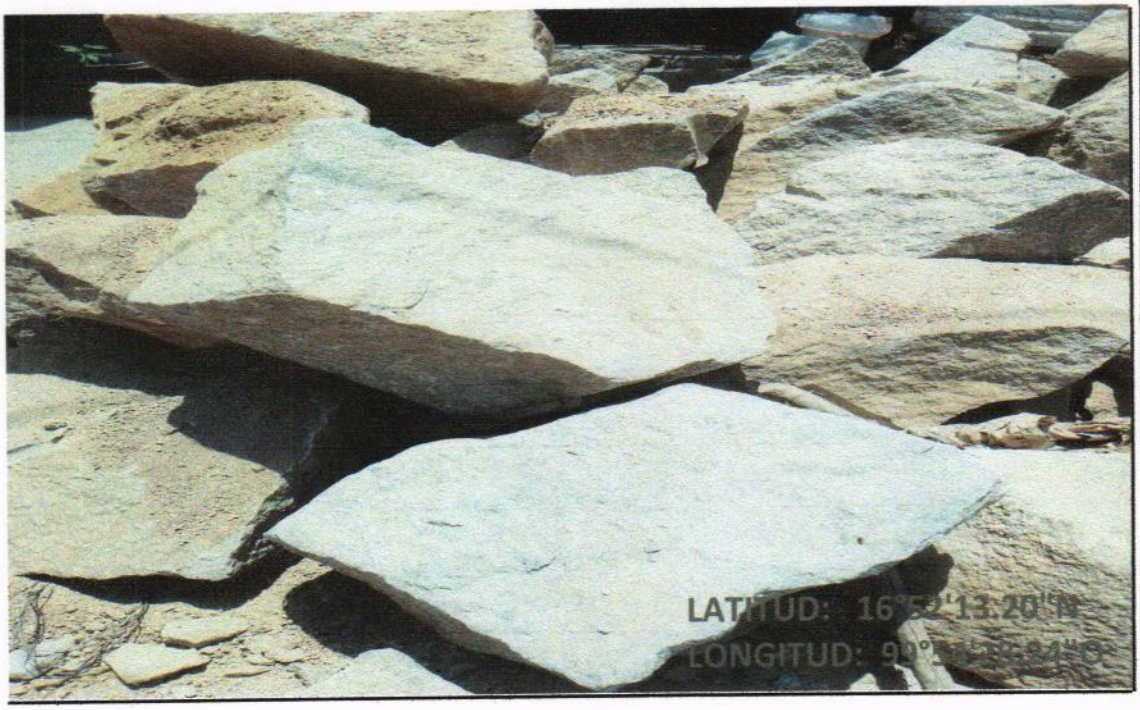
EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN	COL. AMP. BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO**	08/07/2023 AL 24/07/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	24 DE JULIO DE L 2023



REQUEBRADO DE ROCA, POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: PALANQUEO, RESACA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA



REQUEBRADO DE ROCA, POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: PALANQUEO, RESACA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

	NÚMEROS GENERADORES			ESTADO:	GUERRERO
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ	No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
	NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	08/07/2023
	UBICACIÓN: COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	24/07/2023	AL:	24/07/2023
	CONTRATISTA: GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	CAD	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	SUBTOTAL	U	REFERENCIA
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION									
		TOTAL EXCAVACION			82.72			82.72	M3	
		TOTAL RELLENO			-25.87			-25.87	M3	
							SUBTOTAL	56.85	M3	
							ABUNDAMIENTO 30%	17.06	M3	
							TOTAL	73.91		
							POR AJUSTE DE ESTIMACION SE COBRA	**54.07649**	M3	

CONTRATISTA

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

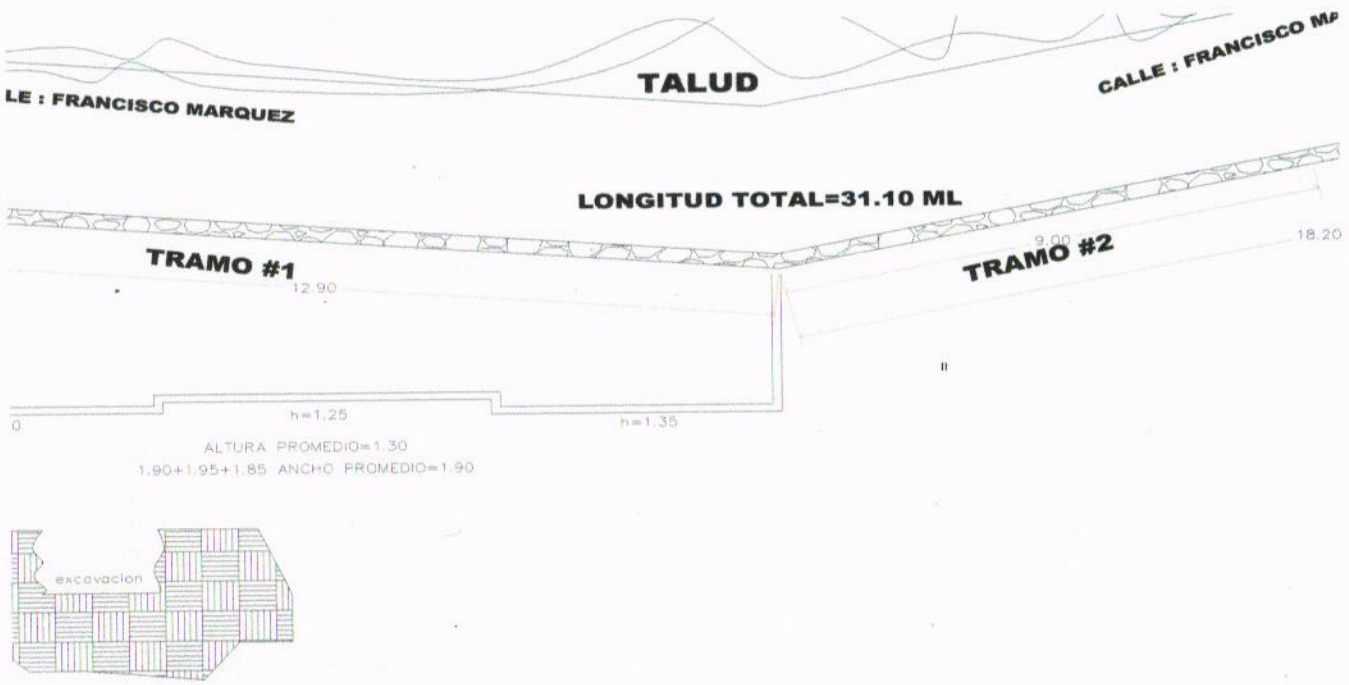
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	08/07/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	24/07/2023	AL:	24/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

C R O Q U I S

CARGA CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION



CONTRATISTA

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.

SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

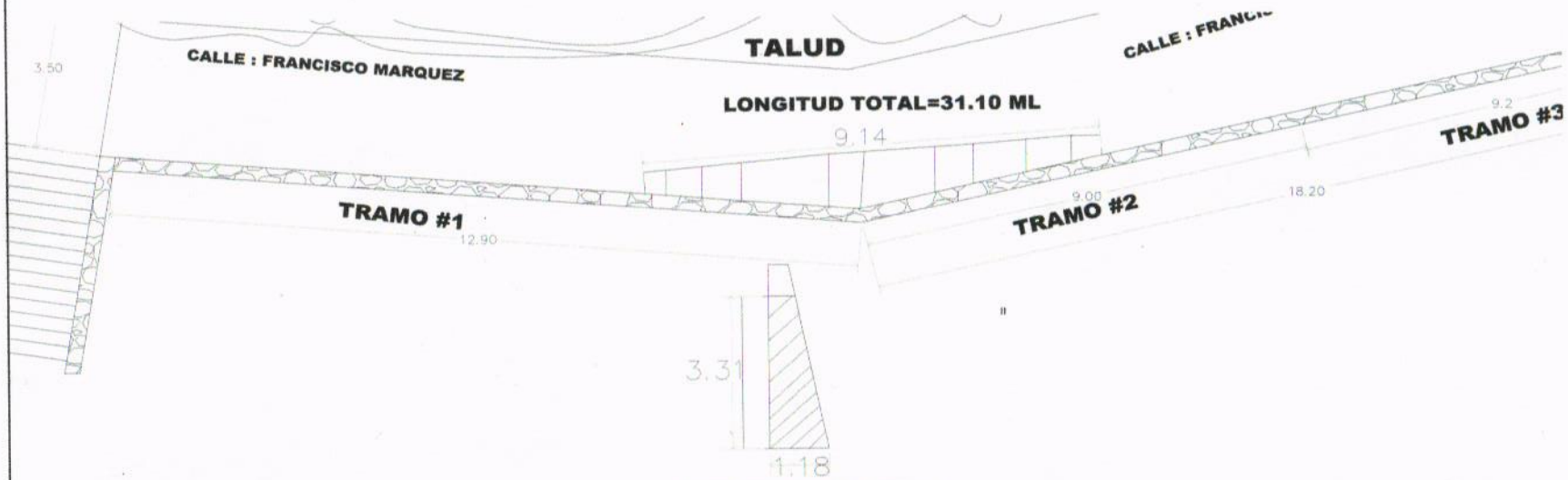
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	08/07/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	24/07/2023	AL:	24/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

C R O Q U I S

CARGA CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION



LONGITUD=9.14 ML

ALTURA PROMEDIO= 3.31

M3 TRAMO 1,2= 25.86

CONTRATISTA

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

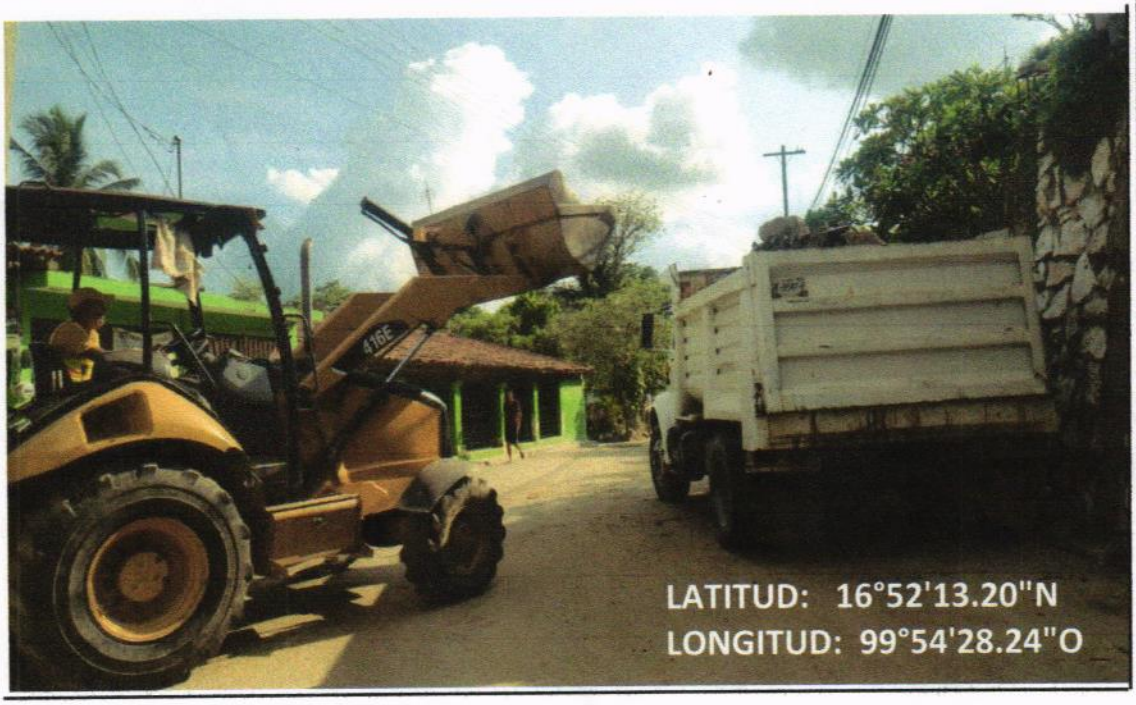
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN	COL. AMP. BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO**	08/07/2023 AL 24/07/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	24 DE JULIO DE L 2023



CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION



CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN	COL. AMP. BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO**	08/07/2023 AL 24/07/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	24 DE JULIO DE L 2023



CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION



CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

ACAPULCO

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	08/07/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	24/07/2023	AL:	24/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	CAD	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	SUBTOTAL	U	REFERENCIA
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.		TRAMO 1 AL 3	31.10	3.50			108.85	M2	
							TOTAL	108.85	M2	

CONTRATISTA

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.

SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	08/07/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	24/07/2023	AL:	24/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

C R O Q U I S

33-0528 LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.

CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ



CONTRATISTA

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE

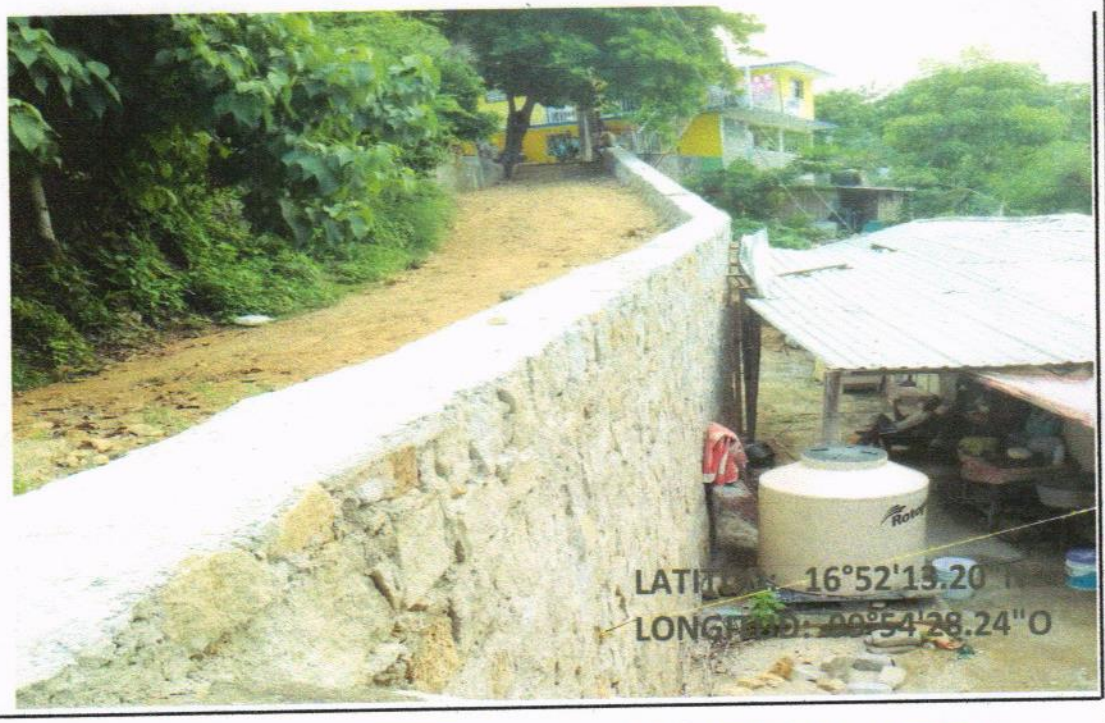
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

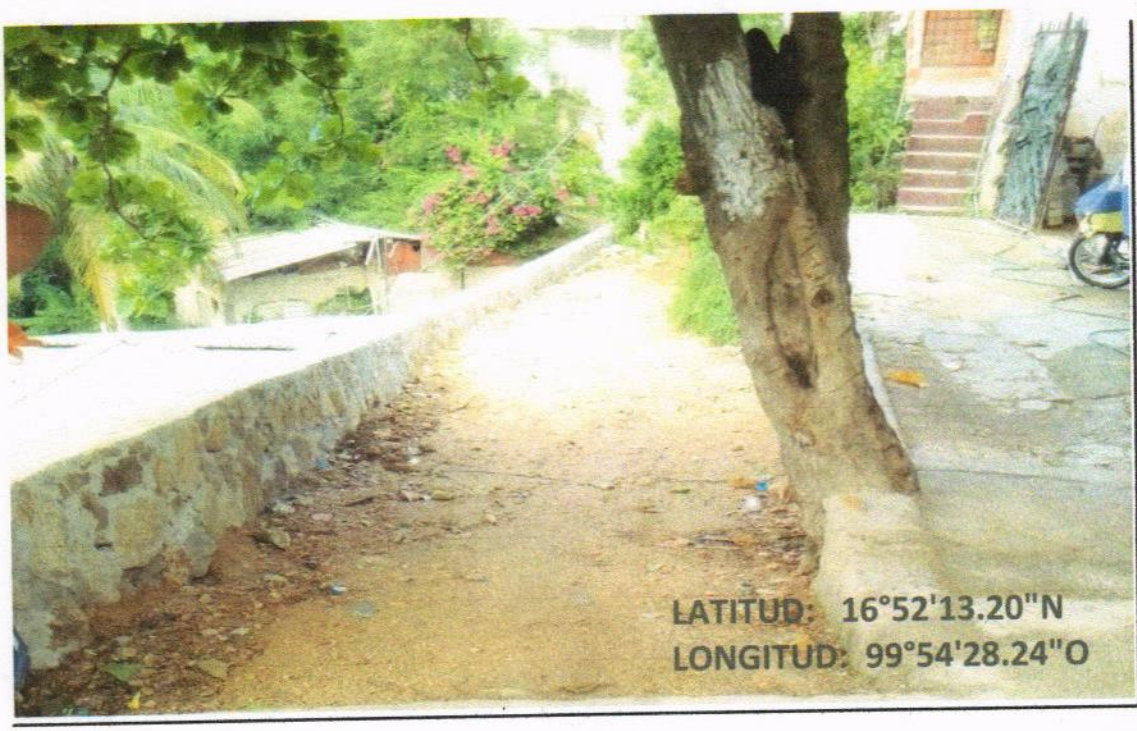
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN	COL. AMP. BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO**	08/07/2023 AL 24/07/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	24 DE JULIO DE L 2023



LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.



LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.

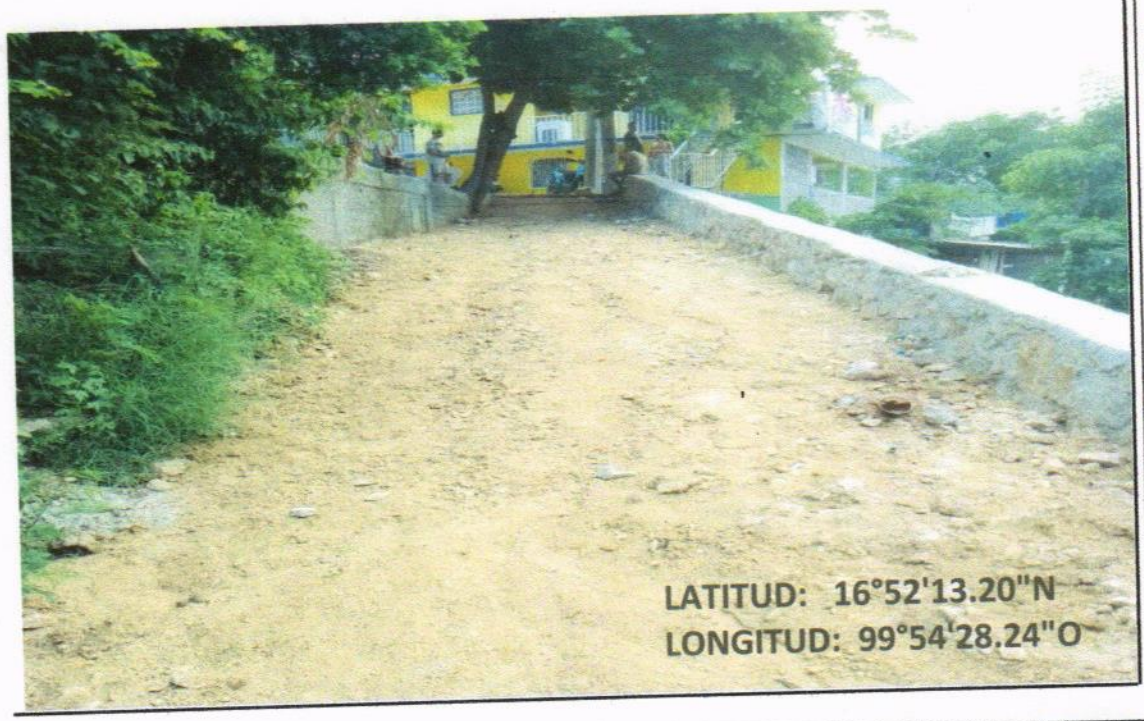
EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN	COL. AMP. BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO**	08/07/2023 AL 24/07/2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN**	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA	24 DE JULIO DE L 2023



LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.



LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.

EL CONTRATISTA	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA	ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS	ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA DE OBRA

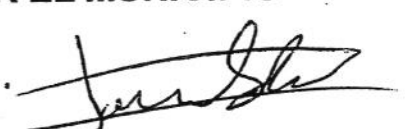
REGISTRO DE FIRMAS

EL CONTRATISTA
SUPERINTENDENTE



ING. ABEL SERRANO RIVERA

EL RESIDENTE DE OBRA
POR EL MUNICIPIO



ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

FOLIO: Nº 301101

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

FECHA: 26/MAYO/2023 COL. AMP. BELLA VISTA

NOTA 1:

Con esta fecha y números de nota la supervisión de la SDUOP y la contratista GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN S.A. DE C.V.

Nos encontramos reunidos en el sitio de la obra denominada CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

La cual se encuentra ubicada en COL. AMP. BELLA VISTA

Para efecto de llevar acabo la apertura de la presente Bitácora de Obra acordando los siguientes datos:

- No. de contrato. MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
- Nombre y Teléfono del ó la Contratista GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN S.A. DE C.V.
- Nombre del Representante legal MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA
- Nombre y Teléfono del Superintendente de Obra ABEL SERRANO RIVERA TEL. 744 180 0620

Los cuales presentaron credencial expedida por el (IFE,INE) para identificarse y darle la legalidad necesaria a la apertura de la bitácora convencional. Solicitando la siguiente información del contrato otorgado por la dirección de obras públicas.

- Periodo contractual. 26/MAYO/2023 - 24/JULIO/2023
- Fecha de inicio. 26/MAYO/2023
- Monto del contrato. $ 784,000.00
- Fecha del anticipo. 05/JULIO/2023
- Monto del anticipo. $ 235,200.00

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS
RESIDENTE DE OBRA

ING. ABEL SERRANO RIVERA
SUPERVISOR

SUPERINTENDENTE

FOLIO: Nº 301102

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

FECHA: 26/MAYO/2023 Col. AMP. BELLA VISTA

NOTA 2:

En cumplimiento a los artículos 53, 64, 65, 66 y 67 de la ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, del Estado de Guerrero No. 266. Y los artículos 93, 94, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 122, 123, 124 y 125 del Reglamento de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas. El día de hoy los que intervienen y firman la presente Bitacora de Obra, nos encontramos reunidos en el lugar de ejecución de los trabajos por parte del H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez, Gro.

El Residente de Obra Ing./Arq. José Luis Rojas Vargas.

El supervisor asignado para esta obra el Ing./Arq. _____

Por parte del(a) Contratista el Superintendente de Construcción Ing./Arq. Abel Serrano Rivera

Con la finalidad de definir los alcances y el trazo de la Obra antes mencionada.

También se acuerda como máximo un periodo de tres días hábiles para la contestación y/o petición de las notas que se asientan en esta Bitacora de Obra. También se informa a la contratista que las estimaciones de los trabajos ejecutados se deberán formular con una anticipación no mayor a un mes. El contratista deberá presentar a la Residencia de Obra dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las estimaciones que hubiere fijado la Dependencia.

ANOTACIONES GENERALES:

1. Los números generadores deberán concordar con los croquis, los cuales estarán referenciados con las cotas de las plantas de conjunto y detalles elaborando un croquis por cada concepto que se genere.

2. Presentar reporte fotográfico y explicativo de cada concepto por estimar (inicio, proceso y terminación). Cada fotografía deberá ser horizontal y estar geo-referenciada.

3. La contratista elaborará la Bitácora Social (Rotulo de Obra) que se colocará desde el inicio de los trabajos hasta la revisión por parte de la Contraloría General y los órganos verificadores de acuerdo a la procedencia del Recurso origen de la Obra.

4. Para la ejecución de las obras, se considera que la Bitácora deberá permanecer siempre disponible durante la ejecución de la obra.

5. Todo evento relevante de obra o cambio en el proyecto y proceso de la misma deberá ser autorizado por bitácora por parte de la residencia de Obra antes de llevarse a cabo.

Arq. José Luis Rojas Vargas		Ing. Abel Serrano Rivera
RESIDENTE DE OBRA	SUPERVISOR	SUPERINTENDENTE

FOLIO: Nº 301103

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCION EN CALLE: FRANCISCO MARQUEZ

FECHA: 26/MAYO/2023 Col. AMP. BELLA VISTA

ANOTACIONES PARTICULARES:

1. El uso de la Bitácora es obligatorio en cada uno de los contratos de Obra y Servicios; debiendo permanecer en la Residencia de Obra, a fin de que las consultas requeridas se efectuen en el sitio, sin que la Bitácora pueda ser extraida del lugar de los trabajos. En casos necesarios de no contar con una oficina con la seguridad necesaria, la Bitácora de Obra permanecerá bajo la custodia del supervisor de la SDUOP durante el periodo de ejecución de la Obra.

2. Respecto al procedimiento constructivo de los materiales y acabados de cada uno de los conceptos así como sus especificaciones deberán apegarse al proyecto y presupuesto autorizado en el contrato. De no ejecutarse así se procederá a su corrección inmediatamente sea cual fuera el concepto en cuestión y bajo su propia responsabilidad económica.

3. Todas las autorizaciones en Bitácora de Obra, deberán ser firmadas por ambas partes de la emisora (cualquiera de las dos partes) como responsable de la nota y la receptora de enterado o conforme. En caso de inconformidad se contestara en la siguiente nota, por tanto SE CONCEDE UN PLAZO DE 48 HORAS PARA FIRMAR. De no hacerlo se acepta automáticamente el contenido de la nota en cuestión, perdiendo el derecho de inconformidad o a la aceptación bajo protesta.

NOTA 3

Con esta misma fecha y número de nota se hace del conocimiento del contratista los siguientes puntos:

- Que mediante notas de bitácoras se deberá registrar el proceso de la obra así como el avance físico semanal.
- Que para evitar accidentes o cualquier situación de riesgo, el contratista deberá colocar todas las señalizaciones preventivas y restrictivas que permitan a los habitantes tomar las preocupaciones necesarias al momento de transitar por el lugar de los trabajos.
- Como medida de prevención, todo el personal que se encuentre trabajando en la obrá deberá contar con el equipo de seguridad como cascos, botas y chalecos.
- Que toda omisión de estas medidas son responsabilidad para el contratista y el desacato implicará la suspensión de la obra hasta que se cumplan con los puntos anteriores.

ARQ. José Luis Rojas Vargas
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

Ing. Abel Serrano Rivera
SUPERINTENDENTE

FOLIO № 301104

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MADERO
FECHA: Col. AMP. BELLA VISTA
26/MAYO/2023

NOTA: 1

Con esta fecha y numero de folio, se realiza la apertura de bitacora y se da inicio a los trabajos como estan estipulados en el contrato con fecha de inicio 26 de mayo del 2023 y con fecha de termino 24 de julio del 2023, dando inicio con los trabajos preliminares, demolicion de piso de concreto, excavacion, trazo de topografia etc.
Sin embargo se le notifica a la contratista apegarse a normas y reglamento de construcción, asi mismo a la ley de obras publicas y servicios relacionados de la misma.

ARQ: Jose Luis Rojas Vargas — INGº ABEL SERRANO RIVERA

NOTA: 5 26/MAYO/2023

Con fecha y numero de folio se le informa de supervición que se presente al sitio de obra, por motivo que hay un vecino inconforme con el trazo del muro, sin embargo se continua con los trabajos de demolición y excavacion.

Arq. Jose Luis Rojas Vargas — Ing. Abel Serrano Rivera

NOTA N°: 6 27/MAYO/23
CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA ME PRESENTO AL SITIO DE OBRA PARA VER TEMA DE INCONFORMIDAD DE UN VECINO SIN EMBARGO SE LLEGA A UN ACUERDO DE CONFORMIDAD CON EL COMITE Y VECINO REALIZADO LA MINUTA

RESIDENTE DE OBRA	SUPERVISOR	SUPERINTENDENTE
ARQ. Jose Luis Rojas Vargas		Ing. Abel Serrano Rivera

FOLIO Nº 301105

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE
FECHA: FRANCISCO MARQUEZ Col. AMP. BELLA VISTA
29 Mayo 2023

NOTA 7

Con esta fecha y numero de Folio se notifica a Supervision que se continua con los trabajos de trazo, excavacion y demolicion.

ARQ. Jose Luis Rojas Vargas Ing. Abel Serrano Rivera

NOTA 8 30 Mayo 2023

Con esta fecha y numero de folio se le informa a supervision que se continuan con los trabajos de excavacion, demolicion y acarreo de material Producto de excavacion.

ARQ. Jose Luis Rojas Vargas Ing. Abel Serrano Rivera

NOTA 9 31 Mayo 2023

Con esta fecha y numero de folio, se notifica y avisa a supervision que se inicia con el suministro de piedra braza para el inicio de colocacion de la misma.

RESIDENTE DE OBRA SUPERVISOR SUPERINTENDENTE

ARQ. Jose Luis Rojas Vargas Ing. Abel Serrano Rivera

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 301106

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
FECHA: 01-Junio-2023 Col. AMP. BELLA VISTA

NOTA 10 : 01/JUNIO/23

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE FOLIO SE REALIZA VISITA DE OBRA EN PROCESO Y SE OBSERVA QUE LA CONTRATISTA INICIA CON LA COLOCACION DE PIEDRA SIN EMBARGO SE OBSERVA QUE LA PIEDRA ESTA DE MALA CALIDAD (FRAGIL DETERIORATE) INFORMANDO QUE CAMBIE DE PROVEDO Y/O CALIDAD DE PIEDRA.

Abd. Jose Luis Rojas Vargas — Arq. Abel Serrano Rivera

Dir. DOM

NOTA: 11 02/JUNIO/23

Con esta Fecha y numero de folio, se informa a Supervision de obra que se continuan con los trabajos de excavacion, demolicion, Suministro y colocacion de piedra a la vez atendiendo a la observacion que realizo en su visita al sitio de la obra. En la calidad de la piedra que se desiste por parte de la empresa el cambio de banco del suministro de la piedra, a su mismo la piedra que ya se encontraba en obra fue utilizada como Filtro y/o relleno

ABD. Jose Luis Rojas Vargas — Ing. Abel Serrano Rivera

Jefe DOM

RESIDENTE DE OBRA | SUPERVISOR | SUPERINTENDENTE

ESOB-02
REV.02

FOLIO Nº 301107

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN
FECHA: CALLE FRANCISCO MARQUEZ
03-JUNIO-2023 Col. AMP. BELLA VISTA

NOTA 12

Con esta fecha y numero de folio, se notifica a supervisor de obra que se continuan con los trabajos de excavacion, demolicion, suministro, colocacion de piedra y retiro de material producto de excavacion, barrenacion y acarreo de materiales

ARQ. Jose Luis Rojas Vargas — Ing. Abel Serrano Rivera

NOTA 13 05-junio-2023

Con esta fecha y numero de folio se informa a Supervision de obra que se continuan con los trabajos de excavacion, demolicion, suministro y colocacion de piedra, retiro de material producto de excavacion barrenacion y acarreo de material.

ARQ. Jose Luis Rojas Vargas — Ing. Abel Serrano Rivera

NOTA: 14 06/JUNIO/23

CON ESTA NOTA FECHA Y NUMERO DE FOLIO SE REALIZA VISITA DE OBRA EN PROCESO REALIZADO OBSERVACION AL CONTRATIST. QUE APUQUE SUFICIENTE MEZCLA EN EL CENTRO DEL MURO (RELLENO) ASI MISMO SE OBSERVA QUE LA PIEDRA SE MEJORO DESPUES DE LA OBSERVACION

RESIDENTE DE OBRA | SUPERVISOR | SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO № 301108

OBRA: CONTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN
FECHA: CALLE FRANCISCO MARQUEZ
07 JUNIO 2023 Col. AMP. BELLA VISTA

NOTA 15

Con esta fecha y numero de folio se informa a Supervision de obra que se continuan con los trabajos de excavacion demolicion, suministro, colocacion de piedra y retiro de material producto de excavacion, barrenacion, colocacion de dren de tubo P.V.C 4". Y acarreo de material, (piedra, cemento, arena).

Arq. Jose Luis Rojas Vargas

Ing. Abel Serrano Rivera

VoBo

Nota 16 - 08 junio 2023

Con esta fecha y numero de folio se informa a Supervision de obra que se continuan con los trabajos de excavacion, demolicion, suministro, colocacion de piedra y retiro de material producto de excavacion, barrenacion, colocacion de dren de tubo P.V.C 4" y acarreo de material, (piedra, cemento, arena).

Arq. Jose Luis Rojas Vargas

Ing. Abel Serrano Rivera

RESIDENTE DE OBRA SUPERVISOR SUPERINTENDENTE

Arq. Jose Luis Rojas Vargas

FOLIO Nº 301109

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE
FECHA: FRANCISCO MARQUEZ Col. AMP. BELLA VISTA
09-Junio-2023

NOTA 17

Con esta fecha y numero de Folio se informa a Supervision de obra que se continuan con los trabajos de excavación demolición, Suministro y colocacion de piedra, retiro de material producto de excavacion, barrenacion, colocacion de dren de tubo P.V.C. 4" y acarreo de material (piedra, cemento, arena).

Ing. Abel Serrano R. ARQ. Jose Luis Rojas Vargas

NOTA 18 12/Junio-2023

Con esta fecha y numero de folio se informa a SUPERVISIÓN de obra que se continuan con los trabajos de colocación de piedra retiro de material producto de excavacion barrenacion colocacion de dren de tubo P.V.C. 4" y acarreo de material (piedra, cemento, arena)

Ing. Abel Serrano R. ARQ. Jose Luis Rojas Vargas

NOTA 19 13/Junio-2023

con esta fecha y numero de folio se informa a supervisión de obra que se continuan con los trabajos de colocacion de piedra rodapie y relleno con material inerte de banco compactado con bailarina en capas de 20 cm.

Ing. Abel Serrano R. ARQ. Jose Luis Rojas Vargas

RESIDENTE DE OBRA
Arq. Jose Luis Rojas Vargas

SUPERVISOR

SUPERINTENDENTE
Ing. Abel Serrano Rivera

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 301110

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCION EN CALLE
FECHA: FRANCISCO MARQUEZ Col. AMP BELLA VISTA
19 - JUN - 2023

NOTA 20

Con esta fecha y numero de folio se informa el supervision de obra que se continuaran con los trabajos de colocacion de piedra ciclopeo relleno de material inerte de banco compactado con bailarina en capas de 20 cms

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS Ing. Abel Serrano R.

NOTA 21 15 - JUNIO - 2023

con esta fecha y numero de folio se ordena a supervision de obra que se continuaran con los trabajos de colocacion de piedra ciclopeo relleno de material inerte de banco compactado con bailarina en capas de 20 cm

ARQ. JOSÉ LUIS ROJAS VARGAS Ing Abel Serrano R.

NOTA 22 16 - JUNIO - 2023

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE FOLIO SE REALIZA VISITA DE OBRA EN PROCESO REALIZANDO OBSERVACIONES AL CONTRATISTA PONERLE SUFICIENTE MEZCLA AL MURO, ASÍ COMO SUFICIENTE RELLENO DE PIEDRA DE BUENA CALIDAD

RESIDENTE DE OBRA SUPERVISOR SUPERINTENDENTE

Arq. José Luis Rojas Vargas Ing. Abel Serrano Rivera

FOLIO Nº 301111

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE
FECHA: FRANCISCO MADERO Col. AMP. BELLA VISTA

NOTA 23 19 - JUNIO - 2023

con esta fecha y número de folio se informa a supervisión de obra que continuaran con los trabajos de colocación de piedra, rodapie y relleno de material inerte de banco compactado con bailarina en capas de 20 cm

ARQ JOSE LUIS LOPEZ VARGAS Ing. Abel Serrano R

NOTA 24 20 - JUN - 2023

con esta fecha y numero de folio se informa a supervisión de obra que continuaran con los trabajos de filtro de grava rodapie y relleno de material inerte de banco compactado con bailarina en capas de 20 cm.

ARQ JOSE LUIS LOPEZ VARGAS Ing Abel Serrano R

NOTA 25 2 - JUN - 2023

con esta fecha y numero de folio se informa a supervisión de obra que continuaran con los trabajos de filtro de grava rodapie y relleno de material inerte de banco compactado con bailarina en capas de 20 cm.

ARQ. JOSE LUIS LOPEZ VARGAS Ing. Abel serrano R

RESIDENTE DE OBRA | SUPERVISOR | SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO № 301112

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE
FECHA: FRANCISCO MARQUEZ COL AMP BELLA VISTA

NOTA 26 23 - JUN - 2023

con esta fecha y numero de folio la empresa que represento solicita a la supervision la aprobacion de volumen excedente en el concepto de filtro de grava, para que se pueda hacer el cobro en la estimacion

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS Ing Abel Serrano R.

NOTA 27 26 - JUN - 2023

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE FOLIO SE REALIZA VISITA DE OBRA EN PROCESO DANDOME POR ENTERADO DE LA SOLICITUD DE APROBACION DE VOLUMEN EXCEDENTE EN EL CONCEPTO DE FILTRO DE GRAVA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS Ing Abel Serrano R

NOTA 28 27 - JUN - 2023

con esta fecha y numero de folio la empresa que represento solicita a la supervision el proceso de entrega y conciliacion de volumenes de obra para tramite de la estimacion 11 (once)

ARQ JOSE LUIS ROJAS VARGAS Ing Abel Serrano R

NOTA 29 28 - JUN - 2023

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE FOLIO SE INFORMA QUE LOS CONCEPTOS DE VOLUMENES EXCEDENTES FUERON AUTORIZADOS PARA LA CONCLUSION DE LA OBRA.

RESIDENTE DE OBRA SUPERVISOR SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO 301113

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE
FECHA: FRANCISCO MARQUEZ COL AMP. BELLA VISTA

NOTA #30 29-JUN-2023

con esta fecha y numero de folio la empresa que represento solicita a la supervisión la continuación de los trabajos de colocación de muro de piedra y rodapie así como tambien relleno y compactación con bailarina en capas de 20cm.

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS ING. ABEL SERRANO R.

NOTA #31 29-JUN-2023

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE FOLIO SE REALIZA VISITA DE OBRA EN PROCESO HACIENDO LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES, PONER LO SUFICIENTEMENTE DE AGUA A LA COMPACTACION CON BAILARINA Y REALIZAR POR CAPAS DE 20CM. TAL COMO LO INDICA EL PROYECTO.

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS ING. ABEL SERRANO R

NOTA # 32 30-JUN-2023

con esta fecha y numero de folio la empresa contratista solicita a la supervisión la verificación de los trabajos de filtro de grava y acarreos de material

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS ING. ABEL SERRANO R.

NOTA # 33 30-JUN-2023

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE FOLIO SE REALIZA VISTA CONSTATANDO QUE SE ESTA REALIZANDO COMPACTACION TAL COMO SE INDICO

RESIDENTE DE OBRA SUPERVISOR SUPERINTENDENTE

FOLIO No. 301114

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE
FECHA: FRANCISCO MALAVE 2 COL. AMP. BELLA VISTA

NOTA # 34 3- JUL- 2023

con esta fecha y numero de folio se indica a la supervision que se realizan los trabajos de requerimiento de piedra para tambien realizar la construccion del muro.

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS ING. ABEL SERRANO R.

NOTA # 35 3- JUL- 2023

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE BITACORA SE REALIZA LA VISITA A OBRA Y SE VERIFICA EL REQUERIMIENTO DE PIEDRA ASÍ TAMBIEN LOS ACARREOS DE MATERIAL.

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS ING. ABEL SERRANO R.

NOTA # 36 4- JUL- 2023

con esta fecha y numero de folio se indica a la supervision que se continuen con los trabajos de colocacion de piedra en muro asi como relleno y filtro de grava.

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS ING ABEL SERRANO R.

NOTA # 37 4- JUL- 2023

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE FOLIO DE BITACORA SE REALIZA LA VISITA DE OBRA Y SE VERIFICA EL AVANSE DE MURO DE CONTENCION

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS ING. ABEL SERRANO R.

RESIDENTE DE OBRA SUPERVISOR SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 301116

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ Col. AMP. BELLA VISTA

FECHA: 10 / JULIO / 2023

NOTA # 42

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA DE OBRAS QUE SE TERMINARON LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO, Y SE CONTINUA REALIZANDO EL ACARREO A BOTE DE 14 LTS DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACIONES TAMBIEN SE INFORMA QUE, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL PROYECTO Y LA OBRA, ES NECESARIO REALIZAR TRABAJOS CON VOLUMENES EXCEDENTES A CONTINUACION, SE ENLISTA 09 (NUEVE) CONCEPTOS CON VOLUMENES DE CONTRATO Y VOLUMENES REALES A EJECUTAR, PARA SU VALIDACION Y AUTORIZACIÓN.

CODIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD ORIGINAL	CANTIDAD A ESTIMAR	VOLUMEN EXCEDENTE
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS	M2	83.56	108.85	25.29
4-0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS DE PROFUNDIDAD	M3	66.66	82.72	16.06
BAR 03	BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO	M3	28.57	35.92	7.35
ACA-02	ACARREO A BOTE DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO EN ESTACIONES SUBSECUENTES	M3	140.39	147.82	7.43

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS
RESIDENTE DE OBRA

ING. ABEL SERRANO RIVERA
SUPERVISOR

SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO No. 301117

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ / Col. AMP. BELLA VISTA /

FECHA: 10/ JULIO /2023

NOTA # 42

CODIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD ORIGINAL	CANTIDAD A ESTIMAR	VOLUMEN EXCEDENTE
33-0405	ACARREO A HOMBROS DE PIEDRA BRAZA, ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS	M3	104.71	198.54	93.83
18-0294	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:3, ACABADO COMUN	M3	137.92	141.81	3.89
18-0318	FILTRO DE GRAVA Y/O BAJUELA DE PIEDRA DE 30 CMS. DE ESPESOR	M3	1.59	15.55	13.96
REQUE	DESQUEBRADO DE ROCA, POR MEDIOS MANUALES	M3	12.42	16.00	3.58
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA (CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS	M2	48.72	108.85	60.13

Ing. JOSE LUIS ROJAS VARGAS
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ING. ABEL SERRANO RIVERA
SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO No. 301118

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

FECHA: 11/JULIO/2023 Col. AMP. BELA VISTA

NOTA # 43

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA LA RESIDENCIA DE OBRAS AUTORIZA LA EJECUCION DE LOS VOLUMENES EXCEDENTES SOLICITADOS EN LA NOTA 42, PARA PODER CUMPLIR CON LAS NECESIDADES DEL PROYECTO Y LAS METAS ESTABLECIDAS DE LA OBRA.

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS — ING. ABEL SERRANO RIVERA

NOTA # 44 FECHA: 19/JULIO/2023

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE INFORMA A LA RESIDENCIA DE OBRA QUE SE TERMINO DE REALIZAR LOS TRABAJOS DE COLOCACION DE FILTRO DE GRAVA Y/O RAJUELA DE PIEDRA DE 30 CMS. DE ESPESOR, Y SE CONTINUA REALIZANDO RELLENO DE MATERIAL DE BANCO Y COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS, TAMBIEN SE CONTINUA REALIZANDO ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA PARA TERMINAR LA CONSTRUCCION DEL RODAPIE.

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS — RESIDENTE DE OBRA

ING. ABEL SERRANO RIVERA — SUPERVISOR

SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 301119

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ Col. AMA. BELLA VISTA

FECHA: 24 / JULIO / 2023

NOTA # 45

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE LE INFORMA A LA RESIDENCIA DE OBRA QUE SE TERMINO DE REALIZAR LOS TRABAJOS DE CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO Y SE VIENE REALIZANDO LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA GENERAL PARA LA ENTREGA DE LA OBRA AL 100% TERMINADA. TAMBIEN CON ESTA MISMA FECHA SE ENTREGAN LOS NUMEROS GENERADORES Y CROQUIS CORRESPONDIENTE A LA ESTIMACION 02 (DOS) Y FINIQUITO CON PERIODO DEL 08 DE JULIO DEL 2023 AL 24 DE JULIO DEL 2023, PARA SU REVISION Y CONCILIACION EN CAMPO Y POSTERIOR AUTORIZACION.

ARQ. JOSE LUIS ROSAS VARGAS
RESIDENTE DE OBRA

ING. ABEL SERRANO RIVERA
SUPERVISOR

SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO № 301120

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MADERO

FECHA: 24 / JULIO / 2023 COL. AMP. BELA VISTA

NOTA # 46

CIERRE DE BITACORA

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE REALIZA EL CIERRE DE LA PRESENTE BITACORA DE OBRA, EJECUTANDOSE LOS TRABAJOS AL 100%, A SI MISMO SE RECIBE LA ESTIMACION 01 (UNÓ) Y FINIQUITO)

NOTA: SE REALIZO EL RECORRIDO ENTRE LA CONTRATISTA Y LA RESIDENCIA DE OBRAS, PARA VERIFICAR LOS TRABAJOS, SE LE MENCIONÁ A LA CONTRATISTA QUE EL H. AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE EFECTUAR RECLAMOS POSTERIORES POR VICIOS OCULTOS, DENTRO DEL PERIODO QUE ESTIPULA EL CONTRATO (1 AÑO)

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ING. ABEL SERRANO RIVERA
SUPERINTENDENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

EJERCICIO 2023

ESTIMACION 01 (UNO)

SUBMODALIDAD: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FAISMUN) RAMO XXXIII.**

CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/036-2023/AD.**

OBRA/PROYECTO/ACCIÓN: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**

UBICACIÓN: **COL. AMP. BELLA VISTA**

CONTRATISTA: **GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.**

NUMERO DE: ZONA DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ZAP): **2581**

CLAVE DE LA LOCALIDAD: **12001 0001**

NUMERO DE (AGEB): **12001 0001 2581**

ORIGINAL.

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO

COMPARATIVO PRESUPUESTAL

MODALIDAD: **CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023**
OF. AUTORIZACION:

SUBMODALIDAD: **FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**
OF. APROBACION:

PROGRAMA: **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS**
PROYECTO SOCIAL:

SUBPROGRAMA:
DEPENDENCIA EJECUTORA: **12M01 H. A. ACAPULCO**

ESTADO: **12 GUERRERO**
No. DE OBRA:

MUNICIPIO: **001 ACAPULCO DE JUAREZ**

AVANCE FISICO: _____ AVANCE FINANCIERO: _____

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	INVERSION			SALDO
		APROBADA	COMPROBADA	ACUMULADA	
COL. AMP. BELLA VISTA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	784,000.00	333,257.33	568,457.33	215,542.67

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

REMISION DE DOCUMENTOS

MODALIDAD: CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023
SUBMODALIDAD: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III) RAMO XXXIII.
OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ, COL. AMP. BELLA VISTA
CONTRATO No.: **MAJ-FAISMUN/036-2023-AD**
DOCUMENTOS REMITIDOS A LA: AUDITORÍA SUPERIORL DEL ESTADO
DEPENDENCIA EJECUTORA: 12M01 H. A. ACAPULCO

No. PROG.	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE		
			TOTAL	RETENCIONES	NETO
1	1-sep.-23	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V. FACT. A 2	479,031.60	145,774.27	333,257.33
		SUBTOTAL $	479,031.60	145,774.27	333,257.33
		TOTAL $	479,031.60	145,774.27	333,257.33

martes 5 de septiembre de 2023

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN S.A. DE C.V.

CALLE SINALOA, EDIF. MANZANILLO 1 DEPTO. 201
COL. PROGRESO
ACAPULCO DE JUAREZ GRO. C.P. 39358
GCT0704267T9

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO COL. HORNOS INSURGENTES C.P. 39350
ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO MEXICO

MAJ-010101-NA3

NOMBRE DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**

UBICACIÓN: **COL. AMP BELLA VISTA**

PERIODO DEL CONTRATO: **DEL 26 DE MAYO DEL 2023** AL **24 DE JULIO DEL 2023**

PERIODO ESTIMADO: **DEL 26 DE MAYO DEL 2023 AL 7 DE JULIO DE 2023**

No. OBRA: **MAJ/036**

TIPO DE OBRA: **DOMINIO PUBLICO**

METAS PROGRAMADAS: **118.05 M3**

METAS ALCANZADAS:**110.00 M3**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

CONTRATO No.	FECHA DE CONTRATO	IMPORTE DE CONTRATO CON I.V.A.	IMPORTE DE ANTICIPO CON IVA
MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	**16 DE MAYO DEL 2023**	**$784,000.00**	**$235,200.00**

RECIBI: DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, A TRAVES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3) QUE TIENE COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO EL RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS. LA CANTIDAD DE **$333,257.33 (TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 33/100 M.N.)** POR CONCEPTO DE PAGO ESTIMACION 1 (UNO) DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**, UBICADA EN COL. AMP BELLA VISTA, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO No. **MAJ-FAISMUN/036-2023/AD**

DEDUCIONES:		CALCULO DE LA ESTIMACION:	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	$143,709.48	IMPORTE ESTIMACIÓN C/IVA:	$479,031.60
5 AL MILLAR INSP. OBRAS:	$2,064.79	MENOS DEDUCCIONES:	$145,774.27
TOTAL DE DEDUCCIONES:	$145,774.27	SALDO A PAGAR:	$333,257.33

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN S.A. DE C.V.

ARQ. MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA

SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO

LIC. ERICK ROMERO MORALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO, GRO.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
2021 - 2024

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA

SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DR. CARLOS ARMANDO MORILLON RAMIREZ

OPERADO
FAISMUN - 2023

SUBTOTAL:	**$289,070.79**
IMPUESTOS TRASLADADOS	**$46,251.33**
5 AL MILLAR INSP.OBRAS	**$2,064.79**
RETENCION 0.71%	
TOTAL	**$333,257.33**

(TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL, DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 33/100 M.N.)

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN

GCT0704267T9
SINALOA EDIF MANZANILLO 1
DEPTO 201 Progreso Acapulco de Juárez Acapulco de Juárez Guerrero México C.P. 39358
grupotecpan@gmail.com

Versión:	4.0
Folio Fiscal:	D9E79E6B-7E66-4403-8B0B-F4465DD6D86F
No. de serie del CSD del Emisor:	00001000000501266908
Fecha y hora de emisión:	01/09/2023 16:52:04 (Tiempo del Centro)
Fecha y hora de Certificación:	01/09/2023 16:52:05 (Tiempo del Centro)
Uso de CFDI:	I01 - Construcciones.
Regimen fiscal:	626 - Régimen Simplificado de Confianza
Tipo de CFDI:	I - Factura
Serie y Folio:	A 2

OPERADO FAISMUN - 2023

RECEPTOR

Nombre: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
RFC: MAJ010101NA3
Acapulco de Juárez Guerrero México C.P. 39350
Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

DATOS DEL CFDI

Moneda: MXN - Peso Mexicano
Tipo de Cambio: 1.00
Método de Pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido
Forma de Pago: 99 - Por definir
Exportación: 01 - No aplica

Cantidad	Unidad	Concepto	Impuesto	Precio Unitario	Importe
1	E48 - Unidad de servicio	72152707 72152707 - Servicio de construcción de muros de retención 02 - Sí objeto de impuesto. ESTIMACION No.1 (UNO) CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ UBICADO EN COL. AMP. BELLA VISTA, CON CARGO AL FONDO III RAMO XXXIII EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023 SEGUN CONTRATO MAJ FAISMUN/036-2023/AD DE FECHA 16 DE MAYO DE 2023, PERIODO DE CONTRATO 26 DE MAYO DE 2023 AL 24 DE JULIO DE 2023.	IVA Trasladado 16.00% $46,251.3264 5 AL MILLAR INSP. OBRAS Retenido 0.71% ($2,064.79)	$289,070.79	$289,070.79

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
REVISION FISCAL POSITIVA

Subtotal	$289,070.79
IVA Trasladado 16.00%	$46,251.33
5 AL MILLAR INSP. OBRAS Retención 0.71%	($2,064.79)
Total	$333,257.33

Importe con letra: TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS MEXICANOS 33/100 MXN

Sello digital Emisor

dt378GlZqqoWFJtwfGUCtIlcgT/zC/bficM4TPALrGhGh6/6laKldo74fwC5Es/h9/
yRFeoBx4JEYT4+REv4BR2eFtkJBIAEftiAYaVMxtpQklKN0hcg1TPCYwm1hUM3l1fDPfvPhz6BP1l11mOAWf2/
aHZngWhliUTknc65n9ftKA/rweljBG6DqgHrLlQluH1Td/j5PzzYhQFOTELXJ4Jt2XRQldDdLkwXiUMZd/+EVnjhUEsU3d
+ic7bUPC8qIXsPdDQqWlmfLSmXjAA3Z+6aQN7dCtAQENDaRV6HYvosyg0j+lLe0KiEBLW8ukh00HUlzPM1vxuVmG2+q05yHw==

Sello digital del SAT

K1HqfqSthqaMMAoClrnKQjBwV/0n37ZnYHHBipNSluxkBFXzcHryhbpscyxJHRcsV1g68d4G5jfDl5JMdHcjcNH6fO8UrykB2mQ0MXi
B6pGceYMb20GzrdWUdmrirFL4WwddMxpuggN5w7j4QMEelf1kXof4XB6YCopx0JjIlbxQZR2g8V3oe+PKO+e5xU/wFBt07eOToj0Sil
+pNt+Nz9qIlq2cqHvjqbSNes29mrzPt63ZZDVEIEAPE3Dm2VQgvKbSi2eK3CX4s26StSF+WXp+3tdH8TGlTPVe
+O8WtamOK7NtNpgH9+xcWS660Pq/O6GmSwUloY5NjrBSgM1kvQ==

Cadena Original del Complemento de certificación digital del SAT

||1.1|D9E79E6B-7E66-4403-8B0B-F4465DD6D86F|2023-09-01T16:52:05|DND070112H92|dt378GlZqqoWFJtwfGUCtIlcgT/zC/
bficM4TPALrGhGh6/6laKldo74fwC5Es/h9/
yRFeoBx4JEYT4+REv4BR2eFtkJBIAEftiAYaVMxtpQklKN0hcg1TPCYwm1hUM3l1fDPfvPhz6BP1l11mOAWf2/
aHZngWhliUTknc65n9ftKA/rweljBG6DqgHrLlQluH1Td/j5PzzYhQFOTELXJ4Jt2XRQldDdLkwXiUMZd/+EVnjhUEsU3d
+ic7bUPC8qIXsPdDQqWlmfLSmXjAA3Z+6aQN7dCtAQENDaRV6HYvosyg0j+lLe0KiEBLW8ukh00HUlzPM1vxuVmG2+q05yHw==|
00001000000506884772||

DotNet Desarrollo de Sistemas S.A. de C.V.
Número de Autorización de PAC 56179 / No Certificado SAT 00001000000506884772 / Fecha y hora de Certificación PAC 01/09/2023 16:52:05
ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

Facturador.com

www.facturador.com

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
2021 - 2024

This XML file does not appear to have any style information associated with it. The document tree is shown below.


```
<cfdi:Comprobante xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xmlns:implocal="http://www.sat.gob.mx/implocal"
xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd
http://www.sat.gob.mx/implocal http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/implocal/implocal.xsd" Version="4.0" Serie="A" Folio="2" Fecha="2023-09-
01T16:52:04"
Sello="dt378GIZqqoWFJtwfGUCtIlcgT/zC/bficM4TPALrGhGh6/6IaKldo74fwC5Es/h9/yRFeoBx4JEYT4+REv4BR2eFtkJBIAEftiAYaVMxtpQklKN0hcg1TPCYwm1hUM3l1fDPfvPhz6BP1l1n
FormaPago="99" NoCertificado="00001000000501266908"
Certificado="MIIGGjCCBAKgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MDEyNjY5MDgwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQQDDBdBVVRPUklEQUQgQ0VSVElGSUNBRE9SQTEuMCwGA1UECgwlU0VSVklD
SubTotal="289070.79" Moneda="MXN" TipoCambio="1" Total="333257.33" TipoDeComprobante="I" Exportacion="01" MetodoPago="PPD" LugarExpedicion="39358">
  <cfdi:Emisor Rfc="GCT0704267T9" Nombre="GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN" RegimenFiscal="626" />
  <cfdi:Receptor Rfc="MAJ010101NA3" Nombre="MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ" DomicilioFiscalReceptor="39350" RegimenFiscalReceptor="603" UsoCFDI="I01" />
  <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto ClaveProdServ="72152707" NoIdentificacion="TJ1" Cantidad="1" ClaveUnidad="E48" Unidad="Unidad de servicio" Descripcion="72152707
    ESTIMACION No.1 (UNO) CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ UBICADO EN COL. AMP. BELLA VISTA, CON CARGO AL FONDO III RAMO
    XXXIII EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023 SEGUN CONTRATO MAJ-FAISMUN/036-2023/AD DE FECHA 16 DE MAYO DE 2023, PERIODO DE CONTRATO 26 DE MAYO DE 2023 AL 24
    DE JULIO DE 2023." ValorUnitario="289070.79" Importe="289070.79" ObjetoImp="02">
      <cfdi:Impuestos>
        <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Base="289070.79" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="46251.3264" />
        </cfdi:Traslados>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="46251.33">
    <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Base="289070.79" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="46251.33" />
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
  <cfdi:Complemento>
    <implocal:ImpuestosLocales version="1.0" TotaldeRetenciones="2064.79" TotaldeTraslados="0">
      <implocal:RetencionesLocales ImpLocRetenido="5 AL MILLAR INSP. OBRAS" TasadeRetencion="0.71" Importe="2064.79" />
    </implocal:ImpuestosLocales>
    <tfd:TimbreFiscalDigital xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" Version="1.1" UUID="D9E79E6B-7E66-4403-8B0B-F4465DD6D86F"
    FechaTimbrado="2023-09-01T16:52:05" RfcProvCertif="DND070112H92"
    SelloCFD="dt378GIZqqoWFJtwfGUCtIlcgT/zC/bficM4TPALrGhGh6/6IaKldo74fwC5Es/h9/yRFeoBx4JEYT4+REv4BR2eFtkJBIAEftiAYaVMxtpQklKN0hcg1TPCYwm1hUM3l1fDPfvPhz6
    NoCertificadoSAT="00001000000506884772"
    SelloSAT="K1HqfqSthqaMMAoClrnKQjBwV/0n37ZnYHHBipNSIuxkBFXzcHryhbpscyxJHRcsV1g68d4G5jfDi5JMdHcjcNH6fO8UrykB2mQ0MXiB6pGceYMb20GzrdWUdmrirFL4WwddMxpuggN
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```


OPERADO
FAISMUN - 2023

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

HACIENDA SAT

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
GCT0704267T9	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN	MAJ010101NA3	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Folio fiscal	**Fecha de expedición**	**Fecha certificación SAT**	**PAC que certificó**
D9E79E6B-7E66-4403-8B0B-F4465DD6D86F	2023-09-01T16:52:04	2023-09-01T16:52:05	DND070112H92
Total del CFDI	**Efecto del comprobante**	**Estado CFDI**	**Estatus de cancelación**
$333,257.33	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

OPERADO
FAISMUN - 2023

Imprimir

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

BIENESTAR

ESTADO DE CUENTA

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	ESTIMACION No.	1 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	26/05/2023
		No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	AL:	07/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	FECHA:	07/07/2023		
IMPORTE DEL CONTRATO CON IVA		PERIODO DEL CONTRATO:	IMPORTE DEL ANTICIPO (CON IVA)	FECHA DE ANTICIPO	
$ 784,000.00		DEL 26/05/2023 AL 24/07/2023	$ 235,200.00	05 DE JULIO DEL 2023	

ESTIMACIÓN	PERIODO ESTIMACION	IMPORTE ESTIMACION	IVA	5% AL MILLAR C.M.I.C.	5 AL MILLAR INSP. DE OBRAS	AMORTIZACION ANTICIPO	TOTAL DEDUCCIONES	LIQUIDO A PAGAR
1 (UNO)	DEL 26/05/2023 AL 07/07/2023	$ 412,958.28	$ 66,073.32	$ -	$ 2,064.79	$ 143,709.48	$ 145,774.27	$ 333,257.33
	TOTAL	$ 412,958.28	$ 66,073.32	$ -	$ 2,064.79	$ 143,709.48	$ 145,774.27	$ 333,257.33
	SALDO	$ 304,968.40			SALDO POR AMORTIZAR	$ 91,490.52		

CONTRATISTA

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

R E S U M E N D E L A E S T I M A C I Ó N

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		UBICACIÓN:	**COL. AMP BELLA VISTA**	DEL:	**26/05/2023**
NOMBRE DE LA OBRA:	**CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**	FECHA:	**07/07/2023**	AL:	**07/07/2023**
CONTRATISTA:	**GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.**	No. CONTRATO:	**MAJ-FAISMUN/036-2023/AD**	ESTIMACION No.	**1 (UNO)**
		TIPO DE OBRA:	**URBANIZACION**		

No.	P A R T I D A	IMPORTE
A01	PRELIMINARES	$ 49,876.99
A02	ACARREOS DE MATERIALES	$ 55,559.04
A03	ALBAÑILERIA	$ 307,522.25
A08	LIMPIEZA	$ -
	TOTAL DE PARTIDAS $	**412,958.28**
	SUBTOTAL $	**412,958.28**
	16 % IVA $	**66,073.32**
	TOTAL $	**479,031.60**

LA PRESENTE ESTIMACIÓN IMPORTA LA CANTIDAD DE: $479,031.60 (CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y UNO PESOS 60/100 M.N.)

AVANCE FISICO **90.00%**

AVANCE FINANCIERO ANTERIOR	0.00%
AVANCE FINANCIERO ACTUAL	61.10%
AVANCE FINANCIERO TOTAL	61.10%

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

E S T I M A C I Ó N

M U N I C I P I O D E A C A P U L C O D E J U Á R E Z

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)
		FECHA:	07/07/2023	DEL:	26/05/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	AL:	07/07/2023
		TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	HOJA:	1
				DE:	2

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES					IMPORTE ESTIMADO
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM.	ACUMULADO	EXCEDENTE	
A01	**PRELIMINARES**								
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	$ 16.93	83.56	0.00	83.56	83.56	0.00	$ 1,414.67
4-0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA. INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	$ 470.72	66.66	0.00	25.00	25.00	0.00	$ 11,768.00
BAR03	BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M3	$ 1,403.93	28.57	0.00	24.00	24.00	0.00	$ 33,694.32
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	$ 402.78	80.70	0.00	0.00	0.00	0.00	$ -
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	$ 150.00	47.27	0.00	20.00	20.00	0.00	$ 3,000.00
	TOTAL PRELIMINARES								**$ 49,876.99**
A02	**ACARREOS DE MATERIALES**								
33-0492	ACARREO A BOTE DE 19 LTS DE MATERIALES PETREOS 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.	M3	$ 241.29	47.21	0.00	30.00	30.00	0.00	$ 7,238.70
33-0493	ACARREO A BOTE DE MATERIALES PETREOS ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.	M3	$ 55.19	47.21	0.00	30.00	30.00	0.00	$ 1,655.70
5-0102	ACARREO A HOMBRO DE CEMENTO, CALHIDRA, MORTERO, ENVASADO EN SACOS DE 50 KG., 1ra. ESTACION.	TON.	$ 173.04	20.00	0.00	10.00	10.00	0.00	$ 1,730.40
33-0506	ACARREO A HOMBRO DE CEMENTO, CALHIDRA, MORTERO, ENVASADO EN SACOS DE 50 KG., ESTACIONES SUBSECUENTES.	TON.	$ 71.48	20.00	0.00	10.00	10.00	0.00	$ 714.80
ACA-01	ACARREO A BOTE DE 19 LTS DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN 1RA. ESTACIÓN DE 20.00 MTS.	M3	$ 241.29	140.39	0.00	48.00	48.00	0.00	$ 11,581.92
ACA-02	ACARREO A BOTE DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.	M3	$ 55.18	140.39	0.00	43.00	43.00	0.00	$ 2,372.74
33-0494	ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.	M3	$ 277.78	104.71	0.00	78.00	78.00	0.00	$ 21,666.84
33-0495	ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.	M3	$ 110.23	104.71	0.00	78.00	78.00	0.00	$ 8,597.94
	TOTAL ACARREOS DE MATERIALES								**$ 55,559.04**
A03	**ALBAÑILERIA**								
18-0294	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.	M3	$ 2,722.87	137.92	0.00	91.00	91.00	0.00	$ 247,781.17
18-0313	DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE P.V.C. 4" TIPO RIGIDO INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML.	$ 153.67	61.20	0.00	18.00	18.00	0.00	$ 2,766.06

SUBTOTAL ESTA HOJA	**$ 355,983.26**
SUBTOTAL ESTIMACION	**$ 355,983.26**

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

E S T I M A C I Ó N

M U N I C I P I O D E A C A P U L C O D E J U A R E Z

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)
		FECHA:	07/07/2023	DEL:	26/05/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	AL:	07/07/2023
		TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	HOJA:	2
				DE:	2

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES					IMPORTE ESTIMADO
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM.	ACUMULADO	EXCEDENTE	
18-0318	FILTRO DE GRAVA Y/O RAJUELA DE PIEDRA DE 30 CMS. DE ESPESOR INCLUYE:MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M3	$ 990.83	1.59	0.00	10.00	10.00	8.41	$ 9,908.30
15-0285	RODAPIE DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION CON MEDIDAS DE 0.40 X 0.50 MTS. ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCION 1:3 INCLUYE: A DOS CARAS ACARREO,MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML.	$ 638.61	58.40	0.00	48.00	48.00	0.00	$ 30,653.28
REQUE	REQUEBRADO DE ROCA, POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: PALANQUEO, RESACA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	M3	$ 382.04	12.42	0.00	8.00	8.00	0.00	$ 3,056.32
18-0294-MO	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS. NO INCLUYE: SUMINISTRO DE PIEDRA BRAZA.	M3	$ 1,669.64	12.42	0.00	8.00	8.00	0.00	$ 13,357.12
	TOTAL ALBAÑILERIA								**$ 307,522.25**
A08	**LIMPIEZA**								
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION	M3	$ 210.00	59.69	0.00	0.00	0.00	0.00	$ -
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	M3	$ 8.15	48.72	0.00	0.00	0.00	0.00	$ -
	TOTAL LIMPIEZA								

SUBTOTAL ESTA HOJA	**$ 56,975.02**
SUBTOTAL ESTIMACION	**$ 56,975.02**
TOTAL ESTIMACION	**$ 412,958.26**

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.

(OFICIO SOLICITUD EXCEDENTES)

ACAPULCO, GRO. A 23 DE JUNIO DEL 2023.

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS
RESIDENTE DE OBRA

P R E S E N T E

POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICITO LA REVISION Y APROBACION DE LOS SIGUIENTES VOLUMENES EXCEDENTES DE OBRA:

Código	Concepto	Unidad	P.U.	Cantidad Original	Cantidad por Estimar	Excedente
18-0318	FILTRO DE GRAVA Y/O RAJUELA DE PIEDRA DE 30 CMS. DE ESPESOR INCLUYE:MATERIAL Y MANO DE OBRA.	m3	$990.83	1.59	10.00	8.41

CORRESPONDIENTE A LA OBRA:
CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
UBICADO **EN COL. AMP. BELLA VISTA.**
CON NÚMERO DE CONTRATO **MAJ-FAISMUN/036-2023/AD**, CON LA CUAL ESTOY DE ESTO DERIBADO A QUE LOS VOLUMENES PROPUESTOS EN UN PRINCIPIO NO SON SUFICIENTES PARA CUBRIR LAS ESPECIFICACIONES QUE ME MARCA EL PROYECTO EN EL CONCEPTO DE FILTRO DE GRAVA Y/O RAJUELA DE PIEDRA DE 30 CMS. Y CON ESTO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DE CALIDAD REQUERIDAS POR EL MUNICIPIO.

A T E N T A M E N T E

ARQ. MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA
REPRESENTANTE LEGAL

OFICIO: DOP/1516/2023
Asunto: Autorización de Excedentes
Acapulco, Gro., a 28 de junio de 2023

ARQ. MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA
Representante legal de la Empresa Grupo Construcciones Tecpan, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E.

En relación con su escrito, de fecha **23** de **Junio** del **2023**, mediante el cual solicita la autorización para la ejecución de cantidades adicionales a **1 (uno) conceptos de obra**, referentes al contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado de No. **MAJ-FAISMUN/036-2023/AD**, formalizado a favor de su representada con fecha **16 de mayo del 2023**. Por medio del presente y en total apego a lo establecido en los Art. 59, párrafo onceavo de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios Relacionados con las Mismas, Art. 105 y 106 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los cuales señalan:

Artículo 105.- Si durante la ejecución de los trabajos, el contratista se percata de la necesidad de ejecutar cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, deberá notificarlo a la Dependencia o entidad de que se trate, para que ésta resuelva lo conducente. El contratista sólo podrá ejecutarlos una vez que cuente con la autorización por escrito o en la Bitácora, por parte de la residencia, salvo que se trate de situaciones de emergencia en las que no sea posible esperar su autorización.

Artículo 106.- Cuando la Dependencia o entidad requiera de la ejecución de cantidades adicionales no previstas en el catálogo original del contrato, se haya formalizado o no el convenio respectivo, una vez ejecutados los trabajos,

el contratista elaborará sus estimaciones y las presentará a la residencia en la fecha de corte más cercana.

En cumplimiento a mis funciones estipuladas en el **Artículo 113, 114 y 115 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, en mi carácter de **Residente de Obra**, una vez realizado el dictamen técnico que fundamenta y sustenta la solicitud presentada, se considera **procedente autorizar** las cantidades adicionales a los **1(uno) conceptos de obra**, asimismo se especifica que son totalmente necesarios durante el proceso constructivo del contrato de obra pública en cuestión y que no existe la necesidad de modificar el importe contratado y el tiempo de ejecución originalmente pactado.

ATENTAMENTE
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

C.c.p. Archivo.

DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE CANTIDADES ADICIONALES NO PREVISTAS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS ORIGINAL

1.- ANTECEDENTES

De acuerdo con el oficio de autorización de recursos por parte de la **Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico,** No. SEPLADE/321/2023 de fecha 08 de Mayo de 2023, correspondiente al **Ramo 33, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), ejercicio 2023,** mediante el cual fue autorizada la obra denominada, **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ,** ubicado en **COL. AMP. BELLA VISTA, EN ACAPULCO DE JUÁREZ**, por un importe de Contrato de **$784,000.00 (Setecientos Ochenta y Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N.).**

Con fecha 16 de Mayo del 2023, fue formalizado el contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado de No. **MAJ-FAISMUN/036-2023/AD**, entre la **Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas** y la empresa contratista "**Grupo Construcciones Tecpan, S.A. DE C.V.**" para la ejecución de la obra **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ,** ubicado en **COL. AMP. BELLA VISTA, EN ACAPULCO DE JUÁREZ.** con un plazo de ejecución del 26 de Mayo del 2023 al 24 de Julio del 2023.

Con fecha 23 de Junio del 2023, fue realizada la solicitud por parte de la empresa contratista "**Grupo Construcciones Tecpan, S.A. DE C.V.**", para la autorización de cantidades adicionales en 1 (uno) conceptos de obra incluidos en el catálogo de conceptos del contrato de obra pública de No. **MAJ-FAISMUN/036-2023/AD**, solicitud que se anexa al presente como anexo 1.

2.- JUSTIFICACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE CANTIDADES ADICIONALES

2.1.- CONSIDERACIONES TECNICAS

A. Fundamento No. 1

Estos trabajos son derivados por las diferencias de volúmenes de proyecto con los volúmenes del catálogo autorizado, de acuerdo con catálogo de conceptos y cantidades de obra autorizado de contrato; durante el desarrollo constructivo de la obra se han

generados conceptos con volúmenes excedentes en virtud de que se han realizado los cuales técnicamente se requirieron su ejecución para alcanzar las metas del proyecto autorizado, que corresponden principalmente a los siguientes aspectos:

1. En referencia a los trabajos de filtro de grava y/o rajuela de piedra de 30 cms. de espesor mismo que debe considerarse en el perímetro del muro ocasionando el excedente de volumen de 8.41 m3. estas son las causas fundamentales.

- Con fecha 23 de junio del 2023 a través de la nota de bitácora No. 026, la contratista informó a la Residencia de obras que presenta volúmenes excedentes de los programados en el presupuesto, por lo que se le solicita la autorización de estos volúmenes ya que son necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.

- A través de la nota de bitácora No. 029 con fecha 28 de Junio del 2023, la Residencia y Supervisión de obras, le informa que los conceptos con volúmenes excedentes serán autorizados, para la conclusión de obra, mismo que fue revisado directamente en el sitio de los trabajos durante la conciliación.

2.2.- CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Fundamento. - Artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Artículo 59, Párrafo 11.- Cuando durante la ejecución de los trabajos se requiera la realización de cantidades o conceptos de trabajo adicionales a los previstos originalmente, las dependencias y entidades podrán autorizar el pago de las estimaciones de los trabajos ejecutados, previamente a la celebración de los convenios respectivos, vigilando que dichos incrementos no rebasen el presupuesto autorizado en el contrato. Tratándose de cantidades adicionales, éstas se pagarán a los precios unitarios pactados originalmente; tratándose de los conceptos no previstos en el catálogo de conceptos del contrato, sus precios unitarios deberán ser conciliados y autorizados, previamente a su pago.

Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Fundamento. - Artículo 105 y 106 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Artículo 105.- Si durante la ejecución de los trabajos, el contratista se percata de la necesidad de ejecutar cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, deberá notificarlo a la dependencia o entidad de que se trate, para que ésta resuelva lo conducente. El contratista sólo podrá ejecutarlos una vez que cuente con la autorización por escrito o en la Bitácora, por parte de la residencia, salvo que se trate de situaciones de emergencia en las que no sea posible esperar su autorización.

Artículo 106.- Cuando la dependencia o entidad requiera de la ejecución de cantidades adicionales no previstas en el catálogo original del contrato, se haya formalizado o no el convenio respectivo, una vez ejecutados los trabajos, el contratista elaborará sus estimaciones y las presentará a la residencia en la fecha de corte más cercana.

Una vez realizada la revisión y procedencia de las cantidades adicionales en los 1(uno) conceptos de obra, se determina que se cuenta con la suficiencia presupuestal total para su ejecución, por lo que no será necesario realizar una modificación al contrato de obra pública de No. MAJ-FAISMUN/036-2023/AD

3.- DESCRIPCIÓN DEL OBJETO

Derivado del proceso constructivo de la obra en cuestión y una vez analizada la necesidad de la ejecución de las cantidades adicionales (excedentes) en los 1 (uno) conceptos de obra. Se determina que son totalmente necesarios para la terminación y continuación del proceso de ejecución de los trabajos al amparo del contrato de obra pública de No. **MAJ-FAISMUN/036-2023/AD.**

Las cantidades adicionales necesarias dentro de los 1 (uno) conceptos de obra, se anexan al presente como anexo 2.

4.- DICTAMEN

Una vez expuestas las motivaciones anteriores y en total apego a lo dispuesto en el **artículo 59, párrafo onceavo** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, y los **artículos 105 y 106** de su Reglamento, se dictamina procedente la ejecución de cantidades adicionales para los 1 (uno) conceptos de obra mencionados en el **anexo 2**.

Así lo dictaminó el Residente de la Obra, con base a sus funciones, establecidas en los **Artículos 112 y 113** del **Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**. Se anexa Bitácora fotográfica de cada concepto con cantidades excedentes como **anexo 3.**

ATENTAMENTE
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

C.c.p. Archivo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

BIENESTAR

CANTIDADES ADICIONALES ANEXO No. 2

CONTRATO: MAJ-FAISMUN/036-2023/AD

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

UBICACIÓN: COL. AMP BELLA VISTA, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO

EXCEDENTES

Código	Concepto	Unidad	P.U.	Cantidad Original	Cantidad por Estimar	Excedente	Importe del Volumen
18-0318	FILTRO DE GRAVA Y/O RAJUELA DE PIEDRA DE 30 CMS. DE ESPESOR INCLUYE:MATERIAL Y MANO DE OBRA.	m3	$990.83	1.59	10.00	8.41	$8,332.88

REVISÓ Y APROBÓ

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGA
RESIDENTE DE OBRA

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FAISMUN-FONDO III)

EJERCICIO FISCAL 2023

BITACORA FOTOGRAFICA DE EXCEDENTES DE OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**

CONTRATISTA: GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V. **PERIODO CONTRACTUAL:** 26 -MAYO-2023 AL 24-JULIO-2023

CONTRATO No. : MAJ-FAISMUN/036-2023/AD **IMPORTE DE CONTRATO:** **$ 784,000.00**

UBICACION: COL. AMP BELLA VISTA **PERIODO DEL:** 26 -MAYO-2023 AL 7-JULIO-2023



FILTRO DE GRAVA Y/O RAJUELA DE PIEDRA DE 30 CMS. DE ESPESOR INCLUYE:MATERIAL Y MANO DE OBRA. **8.41**

RESIDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO, GRO. A 26 DE MAYO DEL 2023.

CARTA DE RECEPCION DEL SITIO DE LA OBRA

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
P R E S E N T E

POR MEDIO DE LA PRESENTE HAGO CONSTAR QUE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ UBICADA EN: **COL. AMP. BELLA VISTA** SE INICIA CON FECHA **26 DE MAYO DE 2023** POR LO QUE HACEMOS LA RECEPCION DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO No. **MAJ-FAISMUN/036-2023/AD.**

AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCION PRESTADA A LA PRESENTE, NOS DESPEDIMOS DE USTED

CONTRATISTA

ARQ. MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.

(CARTA DE ENTREGA ESTIMACION)

ACAPULCO, GRO. A 7 DE JULIO DEL 2023.

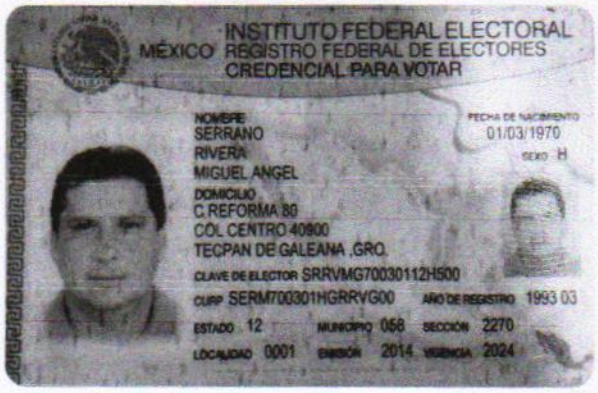
M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
Director de Obras Públicas

P R E S E N T E

POR MEDIO DE LA PRESENTE LES HAGO ENTREGA DE LA ESTIMACIÓN DE OBRA **No. 01 (UNO)** CORRESPONDIENTE A LA OBRA:
CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ UBICADO **EN COL. AMP. BELLA VISTA.**
CON NÚMERO DE CONTRATO **MAJ-FAISMUN/036-2023/AD**, CON LA CUAL ESTOY DE ACUERDO, ASÍ MISMO, CERTIFICO QUE HE REVISADO FÍSICAMENTE LOS TRABAJOS TERMINADOS COMPRENDIDOS EN ESTA ESTIMACIÓN Y ESTOY DE ACUERDO EN QUE CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES Y CALIDAD REQUERIDOS POR EL MUNICIPIO.

A T E N T A M E N T E

ARQ. MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA
REPRESENTANTE LEGAL


MÉXICO
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE
SERRANO
RIVERA
MIGUEL ANGEL
FECHA DE NACIMIENTO
01/03/1970
SEXO H
DOMICILIO
C. REFORMA 80
COL CENTRO 40900
TECPAN DE GALEANA ,GRO.
CLAVE DE ELECTOR SRRVMG70030112H500
CURP SERM700301HGRRVG00
AÑO DE REGISTRO 1993 03
ESTADO 12
MUNICIPIO 058
SECCIÓN 2270
LOCALIDAD 0001
EMISIÓN 2014
VIGENCIA 2024


IDMEX1135753223<<2270070053648
7003011H2412311MEX<03<<01919<3
SERRANO<RIVERA<<MIGUEL<ANGEL<<

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.

ACAPULCO, GRO. A 7 DE JULIO DEL 2023.

CARTA DEL REPRESENTANTE TECNICO

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
Director de Obras Públicas

P R E S E N T E

POR MEDIO DE LA PRESENTE LES HAGO ENTREGA DE LA ESTIMACIÓN No. 01 (UNO) CORRESPONDIENTE A LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ** UBICADO EN **COL. AMP. BELLA VISTA** CON NÚMERO DE CONTRATO **MAJ-FAISMUN/036-2023/AD**, LA CUAL HA SIDO REVISADA
POR EL SUSCRITO COMO REPRESENTANTE TÉCNICO DE LA EMPRESA ANTE EL MUNICIPIO Y CON LA CUAL ESTOY DE ACUERDO, ASÍ MISMO, CERTIFICO QUE HE REVISADO FÍSICAMENTE LOS TRABAJOS TERMINADOS COMPRENDIDOS EN ESTA ESTIMACIÓN Y ESTOY DE ACUERDO EN QUE CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES Y CALIDAD REQUERIDOS POR EL MUNICIPIO.

A T E N T A M E N T E

ING. ABEL SERRANO RIVERA

No. DE CÉDULA PROFESIONAL: 2076811

CEDULA 2076811

TITULO REGISTRADO A FOJAS 137-12

DEL LIBRO A207



FIRMA DEL INTERESADO

TGN.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

2076811

EN VIRTUD DE QUE ABEL SERRANO RIVERA

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

ING. CIVIL

MEXICO, D.F. A 3 DE FEB DE 19 95

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

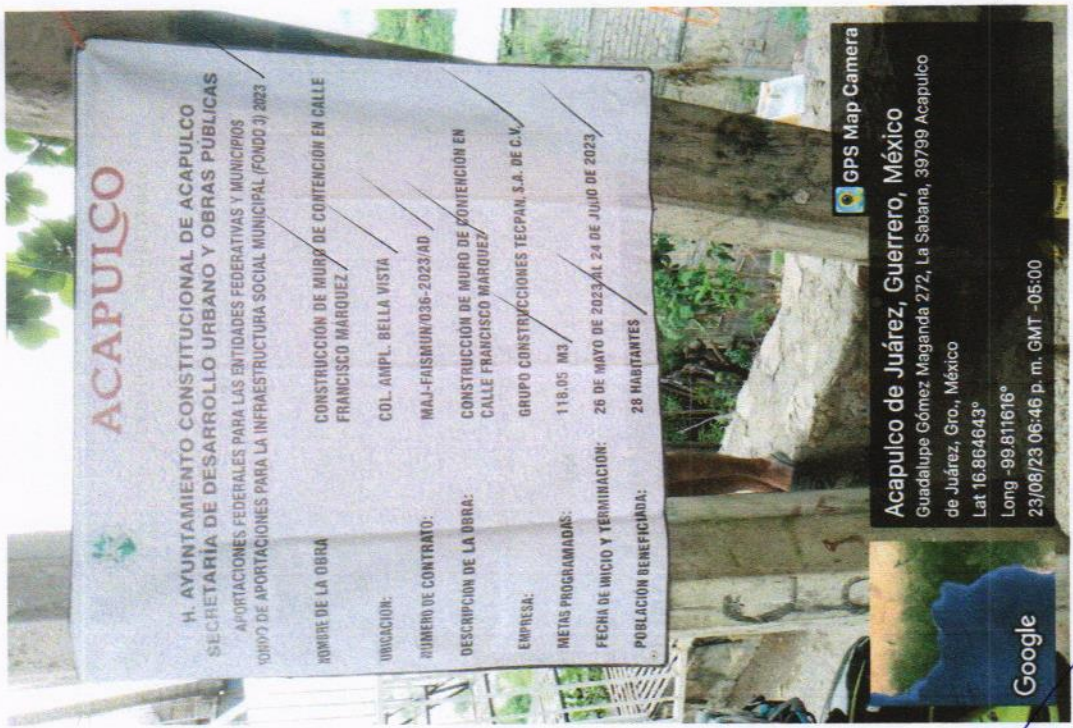
LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA

FOTO DE PLACA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO:**	26/05/2023	07/07/2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN:**	1 (UNO)	
		FECHA:	07/07/2023	



BITACORA SOCIAL DE OBRA



BITACORA SOCIAL DE OBRA

CONTRATISTA
ING. ABEL SERRANO RIVERA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023
(FAISM-FONDO III)
EJERCICIO FISCAL 2023

REPORTE DE SUPERVICION CON SOPORTE FOTOGRAFICO

NOMBRE DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**
CONTRATISTA: GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
CONTRATO No.: MAJ-FAISMUN/036-2023/AD **IMPORTE DE CONTRATO:** **$ 784,000.00**
UBICACIÓN: COL. AMP BELLA VISTA
PERIODO DE CONTRATO: **PERIODO DE CONTRACTUAL:** **DEL** 26-may-23 **AL** 24-jul-23
AVANCES POR PARTIDAS: **PERIODO:** **DEL** 26-may-23 **AL** 09-jun-23

AVANCES POR PARTIDAS:

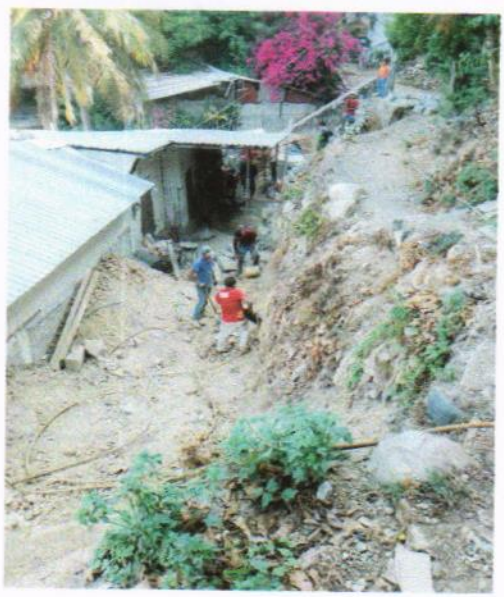
1	PRELIMINARES	100%	4	LIMPIEZA	0%	AVANCE TOTAL
2	ACARREOS DE MATERIALES	60%				40%
3	ALBAÑILERIA	30%				



TRAZO Y NIVELACION.



EXCAVACION A MANO MAT. TIPO II



BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA



RELLENO DE MATERIAL

RESIDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023
(FAISM-FONDO III)
EJERCICIO FISCAL 2023

REPORTE DE SUPERVICION CON SOPORTE FOTOGRAFICO

NOMBRE DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**
CONTRATISTA: GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
CONTRATO No.: MAJ-FAISMUN/036-2023/AD **IMPORTE DE CONTRATO: $ 784,000.00**
UBICACIÓN: COL. AMP BELLA VISTA
PERIODO DE CONTRATO: **PERIODO CONTRACTUAL: DEL 26-may-23 AL 24-jul-23**
AVANCES POR PARTIDAS: **PERIODO: DEL 10-jun-23 AL 23-jun-23**

AVANCES POR PARTIDAS:

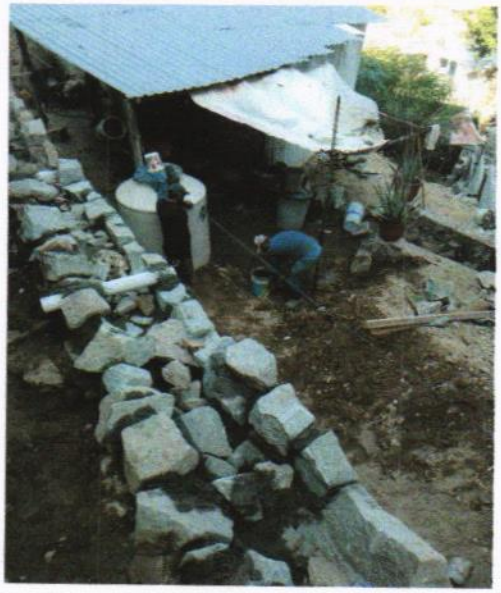
1	PRELIMINARES		100%
2	ACARREOS DE MATERIALES		100%
3	ALBAÑILERIA		80%

4	LIMPIEZA	50%

AVANCE TOTAL
80%



MURO DE PIEDRA BRAZA



DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA



FILTRO DE GRAVA Y/O RAJUELA



RODAPIE DE PIEDRA BRAZA

RESIDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023
(FAISM-FONDO III)
EJERCICIO FISCAL 2023

REPORTE DE SUPERVICION CON SOPORTE FOTOGRAFICO

NOMBRE DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**
CONTRATISTA: GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
CONTRATO No. : MAJ-FAISMUN/036-2023/AD **IMPORTE DE CONTRATO:** **$ 784,000.00**
UBICACIÓN: COL. AMP BELLA VISTA
PERIODO DE CONTRATO: **PERIODO CONTRACTUAL:** **DEL** 26-may-23 **AL** 24-jul-23
AVANCES POR PARTIDAS: **PERIODO:** **DEL** 24-jun-23 **AL** 07-jul-23

AVANCES POR PARTIDAS:

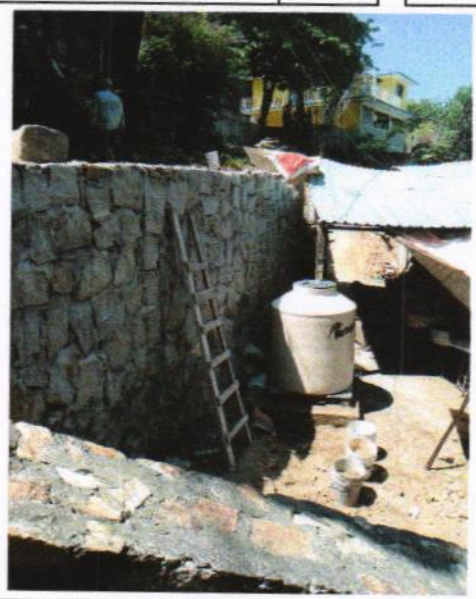
1	PRELIMINARES		100%
2	ACARREOS DE MATERIALES		100%
3	ALBAÑILERIA		95%

4	LIMPIEZA	50%

AVANCE TOTAL
95%



REQUEBRADO DE ROCA POR MEDIOS MANUALES



MURO DE PIEDRA BRAZA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

NÚMEROS GENERADORES													
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ							No. DE OBRA:	MAJ/036			ESTADO:	GUERRERO	
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ						TIPO DE OBRA:	URBANIZACION			ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)	
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA						FECHA:	07/07/2023			DEL:	26/05/2023	
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.						No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD			AL:	07/07/2023	

CLAVE	CONCEPTO	CAD	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	SUBTOTAL	U	REFERENCIA
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.		1.00	31.10	3.50			108.85	M2	
								83.56		EN ESTIMACION #1 SE COBRA ESTE PORCENTAJE
							TOTAL	**83.56**	**M2**	EN ESTIMACION #1 SE COBRA ESTE PORCENTAJE

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

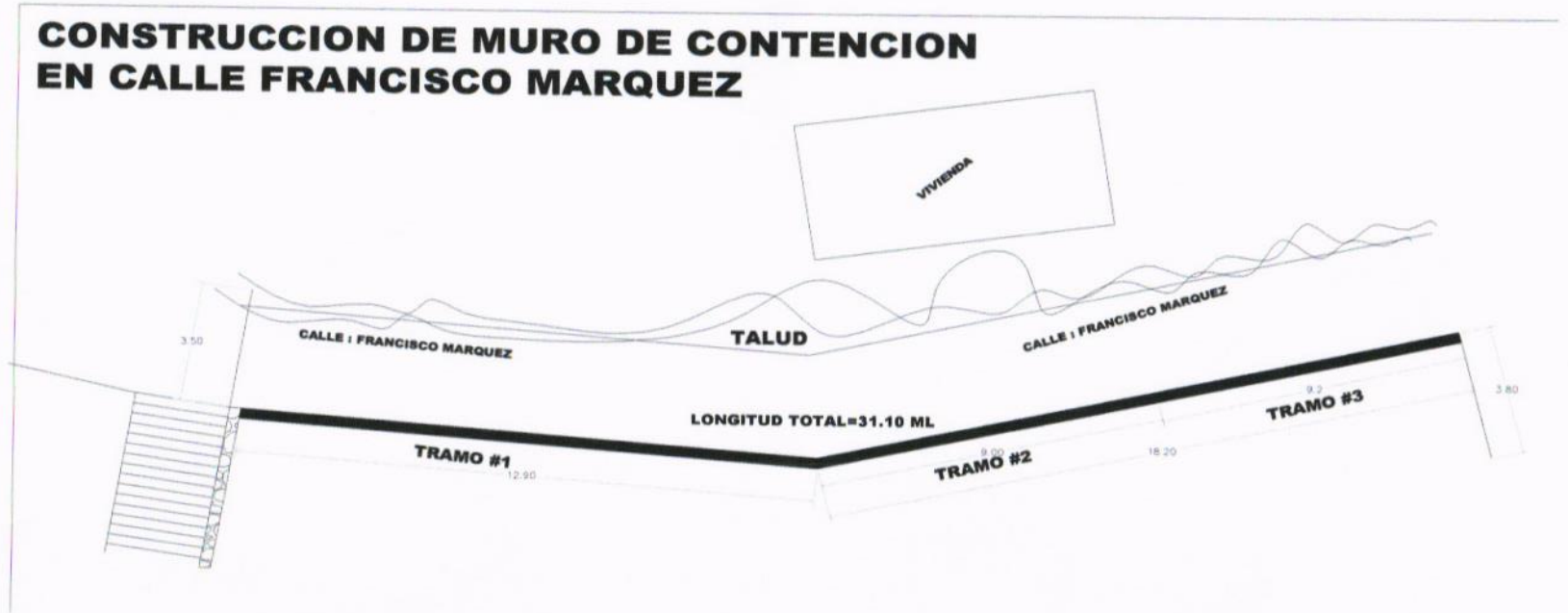
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

NÚMEROS GENERADORES					
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	07/07/2023	DEL:	26/05/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	AL:	07/07/2023

C R O Q U I S

3-0073 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.



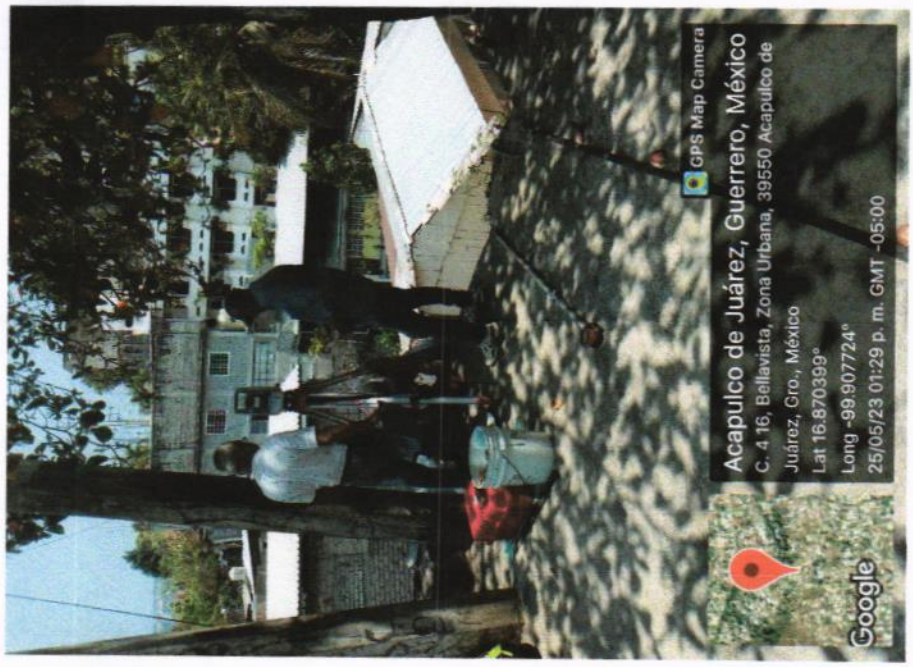
CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

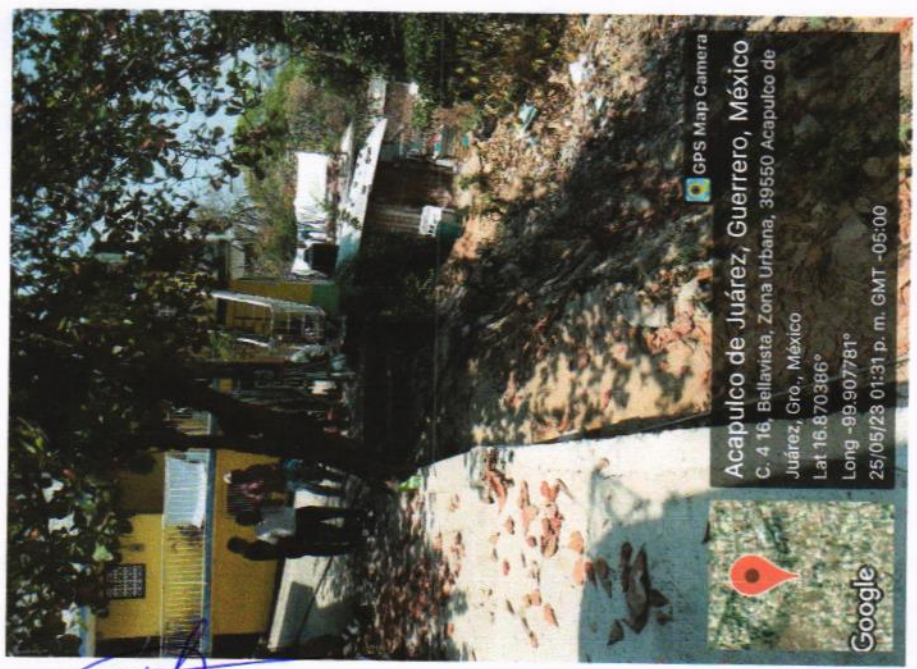
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO:**	26/05/2023	07/07/2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN:**	01 (UNO)	
		FECHA:	07/07/2023	



3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.



3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

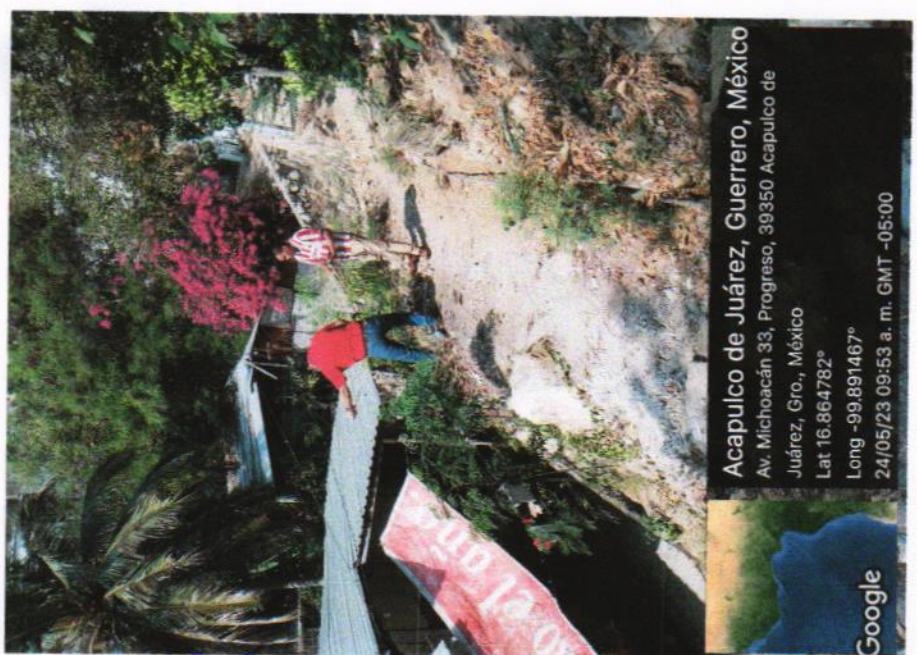
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AO	
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO:**	26/05/2023	07/07/2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN:**	01 (UNO)	
		FECHA:	07/07/2023	



3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.



3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

	NÚMEROS GENERADORES										ESTADO:	GUERRERO	
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ						No. DE OBRA:	MAJ/036			ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)	
	NOMBRE DE LA OBRA:	**CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**					TIPO DE OBRA:	URBANIZACION			DEL:	26/05/2023	
	UBICACIÓN:	**COL. AMP BELLA VISTA**					FECHA:	07/07/2023			AL:	07/07/2023	
	CONTRATISTA:	**GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.**					No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD					

CLAVE	CONCEPTO	CAD	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	SUBTOTAL	U	REFERENCIA
4-0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA. INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.									
		TRAMO #1-2	1.00	12.90	1.90	1.30		31.86		
									M3	
	ANCH.PROM.= 1.90									
	ALT. PROM.= 1.30									
							TOTAL	**25.00**	**M3**	**TOTAL A COBRAR ESTIMACION #1**

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

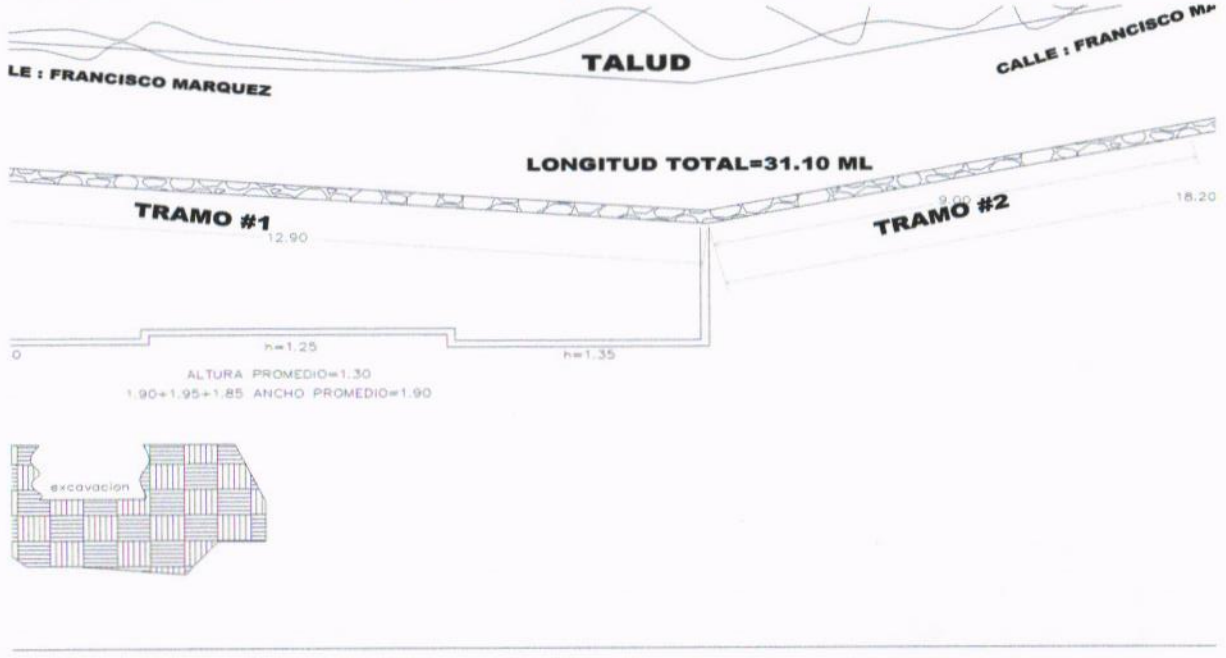
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	26/05/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	07/07/2023	AL:	07/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

C R O Q U I S

4-0080 EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA. INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.



CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

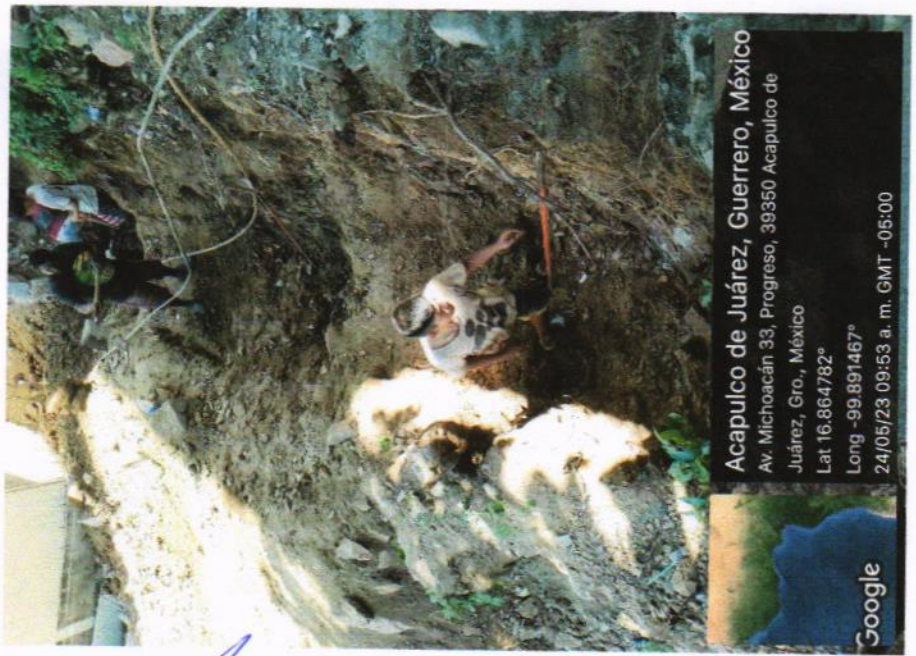
JEFE DE DE PARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO:**	26/05/2023	07/07/2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN:**	01 (UNO)	
		FECHA:	07/07/2023	



4-0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA. INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.



4-0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA. INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

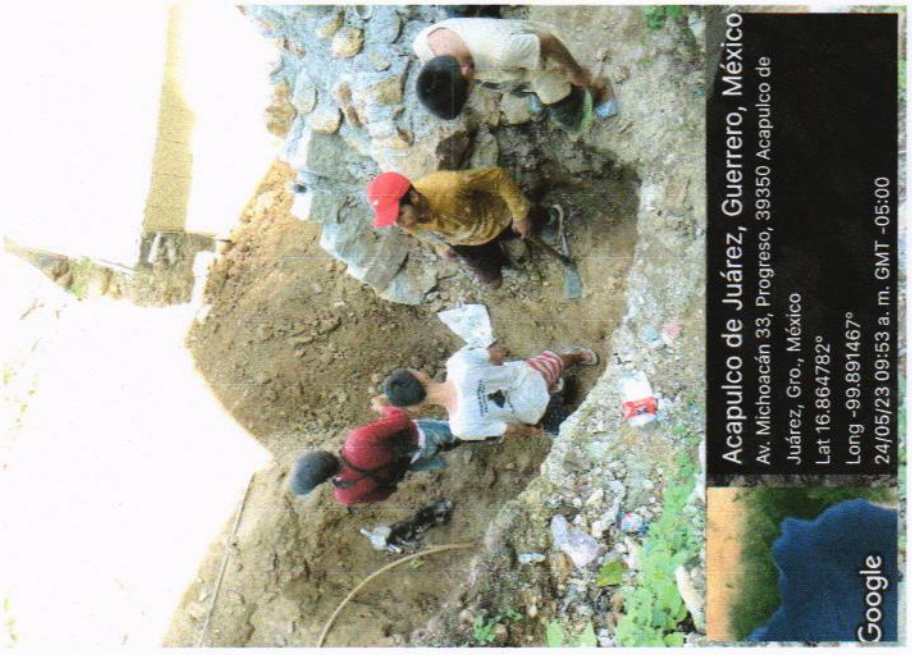
CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

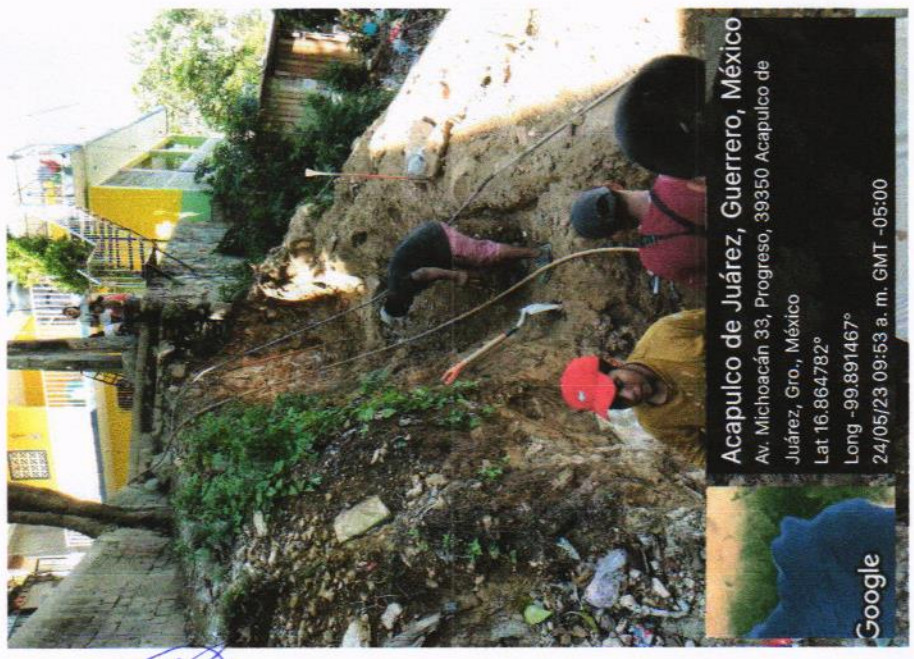
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO:**	26/05/2023	07/07/2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN:**	01 (UNO)	
		FECHA:	07/07/2023	



4-0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA. INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.



4-0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA. INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

	NÚMEROS GENERADORES										ESTADO:	GUERRERO	
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ						No. DE OBRA:	MAJ/036			ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)	
	NOMBRE DE LA OBRA:	**CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**					TIPO DE OBRA:	URBANIZACION			DEL:	26/05/2023	
	UBICACIÓN:	**COL. AMP BELLA VISTA**					FECHA:	07/07/2023			AL:	07/07/2023	
	CONTRATISTA:	**GRUPO CONSTRUCCIONES**	**TECPAN, S.A. DE C.V.**				No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD					

CLAVE	CONCEPTO	CAD	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	SUBTOTAL	U	REFERENCIA
BAR03	BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.		TRAMO 1,2	4.88	4.24		1	20.69		
			TRAMO 2	3.75	4.06			15.23		
								35.92		
							TOTAL	**24.00**	**M3**	**TOTAL A COBRAR ESTIMACION #1**

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

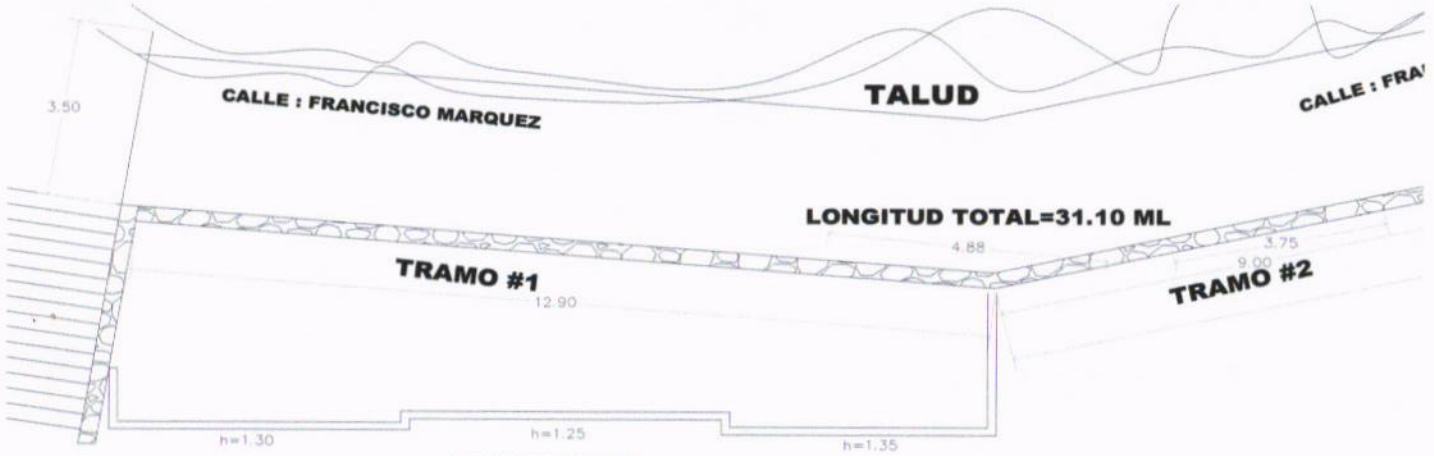
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

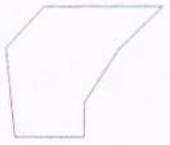
NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	26/06/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	07/07/2023	AL:	07/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

C R O Q U I S

BAR03 BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.







M3 TRAMO 1,2= 20.69



M3 TRAMO 2= 15.22

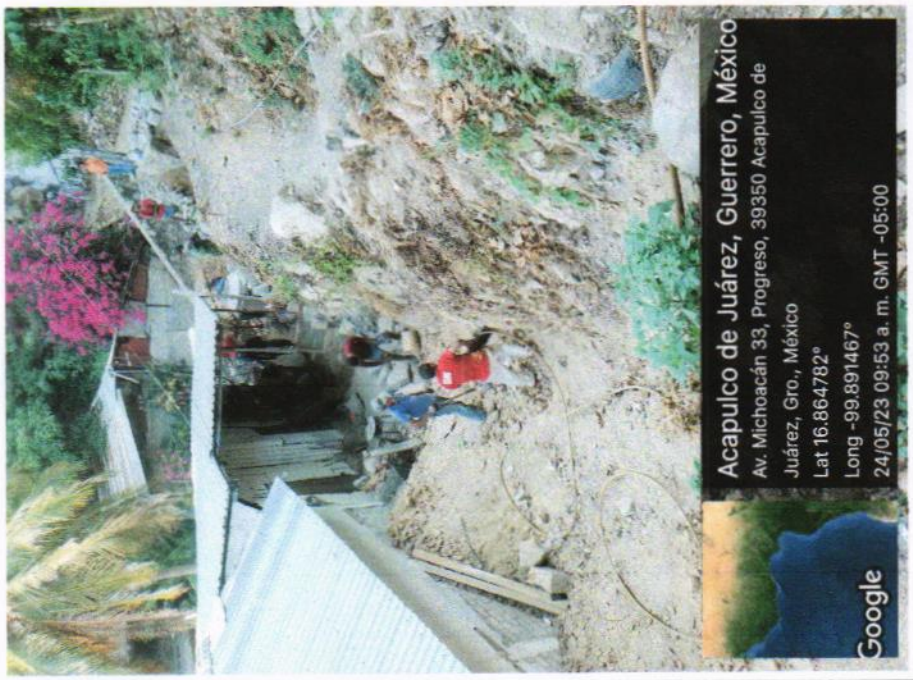
CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

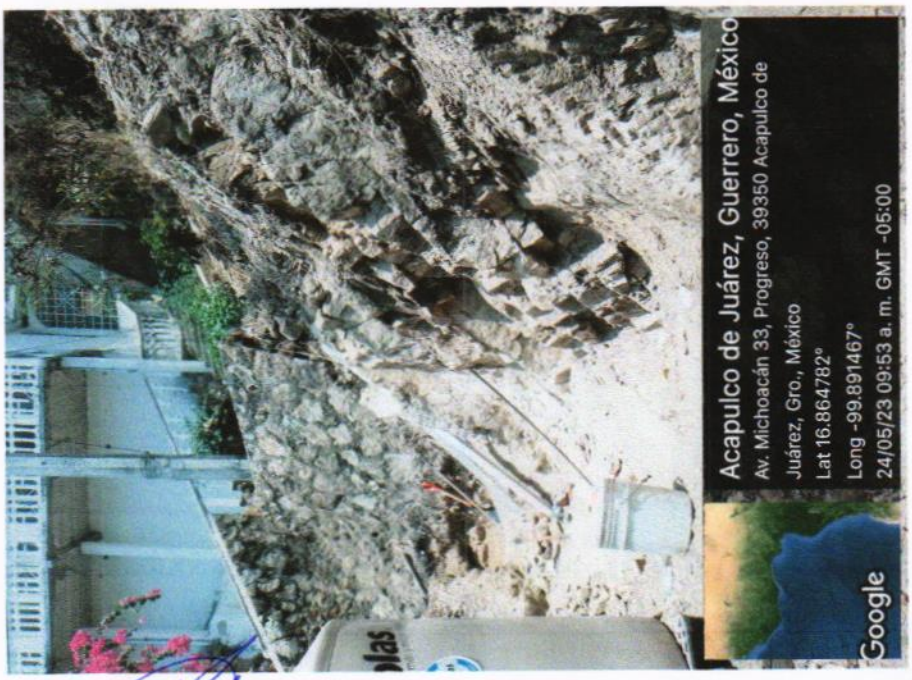
BITÁCORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO:**	26/05/2023	07/07/2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN:**	01 (UNO)	
		FECHA:	07/07/2023	



BAR03

BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.



BAR03

BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.

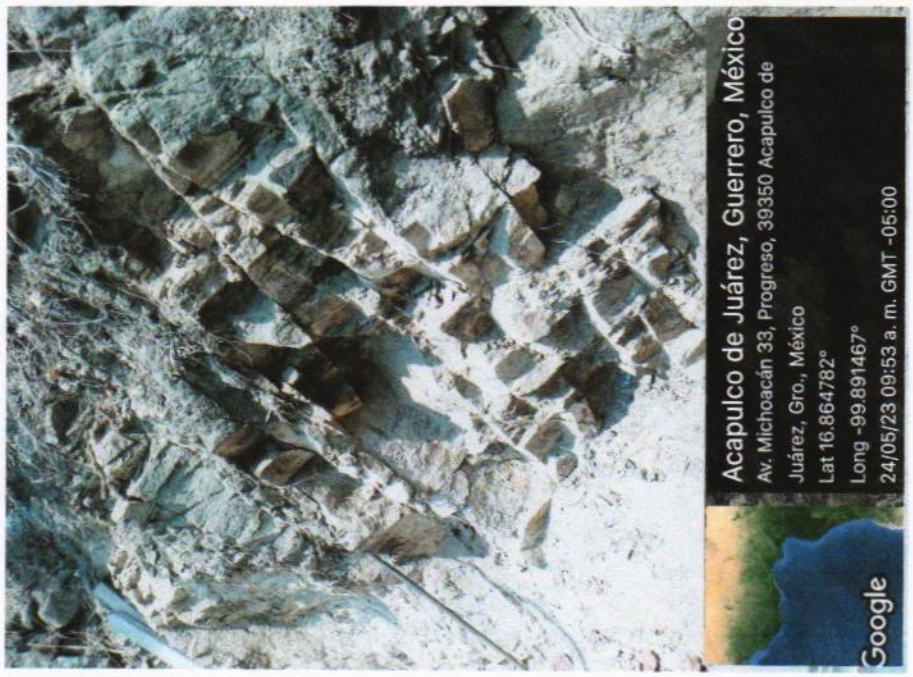
CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

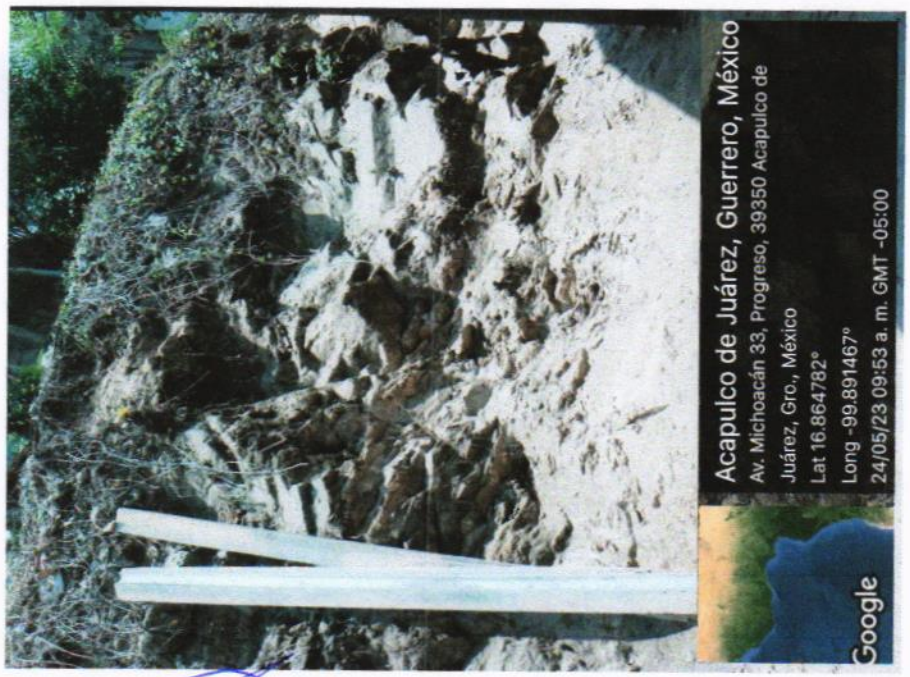
BITÁCORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO:**	26/05/2023	07/07/2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN:**	01 (UNO)	
		FECHA:	07/07/2023	



BAR03

BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.



BAR03

BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

	NÚMEROS GENERADORES										ESTADO:	GUERRERO
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ						No. DE OBRA:	MAJ/036			ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)
	NOMBRE DE LA OBRA:	**CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**					TIPO DE OBRA:	URBANIZACION			DEL:	26/05/2023
	UBICACIÓN:	**COL. AMP BELLA VISTA**					FECHA:	07/07/2023			AL:	07/07/2023
	CONTRATISTA:	**GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.**					No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD				

CLAVE	CONCEPTO	CAD	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	SUBTOTAL	U	REFERENCIA
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.		TRAMO 1,2	9.14	M2=	2.83		25.87		
							TOTAL	**20.00**	**M3**	**TOTAL A COBRAR ESTIMACION #1**

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

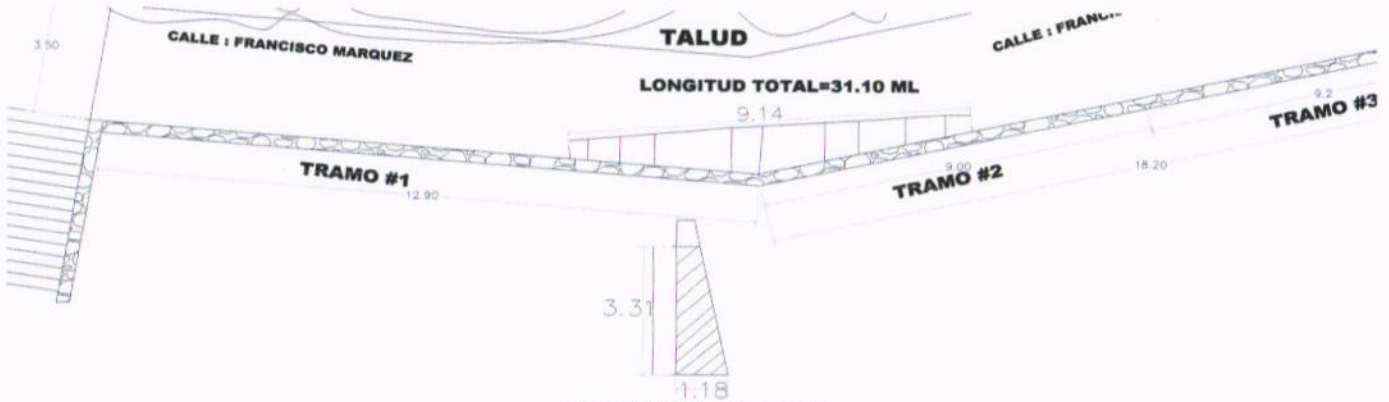
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	26/05/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	07/07/2023	AL:	07/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

C R O Q U I S

9-0139* RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.



LONGITUD=9.14 ML
ALTURA PROMEDIO= 3.31
M3 TRAMO 1,2= 25.86

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO:**	26/05/2023	07/07/2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN:**	01 (UNO)	
		FECHA:	07/07/2023	



9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.



9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.

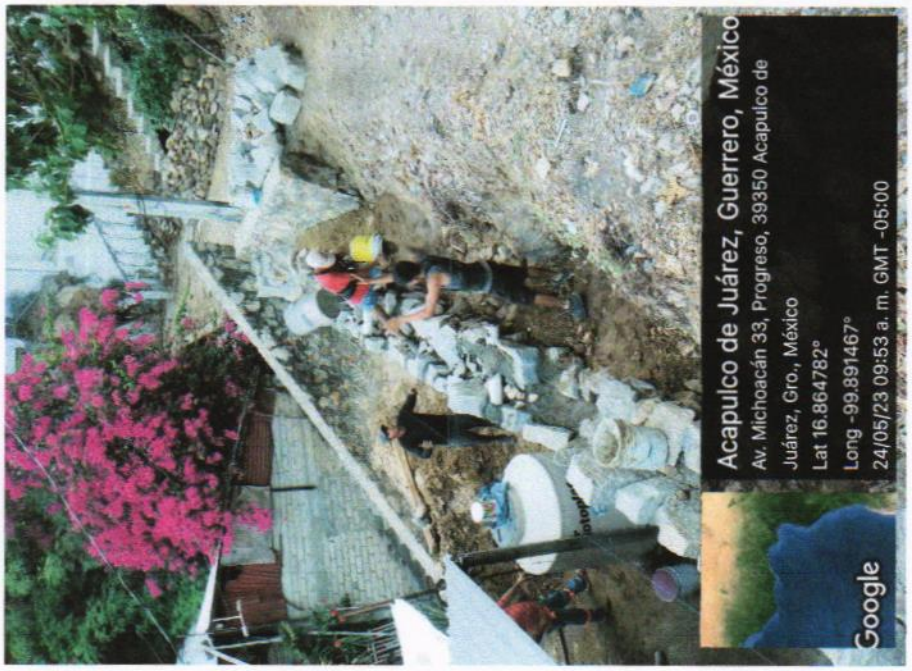
CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO:**	26/05/2023	07/07/2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN:**	01 (UNO)	
		FECHA:	07/07/2023	



9-0139°	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.

9-0139°	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

	NÚMEROS GENERADORES			ESTADO:	GUERRERO
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	**MAJ/036**	ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)
	NOMBRE DE LA OBRA:	**CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**	TIPO DE OBRA:	**URBANIZACION**	DEL:	26/05/2023
	UBICACIÓN:	**COL. AMP BELLA VISTA**	FECHA:	**07/07/2023**	AL:	07/07/2023
	CONTRATISTA:	**GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.**	No. CONTRATO:	**MAJ-FAISMUN/036-2023/AD**		

CLAVE	CONCEPTO	CAD	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	SUBTOTAL	U	REFERENCIA
33-0492	ACARREO A BOTE DE 19 LTS DE MATERIALES PETREOS 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.									
			ESTACION 1	23 MTS						
			ESTACION 2	21 MTS						
			ESTACION 3	22.5 MTS						
			ESTACION 4	21.45 MTS						
									M3	
							TOTAL	**30.00**	**M3**	**TOTAL A COBRAR ESTIMACION #1**

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

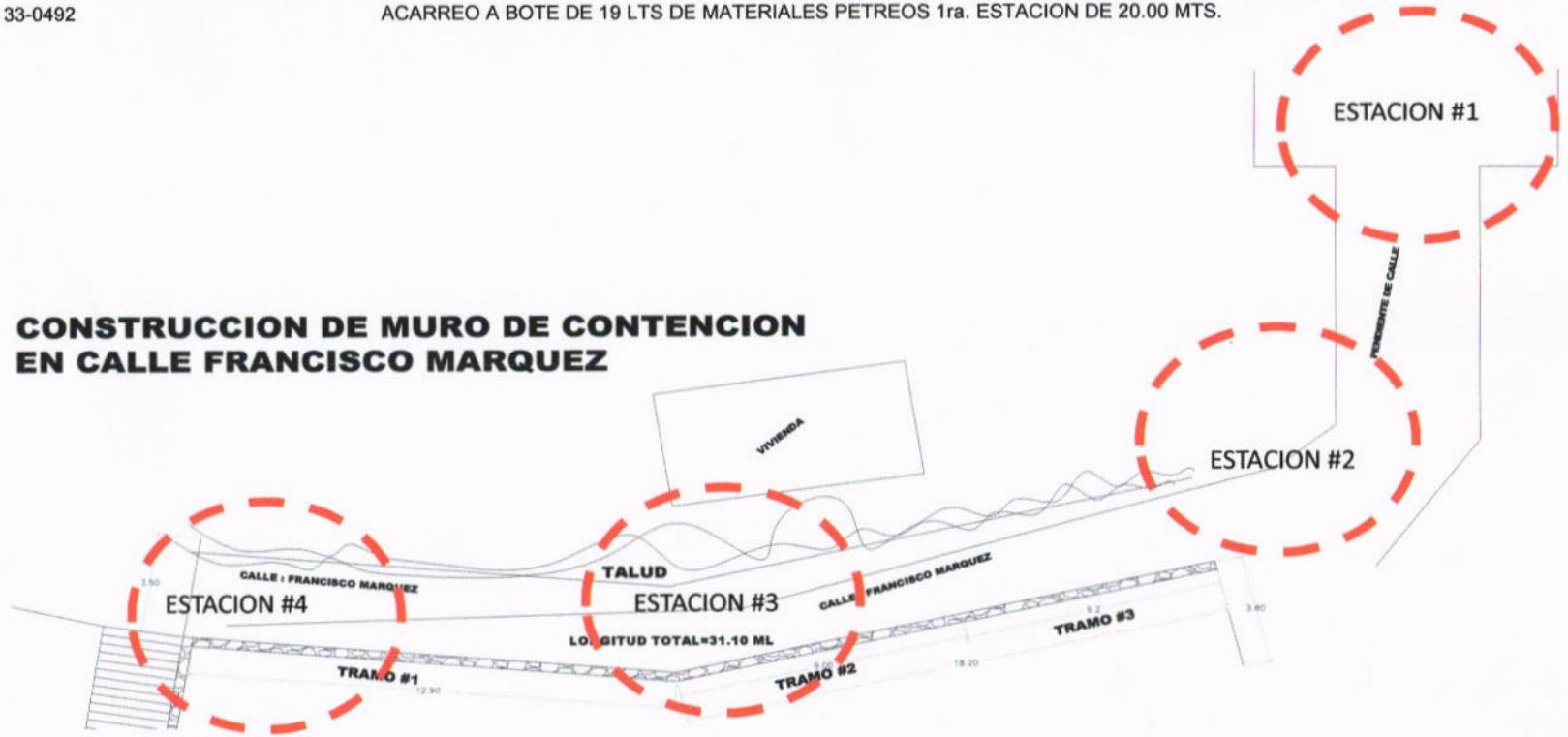
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	26/05/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	07/07/2023	AL:	07/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

C R O Q U I S

33-0492

ACARREO A BOTE DE 19 LTS DE MATERIALES PETREOS 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.



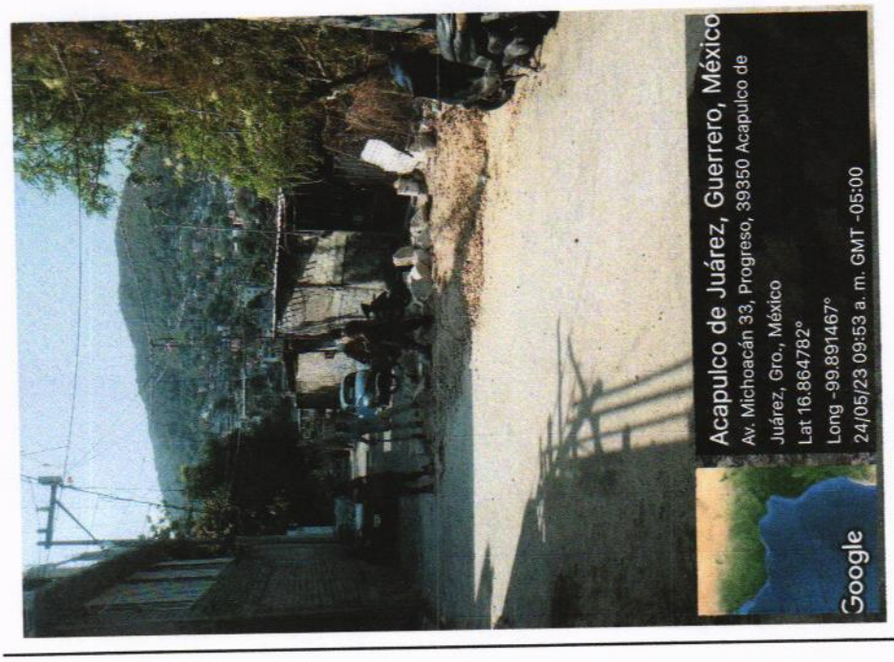
CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

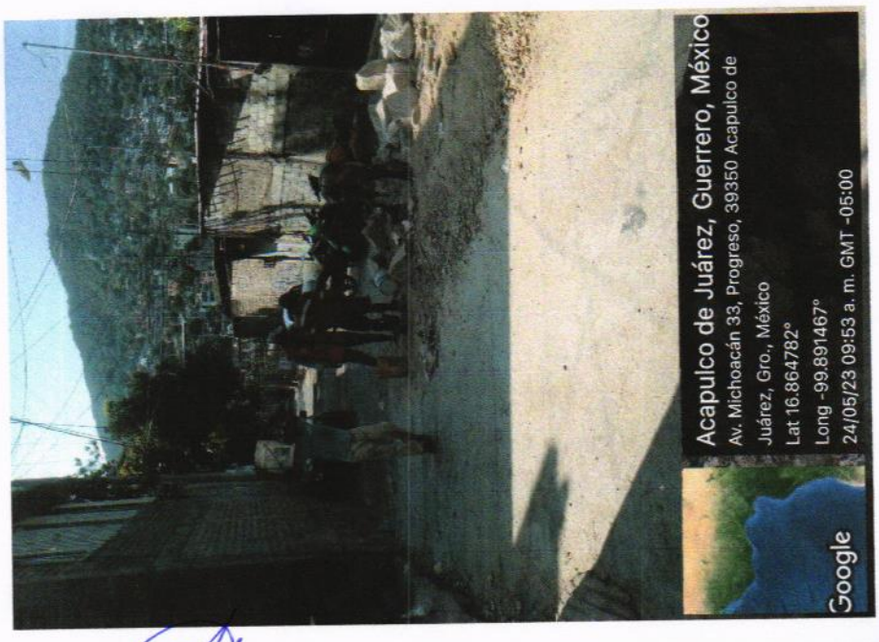
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO:**	26/05/2023 — 07/07/2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN:**	01 (UNO)
		FECHA:	07/07/2023



33-0492	ACARREO A BOTE DE 19 LTS DE MATERIALES PETREOS 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.



33-0492	ACARREO A BOTE DE 19 LTS DE MATERIALES PETREOS 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.

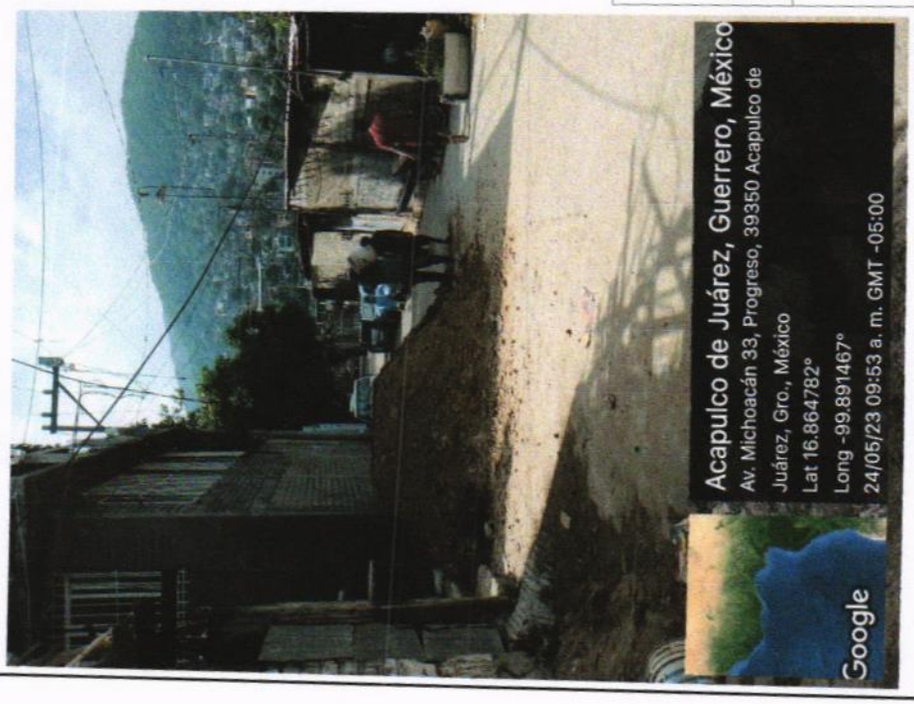
CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO:**	26/05/2023	07/07/2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN:**	01 (UNO)	
		FECHA:	07/07/2023	



33-0492	ACARREO A BOTE DE 19 LTS DE MATERIALES PETREOS 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.

33-0492	ACARREO A BOTE DE 19 LTS DE MATERIALES PETREOS 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

NÚMEROS GENERADORES

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTADO:	GUERRERO
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	FECHA:	07/07/2023	DEL:	26/05/2023
		No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	AL:	07/07/2023

CLAVE	CONCEPTO	CAD	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	SUBTOTAL	U	REFERENCIA
33-0493	ACARREO A BOTE DE MATERIALES PETREOS ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.								M3	
			ESTACION 1	23 MTS						
			ESTACION 2	21 MTS						
			ESTACION 3	22.5 MTS						
			ESTACION 4	21.45 MTS						
							TOTAL	30.00	M3	TOTAL A COBRAR ESTIMACION #1

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

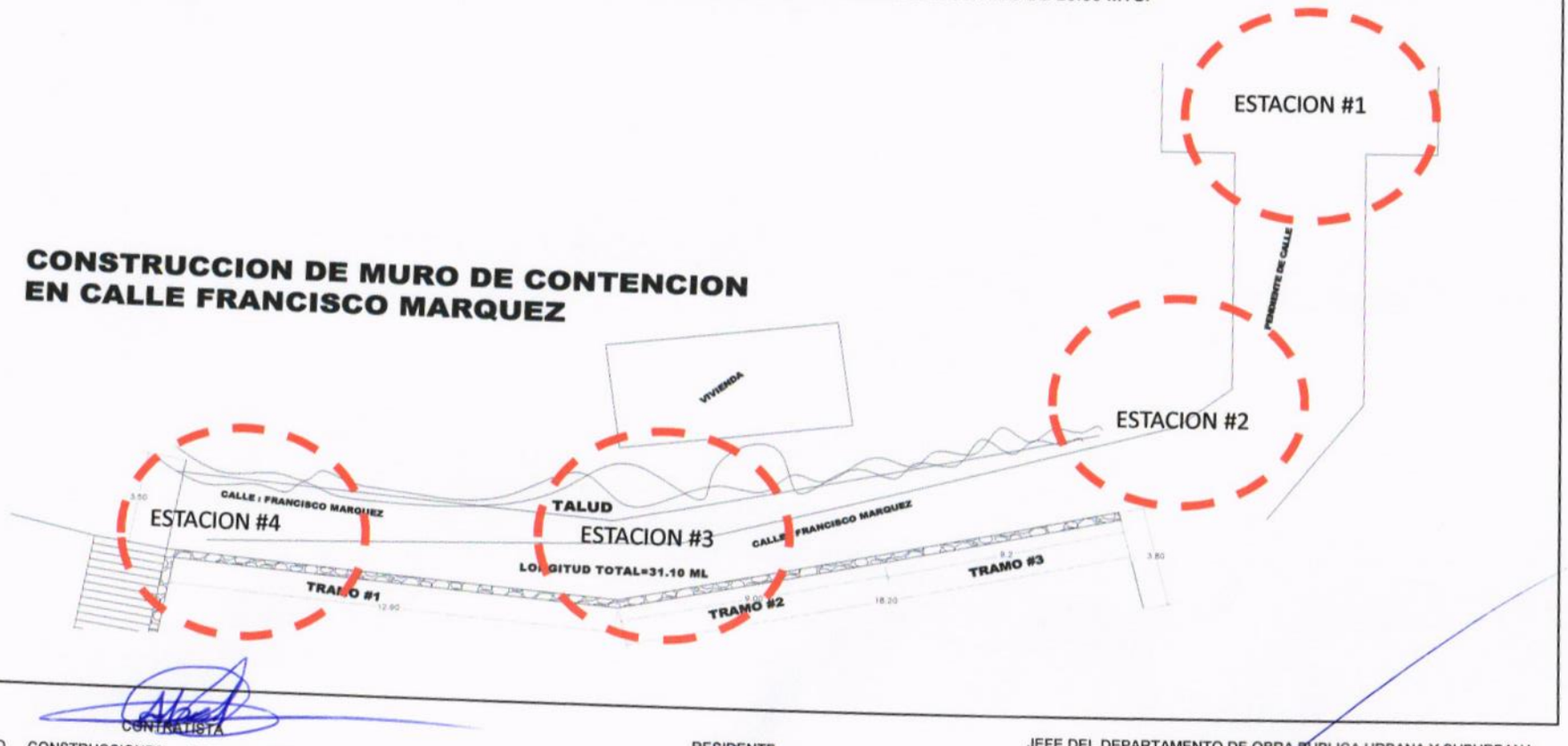
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

NÚMEROS GENERADORES					
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ				ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	26/05/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	FECHA:	07/07/2023	AL:	07/07/2023
		No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

C R O Q U I S

33-0493

ACARREO A BOTE DE MATERIALES PETREOS ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.



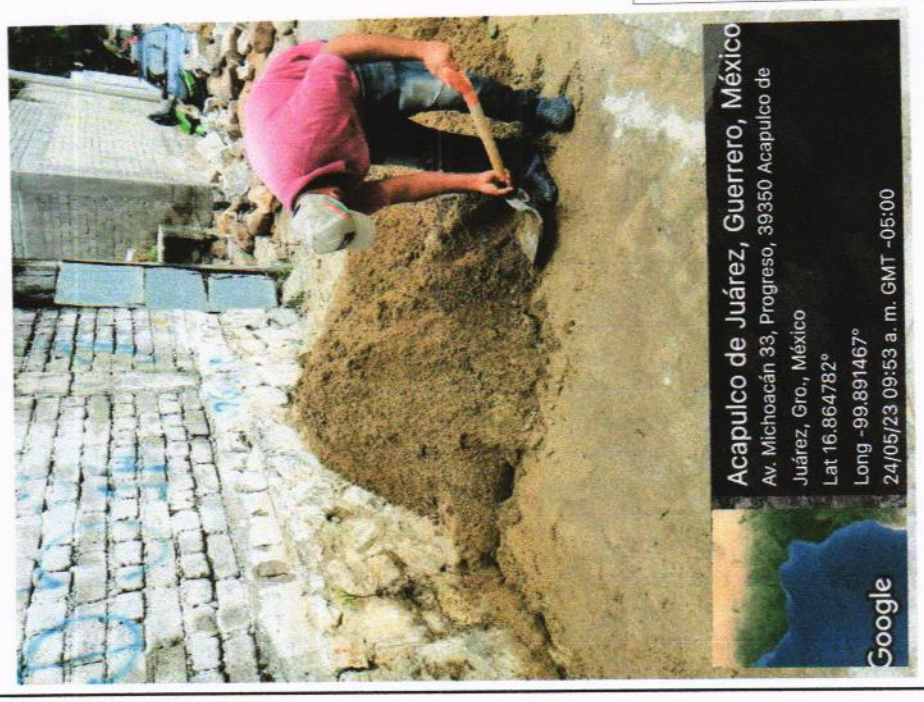
CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

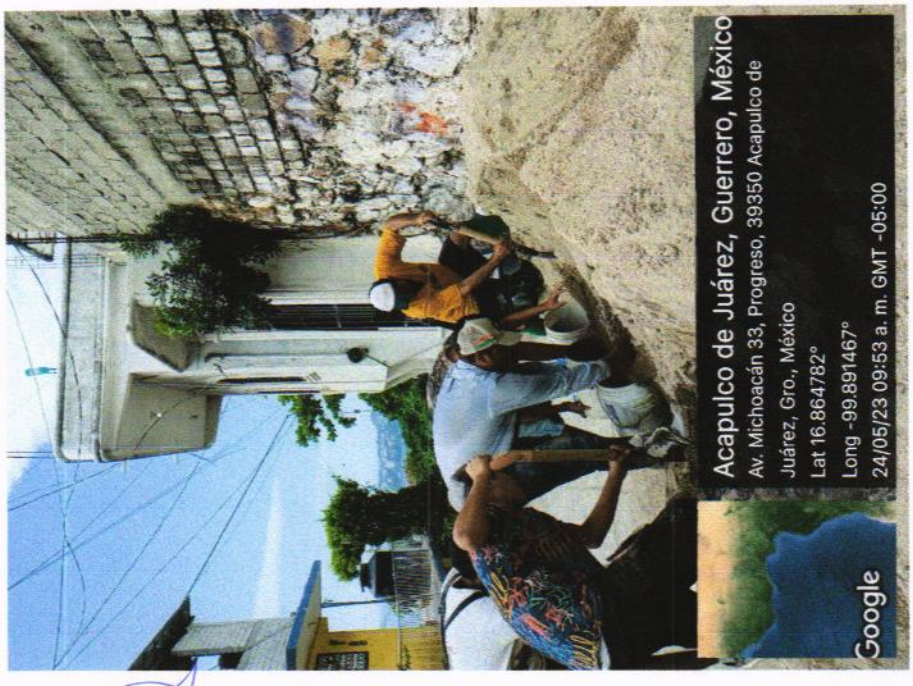
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO:**	26/05/2023 — 07/07/2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN:**	01 (UNO)
		FECHA:	07/07/2023



33-0493	ACARREO A BOTE DE MATERIALES PETREOS ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.



33-0493	ACARREO A BOTE DE MATERIALES PETREOS ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO:**	26/05/2023	07/07/2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN:**	01 (UNO)	
		FECHA:	07/07/2023	



33-0493	ACARREO A BOTE DE MATERIALES PETREOS ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.

33-0493	ACARREO A BOTE DE MATERIALES PETREOS ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	26/05/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	07/07/2023	AL:	07/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	CAD	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	SUBTOTAL	U	REFERENCIA
5-0102	ACARREO A HOMBRO DE CEMENTO, CALHIDRA, MORTERO, ENVASADO EN SACOS DE 50 KG., 1ra. ESTACION.									
		ESTACION 1	23 MTS						TON.	
		ESTACION 2	21 MTS							
		ESTACION 3	22.5 MTS							
		ESTACION 4	21.45 MTS							
							TOTAL	10.00	0.00	TOTAL A COBRAR ESTIMACION #1

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

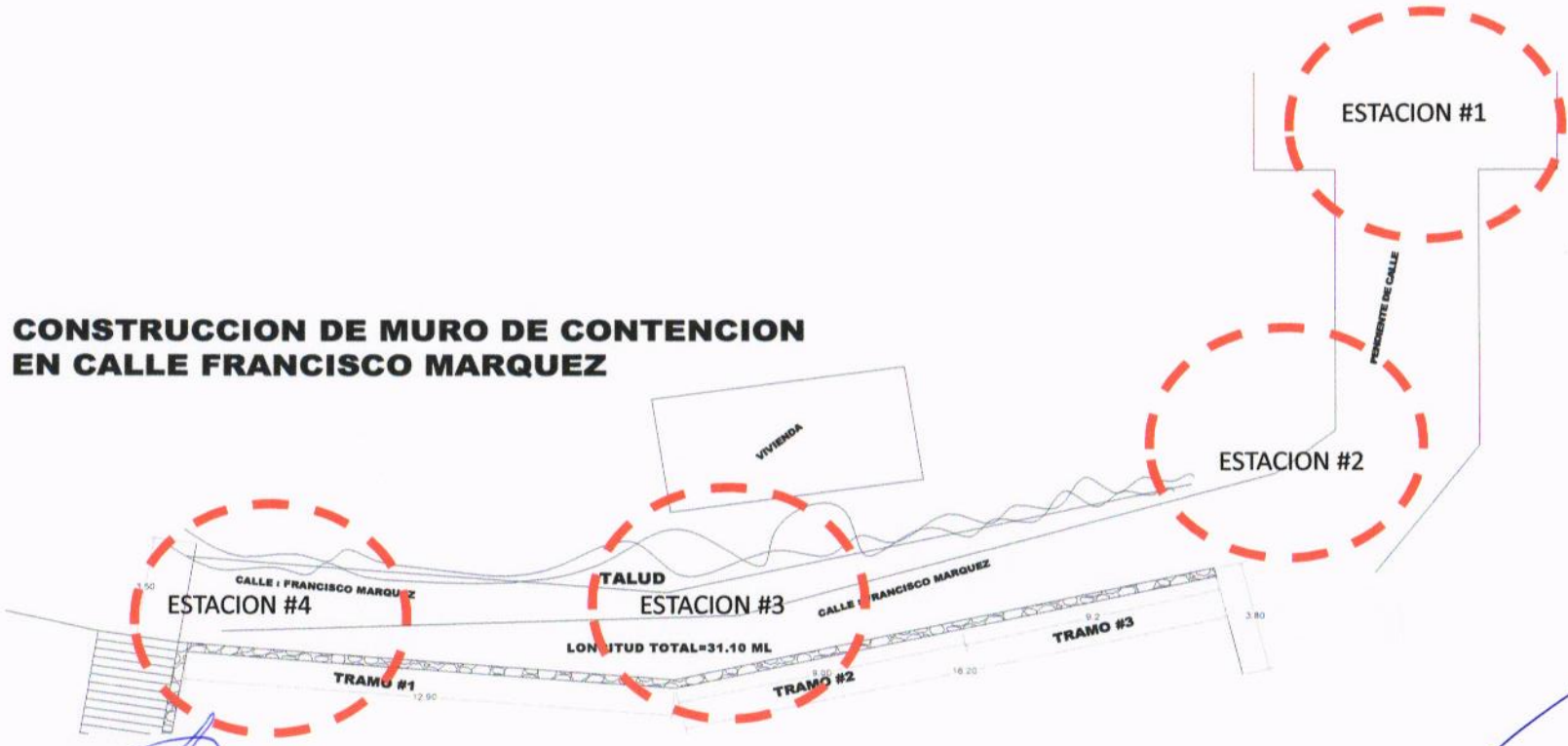
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	26/05/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	07/07/2023	AL:	07/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

C R O Q U I S

5-0102 ACARREO A HOMBRO DE CEMENTO, CALHIDRA, MORTERO, ENVASADO EN SACOS DE 50 KG., 1ra. ESTACION.



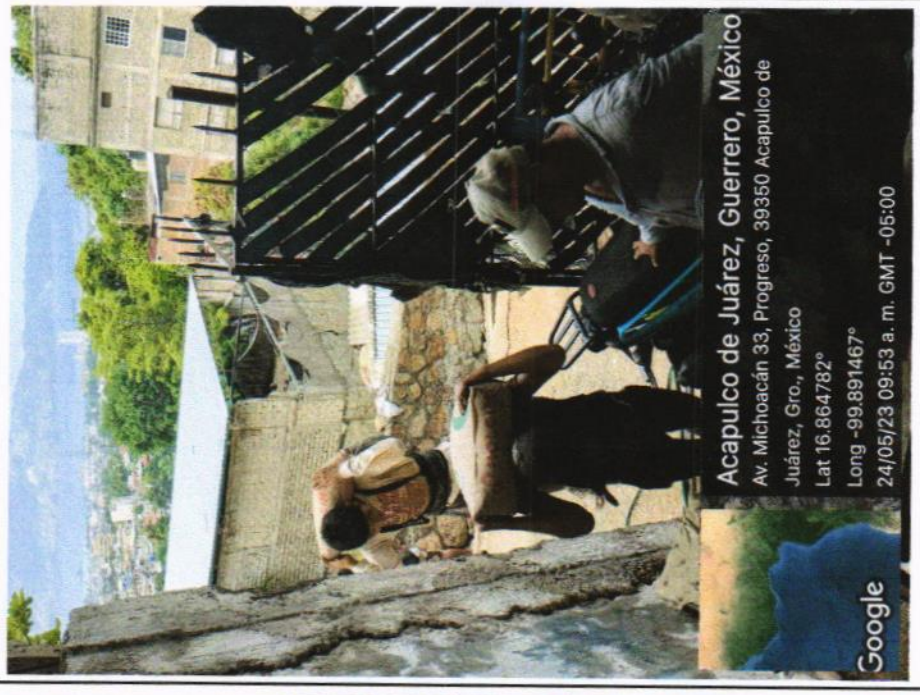
CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

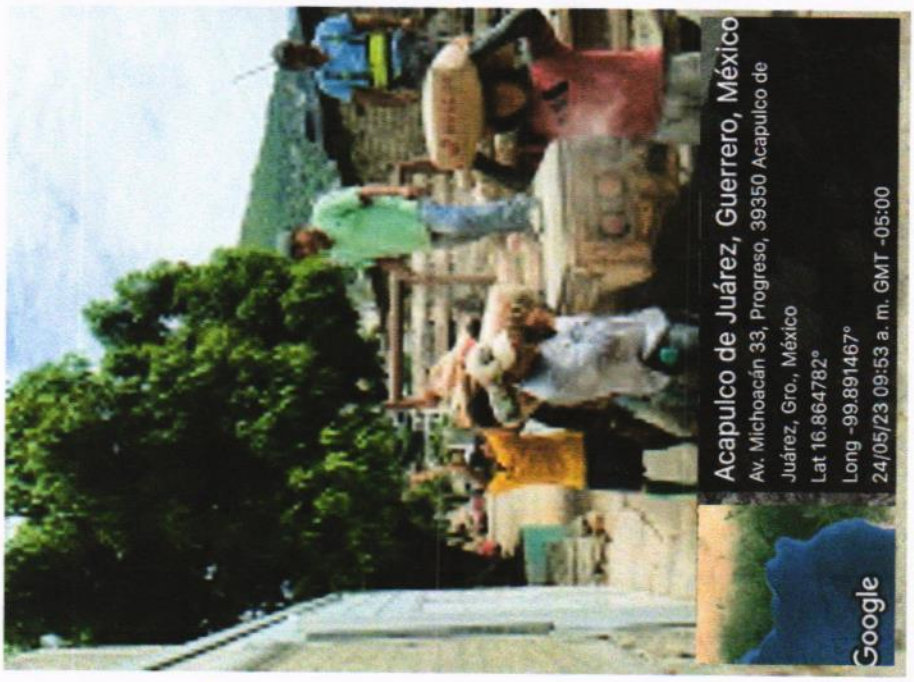
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO:**	26/05/2023	07/07/2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN:**	01 (UNO)	
		FECHA:	07/07/2023	



5-0102	ACARREO A HOMBRO DE CEMENTO, CALHIDRA, MORTERO, ENVASADO EN SACOS DE 50 KG., 1ra. ESTACION.



5-0102	ACARREO A HOMBRO DE CEMENTO, CALHIDRA, MORTERO, ENVASADO EN SACOS DE 50 KG., 1ra. ESTACION.

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO:**	26/05/2023	07/07/2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN:**	01 (UNO)	
		FECHA:	07/07/2023	



5-0102	ACARREO A HOMBRO DE CEMENTO, CALHIDRA, MORTERO, ENVASADO EN SACOS DE 50 KG., 1ra. ESTACION.

5-0102	ACARREO A HOMBRO DE CEMENTO, CALHIDRA, MORTERO, ENVASADO EN SACOS DE 50 KG., 1ra. ESTACION.

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

	NÚMEROS GENERADORES											ESTADO:	GUERRERO
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ							No. DE OBRA:	MAJ/036			ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)
	NOMBRE DE LA OBRA:	**CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**						TIPO DE OBRA:	URBANIZACION			DEL:	26/05/2023
	UBICACIÓN:	**COL. AMP BELLA VISTA**						FECHA:	07/07/2023			AL:	07/07/2023
	CONTRATISTA:	**GRUPO CONSTRUCCIONES**	**TECPAN, S.A. DE C.V.**					No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD				

CLAVE	CONCEPTO	CAD	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	SUBTOTAL	U	REFERENCIA
33-0506	ACARREO A HOMBRO DE CEMENTO, CALHIDRA, MORTERO, ENVASADO EN SACOS DE 50 KG., ESTACIONES SUBSECUENTES.									
			ESTACION 1	23 MTS						
			ESTACION 2	21 MTS					TON.	
			ESTACION 3	22.5 MTS						
			ESTACION 4	21.45 MTS						
							TOTAL	**10.00**	**0.00**	**TOTAL A COBRAR ESTIMACION #1**

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	26/05/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	07/07/2023	AL:	07/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

C R O Q U I S

33-0506 ACARREO A HOMBRO DE CEMENTO, CALHIDRA, MORTERO, ENVASADO EN SACOS DE 50 KG., ESTACIONES SUBSECUENTES.



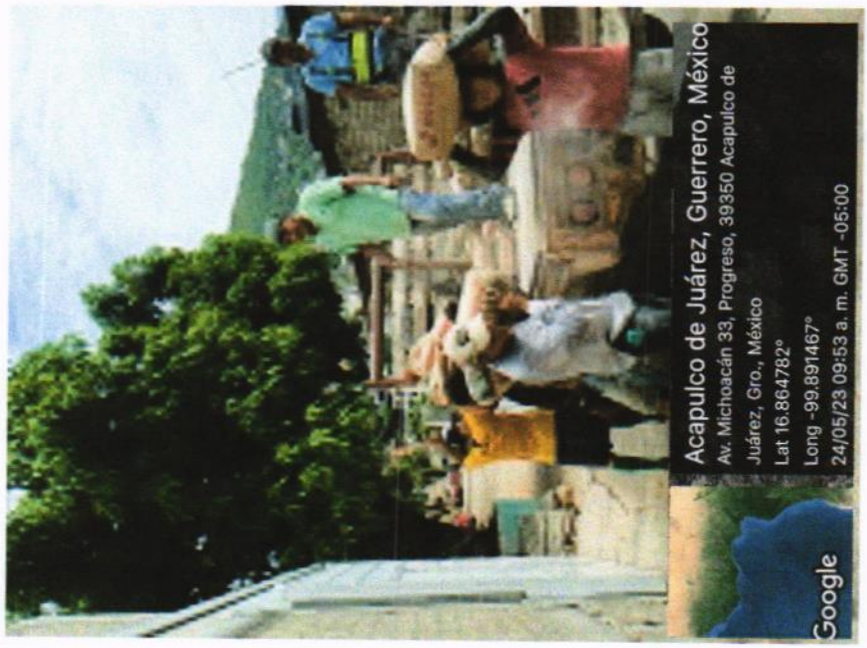
CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO:**	26/05/2023 — 07/07/2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN:**	01 (UNO)
		FECHA:	07/07/2023



33-0506	ACARREO A HOMBRO DE CEMENTO, CALHIDRA, MORTERO, ENVASADO EN SACOS DE 50 KG., ESTACIONES SUBSECUENTES.



33-0506	ACARREO A HOMBRO DE CEMENTO, CALHIDRA, MORTERO, ENVASADO EN SACOS DE 50 KG., ESTACIONES SUBSECUENTES.

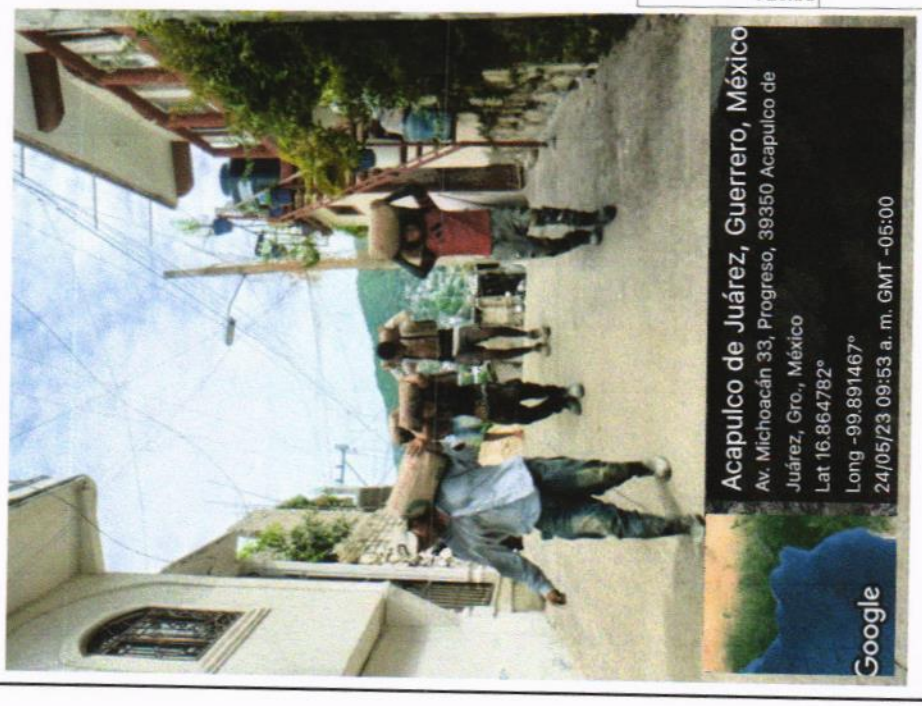
CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO:**	26/05/2023	07/07/2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN:**	01 (UNO)	
		FECHA:	07/07/2023	



33-0506	ACARREO A HOMBRO DE CEMENTO, CALHIDRA, MORTERO, ENVASADO EN SACOS DE 50 KG., ESTACIONES SUBSECUENTES.

33-0506	ACARREO A HOMBRO DE CEMENTO, CALHIDRA, MORTERO, ENVASADO EN SACOS DE 50 KG., ESTACIONES SUBSECUENTES.

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

NÚMEROS GENERADORES

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	No. DE OBRA:	MAJ/036
		TIPO DE OBRA:	URBANIZACION
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	07/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
ESTADO:	GUERRERO	ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)
DEL:	26/05/2023	AL:	07/07/2023

CLAVE	CONCEPTO	CAD	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	SUBTOTAL	U	REFERENCIA
ACA-01	ACARREO A BOTE DE 19 LTS DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN 1RA. ESTACIÓN DE 20.00 MTS.									
			ESTACION 1	21.15MTS				M3		
							TOTAL	48.00	0.00	TOTAL A COBRAR ESTIMACION #1

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	26/05/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	07/07/2023	AL:	07/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

C R O Q U I S

ACA-01 ACARREO A BOTE DE 19 LTS DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN 1RA. ESTACIÓN DE 20.00 MTS.

TRUCCION DE MURO DE CONTENCION
LLE FRANCISCO MARQUEZ



MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION

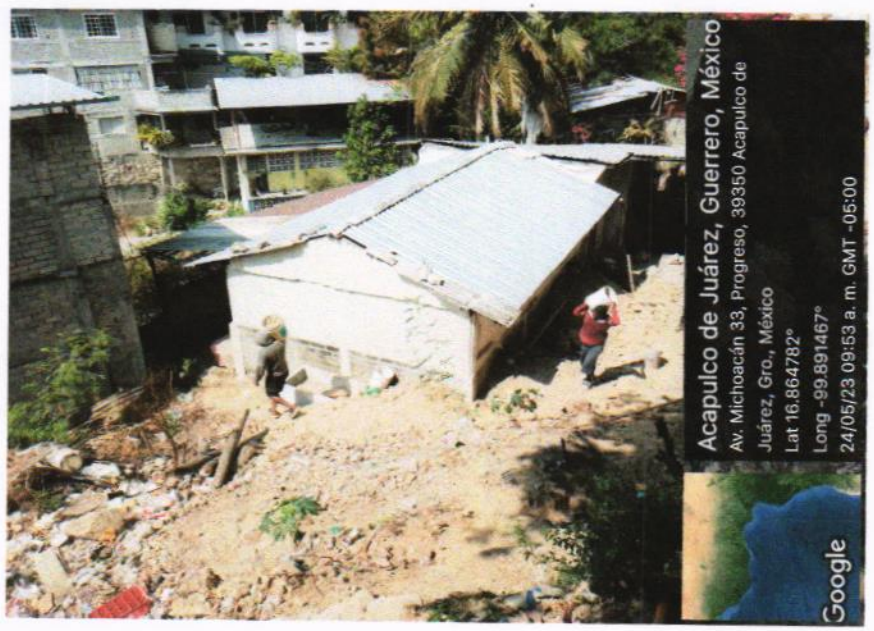
CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

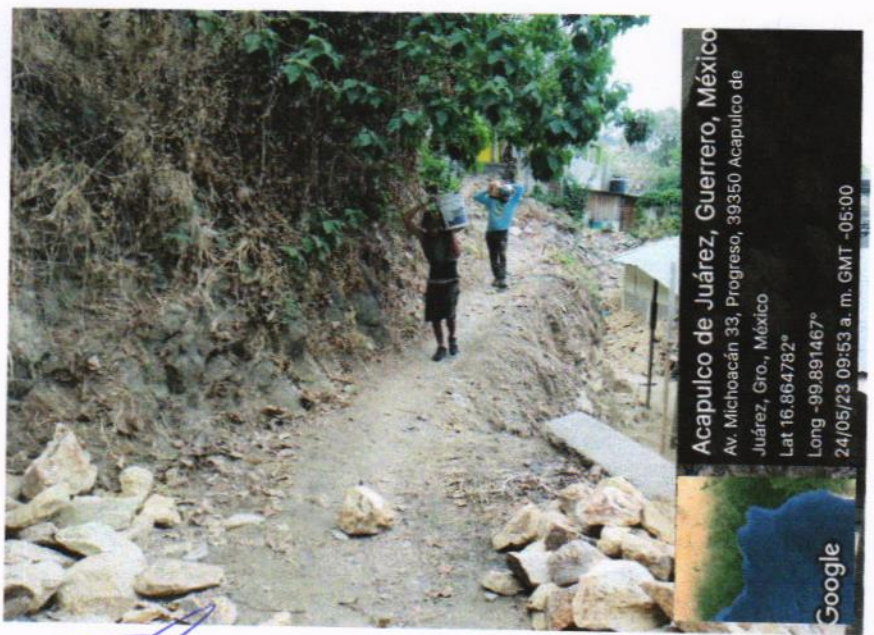
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO:**	26/05/2023	07/07/2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN:**	01 (UNO)	
		FECHA:	07/07/2023	



ACA-01	ACARREO A BOTE DE 19 LTS DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN 1RA. ESTACIÓN DE 20.00 MTS.



ACA-01	ACARREO A BOTE DE 19 LTS DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN 1RA. ESTACIÓN DE 20.00 MTS.

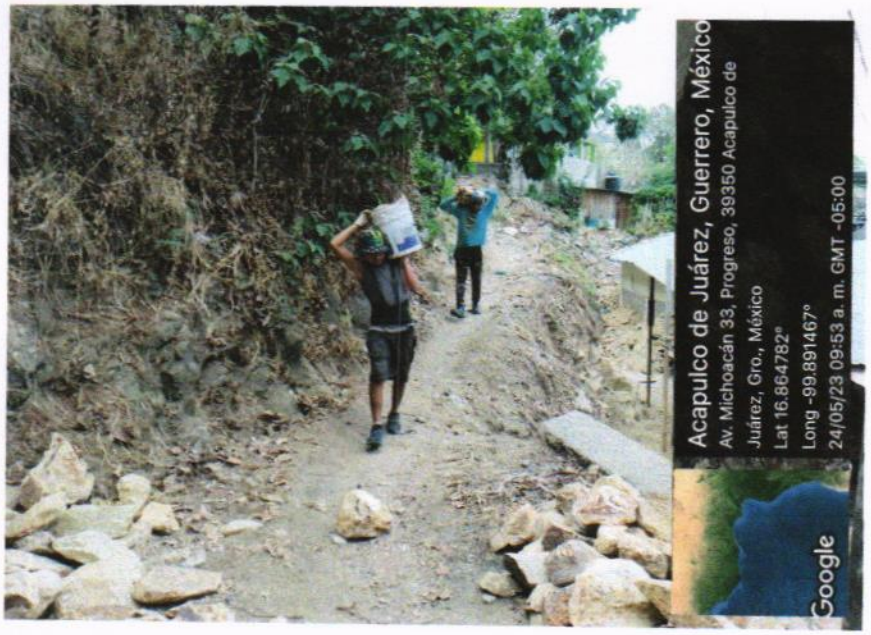
CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO:**	26/05/2023	07/07/2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN:**	01 (UNO)	
		FECHA:	07/07/2023	



ACA-01	ACARREO A BOTE DE 19 LTS DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN 1RA. ESTACIÓN DE 20.00 MTS.

ACA-01	ACARREO A BOTE DE 19 LTS DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN 1RA. ESTACIÓN DE 20.00 MTS.

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	26/05/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	07/07/2023	AL:	07/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	CAD	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	SUBTOTAL	U	REFERENCIA
ACA-02	ACARREO A BOTE DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.									
			ESTACION 1	21.15 MTS					M3	
			ESTACION 2	20.25 MTS						
			ESTACION 3	32.15 MTS						
							TOTAL	43.00	0.00	TOTAL A COBRAR ESTIMACION #1

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

NÚMEROS GENERADORES					
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	07/07/2023	DEL:	26/05/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	AL:	07/07/2023

C R O Q U I S

ACA-02 ACARREO A BOTE DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.



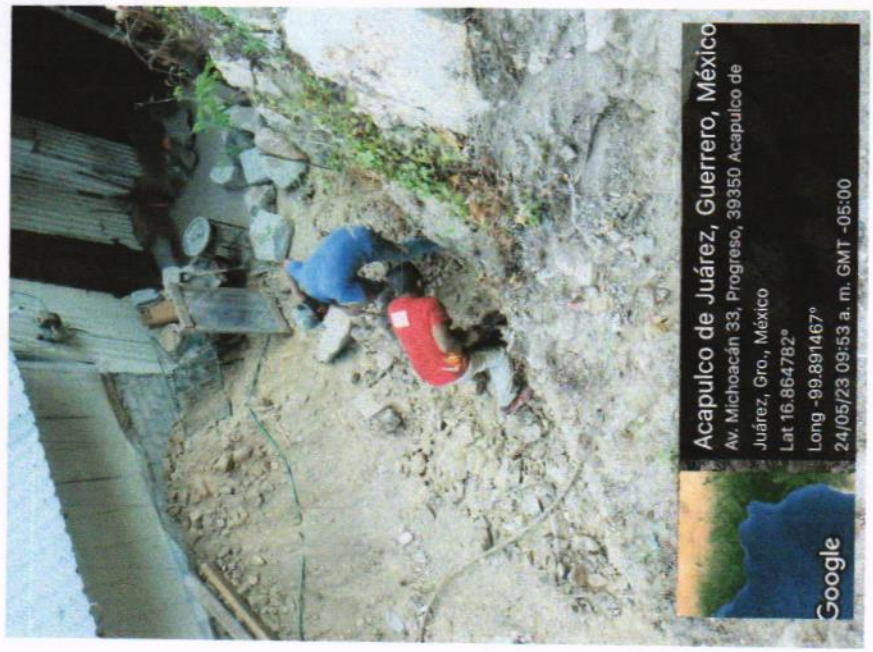
CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO:**	26/05/2023	07/07/2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN:**	01 (UNO)	
		FECHA:	07/07/2023	



ACA-02	ACARREO A BOTE DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.



ACA-02	ACARREO A BOTE DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO:**	26/05/2023	07/07/2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN:**	01 (UNO)	
		FECHA:	07/07/2023	



ACA-02	ACARREO A BOTE DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.

ACA-02	ACARREO A BOTE DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

NUMEROS GENERADORES					
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ				ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	26/05/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	FECHA:	07/07/2023	AL:	07/07/2023
		No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	CAD	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	SUBTOTAL	U	REFERENCIA
33-0494	ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.							M3		
			ESTACION 1	23 MTS						
			ESTACION 2	21 MTS						
			ESTACION 3	22.5 MTS						
			ESTACION 4	21.45 MTS						
							TOTAL	78.00	0.00	TOTAL A COBRAR ESTIMACION #1

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

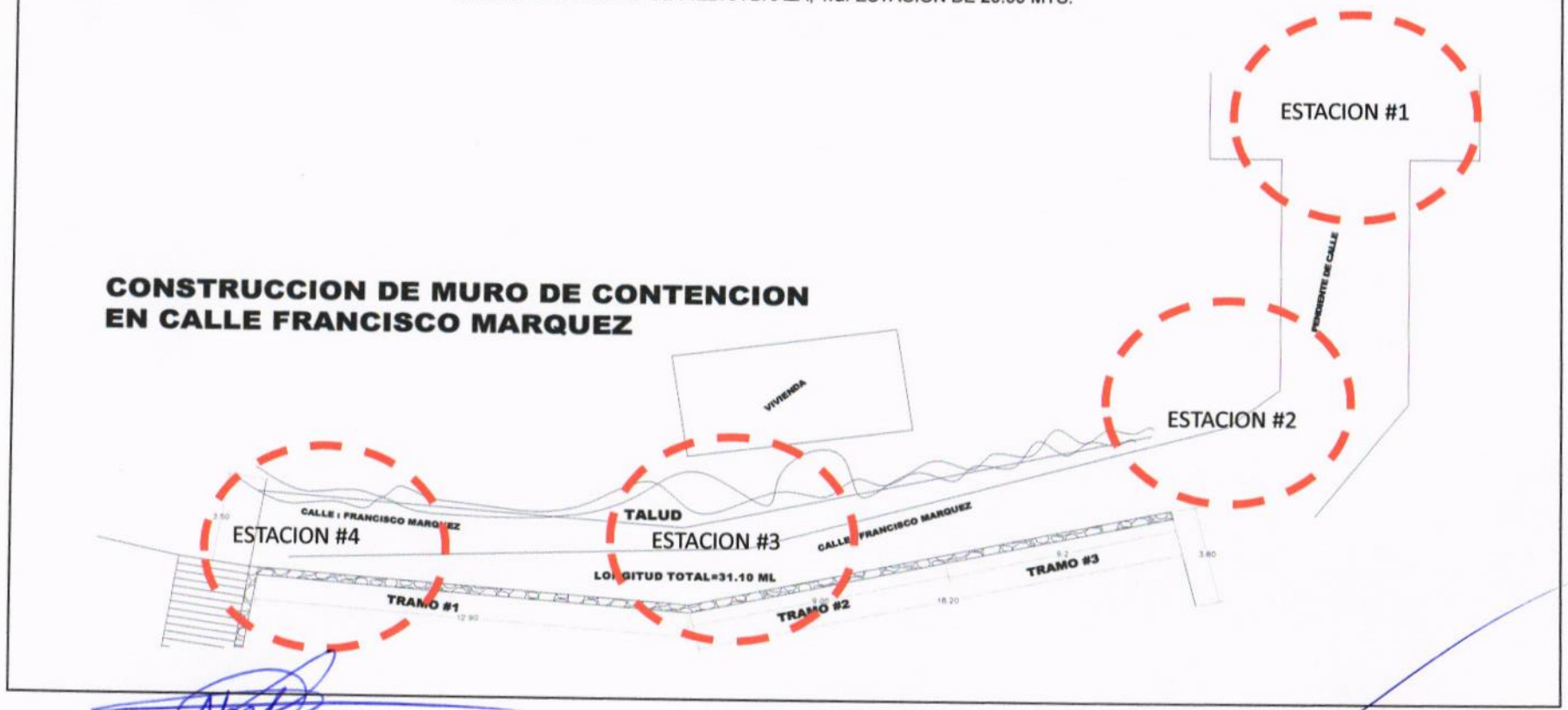
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	26/05/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	07/07/2023	AL:	07/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

C R O Q U I S

33-0494

ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.



CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO:**	26/05/2023	07/07/2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN:**	01 (UNO)	
		FECHA:	07/07/2023	



33-0494	ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.



33-0494	ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.

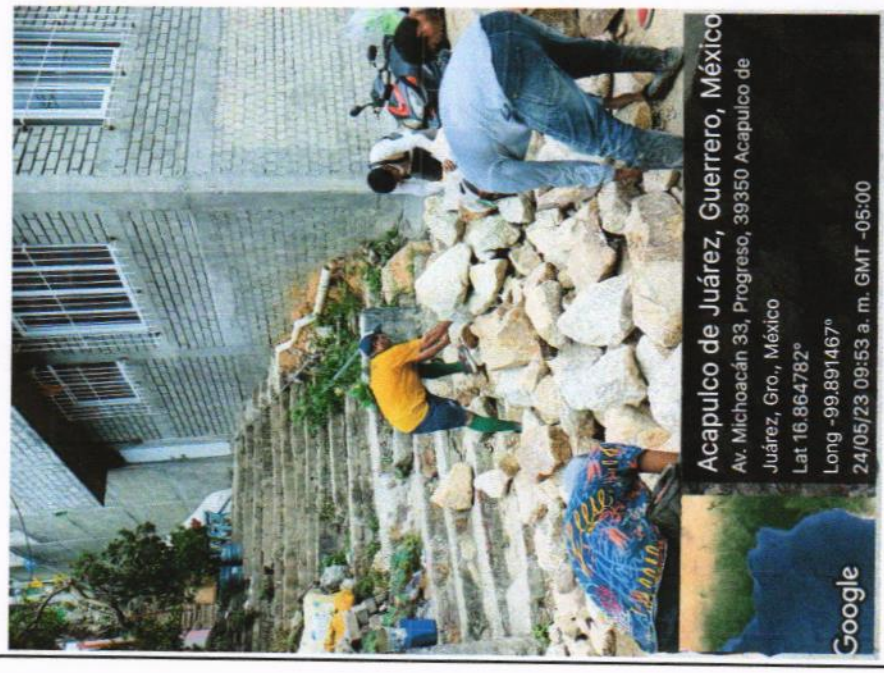
CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO:**	26/05/2023	07/07/2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN:**	01 (UNO)	
		FECHA:	07/07/2023	



33-0494	ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.

33-0494	ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

NÚMEROS GENERADORES

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTADO:	GUERRERO
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	FECHA:	07/07/2023	DEL:	26/05/2023
		No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	AL:	07/07/2023

CLAVE	CONCEPTO	CAD	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	SUBTOTAL	U	REFERENCIA
33-0495	ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.									
			ESTACION 1	23 MTS				M3		
			ESTACION 2	21 MTS						
			ESTACION 3	22.5 MTS						
			ESTACION 4	21.45 MTS						
							TOTAL	78.00	0.00	TOTAL A COBRAR ESTIMACION #1

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

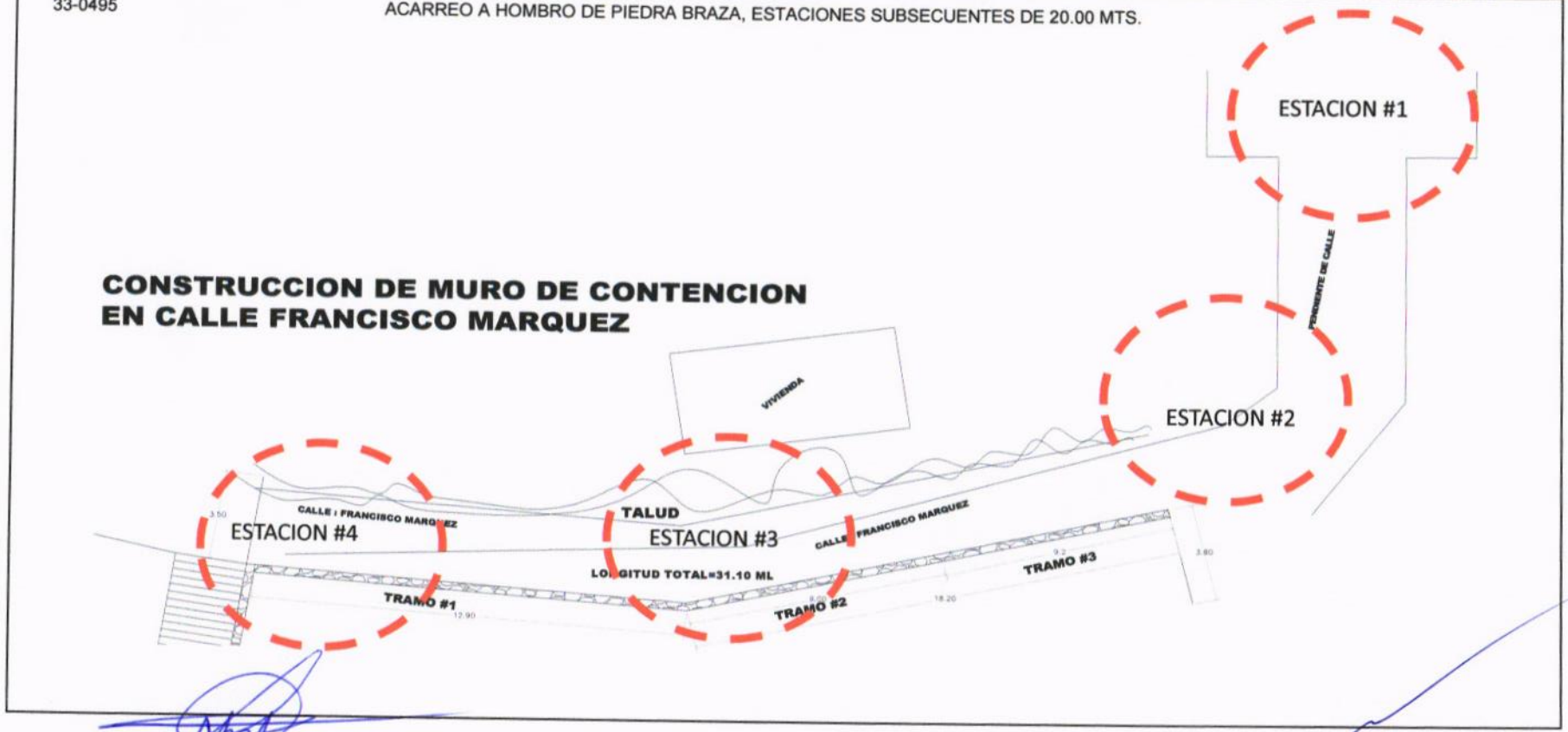
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	26/05/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	07/07/2023	AL:	07/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

C R O Q U I S

33-0495

ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.



CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO:**	26/05/2023	07/07/2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN:**	01 (UNO)	
		FECHA:	07/07/2023	



33-0495	ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.



33-0495	ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

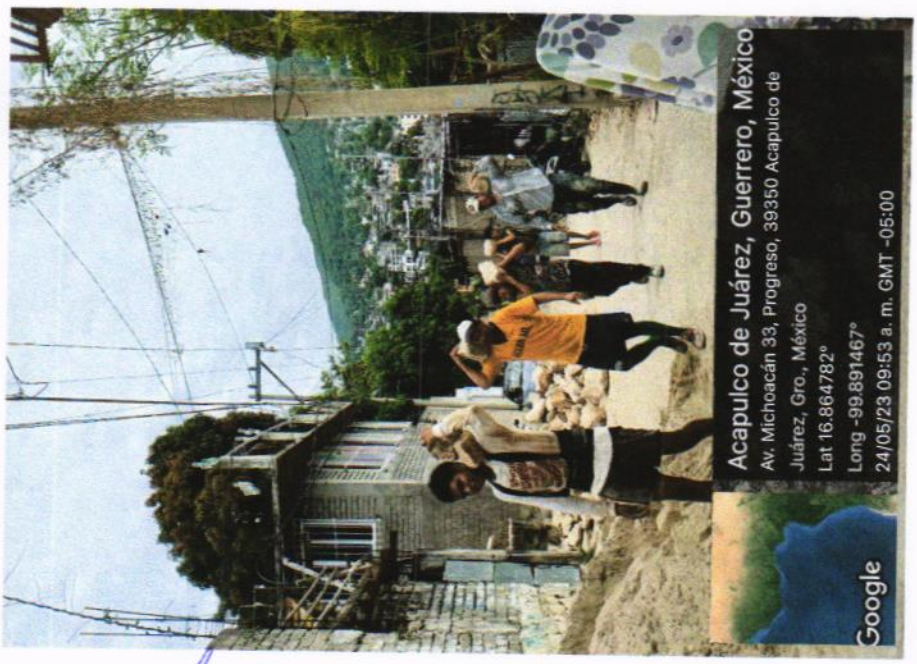
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO:**	26/05/2023	07/07/2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN:**	01 (UNO)	
		FECHA:	07/07/2023	



33-0495	ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.



33-0495	ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	26/05/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	07/07/2023	AL:	07/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	CAD	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	SUBTOTAL	U	REFERENCIA
18-0294	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.	tramo 1		12.90	3.68			47.47		
		tramo 2		**10.00**	**4.45**			44.50		
	tramo 1 = m2= 3.68								m3	
	tramo2 =m2=4.45									
								91.97		
							TOTAL	**91.00**	**0.00**	**TOTAL A COBRAR ESTIMACION #1**

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

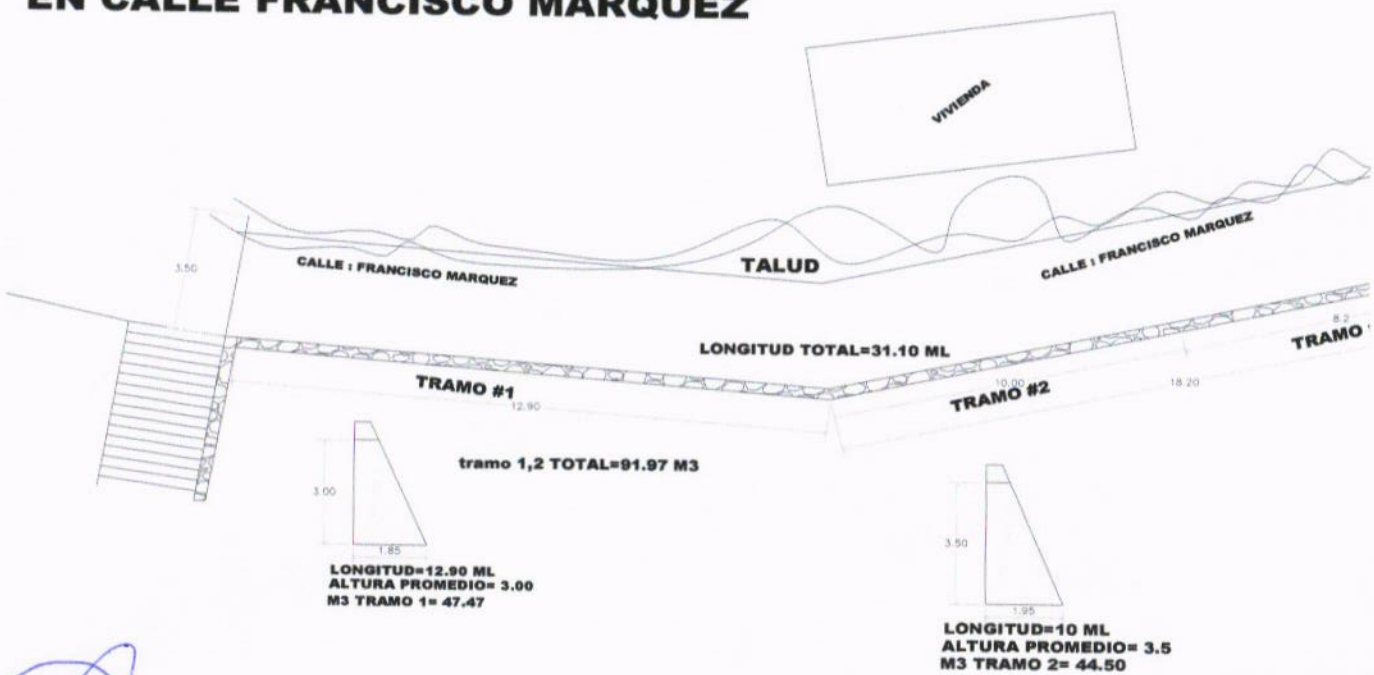
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ	No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	26/05/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	07/07/2023	AL:	07/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

C R O Q U I S

18-0294 MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.

CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ



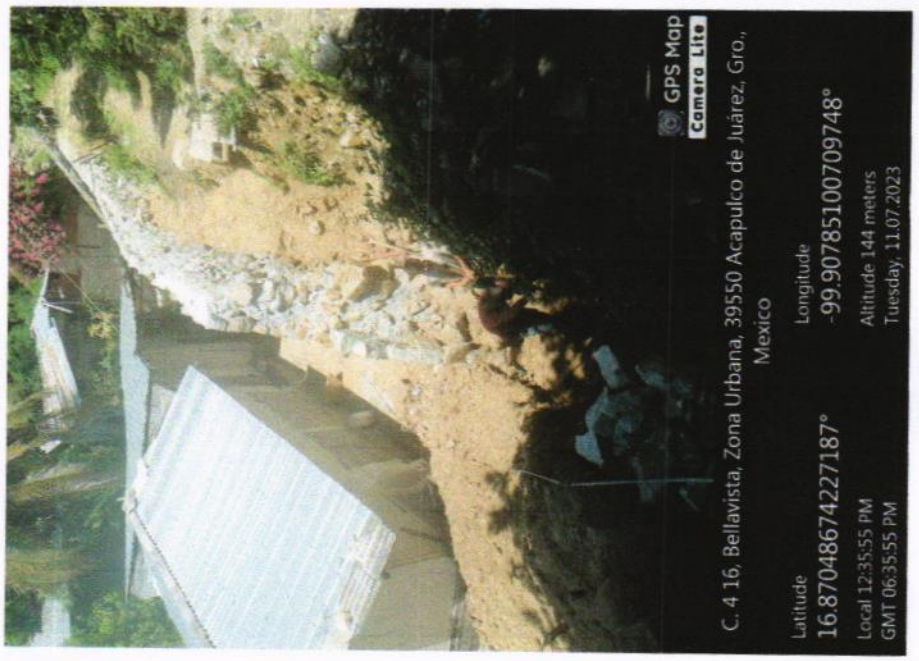
CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

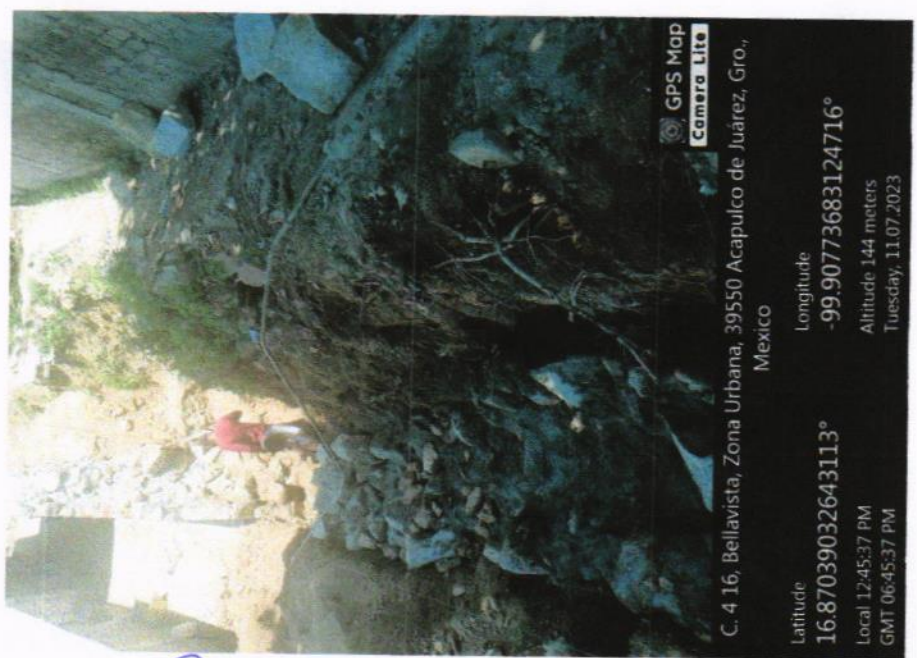
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO:**	26/05/2023	07/07/2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN:**	01 (UNO)	
		FECHA:	07/07/2023	



18-0294	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.



18-0294	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

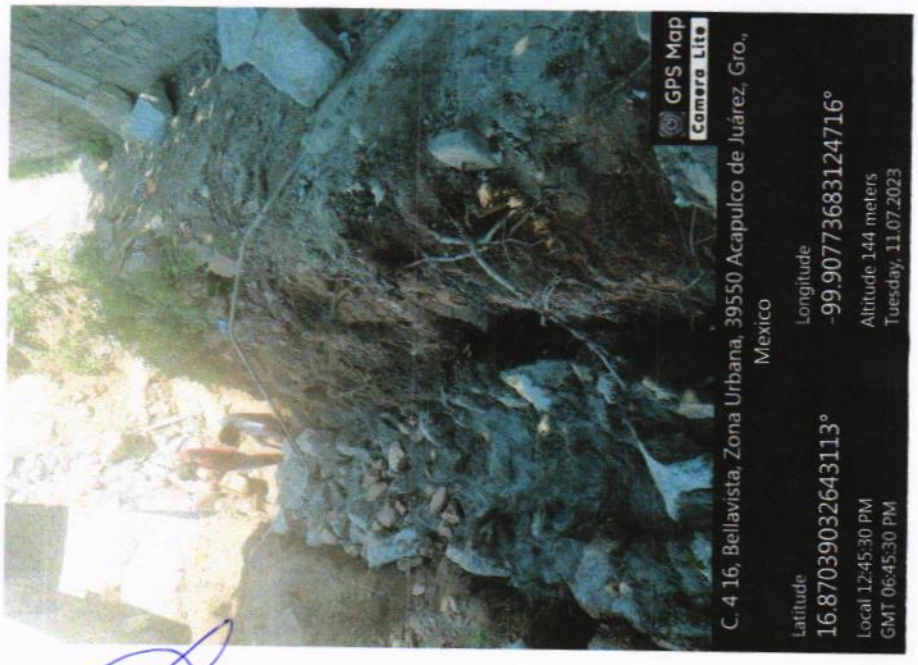
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO:**	26/05/2023	07/07/2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN:**	01 (UNO)	
		FECHA:	07/07/2023	



18-0294	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.



18-0294	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

NUMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	26/05/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	07/07/2023	AL:	07/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	CAD	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	SUBTOTAL	U	REFERENCIA
18-0313	DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE P.V.C. 4" TIPO RIGIDO INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.									
		tramo 1,2,3	1.00				18	18.00		
									ML	
							TOTAL	18.00	0.00	TOTAL A COBRAR ESTIMACION #1

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

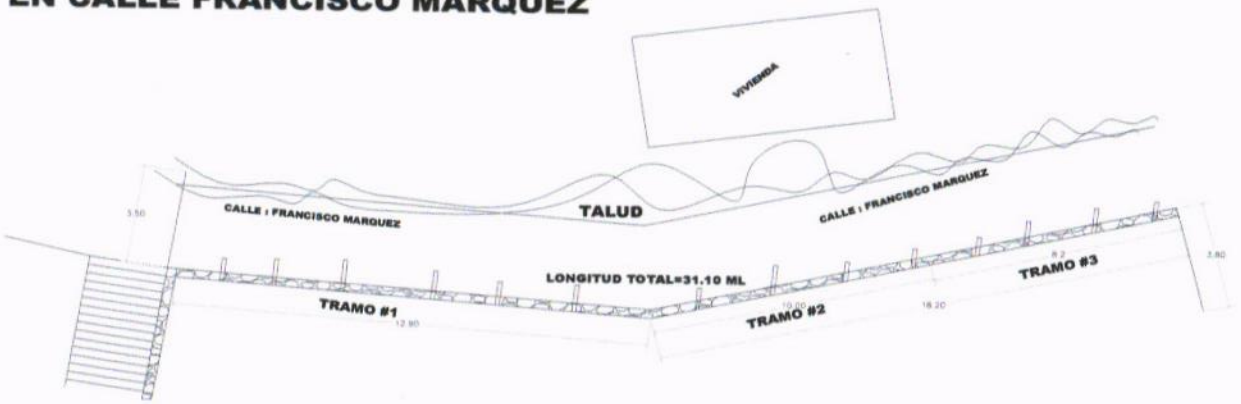
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	26/05/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	07/07/2023	AL:	07/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

C R O Q U I S

18-0313 DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE P.V.C. 4" TIPO RIGIDO INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.

CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ



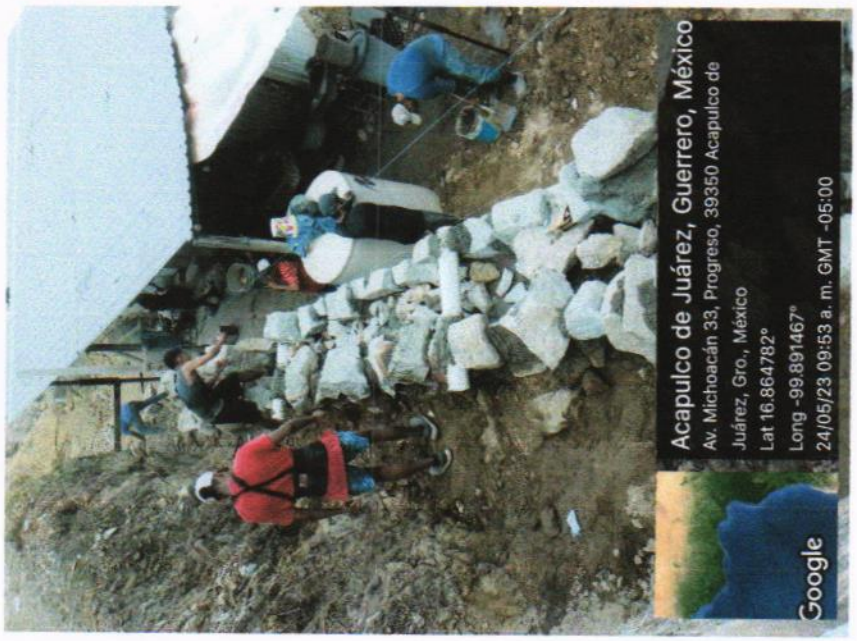
CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

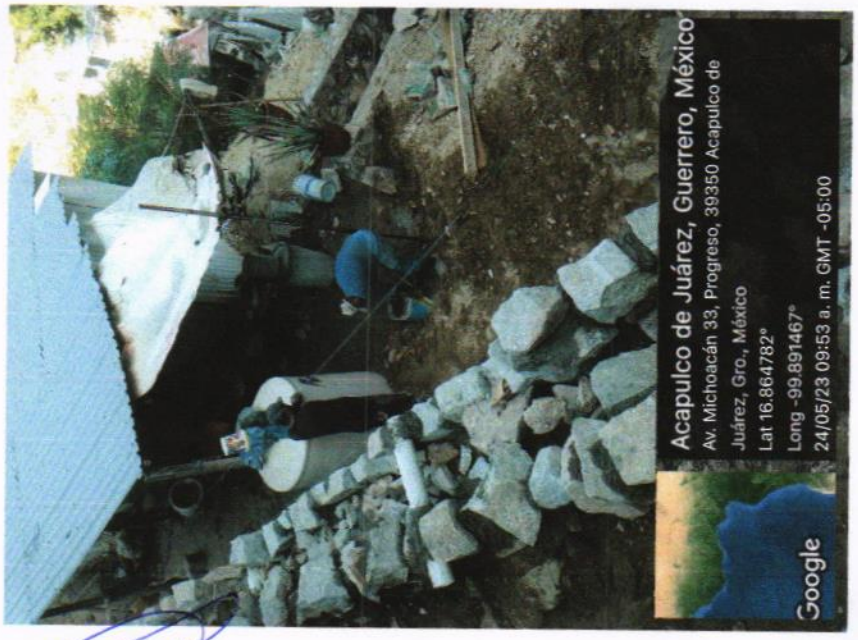
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO:**	26/05/2023	07/07/2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN:**	01 (UNO)	
		FECHA:	07/07/2023	



18-0313	DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE P.V.C. 4" TIPO RIGIDO INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.



18-0313	DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE P.V.C. 4" TIPO RIGIDO INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.

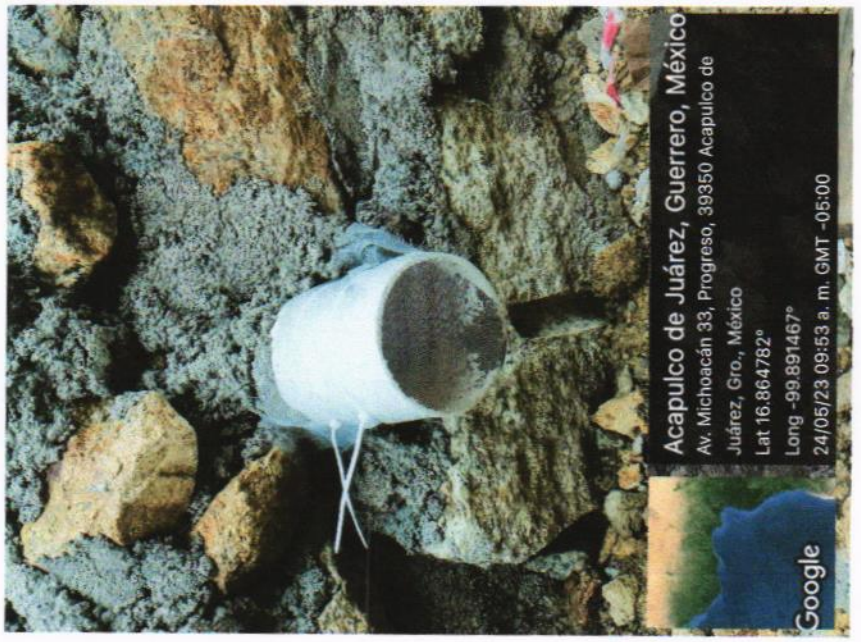
CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

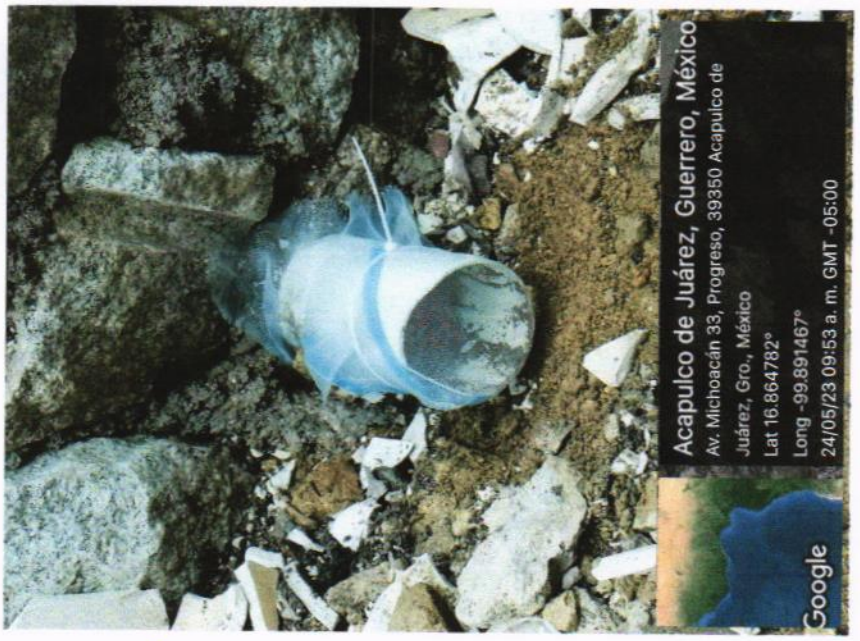
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO:**	26/05/2023	07/07/2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN:**	01 (UNO)	
		FECHA:	07/07/2023	



18-0313	DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE P.V.C. 4" TIPO RIGIDO INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.



18-0313	DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE P.V.C. 4" TIPO RIGIDO INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

	NÚMEROS GENERADORES										ESTADO:	GUERRERO
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ						No. DE OBRA:	MAJ/036			ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)
	NOMBRE DE LA OBRA:	**CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**					TIPO DE OBRA:	URBANIZACION			DEL:	26/06/2023
	UBICACIÓN:	**COL. AMP BELLA VISTA**					FECHA:	07/07/2023			AL:	07/07/2023
	CONTRATISTA:	**GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.**					No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD				

CLAVE	CONCEPTO	CAD	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	SUBTOTAL	U	REFERENCIA
18-0318	FILTRO DE GRAVA Y/O RAJUELA DE PIEDRA DE 30 CMS. DE ESPESOR INCLUYE:MATERIAL Y MANO DE OBRA.									
			1,2,3	31.10	1.10	0.30	1.00	10.26		
							TOTAL	**10.00**	**0.00**	**TOTAL A COBRAR ESTIMACION #1**

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

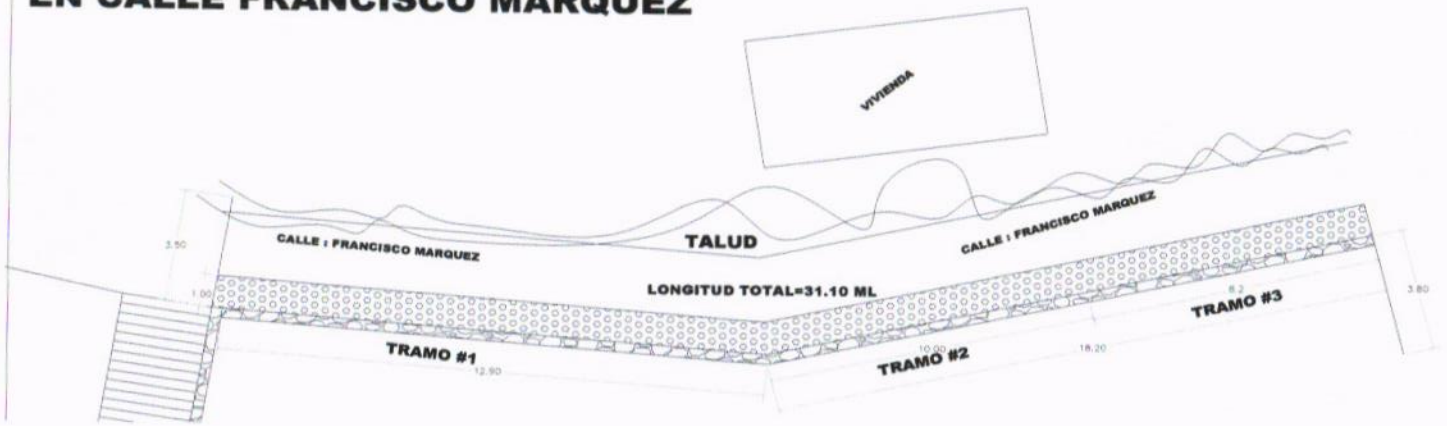
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

NÚMEROS GENERADORES					
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	07/07/2023	DEL:	26/05/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	AL:	07/07/2023

C R O Q U I S

18-0318 FILTRO DE GRAVA Y/O RAJUELA DE PIEDRA DE 30 CMS. DE ESPESOR INCLUYE:MATERIAL Y MANO DE OBRA.

CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ



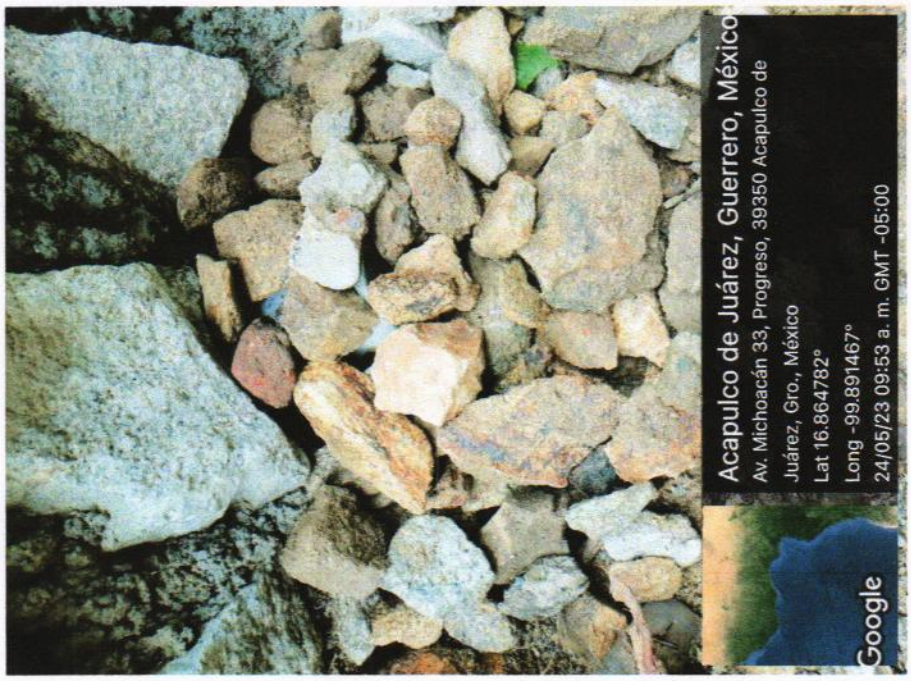
CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

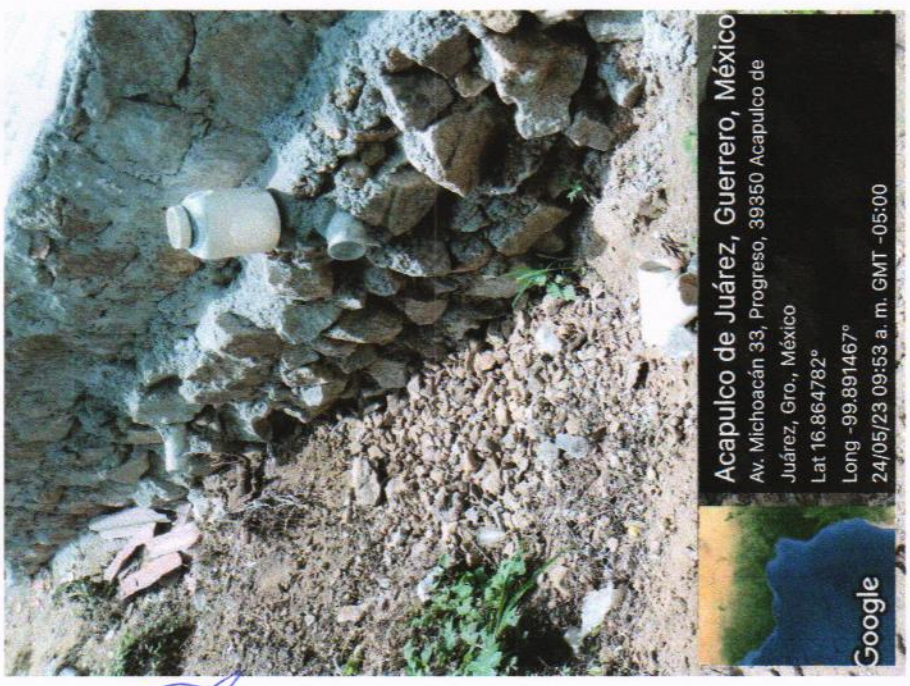
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO:**	26/05/2023	07/07/2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN:**	01 (UNO)	
		FECHA:	07/07/2023	



18-0318	FILTRO DE GRAVA Y/O RAJUELA DE PIEDRA DE 30 CMS. DE ESPESOR INCLUYE:MATERIAL Y MANO DE OBRA.



18-0318	FILTRO DE GRAVA Y/O RAJUELA DE PIEDRA DE 30 CMS. DE ESPESOR INCLUYE:MATERIAL Y MANO DE OBRA.

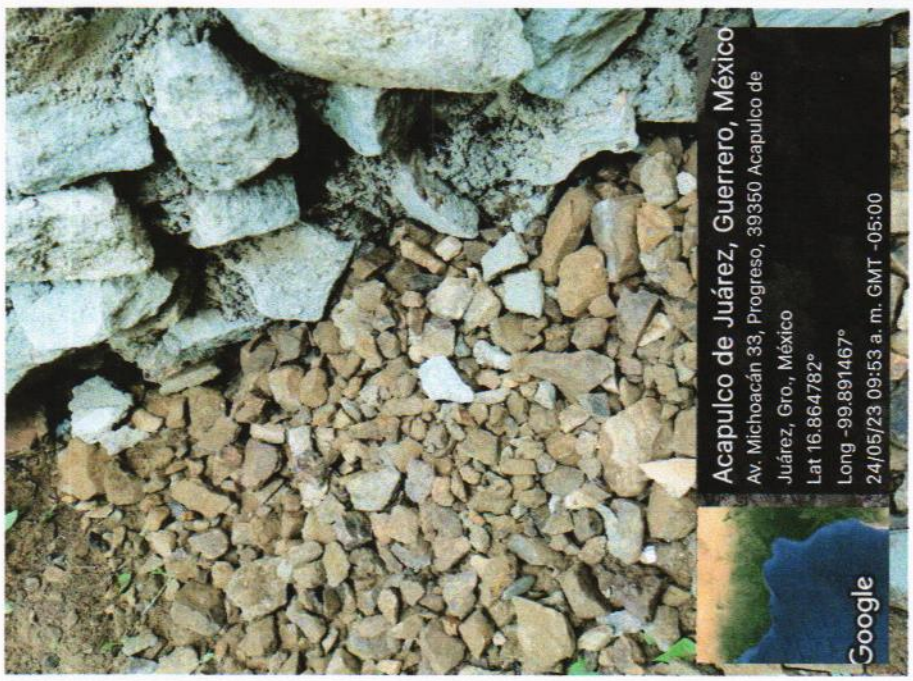
CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO:**	26/05/2023	07/07/2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN:**	01 (UNO)	
		FECHA:	07/07/2023	



18-0318	FILTRO DE GRAVA Y/O RAJUELA DE PIEDRA DE 30 CMS. DE ESPESOR INCLUYE:MATERIAL Y MANO DE OBRA.

18-0318	FILTRO DE GRAVA Y/O RAJUELA DE PIEDRA DE 30 CMS. DE ESPESOR INCLUYE:MATERIAL Y MANO DE OBRA.

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

	NÚMEROS GENERADORES			ESTADO:	GUERRERO
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)
	NOMBRE DE LA OBRA:	**CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	26/05/2023
	UBICACIÓN:	**COL. AMP BELLA VISTA**	FECHA:	07/07/2023	AL:	07/07/2023
	CONTRATISTA:	**GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.**	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	CAD	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	SUBTOTAL	U	REFERENCIA
15-0285	RODAPIE DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION CON MEDIDAS DE 0.40 X 0.50 MTS. ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCION 1:3 INCLUYE: A DOS CARAS ACARREO,MATERIAL Y MANO DE OBRA.		1,2,3	31.10			1.00	31.10		
			talud	16.90			1.00	16.90		
							TOTAL	**48.00**	**0.00**	**TOTAL A COBRAR ESTIMACION #1**

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

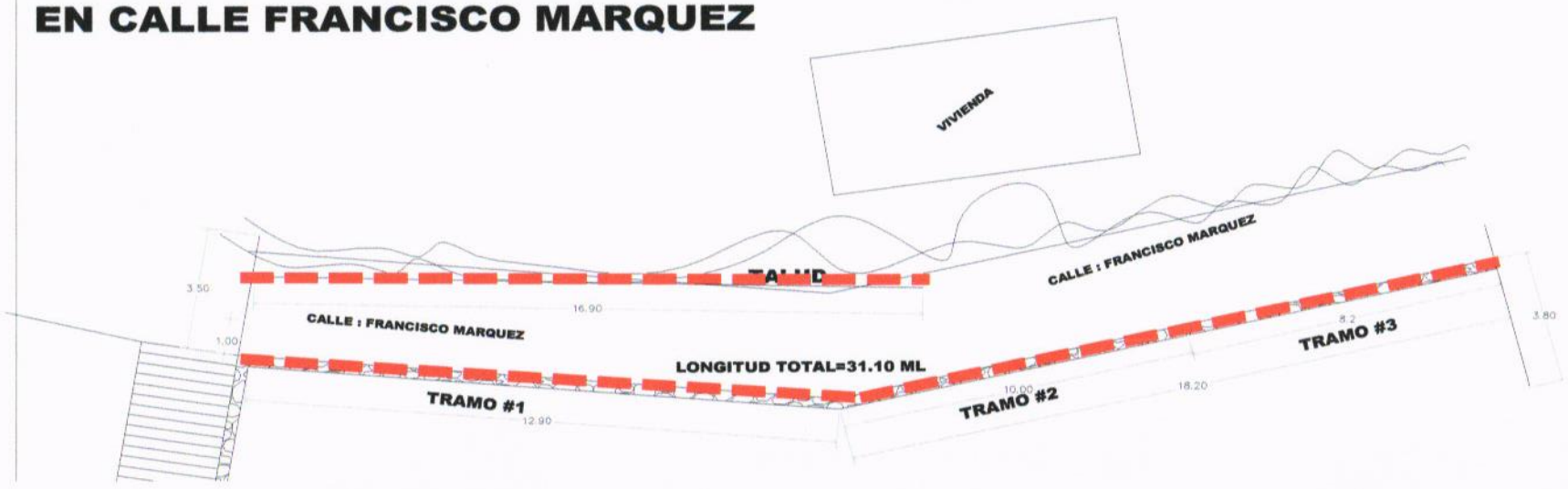
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	26/05/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	07/07/2023	AL:	07/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

C R O Q U I S

15-0285 RODAPIE DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION CON MEDIDAS DE 0.40 X 0.50 MTS. ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCION 1:3 INCLUYE: A DOS CARAS ACARREO,MATERIAL Y MANO DE OBRA.

CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ



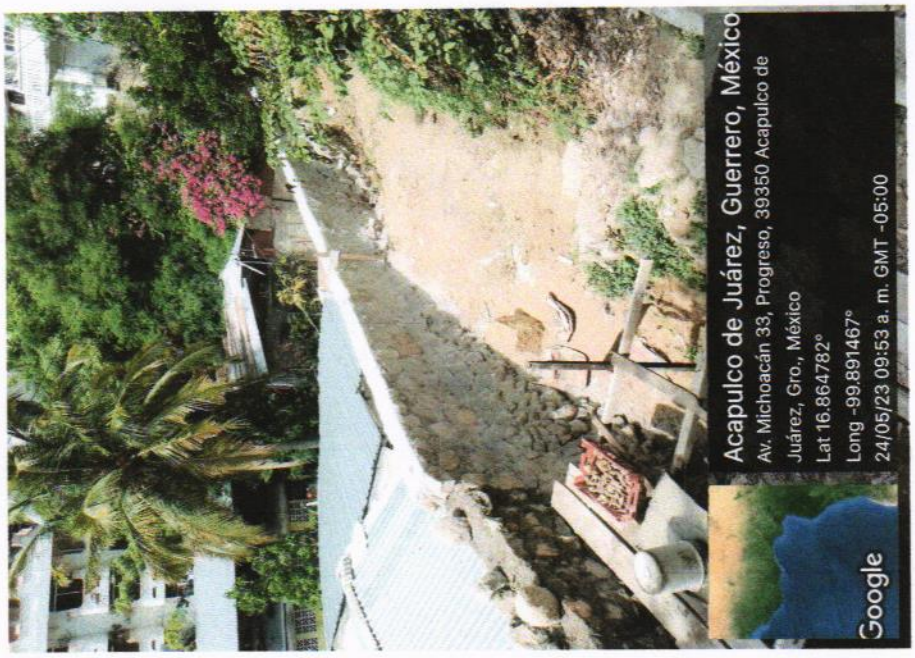
CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

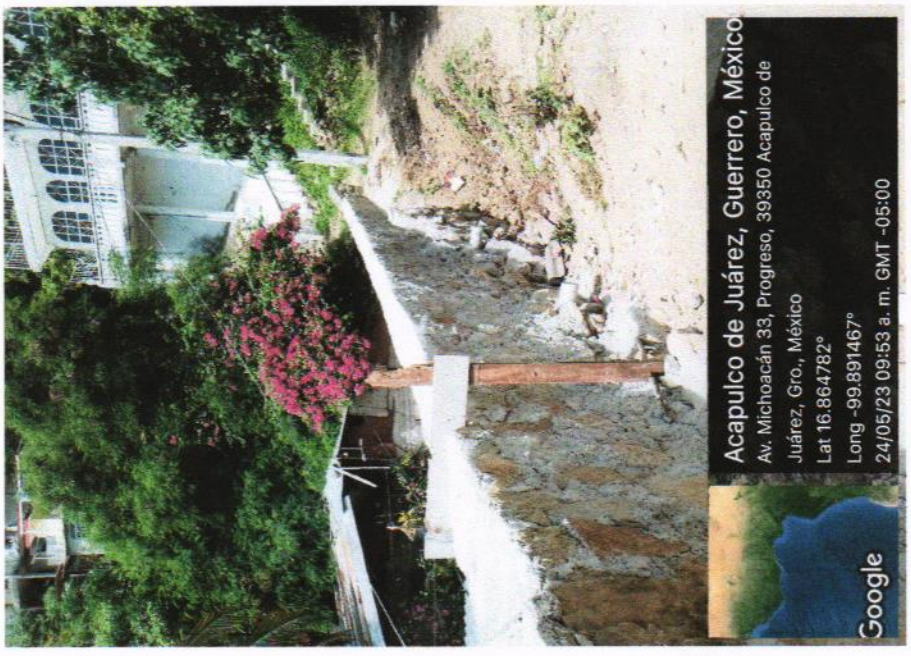
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO:**	26/05/2023	07/07/2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN:**	01 (UNO)	
		FECHA:	07/07/2023	



18-0318	RODAPIE DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION CON MEDIDAS DE 0.40 X 0.50 MTS. ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCION 1:3 INCLUYE: A DOS CARAS ACARREO,MATERIAL Y MANO DE OBRA.



15-0285	RODAPIE DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION CON MEDIDAS DE 0.40 X 0.50 MTS. ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCION 1:3 INCLUYE: A DOS CARAS ACARREO,MATERIAL Y MANO DE OBRA.

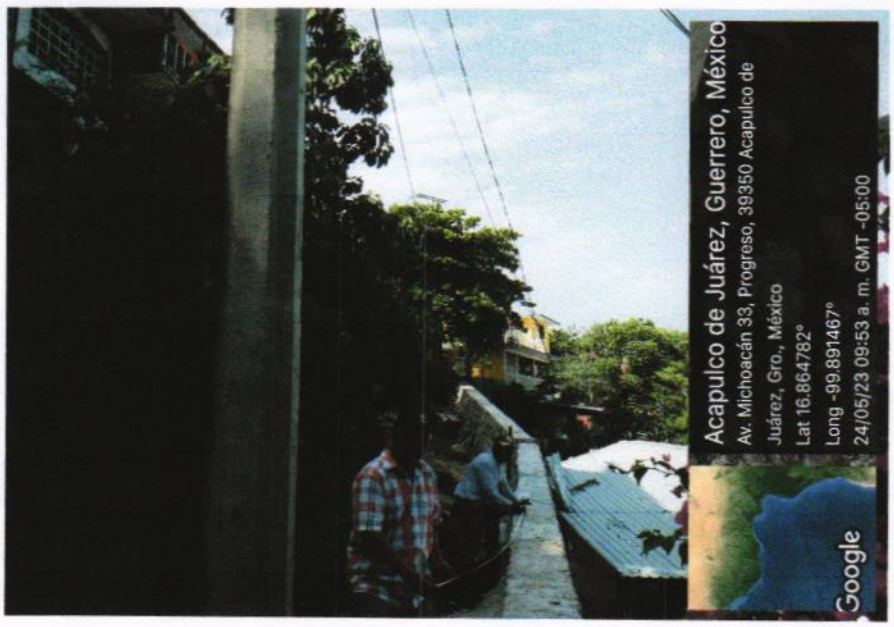
CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

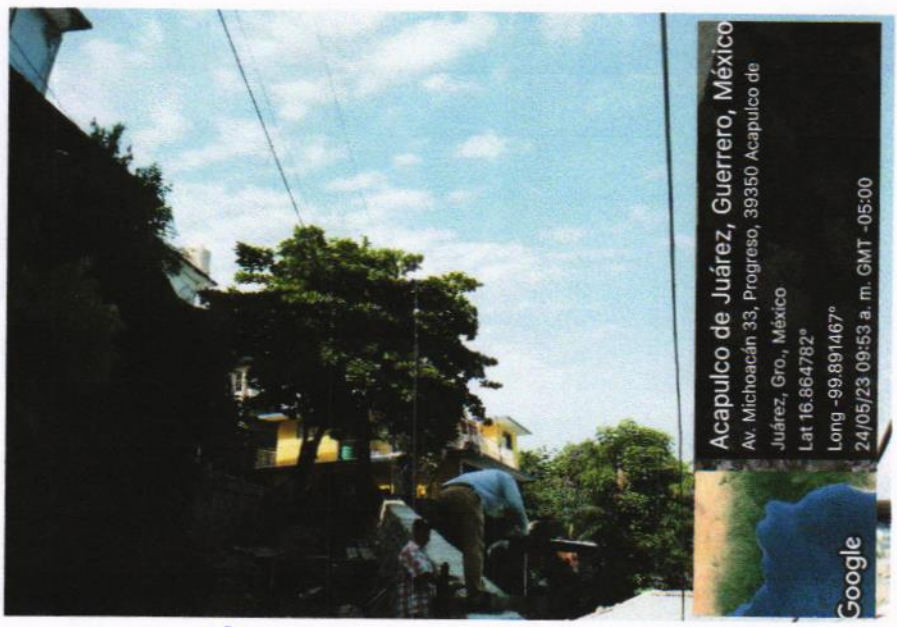
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO:**	26/05/2023	07/07/2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN:**	01 (UNO)	
		FECHA:	07/07/2023	



15-0285	RODAPIE DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION CON MEDIDAS DE 0.40 X 0.50 MTS. ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCION 1:3 INCLUYE: A DOS CARAS ACARREO,MATERIAL Y MANO DE OBRA.



15-0285	RODAPIE DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION CON MEDIDAS DE 0.40 X 0.50 MTS. ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCION 1:3 INCLUYE: A DOS CARAS ACARREO,MATERIAL Y MANO DE OBRA.

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	26/05/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	07/07/2023	AL:	07/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	CAD	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	SUBTOTAL	U	REFERENCIA
REQUE	REQUEBRADO DE ROCA, POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: PALANQUEO, RESACA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA		1,2,3	31.10						
			tramo 1		12.90	3.68			47.47	
			tramo 2		**10.00**	**4.45**			44.50	
							TOTAL	**8.00**	**0.00**	**TOTAL A COBRAR ESTIMACION #1**

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

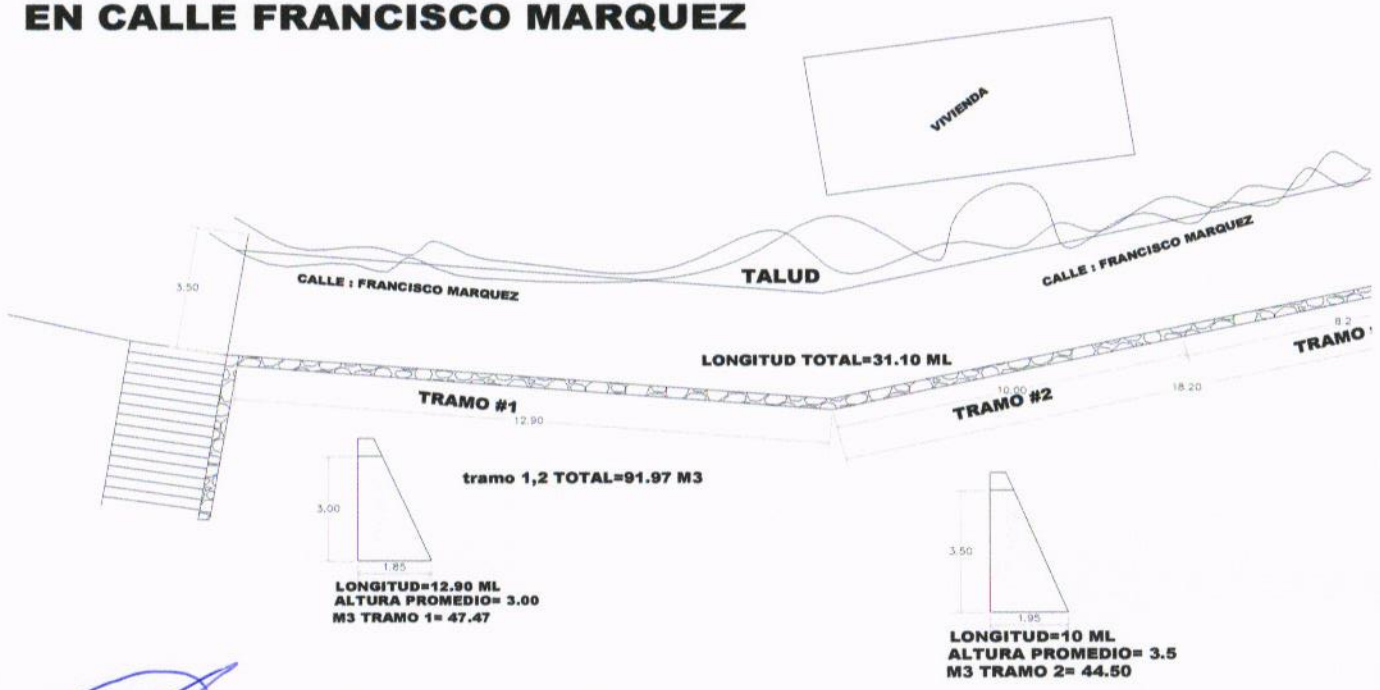
NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	26/05/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	07/07/2023	AL:	07/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

C R O Q U I S

REQUE

REQUEBRADO DE ROCA, POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: PALANQUEO, RESACA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA

CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ



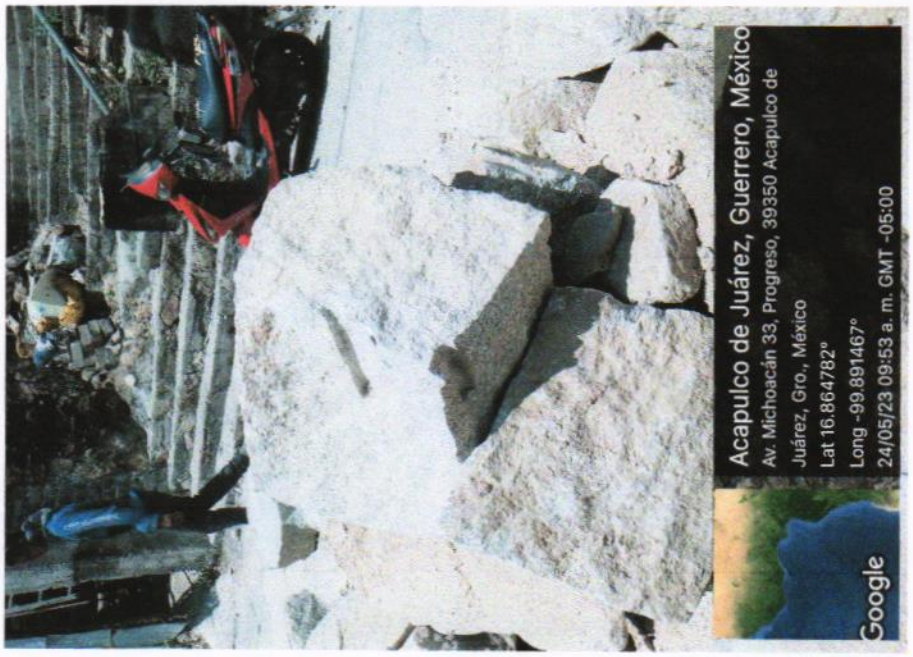
CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

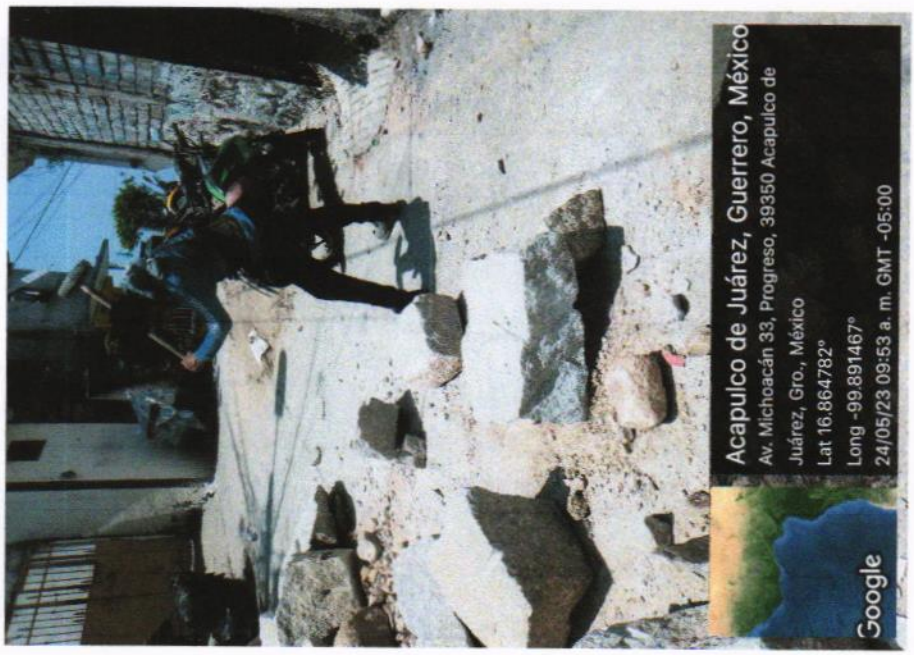
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO:**	26/05/2023	07/07/2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN:**	01 (UNO)	
		FECHA:	07/07/2023	



REQUE	REQUEBRADO DE ROCA, POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: PALANQUEO, RESACA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA



REQUE	REQUEBRADO DE ROCA, POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: PALANQUEO, RESACA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA

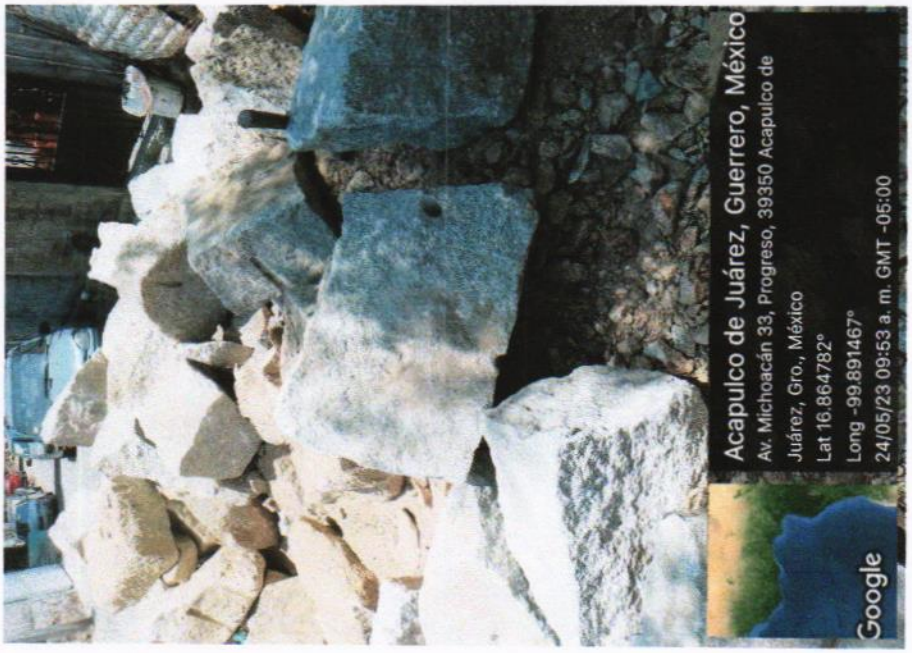
CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

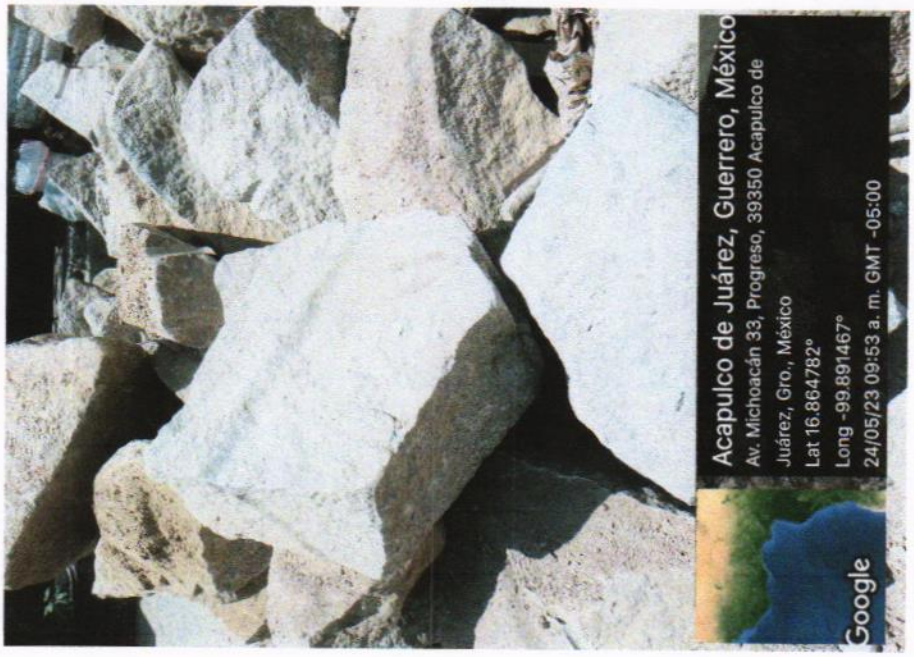
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO:**	26/05/2023	07/07/2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN:**	01 (UNO)	
		FECHA:	07/07/2023	



REQUE	REQUEBRADO DE ROCA, POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: PALANQUEO, RESACA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA



REQUE	REQUEBRADO DE ROCA, POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: PALANQUEO, RESACA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

	NÚMEROS GENERADORES											ESTADO:	GUERRERO	
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ											ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)	
	NOMBRE DE LA OBRA:	**CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**					TIPO DE OBRA:	**URBANIZACION**				DEL:	**26/05/2023**	
	UBICACIÓN:	**COL. AMP BELLA VISTA**					FECHA:	**07/07/2023**				AL:	**07/07/2023**	
	CONTRATISTA:	**GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.**					No. CONTRATO:	**MAJ-FAISMUN/036-2023/AD**						

CLAVE	CONCEPTO	CAD	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	SUBTOTAL	U	REFERENCIA
18-0294-MO	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS. NO INCLUYE: SUMINISTRO DE PIEDRA BRAZA.									
			tramo 1		12.90	3.68			47.47	
			tramo 2		**10.00**	**4.45**			44.50	
									M3	
							TOTAL	**8.00**	**M3**	**TOTAL A COBRAR ESTIMACION #1**

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

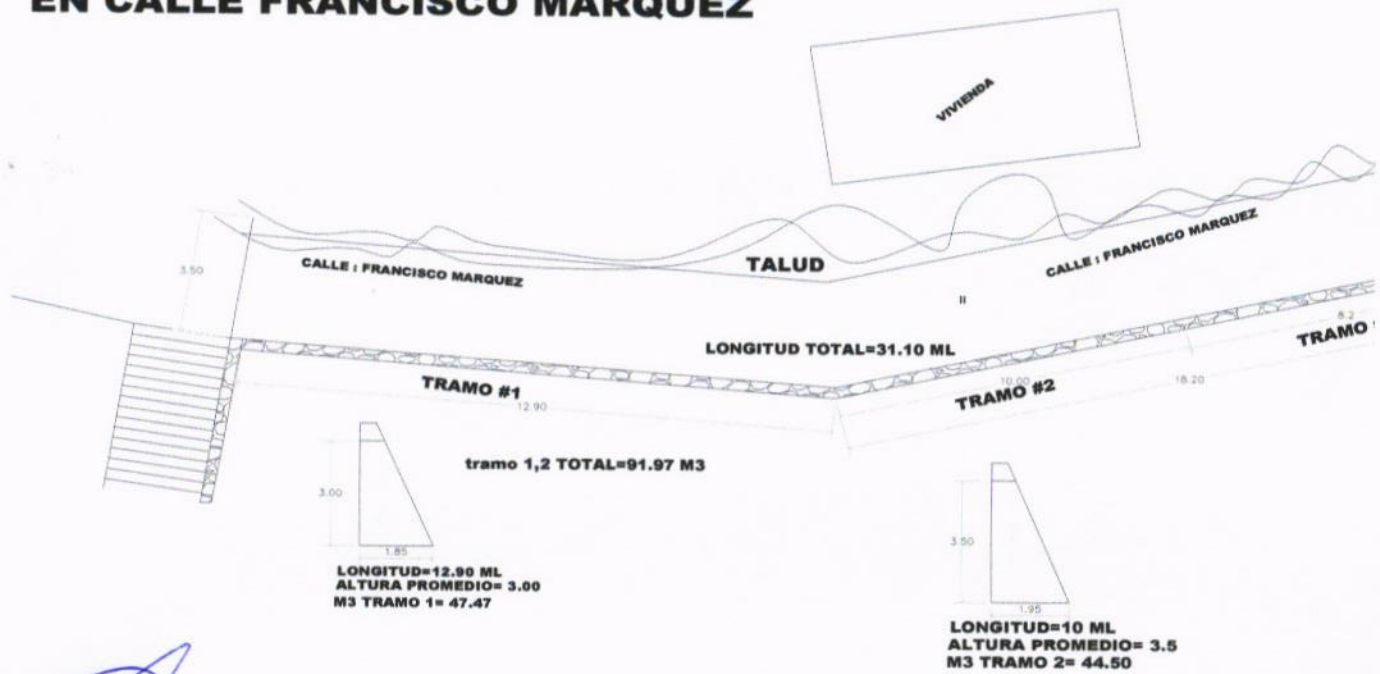
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MAJ/036	ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	DEL:	26/05/2023
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	FECHA:	07/07/2023	AL:	07/07/2023
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD		

C R O Q U I S

18-0294-MO MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS. NO INCLUYE: SUMINISTRO DE PIEDRA BRAZA.

CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ



CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

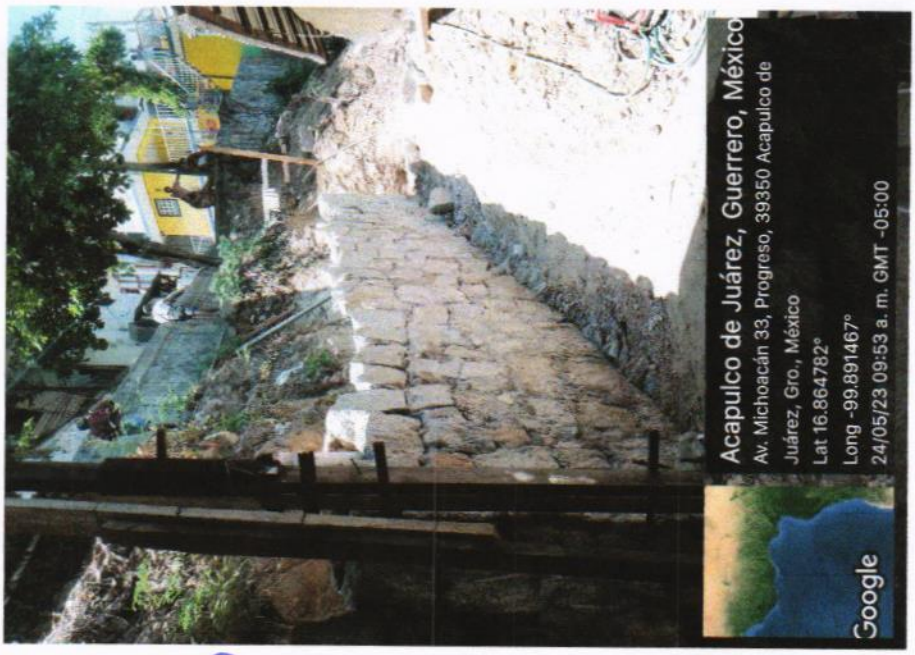
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO:**	26/05/2023	07/07/2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN:**	01 (UNO)	
		FECHA:	07/07/2023	



18-0294-MO	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS. NO INCLUYE: SUMINISTRO DE PIEDRA BRAZA.



18-0294-MO	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS. NO INCLUYE: SUMINISTRO DE PIEDRA BRAZA.

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

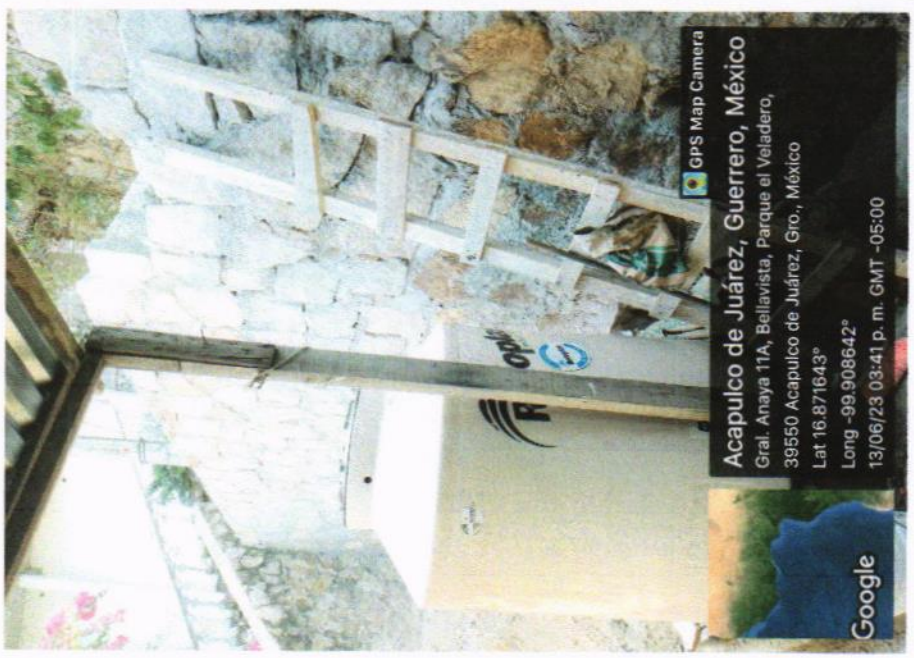
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITÁCORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	**NO. DE CONTRATO:**	MAJ-FAISMUN/036-2023/AD	
UBICACIÓN:	COL. AMP BELLA VISTA	**PERIODO ESTIMADO:**	26/05/2023	07/07/2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	**No. ESTIMACIÓN:**	01 (UNO)	
		FECHA:	07/07/2023	



18-0294-MO	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS. NO INCLUYE: SUMINISTRO DE PIEDRA BRAZA.



18-0294-MO	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS. NO INCLUYE: SUMINISTRO DE PIEDRA BRAZA.

CONTRATISTA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE ING. ABEL SERRANO RIVERA

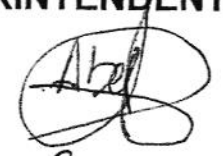
RESIDENTE
ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BITACORA DE OBRA

REGISTRO DE FIRMAS

EL CONTRATISTA
SUPERINTENDENTE



ING. ABEL SERRANO RIVERA

EL RESIDENTE DE OBRA
POR EL MUNICIPIO



ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARJAS

FOLIO: Nº 301101

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

FECHA: 26/MAYO/2023 Col. AMP. BELLA VISTA

NOTA 1:

Con esta fecha y números de nota la supervisión de la SDUOP y la contratista GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN S.A DE C.V.

Nos encontramos reunidos en el sitio de la obra denominada CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

La cual se encuentra ubicada en Col. AMP. BELLA VISTA

Para efecto de llevar acabo la apertura de la presente Bitácora de Obra acordando los siguientes datos:

- No. de contrato. MD-FAISMUN/036-2023/AD
- Nombre y Teléfono del ó la Contratista GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN S.A DE C.V.
- Nombre del Representante legal MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA
- Nombre y Teléfono del Superintendente de Obra

Los cuales presentaron credencial expedida por el (IFE,INE) para identificarse y darle la legalidad necesaria a la apertura de la bitácora convencional. Solicitando la siguiente información del contrato otorgado por la dirección de obras públicas.

- Periodo contractual. 26/MAYO/2023 - 21/JULIO/2023
- Fecha de inicio. 26/MAYO/2023
- Monto del contrato. $ 784,000.00
- Fecha del anticipo. 05/JULIO/2023
- Monto del anticipo. $ 235,200

JOSE LUIS ROYO VARGAS
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ING ABEL SERRANO RIVERA
SUPERINTENDENTE

FOLIO: Nº 301102

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

FECHA: 26/MAYO/2023 Col. AMP. BELLA VISTA

NOTA 2:

En cumplimiento a los artículos 53, 64, 65, 66 y 67 de la ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, del Estado de Guerrero No. 266. Y los artículos 93, 94, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 122, 123, 124 y 125 del Reglamento de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas. El día de hoy los que intervienen y firman la presente Bitacora de Obra, nos encontramos reunidos en el lugar de ejecución de los trabajos por parte del H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez, Gro.

El Residente de Obra Ing./Arq. José Luis Rojas Vargas.

El supervisor asignado para esta obra el Ing./Arq. _____

Por parte del(a) Contratista el Superintendente de Construcción Ing./Arq. Abel Serrano Rivera

Con la finalidad de definir los alcances y el trazo de la Obra antes mencionada.

También se acuerda como máximo un periodo de tres días hábiles para la contestación y/o petición de las notas que se asientan en esta Bitacora de Obra. También se informa a la contratista que las estimaciones de los trabajos ejecutados se deberán formular con una anticipación no mayor a un mes. El contratista deberá presentar a la Residencia de Obra dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las estimaciones que hubiere fijado la Dependencia.

ANOTACIONES GENERALES:

1. Los números generadores deberán concordar con los croquis, los cuales estarán referenciados con las cotas de las plantas de conjunto y detalles elaborando un croquis por cada concepto que se genere.

2. Presentar reporte fotográfico y explicativo de cada concepto por estimar (inicio, proceso y terminación). Cada fotografía deberá ser horizontal y estar geo-referenciada.

3. La contratista elaborará la Bitácora Social (Rotulo de Obra) que se colocará desde el inicio de los trabajos hasta la revisión por parte de la Contraloría General y los órganos verificadores de acuerdo a la procedencia del Recurso origen de la Obra.

4. Para la ejecución de las obras, se considera que la Bitácora deberá permanecer siempre disponible durante la ejecución de la obra.

5. Todo evento relevante de obra o cambio en el proyecto y proceso de la misma deberá ser autorizado por bitácora por parte de la residencia de Obra antes de llevarse a cabo.

Arq. José Luis Rojas Vargas — RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

Ing. Abel Serrano Rivera — SUPERINTENDENTE

FOLIO: Nº 301103

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCION EN CALLE: FRANCISCO MARQUEZ

FECHA: 26/MAYO/2022 COL. AMP. BELLA VISTA

ANOTACIONES PARTICULARES:

1. El uso de la Bitácora es obligatorio en cada uno de los contratos de Obra y Servicios; debiendo permanecer en la Residencia de Obra, a fin de que las consultas requeridas se efectuen en el sitio, sin que la Bitácora pueda ser extraida del lugar de los trabajos. En casos necesarios de no contar con una oficina con la seguridad necesaria, la Bitácora de Obra permanecerá bajo la custodia del supervisor de la SDUOP durante el periodo de ejecución de la Obra.

2. Respecto al procedimiento constructivo de los materiales y acabados de cada uno de los conceptos así como sus especificaciones deberán apegarse al proyecto y presupuesto autorizado en el contrato. De no ejecutarse así se procederá a su corrección inmediatamente sea cual fuera el concepto en cuestión y bajo su propia responsabilidad económica.

3. Todas las autorizaciones en Bitácora de Obra, deberán ser firmadas por ambas partes de la emisora (cualquiera de las dos partes) como responsable de la nota y la receptora de enterado o conforme. En caso de inconformidad se contestara en la siguiente nota, por tanto SE CONCEDE UN PLAZO DE 48 HORAS PARA FIRMAR. De no hacerlo se acepta automáticamente el contenido de la nota en cuestión, perdiendo el derecho de inconformidad o a la aceptación bajo protesta.

NOTA 3

Con esta misma fecha y número de nota se hace del conocimiento del contratista los siguientes puntos:

- Que mediante notas de bitácoras se deberá registrar el proceso de la obra así como el avance físico semanal.
- Que para evitar accidentes o cualquier situación de riesgo, el contratista deberá colocar todas las señalizaciones preventivas y restrictivas que permitan a los habitantes tomar las preocupaciones necesarias al momento de transitar por el lugar de los trabajos.
- Como medida de prevención, todo el personal que se encuentre trabajando en la obrá deberá contar con el equipo de seguridad como cascos, botas y chalecos.
- Que toda omisión de estas medidas son responsabilidad para el contratista y el desacato implicará la suspensión de la obra hasta que se cumplan con los puntos anteriores.

ARQ. José Luis Rojas Vargas
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

Ing. Abel Serrano Rivera
SUPERINTENDENTE

FOLIO № 301104

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ COL. AMP. BELLA VISTA

FECHA: 26/MAYO/2023

NOTA: 4

Con esta fecha y numero de folio, se realiza la apertura de bitacora y se da inicio a los trabajos como estan estipulados en el contrato con fecha de inicio 26 de mayo del 2023 y con fecha de termino 21 de julio del 2023, dando inicio con los trabajos preliminares, demolicion de piso de concreto, excavacion, trazo de topografia etc.
Sin embargo se le notifica a la contratista apegarse a normas y reglamento de construcción, asi mismo a la ley de obras publicas y servicios relacionados de la misma.

ARQ: Jose Luis Rojas Vargas — ING: ABEL SERRANO RIVERA

NOTA: 5 / 26/mayo/2023

Con fecha y numero de folio se le informa a supervición que se presente al sitio de obra, por motivo que hay un vecino inconforme con el trazo del muro, sin embargo se continua con los trabajos de demolición y excavación.

Arq. Jose Luis Rojas Vargas — Ing. Abel Serrano Rivera

NOTA N: 6 / 27/MAYO/23

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA ME PRESENTO AL SITIO DE OBRA PARA VER TEMA DE INCONFORMIDAD DE UN VECINO SIN EMBARGO SE LLEGA A UN ACUERDO DE CONFORMIDAD CON EL COMITE Y VECINO REALIZADO LA MINUTA

RESIDENTE DE OBRA	SUPERVISOR	SUPERINTENDENTE
ARQ: Jose Luis Rojas Vargas		Ing. Abel Serrano Rivera

FOLIO Nº 301105

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE
FECHA: FRANCISCO MARQUEZ Col. AMP. BELLA VISTA
29 Mayo 2023

NOTA 7

Con esta Fecha y numero de Folio se notifica a Supervision que se continua con los trabajos de trazo, excavacion y demolicion.

ARQ. Jose Luis Rojas Vargas Ing. Abel Serrano Rivera

NOTA 8 30 Mayo 2023

Con esta fecha y numero de folio se le informa a supervision que se continuan con los trabajos de excavacion, demolicion y acarreo de Material Producto de excavacion.

ARQ. Jose Luis Rojas Vargas Ing. Abel Serrano Rivera

NOTA 9 31 Mayo 2023

Con esta fecha y numero de folio, se notifica y avisa a supervision que se inicia con el suministro de piedra braza para el inicio de colocacion de la misma.

RESIDENTE DE OBRA SUPERVISOR SUPERINTENDENTE

ARQ. Jose Luis Rojas Vargas Ing. Abel Serrano Rivera

FOLIO Nº 301106

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN
FECHA: CALLE FRANCISCO MARQUEZ
01-JUNIO-2023 COL. AMP. BELLA VISTA

NOTA 10: 01/JUNIO/23

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE FOLIO SE REALIZA VISITA DE OBRA EN PROCESO Y SE OBSERVA QUE LA CONTRATISTA INICIA CON LA COLOCACION DE PIEDRA SIN EMBARGO SE OBSERVA QUE LA PIEDRA ESTA DE MALA CALIDAD (FRAGIL DE TEPETATE) INFORMANDOLE QUE CAMBIE DE PROVEDO Y/O CALIDAD DE PIEDRA.

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS ARQ. ABEL SERRANO RIVERA

NOTA: 11 /02/JUNIO/23

Con esta fecha y numero de folio, se informa a supervision de obra que se continuan con los trabajos de excavacion, demolicion, Sominstro y colocación de piedra a la vez atendiendo a la observacion que realizo en su visita al sitio de la obra. En la calidad de la piedra que se decide por parte de la empresa el cambio de banco del suministro de la piedra, asi mismo la piedra que ya se encontraba en obra fue utilizada como filtro y/o relleno

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS Ings. Abel Serrano Rivera

RESIDENTE DE OBRA SUPERVISOR SUPERINTENDENTE

ESOB-02
REV.02

FOLIO Nº 301107

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN
FECHA: CALLE FRANCISCO MARQUEZ
03-JUNIO-2023 COL. AMP. BELLA VISTA

NOTA 12

Con esta fecha y numero de Folio, se notifica a Supervision de obra que se continuan con los trabajos de excavacion, demolicion, suministro, colocacion de piedra y retiro de material producto de excavacion, barrenacion y acarreo de materiales.

ARQ. Jose Luis Rojas Vargas — Ing. Abel Serrano Rivera

NOTA 13 / 05-junio-2023

Con esta fecha y numero de folio se informa a Supervision de obra que se continuan con los trabajos de excavacion, demolicion, suministro y colocacion de piedra, retiro de material producto de excavacion barrenacion y acarreo de material.

ARQ. Jose Luis Rojas Vargas — Ing. Abel Serrano Rivera

NOTA: 14 / 06 / JUNIO / 23

CON ESTA NOTA FECHA Y NUMERO DE FOLIO SE REALIZA VISITA DE OBRA EN PROCESO REALIZADO OBSERVACION AL CONTRATISTA QUE APLIQUE SUFICIENTE MEZCLA EN EL CENTRO DEL MURO (RELLENO) ASI MISMO SE OBSERVA QUE LA PIEDRA SE MEJORO DESPUES DE LA OBSERVACION

RESIDENTE DE OBRA | SUPERVISOR | SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO № 301108

OBRA: CONTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN
FECHA: CALLE FRANCISCO MARQUEZ
07 Junio 2023 COL. AMP. BELLA VISTA

NOTA 15

Con esta fecha y numero de folio se informa a Supervision de obra que se continuan con los trabajos de etcavacion demolición, suministro, colocacion de piedra y retiro de material producto de etcavacion, barrenacion, colocacion de dren de tubo P.V.C 4". Y acarreo de material, C piedra, cemento, arena).

Arq. Jose Luis Rojas Vargas

Ing. Abel Serrano Rivera

Nota 16 - 08 junio 2023

Con esta fecha y numero de folio se informa a Supervision de obra que se continuan con los trabajos de étcavacion, demolicion, suministro, colocacion de piedra y retiro de material producto de etcavacion, barrenacion, colocacion de dren de tubo P.V.C 4" y acarreo de material, C piedra, cemento, arena).

Arq. Jose Luis Rojas Vargas

Ing. Abel Serrano Rivera

RESIDENTE DE OBRA SUPERVISOR SUPERINTENDENTE

Arq. Jose Luis Rojas Vargas

FOLIO Nº 301109

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE
FECHA: FRANCISCO MARQUEZ
09-JUNIO-2023 COL. AMP. BELLA VISTA

NOTA 17

Con esta fecha y numero de folio se informa a Supervisión de obra que se continuan con los trabajos de excavación demolición, suministro y colocacion de piedra, retiro de material producto de excavacion, barrenacion, colocacion de dren de tubo P.V.C. 4" y acarreo de material (piedra, cemento, arena).

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

NOTA 18 / 12 / JUNIO - 2023

Con esta fecha y numero de folio se informa a supervisión de obra que se continuan con los trabajos de colocación de piedra, retiro de material producto de excavacion, barrenacion colocacion de dren de tubo P.V.C. 4" y acarreo de material (piedra, cemento, arena)

Ing. Abel Serrano R. ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

NOTA 19 / 13 / JUNIO - 2023

con esta fecha y numero de folio se informa a supervisión de obra que se continuan con los trabajos de colocación de piedra rodapie y relleno con material inerte de banco compactado con bailarina en capas de 20 cm.

Ing. Abel Serrano R. ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS.

RESIDENTE DE OBRA: ARQ. Jose Luis Rojas Vargas

SUPERVISOR

SUPERINTENDENTE: Ing. Abel Serrano Rivera

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 301110

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE
FECHA: 14 - JUN - 2023 FRANCISCO MARQUEZ COL. BELLA (COL. AMP. BELLA VISTA)

NOTA 20

Con esta fecha y numero de folio se informa a supervisión de obra que se continuaran con los trabajos de colocacion de piedra, rodapie, relleno de materia inerte de banco compactado con bailarina en capas de 20 cms

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS Ing. Abel Serrano R.

NOTA 21 15 - JUNIO - 2023

con esta fecha y numero de folio se informa a supervision de obra que se continuaran con os trabajos de colocacion de piedra rodapie relleno de material inerte de banco compactado con bailarina en capas de 20 cm.

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS Ing. Abel Serrano R.

NOTA 22 16 - JUNIO - 2023

CON ESTA FECHA Y NUMELO DE FOLIO SE REALIZA VISITA DE OBRA EN PROCESO REALIZANDO OBSERVACIONES AL CONTRATISTA PONERLE SUFICIENTE MEZCLA AL MURO, ASÍ COMO SUFICIENTE RELLENO DE PIEDRA DE BUENA CALIDAD.

RESIDENTE DE OBRA SUPERVISOR SUPERINTENDENTE

Arq. Jose Luis Rojas Vargas Ing. Abel Serrano Rivera

FOLIO Nº 301111

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE
FECHA: FRANCISCO MADERO / COL. AMP. BELLA VISTA

NOTA 23 / 19 - JUNIO - 2023

con esta fecha y numero de folio se informa a supervisión de obra que continuaran con los trabajos de colocacion de piedra, rodapie y relleno de material inerte de banco compactado con bailarina en capas de 20 cm.

ARQ JOSE LUIS ROJAS VARGAS

Ing. Abel Serrano R.

NOTA 24 / 20 - JUN - 2023

con esta fecha y numero de folio se informa a supervisión de obra que continuaran con los trabajos de filtro de grava rodapie y relleno de material inerte de banco compactado con bailarina en capas de 20 cm.

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

Ing Abel Serrano R

NOTA 25 / 21 - JUN - 2023

con esta fecha y numero de folio se informa de supervisión de obra que continuaran con los trabajos de filtro de grava rodapie y relleno de material inerte de banco compactado con bailarina en capas de 20 cm.

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VALGAS

Ing. Abel serrano R

RESIDENTE DE OBRA | SUPERVISOR | SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO № 301112

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE
FECHA: FRANCISCO MACQUEZ COL. AMP. BELLA VISTA

NOTA 26 / 23 - JUN - 2023

con esta fecha y numero de folio la empresa que represento solicita a la supervisión la aprobación de volumen excedente en el concepto de filtro de grava, para que se pueda hacer el cobro en la estimación.

ARQ. JOSE LUIS LOJAS VARGAS Ing Abel Serrano R.

NOTA 27 / 26 - JUN - 2023

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE FOLIO SE REALIZA VISITA DE OBRA EN PROCESO, DANDOME POR ENTERADO DE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE VOLUMEN EXCEDENTE EN EL CONCEPTO DE FILTRO DE GRAVA

ARQ. JOSE LUIS LOJAS VARGAS Ing Abel Serrano R

NOTA 28 / 27 - JUN - 2023

con esta fecha y numero de folio la empresa que represento solicita a la supervisión el proceso de entrega y conciliación de volumenes de obra para tramite de la estimación 1(una).

ARQ. JOSE LUIS LOJAS VARGAS Ing Abel Serrano R

NOTA 29 / 28 - JUN - 2023

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE FOLIO SE INFORMA QUE LOS CONCEPTOS DE VOLUMENES EXCEDENTES FUERON AUTORIZADOS PARA LA CONCLUSION DE LA OBRA.

RESIDENTE DE OBRA SUPERVISOR SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO 301113

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE
FECHA: FRANCISCO MARQUEZ COL AMP. BELLA VISTA

NOTA #30 / 29-JUN-2023

con esta fecha y numero de folio la empresa que represento solicita a la Supervisión la continuación de los trabajos de colocación de muro de piedra y rodapie. así como tambien relleno y compactación con bailarina en capas de 20cm.

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS — ING. ABEL SERRANO R.

NOTA #31 / 29-JUN-2023

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE FOLIO SE REALIZA VISITA DE OBRA EN PROCESO HACIENDO LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES, PONER LO SUFICIENTEMENTE DE AGUA A LA COMPACTACION CON BAILARINA Y REALIZAR POR CAPAS DE 20CM. TAL COMO LO INDICA EL PROYECTO.

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS — ING. ABEL SERRANO R.

NOTA #32 / 30-JUN-2023

con esta fecha y numero de folio la empresa contratista solicita a la supervisión la verificación de los trabajos de filtro de grava y acarreos de material.

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS — ING. ABEL SERRANO R.

NOTA #33 / 30-JUN-2023

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE FOLIO SE REALIZA VISTA CONSTATANDO QUE SE ESTA REALIZANDO COMPACTACION TAL COMO SE INDICO

RESIDENTE DE OBRA — SUPERVISOR — SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO No. 301114

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE
FECHA: FRANCISCO MÁRQUEZ COL. AMP. BELLA VISTA

NOTA # 34 3-JUL-2023

con esta fecha y numero de folio se indica a la supervision que se realizan los trabajos de requerbrado de piedra para tambien realizar la construccion del muro

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS ING. ABEL SERRANO R.

NOTA # 35 3-JUL-2023

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE BITACORA SE REALIZA LA VISITA A OBRA Y SE VERIFICA EL REQUERRADO DE PIEDRA ASÍ TAMBIEN LOS ACAMELLONES DE MATERIAL.

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS ING. ABEL SERRANO R.

NOTA # 36 4-JUL-2023

con esta fecha y numero de folio se indica a la supervisión que se continuan con los trabajos de colocacion de piedra en muro así como relleno y afine de granel.

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS ING. ABEL SERRANO R.

NOTA # 37 4-JUL-2023

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE FOLIO DE BITACORA SE REALIZA LA VISITA DE OBRA Y SE VERIFICA EL AVANCE DE MURO DE CONTENCIÓN

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS ING. ABEL SERRANO R.

RESIDENTE DE OBRA SUPERVISOR SUPERINTENDENTE

FOLIO Nº 301115

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE
FECHA: FRANCISCO MARQUEZ COL AMP. BELLA VISTA

NOTA # 38 6-JUL-2023

Con esta fecha y numero de folio se indica a la supervisión que se realizaron trabajos de acarreo de materiales petreos y requerimiento de piedra.

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS ING. ABEL SERRANO R.

NOTA # 39 6 - JUL-2023

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE FOLIO SE REALIZA VISITA DE OBRA PARA LA VERIFICACIÓN DE AVANCE DE MURO, ASÍ TAMBIEN SE PIDE LIMPIEZA DE OBRA Y DE LOS ACARREOS NO DEJAR MATERIAL SUELTO.

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS ING. ABEL SERRANO R.

NOTA #40 7 - JUL - 2023

Con esta fecha y numero de folio se solicita a la supervision la verificación de los volumenes de obra así como los trabajos de limpieza.

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS ING. ABEL SERRANO R.

NOTA #41 7 - JUL - 2023

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE FOLIO SE REALICA VISITA DE OBRA PARA VERIFICAR VOLUMENES REALES DE ACARREO DE RELLENO Y COMPACTACION DE MURO

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS ING. ABEL SERRANO R.

RESIDENTE DE OBRA SUPERVISOR SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021 2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

EJERCICIO 2023

ANTICIPO

SUBMODALIDAD: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FAISMUN) RAMO XXXIII.**

CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/036-2023/AD.**

OBRA/PROYECTO/ACCIÓN: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**

UBICACIÓN: **COL. AMP. BELLA VISTA**

CONTRATISTA: **GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.**

NUMERO DE: ZONA DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ZAP): **2581**

CLAVE DE LA LOCALIDAD: **12001 0001**

NUMERO DE (AGEB): **12001 0001 2581**

original.

SPER-06
R-3

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO

ACAPULCO

COMPARATIVO PRESUPUESTAL

MODALIDAD: **CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023**
OF. AUTORIZACION:

SUBMODALIDAD: **FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**
OF. APROBACION:

PROGRAMA: **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS**
PROYECTO SOCIAL:

SUBPROGRAMA:
DEPENDENCIA EJECUTORA: **12M01 H. A. ACAPULCO**

ESTADO: **12 GUERRERO**
MUNICIPIO: **001 ACAPULCO DE JUAREZ**
No. DE OBRA:

AVANCE FISICO: _____ AVANCE FINANCIERO: _____

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	INVERSION			SALDO
		APROBADA	COMPROBADA	ACUMULADA	
COL. AMP. BELLA VISTA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	784,000.00	235,200.00	235,200.00	548,800.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

REMISION DE DOCUMENTOS

MODALIDAD: CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023

SUBMODALIDAD: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III) RAMO XXXIII.

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ, COL. AMP. BELLA VISTA

CONTRATO No.: **MAJ-FAISMUN/036-2023-AD**

DOCUMENTOS REMITIDOS A LA: AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO

DEPENDENCIA EJECUTORA: 12M01 H. A. ACAPULCO

No. PROG.	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE		
			TOTAL	RETENCIONES	NETO
1	8-jun.-23	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V. FACT. MAJ 2	235,200.00	-	235,200.00
		SUBTOTAL $	235,200.00	-	235,200.00
		TOTAL $	235,200.00	-	235,200.00

jueves 8 de junio de 2023

OPERADO
FAISMUN - 2023

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.

RFC EMISOR: **GCT0704267T9**
DOMICILIO: **CALLE SINALOA, EDIF. MANZANILLO 1 DEPTO. 201, COL. PROGRESO, C.P. 39358, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**

RECEPTOR: **MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ**
RFC: **MAJ010101NA3**
DOMICILIO: **AV. CUAUHTEMOC S/N, INTERIOR PARQUE PAPAGAYO COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ GRO. MEXICO**

NOMBRE DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**
UBICACIÓN: **COL. AMP. BELLA VISTA**
NÚMERO DE CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/036-2023/AD**
FECHA DE CONTRATO: **16 DE MAYO DE 2023**
PERIODO DE CONTRATO: **26 DE MAYO DE 2023** AL **24 DE JULIO DE 2023**
IMPORTE DE CONTRATO C/IVA: **$784,000.00**
IMPORTE DE ANTICIPO C/IVA: **$235,200.00**
TIPO DE OBRA: **DOMINIO PUBLICO**
METAS PROGRAMADAS: **118.05 M3**
No. DE OBRA: **MAJ/036**
GEOREFERENCIAS: **LATITUD 16°52'14.464"N, LONGITUD 99°54'28.174"O**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

POBLACIÓN BENEFICIADA **28 HABITANTES**

RECIBI DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, A TRAVES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023 LA CANTIDAD DE $ 235,200.00 (* DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N. *) POR CONCEPTO DEL PAGO DE ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL 30%, EL CUAL SERA DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA: 10 % PARA INICIO DE LA OBRA Y 20 % PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ, UBICADA EN LA COL. AMP. BELLA VISTA, DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO., DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO MAJ-FAISMUN/036-2023/AD

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.

MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS 2021 - 2024

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA

SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

L.C. ERIC ROMERO MORALES

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. CARLOS ARMANDO MORILLON RAMIREZ

$	202,758.62
$	32,441.38
	$235,200.00

(* DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N. *)

OPERADO
FAISMUN - 2023

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN
GCT070426719
José E. Solis 5
Centro Tecpan de Galeana
Técpan de Galeana Guerrero 40900

FACTURA (Ingreso) MAJ 2
Lugar y fecha de emisión
40900 a 08/06/2023 12:54:36 p. m.
Folio Fiscal
73b86fcc-2b3e-47f4-a3e6-ee5ebc3cd1a0
No. Certificado Digital
00001000000501266908
No. Certificado SAT
00001000000509846663
Fecha y hora de certificación
2023-06-08T12:54:36

Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

RECEPTOR
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ R.F.C.MAJ010101NA3
39350

Cantidad	Unidad	Clave	Clave ProdServ	ClaveUnidad	Descripción	Descuento	Valor Unitario	Importe
1		CMM	72152707	E48	ANTICIPO DE OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ. UBICACION: COL. AMP. BELLA VISTA, CON CARGO AL FONDO III RAMO XXXIII - EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023 SEGÚN CONTRATO MAJ-FAISMUN/036-2023/AD DE FECHA: 16 DE MAYO DEL 2023 PERIODO DE CONTRATO: 26 DE MAYO DEL 2023 AL 24 DE JULIO DEL 2023.		$202,758.62	$202,758.62

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

Importe con Letra	Doscientos treinta y cinco mil doscientos pesos con 00/100 MN
Forma de Pago	99 - Por definir
Condiciones de Pago	
Metodo de Pago	PPD - Pago en parcialidades o diferido
Moneda	MXN
Cta. Pago	
Días de credito	
Uso del CFDI:	I01 | Construcciones

Importe	
Subtotal:	$202,758.62
Descuento:	$0.00
IVA Trasladado al 16%	$32,441.38
Total:	$235,200.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
2021 - 2024

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI

rbek1RjlEJ7vVLD9ogOoclsWYAqvRlesqKnp0AqwoSsujQxwEssGD/LmnW5LD8Hh3O/XVIDKJ9b+URH2kjTpRgXv/kSdOwCHw9wxeFAIWKL20nbTjtqlPicQHU9/Lo6vPysNsXU0Qg2xq8ehDNn65RKz+XXtMVPbTS1iXSQs6Fj2h5zAN0S0Nqm6Z8wVxdAN5u7VB9VJh84/MoQlqYrahkkyHFgmNlC+RIdlEvWnxV7gmPuTT01aC2l5a5td61QaQBOKcT1m9hlu/l9RQEDkF7rz99L1YlpX4P9zkLBAN9KOj9LRe2dcgyEcjsP0UYoDozuEQoTHbYmqgOGE0/e/bQ==

Sello Digital del SAT

CoyaeMA/oQpXHim4DDML2gz6S24clvFndlYTbTFoBNDV/8kqQSVQffRyXnGMFnU4+x+8qVTs52u/1SBqUYXxExSlcj33pJ6SE/P43FReqDJ8QlgxuHhpO1H9DTBvhgOY3ODGGvfaPKaQbxv+inut7mzOx8ipiNNtY0Nh6YktETybctdMxB82RTMrN7TUo2NiOKqOtGAGanamQckcUqM0KZ0RrZKP3nf9g7MIL4Z77DR773KKxQUZ3OpNR4AhDYu+fCzzZyRKCqKtgu6pHA1Yj4vbZGYGnkC1FaXHiLF8bsq+U83hHVtcjtU9E2ZWoh+LG17QuOxrlslicXiC22NiFQ==

Cadena Original del complemento de certificación del SAT

||1.1|73b86fcc-2b3e-47f4-a3e6-ee5ebc3cd1a0|2023-06-08T12:54:36|ISO1306189R6|rbek1RjlEJ7vVLD9ogOoclsWYAqvRlesqKnp0AqwoSsujQxwEssGD/LmnW5LD8Hh3O/XVIDKJ9b+URH2kjTpRgXv/kSdOwCHw9wxeFAIWKL20nbTjtqlPicQHU9/Lo6vPysNsXU0Qg2xq8ehDNn65RKz+XXtMVPbTS1iXSQs6Fj2h5zAN0S0Nqm6Z8wVxdAN5u7VB9VJh84/MoQlqYrahkkyHFgmNlC+RIdlEvWnxV7gmPuTT01aC2l5a5td61QaQBOKcT1m9hlu/l9RQEDkF7rz99L1YlpX4P9zkLBAN9KOj9LRe2dcgyEcjsP0UYoDozuEQoTHbYmqgOGE0/e/bQ==|00001000000509846663||

ProFact
¿Necesitas facturar electrónicamente? Visítanos en www.profact.com.mx
Comunícate con nosotros al 01 800 839 3989 para el interior de la república o al (55) 1663 2470

OPERADO
FAISMUN - 2023

This XML file does not appear to have any style information associated with it. The document tree is shown below.


```
<cfdi:Comprobante xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" Moneda="MXN" Total="235200.00"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd" Exportacion="01" MetodoPago="PPD"
TipoDeComprobante="I" SubTotal="202758.62"
Sello="rbek1RjIEj7vVLD9ogOocIsWYAqvRlesqKnp0AawoSsujQxwEssGD/LmnW5LD8Hh3O/XVIDKJ9b+URH2kjTpRgXv/kSdOwCHw9wxeFAlWKL20nbTjtqIPicQHU9/Lo6vPysNsXU0Qg2xq8ehDA
Certificado="MIIGGjCCBAKgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MDEyNjY5MDgwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQQDDBdBVVBPUklEQUQgOSVSVElG5UNBRFE9SQTEuMCwGA1UECgwlU0VSVk1C
NoCertificado="00001000000501266908" FormaPago="99" LugarExpedicion="40000" Fecha="2023-06-08T12:54:36" Folio="27" Serie="MAJ" Version="4.0">
  <cfdi:Emisor Rfc="GCT0704267T9" Nombre="GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN" RegimenFiscal="601"/>
  <cfdi:Receptor Rfc="MAJ010101NA3" Nombre="MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ" DomicilioFiscalReceptor="39350" RegimenFiscalReceptor="603" UsoCFDI="I01"/>
  <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto ClaveProdServ="72152707" NoIdentificacion="CMM" Cantidad="1" ClaveUnidad="E48" Descripcion="ANTICIPO DE OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE
    CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ, UBICACION: COL. AMP. BELLA VISTA, CON CARGO AL FONDO III RAMO XXXIII.- EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023 SEGUN
    CONTRATO MAJ-FAISMUN/036-2023/AD DE FECHA: 16 DE MAYO DEL 2023 PERIODO DE CONTRATO: 26 DE MAYO DEL 2023 AL 24 DE JULIO DEL 2023." 
    ValorUnitario="202758.62" Importe="202758.62" ObjetoImp="02">
      <cfdi:Impuestos>
        <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Base="202758.62" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="32441.38"/>
        </cfdi:Traslados>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="32441.38">
    <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Base="202758.62" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="32441.38"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
  <cfdi:Complemento>
    <tfd:TimbreFiscalDigital xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" FechaTimbrado="2023-06-08T12:54:36"
    NoCertificadoSAT="00001000000509846663" RfcProvCertif="LSO1306189R5"
    SelloCFD="rbek1RjIEj7vVLD9ogOocIsWYAqvRlesqKnp0AawoSsujQxwEssGD/LmnW5LD8Hh3O/XVIDKJ9b+URH2kjTpRgXv/kSdOwCHw9wxeFAlWKL20nbTjtqIPicQHU9/Lo6vPysNsXU0Qg2
    SelloSAT="CoyaeMA/oQpXHim4DOML2gz6524clvFndlYTbfFoBNDV/8kqQSVQffRyXnGMFnU4+x+8qVTs52u/1S8qUYXxExSlcj33pJ6SE/P43FReqDJ8QlgxuHhpO1H9DTBvhgOY3ODGGvfaPKa
    UUID="73b86fcc-2b3e-47f4-a3e6-ee5ebc3cd1a0" Version="1.1"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```


DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

HACIENDA | SAT

OPERADO
FAISMUN - 2023

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
GCT0704267T9	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN	MAJ010101NA3	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Folio fiscal	**Fecha de expedición**	**Fecha certificación SAT**	**PAC que certificó**
73B86FCC-2B3E-47F4-A3E6-EE5EBC3CD1A0	2023-06-08T12:54:36	2023-06-08T12:54:36	LSO1306189R5
Total del CFDI	**Efecto del comprobante**	**Estado CFDI**	**Estatus de cancelación**
$235,200.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

FOLIO: RF2022126586649

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
TECPAN DE GALEANA, GUERRERO, a 16 de Junio de 2022

Ha sido procesado el aviso de actualización al registro federal de contribuyentes exitosamente, con la siguiente información:

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: GCT0704267T9

Denominación/Razón Social: GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN

Régimen Capital: SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

Nombre Comercial:

Tipo de Movimiento:

Identificación del aviso: Apertura de establecimiento o sucursal

Fecha del Aviso: 01/06/2022

Datos de Ubicación:

Tipo de Domicilio: ESTABLECIMIENTO

Código Postal: 39358

Tipo de Vialidad: CALLE

Nombre de Vialidad: SINALOA

Número Exterior: EDIF MANZANILLO 1

Número Interior: DEPTO 201

Nombre de la Colonia: OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO

Nombre de la Localidad: OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO

Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: ACAPULCO DE JUAREZ

Nombre de la Entidad Federativa: GUERRERO

Entre Calle: MICHOACAN

Y Calle: VICENTE GUERRERO

Características del Domicilio:

Referencias Adicionales: A UNA CUADRA DE TRANSITO MUNICIPAL Y A 100 METROS DEL COLEGIO ESPAÑOL

Teléfono Móvil:

044 7441800620

GOBIERNO DE MÉXICO

COFEMER
Comisión Federal de Mejora Regulatoria

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

FOLIO: RF2022126586649

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL

Correo Electrónico: grupotecpan@gmail.com

Datos de Identificación del Representante Legal:

RFC: SERM700301RW1

CURP: SERM700301HGRRVG00

Nombre (s): MIGUEL ANGEL

Primer Apellido: SERRANO

Segundo Apellido: RIVERA

Fecha de Nacimiento: 01/03/1970

Declaro bajo protesta de decir verdad y conocedor de las penas en que incurren las personas que declaran con falsedad en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I del Código Penal Federal, en relación con el artículo 110 fracción II del Código Fiscal de la Federación, manifiesto que todos los datos asentados en esta forma oficial son verídicos y exactos.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:
||16/06/2022|RF2022126586649|Autoservicio|AESTA|GCT0704267T9|200001088888800000031||

Sello Digital:
nXRIMzCIjcCXIUitamJrbHYMoliA36iRTHLYnBGMyNogrUkk+4UFf6yTfL6wNJWzvksRK5W0WZWwoX4PBn9I8h
3uEErEq3fCIEQcoLcc751EzlEqJnT5z09EAunsN12enmNXyf+vuNq7tDj5faurb7CKPlZjZ4wicGh0AQYyUCl=

GOBIERNO DE MÉXICO

COFEMER
de Mejora Regulatoria

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

HACIENDA SAT

GCT0704267T9
Registro Federal de Contribuyentes

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14080365949
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
TECPAN DE GALEANA , GUERRERO A 24 DE MAYO DE 2023

GCT0704267T9

tos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	GCT0704267T9
Denominación/Razón Social:	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	26 DE ABRIL DE 2007
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	10 DE MAYO DE 2007

Datos del domicilio registrado

Código Postal:40900

Tipo de Vialidad: CALLE

ombre de Vialidad: JOSE E SOLIS

Número Exterior: 5

Número Interior:

Nombre de la Colonia: CENTRO

Nombre de la Localidad: TECPAN DE GALEANA

Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: TECPAN DE GALEANA

Nombre de la Entidad Federativa: GUERRERO

Entre Calle: CALLE GENERAL ENRIQUE ANGON

Y Calle: CALLE ISAAC NEWTON

Actividades Económicas:

HACIENDA SAT

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	100	26/04/2007	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen Simplificado de Confianza	01/01/2022	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	26/04/2007	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la ...ta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	26/04/2007	
...eclaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	26/04/2007	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	26/04/2007	
Declaración anual de ISR del Régimen de Simplificado de Confianza. Personas Morales	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	01/01/2022	
Pago provisional mensual de ISR. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes de calendario inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago	01/01/2022	
Pago definitivo mensual de IVA. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2023/05/24|GCT0704267T9|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||

Sello Digital:
to2cn97a+kntsMR1O+TE54B6vCiEHzCn4Pk5OAx+omfuh8pdYz/C8ESSgDnAE/1rlJUlg0dDByFQObqCQNkli3W
xxvBVN9PBG3hzDYXhTCmIkBdmM2wSvOf7zYLJVx82GeJauLsYfB7O6dtmNsnRVj+y4C9657PTbLJv/aJhU6k=

HACIENDA SAT

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

DICTAMEN QUE EMITE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, POR EL CUAL SE DETERMINA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ UBICADA EN COL. AMP. BELLA VISTA** DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO, GRO.

F U N D A M E N T O J U R Í D I C O

VISTO PARA EL DICTAMEN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 39 Y 54 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, QUE EL PRIMERO A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 29: LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS PODRÁN REALIZAR LAS OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS, MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

I. POR CONTRATO; O

II. POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

ASÍ MISMO EL ARTÍCULO 39 DEL ORDENAMIENTO LEGAL INVOCADO, NOS MENCIONA, QUE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS, MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

I. LICITACIÓN PÚBLICA;

II. INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS; O

III. ADJUDICACIÓN DIRECTA.

POR OTRO LADO, EN SU ARTÍCULO 54 FRACCION I, NOS HACE MENCIÓN QUE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR OBRAS PÚBLICAS O SUS SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, Y TRATÁNDOSE DE OBRAS PÚBLICAS, SIEMPRE QUE EL MONTO DE LA OBRA PÚBLICA OBJETO DEL CONTRATO, NO EXCEDA DE **VEINTE MIL VECES AL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN**;

ASIMISMO, ESTABLECE QUE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PUBLICARÁ **EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN** EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO. CONCORDANTE CON LO ANTERIOR EL **10 DE ENERO DEL 2023**, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA DA A CONOCER QUE EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN ES DE:

$103.74 PESOS MEXICANOS LOS CUALES ESTARAN VIGENTES APARTIR DEL 1ro. DE FEBRERO DEL AÑO 2023, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5, DE LA LEY PARA DETERMINAR EL VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACION, QUE SIRVE DE BASE PARA CALCULAR EL MONTO MÁXIMO PARA QUE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS PUEDAN CONTRATAR BAJO SU RESPONSABILIDAD OBRAS PÚBLICAS O SUS SERVICIOS, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.

R E S U L T A N D O S

PRIMERO.- QUE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS ES UNA DEPENDENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, Y ES COMPETENTE PARA COORDINAR LA POLÍTICA DEL DESARROLLO DE LAS OBRAS Y DEMÁS, DE JURISDICCIÓN MUNICIPAL, DIRIGIR PROYECTAR Y CONTROLAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS RELATIVOS A LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS.

SEGUNDO.- QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SUSCRIBEN EL PRESENTE DICTAMEN TIENEN LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA ELLO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN III Y V, INCISO G DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 170 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO, ASI COMO EL ARTÍCULO 27 FRACCIONES XVI, XX, XIV, XXI, XXII, XXV, XIX DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL RELACIONADOS MEDIANTE EL ACUERDO DELEGATORIOS DE FACULTADES DEL C. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ.

TERCERO.-QUE LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FUNDAMENTADA EN LOS ARTÍCULOS 29, 39 Y 54 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266.

CUARTO.- PARA EFECTUAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE QUE SE TRATA, SE TOMO EN CUENTA LO QUE ESTABLECE EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY EN COMENTO, SIENDO SELECCIONADA LA EMPRESA CONTRATISTA, **GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V., TENIENDO COMO REPRESENTANTE LEGAL AL C. MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA,** QUE CUENTA CON LA SOLVENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, EL EQUIPO MAYOR Y MENOR ES EL ADECUADO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS ANTES MENCIONADOS Y EL PERSONAL TÉCNICO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA PARA EL OBJETO DEL CONTRATO, Y SE COMPROMETE A CUMPLIR CON EL PERIODO DE EJECUCIÓN QUE SE PACTE EN EL CONTRATO, YA QUE EN SU CURRICULUM CUENTA LA EXPERIENCIA EN CUANTO A OBRAS SIMILARES Y OBRAS DE MAYOR MAGNITUD.

QUINTO.-QUE LOS TRABAJOS DE**: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ UBICADA EN COL. AMP. BELLA VISTA,** ASCIENDE A UN MONTO DE: **$675,862.07 (SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 07/100 M.N.),** EL CUAL NO INCLUYE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

SEXTO.- QUE EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO 266, NOS HACE MENCIÓN QUE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS, BAJO SU RESPONSABILIDAD PODRÁN CONTRATAR OBRAS

PÚBLICAS O SUS SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O **DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**, SIENDO LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACION DE: $103.74 (CIENTO TRES PESOS 74/100 M.N.), RESULTANDO EL SIGUIENTE MONTO MÁXIMO PARA LA ADJUDICACIÓN:

103.74*20,000= 2,074.800.00

VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 ES DE: **$103.74** QUE MULTIPLICADO POR VEINTE MIL, NOS DA COMO RESULTADO EL IMPORTE DE: **$2,074,800.00 (DOS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100M.N.),** POR LO QUE DICHO IMPORTE ES TOMADO COMO BASE PARA CUMPLIR CON LO PRECEPTUADO EN EL REFERIDO ARTÍCULO, Y ASÍ OTORGAR LOS TRABAJOS DE: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ UBICADA EN COL. AMP. BELLA VISTA,** QUE ASCIENDE A UN MONTO DE: **$675,862.07 (SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 07/100 M.N.),** EL CUAL NO INCLUYE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, NI EL CARGO POR CONCEPTO DE INDIRECTOS PROPIO DEL AYUNTAMIENTO, CONCLUYENDO CON ESTO QUE EL COSTO DE LA OBRA NO REBASA EL MONTO SEÑALADO EN EL CITADO ARTÍCULO.

LA PRESENTE MODALIDAD DE CONTRATACIÓN, SE FUNDA EN CRITERIOS DE EFICIENCIA, EFICACIA Y ECONOMÍA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ LOS CUALES SE ACREDITAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

A).- DE ECONOMIA: POR TRATARSE DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR MONTOS DE ACTUACIÓN, ESTA SE REALIZA CON LOS PRECIOS DE TABULADOR DETERMINADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, LO QUE REPRESENTA EL INDICADOR MÁS ADECUADO DE LA PROPORCIÓN SEGÚN LOS PARÁMETROS DE INVERSIÓN, COSTO DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y VIDA ÚTIL, Y EN ESTE MISMO SENTIDO LOS MEJORES PRECIOS PARA EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.

B).- DE EFICACIA: SE INVITO A LA EMPRESA QUE CUENTA CON EXPERIENCIA DEMOSTRADA, CAPACIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA, ADMINISTRATIVA Y DE RESPUESTA INMEDIATA NECESARIAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL TIEMPO PREESTABLECIDO. CON EL HECHO DE RECURRIR AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA, SE ATIENDE CON MAYOR RAPIDEZ LA DEMANDA DE LAS INSTALACIONES QUE REQUIERE UNA CONSTRUCCION DE MURO ADEMAS, AL ASEGURARNOS QUE LA EMPRESA SELECCIONADA PARA ESTE TIPO DE PROCEDIMIENTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ANTES DESCRITOS Y NOS FACILITA EL PROCESO DE CONTRATACION, EFICIENTANDO CON ELLO LA EJECUCION DE LA OBRA. CON ESTO SE CUMPLE CON EL PROPOSITO PERSEGUIDO POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, QUE ES EN ESTE CASO, EL ADJUDICAR EN FORMA OPORTUNA Y DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EL OBJETO DE UN CONTRATO.

C).- DE EFICIENCIA:CON LA MODALIDAD ELEGIDA SE PRETENDE DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS CON EL COSTO ACEPTABLE ASIGNANDO EL CONTRATO EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS CON QUE SE CUENTA PARA DESARROLLAR LOS TRABAJOS QUE PERMITAN LOGRAR LOS OBJETIVOS EN LAS MEJORES CONDICIONES TANTO TÉCNICAS COMO ECONÓMICAS, EL CUAL SE TIENE COMO OBJETIVO COMBATIR LOS ÍNDICES DE POBREZA, MARGINACIÓN Y REZAGO, POR LO

QUE SON COBERTURA DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS, COINCIDIENDO CON ALGUNOS DE LOS SEÑALADOS EN EL SISTEMA NACIONAL PARA LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE.

D).- DE IMPARCIALIDAD: LA SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE REALIZO CON EL ÚNICO OBJETIVO DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA QUE EXISTA UNA POBLACIÓN SIN ÍNDICES DE POBREZA, MARGINACIÓN, REZAGO Y UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA, HABIÉNDOSE SELECCIONADO CON IMPARCIALIDAD A UNA EMPRESA CUYA CAPACIDAD NOS GARANTIZA QUE CUMPLIRÁ CON EL COMPROMISO CONTRACTUAL DE ACUERDO CON SU CURRICULUM COMO EMPRESA Y LA CURRICULA DE SU PERSONAL Y SIN MEDIAR OTRO TIPO DE RAZONES. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LA SELECCION DEL PROCEDIMIENTO ADJUDICACION DIRECTA, SE REALIZO CON EL UNICO OBJETIVO DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, POR LO QUE SE REALIZO CON IMPARCIALIDAD QUE JUSTIFICA Y PERMITE LLEVAR A CABO LA CONTRATACION A TRAVES DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA, DICHA IMPARCIALIDAD SE REFIERE A ECONOMIA, EFICACIA Y EFICIENCIA, QUE GARANTIZAN Y SATISFACEN EN FORMA FEHACIENTE LOS OBJETIVOS Y REQUERIMIENTOS DE LA IDONEA CONTRATACION QUE SE PRETENDE.

E).- DE HONRADEZ: LA SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE REALIZA CON HONRADEZ, TODA VEZ QUE EL PROCEDIMIENTO QUE SE PLANTEO SE LLEVO A CABO CON TODA TRANSPARENCIA AL ACREDITARSE LOS CRITERIOS QUE SE JUSTIFICAN, REALIZÁNDOSE EL ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LA EMPRESA QUE CUMPLE LAS CONDICIONES QUE SE REQUIEREN OBTENIÉNDO ASÍ LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ GUERRERO. HABIÉNDOSE EVALUADO ADMINISTRATIVAMENTE A LA EMPRESA SELECCIONADA POR LO QUE NO SE ENCONTRÓ IMPEDIMENTO DE ESTE CARÁCTER PARA SU CONTRATACIÓN.

EXPUESTO LO ANTERIOR, Y

C O N S I D E R A N D O

1.- QUE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE DICTAMEN Y CELEBRAR EL CONTRATO RESPECTIVO, CUYO OBJETO SE ENCUENTRA PREVISTO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y SE CUENTA CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA SU REALIZACIÓN.

2.- QUE ESTA DEPENDENCIA, EN CUMPLIMIENTO A LAS FORMALIDADES DE LEY, DETERMINO PROCEDENTE ADJUDICAR EL CONTRATO EN LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, POR RAZONES QUE DE ACUERDO A EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2021-2024 DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, CONTEMPLA MEJORAR INTEGRALMENTE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN, A TRAVÉS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL; SIENDO UNAS DE LAS DEMANDAS MÁS SOLICITADAS, LA DE CONSTRUCCIÓN DE MUROS, ANDADORES, ESCALERAS Y PRINCIPALMENTE LA DE PAVIMENTAR CON CONCRETO HIDRÁULICO SUS ACCESOS PRINCIPALES, OBTENIENDO CON ELLO SER INCLUIDOS DENTRO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, CONTAR CON EL SUMINISTRO SERVICIOS GENERALES, COMO SON: GAS, AGUA ENVASADA, ENTRE OTROS. ASÍ COMO PODER ACCEDER A LOS SERVICIOS BÁSICOS QUE DAN SOPORTE DE VIDA, SIENDO ESTOS: AGUA POTABLE,

DRENAJE, SEGURIDAD PÚBLICA, SALUD Y ELECTRICIDAD, LOGRANDO CON ELLO INCREMENTAR LA COBERTURA DE CARÁCTER SOCIAL.

3.- POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 29, 39 Y 54 FRACCIÓN I Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266.

SE RESUELVE

PRIMERO. – QUE UNA VEZ VALORADOS LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS, ECONOMICOS Y SOCIALES DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, EL H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO; A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, Y EN COORDINACION CON LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 29, 39 Y 54 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, Y HABIÉNDOSE SATISFECHO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLE EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINA ADJUDICAR A LA EMPRESA **CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V., TENIENDO COMO REPRESENTANTE LEGAL AL C. MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA**, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ UBICADA EN COL. AMP. BELLA VISTA**, QUE CONSTA DE UN MONTO TOTAL DE: **$675,862.07 (SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 07/100 M.N.),** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE: **$108,137.93 (CIENTO OCHO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 93/100 M.N.),** DANDO UN TOTAL DE: **$784,000.00 (SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.),** POR LO QUE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL APROBADA PARA EL PRESENTE EJERCICIO SERÁ DEL **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.**

SEGUNDO.-NOTIFÍQUESE LO ANTERIOR AL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL, ASÍ COMO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO.

ASÍ LO DICTAMINÓ LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, EL DÍA DIECISEIS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2021 - 2024

A T E N T A M E N T E

ING. LUZ MARÍA MERAZA RADILLA.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS

LMMR/LAAT/FCHO/aaha.

ACAPULCO

CÉDULA DE REGISTRO DEL PADRÓN MUNICIPAL DE CONTRATISTA

REGISTRO: 4539
FOLIO ANUAL: 499

ESPECIALIDADES:
* Edificación y Urbanización

REGISTRO: PERSONA MORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.**
REPRESENTANTE LEGAL:	**MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA**
DOMICILIO:	CALLE SINALOA, EDIF. MANZANILLO 1, DEPTO. 201, COL. PROGRESO, C.P. 39358, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
TELÉFONO:	742 425 0150, 557 089 0641, 742 120 7010
CORREO ELECTRÓNICO:	gtecpan@outlook.es
RFC:	GCT0704267T9
IMSS:	B61 74289 10 2
INFONAVIT:	B61 74289 10 2
REPRESENTANTE TÉCNICO:	**ING. ABEL SERRANO RIVERA**
CÉDULA PROFESIONAL:	2076811
FECHA DE CÉDULA:	03 DE FEBRERO DEL 1995
RFC:	SERA650509C73
TELÉFONO:	744 180 0620
CORREO ELECTRONICO:	tecpandegal@hotmail.com
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	**15 DE JULIO DEL 2022**
AFILIACIÓN:	**NO APLICA**

ESCRITURA PÚBLICA

LICENCIADO:	HUGO PEREZ BAUTISTA	
NOTARÍA:	NOTARIO PUBLICO NO. 3 DEL DISTRITO JUDICIAL DE LOS BRAVO.	
CIUDAD:	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.	
No. DE ACTA:	26486	FECHA: 26 DE ABRIL DEL 2007
No. REG. PUB.:	2309 9	FECHA: 02 DE JULIO DEL 2007

VIGENCIA: 15 DE JULIO DE 2022 AL 30 DE JUNIO DE 2023

MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA
REPRESENTANTE LEGAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 2021-2024

ARQ. ALFREDO GARCIA VAZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

AOBR-01
REV. 02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

2023 AÑO DE Francisco VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

ORDEN DE TRABAJO	Contrato No. MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
4539 Registro	**GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.** Nombre o razón social
MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA Representante legal	**CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ** Nombre de la Obra
CALLE SINALOA, EDIF. MANZANILLO 1, DEPTO. 201, COL. PROGRESO, C.P. 39358, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. Dirección social	**COL. AMP. BELLA VISTA** Ubicación
R.F.C. **GCT0704267T9**	
IMSS **B61 74289 10 2**	
TEL. **742 425 0150, 557 089 0641, 742 120 7010**	**ACAPULCO DE JUAREZ** Localidad y Entidad federativa
Rgtro. Sria. De Prog. Ppto.	Contrato de Obra Publica

Num. De Obra: **MAJ/036**	Autorización de Inversión: **RAMO 33 (FONDO 3)**
Oficio: **SEPLADE/321/2023**	Fecha: **08 de Mayo de 2023**

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/036

$ 675,862.07

CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
Nombre de la Obra

COL. AMP. BELLA VISTA
Ubicación

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 2021-2024

DESCRIPCION DE LA OBRA:		
Ver. Especif. de Conceptos en Presupuesto Anexo.	SUBTOTAL	$ 675,862.07
	16% IVA	$ 108,137.93
	TOTAL	**$ 784,000.00**

NOTAS IMPORTANTES

Fecha de inicio: 26 de Mayo del 2023	Fecha de terminación: 24 de Julio del 2023

Forma de pago contra la presentación de estimaciones debidamente autorizadas.

Secretaria de Desarrollo Urbano
y Obras Publicas

Acapulco, Gro., 16 de Mayo del 2023

PCOR-01
REV. 02

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA

Roberto Posada y Comonfort S/N Col. Centro , Acapulco , Gro., C.P. 39300
Tel (744)440 70 00 Ext. 4223 y 4227

CONTRATO N°. MAJ-FAISMUN/036-2023/AD

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO **MAJ-FAISMUN/036-2023/AD**, RELATIVO A LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**, UBICADA EN **COL. AMP. BELLA VISTA**, EN ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, **LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ GUERRERO**, A QUIEN SE DENOMINARÁ "**LA SECRETARÍA", REPRESENTADA POR LA ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA,** EN SU CARÁCTER DE **SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO. Y POR LA OTRA **GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR EL C. **MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA, CON NÚMERO DE REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS 4539,** EN SU CARÁCTER DE **REPRESENTANTE LEGAL** A QUIEN SE DENOMINARÁ **"EL CONTRATISTA"** DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

D E C L A R A C I O N E S

I.- DECLARA "LA SECRETARÍA" MEDIANTE SUS REPRESENTANTES.

1.- QUE EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL **ARTÍCULO 115, FRACCIONES I, II y III A), D), E), F), G), H), I), Y IV B), DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS** Y ARTICULO 3 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, ES UN MUNICIPIO GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA, INVESTIDO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CON LIBRE ADMINISTRACIÓN DE SU HACIENDA RECURSOS Y SERVICIOS DESTINADOS A LA COMUNIDAD, SIN MÁS LÍMITES QUE LOS SEÑALADOS EXPRESAMENTE EN LAS LEYES APLICABLES.

1.1.- **QUE CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 170 NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO**; 26, 29, 30, 31 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO, GUERRERO, Y; 2 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EL AYUNTAMIENTO ES EL ÓRGANO DE GOBIERNO A CUYA DECISIÓN SE SOMETEN LOS ASUNTOS DE LA VIDA PÚBLICA MUNICIPAL Y LOS DE SU PROPIA ADMINISTRACIÓN QUE LAS LEYES PREVÉN, ASÍ COMO LA DE EJERCER VIGILANCIA DIRECTA DE LOS ACTOS DE SUS MIEMBROS EN TODO MOMENTO, CUYAS FACULTADES DE EJECUCIÓN ESTÁN DEPOSITADAS EN EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

1.2.- QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 29 FRACCIONES I, V, Y VII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO EN VIGOR, TUVO A BIEN DESIGNAR COMO **SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS A LA ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA,** Y POR ENDE, LA FACULTAD Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA CELEBRAR CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SUS SERVICIOS A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 72 Y 73 FRACCIONES IX Y X DE LA LEY

ORGÁNICA INVOCADA EN RELACIÓN CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO **27 FRACCIONES XIV, XV, XVI, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIV, XXVIII, Y 28 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ,**

GUERRERO. EN VIRTUD DE QUE **"LA SECRETARÍA"**, ES LA ENTIDAD MUNICIPAL ENCARGADA DE ORDENAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, REGULAR EL DESARROLLO URBANO, ASÍ COMO CONDUCIR, NORMAR, PROYECTAR Y EJECUTAR LAS OBRAS PÚBLICAS, INSERTAS EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES EN LA MATERIA.

1.3.- SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO, EL UBICADO EN LA AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. C. P. 39350.

1.4.- PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, SE AUTORIZÓ LA INVERSIÓN MEDIANTE EL **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023. AUTORIZADO MEDIANTE EL OFICIO SEPLADE/321/2023, DE FECHA 08 DE MAYO DEL 2023.** CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE A SU VEZ SE HAYA INCLUIDO EN EL PROGRAMA DE OBRAS PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023.

1.5.- QUE EL PRESENTE CONTRATO SE ADJUDICÓ A **"EL CONTRATISTA"** PARA LLEVAR A CABO LAS OBRAS A QUE SE DESTINA LA INVERSIÓN AUTORIZADA QUE SE MENCIONA EN LA DECLARACIÓN 1.4, A TRAVÉS DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, TAL COMO LO SEÑALA LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN III.

2. "EL CONTRATISTA" DECLARA:

2.1.- ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LA SOCIEDAD CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **26486 DE FECHA 26 DE ABRIL DEL 2007,** OTORGADA ANTE LA FE DEL **LIC. HUGO PEREZ BAUTISTA NOTARIO PUBLICO NO. 3 DEL DISTRITO JUDICIAL DE LOS BRAVO, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.** CON REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO **2309 9 DE FECHA 02 DE JULIO DEL 2007.**

2.2.- EL C. **MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA,** QUIEN SE IDENTIFICA CON **CREDENCIAL DE ELECTOR**, ACREDITA SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **26486 DE FECHA 26 DE ABRIL DEL 2007** OTORGADA ANTE LA FE DEL **LIC. HUGO PEREZ BAUTISTA NOTARIO PUBLICO NO. 3 DEL DISTRITO JUDICIAL DE LOS BRAVO., CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.** INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, BAJO EL FOLIO **2309 9** DE FECHA **02 DE JULIO DEL 2007.** MANDATO QUE A LA FECHA NO LE HA SIDO LIMITADO NI REVOCADO, LO QUE DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.

2.3.- TENER ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN **CALLE SINALOA, EDIF. MANZANILLO 1, DEPTO. 201, COL. PROGRESO, C.P. 39358, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.,** MISMO QUE SEÑALA PARA QUE SE LE PRACTIQUEN LAS NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE POR ESCRITO OTRO DISTINTO, PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS DE ESTE CONTRATO.

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

2.4.- QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO.

2.5.- QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, SE OBLIGA A EMPLEAR PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

2.6.- BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARA SER MEXICANO Y CONVIENE, CUANDO LLEGARE A CAMBIAR DE NACIONALIDAD, EN SEGUIRSE CONSIDERANDO COMO MEXICANO POR CUANTO A ESTE CONTRATO SE REFIERE Y A NO INVOCAR LA PROTECCIÓN DE NINGÚN GOBIERNO EXTRANJERO BAJO PENA DE PERDER, EN BENEFICIO DE LA NACIÓN MEXICANA, TODO DERECHO DERIVADO DE ESTE CONTRATO.

2.7.- QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL CUENTA CON LOS REGISTROS QUE SE CITAN A CONTINUACIÓN, LOS CUALES ESTÁN VIGENTES.

- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO N°. **GCT070426?T9.**

- REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ N°. **4539.**

- REGISTRO, ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL E INSTITUTO DEL FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES N°. **B61 74289 10 2.**

2.8.- QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NINGUNA DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE ESTA SOCIEDAD DESEMPEÑA ALGÚN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, ASÍ COMO QUE NO TIENE IMPEDIMENTO LEGAL ALGUNO QUE LE IMPOSIBILITE A OBLIGARSE EN TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO.

2.9.- QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS APLICABLES.

2.10.- CONOCER EL SITIO DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, Y CONSECUENTEMENTE, HA CONSIDERADO TODOS LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN SU EJECUCIÓN.

3. AMBAS PARTES DECLARAN:

3.1.- SUJETARSE ESTRICTAMENTE A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO; ASÍ COMO A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO EL MANUAL ÚNICO DE OPERACIÓN DEL RAMO XXXIII.

3.2.- QUE EL PRESENTE CONTRATO, SUS ANEXOS Y LA BITÁCORA DE LOS TRABAJOS, SON LOS INSTRUMENTOS QUE VINCULAN A LAS PARTES EN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES.

3.3.- CONOCER EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL CONTENIDO DE

LOS ANEXOS QUE FUERON DEBIDAMENTE FIRMADOS POR **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** Y QUE INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO.

ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE LAS DECLARACIONES Y DEFINICIONES ANTERIORES, SUSCRIBEN DE CONFORMIDAD LAS SIGUIENTES:

C L Á U S U L A S

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" ENCOMIENDA A **"EL CONTRATISTA"** LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ,** UBICADA EN **COL. AMP. BELLA VISTA,** DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, **CONSISTENTE EN: PRELIMINARES, EXCAVACION A MANO, RELLENO DE MATERIAL, DEMOLICION A MANO, ALBAÑILERIA, POZOS DE VISITA, REGISTROS SANITARIOS, MURO DE PIEDRA BRAZA, PISO DE CONCRETO F'c= 150 KG/CM2, INSTALACION SANITARIA, DESCARGAS DOMICILIARIAS, INSTALACION HIDRAULICA, TOMAS DOMICILIARIAS, TERRACERIAS, GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 KG/CM2, PAVIMENTO DE CONCRETO F'c= 250 KG/CM2, LIMPIEZA.** Y ÉSTE SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN, ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, NORMAS Y ANEXOS SEÑALADOS EN LA DECLARACIÓN 3.3 DE ESTE CONTRATO Y QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL MISMO; SIENDO **"EL CONTRATISTA"** RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y QUE ÉSTOS CUMPLAN CON TODOS LOS REGLAMENTOS Y ORDENAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR **"LA SECRETARÍA",** COMO SON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES EN EL LUGAR DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS, MISMOS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDOS COMO SI SE INSERTASEN A LA LETRA COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA **(ANEXO I)** EL CUAL CONTIENE: EL CATALOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES, GENERADORES, PROGRAMA DE OBRA, EXPLOSIÓN DE INSUMOS, ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, PROGRAMA DE OBRA Y PLANOS DEL PROYECTO.

SEGUNDA: MONTO DEL CONTRATO.

EL IMPORTE TOTAL DE LA OBRA CUYA EJECUCIÓN SE CONTRATA ES POR LA CANTIDAD DE: **$675,862.07 (SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 07/100 M.N.)** MÁS IMPUESTO AL VALOR AGREGADO **$108,137.93 (CIENTO OCHO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 93/100 M.N.)** CONSECUENTEMENTE EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO RESULTA DE **$784,000.00 (SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.),** DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO DE OBRA PRESENTADO.

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

EL MONTO TOTAL DE LA OBRA MATERIA DE ESTE CONTRATO CUBRE A **"EL CONTRATISTA"** TODAS LAS PRESTACIONES, GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA MISMA, INCLUYENDO LOS IMPUESTOS O DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA QUE SE CAUSEN, SIENDO IMPROCEDENTE EL INCREMENTO AL PRECIO DE OPERACIÓN ESTABLECIDO.

"LA SECRETARÍA" LLEVARÁ A CABO LAS RETENCIONES FISCALES CORRESPONDIENTES, QUE SE ORIGINEN POR CONCEPTO DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

TERCERA: PLAZO DE EJECUCIÓN.

EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ES DE **60 DIAS** NATURALES, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A INICIAR LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO EL DÍA **26 DE MAYO DEL 2023** Y A TERMINARLOS A MÁS TARDAR EL DÍA **24 DE JULIO DEL 2023,** DE CONFORMIDAD CON EL

PROGRAMA DE OBRA PRESENTADO POR **"EL CONTRATISTA"**. TODOS LOS TÉRMINOS ESTIPULADOS EN ESTE CONTRATO SE ENTENDERÁN COMO DÍAS CALENDARIO, COMPRENDIENDO AQUELLOS QUE SEGÚN LA LEY SEAN INHÁBILES PERO CUANDO UN PLAZO TERMINE EN UN DÍA INHÁBIL, CONCLUIRÁ A LAS 24 HORAS DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO QUE EL DÍA DE INICIO DE LOS TRABAJOS LA **RESIDENCIA**, HAGA LA APERTURA A LA BITÁCORA DE OBRA, INSTRUMENTO EN EL QUE DEBERÁN REFERIRSE LOS ASUNTOS IMPORTANTES QUE SE DESARROLLEN DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y POR MEDIO DE ELLA, DAR INSTRUCCIONES Y RECIBIR SOLICITUDES QUE SE FORMULEN ENTRE **LA RESIDENCIA Y LA SUPERINTENDENCIA**, EL USO DE LA BITÁCORA SE REGIRÁ CONFORME AL CAPÍTULO IV, SECCIÓN II, ARTÍCULOS 122, 123, 124 Y 125 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CUARTA: DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS:

"LA SECRETARÍA" SE OBLIGA A PONER A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATISTA",** PREVIAMENTE A LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBAN LLEVARSE A CABO; EL INCUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR PRORROGARÁ EN IGUAL PLAZO LA FECHA ORIGINALMENTE PACTADA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. EL DIFERIMIENTO SE CONSIGNARÁ EN EL CONVENIO QUE PARA TAL EFECTO CELEBREN LAS PARTES.

ASÍ MISMO, **"LA SECRETARIA",** DEBERÁ TRAMITAR Y OBTENER DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES LOS DICTÁMENES, PERMISOS, LICENCIAS, ASÍ COMO LA PROPIEDAD O LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INCLUYENDO DERECHOS DE VÍA Y EXPROPIACIÓN DE INMUEBLES SOBRE LOS CUALES SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS, CONSIDERANDO LA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PREVISTAS POR LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERA PARA LA INICIACIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS AMPARADOS POR EL PRESENTE CONTRATO.

QUINTA: ANTICIPO, PORCENTAJE, AMORTIZACIÓN Y COMPROBACIÓN.

PARA LA COMPRA Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, INICIO DE TRABAJOS, LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES, TRASLADO DE

MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, MATERIALES DE INSTALACIÓN PERMANENTE Y DEMÁS INSUMOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, **"LA SECRETARÍA"** OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL **30 % (TREINTA POR CIENTO)** DE LA ASIGNACIÓN APROBADA AL CONTRATO, QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE **$202,758.62 (DOSCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 62/100 M.N.)** MAS EL I.V.A.

DICHO ANTICIPO SE OTORGARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA PARA SU CORRECTA APLICACIÓN, DEBIENDO SER PAGADO EL MISMO, CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA POR **"EL CONTRATISTA"** QUE ACREDITE ESTAR DEBIDAMENTE FACULTADA. PARA EL CASO DE QUE **"LA SECRETARÍA"**, POR CAUSAS IMPUTABLES A LA MISMA, NO ENTREGASE A **"EL CONTRATISTA"** EL ANTICIPO EN LA FECHA PREVISTA, SE PODRÁ DIFERIR SIN MODIFICAR EL PLAZO PACTADO EN LA CLÁUSULA TERCERA, PARA CUYO EFECTO DEBERÁ SUSCRIBIRSE ENTRE LAS PARTES EL CONVENIO DE DIFERIMIENTO RESPECTIVO, EL QUE CONTENDRÁ LAS NUEVAS FECHAS DE INICIACIÓN Y CONCLUSIÓN DE LA OBRA.

LA FALTA DE EXHIBICIÓN OPORTUNA DE LA FIANZA O SU PRESENTACIÓN EN TÉRMINOS DIFERENTES A LOS ESTABLECIDOS, ACARREARAN AUTOMÁTICAMENTE EL ATRASO EN LA FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO Y EN TAL EVENTO NO SERÁ PROCEDENTE EL OTORGAMIENTO DEL CONVENIO DE DIFERIMIENTO, POR LO TANTO **"EL CONTRATISTA"** DEBERÁ INICIAR LA OBRA EN LA FECHA ESTABLECIDA EN LA CLÁUSULA TERCERA.

"LA SECRETARÍA", PODRÁ PRACTICAR REVISIONES Y AUDITORIAS EN CUALQUIER TIEMPO PARA COMPROBAR LA CORRECTA APLICACIÓN DEL ANTICIPO, PARA TAL EFECTO, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A DAR LAS FACILIDADES NECESARIAS Y ACREDITAR FEHACIENTEMENTE LA APLICACIÓN DEL MISMO, EXHIBIENDO LAS FACTURAS DE LOS PAGOS EFECTUADOS A SUS PROVEEDORES DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE.

SI **"EL CONTRATISTA"** DESTINA EL IMPORTE DEL ANTICIPO A FINES DISTINTOS A LOS CONSIGNADOS, **"LA SECRETARÍA"**, PODRÁ OPTAR POR EXIGIR DE INMEDIATO A **"EL CONTRATISTA"** LA DEVOLUCIÓN DEL MISMO, Y ADEMÁS, OPTAR POR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE ESTABLECE EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA.

EL ANTICIPO DEBERÁ SER AMORTIZADO PROPORCIONALMENTE CON CARGO A CADA UNA DE LAS ESTIMACIONES POR LOS TRABAJOS EJECUTADOS QUE SE FORMULEN, DEBIÉNDOSE LIQUIDAR EL REMANENTE POR AMORTIZAR EN LA ESTIMACIÓN FINAL.

EN EL SUPUESTO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** NO REINTEGRE EL SALDO POR AMORTIZAR, SE OBLIGA A PAGAR GASTOS FINANCIEROS, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, COMO SI SE TRATARÁ DEL SUPUESTO DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, LOS GASTOS FINANCIEROS SE CALCULARÁN SOBRE EL SALDO NO AMORTIZADO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SE VENCIÓ EL TÉRMINO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"LA SECRETARÍA"**,

EN CASO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE CONTRATO, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A REINTEGRAR A **"LA SECRETARÍA"**, EL SALDO POR AMORTIZAR DEL ANTICIPO EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

NOTIFICADA LA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA QUE SE DA POR RESCINDIDO ESTE CONTRATO, PARA LO CUAL SE LE RECONOCERÁN LOS MATERIALES QUE TENGA EN OBRA O EN PROCESO DE ADQUISICIÓN DEBIDAMENTE COMPROBADOS A SATISFACCIÓN DE **"LA RESIDENCIA"**, CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PACTADO, A LOS DATOS BÁSICOS DE PRECIOS DEL CONCURSO, CONSIDERANDO LOS AJUSTES DE COSTOS AUTORIZADOS A LA FECHA DE LA RESCISIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SEAN DE LA CALIDAD REQUERIDA, PUEDAN UTILIZARSE EN LOS TRABAJOS Y **"EL CONTRATISTA"** SE COMPROMETA A ENTREGARLOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS.

EN EL SUPUESTO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** NO REINTEGRE EL SALDO POR AMORTIZAR EN EL TÉRMINO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ÉSTE SE OBLIGA A PAGAR GASTOS FINANCIEROS, CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES; DICHOS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS, DEBIÉNDOSE COMPUTAR POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SEAN DETERMINADAS HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"LA SECRETARÍA".**

LA PÓLIZA DE FIANZA DEL ANTICIPO, QUE GARANTICE LA CORRECTA INVERSIÓN Y EXACTA AMORTIZACIÓN Y EN SU CASO, DEVOLUCIÓN DEL ANTICIPO DEBERÁ CONTENER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS QUE:

a) LA FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD Y ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, PARA GARANTIZAR LA DEBIDA INVERSIÓN DEL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO DE LA CONTRATANTE OTORGA A LA EMPRESA **GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.** Y SE COMPROMETE A PAGAR HASTA LA CANTIDAD QUE IMPORTE ESTA FIANZA, EN CASO DE QUE SU FIADO NO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN O SEA RESCINDIDO EL CONTRATO.

b) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN O EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORÁNEAMENTE;

c) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUÉ LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, **"LA SECRETARÍA"**, DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TÉRMINOS AQUÍ ESTIPULADOS

d) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA SERA REQUISITO INDISPENSABLE LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO, **"LA SECRETARÍA"**, QUE LA PRODUCIRÁ CUANDO EL IMPORTE DEL ANTICIPO HAYA SIDO AMORTIZADO O DEVUELTO EN SU TOTALIDAD Y SE HAYAN PAGADO EN SU CASO LOS ACCESORIOS.

e) QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.

f) LA COMPAÑÍA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR, OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTÍCULO 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO.

g) QUE PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO SE SOMETE A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL ESTADO GUERRERO, RENUNCIANDO CUALQUIER OTRA QUE TUVIERE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO OFICIAL, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO. FIN DEL TEXTO

SEXTA: FORMA DE PAGO.

LAS PARTES CONVIENEN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGUEN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS, MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES SUJETAS AL AVANCE DE LOS TRABAJOS CON BASE EN LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN, QUE ABARCARÁN PERIODOS NO MAYOR DE UN MES CALENDARIO Y SERÁN PRESENTADAS POR **"EL CONTRATISTA"** A **LA RESIDENCIA**, DENTRO DE LOS SEIS DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE CORRESPONDIENTE, CONTANDO CON UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS PARA SU REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN. CUANDO LAS ESTIMACIONES NO SEAN PRESENTADAS EN EL TÉRMINO ANTES SEÑALADO, SE INCORPORARÁN A LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN PARA QUE **"LA SECRETARÍA"**, INICIE SU TRÁMITE DE PAGO.

LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS DEBERÁN DE PAGARSE POR PARTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA, SIEMPRE Y CUANDO EL CONTRATISTA HAYA PRESENTADO LAS CORRECCIONES OBSERVADAS Y SE VALIDE LA FACTURA CORRESPONDIENTE POR EL AREA DE CONTROL ADMINISTRATIVO. EL PERIODO DE VEINTE DIAS PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES, SE CONTABILIZARA A PARTIR QUE EL CONTRATISTA ENTREGUE LAS CORRECCIONES AL ÁREA CORRESPONDIENTE.

EL RESIDENTE DE OBRA EFECTUARA LA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS, EN UN PLAZO QUE NO EXCEDERÁ DE 15 DÍAS NATURALES CONTADOS APARTIR DE LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN. EN EL SUPUESTO DE QUE SURJAN DIFERENCIAS TÉCNICAS O NUMÉRICAS QUE NO PUEDAN SER AUTORIZADAS DENTRO DE DICHO PLAZO, ESTAS SE RESOLVERÁN E INCORPORARAN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE ESTIMACIONES Y DE AJUSTE DE COSTOS POR PARTE DE **"LA SECRETARÍA"**, ÉSTA A SOLICITUD DE **"EL CONTRATISTA"** Y DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, PAGARÁ GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. DICHOS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATISTA".**

TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO **"EL CONTRATISTA",** ÉSTE DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

DESDE LA FECHA DEL PAGO Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "LA DEPENDENCIA".

NO SE CONSIDERARÁ PAGO EN EXCESO CUANDO LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN A CARGO DEL CONTRATISTA SEAN COMPENSADAS EN LA ESTIMACIÓN SIGUIENTE, O EN EL FINIQUITO, SI DICHO PAGO NO SE HUBIERA IDENTIFICADO CON ANTERIORIDAD.

LOS PAGOS DE ESTIMACIONES NO SE CONSIDERARÁN COMO ACEPTACIÓN PLENA DE LOS TRABAJOS, YA QUE **"LA SECRETARÍA."** TENDRÁ EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS Y, EN SU CASO, EL PAGO EN EXCESO QUE SE HAYA EFECTUADO.

SI **"EL CONTRATISTA"** REALIZA TRABAJOS EXCEDENTES O EXTRAORDINARIOS, SIN LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE PARTE DEL **"RESIDENTE Y DEL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS"**, INDEPENDIENTEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, NO TENDRÁ DERECHO A RECLAMAR PAGO ALGUNO POR ELLO, NI LA MODIFICACIÓN ALGUNA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE QUE LAS FACTURAS QUE SE PRESENTEN PARA SU PAGO, CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, POR LO QUE EL ATRASO EN SU PAGO POR FALTA DE ALGUNO DE ÉSTOS O POR SU PRESENTACIÓN INCORRECTA O EXTEMPORÁNEA, NO SERÁ MOTIVO PARA SOLICITAR EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS. PARA QUE **"EL CONTRATISTA"** PUEDA CANCELAR SU(S) FACTURA(S) UNA VEZ QUE SE HA(N) VALIDADO LA(S) MISMA(S), SERÁ NECESARIO CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE **"LA SECRETARIA".** LA CANCELACIÓN DE LAS FACTURAS SIN ESTE REQUISITO, LIBERA AL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DE LA OBLIGATORIEDAD DEL PAGO. SE GIRARA OFICIO A LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE DICHA CANCELACIÓN PARA LO CONDUCENTE.

SÉPTIMA: LUGAR DE PAGO:

EL PAGO POR CONCEPTO DE LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS, LOS EFECTUARÁ **LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS** DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, UBICADA EN COSTERA MIGUEL ALEMÁN No. 315 COL. CENTRO. C.P. 39300 EN ACAPULCO DE JUÁREZ GUERRERO A TRAVÉS DE LA FORMA: TRANSFERENCIA BANCARIA MEDIANTE VÍA ELECTRÓNICA O CHEQUE NOMINATIVO. EL PLAZO PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES SE RIGE POR EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266.

OCTAVA: GARANTÍAS.

A) GARANTÍA DE LA CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

PARA GARANTIZAR LA CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CARTA DE ADJUDICACIÓN, DEBERÁ PRESENTAR A FAVOR Y A SATISFACCIÓN DEL **MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ**, FIANZA POR EL TOTAL DEL IMPORTE DEL ANTICIPO MAS I.V.A., OTORGADA POR INSTITUCIONES DE FIANZAS, DEBIDAMENTE AUTORIZADAS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

LA GARANTÍA OTORGADA PARA GARANTIZAR LA CORRECTA INVERSIÓN DE LOS ANTICIPOS, SE CANCELARÁ CUANDO **"EL CONTRATISTA"** HAYA AMORTIZADO EL IMPORTE TOTAL DE LOS

MISMOS, PREVIA AUTORIZACIÓN ESCRITA DE "**LA SECRETARÍA**" EN EL CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** NO HAYA DEVUELTO EL SALDO DEL ANTICIPO NO AMORTIZADO EN LA FECHA SEÑALADA EN LA ÚLTIMA ESTIMACIÓN CORRESPONDIENTE, SE HARÁ EFECTIVA LA FIANZA Y SE LE PENALIZARÁ CON LOS GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. LOS GASTOS FINANCIEROS SE CALCULARAN SOBRE EL SALDO NO AMORTIZADO Y SE COMPUTARAN POR DÍAS CALENDARIO DESDE QUE SE VENCIÓ EL PLAZO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGA LA CANTIDAD A DISPOSICIÓN DE "**LA SECRETARÍA**"

ESTA GARANTÍA SOLAMENTE SE LIBERARÁ CUANDO SE HAYA AMORTIZADO TOTALMENTE EL ANTICIPO CONCEDIDO.

B) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE HABER RECIBIDO LA CARTA DE ADJUDICACIÓN A CONSTITUIR UNA FIANZA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, PARA GARANTIZAR SU CUMPLIMIENTO EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN, INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DE **"EL CONTRATISTA"**, Y ÉSTE HAGA PAGO DE LA TOTALIDAD DE LOS MISMOS EN FORMA INCONDICIONAL DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL FINIQUITO, "**LA SECRETARÍA**" DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA; EN CASO CONTRARIO, "**LA SECRETARÍA**" PROCEDERÁ A HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS.

C) GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS

CONCLUIDOS LOS TRABAJOS, **"EL CONTRATISTA"** MEDIANTE FIANZA EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO MAS I.V.A. EXPEDIDA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, QUEDARÁ OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS MISMOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN CONTRAVENCIÓN AL CONTENIDO DE LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN Y DE LOS DATOS DEL PROYECTO ANEXO A ESTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 77 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, ASÍ COMO LOS NUMERALES 89, 94, 95, 96, 97 Y 98 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LA PÓLIZA DE FIANZA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ CONTENER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS QUE.

a) LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO MENCIONADO CON ANTERIORIDAD;

b) LA FIANZA GARANTIZA EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS;

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

c) CUANDO LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO SE REALICEN EN MÁS DE UN EJERCICIO PRESUPUESTAL, ÉSTA FIANZA SE SUBSTITUIRÁ EN EL O LOS SIGUIENTES EJERCICIOS POR OTRO U OTRAS EQUIVALENTES AL IMPORTE DE LOS TRABAJOS FALTANTES POR EJECUTAR, ACTUALIZANDO LOS IMPORTES DE ACUERDO CON LOS AJUSTES DE COSTOS AUTORIZADOS Y MODIFICACIONES CONVENIDAS SI LAS HUBIERE;

d) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN O EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORÁNEAMENTE

e) LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, AÚN CUANDO PARTE DE ELLOS SE SUBCONTRATEN CON LA AUTORIZACIÓN DE **"LA SECRETARÍA"**

f) ÉSTA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DESDE SU FECHA DE EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN POR PARTE DEL CONTRATISTA O DE **"LA SECRETARÍA"**, HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRÁ ACOTARSE EN RAZÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA;

g) QUE LA FIANZA SE OTORGA TAMBIÉN PARA GARANTIZAR LA CORRECCIÓN DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCIÓN QUE RESULTEN, DE LOS VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

h) LA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO EL CONTRATISTA HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE **"LA SECRETARÍA"**, SIN CUYO REQUISITO NO PROCEDERÁ LA CANCELACIÓN DE LA PRESENTE FIANZA Y, EN CONSECUENCIA, ÉSTA CONTINUARÁ VIGENTE; Y,

i) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUÉ LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, **"LA SECRETARÍA"**, DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA, SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TÉRMINOS AQUÍ ESTIPULADOS

j) LA FIANZA CONTINUARA EN VIGOR POR 12 (DOCE) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA, SIEMPRE QUE DURANTE ESE PERIODO NO HAYA SURGIDO ALGUNA RESPONSABILIDAD A CARGO DEL CONTRATISTA POR DEFECTOS DE LA OBRA, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO, POR LO QUE PREVIAMENTE A LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA, **"EL CONTRATISTA"** GARANTIZA LOS MISMOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 77 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 Y 95 DEL REGLAMENTO, POR LO QUE TRANSCURRIDOS LOS 12 (DOCE) MESES, SIN QUE EXISTA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PARTE DE **"LA SECRETARÍA"**, LA FIANZA QUEDARÁ CANCELADA, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE **"LA SECRETARÍA"**, PARA CANCELAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE CONTAR CON EL ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, O BIEN, EL FINIQUITO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

Y, EN CASO DE EXISTIR SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE.

k) EN EL CASO DE PRESENTARSE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS POR PARTE DE **"EL CONTRATISTA"**, **"LA SECRETARÍA"** LO COMUNICARÁ DE INMEDIATO Y POR ESCRITO A LA AFIANZADORA A EFECTO DE QUE ÉSTA NO SEA CANCELADA Y NOTIFICARA POR ESCRITO AL **"CONTRATISTA"** PARA QUE ÉSTE HAGA LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE UN PLAZO MÁXIMO DE 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES, TRANSCURRIDO ÉSTE TÉRMINO SIN QUE SE HUBIEREN REALIZADO, **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA ESTA FIANZA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA NOTIFICADO A **"EL CONTRATISTA"** LA RESOLUCIÓN DE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. SI LA CORRECCIÓN O REPOSICIÓN REQUIERE DE UN PLAZO MAYOR, **"EL CONTRATISTA"** Y **"LA SECRETARÍA"**, PODRÁN CONVENIRLO, DEBIENDO CONTINUAR VIGENTE ESTA PÓLIZA DE FIANZA;

l) LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR; OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTICULO 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO.

m) LA FIANZA SE HARÁ EFECTIVA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA NOTIFICADA A **"EL CONTRATISTA"** LA RESOLUCIÓN DE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO;

SI **"EL CONTRATISTA"** NO PRESENTARA LAS GARANTÍAS EN LA FORMA Y TÉRMINOS SEÑALADOS, **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ DETERMINAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

NOVENA: AJUSTE DE COSTOS.

LAS PARTES ACUERDAN LA REVISIÓN Y AJUSTE DE LOS COSTOS QUE INTEGRAN LOS PRECIOS UNITARIOS PACTADOS EN ESTE CONTRATO, CUANDO A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, OCURRAN CIRCUNSTANCIAS DE ORDEN ECONÓMICO NO PREVISTAS QUE DETERMINEN UN AUMENTO O REDUCCIÓN DE LOS COSTOS DE LOS TRABAJOS AÚN NO EJECUTADOS CONFORME AL PROGRAMA PACTADO Y AL MOMENTO DE OCURRIR DICHA CONTINGENCIA, DEBIENDO CONSTAR POR ESCRITO EL AUMENTO O REDUCCIÓN CORRESPONDIENTE.

PARA OBTENER EL AJUSTE DE LOS PRECIOS UNITARIOS SE CONSIDERARAN LOS TÉRMINOS Y PROCEDIMIENTOS SIGUIENTES:

I.- LA REVISIÓN DE CADA UNO DE LOS PRECIOS DEL CONTRATO PARA OBTENER EL AJUSTE;

II.- LA REVISIÓN POR GRUPO DE PRECIOS, QUE MULTIPLICADOS POR SUS CORRESPONDIENTES CANTIDADES DE TRABAJO POR EJECUTAR, REPRESENTEN CUANDO MENOS EL OCHENTA POR CIENTO DEL IMPORTE TOTAL FALTANTE DEL CONTRATO; Y

III.- EN CASO DE TRABAJOS EN LOS QUE SE TENGA ESTABLECIDA LA PROPORCIÓN EN QUE INTERVIENEN LOS INSUMOS EN EL TOTAL DEL COSTO DIRECTO DE LOS MISMOS, EL AJUSTE RESPECTIVO PODRÁ DETERMINARSE MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS COSTOS DE LOS INSUMOS QUE INTERVIENEN EN DICHAS PROPORCIONES.

LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DESCRITOS SE SUJETARÁ A LO SIGUIENTE:

A) LOS AJUSTES SE CALCULARÁN A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA PRODUCIDO EL INCREMENTO O DECREMENTO EN EL COSTO DE LOS INSUMOS RESPECTO DE LOS TRABAJOS PENDIENTES DE EJECUTAR, CONFORME AL "PROGRAMA DE EJECUCIÓN PACTADO" EN EL CONTRATO O EN CASO DE EXISTIR ATRASO NO IMPUTABLE A "**EL CONTRATISTA**", CON RESPECTO AL PROGRAMA QUE SE HUBIERE CONVENIDO.

CUANDO POR CAUSA IMPUTABLE AL **"CONTRATISTA"** EXISTIERA ATRASO, PROCEDERÁ EL AJUSTE DE COSTOS EXCLUSIVAMENTE PARA LOS TRABAJOS PENDIENTES DE EJECUTAR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA PRESENTADO EN SU PROPUESTA.

B) LOS INCREMENTOS O DECREMENTOS DE LOS COSTOS DE LOS INSUMOS, SERÁN CALCULADOS CON BASE EN LOS ÍNDICES NACIONALES DE PRECIO PRODUCTOR CON SERVICIOS QUE DETERMINE EL BANCO DE MÉXICO. CUANDO LOS ÍNDICES QUE REQUIERA **"EL CONTRATISTA"** Y **"LA SECRETARÍA"** NO SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS PUBLICADOS POR EL BANCO DE MÉXICO **"LA SECRETARÍA"** POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS PROCEDERÁ A CALCULARLOS CONFORME A LOS PRECIOS QUE INVESTIGUEN, UTILIZANDO LOS LINEAMIENTOS Y METODOLOGÍA QUE EXPIDA EL BANCO DE MÉXICO;

C) LOS PRECIOS ORIGINALES DEL CONTRATO PERMANECERÁN FIJOS HASTA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS. EL AJUSTE SE APLICARÁ A LOS COSTOS DIRECTOS, CONSERVANDO CONSTANTES LOS PORCENTAJES DE INDIRECTOS Y UTILIDAD ORIGINALES DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO, EL COSTO POR FINANCIAMIENTO ESTARÁ SUJETO A LAS VARIACIONES DE LA TASA DE INTERÉS QUE **"EL CONTRATISTA"** HAYA CONSIDERADO EN SU PROPUESTA; Y

D) A LOS DEMÁS LINEAMIENTOS QUE PARA TAL EFECTO EMITA LA CONTRALORÍA.

EL AJUSTE DE COSTOS QUE CORRESPONDA A LOS TRABAJOS EJECUTADOS CONFORME A LAS ESTIMACIONES CORRESPONDIENTES, DEBERÁ CUBRIRSE POR PARTE DE "**LA SECRETARÍA**" A SOLICITUD DE **"EL CONTRATISTA"** A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE "**LA SECRETARÍA**" RESUELVA POR ESCRITO SOBRE LA PROCEDENCIA DE SU PETICIÓN. APLICANDO AL IMPORTE DE LAS ESTIMACIONES EL INCREMENTO DESGLOSADO CORRESPONDIENTE A DICHOS FACTORES A CADA TIPO DE AJUSTE; DEBIÉNDOSE APLICAR LOS ÚLTIMOS QUE SE TENGAN AUTORIZADOS. TODOS LOS FACTORES DE AJUSTE CONCEDIDOS DEBERÁN ACUMULARSE. EN CASO DE PRESENTARSE REDUCCIÓN EN LOS COSTOS DE LOS INSUMOS, SE PRACTICARÁ UNA REVISIÓN, Y DE SER PROCEDENTE, SE EFECTUARÁ EL AJUSTE CORRESPONDIENTE.

DECIMA: SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS.

"**LA SECRETARÍA**" A TRAVÉS DEL REPRESENTANTE QUE PARA TAL EFECTO DESIGNE, TENDRÁ EL DERECHO DE SUPERVISAR EN TODO TIEMPO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO Y DAR A **"EL CONTRATISTA"** POR ESCRITO LAS INSTRUCCIONES QUE ESTIME PERTINENTES, RELACIONADAS CON SU EJECUCIÓN EN LA FORMA CONVENIDA Y CON LAS MODIFICACIONES QUE EN SU CASO LE SEAN ORDENADAS.

POR SU PARTE "**LA SECRETARÍA"** EN APEGO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 Y 112 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DESIGNA COMO SU REPRESENTANTE DIRECTO EN LA OBRA PARA PODER TRATAR LOS

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

ASUNTOS RELACIONADOS CON, O DERIVADOS DE, LOS TRABAJOS A **EL C. ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS, "LA SECRETARÍA"** DESIGNARA POR ESCRITO AL **RESIDENTE** RESPONSABLE DE LA OBRA, CON LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES MENCIONADAS EN EL ARTÍCULO 113 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

"LA SECRETARÍA" PODRÁ ORDENAR LA REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA DE LOS TRABAJOS CUANDO **"EL CONTRATISTA"** NO CUMPLA LAS ESTIPULACIONES DE ESTE CONTRATO O EN SU CASO, A LAS INSTRUCCIONES RECIBIDAS POR ESCRITO O EN LA BITÁCORA DE OBRA POR PARTE DEL **RESIDENTE**, DEBIENDO **"EL CONTRATISTA"** REALIZARLAS POR SU CUENTA Y SIN DERECHO A RETRIBUCIÓN ALGUNA. ASÍ MISMO **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ ORDENAR LA **SUSPENSIÓN** TOTAL O PARCIAL DE LA OBRA CONTRATADA, EN TANTO SE LLEVEN A CABO LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN O REPOSICIÓN, SIN QUE SEA MOTIVO DE AMPLIAR EL PLAZO SEÑALADO PARA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS.

"LA CONTRATISTA" DEBERA CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN LABORATORIO DE RESISTENCIA DE MATERIALES PARA LAS PRUEBAS DE SUS OBRAS, EL CUAL DEBERÁ ESTAR ACREDITADO ANTE **"LA SECRETARIA"**. NO SE ACEPTARÁN PRUEBAS DE LABORATORIOS QUE NO ESTEN ACREDITADOS.

PARA LA VERIFICACIÓN DE LAS OBRAS CONTRATADAS, **"LA SECRETARIA"** CONTARÁ CON LOS SERVICIOS DE UN LABORATORIO DE RESISTENCIA DE MATERIALES EXTERNO, EL CUAL ELABORARÁ LAS PRUEBAS DE COMPACTACIÓN, REVENIMIENTO, RESISTENCIA DE LOS CONCRETOS Y CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS EN LAS OBRAS CONTRATADAS.

DÉCIMA PRIMERA: REPRESENTANTE DEL "CONTRATISTA".

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A ESTABLECER LA RESIDENCIA DE OBRA DEBIENDO ESTAR UBICADA EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y UN REPRESENTANTE PERMANENTE QUE SERA EL **SUPERINTENDENTE** DE CONSTRUCCIÓN Y PARA TAL EFECTO **"EL CONTRATISTA"** DESIGNA AL **ING. ABEL SERRANO RIVERA** CON CÉDULA PROFESIONAL No. **2076811** EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES EL **03 DE FEBRERO DEL 1995,** REGISTRADO COMO **"SUPERINTENDENTE"**, EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES TÉCNICAS EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

QUE DEBERÁ CONOCER CON AMPLITUD LOS PROYECTOS, NORMAS DE CALIDAD Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN, CATÁLOGO DE CONCEPTOS O ACTIVIDADES DE OBRA, PROGRAMAS DE EJECUCIÓN Y DE SUMINISTROS, INCLUYENDO LOS PLANOS CON SUS MODIFICACIONES, ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN Y NORMAS DE CALIDAD, BITÁCORA, CONVENIOS Y DEMÁS DOCUMENTOS INHERENTES, QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

EL **SUPERINTENDENTE** DE CONSTRUCCIÓN DESIGNADO POR **"EL CONTRATISTA"**, TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE CONOCER EL CONTRATO, EL PROYECTO Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEBERÁ ESTAR FACULTADO PARA DIRIGIR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA ACEPTAR U OBJETAR LAS ESTIMACIONES DE OBRA QUE SE FORMULEN Y, EN GENERAL, PARA ACTUAR A NOMBRE DEL **"CONTRATISTA"** CON LAS FACULTADES LEGALES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

EL **SUPERINTENDENTE** DE CONSTRUCCIÓN DEBE ESTAR FACULTADO POR **"EL CONTRATISTA"**, PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON LOS TRABAJOS, AÚN

LAS DE CARÁCTER PERSONAL, ASÍ COMO CONTAR CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA LA TOMA DE DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, Y DE SOLICITAR EN CUALQUIER MOMENTO, POR CAUSAS JUSTIFICADAS, LA SUSTITUCIÓN DEL MISMO, Y **"EL CONTRATISTA"** EN UN PLAZO DE CINCO DÍAS NATURALES TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE NOMBRAR A OTRO QUE REÚNA LOS REQUISITOS INDICADOS EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE ESTA CLÁUSULA.

DÉCIMA SEGUNDA: RELACIONES LABORALES.

"EL CONTRATISTA", COMO EMPRESARIO Y PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPA CON MOTIVO DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL.

"EL CONTRATISTA" CONVIENE, POR LO MISMO, EN RESPONDER DE TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTEN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE **"LA SECRETARÍA"**, QUIEN QUEDA EXCLUIDO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD ANTE RECLAMACIONES JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES.

DE IGUAL FORMA, **"EL CONTRATISTA"** RESPONDERÁ POR CUALQUIER RELACIÓN JURÍDICA QUE SE ORIGINE POR ACTOS JURÍDICOS CONTRAÍDOS CON PROVEEDORES, PRESTADORES DE SERVICIOS Y DEMÁS OPERARIOS QUE CONTRATE EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, MATERIA DE ESTE CONTRATO.

DÉCIMA TERCERA: RESPONSABILIDADES DEL "CONTRATISTA".

CON EL OBJETO DE LLEVAR UNA PERMANENTE VIGILANCIA DURANTE EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN **"EL CONTRATISTA"** DEBERÁ RESPONDER POR LA DEBIDA CAPACIDAD Y PROFESIONALISMO DE SUS TÉCNICOS Y TRABAJADORES QUE EJECUTEN LA OBRA, PERMITIENDO EN TODO MOMENTO Y OTORGANDO TODAS LAS FACILIDADES NECESARIAS AL PERSONAL TÉCNICO DE **"LA SECRETARÍA"** PARA REALIZAR LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN E INSPECCIÓN, PROPORCIONANDO TODA LA INFORMACIÓN QUE SEA REQUERIDA DE IGUAL FORMA.

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPO QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS OBJETO DE LA OBRA MOTIVO DEL CONTRATO, CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS, Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHA OBRA SE EFECTÚEN A SATISFACCIÓN DE **"LA SECRETARÍA";** ASÍ, COMO A RESPONDER, POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE, SE LLEGUEN A CAUSAR A **"LA SECRETARÍA",** O A TERCEROS; EN CUYO CASO SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO HASTA POR SU MONTO TOTAL.

IGUALMENTE, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES Y TRABAJOS EJECUTADOS QUE AMPARAN ESTE CONTRATO (ESTIMACIONES DE OBRA, FACTURAS O CONTRA RECIBOS) SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE **"LA SECRETARÍA".**

"EL CONTRATISTA" NO PODRÁ SUBCONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA O PARTE DE LA MISMA.

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CUANDO ÉSTOS NO SE HAYAN REALIZADO CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO O DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES QUE POR ESCRITO LE PROPORCIONE **"LA SECRETARÍA" (CATALOGO DE CONCEPTOS)** ÉSTE ORDENARÁ SU REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA Y SERÁN POR CUENTA DE **"EL CONTRATISTA".**

"EL CONTRATISTA" DEBERÁ SUJETARSE A LAS DISPOSICIONES DE SEGURIDAD QUE **"LA SECRETARÍA"** TENGA ESTABLECIDOS EN EL LUGAR DE LA OBRA, A LOS DEMÁS REGLAMENTOS U ORDENAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD, USO DE LA VÍA PÚBLICA, ASI COMO, LOS LINEAMIENTOS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN A LA SALUD QUE DEBERÁ CUMPLIR EL SECTOR DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN POR EL **COVID-19** CON EL OBJETIVO DE EVITAR EL CONTAGIO Y CONTENER LA PROPAGACIÓN.

"EL CONTRATISTA" SERÁ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE CAUSE A **"LA SECRETARÍA"** O A TERCERAS PERSONAS CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS POR NO AJUSTARSE AL CONTRATO, POR INOBSERVANCIA DE LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES. LOS RIESGOS Y LA CONSERVACIÓN DE LAS OBRAS HASTA EL MOMENTO DE SU ENTREGA DEFINITIVA A **"LA SECRETARÍA",** SERÁN A CARGO DE **"EL CONTRATISTA".**

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE TODOS LOS ADEUDOS QUE FRENTE AL FISCO FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL TENGA, CON MOTIVO DE CONTRIBUCIONES QUE SE CAUSEN COMO CONSECUENCIA Y EN EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE CONTRATAN (IMPUESTOS, DERECHOS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL)

DÉCIMA CUARTA: MODIFICACIONES AL CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" PODRÁ DENTRO DE SU PRESUPUESTO AUTORIZADO, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS Y EXPLÍCITAS, MODIFICAR ESTE CONTRATO, MEDIANTE CONVENIOS, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTOS, CONSIDERADOS CONJUNTA O SEPARADAMENTE, NO REBASEN EL 25% (VEINTICINCO POR CIENTO) DEL MONTO O DEL PLAZO PACTADOS, NI IMPLIQUEN VARIACIONES SUSTANCIALES AL PROYECTO ORIGINAL, NI SE CELEBREN PARA ELUDIR EN CUALQUIER FORMA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 266.

SI LAS MODIFICACIONES EXCEDEN EL PORCENTAJE INDICADO PERO NO VARÍAN EL OBJETO DEL PROYECTO, SE PODRÁN CELEBRAR CONVENIOS ADICIONALES RESPECTO A LAS NUEVAS CONDICIONES. ESTOS CONVENIOS DEBERÁN SER SUSCRITOS BAJO RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAYAN FIRMADO EL CONTRATO O QUIENES LOS SUSTITUYAN EN EL CARGO. DICHAS MODIFICACIONES NO PODRÁN, EN MODO ALGUNO, AFECTAR LAS CONDICIONES QUE SE REFIEREN A LA NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, NI CONVENIRSE PARA ELUDIR EN CUALQUIER FORMA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 266.

LAS MODIFICACIONES A ESTE CONTRATO PODRÁN REALIZARSE LO MISMO EN AUMENTO QUE EN REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN O MONTO DEL MISMO. SI SE MODIFICA EL PLAZO, LOS PERIODOS SE EXPRESARÁN EN DÍAS NATURALES, Y LA DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE VARIACIÓN SE HARÁ CON RESPECTO DEL PLAZO PACTADO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO; EN TANTO QUE SI ES AL MONTO, LA COMPARACIÓN SERÁ CON BASE EN EL MONTO CONVENIDO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA.

LAS MODIFICACIONES AL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SERÁN INDEPENDIENTES A LAS MODIFICACIONES AL MONTO, DEBIENDO CONSIDERARSE EN FORMA SEPARADA, AÚN CUANDO PARA FINES DE SU FORMALIZACIÓN PUEDAN INTEGRARSE EN UN SOLO DOCUMENTO.

LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO LAS PARTES CONVIENEN EN QUE **"EL CONTRATISTA"** PODRÁ SOLICITAR POR ESCRITO UNA AMPLIACIÓN AL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, SIEMPRE QUE POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR, CASOS FORTUITOS O CUALESQUIERA OTRA CAUSA NO IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA",** LE FUERE IMPOSIBLE CUMPLIR CABALMENTE EN EL PLAZO ESTABLECIDO.

LAS PARTES ESTÁN DE ACUERDO EN QUE **"LA SECRETARÍA"** TIENE LA FACULTAD DE AUTORIZAR O DENEGAR LA SOLICITUD, CUANDO A SU JUICIO EXISTAN LOS ELEMENTOS QUE JUSTIFIQUEN FEHACIENTEMENTE O NO LA PROCEDENCIA.

SE DEBERÁ SUSTENTAR EL DICTAMEN TÉCNICO QUE FUNDE Y MOTIVE LAS CAUSAS QUE ORIGINEN LA CELEBRACIÓN DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS O ADICIONALES, SEGÚN SEA EL CASO, CONSIDERÁNDOSE ÉSTOS PARTE DE ESTE CONTRATO Y OBLIGATORIAS PARA **"EL CONTRATISTA"** Y **"LA SECRETARÍA"** LAS ESTIPULACIONES QUE EN LOS MISMOS SE ESTABLEZCAN.

DÉCIMA QUINTA: SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" EN CUALQUIER MOMENTO, POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LA OBRA CONTRATADA, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA, PARA LO CUAL SE ELABORARÁ UN DICTAMEN QUE JUSTIFIQUE LAS CAUSAS QUE MOTIVAN LA SUSPENSIÓN, ESTABLECIENDO EL PLAZO DE LA SUSPENSIÓN, QUE PODRÁ PRORROGARSE SI LAS CIRCUNSTANCIAS QUE DIERON ORIGEN A LA INTERRUPCIÓN PERSISTEN, DEBIENDO INFORMAR EL CONTENIDO DE ESTA RESOLUCIÓN A **"EL CONTRATISTA"**; EN ESTE CASO SE INTERRUMPIRÁ EL CALENDARIO ORIGINALMENTE PREVISTO PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA, SIN QUE ESTO IMPLIQUE LA CANCELACIÓN, EXTINCIÓN O DISMINUCIÓN DE LAS GARANTÍAS OTORGADAS.

CUANDO OCURRA LA SUSPENSIÓN, EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR **"LA SECRETARÍA"** NOTIFICARÁ POR ESCRITO A **"EL CONTRATISTA"**, SEÑALANDO LAS CAUSAS QUE LA MOTIVAN, LA FECHA DE SU INICIO Y DE LA PROBABLE REANUDACIÓN DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LAS ACCIONES QUE DEBE CONSIDERAR EN LO RELATIVO A SU PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.

EN CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** HAYA SUSPENDIDO LOS TRABAJOS, CON BASE A LA INSTRUCCIÓN RECIBIDA POR ESCRITO, LA FECHA DE TERMINACIÓN SE PRORROGARÁ EN IGUAL PROPORCIÓN AL PERIODO QUE COMPRENDA LA SUSPENSIÓN, SIN MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN CONVENIDO, FORMALIZÁNDOLA MEDIANTE ACTA CIRCUNSTANCIADA DE SUSPENSIÓN, LA QUE CONTENDRÁ COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL ARTÍCULO 147 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CUANDO LA SUSPENSIÓN SE DERIVE DE UN CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, NO EXISTIRÁ NINGUNA RESPONSABILIDAD PARA **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"**, DEBIENDO ÚNICAMENTE SUSCRIBIR UN CONVENIO DONDE SE RECONOZCA EL PLAZO DE SUSPENSIÓN Y LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, SIN MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO. SIN EMBARGO, CUANDO LOS TRABAJOS RESULTEN DAÑADOS O DESTRUIDOS Y ÉSTOS REQUIERAN SER REHABILITADOS O

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

REPUESTOS, DEBERÁN RECONOCERSE Y PAGARSE MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, SIEMPRE QUE NO SE CELEBRÉ EL CONVENIO PARA CORREGIR DEFICIENCIAS O INCUMPLIMIENTOS ANTERIORES, IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"**.

NO SERÁ MOTIVO DE SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, EL SUMINISTRO DEFICIENTE DEL PROVEEDOR DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, CUANDO DICHO SUMINISTRO SEA RESPONSABILIDAD DE **"EL CONTRATISTA"**.

EN EL CASO DE QUE NO SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS O SI LA SUSPENSIÓN EXCEDE SEIS MESES **"EL CONTRATISTA"** TENDRÁ DERECHO A SOLICITAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO EN CUALQUIER MOMENTO, ATENDIENDO A LAS CIRCUNSTANCIAS DE CADA CASO EN CONCRETO.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

DÉCIMA SEXTA: TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE ESTE CONTRATO POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL, POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR O CUANDO EXISTAN CAUSAS JUSTIFICADAS QUE LE IMPIDAN LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS, Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA UN DAÑO O PERJUICIO GRAVE AL MUNICIPIO; O BIEN, NO SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS. DE PRESENTARSE ESTA SITUACIÓN, **"LA SECRETARÍA"** PAGARÁ A **"EL CONTRATISTA"** LOS TRABAJOS EJECUTADOS, ASÍ COMO LOS GASTOS NO RECUPERABLES, SIEMPRE QUE ÉSTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL PRESENTE CONTRATO.

DE IGUAL FORMA, CUANDO POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR SE IMPOSIBILITE LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS, **"EL CONTRATISTA"** PODRÁ SUSPENDER LAS OBRAS EN ESTE SUPUESTO, SI OPTA POR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR SU SOLICITUD A **"LA SECRETARÍA",** QUIEN RESOLVERÁ DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE LA MISMA, EN CASO DE NEGATIVA, SERÁ NECESARIO QUE **"EL CONTRATISTA"** OBTENGA DE LA AUTORIDAD JUDICIAL CORRESPONDIENTE LA DECLARATORIA RESPECTIVA.

SE ENTIENDE POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, AQUELLOS FENÓMENOS DE LA NATURALEZA O HECHOS DE PERSONAS CON AUTORIDAD PÚBLICA, GENERAL, INSUPERABLE, IMPREVISIBLE, O QUE PREVIÉNDOSE NO SE PUEDAN EVITAR, Y QUE ORIGINEN QUE UNA PERSONA REALICE UNA CONDUCTA DAÑOSA, CONTRARIA A UN DEBER JURÍDICO O A UNA OBLIGACIÓN. FENÓMENOS DE LA NATURALEZA O HECHOS DEL HOMBRE, TALES COMO (ENUNCIATIVAMENTE MAS NO LIMITATIVA) MOTINES, ACTOS DE TERRORISMO, CUARENTENAS, EPIDEMIAS, GUERRAS (DECLARADAS O NO), DISTURBIOS CIVILES, INSURRECCIONES, INCENDIOS (CUANDO NO SE HAYA DADO CAUSA O CONTRIBUIDOS A ELLOS), TORMENTAS, IMPIDIÉNDOLE TEMPORALMENTE O DEFINITIVAMENTE EN FORMA ABSOLUTA EL CUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, SIN QUE TALES HECHOS LE SEAN IMPUTABLES DIRECTA O INDIRECTAMENTE Y CUYA AFECTACIÓN NO PUEDE EVITARSE CON LOS INSTRUMENTOS DE QUE NORMALMENTE SE DISPONGA, YA PARA PREVENIR EL ACONTECIMIENTO O PARA OPONERSE A EL Y RESISTIRLO.

ASÍ MISMO, LA EXTINCIÓN O PÉRDIDA DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE **"EL CONTRATISTA"** DARÁ LUGAR A LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, ACORDÁNDOSE PAGAR A SUS SUCESORES O BENEFICIARIOS LOS TRABAJOS EJECUTADOS QUE SE ENCUENTREN PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN.

EN TODOS LOS CASOS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DE ESTE CONTRATO, SE DEBERÁN REALIZAR LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN LA BITÁCORA, DEBIENDO **"LA SECRETARÍA"** LEVANTAR ACTA CIRCUNSTANCIADA EN LA QUE SE CONTENGAN COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS INDICADOS POR EL ARTÍCULO 151 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

UNA VEZ NOTIFICADA POR OFICIO LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE ESTE CONTRATO A **"EL CONTRATISTA"** POR **"LA SECRETARÍA"** ÉSTA PROCEDERÁ A TOMAR INMEDIATA POSESIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS PARA HACERSE CARGO DEL INMUEBLE Y DE LAS INSTALACIONES RESPECTIVAS Y EN SU CASO, PROCEDER A SUSPENDER LOS TRABAJOS, LEVANTANDO, CON O SIN LA COMPARECENCIA DE **"EL CONTRATISTA"**, ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTREN LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" ESTARÁ OBLIGADO A DEVOLVER A **"LA SECRETARÍA"** EN UN TÉRMINO DE 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA NOTIFICACIÓN DEL OFICIO DEL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE ÉSTA LE HUBIERE ENTREGADO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

CUANDO SE DÉ POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE ESTE CONTRATO, DEBERÁ ELABORARSE EL FINIQUITO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 168,169, 170, 171 y 172 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

DÉCIMA SÉPTIMA: RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

LA SECRETARÍA" PODRÁ, EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"** POR LA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, BASES, PROCEDIMIENTOS, CONFORME A LO QUE ESTABLECE EL ART. 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, Y 154, 155, Y 157 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ESTE CONTRATO, SUS ANEXOS Y EN SU CASO, DE SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS.

DARÁN LUGAR A DETERMINAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA EN FORMA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA EN LOS SUPUESTOS SIGUIENTES:

I. POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉL, NO INICIE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA CONVENIDA SIN CAUSA JUSTIFICADA CONFORME A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 Y EL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS;

II. INTERRUMPA INJUSTIFICADAMENTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O SE NIEGUE A REPARAR O REPONER ALGUNA PARTE DE ELLOS QUE SE HAYA DETECTADO COMO DEFECTUOSA POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD;

III. NO EJECUTE LOS TRABAJOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO O SIN MOTIVO JUSTIFICADO NO ACATE LAS ÓRDENES DADAS POR EL RESIDENTE;

IV. NO DÉ CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN CONVENIDOS POR FALTA DE MATERIALES, TRABAJADORES O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y, A JUICIO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, EL ATRASO PUEDA DIFICULTAR LA TERMINACIÓN SATISFACTORIA DE LOS TRABAJOS EN EL PLAZO ESTIPULADO. NO IMPLICARÁ RETRASO EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO Y, POR TANTO, NO SE CONSIDERARÁ COMO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CAUSA DE SU RESCISIÓN, CUANDO EL ATRASO TENGA LUGAR POR LA FALTA DE PAGO DE ESTIMACIONES O LA FALTA DE INFORMACIÓN REFERENTE A PLANOS, ESPECIFICACIONES O NORMAS DE CALIDAD, DE ENTREGA FÍSICA DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y DE ENTREGA OPORTUNA DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, DE LICENCIAS Y PERMISOS QUE DEBA PROPORCIONAR O SUMINISTRAR LA CONTRATANTE, ASÍ COMO CUANDO LA DEPENDENCIA O ENTIDAD HAYA ORDENADO LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS;

V. SEA DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL O ALGUNA FIGURA ANÁLOGA;

VI. SUBCONTRATE PARTES DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD;

VII. TRANSFIERA LOS DERECHOS DE COBRO DERIVADOS DEL CONTRATO SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD;

VIII. NO DÉ A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD Y A LAS DEPENDENCIAS QUE TENGAN FACULTAD DE INTERVENIR, LAS FACILIDADES Y DATOS NECESARIOS PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE LOS MATERIALES Y TRABAJOS;

IX. CAMBIE SU NACIONALIDAD POR OTRA, EN EL CASO DE QUE HAYA SIDO ESTABLECIDO COMO REQUISITO TENER UNA DETERMINADA NACIONALIDAD;

X. SI SIENDO EXTRANJERO, INVOQUE LA PROTECCIÓN DE SU GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL CONTRATO;

XI. INCUMPLA CON EL COMPROMISO QUE, EN SU CASO, HAYA ADQUIRIDO AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, RELATIVO A LA RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, Y

XII. EN GENERAL, INCUMPLA CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO.

LAS CAUSALES REFERIDAS DAN LUGAR A LA RESCISIÓN INMEDIATA DE ESTE CONTRATO, SIN RESPONSABILIDAD PARA **"LA SECRETARÍA"**, ADEMÁS DE QUE SE LE APLIQUEN A **"EL CONTRATISTA"** LAS PENAS CONVENCIONALES CONFORME A LO ESTABLECIDO POR ESTE CONTRATO O EL SOBRECOSTO QUE RESULTE DE LA RESCISIÓN, DEBIENDO FUNDAMENTAR Y MOTIVAR LAS CAUSAS DE LA APLICACIÓN DE UNO O DE OTRO, INDEPENDIENTEMENTE DE HACER EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO Y APLICARSE EN SU CASO A **"EL CONTRATISTA"** LOS DEMÁS CARGOS QUE PROCEDAN.

"LAS PARTES "CONVIENEN QUE EN CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** SE ENCUENTRE EN ALGUNA DE LAS CAUSALES INDICADAS EN LA CLÁUSULA ANTERIOR, EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA SE SUJETARÁ A LO SIGUIENTE:

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

1. EL PROCEDIMIENTO INICIARÁ A PARTIR DE QUE **"LA SECRETARÍA"** LE NOTIFIQUE A **"EL CONTRATISTA"** POR OFICIO EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, SEÑALANDO LOS HECHOS O CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON SU DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, RELACIONÁNDOLO CON LAS ESTIPULACIONES ESPECÍFICAS QUE SE CONSIDEREN HAN SIDO INCUMPLIDAS, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVENGA Y APORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES.

2. TRANSCURRIDO EL TÉRMINO A QUE SE REFIERE EL NUMERAL ANTERIOR, **"LA SECRETARÍA"** RESOLVERÁ CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER **"EL CONTRATISTA".**

3. LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO POR RESCINDIDO EL CONTRATO POR PARTE DE **"LA SECRETARÍA",** DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA, MOTIVADA Y COMUNICADA A **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 1(UNO) DE ESTA CLÁUSULA.

UNA VEZ NOTIFICADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, **"LA SECRETARÍA"** SE ABSTENDRÁ, COMO MEDIDA PRECAUTORIA, DE CUBRIR LOS IMPORTES RESULTANTES DE TRABAJOS EJECUTADOS AÚN NO LIQUIDADOS, HASTA QUE SE OTORGUE EL FINIQUITO QUE PROCEDA, LO QUE DEBERÁ EFECTUARSE DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA COMUNICACIÓN DE LA DETERMINACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE RESCISIÓN, A FIN DE PROCEDER A HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS.

EN EL FINIQUITO DEBERÁ PREVERSE EL SOBRECOSTO DE LOS TRABAJOS AÚN NO EJECUTADOS QUE SE ENCUENTREN ATRASADOS CONFORME EL PROGRAMA VIGENTE, ATENDIENDO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 162 Y 163 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO LO RELATIVO A LA RECUPERACIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE, EN SU CASO **"LA SECRETARÍA"** LE HAYA ENTREGADO A **"EL CONTRATISTA"**, ASÍ COMO CONSIDERAR EN SU INTEGRACIÓN LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE HAYA REALIZADO **"EL CONTRATISTA"** HASTA LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO LOS EQUIPOS, MATERIALES QUE SE HUBIERAN INSTALADO EN LA OBRA O SE ENCUENTREN EN PROCESO DE FABRICACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SEAN SUSCEPTIBLES DE UTILIZACIÓN DENTRO DE LOS TRABAJOS PENDIENTES DE REALIZAR, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 Y 161 DEL REGLAMENTO.

EL SOBRECOSTO QUE SE DETERMINE AL ELABORAR EL FINIQUITO, SERÁ INDEPENDIENTE DE LAS GARANTÍAS, PENAS CONVENCIONALES Y DEMÁS CARGOS QUE DEBAN CONSIDERARSE EN LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.

COMUNICADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A TOMAR INMEDIATA POSESIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS PARA HACERSE CARGO DEL INMUEBLE Y DE LAS INSTALACIONES RESPECTIVAS, Y EN SU CASO PROCEDERÁ A SUSPENDER LOS TRABAJOS, LEVANTANDO CON O SIN LA COMPARECENCIA DE **"EL CONTRATISTA"**, ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE LA OBRA.

INICIADO EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN Y ANTES DE SU CONCLUSIÓN, **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ A SU JUICIO, SUSPENDER EL TRÁMITE DEL CITADO PROCEDIMIENTO, CUANDO SE HUBIERE INICIADO UN PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN RESPECTO DEL PRESENTE CONTRATO. EN EL CASO DE QUE SE DETERMINE NO RESCINDIR EL CONTRATO, SE

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

REPROGRAMARÁN LOS TRABAJOS UNA VEZ NOTIFICADA LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE POR **"LA SECRETARÍA"** A **"EL CONTRATISTA".**

"LA SECRETARÍA" PODRÁ OPTAR ENTRE APLICAR LAS PENAS CONVENCIONALES O EL SOBRECOSTO QUE RESULTE DE LA RESCISIÓN, DEBIENDO FUNDAMENTAR Y MOTIVAR LAS CAUSAS DE LA APLICACIÓN DE UNAS O DE OTRO.

DECIMA OCTAVA: PENAS CONVENCIONALES POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

PARA EL CASO DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE ESTE CONTRATO, **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** CONVIENEN LA APLICACIÓN DE LAS SIGUIENTES RETENCIONES Y/O PENAS CONVENCIONALES:

A).-"LA SECRETARÍA" TENDRÁ LA FACULTAD DE VERIFICAR MENSUALMENTE SI LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO SE ESTÁN EJECUTANDO POR **"EL CONTRATISTA"** DE ACUERDO CON LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO APROBADO; PARA LO CUAL, **"LA SECRETARÍA"** COMPARARÁ EL AVANCE MES A MES CONTRA EL PROGRAMA, Y LOS TRABAJOS EFECTIVOS EJECUTADOS.

SI COMO CONSECUENCIA DE LA COMPARACIÓN A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, EL AVANCE DE LOS TRABAJOS ES MENOR DE LO QUE DEBIÓ REALIZARSE, **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A HACER LAS RETENCIONES ECONÓMICAS A LAS ESTIMACIONES QUE SE ENCUENTREN EN PROCESO EN LAS FECHAS EN QUE SE DETERMINEN LOS ATRASOS, POR LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE MULTIPLICAR EL 5% (CINCO POR CIENTO) DE LA DIFERENCIA DE DICHOS IMPORTES POR EL NÚMERO DE MESES TRANSCURRIDOS, DESDE LA FECHA DEL ATRASO EN EL PROGRAMA, HASTA LA DE REVISIÓN. LAS RETENCIONES SERÁN DETERMINADAS ÚNICAMENTE EN FUNCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE NO SE HAYAN EJECUTADO OPORTUNAMENTE CONFORME AL PROGRAMA DE TRABAJO CONVENIDO, CONSIDERANDO LOS AJUSTES DE COSTOS Y SIN APLICAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, Y EN NINGÚN CASO PODRÁN SER SUPERIORES, EN SU CONJUNTO, AL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

CUANDO **"EL CONTRATISTA"** REGULARICE LOS TIEMPOS DE ATRASO SEÑALADOS EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, PODRÁ RECUPERAR LAS RETENCIONES ECONÓMICAS QUE SE LE HAYAN EFECTUADO, POR LO QUE **"LA SECRETARÍA"** LE REINTEGRARÁ EL IMPORTE DE LAS MISMAS QUE AL MOMENTO DE LA REVISIÓN TUVIERA ACUMULADAS.

LA APLICACIÓN DE ESTAS RETENCIONES TENDRÁ EL CARÁCTER DE DEFINITIVA, SI A LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS PACTADA EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, ÉSTOS NO SE HAN CONCLUIDO.

B).- SI **"EL CONTRATISTA"** NO CONCLUYE LOS TRABAJOS EN LA FECHA ESTIPULADA EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO Y EN EL PROGRAMA DE TRABAJO, **"LA SECRETARÍA"** LE APLICARÁ LAS PENAS CONVENCIONALES QUE RESULTEN DE MULTIPLICAR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS QUE NO SE HAYAN EJECUTADO O PRESTADO OPORTUNAMENTE, CONSIDERANDO LOS AJUSTES DE COSTOS Y SIN APLICAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR CADA MES O FRACCIÓN QUE TRANSCURRA DESDE LA FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN LA CLÁUSULA TERCERA DEL PRESENTE CONTRATO HASTA EL MOMENTO DE SU TERMINACIÓN. DICHAS PENAS NO PODRÁN SER SUPERIORES, EN SU CONJUNTO, AL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL IMPORTE DE LAS RETENCIONES SE DESCONTARÁN ADMINISTRATIVAMENTE DE LAS ESTIMACIONES QUE SE FORMULEN Y EL DE LAS PENAS CONVENCIONALES EN EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS, Y SE APLICARÁN, SIEMPRE Y CUANDO EL ATRASO EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SEA POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"** Y QUE NO HAYA SIDO RESULTADO DE LA DEMORA MOTIVADA POR CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL QUE A JUICIO DE "**LA SECRETARÍA**" NO SE ATRIBUYA A CULPA DE **"EL CONTRATISTA"**.

INDEPENDIENTEMENTE DE LAS RETENCIONES O DE LAS PENAS CONVENCIONALES QUE SE APLIQUEN, "**LA SECRETARÍA**" PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, O BIEN, LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL MISMO, HACIENDO EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO LA GARANTÍA DEL ANTICIPO, TOTAL O PARCIALMENTE, SEGÚN PROCEDA EN LA RESCISIÓN, EN EL CASO DE QUE EL ANTICIPO NO SE ENCUENTRE TOTALMENTE AMORTIZADO.

SI "**LA SECRETARÍA**" OPTA POR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE CONTRATO, SE APEGARÁ A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA DE ESTE CONTRATO.

DECIMA NOVENA: TERMINACIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" COMUNICARÁ A TRAVÉS DE LA BITÁCORA O POR ESCRITO A "**LA SECRETARÍA**" SOBRE LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE LE FUERON ENCOMENDADOS ANEXANDO LOS DOCUMENTOS QUE LO SOPORTEN E INCLUIRÁ UNA RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES O GASTOS APROBADOS, MONTO EJERCIDO Y CRÉDITOS A FAVOR O EN CONTRA, Y ÉSTA VERIFICARÁ DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES, SALVO QUE SE PACTE EXPRESAMENTE OTRO PLAZO, QUE LOS MISMOS ESTÉN DEBIDAMENTE CONCLUIDOS.

SI DURANTE LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS, "**LA SECRETARÍA**" ENCUENTRA DEFICIENCIAS EN LA TERMINACIÓN DE LOS MISMOS, DEBERÁ SOLICITAR A **"EL CONTRATISTA"** SU REPARACIÓN, A EFECTO DE QUE ÉSTAS SE CORRIJAN CONFORME A LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS ANEXOS. EN TAL CASO, EL PLAZO DE VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS SE PODRÁ PRORROGAR POR EL PERIODO QUE ACUERDEN "**LA SECRETARÍA**" Y **"EL CONTRATISTA"** PARA LA REPARACIÓN DE LAS DEFICIENCIAS. LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE **"LA SECRETARÍA"** OPTE POR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE CONTRATO.

UNA VEZ QUE SE HAYA CONSTATADO LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR "**LA SECRETARÍA**" PROCEDERÁ A LA RECEPCIÓN FORMAL DE LOS MISMOS, EN UN PLAZO NO MAYOR DE QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES, SUSCRIBIENDO EL **"ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN"** EN LA QUE CONSTE ESTE HECHO, DEBIENDO CONTENER COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 166 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, QUEDANDO LOS TRABAJOS BAJO SU RESPONSABILIDAD.

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A PRESENTAR **A** "**LA SECRETARÍA**" DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE **A** "**LA SECRETARÍA**" HAYA CONSTATADO LA TERMINACIÓN REAL DE LOS TRABAJOS, TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA REALIZAR EL **FINIQUITO DEL CONTRATO**, INCLUYENDO ESTIMACIONES POR CONCEPTO DE OBRA EJECUTADA, CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA FUERA DE CATÁLOGO, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, SOLICITUD DE AJUSTE A LOS COSTOS POR CONCEPTO DE IMPACTO INFLACIONARIO (EN CASO DE EXISTIR) Y **PLANO DE OBRA TERMINADA** EN EL QUE SE PLASMEN TODAS LAS MODIFICACIONES Y ADECUACIONES AL PROYECTO ORIGINAL PROPORCIONADO **"EL CONTRATISTA"** PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, TODO DEBIDAMENTE JUSTIFICADO Y

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

CON LOS APOYOS NECESARIOS PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN POR PARTE DE **A "LA SECRETARÍA".**

"LA SECRETARÍA" NO ESTARÁ OBLIGADA A DAR TRÁMITE A LAS SOLICITUDES O DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTE SI **"EL CONTRATISTA"** NO CUMPLIESE CON LA ENTREGA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN ESTA CLÁUSULA.

VIGÉSIMA: FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO.

PARA DAR POR TERMINADOS, PARCIAL O TOTALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO, SE DEBERÁ ELABORAR EL **FINIQUITO DE OBRA** CORRESPONDIENTE, ANEXANDO EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS.

"LA SECRETARÍA" DEBERÁ NOTIFICAR POR OFICIO A **"EL CONTRATISTA"** LA FECHA, LUGAR Y HORA EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL FINIQUITO; **"EL CONTRATISTA"** TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE ACUDIR AL LLAMADO QUE SE LE HAGA MEDIANTE EL OFICIO RESPECTIVO. EL DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL FINIQUITO DEBERÁ REUNIR COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS QUE SE INDICAN EN EL ARTÍCULO 170 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

RECIBIDOS FÍSICAMENTE LOS TRABAJOS POR **" LA SECRETARIA"** EL FINIQUITO DEBERÁ SER ELABORADO POR **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS, HACIÉNDOSE CONSTAR LOS CRÉDITOS A FAVOR Y EN CONTRA QUE RESULTEN PARA CADA UNO DE ELLOS, DESCRIBIENDO EL CONCEPTO GENERAL QUE LES DIO ORIGEN Y EL SALDO RESULTANTE, DEBIENDO EXPONER, EN SU CASO, LAS RAZONES DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES O DEL SOBRECOSTO DE LOS TRABAJOS.

DE EXISTIR DESACUERDO ENTRE LAS PARTES RESPECTO AL FINIQUITO, O BIEN, **"EL CONTRATISTA"** NO ACUDA CON **"LA SECRETARÍA"** PARA SU ELABORACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A ELABORARLO, DEBIENDO COMUNICAR POR OFICIO SU RESULTADO A **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES, SIGUIENTES A LA FECHA DE SU EMISIÓN; UNA VEZ NOTIFICADO EL RESULTADO DE DICHO FINIQUITO A **"EL CONTRATISTA"**, ÉSTE TENDRÁ EL TÉRMINO DE 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES PARA ALEGAR LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA; SI TRANSCURRIDO ESTE TÉRMINO NO REALIZA ALGUNA GESTIÓN, SE DARÁ POR ACEPTADO.

SI DEL FINIQUITO RESULTA QUE EXISTEN SALDOS A FAVOR DE **"EL CONTRATISTA"**, **"LA SECRETARÍA"** DEBERÁ LIQUIDARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES. SI RESULTA QUE EXISTEN SALDOS A FAVOR DE **"LA SECRETARÍA"** EL IMPORTE DE LOS MISMOS SE DEDUCIRÁ DE LAS CANTIDADES PENDIENTES DE CUBRIR POR CONCEPTO DE TRABAJOS EJECUTADOS Y SI NO FUERAN SUFICIENTES ÉSTOS, DEBERÁ EXIGIRSE POR OFICIO SU REINTEGRO, MÁS LOS GASTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. DICHOS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO, DEBIÉNDOSE COMPUTAR POR DÍAS NATURALES, DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"LA SECRETARÍA",** EN CASO DE NO OBTENERSE EL REINTEGRO, **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS QUE

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

SE ENCUENTREN VIGENTES. EN FORMA SIMULTÁNEA, SE LEVANTARÁ EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DÉ POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO, LA QUE DEBERÁ REUNIR COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR EL ARTÍCULO 172 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CUANDO LA LIQUIDACIÓN DE LOS SALDOS SE REALICE DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL FINIQUITO, EL DOCUMENTO DONDE CONSTE EL FINIQUITO PODRÁ UTILIZARSE COMO EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DE POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO, DEBIENDO AGREGAR ÚNICAMENTE UNA MANIFESTACIÓN DE **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** DE QUE NO EXISTEN OTROS ADEUDOS Y POR LO TANTO SE TENDRÁN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA ESTE CONTRATO, SIN DERECHO A RECLAMACIÓN. AL NO SER FACTIBLE EL PAGO EN EL TÉRMINO INDICADO, SE PROCEDERÁ A ELABORAR EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DE POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO.

VIGÉSIMA PRIMERA: OTRAS ESTIPULACIONES ESPECÍFICAS.

"EL CONTRATISTA" ACEPTA QUE DE LAS ESTIMACIONES QUE SE LE CUBRAN SE HAGAN LAS SIGUIENTES DEDUCCIONES:

- **EL 0.005** (CINCO AL MILLAR) DEL IMPORTE DE CADA ESTIMACIÓN PARA CUMPLIR CON EL ARTÍCULO 191 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, LO ANTERIOR, POR CONCEPTO DE DERECHOS DE INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS TRABAJOS A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

- **EL 0.005** (CINCO AL MILLAR) PARA LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES AFILIADAS A LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO DE FECHA **02 DE MAYO DE 2022**, CELEBRADO POR LA MENCIONADA CÁMARA Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN CON **"LA SECRETARÍA"**, CON EL OBJETO DE APOYAR LA CAPACITACIÓN DE LOS TRABAJADORES QUE LABORAN EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.

VIGÉSIMA SEGUNDA: PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS FUTURAS Y PREVISIBLES DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO.

"LAS PARTES" CONVIENEN, QUE EN EL CASO DE QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SURJAN DISCREPANCIAS RELATIVAS A CONCEPTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, ÉSTAS DEBERÁN REGISTRARSE E INFORMARSE POR **"LAS PARTES"** MEDIANTE NOTA EN BITÁCORA, ACORDANDO QUE RESOLVERÁN LA DISCREPANCIA EN UN PLAZO NO MAYOR DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE DICHO REGISTRO, EN CONSECUENCIA, LA SOLUCIÓN Y LAS ACCIONES A IMPLEMENTAR, DE IGUAL FORMA SE ASENTARÁN POR **"LAS PARTES"** EN LA BITÁCORA. SI NO SE RESOLVIERA LA CONTROVERSIA EN EL PERIODO SEÑALADO, SE TURNARÁ AL DIRECTOR DE OBRA PARA QUE RESUELVA LA CONTROVERSIA EN EL MOMENTO.

VIGÉSIMA TERCERA: JURISDICCIÓN Y TRIBUNALES COMPETENTES.

PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES CON SEDE EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, POR LO TANTO, **"EL CONTRATISTA"** RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERE CORRESPONDERLE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

LEÍDO POR LAS PARTES QUE EN ÉL INTERVIENEN Y ENTERADAS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, SE FIRMA EL PRESENTE CONTRATO AL CALCE Y AL MARGEN DE TODAS SUS FOJAS ÚTILES EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO; EL DÍA **16 DE MAYO DEL 2023.**

POR "LA SECRETARÍA"

C. ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2021 - 2024

"EL CONTRATISTA"

MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.

DORAMA

Datos de la Fianza

FOLIO 1786781

Movimiento :	POLIZA	**R.F.C. Fiado :**	GCT0704267T9	**Monto Afianzado del Movimiento**	**$235,200.00**
Fianza :	23A24144	**Endoso :**	23A24144		
Ramo :	ADMINISTRATIVO				
Subramo :	OBRA				
Obligación :	ANTICIPO				
Moneda :	PESOS	**Código Seguridad:**	1800023A241441786		
Agente :	29720	**C.C. :**	3002020		
Nombre :	TERESITA DEL NIÑO JESUS MEDINA HERNANDEZ				
División :	METROPOLITANA				
Monto Total de la Fianza:	**$235,200.00**				

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A., EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 11 Y 36 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA SUMA DE $235,200.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

A FAVOR: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ R.F.C. MAJ-010101-NA3, AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

PARA GARANTIZAR POR EL CONTRATISTA GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V., CON R.F.C. GCT0704267T9, CON DOMICILIO EN CALLE SINALOA EDIF. MANZANILLO 1, DEPTO 201, COL. PROGRESO, C.P. 39358, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO, LA CORRECTA INVERSIÓN, EXACTA AMORTIZACIÓN Y EN SU CASO, DEVOLUCIÓN DEL ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL 30% (TREINTA POR CIENTO) PARA LA COMPRA Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMÁS INSUMOS QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE $235,200.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NO. 266, Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE LA MATERIA EN LO QUE SE OPONGA A LA CITADA LEY, RESPECTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO: MAJ-FAISMUN/036-2023/AD DE FECHA 16 DE MAYO DE 2023, CELEBRADO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, REPRESENTADA POR SU TITULAR LA C. ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, CUYO OBJETO CONSISTE EN: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ, COL. AMP BELLA VISTA, ACAPULCO DE JUAREZ, CON UN IMPORTE TOTAL DE $784,000.00 (SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO LA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA QUE:

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de:

rTHLe4xPB9zwt5RsYUkkoe7VO2ZukYug+0XqWqbQQalSvWZ2b9HFFoykYKzgFQq4pRvhTDjeXjmlaFGdtCozZBYH/vamJ8lVwiVx7tHAeCmo4RTiE7qhYz6e6CHo5tM8YgOLARt/IAOX5T63aMUwZ2DEucGXEDrqFoeejH4=

SUSANA GUADALUPE BARRON SALAZAR
GERENTE COMERCIAL

MÉXICO, CIUDAD DE MEXICO, A 16 DE MAYO DE 2023

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.
Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx
Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:
a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx
LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 023A 2414 4178 6781

DORAMA

Datos de la Fianza

FOLIO 1786781

Movimiento :	POLIZA	**R.F.C. Fiado :**	GCT0704267T9	**Monto Afianzado del Movimiento**	**$235,200.00**
Fianza :	23A24144	**Endoso :**	23A24144		
Ramo :	ADMINISTRATIVO				
Subramo :	OBRA				
Obligación :	ANTICIPO				
Moneda :	PESOS	**Código Seguridad:**	1800023A241441786		
Agente :	29720	**C.C. :**	3002020		
Nombre :	TERESITA DEL NIÑO JESUS MEDINA HERNANDEZ				
División :	METROPOLITANA				
Monto Total de la Fianza:	**$235,200.00**				

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

A).- LA FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD Y ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, PARA GARANTIZAR LA DEBIDA INVERSIÓN DEL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO QUE LA CONTRATANTE OTORGA A LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V., Y SE COMPROMETE A PAGAR HASTA LA CANTIDAD QUE IMPORTE ESTA FIANZA, EN CASO DE QUE SU FIADO NO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN O SEA RESCINDIDO EL CONTRATO.

B).- EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRÓRROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN O EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORÁNEAMENTE.

C).- CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUÉ EL PAGO, LA SECRETARIA DEDESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TÉRMINOS AQUÍ ESTIPULADOS.

D).- QUE PARA CANCELAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, QUE LA PRODUCIRÁ CUANDO EL IMPORTE DEL ANTICIPO HAYA SIDO AMORTIZADO O DEVUELTO EN SU TOTALIDAD Y SE HAYAN PAGADO EN SU CASO LOS ACCESORIOS.

E).- QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERROGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.

F).- LA COMPAÑÍA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de: $235,200.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

rTHLe4xPB9zw5RsYUkkoe7YO2ZakJVug+0XqWqbOQalSvWZ2b9HFFcykYKzgjFQq4pRVhTDjeXjmlaFGdtCozZBYH/vam8hVwiVx7tIAeCmo4RTJE7qhY5e6CHo5tM8Vg0iARt/IAOX5T63aMUwZZDEucGXEDrqFoeejH4=

SUSANA GUADALUPE BARRON SALAZAR

GERENTE COMERCIAL

MÉXICO, CIUDAD DE MEXICO, A 16 DE MAYO DE 2023

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.
Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx
Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:
a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 023A 2414 4178 6781

DORAMA

Datos de la Fianza

FOLIO 1786781

Movimiento :	POLIZA	**R.F.C. Fiado :**	GCT0704267T9	**Monto Afianzado del Movimiento**	**$235,200.00**
Fianza :	23A24144	**Endoso :**	23A24144		
Ramo :	ADMINISTRATIVO				
Subramo :	OBRA				
Obligación :	ANTICIPO				
Moneda :	PESOS	**Código Seguridad:**	1800023A241441786		
Agente :	29720	**C.C. :**	3002020		
Nombre :	TERESITA DEL NIÑO JESUS MEDINA HERNANDEZ				
División :	METROPOLITANA				
Monto Total de la Fianza:	**$235,200.00**				

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

EJECUCIÓN PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS NO. 178, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTÍCULO NO. 179. DEL CITADO ORDENAMIENTO.

G).- QUE PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO SE SOMETE A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL ESTADO DE GUERRERO, RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRA QUE TUVIERE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO OFICIAL, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. ***FIN DE TEXTO***

*Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de: $235,200.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.***)*

rTHLe4xPB9zwt5RsYUkkoe7VO2ZukJVug+0XqWqbQQalSvWZ2b9HFFcykYKzgjFQq4pRVhTDjeXjnrlaFGdtCozZBYH/vamJ8hVwiiVx7tHAeCmo4RTJE7qhYz5e6CHo5tM8Vg0iARt/IAOXST63aMUwZZDEucGXEDrqFoeejH4=

SUSANA GUADALUPE BARRON SALAZAR
GERENTE COMERCIAL

MÉXICO, CIUDAD DE MEXICO, A 16 DE MAYO DE 2023

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.
Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx
Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:
a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx
LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 023A 2414 4178 6781

DORAMA
La certeza de un respaldo

H@Z

Usted está en Validación de fianzas

Para Fianzas Dorama es prioridad la seguridad de sus pólizas, para lo cual le ofrece la plataforma
***H@Z** tu validación en línea*

Código de validación: 000023 317867 810001

Fianza 23A24144

FIADO	BENEFICIARIO	ESTATUS	OBLIGACIÓN	MONTO	MONEDA	FECHA INICIO	FECHA FIN
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	VIGENTE	ANTICIPO	235,200.00	PESOS	26/05/2023	25/05/2024

Movimiento

FOLIO	CLAVE ENDOSO	TIPO MOVIMIENTO	MONTO	FECHA EMISIÓN	INICIO VIGENCIA	FIN VIGENCIA
1786781	23A24144	EMISION	235,200.00	16/05/2023	26/05/2023	25/05/2024

Regresar

Para cualquier aclaración en el proceso de validación de su fianza por favor contáctenos al
Tel. ***01-800-DORAMA-1 Ext.6120*** o a través de la cuenta de correo: ***helpdesk@dorama.mx***

por Heurística Soluciones S.A. de C.V.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PUBLICAS
2021 - 2024

DORAMA

Datos de la Fianza

FOLIO 1786789

Movimiento : POLIZA
R.F.C. Fiado : GCT070426719
Monto Afianzado del Movimiento $78,400.00
Fianza : 23A24146
Endoso : 23A24146
Ramo : ADMINISTRATIVO
Subramo : OBRA
Obligación : CUMPLIMIENTO Y BUENA CALIDAD
Moneda : PESOS
Código Seguridad: 1800023A241461786
Agente : 29720
C.C. : 3002020
Nombre : TERESITA DEL NIÑO JESUS MEDINA HERNANDEZ
División : METROPOLITANA
Monto Total de la Fianza: $78,400.00

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A., EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 11 Y 36 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA SUMA DE $78,400.00 (SETENTTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

A FAVOR: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ R.F.C. MAJ-010101-NA3, AV. CUAUHTEMOC S/N, INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

PARA GARANTIZAR POR EL CONTRATISTA: GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V., CON R.F.C. GCT0704267T9, CON DOMICILIO EN CALLE SINALOA EDIF. MANZANILLO 1, DEPTO 201, COL. PROGRESO, C.P. 39358, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO EN CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO MAJ-FAISMUN/036-2023/AD DE FECHA 16 DE MAYO DE 2023, CELEBRADO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, REPRESENTADA POR ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, CUYO OBJETO CONSISTE EN: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ, COL. AMP BELLA VISTA, ACAPULCO DE JUAREZ, CON UN IMPORTE TOTAL DE $784,000.00 (SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 Y EL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE LA MATERIA EN LO QUE NO SE OPONGA A LA CITADA LEY.

LA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA QUE:

A).- QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de:

ImcSZLOln0QGTULGNxsuum49nNMGDbLVlz0eaOl68GekW/iy2NImScPqzib5Tbm6An5V2J1PdG4srYo3GDhiXRWjeCBZATNiwS1p2E2sHLMCcBo0BSNudzWxAh2CHY6AAM0OlzqXhZ0AgXIHwuFL4a5PaltaNTr0tvdyTiBo=

SUSANA GUADALUPE BARRON SALAZAR
GERENTE COMERCIAL

MÉXICO, CIUDAD DE MEXICO, A 16 DE MAYO DE 2023

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.
Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx
Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:
a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx
LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 023A 2414 6178 6789

DORAMA

Datos de la Fianza

FOLIO 1786789

Movimiento :	POLIZA	**R.F.C. Fiado :**	GCT0704267T9	**Monto Afianzado del Movimiento**	**$78,400.00**
Fianza :	23A24146	**Endoso :**	23A24146		
Ramo :	ADMINISTRATIVO				
Subramo :	OBRA				
Obligación :	CUMPLIMIENTO Y BUENA CALIDAD				
Moneda :	PESOS	**Código Seguridad:**	1800023A241461786		
Agente :	29720	**C.C. :**	3002020		
Nombre :	TERESITA DEL NIÑO JESUS MEDINA HERNANDEZ				
División :	METROPOLITANA				
Monto Total de la Fianza:	**$78,400.00**				

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

CONTRATO MENCIONADO CON ANTERIORIDAD.

B).- LA FIANZA GARANTIZA EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS.

C).- CUANDO LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO SE REALICEN EN MAS DE UN EJERCICIO PRESUPUESTAL, ESTA FIANZA SE SUSTITUIRA EN EL O LOS SIGUIENTES EJERCICIOS POR OTRO U OTRAS EQUIVALENTES AL IMPORTE DE LOS TRABAJOS FALTANTES POR EJECUTAR, ACTUALIZANDO LOS IMPORTES DE ACUERDO CON LOS AJUSTES DE COSTOS AUTORIZADOS Y MODIFICACIONES CONVENIDAS SI LA HUBIERE.

D).- EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRÓRROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN O EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORANEAMENTE.

E).- QUE LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, AUN CUANDO PARTE DE ELLOS SE SUBCONTRATEN CON LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ.

F).- ESTA FIANZA PERMANECERA VIGENTE DESDE SU FECHA DE EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN POR PARTE DEL CONTRATISTA O DE LA (CONVOCANTE), HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRÁ ACORTARSE EN RAZÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA.

*Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de: $78,400 **SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.***)*

ImcSZLOh0QGTULGNxsumd9nNMGDLVlz0eaOl68GekW/iy2NimSoPqzlb5TbmGAn5V2J1PdG4srYo3GDtiXRWjseCBZATNlwS1pzE2sHLMCcBo0BSNudzWxAlzCHY6AAM0OlzqXhZ0AgXIHwu/FL4a5PaltatNTr6tvelyTtBo=

SUSANA GUADALUPE BARRON SALAZAR
GERENTE COMERCIAL

MÉXICO, CIUDAD DE MEXICO, A 16 DE MAYO DE 2023

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.
Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx
Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:
a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx
LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 023A 2414 6178 6789

DORAMA

Datos de la Fianza

FOLIO 1786789

Movimiento :	POLIZA	**R.F.C. Fiado :**	GCT0704267T9	**Monto Afianzado del Movimiento**	**$78,400.00**
Fianza :	23A24146	**Endoso :**	23A24146		
Ramo :	ADMINISTRATIVO				
Subramo :	OBRA				
Obligación :	CUMPLIMIENTO Y BUENA CALIDAD				
Moneda :	PESOS	**Código Seguridad:**	1800023A241461786		
Agente :	29720	**C.C. :**	3002020		
Nombre :	TERESITA DEL NIÑO JESUS MEDINA HERNANDEZ				
División :	METROPOLITANA				
Monto Total de la Fianza:	**$78,400.00**				

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

G).- QUE LA FIANZA SE OTORGA TAMBIÉN PARA GARANTIZAR LA CORRECCIÓN DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCIÓN QUE SE RESULTEN, DE LOS VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

H).- LA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO EL CONTRATISTA HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE (LA CONVOCANTE), SIN CUYO REQUISITO NO PROCEDERÁ LA CANCELACIÓN DE LA PRESENTE FIANZA Y EN CONSECUENCIA ÉSTA CONTINUARÁ VIGENTE.

I).- CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUÉ EL PAGO, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA, SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TÉRMINOS AQUÍ ESTIPULADOS.

J).- LA FIANZA CONTINUARA EN VIGOR POR 12 (DOCE) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA, SIEMPRE QUE DURANTE ESE PERIODO NO HAYA SURGIDO ALGUNA RESPONSABILIDAD A CARGO DEL CONTRATISTA POR DEFECTOS DE LA OBRA, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO, POR LO QUE PREVIAMENTE A LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA, EL CONTRATISTA GARANTIZA LOS MISMOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 77 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO N. 266 Y 95 DE SU REGLAMENTO, POR LO QUE TRANSCURRIDOS LOS 12 (DOCE) MESES, SIN QUE EXISTA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, LA FIANZA QUEDARÁ CANCELADA, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, PARA CANCELAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE CONTAR CON EL ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, O BIEN, EL FINIQUITO Y, EN CASO DE EXISTIR SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE.

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de:
SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)*
$78,400

ImcSZLOln0QGTULGNxsuum49nNMGDLVIzbeaOI68GekW/iy2NlmSePqzib5Tbm6An5V21IPdG4srYo3GiDtEXRWjeCBZATNIwS1pzE2sHLMCcBo0BSNudzWxAh2CHY6AAM0OlzqXhZ0AgXIHwu/FL4n5PaltatNTr6tvelyTtBo=

SUSANA GUADALUPE BARRON SALAZAR
GERENTE COMERCIAL

MÉXICO, CIUDAD DE MEXICO, A 16 DE MAYO DE 2023

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.
Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx
Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:
a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx
LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 023A 2414 6178 6789

DORAMA

Datos de la Fianza

FOLIO 1786789

Movimiento :	POLIZA	**R.F.C. Fiado :**	GCT0704267T9	**Monto Afianzado del Movimiento**	**$78,400.00**
Fianza :	23A24146	**Endoso :**	23A24146		
Ramo :	ADMINISTRATIVO				
Subramo :	OBRA				
Obligación :	CUMPLIMIENTO Y BUENA CALIDAD				
Moneda :	PESOS	**Código Seguridad:**	1800023A241461786		
Agente :	29720	**C.C. :**	3002020		
Nombre :	TERESITA DEL NIÑO JESUS MEDINA HERNANDEZ				
División :	METROPOLITANA				
Monto Total de la Fianza:	**$78,400.00**				

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

K).- EN EL CASO DE PRESENTARSE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ LO COMUNICARÁ DE INMEDIATO Y POR ESCRITO A LA AFIANZADORA A EFECTO DE QUE ÉSTA NO SEA CANCELADA Y NOTIFICARA POR ESCRITO AL CONTRATISTA PARA QUE ÉSTE HAGA LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE UN PLAZO MÁXIMO DE 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES, TRANSCURRIDO ÉSTE TÉRMINO SIN QUE SE HUBIEREN REALIZADO, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA ESTA FIANZA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA NOTIFICADO AL CONTRATISTA LA RESOLUCIÓN DE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. SI LA CORRECCIÓN O REPOSICIÓN REQUIERE DE UN PLAZO MAYOR, EL CONTRATISTA Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, PODRÁN CONVENIRLO, DEBIENDO CONTINUAR VIGENTE ESTA PÓLIZA DE FIANZA.

L).- LA FIANZA SE HARÁ EFECTIVA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA NOTIFICADA AL CONTRASTISTA LA RESOLUCIÓN DE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

M).- LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS NO. 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR; OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTÍCULO NO. 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO. *** FIN DE TEXTO ***

*Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de: $78,400 **SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.***)*

ImcSZLOhtOQTULGNxsuum49tNMGDLVIz0eaOl68GekW/iy2NlmScPqzlb5Tbm6An5V2J1PdG4stYo3GDhXRWjscCBZATNiwS1pzE2sHLMCcBo0BSNudzWxAh2CHY6AAM0OlzqXiZ0AgXIHwu/FL4a5PaltanNTr6tvejyTtBo=

SUSANA GUADALUPE BARRON SALAZAR
GERENTE COMERCIAL

MÉXICO, CIUDAD DE MEXICO, A 16 DE MAYO DE 2023

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.
Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx
Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:
a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx
LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 023A 2414 6178 6789

DORAMA
La certeza de un respaldo

H@Z

Usted está en Validación de fianzas

Para Fianzas Dorama es prioridad la seguridad de sus pólizas, para lo cual le ofrece la plataforma
***H@Z** tu validación en línea*

Código de validación: 000023 317867 890001

Fianza 23A24146

FIADO	BENEFICIARIO	ESTATUS	OBLIGACIÓN	MONTO	MONEDA	FECHA INICIO	FECHA FIN
GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	VIGENTE	CUMPLIMIENTO Y BUENA CALIDAD	78,400.00	PESOS	26/05/2023	23/07/2024

Movimiento

FOLIO	CLAVE ENDOSO	TIPO MOVIMIENTO	MONTO	FECHA EMISIÓN	INICIO VIGENCIA	FIN VIGENCIA
1786789	23A24146	EMISION	78,400.00	16/05/2023	26/05/2023	23/07/2024

Regresar

Para cualquier aclaración en el proceso de validación de su fianza por favor contáctenos al
Tel. ***01-800-DORAMA-1 Ext.6120*** o a través de la cuenta de correo: ***helpdesk@dorama.mx***

por Heurística Soluciones S.A. de C.V.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

2023 AÑO DE Francisco VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

CONTRATO: MAJ-FAISMUN/036-2023/AD
ASUNTO: ADJUDICACION DE OBRA
ACAPULCO, GRO. A 16 DE MAYO DEL 2023

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
Nombre O Razón Social
MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA
Representante legal

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BASE A LOS ARTÍCULOS 39 Y 52 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, Y HABIENDO VERIFICADO LOS DATOS QUE CONSTAN EN NUESTRO ARCHIVO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS MUNICIPAL, TIENE A BIEN SELECCIONAR A LA EMPRESA **GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.** PARA ADJUDICARLE EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. **MAJ-FAISMUN/036-2023/AD**, A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, REFERENTE A: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ** UBICADA EN **COL. AMP. BELLA VISTA, ACAPULCO GRO.**, SE AUTORIZO LA INVERSION MEDIANTE EL FONDO **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023.**

EN CASO DE ACEPTAR LA ADJUDICACIÓN REMITIDA, DEBERÁ ENTREGAR EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN **CALLE ROBERTO POSADA Y COMONFORT S/N, COL CENTRO, CODIGO POSTAL 39300 DE ACAPULCO, GRO.** (ANTIGUO PALACIO MUNICIPAL) EN IDIOMA ESPAÑOL, EL EXPEDIENTE TÉCNICO CORRESPONDIENTE PARA SER OBJETO DE SU REVISIÓN Y CONTRATACIÓN.

HAGO PROPICIA LA OCASIÓN PARA EXPRESARLE UN CORDIAL SALUDO.

A T E N T A M E N T E.

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

CARTA DE ACEPTACION

ACAPULCO, GRO. A 16 DE MAYO DE 2023

M.I VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
P R E S E N T E

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE AGRADEZCO SE ME HAYA ASIGNADO LA OBRA QUE LLEVA POR NOMBRE: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ, UBICADA EN: COL. AMP. BELLA VISTA, DE ESTE MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, CON No. DE CONTRATO MAJ-FAISMUN/036-2023/AD LA CUAL ACEPTO PARA SU EJECUCION, RESPETANDO LAS NORMAS Y LINEAMIENTOS INTERNOS DE ESTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y LA LEY DE OBRA PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE REITERO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA
REPRESENTANTE LEGAL

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN S.A. DE C.V.

RFC. GCT0704267T9

CARTA BAJO PROTESTA

ACAPULCO, GRO. A 16 DE MAYO DE 2023

M.I VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO,
P R E S E N T E.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 62 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DE ESTADO DE GUERRERO No. 266

OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**

UBICACIÓN: **COL. AMP. BELLA VISTA**

No. De CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/036-2023/AD**

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE REITERO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA
REPRESENTANTE LEGAL

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN S.A. DE C.V.

RFC. GCT070426 7T9

CARTA DE SOLVENCIA ECONOMICA

ACAPULCO, GRO. A 16 DE MAYO DE 2023

M.I VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
P R E S E N T E.

COMO REPRESENTANTE O APODERADO DE LA EMPRESA: GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V. MANIFIESTO Y PROTESTO LO NECESARIO QUE MI REPRESENTADA TIENE SOLVENCIA ECONOMICA PARA RESPONDER A LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS, EN RELACION A LA OBRA PUBLICA CON EL NOMBRE: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ , UBICADA EN: COL. AMP. BELLA VISTA, EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO, GRO, CON CONTRATO No. MAJ-FAISMUN/036-2023/AD

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE REITERO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE SINALOA, EDIF. MANZANILLO 1, DEPTO. 201, COL. PROGRESO, C.P. 39358, ACAPULCO DE JUAREZ, TEL: 742 425 0150, 557 089 0641, 742 120 7010

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN S.A. DE C.V.

RFC. GCT0704267T9

CARTA DE VISITA DE OBRA

ACAPULCO, GRO. A 16 DE MAYO DE 2023

M.I VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO.
P R E S E N T E.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V. HAGO CONSTAR QUE SE VISITO LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ , UBICADA EN: COL. AMP. BELLA VISTA EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CON NUMERO DE CONTRATO: MAJ-FAISMUN/036-2023/AD Y A SU VEZ SE REALIZO EL LEVANTAMIENTO DEL CUAL SE DERIVA EL PRESUPUESTO DE OBRA QUE CONTIENE TODOS LOS CONCEPTOS PARA LA CORRECTA EJECUCION DE DICHA OBRA

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE REITERO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE SINALOA, EDIF. MANZANILLO 1, DEPTO. 201, COL. PROGRESO, C.P. 39358, ACAPULCO DE JUAREZ, TEL: 742 425 0150, 557 089 0641, 742 120 7010

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN S.A. DE C.V.

RFC. GCT0704267T9

CARTA DE INICIO DE OBRA

ACAPULCO, GRO. A 16 DE MAYO DE 2023

M.I VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO.
P R E S E N T E.

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE INFORMO QUE CON FECHA: 26 DE MAYO DE 2023 ESTA EMPRESA DARA INICIO CON RECURSOS PROPIOS A LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ , UBICADA EN: COL. AMP. BELLA VISTA CON NUMERO DE CONTRATO: MAJ-FAISMUN/036-2023/AD RESPETANDO LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE ESTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE REITERO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA
REPRESENTANTE LEGAL

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS 2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
A	**CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**					
A01	**PRELIMINARES**					
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	83.5600	16.93	1,414.67	0.21%
0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA. INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	66.6600	470.72	31,378.20	4.64%
BAR03	BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M3	28.5700	1,403.93	40,110.28	5.93%
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	80.7000	402.78	32,504.35	4.81%
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	47.2700	150.00	7,090.50	1.05%
	Total PRELIMINARES				**112,498.00**	**16.65%**
A02	**ACARREOS DE MATERIALES**					
33-0492	ACARREO A BOTE DE 19 LTS DE MATERIALES PETREOS 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.	M3	47.2100	241.29	11,391.30	1.69%
33-0493	ACARREO A BOTE DE MATERIALES PETREOS ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.	M3	47.2100	55.19	2,605.52	0.39%
33-0505	ACARREO A HOMBRO DE CEMENTO, CALHIDRA, MORTERO, ENVASADO EN SACOS DE 50 KG., 1ra. ESTACION.	TON	20.0000	173.04	3,460.80	0.51%
33-0506	ACARREO A HOMBRO DE CEMENTO, CALHIDRA, MORTERO, ENVASADO EN SACOS DE 50 KG., ESTACIONES SUBSECUENTES.	TON	20.0000	71.48	1,429.60	0.21%
ACA-01	ACARREO A BOTE DE 19 LTS DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN 1RA. ESTACIÓN DE 20.00 MTS.	M3	140.3900	241.29	33,874.70	5.01%

REPRESENTANTE LEGAL: MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
ACA-02	ACARREO A BOTE DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.	M3	140.3900	55.18	7,746.72	1.15%
33-0494	ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.	M3	104.7100	277.78	29,086.34	4.30%
33-0495	ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.	M3	104.7100	110.23	11,542.18	1.71%
	Total ACARREOS DE MATERIALES				**101,137.16**	**14.96%**
A03	**ALBAÑILERIA**					
18-0294	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.	M3	137.9200	2,722.87	375,538.23	55.56%
18-0313	DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE P.V.C. 4" TIPO RIGIDO INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	61.2000	153.67	9,404.60	1.39%
18-0318	FILTRO DE GRAVA Y/O RAJUELA DE PIEDRA DE 30 CMS. DE ESPESOR INCLUYE:MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M3	1.5900	990.83	1,575.42	0.23%
15-0285	RODAPIE DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION CON MEDIDAS DE 0.40 X 0.50 MTS. ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCION 1:3 INCLUYE: A DOS CARAS ACARREO,MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	58.4000	638.61	37,294.82	5.52%
EQUE	REQUEBRADO DE ROCA, POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: PALANQUEO, RESACA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	M3	12.4200	382.04	4,744.94	0.70%
18-0294-MO	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS. NO INCLUYE: SUMINISTRO DE PIEDRA BRAZA.	M3	12.4200	1,669.64	20,736.93	3.07%
	Total ALBAÑILERIA				**449,294.94**	**66.48%**
A08	**LIMPIEZA**					
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION	M3	59.6900	210.00	12,534.90	1.85%
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	M2	48.7200	8.15	397.07	0.06%
	Total LIMPIEZA				**12,931.97**	**1.91%**

REPRESENTANTE LEGAL: MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS 2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
	Total CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ				**675,862.07**	**100.00%**
	SUBTOTAL				**675,862.07**	
	I.V.A. 16.00%				**108,137.93**	
	Total del presupuesto				**784,000.00**	

REPRESENTANTE LEGAL: MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 2021-2024

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

CLAVE	CONCEPTO	Importe
A	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ	
A01	PRELIMINARES	112,498.00
A02	ACARREOS DE MATERIALES	101,137.16
A03	ALBAÑILERIA	449,294.94
A08	LIMPIEZA	12,931.97
	Total CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CA	**675,862.07**
	IMPORTE PRESUPUESTO	675,862.07
	16% I.V.A.	108,137.93
	TOTAL	784,000.00

(* SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N. *)

REPRESENTANTE LEGAL: MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

BIENESTAR

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

CROQUIS DE MACROLOCALIZACION - 1

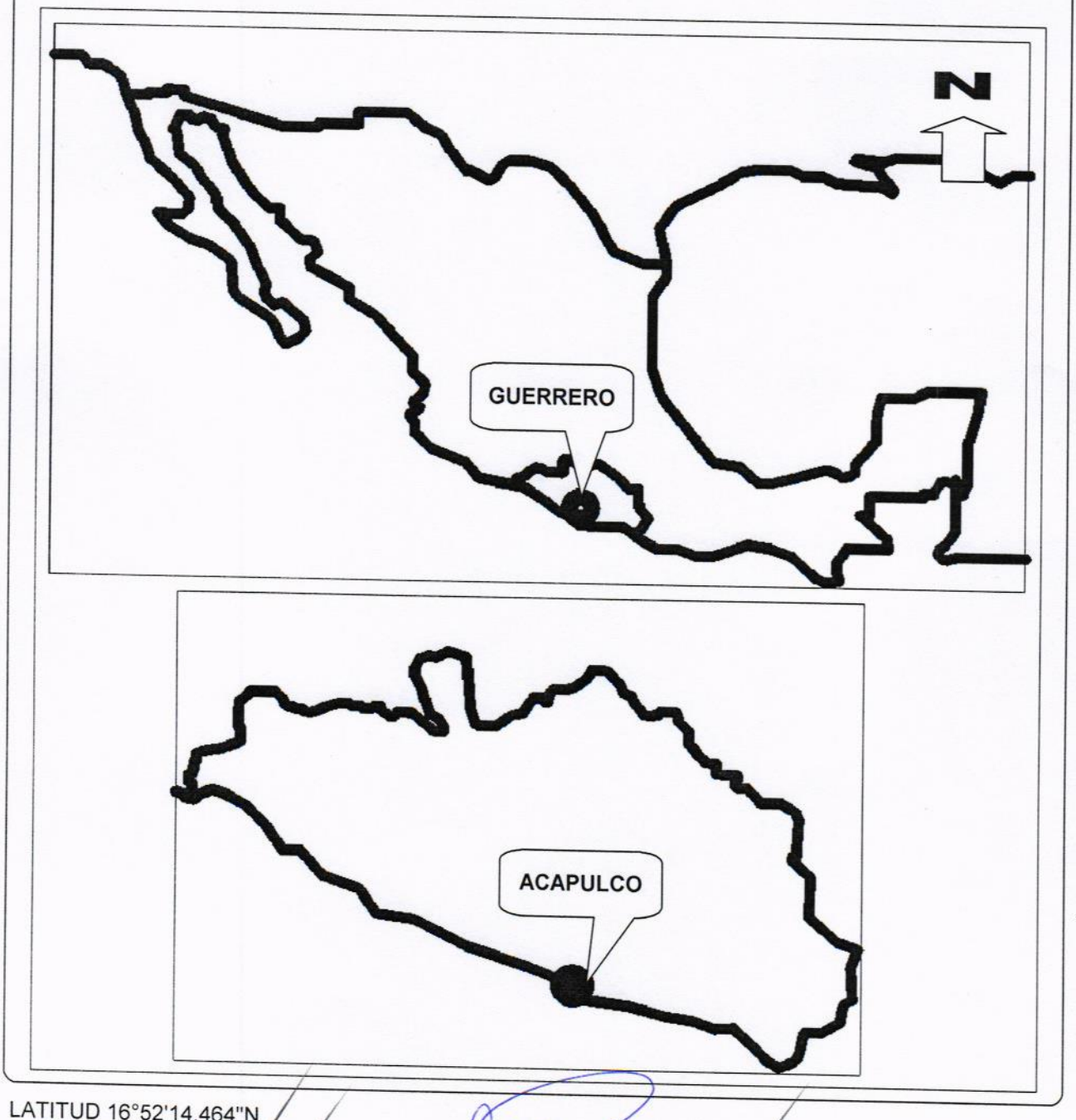
OBRA-. CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01-ACAPULCO DE JUAREZ

LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

ESTATAL:



LATITUD 16°52'14.464"N

LONGITUD 99°54'28.174"O

REPRESENTANTE LEGAL: MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

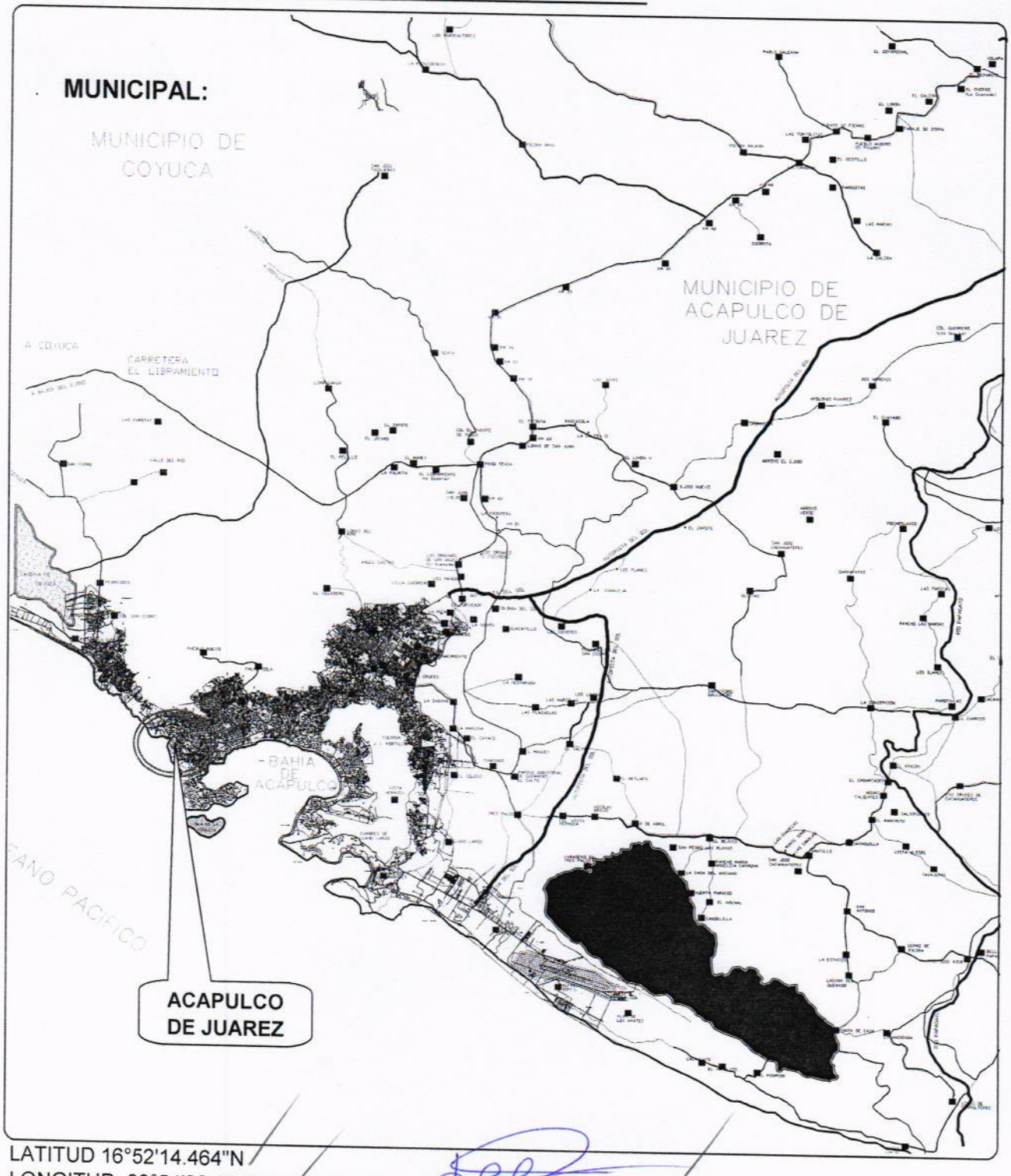
CROQUIS DE MACROLOCALIZACION - 2

OBRA-. CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01-ACAPULCO DE JUAREZ

LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA



LATITUD 16°52'14.464"N

LONGITUD 99°54'28.174"O

REPRESENTANTE LEGAL: MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

CROQUIS DE MACROLOCALIZACION - 3

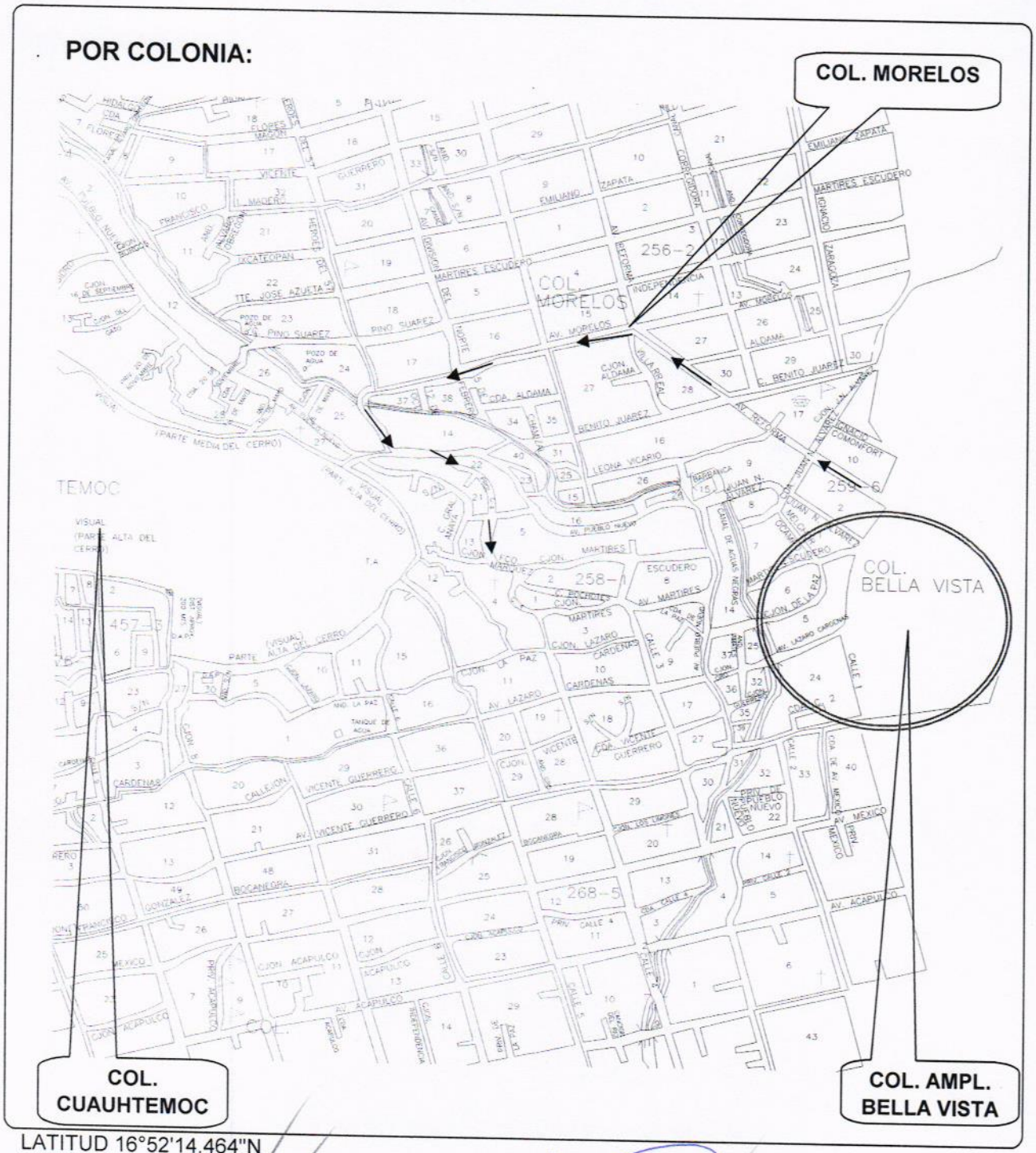
OBRA-. CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01-ACAPULCO DE JUAREZ

LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

POR COLONIA:



LATITUD 16°52'14.464"N

LONGITUD 99°54'28.174"O

REPRESENTANTE LEGAL: MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

CROQUIS DE MICROLOCALIZACION - 4

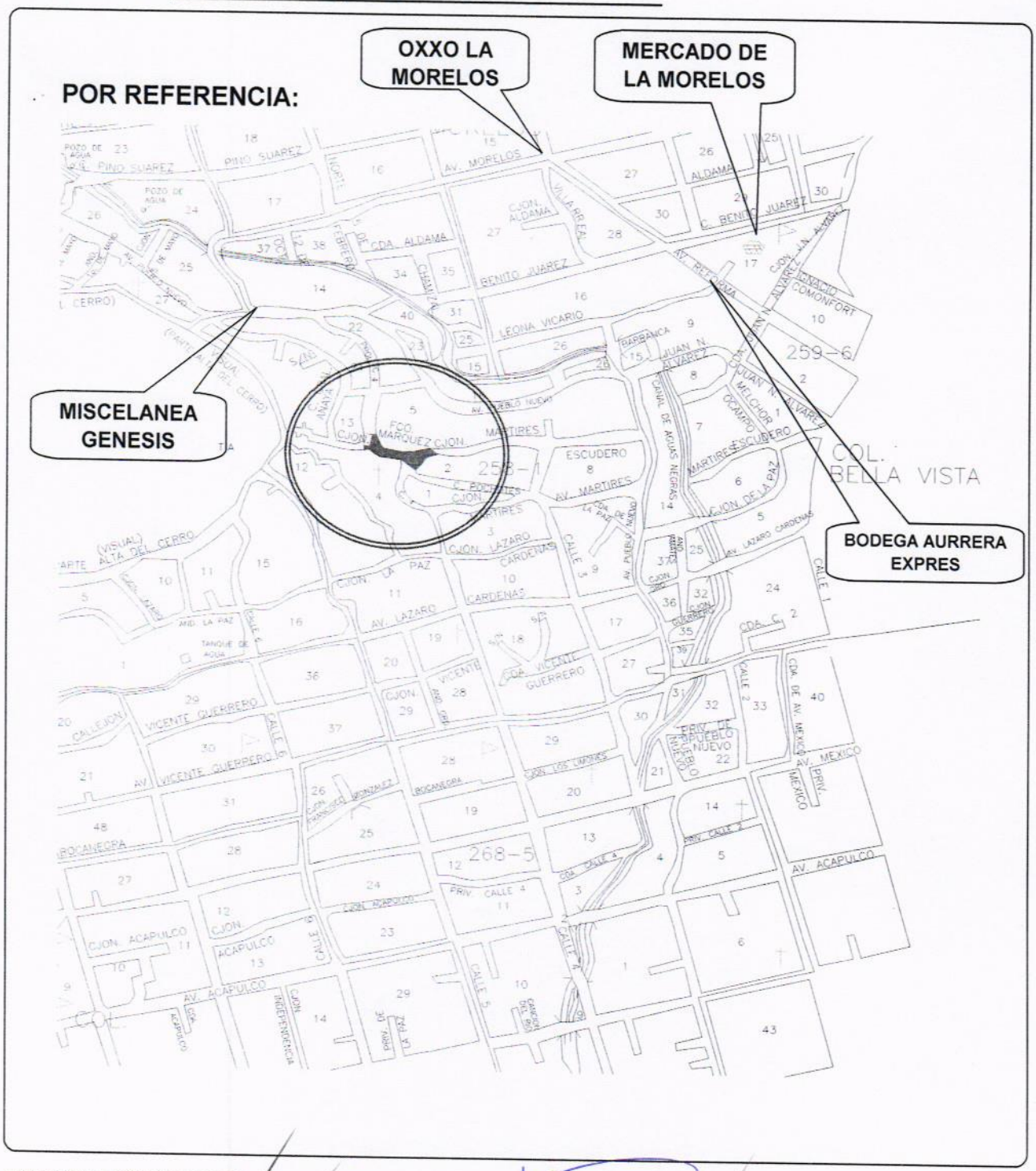
OBRA-. CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01-ACAPULCO DE JUAREZ

LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

POR REFERENCIA:



LATITUD 16°52'14.464"N

LONGITUD 99°54'28.174"O

REPRESENTANTE LEGAL: MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

CROQUIS DE MICROLOCALIZACION - 5

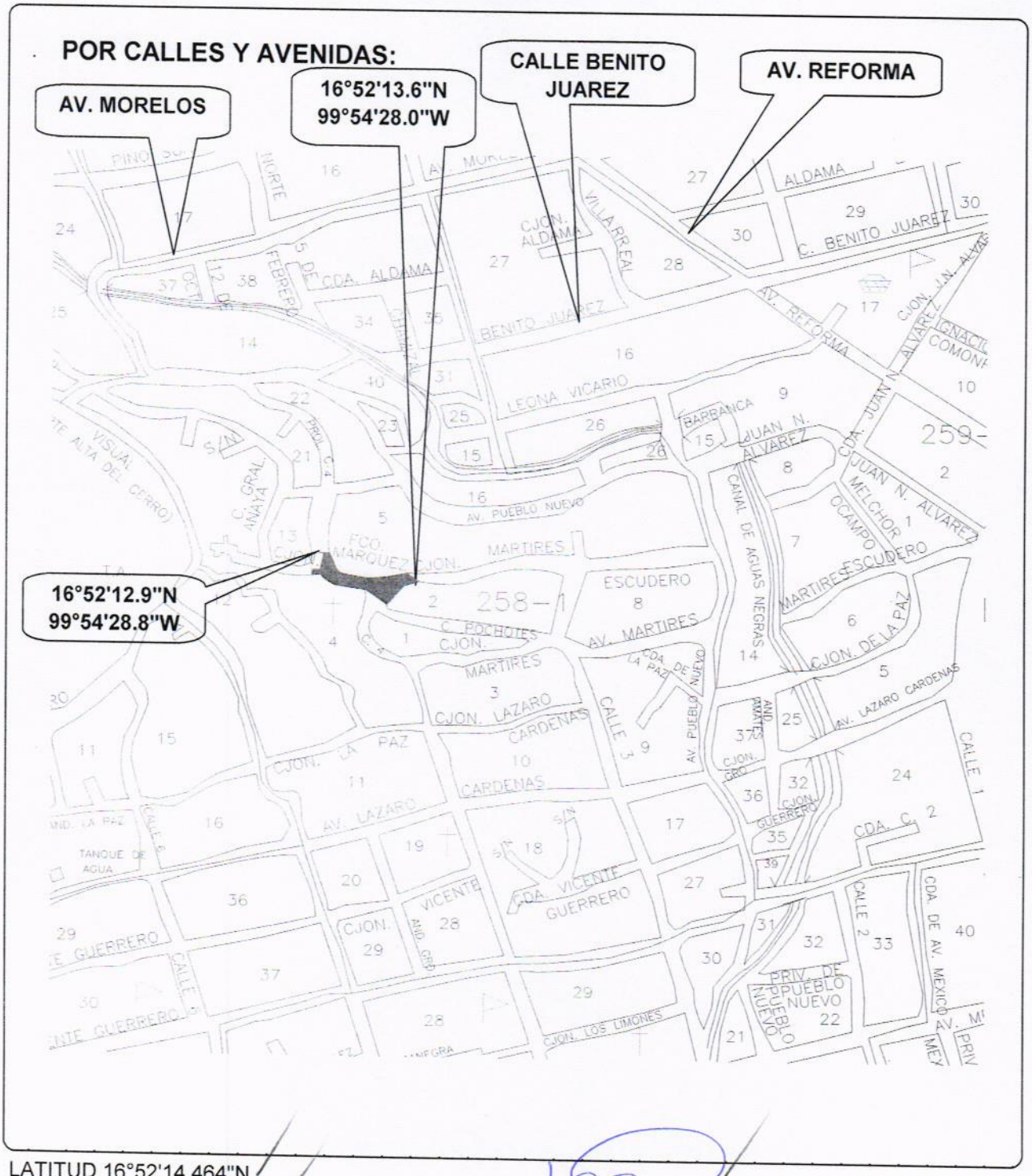
OBRA-. CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01-ACAPULCO DE JUAREZ

LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

POR CALLES Y AVENIDAS:



LATITUD 16°52'14.464"N

LONGITUD 99°54'28.174"O

REPRESENTANTE LEGAL: MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA

gob mx

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio	Clave R.F.C.
23NB6102837	GCT0704267T9

Nombre, Denominación o Razón social

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN SA DE CV

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 15 de mayo de 2023, a las 11:31 horas

Notas

1.-Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.28. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023.

2.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

3.-La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

4.-Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.

Cadena Original

||GCT0704267T9|23NB6102837|15-05-2023|P||00001088888800000031||

Sello Digital

qBGVOHzbpWVr8FhXDA4pO8sAaPZjl0zsBSBphgBaEIf9639XSRH9DruaQtfxdymuc5YJad7Na2/9xcl5C9cqrX30b
WkzIAtKv3suhLAwBnphzccA9/G/HjdylcGQbgYlmSqRAPG9bgtaUAeQHZc3ypL+rO09kOcK9j/icOuSGL17JpkDaL
cfdQPwwLGm5eLGgKSO7S9lQjS2tXyjm07ndTvQCiE0Z2caLql1wWkvANqDsyoObranAQ9wllqyDAO+7+dqTna1e4n
VX3c3eciIrnoujB8qpd4grrLHLivkWuzTKzHgR0CnMfyeaoVAqj9uHRHviu8BqvcCRaT+Bbg==

GOBIERNO DE MÉXICO | HACIENDA | SAT

Contacto:
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 01 877 44 88 728.

Notas

5.-La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública

6.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original

||GCT0704267T9|23NB6102837|15-05-2023|P||00001088888800000031||

Sello Digital

qBGVOHzbpWVr8FhXDA4pO8sAaPZjl0zsBSBphgBaElf9639XSRH9DruaQtfxdymuc5YJad7Na2/9xcl5C9cqrX30b
WkzIAtKv3suhLAwBnphzccA9/G/HjdylcGQbgYlmSqRAPG9bgtaUAeQHZc3ypL+rO09kOcK9j/icOuSGL17JpkDaL
cfdQPwwLGm5eLGgKSO7S9IQjS2tXyjm07ndTvQCiE0Z2caLql1wWkvANqDsyoObranAQ9wllqyDAO+7+dqTna1e4n
VX3c3ecilrnoujB8qpd4grrLHLivkWuzTKzHgR0CnMfyeaoVAqj9uHRHviu8BqvcCRaT+Bbg==

OFICIO DE ASIGNACION DE SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

ACAPULCO, GRO. A 16 DE MAYO DE 2023

M.I VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO.
P R E S E N T E.

EN RELACION AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. MAJ-FAISMUN/036-2023/AD QUE COMPRENDE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ , UBICADA EN LA: COL. AMP. BELLA VISTA , POR UN MONTO DE: $ 784,000.00 (SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) CELEBRADO EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y LA EMPRESA QUE LEGALMENTE REPRESENTO, EN PARTICULAR AL ARTICULO 24, FRACCION III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS QUE SE APLICA DE MANERA SUPLETORIA AL DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

POR ESTE CONDUCTO LE COMUNICO QUE EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION POR PARTE DE ESTA EMPRESA SERA EL ING. ABEL SERRANO RIVERA

NOMBRE: **ING. ABEL SERRANO RIVERA**
RFC: **SERA650509C73**
CORREO ELECTRONICO: **tecpandegal@hotmail.com**
DIRECCION: **CALLE SINALOA, EDIF, MANZANILLO 1 DEPTO. 201, COL. PROGRESO, C.P. 39358, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**
NUMERO DE CEDULA PROFESIONAL: **2076811**
TEL. PARTICULAR: **744 180 0620**

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE REITERO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA
REPRESENTANTE LEGAL

CEDULA 2076811

TITULO REGISTRADO A FOJAS 137-12

DEL LIBRO A207



S. E. P.

FIRMA DEL INTERESADO

TGN.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

2076811

EN VIRTUD DE QUE ABEL SERRANO RIVERA

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

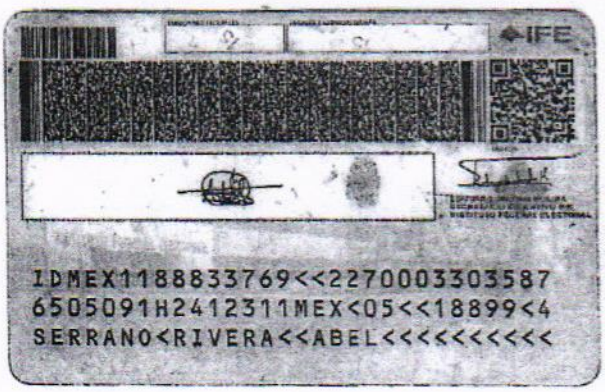
ING. CIVIL

MEXICO, D.F., A 3 DE FEB DE 19 95

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA


MÉXICO
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE
SERRANO
RIVERA
ABEL
DOMICILIO
C REFORMA 80
COL CENTRO 40911
TECPAN DE GALEANA ,GRO.
CLAVE DE ELECTOR SRRVAB65050912H400
CURP SERA650509HGRRVB00
AÑO DE REGISTRO 1991 05
ESTADO 12
MUNICIPIO 058
SECCIÓN 2270
LOCALIDAD 0001
EMISIÓN 2014
VIGENCIA 2024


IFE
IDMEX1188833769<<2270003303587
6505091H2412311MEX<05<<18899<4
SERRANO<RIVERA<<ABEL<<<<<<<<<<

RAMO: ADMINISTRATIVO
OFICIO No. DOP/750/2023
ASUNTO: **Asignación de Residente**
Acapulco, Gro., a 16 de mayo del 2023

GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN, S.A. DE C.V.
C. MIGUEL ANGEL SERRANO RIVERA
REPRESENTANTE LEGAL
P R E S E N T E.

Por este medio informo a usted que la Residencia asignada a la obra CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ, ubicada en COL. AMP. BELLA VISTA, con número de contrato MAJ-FAISMUN/036-2023/AD, estará a cargo del ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS; así mismo le solicito, por medio de oficio, el nombre del **Representante Técnico** (con su no. de cédula) y del **Superintendente de construcción.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando de usted para cualquier aclaración.

A T E N T A M E N T E.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
2021-2024

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES
JEFE DE DEPTO. DE SUPERVISIÓN DE OBRA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS
RESIDENTE DE OBRA

C.c.p. Archivo
VHA/CARR/*mgc

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

RAMO 33

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023
FAISMUN-2023
FONDO III

EXPEDIENTE TECNICO

MODALIDAD POR TIPO DE PROYECTO: CONSTRUCCION

OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**

No. DE OBRA:

LOCALIDAD: **COL. AMP. BELLA VISTA**

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

RAMO 33

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023
FAISMUN-2023
FONDO III

EXPEDIENTE TECNICO

MODALIDAD POR TIPO DE PROYECTO: CONSTRUCCION

OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**

No. DE OBRA:

LOCALIDAD: **COL. AMP. BELLA VISTA**

2023 Año de Francisco VILLA

2023 AÑO DE JUAN RANULFO ESCUDERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

TIPO DEL PROYECTO	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA
RUBRO DEL GASTO	URB.- URBANIZACION
SUBCLASIFICACION DEL PROYECTO	MUROS DE CONTENCION
MODALIDAD POR TIPO DE PROYECTO	CONSTRUCCION
CONTRIBUCION DEL PROYECTO A LA POBREZA	SERVICIO BASICO DE LA VIVIENDA
INCIDENCIA DEL PROYECTO	COMPLEMENTARIA
NOMBRE DEL PROGRAMA	URBANIZACION
NOMBRE DEL SUBPROGRAMA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION

ACAPULCO,GRO. 2023

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
RAMO 33
APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023
FAISMUN 2023

I.- PRESENTACION

II.- DATOS BASICOS GENERALES

III.- CEDULA DE REGISTRO POR OBRA

IV.- VALIDACION O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

V.- ACTA DE ACEPTACION POR LA COMUNIDAD

VI.- DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL

VII.- INGENIERIA DE PROYECTO

VIII.- ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA

IX.- PRESUPUESTO

X.- EXPLOSION DE INSUMOS

XI.- PROGRAMA DE OBRA

XII.- NUMEROS GENERADORES

XIII.- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

XIV.- ANALISIS DE INDIRECTOS Y UTILIDAD

XV.- CROQUIS DE MACRO Y MICROLOCALIZACION

XVI.- PLANOS Y PROYECTOS

I.- PRESENTACION

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

P R E S E N T A C I O N

POR SU FUNCION ECONOMICA POLITICA Y SOCIAL, ACAPULCO ES UNO DE LOS MUNICIPIOS MAS IMPORTANTES DEL EDO. DE GUERRERO. SU UBICACIÓN GEOGRAFICA ASI COMO LAS PECULIARIDADES DE SU DEVENIR HISTORICO LE HAN PERMITIDO TENER UN RELEVANTE PROGRESO ECONOMICO Y SOCIAL NO EXENTO DE CONTRADICCIONES COMO CONSECUENCIA DE LA FALTA DE UNA PLANEACION URBANA. ES POR ELLO QUE LA ACTUAL ADMINISTRACION TIENE COMO PRIORIDAD **EL MEJORAMIENTO Y PROTECCION DE LAS VIAS TERRESTRES Y DE COMUNICACION, POR MEDIO DE CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE MUROS DE CONTENCION EN LAS AREAS URBANA Y SUBURBANA DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO**, ES ASI COMO A TRAVES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, SUMANDO LOS ESFUERZOS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO EN CONJUNCION CON LA ENTUSIASTA PARTICIPACION CIUDADANA, SE PRETENDE DAR SOLUCION AL PROGRAMA DE URBANIZACION. ESTO PARA LOGRAR EL BIENESTAR DE SUS POBLADORES Y LA CONSOLIDACION DE LA IMAGEN Y EL DESARROLLO.

II.- DATOS BASICOS GENERALES

ACAPULCO

BIENESTAR

FAIS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

DATOS BASICOS GENERALES

GENERALES

MODALIDAD DEL PROYECTO: **CONSTRUCCION**

LOCALIZACION: **COL. AMP. BELLA VISTA**

REGION: **07.- ACAPULCO**

MUNICIPIO: **01.- ACAPULCO** LOCALIDAD: **ACAPULCO**

BARRIO, COLONIA O EJIDO: **COL. AMP. BELLA VISTA**

TIPO DE OBRA : **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**

NUEVA (**X**) EN PROCESO ( ) AMPLIACION ( )

REHABILITACION ( ) EQUIPAMIENTO ( )

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

83.56 M2 M2 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD)
66.66 M3 EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A EN SECO Y BARRETA 0.00 A 2.00 MTS. PROFUNDIDAD DEPOSITANDO PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA
80.70 M3 RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 CMS ESPESOR
137.92 M3 MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION
58.40 ML RODAPIE DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION CON MEDIDAS 0.40X0.50 MTS. SENTADO CON MORTERO CEM-ARENA PROP. 1:3 INCLUYE: A DOS CARAS, ACARREOS, MATEIRAL Y M.O.
12.42 M3 MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION
59.69 M3 CARGA MANUAL Y A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DE MOLICION TIRO LIBRE. (12.00 KM)
48.72 M2 LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.

BENEFICIARIOS (No. Y TIPO): **380** HABITANTES

III.- CEDULA DE REGISTRO POR OBRA

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

ACAPULCO

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

CEDULA DE REGISTRO

NUMERO DE OBRA :

DEPENDENCIA EJECUTORA : **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**

OBJETIVO : CONTRUIR MUROS DE CONTENCION PARA MEJORAR Y PROTEGER LAS VIAS TERRESTRES Y DE COMUNICACIÓN ASI COMO PROTEGER LA INTEGRIDAD FISICA DE LA CIUDADANIA EN GENERAL

PROGRAMA : URBANIZACION

SUBPROGRAMA : CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION

PROYECTO Y/O NOMBRE DE LA OBRA :

CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

REGION : **07.- ACAPULCO**

MUNICIPIO : **01.- ACAPULCO**

LOCALIDAD : **ACAPULCO** **COL. AMP. BELLA VISTA**

COSTO TOTAL DE LA OBRA O ACCION : **$ 784,000.00**

FEDERAL :	$ -	ESTATAL:	$ 784,000.00	BENEFICIARIOS :	$ -
CREDITO :	0.00	MUNICIPAL :	0.00	SUMA :	**$ 784,000.00**

DE CONSTRUCCION		DE OPERACION		DE IMPACTO	
137.92	M3	**137.92**	M3	380	HABITANTES

NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS : 380 HABITANTES

PROGRAMA DE EJECUCION :

CONCEPTOS DE LA OBRA		TIEMPO DE EJECUCION	
PRELIMINARES		junio , 2023	junio , 2023
ACARREOS DE MATERIALES		junio , 2023	julio , 2023
ALBAÑILERIA		junio , 2023	julio , 2023
LIMPIEZA		julio , 2023	julio , 2023

FORMA DE EJECUCION DE LA OBRA : **CONTRATO**

FECHA DE INICIO : **junio-2023**

FECHA DE TERMINACION : **julio-2023**

JORNALES A GENERAR : 444

EETR-03
REV-02

BIENESTAR

FAIS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

CEDULA DE INFORMACION BASICA POR PROYECTO

EJERCICIO : 2023

I.- UBICACION

	CLAVE :	FONDO :
FONDO :	III	INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023
ESTADO :	012	GUERRERO
ZONA PRIORITARIA .		
REGION :	007	ACAPULCO
MUNICIPIO :	001	ACAPULCO
LOCALIDAD :		ACAPULCO
BARRIO, COLONIA, RANCHERIA, ETC. :		COL. AMP. BELLA VISTA
CABECERA MUNICIPAL :	SI X	NO
TIPO DE LOCALIDAD :	CP X	PR ZI ( )

II.- IDENTIFICACION

Nº DE OBRA

CLAVE NOMBRE

PROGRAMA : URBANIZACION

SUBPROGRAMA : CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION

MODALIDAD DEL PROYECTO : CONSTRUCCION

NOMBRE DE LA OBRA : **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**

COL. AMP. BELLA VISTA

TIPO DE OBRA NUEVA(X) AMPLIACION( ) REHABILITACION( ) PROCESO( ) EQUIPAMIENTO( )

MODALIDAD DE EJECUCION C (X) AM ( ) AD ( ) AC ( ) M ( ) EQ ( )

INSTANCIA EJECUTORA : **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**

III.- INVERSIONES

INVERSION EJERCIDA AL 31 DE DIC. DEL 2023	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
CONCEPTO	**TOTAL**	**FEDERAL**	**ESTATAL**	**MUNICIPAL**	**BENEFICIARIOS**	**CREDITO**	**OTROS**
INVERSION APROBADA O VALIDADA EN EL EJERCICIO 2023	**$ 784,000.00**	0.00	**$ 784,000.00**	0.00	$ -	0.00	0.00
CUATRIMESTRE							
PRIMERO							
SEGUNDO	$ 784,000.00		$ 784,000.00				
TERCERO							

IV.- METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

APROBADAS				**ALCANZADAS**			
METAS		BENEFICIARIOS DIRECTOS		METAS		BENEFICIARIOS DIRECTOS	
CANTIDAD	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	U. DE MEDIDA
137.92	M3	380	HABITANTES	**137.92**	M3	380	HABITANTES

ANOTAR SI BENEFICIA A UNA O VARIAS LOCALIDADES (CUANTAS): 1

JORNALES A GENERAR : **444**

EETR-03
REV-02

BIENESTAR

FAIS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

V.- AVANCE FISICO-FINANCIERO PROGRAMADO

TRIMESTRE	FISICO(%)	FINANCIERO(%)
PRIMERO	0	0
SEGUNDO	100	100
TERCERO	0	0

VI.- PERIODO DE EJECUCION

PROGRAMADO:	FECHA DE INICIO:	junio-2023	FECHA DE TERMINACION:	julio-2023
REAL (CIERRE)	FECHA DE INICIO:		FECHA DE TERMINACION:	
ACTA DE ENTREGA-RECEPCION	SI:		NO:	FECHA:

VII.- SITUACION FISICA DE LA OBRA: (FECHA: _____)

TERMINADO Y OPERANDO:		TERMINADAS SIN OPERAR:	
NO INICIADA:		EN PROCESO:	SUSPENDIDA:

VIII.- CONDICIONES OPERATIVAS DE LA OBRA (FECHA_____)

OPERA ADECUADAMENTE ( ) OPERA CON DEFICIENCIA ( ) NO OPERA ( )

EN SU CASO, CAUSAS POR LAS QUE NO OPERA O LO HACE CON DEFICIENCIA Y RECOMENDACIONES:

IV.- VALIDACION O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

VALIDACION Y DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

LOS ABAJO FIRMANTES, HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE :

CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

COL. AMP. BELLA VISTA

CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TECNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA FEDERAL NORMATIVA, POR LO QUE ES VIABLE SU EJECUCION, COMPROMETIENDOSE LA MISMA A PROPORCIONAR LA SUPERVISION Y ASISTENCIA TECNICA NECESARIA DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO.

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2021 - 2024

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD NORMATIVA

MTRA. ABELINA LOPEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

LUGAR: ACAPULCO, GUERRERO

FECHA: junio-2023

INFORMACION ADICIONAL :

LA DEPENDENCIA EJECUTORA CUENTA CON LOS PLANOS Y PROYECTOS CORRESPONDIENTES PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCION DE LA OBRA.

V.- ACTA DE ACEPTACION POR LA COMUNIDAD

ACAPULCO

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

ACTA DE ACEPTACION POR LA COMUNIDAD

FECHA: junio-2023

La comunidad de: **COL. AMP. BELLA VISTA** del Municipio de **ACAPULCO** Declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideracion, la realizacion del Proyecto denominado: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**

el cual consta de las siguientes carácteristicas:

83.56 M2 M2 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD)
66.66 M3 EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A EN SECO Y BARRETA 0.00 A 2.00 MTS. PROFUNDIDAD DEPOSITANDO PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA
80.70 M3 RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 CMS ESPESOR
137.92 M3 MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION
58.40 ML RODAPIE DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION CON MEDIDAS 0.40X0.50 MTS. SENTADO CON MORTERO CEM-ARENA PROP. 1:3 INCLUYE: A DOS CARAS, ACARREOS, MATEIRAL Y M.O.
12.42 M3 MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION
59.69 M3 CARGA MANUAL Y A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DE MOLICION TIRO LIBRE. (12.00 KM)
48.72 M2 LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.

por lo que al estar de acuerdo con sus necesidades prioritarias, aceptan el proyecto y se comprometen a participar y/o aportar mano de obra, recursos economicos y/o materiales de la region, en un % del costo total de la obra como a continuación se desglosa:

CONCEPTO	PORCENTAJE	OBSERVACIONES

Asimismo, se compromete a proporcionar los terrenos necesarios para la ejecucion de las obras y a colaborar con las autoridades en la resolucion de la problemática que se presenta durante la ejecucion.

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
2021 - 2024

POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL

MTRA. ABELINA LOPEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

EETR-03
REV-02

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2023 AÑO DE Francisco VILLA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, (FAISMUN)
ACTA DE ACEPTACION POR LA COMUNIDAD 2023

FECHA: 15 de Mayo del 2023

LA COMUNIDAD DE: Col. Amp. Bella Vista

DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, DECLARA QUE HA SIDO DE SU CONOCIMIENTO Y PUESTO A SU CONSIDERACIÓN, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y/O PROYECTO DENOMINADO Construccion de Muro de Contencion en Calle Francisco Marquez EL CUAL CONSTA DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: _____; POR LO QUE AL ESTAR DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES PRIORITARIAS, ACEPTAN EL PROYECTO Y SE COMPROMETEN A PARTICIPAR Y/O APORTAR YA SEA EN MANO DE OBRA, RECURSOS ECONÓMICOS Y/O MATERIALES DE LA REGIÓN, EN UN _____ % DEL COSTO TOTAL DE LA OBRA, COMO A CONTINUACIÓN SE DESGLOSA:

CONCEPTO	PORCENTAJE (%)	OBSERVACIONES
MANO DE OBRA		
RECURSOS ECONOMICOS		
RECURSOS MATERIALES		

ASIMISMO, SE COMPROMETEN A PROPORCIONAR LOS TERRENOS NECESARIOS PARA LA UBICACIÓN DE LAS OBRAS Y A COLABORAR CON LAS AUTORIDADES PARA LA RESOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTE DURANTE LA EJECUCIÓN.

POR EL COMITÉ COMUNITARIO PRESENTE

Javier Contreras Contreras
PRESIDENTE (A) DE (CPS)

POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

MTRA. ABELINA LOPEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

1.1. INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Siendo el día 15 del mes de Mayo del año 2023, a las 10:00 horas en el domicilio CALLE FRANCISCO MARQUEZ COL. AMP. BELLA VISTA, localizado en el municipio ACAPULCO DE JUÁREZ, de la entidad federativa GUERRERO, nos encontramos reunidos para celebrar la instalación del Comité de participación social que dará seguimiento y verificación a la obra de nombre CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ. a realizarse con recursos del FAIS correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

DATOS DE LA OBRA *Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN			
Fecha de llenado: 15 de Mayo del 2023			
Nombre de la obra: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ.			
Folio asignado en la MIDS:		Monto total planeado: $784,000.00	
Periodo de ejecución	Fecha de inicio: 26/MAYO/23	Fecha de conclusión: 24/JUL/23	
Entidad: GUERRERO	Municipio: ACAPULCO DE JUÁREZ	Localidad: ACAPULCO. Col. Amp. Bella Vista.	
Si la obra tiene más de una subclasificación, indíquelas a continuación, así como los montos correspondientes:			
Subclasificación:		Monto:	
Subclasificación:		Monto:	
Subclasificación:		Monto:	
Subclasificación:		Monto:	

CONSIDERANDOS

Que las autoridades locales, enlaces FAISMUN y personas servidoras públicas que apoyen en los procesos relacionados con el FAIS, deberán:

- Promover la participación de la población beneficiaria a través de la integración de los Comités de participación social (CPS) durante los procesos de identificación de necesidades, planeación, ejecución y seguimiento de las obras a realizar con el FAIS conforme al artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal.

- Capacitar a los CPS sobre los objetivos del FAIS, su población objetivo, labores y responsabilidades de los CPS.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

- Registrar los anexos de participación social en el módulo de participación social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS).

Que los Comités de participación social (CPS):

- Son órganos de participación y representación ciudadana rural, urbana, indígena o afromexicana, integrados equitativamente por mujeres y hombres en la mayoría de sus diversidades, electos de manera democrática para dar seguimiento a las obras financiadas con recursos del FAIS. También se reconocen como tales a las distintas formas de organización ciudadana con las que ya cuenta una localidad, siempre y cuando se apeguen a los criterios de la Guía de participación social vigente publicada por Bienestar.

- Su objetivo es dar seguimiento al inicio, desarrollo y conclusión de las obras/acciones a realizar con recursos del FAISMUN, para contribuir a que los recursos se utilicen bajo los principios de transparencia, economía, eficacia, legalidad y honradez.

- Deberán estar conformados por personas de la localidad donde se realice la obra y que no estén desempeñando un cargo público.

- La participación de la ciudadanía en los CPS no es remunerada; se trata de cargos honoríficos de servicio a la comunidad.

Que las actividades de los CPS son:

- Participar en la capacitación que brindará el gobierno local sobre las responsabilidades como integrantes de los CPS y de las obras a las que darán seguimiento.

- Participar en los procesos de planeación de proyectos en coordinación con las autoridades locales, mientras se apeguen a los Lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.

- Realizar visitas a las obras e informar de sus avances, así como de la conclusión de las mismas a la ciudadanía.

- Registrar el seguimiento de las obras mediante el correcto llenado de los anexos de participación social vigentes publicados por Bienestar.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

ACUERDO ÚNICO

Se declara formalmente instalado el Comité de participación social conformado por las personas que al calce de este documento firman en conjunto con la persona enlace FAISMUN.

FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Javier Cambrai Cambrai
Presidenta(e)
Nombre completo y firma

Alejandra Gutierrez Patricio
Secretaria(o)
Nombre completo y firma

Viridiana Mejia Salado
Vocal
Nombre completo y firma

Jorge Antonio Aguirre Medina
Vocal
Nombre completo y firma

Silvia Diaz Mendoza
Vocal
Nombre completo y firma

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

M.C. Alejandra Diaz Lopez
Enlace FAISMUN
Nombre completo y firma

Francisco Serrano Flores
Testigo
Nombre completo y firma

Victor Hugo Gutiarrez Salazar
Testigo
Nombre completo y firma

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

1.2. REPORTE DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FAISMUN

DATOS DE LA CAPACITACIÓN *Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN		
Fecha y hora de la capacitación: 15 de Mayo del 2023		
Lugar de la capacitación: Col. Amp. Bella Vista		
Nombre y cargo de la persona facilitadora:		
Número de asistentes a la capacitación	Mujeres: 10	Hombres: 5

INFORMACIÓN SOBRE LA CAPACITACIÓN *Esta sección deberá ser llenada a mano por el CPS

Responda las siguientes preguntas tachando el recuadro correspondiente:

1. ¿La obra fue acordada con las personas del CPS y de la localidad beneficiaria? Sí [✓] No [ ]

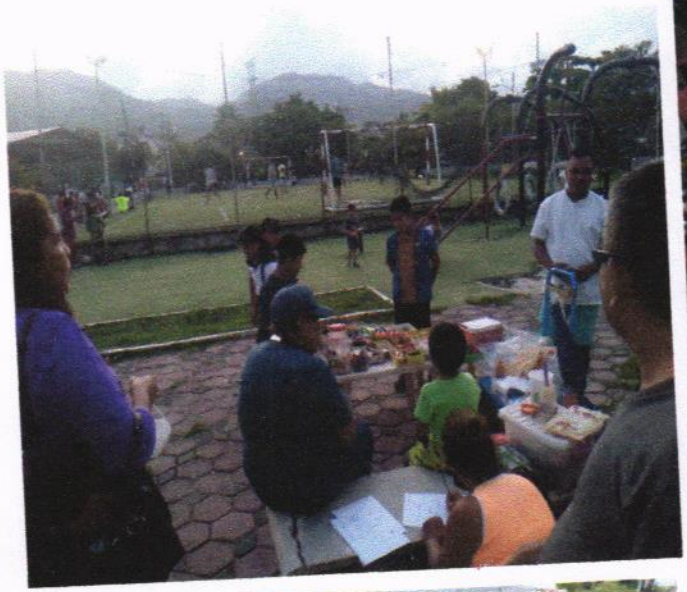
2. Indique cuáles de los siguientes temas les fueron proporcionados durante la capacitación:

   a) ¿Qué es el FAIS, a quiénes beneficia, qué tipos de obras se pueden realizar con él y cuál es la importancia de que la ciudadanía participe? Sí [✓] No [ ]
   b) ¿Cuáles son sus actividades y responsabilidades como integrantes del CPS? Sí [✓] No [ ]
   c) ¿Cómo se realiza el correcto llenado y uso de los APS? Sí [✓] No [ ]
   d) Características básicas de la obra: cuándo inicia, cuándo termina, cuánto va a costar, cómo quedará al finalizar. Sí [✓] No [ ]
   e) ¿Se entregaron los trípticos de participación social y de información del FAIS a todo el CPS? Sí [ ] No [✓]

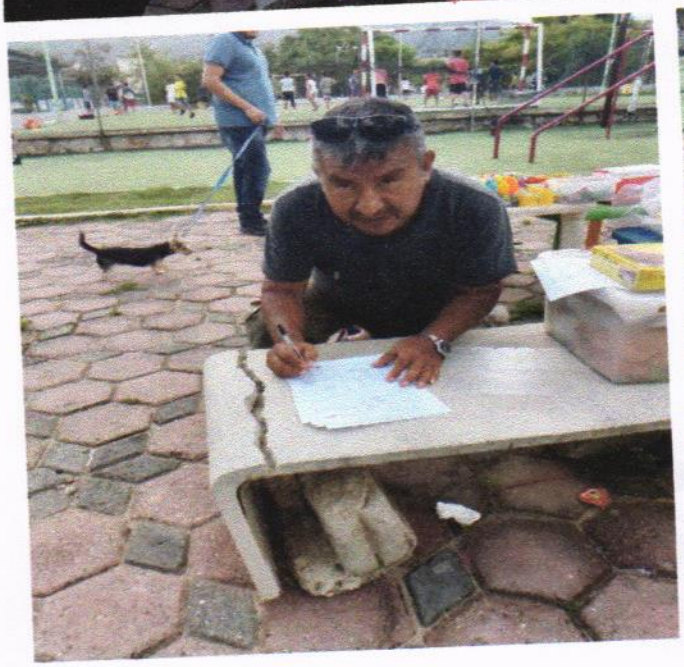
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAMBARO, GTO. DE JUAREZ
SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÒN DEL COMITÈ DE PARTICIPACIÒN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÒN

FOTOGRAFÌAS DE LA CAPACITACIÒN AL COMITÈ DE PARTICIPACIÒN SOCIAL









H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.
SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

DATOS DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Nombre de C. Presidenta/e:
JAVIER CAMBRIAI CAMBRIAI
Domicilio y número telefónico:
C. JUAN DE LA BARRERA 18 COL. ALTA BELLA VISTA
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Sí ☐ NO ☒
En caso de responder sí, indique a cuál.

Nombre de C. Secretaria/o:
ALEJANDRA GUTIERREZ PATRICIO
Domicilio y número telefónico:
C. NO 4 MZA 9 LT 25 COL. ALTA BELLA VISTA
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Sí ☐ NO ☒
En caso de responder sí, indique a cuál.

Nombre de C. Vocal:
VIRIDIANA MEJIA SALADO
Domicilio y número telefónico:
CJON ALLENDE 13 COL. MARTIRES DE CUILAPAN.
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Sí ☐ NO ☒
En caso de responder sí, indique a cuál.

Nombre de C. Vocal:
JORGE ANTONIO AGUILERA MEDINA
Domicilio y número telefónico:
C 4 18 COL. BELLA VISTA 39550
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Sí ☐ NO ☒
En caso de responder sí, indique a cuál.

Nombre de C. Vocal:
SILVIA DIAZ MENDOZA
Domicilio y número telefónico:
CDA PUNTA BRUJA 6 CONJ REYNA 1406 B
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Sí ☐ NO ☒
En caso de responder sí, indique a cuál.

¿Para qué utilizaremos sus datos personales?

La Secretaría de Bienestar utiliza los datos personales para dar seguimiento a la participación social mediante mecanismos internos apegados a los Lineamientos del Fondo, no se harán públicos y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.

SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

VI.- DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

DICTAMEN SOBRE IMPACTO AMBIENTAL

ESTE DICTAMEN EVALUARA LA FORMA COMO PUEDE INFLUIR EN LA REALIZACION DE LA OBRA, Y SE INDICARAN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS QUE HABRAN DE ADOPTARSE PARA EVITAR EL DETERIORO DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO DEL LUGAR, DONDE SE LLEVARA A CABO EL PROYECTO.

LOS ABAJO FIRMANTES, HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE:

CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

COL. AMP. BELLA VISTA

CONTEMPLADO EN EL PROGRAMA Y QUE SE LLEVARA A CABO EN BENEFICIO DE LA POBLACION RURAL Y DE LAS COLONIAS POPULARES URBANAS, CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS (N.O.M.) POR LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, Y RECURSOS NATURALES, Y LA SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN VIRTUD DE QUE DICHA OBRA NO ALTERA EL MEDIO AMBIENTE NI SU FUNCIONAMIENTO, NI EL EQUILIBRIO ECOLOGICO DEL AREA.

POR EL GOBIERNO DEL MUNICIPIO

LIC. JESUS CASTILLO AGUIRRE
DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGIA Y PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE 2021-2024

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2021 - 2024

EETR-03
REV-02

VII.- INGENIERIA DE PROYECTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

INFORMACION TECNICA DE PROYECTOS

ANTECEDENTES :

NOMBRE DE LA LOCALIDAD : **COL. AMP. BELLA VISTA**

MUNICIPIO : ACAPULCO **ESTADO : GUERRERO**

POBLACION : 380 HABITANTES

DISPONIBILIDAD DEL TERRENO: SI **SUPERFICIE :** **137.92** M3

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO:

PROYECTO: CONSTRUCCION

		VER GENERADOR	VER GENERADOR	VER GENERADOR
DIM: M3	**LARGO:**		**ANCHO:**	**PZA:**

CANTIDAD PRESUPUESTADA **137.92** M3

ARMADOS: **ESTRUCTURA:**

CANCELERIA: **ALUMBRADO:**

CIMENTACION: **CUBIERTA:**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

INFORMACION TECNICA PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS, EMPEDRADOS Y GUARNICIONES

I.- ANTECEDENTES

MODALIDAD DEL PROYECTO

CONSTRUCCION

NOMBRE DE LA LOCALIDAD

COL. AMP. BELLA VISTA

MUNICIPIO

01.- ACAPULCO

ESTADO

GUERRERO

LONGITUD DEL TRAMO:

TAMAÑO: **137.92** **M3**

SERVICIO CON QUE CUENTA EL TRAMO:

ALCANTARILLADO: **SI**

AGUA POTABLE : **SI**

OTROS: **ALUMBRADO PUBLICO**

II.- CARACTERISTICAS DEL TERRENO

TOPOGRAFIA (PORCENTAJE DE PENDIENTE)

PLANO 80 % **LOMERIO** 20 %

TIPO DE MATERIAL:

A: 0 % B: 100 % C: ____ %

BANCOS DE MATERIALES EXISTENTES Y DISTANCIAS DE LA OBRA

GRAVA 35 KM ARENA 35 KM AGUA LOCAL KM

VIII.- ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE VISITA DE OBRA

Fecha: 16/MAYO/2023

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
UBICACIÓN: COL. AMP. BELLA VISTA.
RESIDENTE DE OBRA: JOSE LUIS ROJAS VARGAS
SUPERINTENDENTE DE OBRA: Ing. Abel Serrano Rivera
EMPRESA CONTRATISTA: GRUPO CONSTRUCTORES TECPAN S.A DE C.V.

REQUISITOS:

A. CROQUIS DE LOCALIZACION DE LA OBRA A REALIZAR
B. VISUALIZACION Y PUNTUALIZACION DE LOS CONCEPTOS A EJECUTARSE EN EL LUGAR DE VISITA.
C. ALINEAMIENTO: CHECAR LOS LINEAMIENTOS EN PLANO REGULADOR , ASI COMO CONFIRMAR SI ES ZONA REGULAR O NO, PARA EVITAR POSIBLES INVASIONES EN VIA PUBLICA, O BIEN PARA EVITAR CONSTRUIR EN ZONA FEDERAL PROTEGIDA.

EN VIALIDADES:

C.1. CONFIRMAR LA MEDIDA REAL DEL ANCHO DE L CALLE EN LA VISITA DE OBRA
C.2. VERIFICAR EL ANCHO DE LA CALLE EN LOS PLANOS DEL DEPARTAMENTO DE PLANO REGULADOR

EN ESCUELAS:

C.3. ALINEAMIENTO EN PLANO REGULADOR (ZONA URBANA)
C.4. PLANO AUTORIZADO POR EL COMISARIO EJIDAL (ZONA RURAL)

D. RECOLECTAR LAS COPIAS DE CREDENCIAL DE ELECTOR SOLO DE LAS PERSONAS QUE VIVAN EN EL LUGAR DE LA OBRA, PARA VERIFICAR LA DIRECCION CORRECTA DE LA MISMA.
E. VERIFICAR QUE EL COMITÉ CORRESPONDA A LA OBRA SOLICITADA, EN SU DEFECTO, FORMAR EL COMITÉ EN ESE MOMENTO Y VERIFICAR CON EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y PROGRAMACION DE OBRA PUBLICA QUE ES GESTOR DE LA OBRA CITADA.
F. APOYARSE CON LA DIRECCION DE ECOLOGIA PARA DETERMINAR QUE ARBOLES SE PUEDEN TALAR.
G. APOYARSE CON LA DIRECCION DE CAPAMA PARA CUESTIONES TECNICAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
H. MOVER LOS POSTES ELECTRICOS EN CASO DE SER NECESARIO, CON PREVIA AUTORIZACION DE LA C.F.E.

NOTA (1): LA RESPUESTA A LOS REQUISITOS REQUERIDO SE ANEXARAN A LA PRESENTE ACTA, ASI COMO **LA HOJA DE ASIGNACION** ENTREGADA EN EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y PROGRAMACION DE OBRA.

NOTA (2): EL CONTRATISTA TIENE LA OBLIGACION DE PROPORCIONAR DATOS VERIDICOS, ASI COMO ACREDITAR A SU SUPERINTENDENTE DE OBRA ANTE EL H. AYUNTAMIENTO, MISMO QUE DEBERA ESTAR DE TIEMPO COMPLETO EN LA OBRA, PARA CUALQUIER ACLARACION. BAJO NINGUN MOTIVO SE ACEPTARA COMO REPRESENTANTE TECNICO Y/O SUPERINTENDENTE A CUALQUIER PERSONA AJENA A LA CONSTRUCCION.

OBSERVACIONES: POR MEDIO DE ESTE ESCRITO Y/O FECHA SE REALIZA VISITA DE OBRA, EN COMPAÑIA DEL CONTRATISTA: GRUPO CONSTRUCTORES TECPAN S.A. DE C.V. A LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ OBSERVANDO UN TIPO DE TERRENO ROCOSO FACTIBLE PARA REALIZAR LA CONSTRUCCION ANTES MENCIONADA. SIN EMBARGO SE LE RECALCA AL CONTRATISTA APEGARSE A LOS ALINEAMIENTO Y NORMAS, REGLAMENTO DE ESTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

FIRMA DEL RESIDENTE

ARQ. JOSE LUIS ROJAS VARGAS

FIRMA DEL SUPERINTENDENTE

Ing. Abel Serrano Rivera

IX.- PRESUPUESTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROYECTO: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**
REGION: 07.- ACAPULCO **MUNICIPIO:** 01.- ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: **COL. AMP. BELLA VISTA**

RESUMEN DE PRESUPUESTO

CAPITULO		IMPORTE
PRELIMINARES	$	112,498.00
ACARREOS DE MATERIALES	$	101,137.16
ALBAÑILERIA	$	449,294.94
LIMPIEZA	$	12,931.97
TOTAL:	$	675,862.07

D E S G L O S E

SUBTOTAL	$	675,862.07
IVA 16%	$	108,137.93
TOTAL	**$**	**784,000.00**

POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL

MTRA. ABELINA LOREZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
A	**CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**					
A01	**PRELIMINARES**					
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	83.56	16.93	1,414.67	0.21%
0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA. INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	66.66	470.72	31,378.20	4.64%
BAR03	BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M3	28.57	1,403.93	40,110.28	5.93%
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	80.70	402.78	32,504.35	4.81%
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	47.27	150.00	7,090.50	1.05%
	Total PRELIMINARES				**112,498.00**	**16.65%**
A02	**ACARREOS DE MATERIALES**					
33-0492	ACARREO A BOTE DE 19 LTS DE MATERIALES PETREOS 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.	M3	47.21	241.29	11,391.30	1.69%
33-0493	ACARREO A BOTE DE MATERIALES PETREOS ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.	M3	47.21	55.19	2,605.52	0.39%
33-0505	ACARREO A HOMBRO DE CEMENTO, CALHIDRA, MORTERO, ENVASADO EN SACOS DE 50 KG., 1ra. ESTACION.	TON	20.00	173.04	3,460.80	0.51%
33-0506	ACARREO A HOMBRO DE CEMENTO, CALHIDRA, MORTERO, ENVASADO EN SACOS DE 50 KG., ESTACIONES SUBSECUENTES.	TON	20.00	71.48	1,429.60	0.21%
ACA-01	ACARREO A BOTE DE 19 LTS DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN 1RA. ESTACIÓN DE 20.00 MTS.	M3	140.39	241.29	33,874.70	5.01%

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS 2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
ACA-02	ACARREO A BOTE DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.	M3	140.39	55.18	7,746.72	1.15%
33-0494	ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.	M3	104.71	277.78	29,086.34	4.30%
33-0495	ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.	M3	104.71	110.23	11,542.18	1.71%
	Total ACARREOS DE MATERIALES				**101,137.16**	**14.96%**
A03	**ALBAÑILERIA**					
18-0294	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.	M3	137.92	2,722.87	375,538.23	55.56%
18-0313	DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE P.V.C. 4" TIPO RIGIDO INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	61.20	153.67	9,404.60	1.39%
18-0318	FILTRO DE GRAVA Y/O RAJUELA DE PIEDRA DE 30 CMS. DE ESPESOR INCLUYE:MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M3	1.59	990.83	1,575.42	0.23%
15-0285	RODAPIE DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION CON MEDIDAS DE 0.40 X 0.50 MTS. ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCION 1:3 INCLUYE: A DOS CARAS ACARREO,MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	58.40	638.61	37,294.82	5.52%
REQUE	REQUEBRADO DE ROCA, POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: PALANQUEO, RESACA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	M3	12.42	382.04	4,744.94	0.70%
18-0294-MO	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS. NO INCLUYE: SUMINISTRO DE PIEDRA BRAZA.	M3	12.42	1,669.64	20,736.93	3.07%
	Total ALBAÑILERIA				**449,294.94**	**66.48%**
A04	**LIMPIEZA**					
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION	M3	59.69	210.00	12,534.90	1.85%
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	M2	48.72	8.15	397.07	0.06%
	Total LIMPIEZA				**12,931.97**	**1.91%**

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
	Total CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ				**675,862.07**	**100.00%**
	SUBTOTAL				**675,862.07**	
	I.V.A. 16.00%				**108,137.93**	
	Total del presupuesto				**784,000.00**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

11-may-2023

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 2021-2024

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

CLAVE	CONCEPTO		Importe
A	**CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**		
A01	PRELIMINARES		112,498.00
A02	ACARREOS DE MATERIALES		101,137.16
A03	ALBAÑILERIA		449,294.94
A04	LIMPIEZA		12,931.97
	Total CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ		**675,862.07**
	IMPORTE PRESUPUESTO		675,862.07
		16% I.V.A.	108,137.93
		TOTAL	784,000.00

(* SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

X.- EXPLOSION DE INSUMOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROYECTO: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**
REGION: 07.- ACAPULCO
LOCALIDAD: **COL. AMP. BELLA VISTA** **MUNICIPIO:** 01.- ACAPULCO DE JUAREZ

RESUMEN DE EXPLOSION DE INSUMOS

CAPITULO			IMPORTE
MATERIALES		$	323,412.89
MANO DE OBRA		$	138,859.07
EQUIPO Y HERRAMIENTA		$	72,006.36
SUB-TOTAL		**$**	**534,278.32**
INDIRECTOS	**15.0000%**	$	80,141.75
SUMA		$	614,420.07
FINANCIAMIENTO	**0.0000%**	$	-
SUMA		$	614,420.07
UTILIDAD	**10.0000%**	$	61,442.01
SUMA		$	675,862.08
CARGOS ADICIONALES	**0.0000%**	$	-
SUMA		$	675,862.07
I . V. A	**16.00%**	$	108,137.93
TOTAL		**$**	**784,000.00**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio	Importe	% Incidencia
	MATERIALES					
AGUA	AGUA	M3	39.902097	165.00	6,583.85	1.23%
ARENA*RIO	ARENA DE RIO	M3	55.542805	500.00	27,771.40	5.20%
CALHIDRA	CALHIDRA	TON	0.074703	3,520.00	262.95	0.05%
CEMENGRS	CEMENTO GRIS NORMAL	TON	23.833952	4,750.00	113,211.27	21.19%
CLAVO*2	CLAVO 2 1/2" A 4"	KG	4.01088	50.00	200.54	0.04%
FAJILLA	FAJILLA D/3RA, 5 CM	PZA	6.996228	31.77	222.27	0.04%
GRAVA3/4	GRAVA CLASIFICADA 3/4"	M3	1.749	660.00	1,154.34	0.22%
MATBANCO	MATERIAL DE BANCO	M3	69.946241	300.00	20,983.87	3.93%
PIEDRA BRAZA	PIEDRA BRAZA	M3	224.40	660.00	148,104.00	27.72%
TBOPS4	TUBO D/PVC SANITARIO NORMA DE 4"	ML	67.32	73.06	4,918.40	0.92%
	Total MATERIALES				**323,412.89**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio	Importe	% Incidencia
	MANO DE OBRA					
%MO01	MANDO INTERMEDIO	(%)MO			12,625.13	2.36%
MO001	PEON	JOR	232.739932	404.35	94,108.39	17.61%
MO002	AYUDANTE GENERAL	JOR	3.105	451.52	1,401.97	0.26%
MO008	CADENERO	JOR	0.33424	451.52	150.92	0.03%
MO010	OF. ALBANIL	JOR	46.235061	617.54	28,552.00	5.34%
MO015	OF. REQUEBRADOR	JOR	3.105	617.54	1,917.46	0.36%
MO022	TOPOGRAFO	JOR	0.16712	617.54	103.20	0.02%
	Total MANO DE OBRA				**138,859.07**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio	Importe	% Incidencia
	EQUIPO Y HERRAMIENTA					
%MO02	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO			3,788.21	0.71%
EQBAILAR	BAILARINA DE 4.5 HP	HOR	12.270474	116.69	1,431.84	0.27%
EQCAMION	CAMION DE VOLTEO DE 7 M3	HOR	15.297595	590.30	9,030.17	1.69%
EQCOMP	COMPRESOR CAT PS180, DE 77 HP C/LLANTAS	HOR	119.497192	472.92	56,512.61	10.58%
EQRE446B	RETROEXCAVADORA CAT. 446 B, 102 HP, 8890 KG, CUCHARON GRAL. 1.1 M3, CUCHARON RETRO 0.24 M3, 5.17 M. DE PROF	HOR	1.412325	778.09	1,098.92	0.21%
EQTRAN	EQUIPO DE TOPOGRAFIA	HOR	1.6712	86.53	144.61	0.03%
	Total EQUIPO Y HERRAMIENTA				**72,006.36**	

TOTALES DE INSUMOS

	Importe	%
Materiales	323,412.89	60.53%
Mano de obra	138,859.07	25.99%
Equipo	72,006.36	13.48%
Total	**534,278.32**	**100.00%**

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

XI.- PROGRAMA DE OBRA

ACAPULCO

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

PROGRAMA DE OBRA FISICO - FINANCIERO
(CALENDARIO DE EJECUCION)

OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**

UBICACIÓN: **COL. AMP. BELLA VISTA** FECHA DE INICIO: **junio-2023**

CONCEPTO	COSTO $	PONDERACION FISICO	PONDERACION FINANC.	MESES 6	7	8	9	10	11
PRELIMINARES	$ 112,498.00	20.59%	16.65%						
ACARREOS DE MATERIALES	$ 101,137.16	32.35%	14.96%						
ALBAÑILERIA	$ 449,294.94	23.53%	66.48%						
LIMPIEZA	$ 12,931.97	23.53%	1.91%						
SUBTOTAL	$ 675,862.07	100%	100%						
16 % IVA	$ 108,137.93								
TOTAL	**$ 784,000.00**	**100%**	**100%**						

OBSERVACIONES:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

CALENDARIO DE MINISTRACION DE RECURSOS

PROGRAMA: **URBANIZACION**
MUNICIPIO: **ACAPULCO DE JUAREZ**
FECHA DE INICIO: **junio-2023**

CONCEPTO	COSTO $	PONDERACION		MESES											
		FISICO	FINANC.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ															
COL. AMP. BELLA VISTA	$ 675,862.07	100%	100%												
SUBTOTAL	$ 675,862.07														
IVA	$ 108,137.93														
TOTAL	**$ 784,000.00**	**100%**	**100%**												

OBSERVACIONES:

XII.- NUMEROS GENERADORES

ACAPULCO

BIENESTAR
SECRETARIA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
A	**CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**										
A01	**PRELIMINARES**	**MURO DE PIEDRA**									
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.		M1		M2	8.75	2.00		1.00	17.50	
			M2		M2	8.75	2.00		1.00	17.50	
			M3		M2	10.20	2.00		1.00	20.40	
			M4		M2	3.00	2.00		1.00	6.00	
			M5		M2	27.70	0.80		1.00	22.16	
										83.56	**M2**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

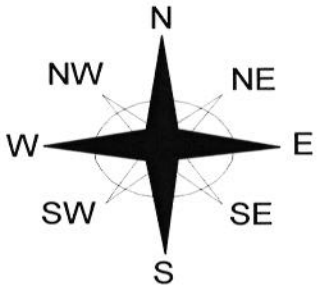
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

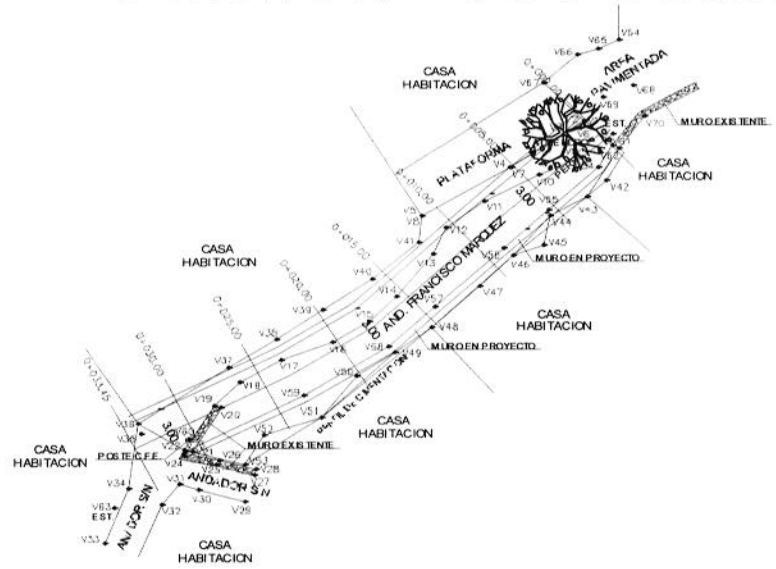
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

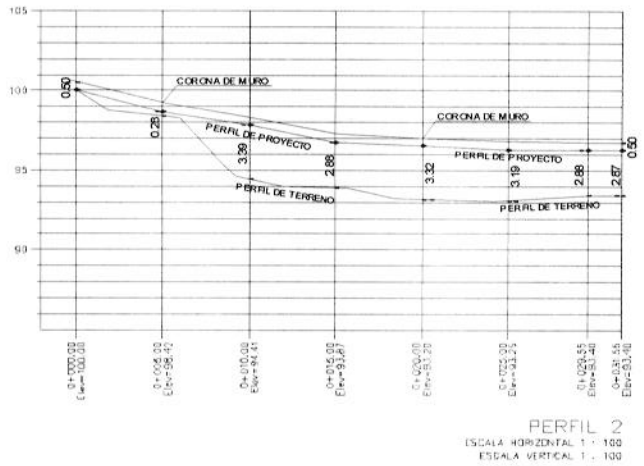
3-0073 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.



P L A N T A T O P O G R A F I C A



PERFIL DE CIMENTACION



PERFIL 2
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		MURO DE PIEDRA									
4-0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA.		M1		M3	8.75	2.20	1.00	1.00	19.25	
			M2		M3	8.75	2.20	1.00	1.00	19.25	
			M3		M3	10.20	2.20	1.00	1.00	22.44	
			M4		M3	3.00	2.20	1.00	1.00	6.60	
			M5		M3	27.70	1.00	1.00	1.00	27.70	
									ST	95.24	
								95.24	0.70	66.66	
										66.66	**M3**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

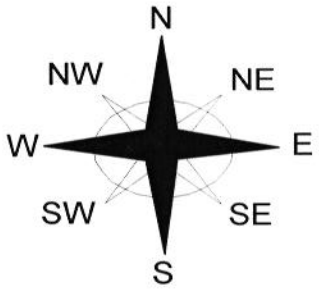
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

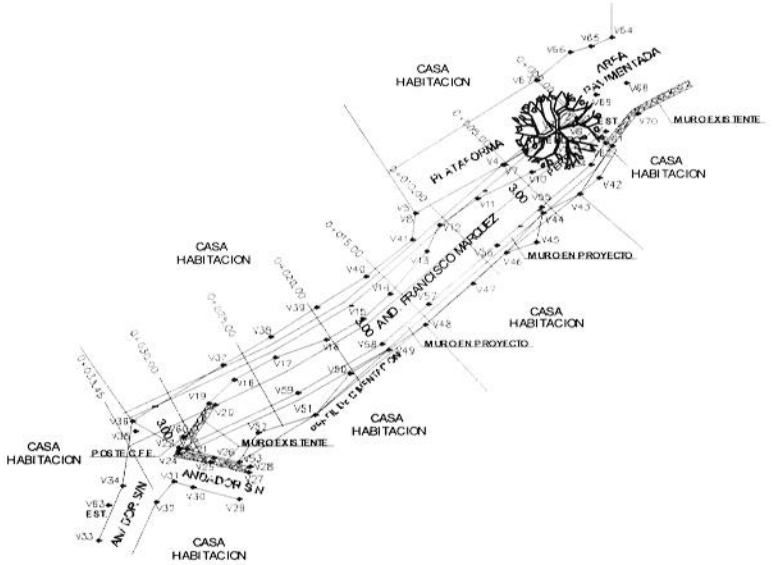
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

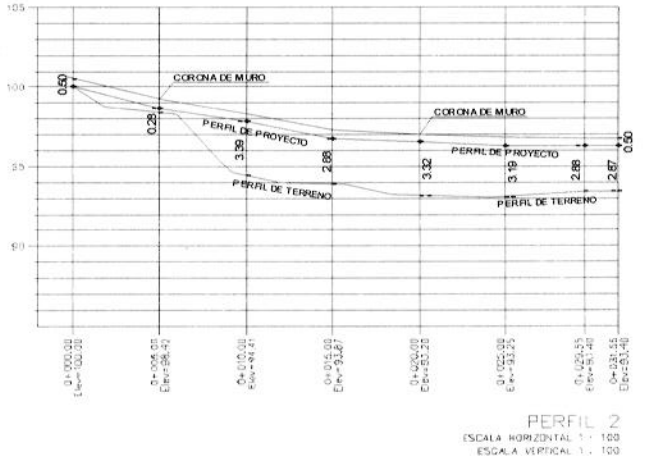
4-0080 EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA.



P L A N T A T O P O G R A F I C A



PERFIL DE CIMENTACION



PERFIL 2
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: **COL. AMP. BELLA VISTA**

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		MURO DE PIEDRA									
BAR03	BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.		M1		M3	8.75	2.20	1.00	1.00	19.25	
			M2		M3	8.75	2.20	1.00	1.00	19.25	
			M3		M3	10.20	2.20	1.00	1.00	22.44	
			M4		M3	3.00	2.20	1.00	1.00	6.60	
			M5		M3	27.70	1.00	1.00	1.00	27.70	
									ST	95.24	
								95.24	0.30	28.57	
										28.57	**M3**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

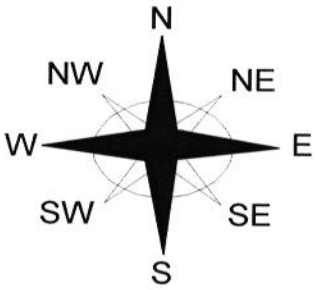
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

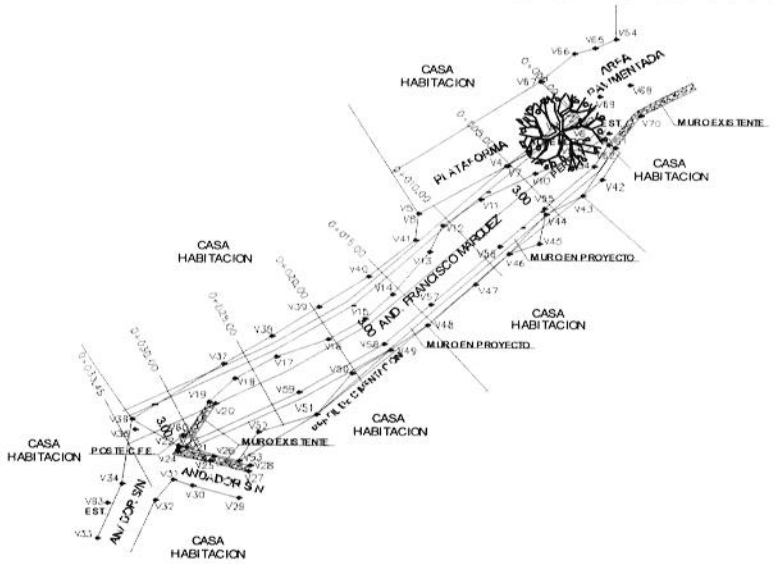
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

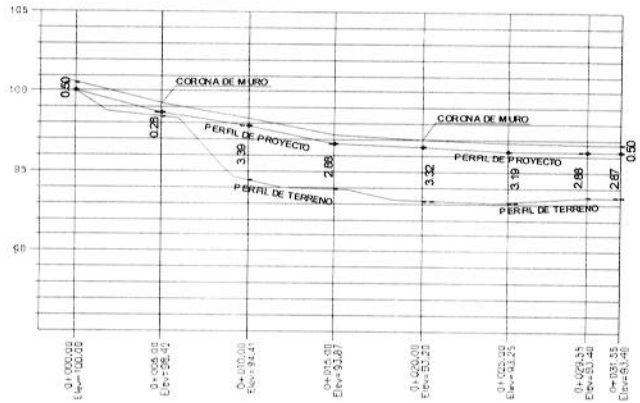
BAR03 BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.



P L A N T A T O P O G R A F I C A



PERFIL DE CIMENTACION



PERFIL 2
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		MURO DE PIEDRA									
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.		M1		M3	8.75	2.20	1.00	1.00	19.25	EXCAVACION
			M2		M3	8.75	2.20	1.00	1.00	19.25	EXCAVACION
			M3		M3	10.20	2.20	1.00	1.00	22.44	EXCAVACION
			M4		M3	3.00	2.20	1.00	1.00	6.60	EXCAVACION
			M1		M3	8.75	1.30	1.00	-1.00	-11.37	
			M2		M3	8.75	1.30	1.00	-1.00	-11.37	
			M3		M3	10.20	1.30	1.00	-1.00	-13.26	
			M4		M3	3.00	1.30	1.00	-1.00	-3.90	
			M1		M3	8.75	1.30	3.00	1.00	34.12	
			M2		M3	8.75	1.30	3.00	1.00	34.12	
			M3		M3	10.20	1.30	3.00	1.00	39.78	
			M4		M3	3.00	1.30	3.00	1.00	11.70	
									-1.00	-66.66	VOL. EXC.
										80.70	**M3**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

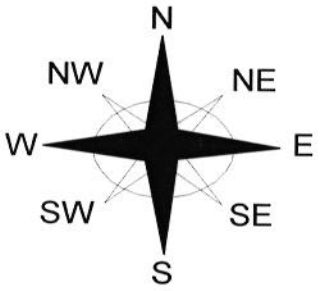
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

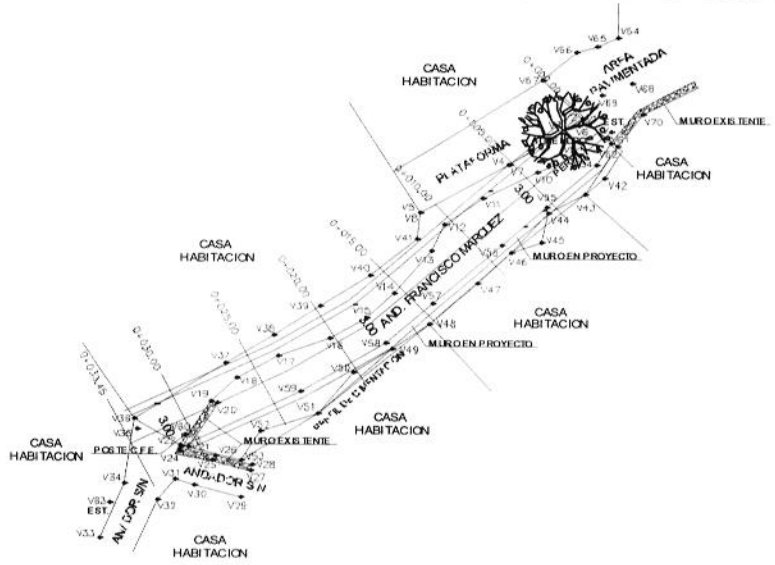
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

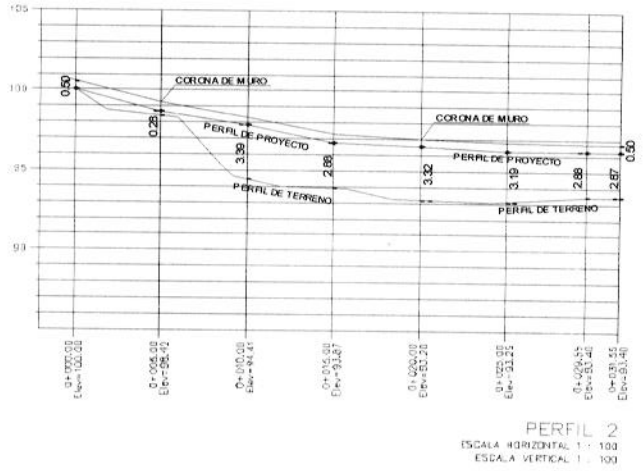
9-0138* RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.



P L A N T A T O P O G R A F I C A



PERFIL DE CIMENTACION



PERFIL 2
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		MURO DE PIEDRA									
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.		M1		M3	8.75	2.20	1.00	1.00	19.25	EXCAVACION
			M2		M3	8.75	2.20	1.00	1.00	19.25	EXCAVACION
			M3		M3	10.20	2.20	1.00	1.00	22.44	EXCAVACION
			M4		M3	3.00	2.20	1.00	1.00	6.60	EXCAVACION
									ST	67.54	
								67.54	0.70	47.27	
										47.27	**M3**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

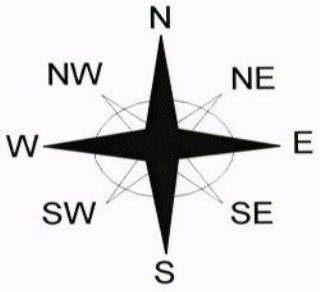
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

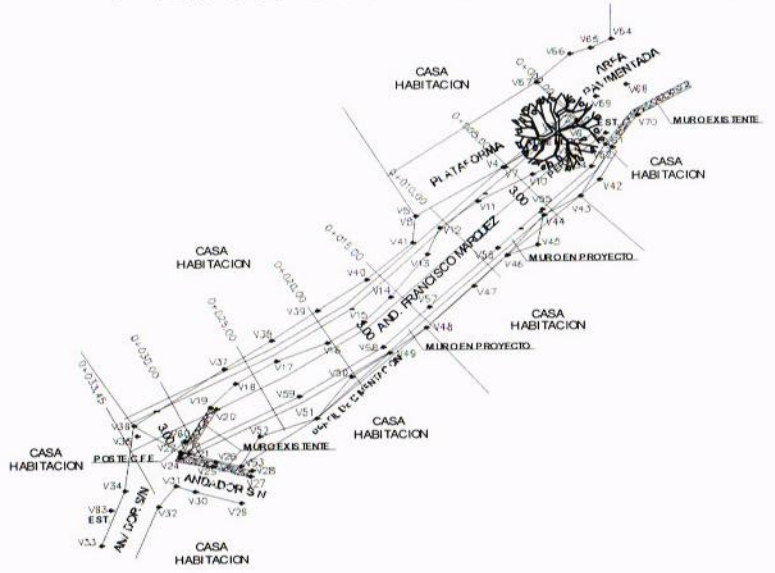
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

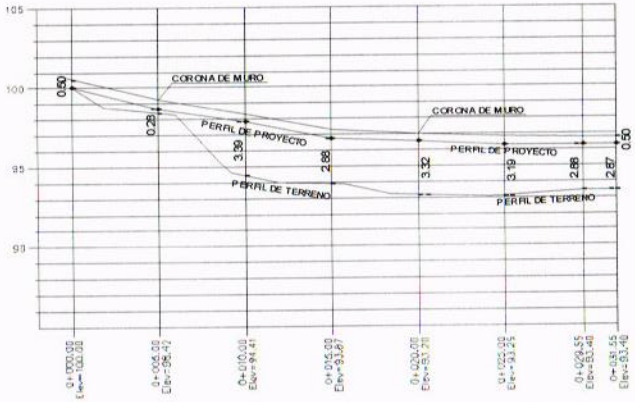
9-0139* RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.



P L A N T A T O P O G R A F I C A



PERFIL DE CIMENTACION



PERFIL 2
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
A02	**ACARREOS DE MATERIALES**	**MURO DE PIEDRA**									
33-0492	ACARREO A BOTE DE 19 LTS DE MATERIALES PETREOS 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.		ARENA		M3	46.00	1.00	1.00	1.00	46.00	
			GRAVA		M3	1.21	1.00	1.00	1.00	1.21	
										47.21	**M3**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

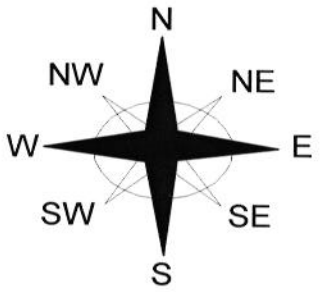
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

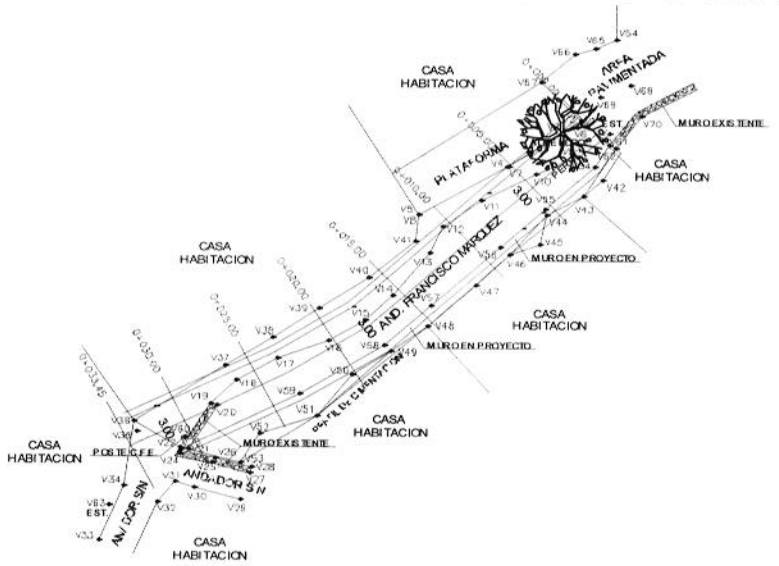
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

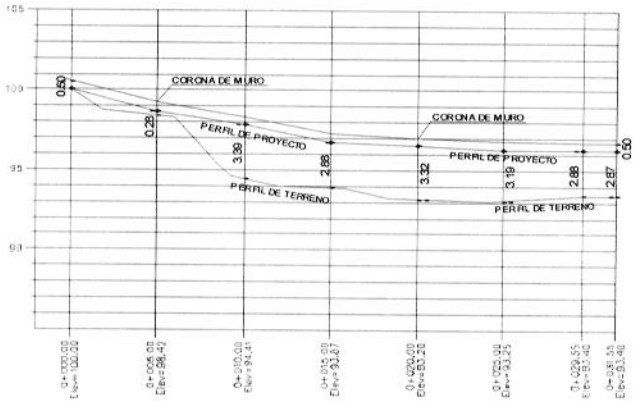
33-0492 ACARREO A BOTE DE 19 LTS DE MATERIALES PETREOS 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.



P L A N T A T O P O G R A F I C A



PERFIL DE CIMENTACION



PERFIL 2
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

BIENESTAR
SECRETARIA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: **COL. AMP. BELLA VISTA**

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
	MURO DE PIEDRA										
33-0493	ACARREO A BOTE DE MATERIALES PETREOS ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.		ARENA		M3	46.00	1.00	1.00	1.00	46.00	
			GRAVA		M3	1.21	1.00	1.00	1.00	1.21	
										47.21	**M3**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

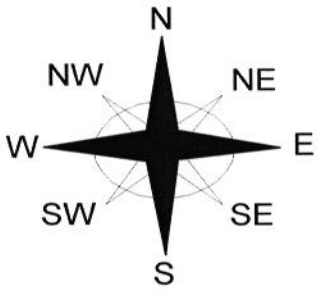
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

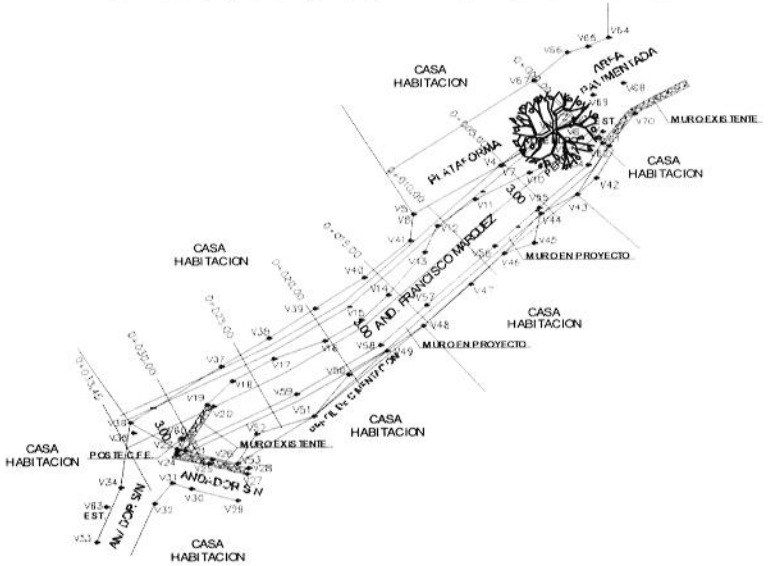
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

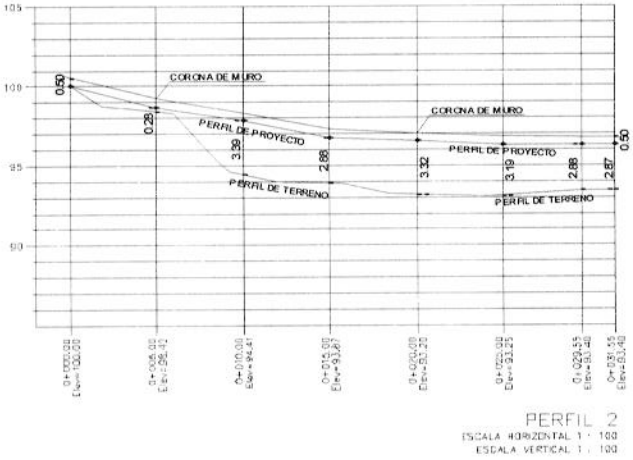
33-0493 ACARREO A BOTE DE MATERIALES PETREOS ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.



P L A N T A T O P O G R A F I C A



PERFIL DE CIMENTACION



PERFIL 2
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,

DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: **COL. AMP. BELLA VISTA**

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
	MURO DE PIEDRA										
33-0505	ACARREO A HOMBRO DE CEMENTO, CALHIDRA, MORTERO, ENVASADO EN SACOS DE 50 KG., 1ra. ESTACION.	CEMENTO			TON	20.00	1.00	1.00	1.00	20.00	
										20.00	**TON**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

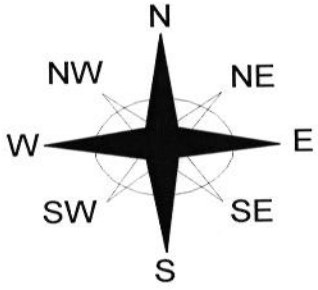
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

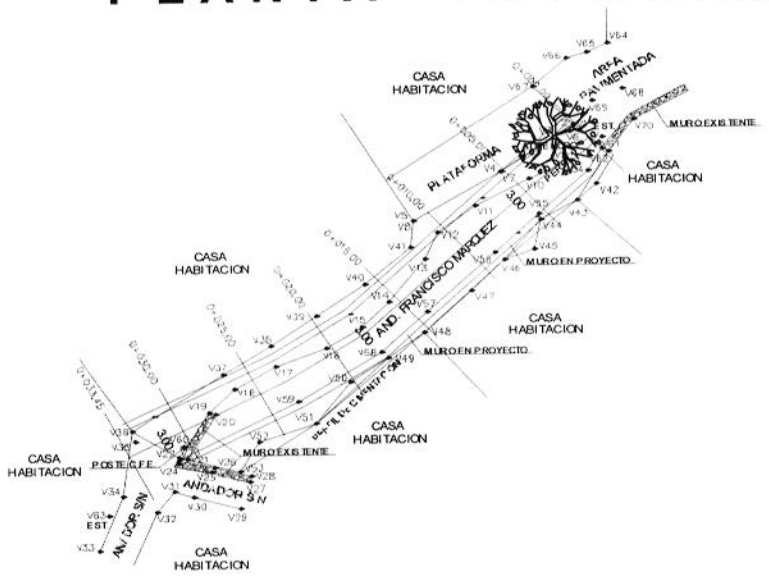
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

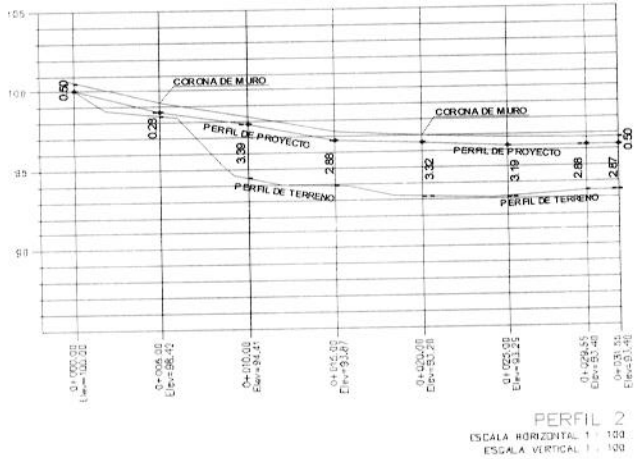
33-0505 ACARREO A HOMBRO DE CEMENTO, CALHIDRA, MORTERO, ENVASADO EN SACOS DE 50 KG., 1ra. ESTACION.



P L A N T A T O P O G R A F I C A



PERFIL DE CIMENTACION



PERFIL 2
ESCALA HORIZONTAL 1: 100
ESCALA VERTICAL 1: 100

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		MURO DE PIEDRA									
33-0506	ACARREO A HOMBRO DE CEMENTO, CALHIDRA, MORTERO, ENVASADO EN SACOS DE 50 KG., ESTACIONES SUBSECUENTES.	CEMENTO			TON	20.00	1.00	1.00	1.00	20.00	
										20.00	**TON**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

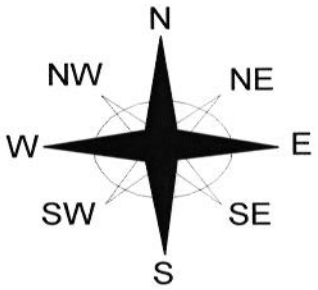
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

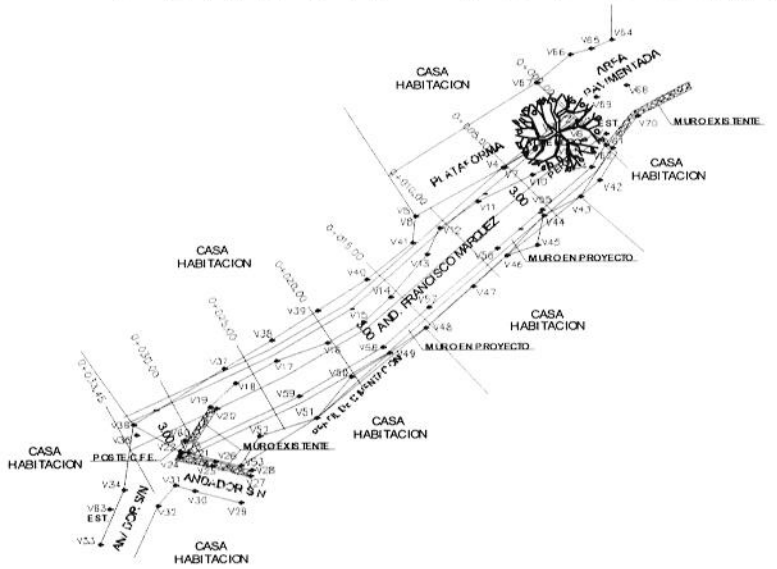
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

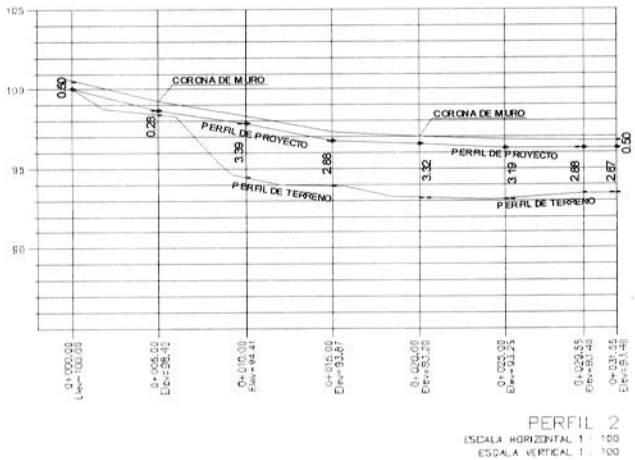
33-0506 ACARREO A HOMBRO DE CEMENTO, CALHIDRA, MORTERO, ENVASADO EN SACOS DE 50 KG., ESTACIONES SUBSECUENTES.



P L A N T A T O P O G R A F I C A



PERFIL DE CIMENTACION



PERFIL 2
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		MURO DE PIEDRA									
ACA-01	ACARREO A BOTE DE 19 LTS DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN 1RA. ESTACIÓN DE 20.00 MTS		CARGA		M3	59.69	1.00	1.00	1.00	59.69	
		MAT. BANCO			M3	80.70	1.00	1.00	1.00	80.70	
										140.39	**M3**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

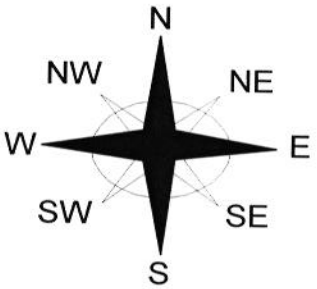
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

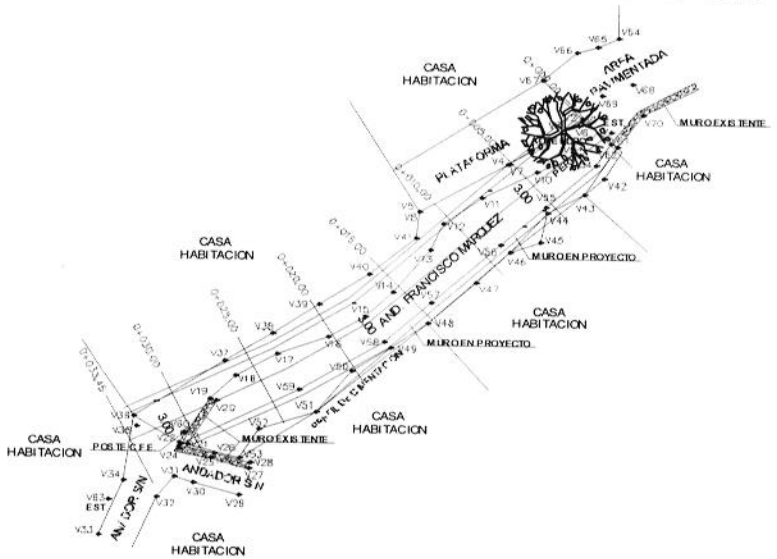
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

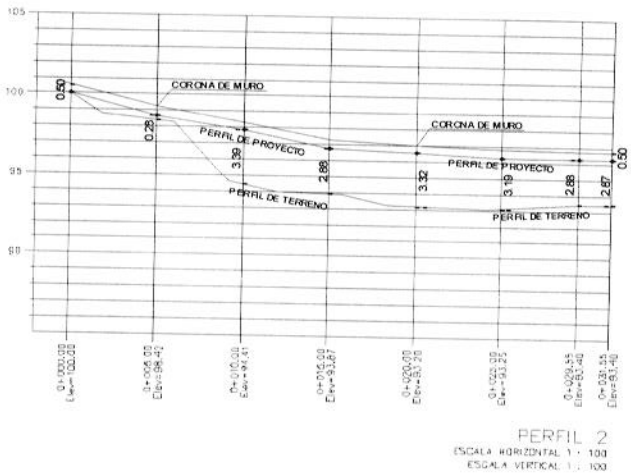
ACA-01 ACARREO A BOTE DE 19 LTS DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN 1RA. ESTACIÓN DE 20.00 MTS.



PLANTA TOPOGRAFICA



PERFIL DE CIMENTACION



PERFIL 2
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
	MURO DE PIEDRA										
ACA-02	ACARREO A BOTE DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.		CARGA		M3	59.69	1.00	1.00	1.00	59.69	
			MAT. BANCO		M3	80.70	1.00	1.00	1.00	80.70	
										140.39	**M3**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

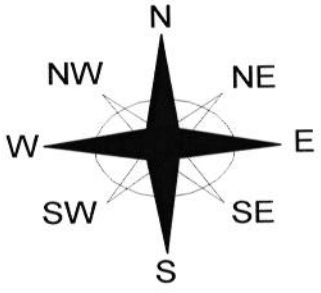
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

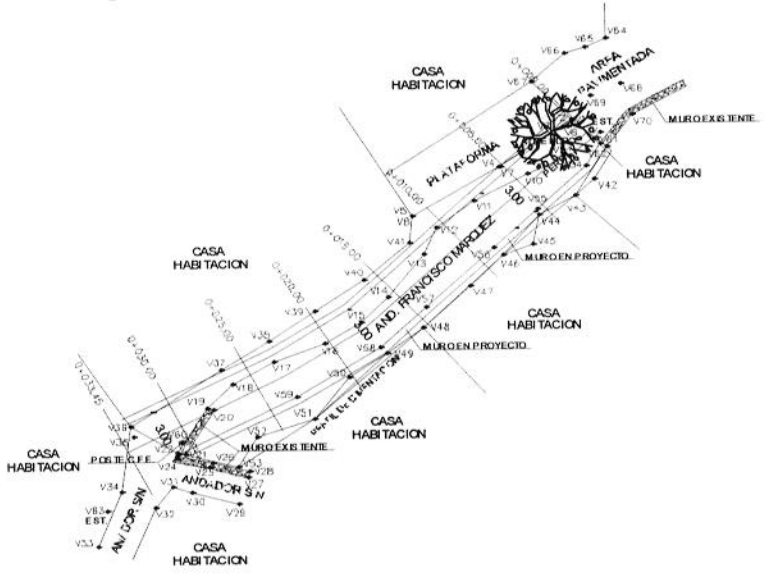
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

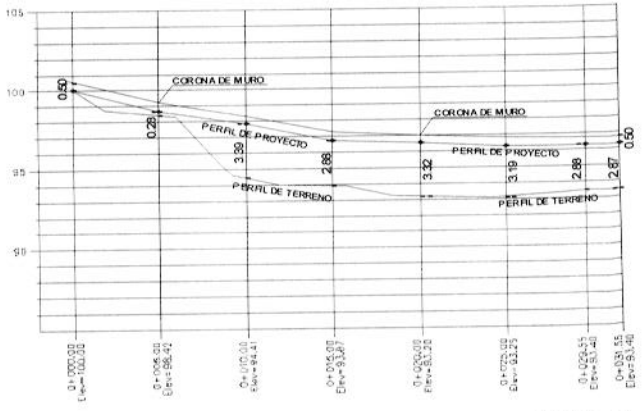
ACA-02 ACARREO A BOTE DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.



P L A N T A T O P O G R A F I C A



PERFIL DE CIMENTACION



PERFIL 2
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		MURO DE PIEDRA									
33-0494	ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.		MURO		M3	137.92	1.00	0.70	1.00	96.54	
			RODAPIE		M3	58.40	0.20	0.70	1.00	8.17	
										104.71	**M3**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

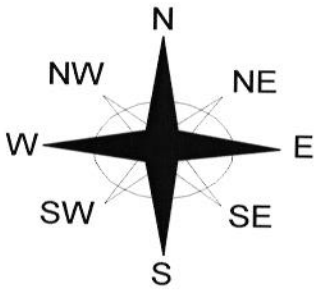
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

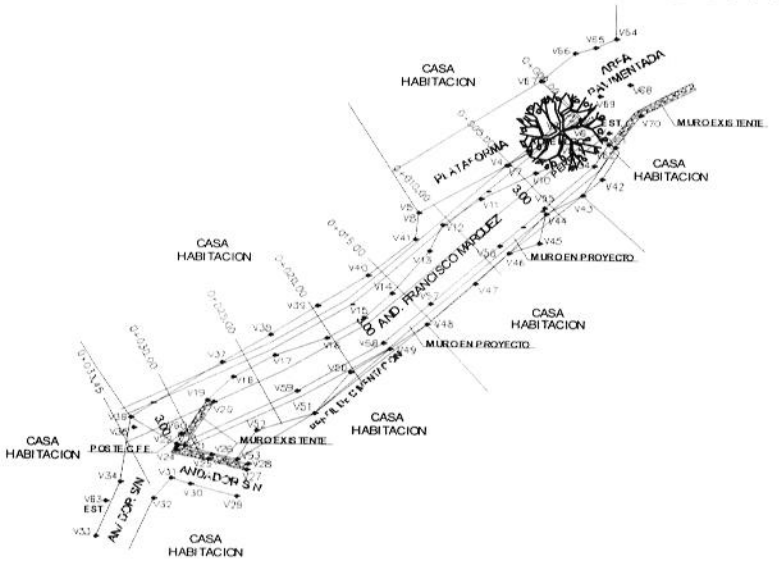
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

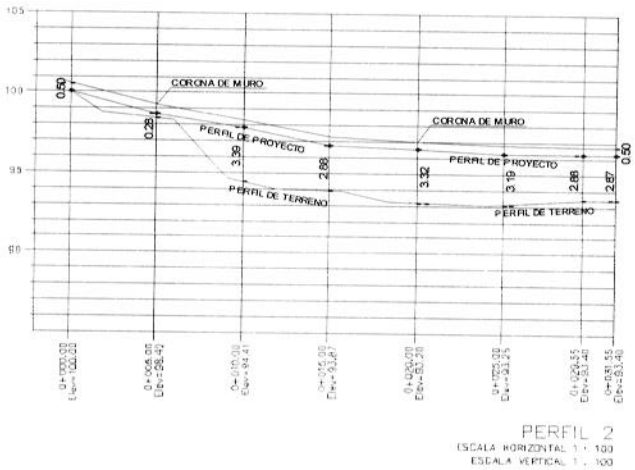
33-0494 ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.



PLANTA TOPOGRAFICA



PERFIL DE CIMENTACION



PERFIL 2
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: **COL. AMP. BELLA VISTA**

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		MURO DE PIEDRA									
33-0495	ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.		MURO		M3	137.92	1.00	0.70	1.00	96.54	
			RODAPIE		M3	58.40	0.20	0.70	1.00	8.17	
										104.71	**M3**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

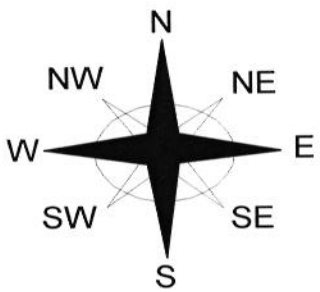
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

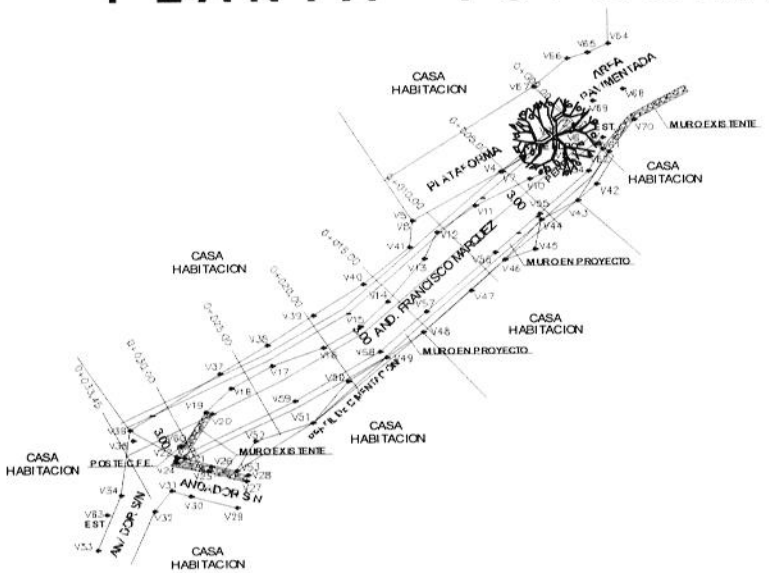
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

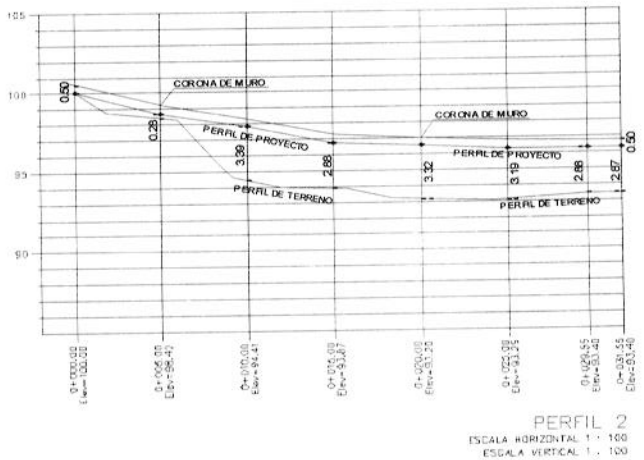
33-0495 ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.



P L A N T A T O P O G R A F I C A



PERFIL DE CIMENTACION



PERFIL 2
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		MURO DE PIEDRA									
18-0294	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.		M1		M3	8.75	1.20	3.45	1.00	36.22	
			M2		M3	8.75	1.20	3.45	1.00	36.22	
			M3		M3	10.20	1.20	3.45	1.00	42.22	
			M5		M3	27.70	0.60	1.40	1.00	23.26	
										137.92	**M3**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

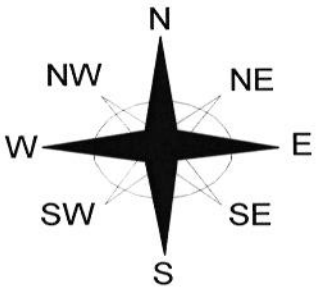
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

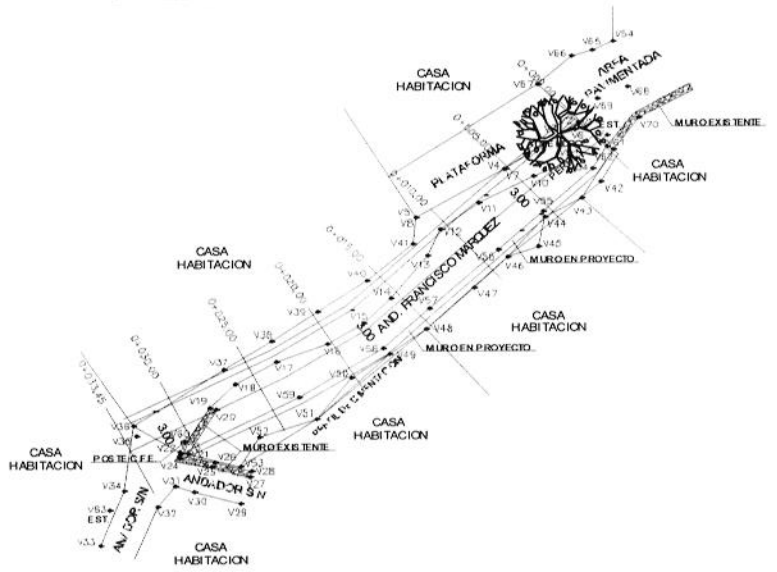
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

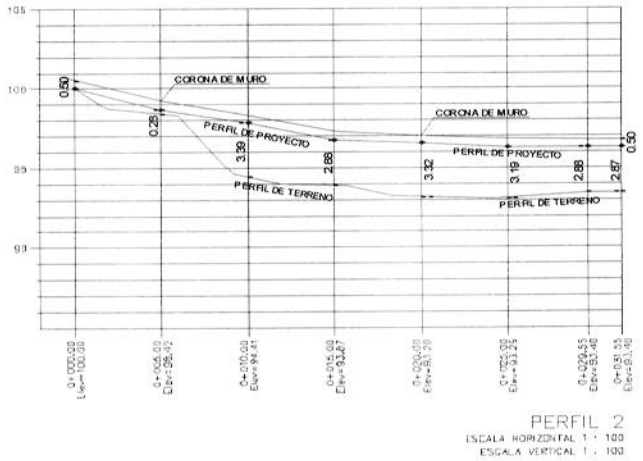
18-0294 MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.



P L A N T A T O P O G R A F I C A



PERFIL DE CIMENTACION



PERFIL 2
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		MURO DE PIEDRA									
18-0313	DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE P.V.C. 4" TIPO RIGIDO INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.		M1		ML		1.20		12.00	14.40	
			M2		ML		1.20		12.00	14.40	
			M3		ML		1.20		14.00	16.80	
			M4		ML		1.20		4.00	4.80	
			M5		ML		0.60		18.00	10.80	
										61.20	**ML**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

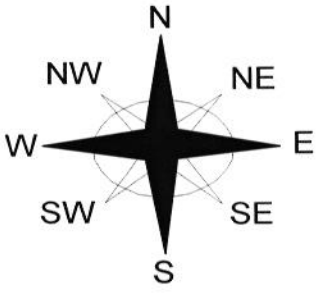
C r o q u i s

HOJA: 30 DE: 42

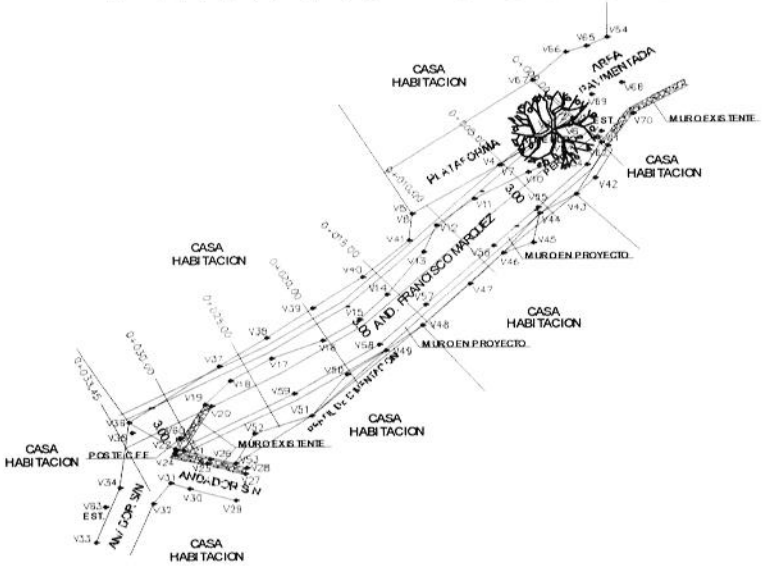
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

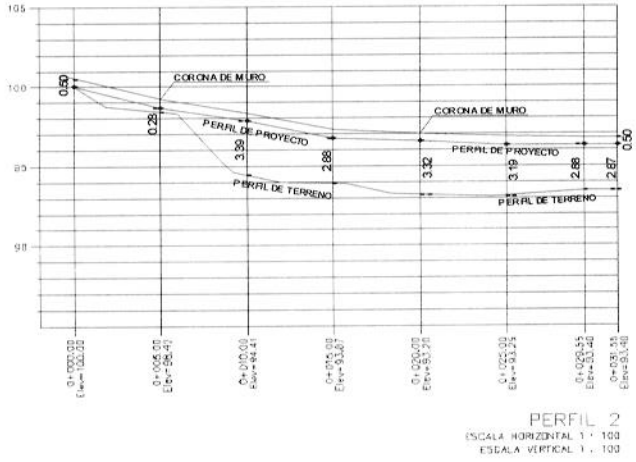
18-0313 DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE P.V.C. 4" TIPO RIGIDO INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.



P L A N T A T O P O G R A F I C A



PERFIL DE CIMENTACION



PERFIL 2
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		MURO DE PIEDRA									
18-0318	FILTRO DE GRAVA Y/O RAJUELA DE PIEDRA DE 30 CMS. DE ESPESOR INCLUYE:MATERIAL Y MANO DE OBRA.		M1		M3	0.30	0.30	0.30	12.00	0.32	
			M2		M3	0.30	0.30	0.30	12.00	0.32	
			M3		M3	0.30	0.30	0.30	14.00	0.37	
			M4		M3	0.30	0.30	0.30	4.00	0.10	
			M5		M3	0.30	0.30	0.30	18.00	0.48	
										1.59	**M3**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

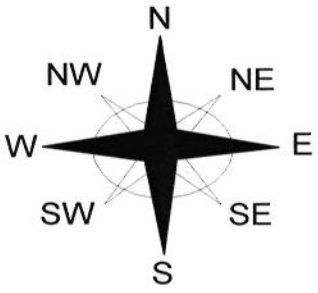
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

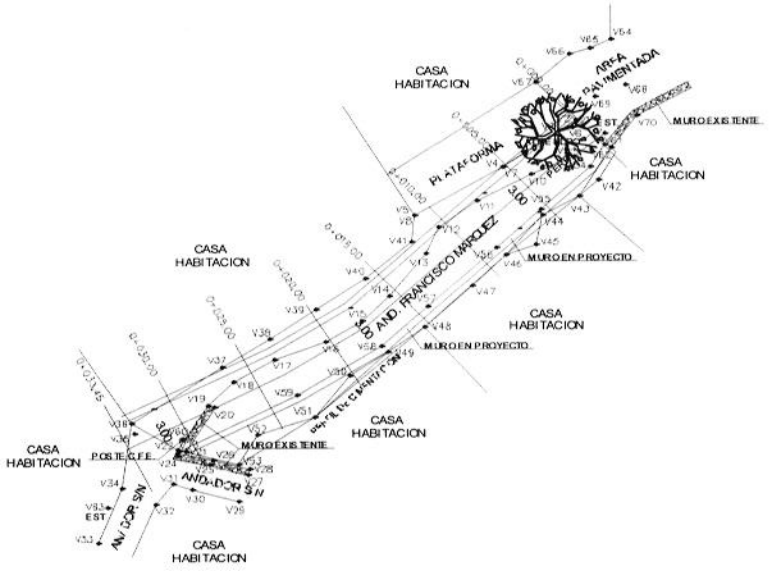
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

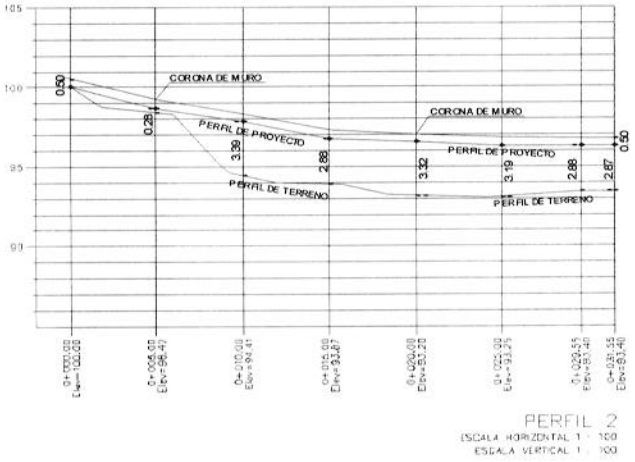
18-0318 FILTRO DE GRAVA Y/O RAJUELA DE PIEDRA DE 30 CMS. DE ESPESOR INCLUYE:MATERIAL Y MANO DE OBRA.



P L A N T A T O P O G R A F I C A



PERFIL DE CIMENTACION



PERFIL 2
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: **COL. AMP. BELLA VISTA**

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		MURO DE PIEDRA									
15-0285	RODAPIE DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION CON MEDIDAS DE 0.40 X 0.50 MTS. ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCION 1:3 INCLUYE: A DOS CARAS ACARREO,MATERIAL Y MANO DE OBRA.		M1		ML	8.75			1.00	8.75	
			M2		ML	8.75			1.00	8.75	
			M3		ML	10.20			1.00	10.20	
			M4		ML	3.00			1.00	3.00	
			M5		ML	27.70			1.00	27.70	
										58.40	**ML**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

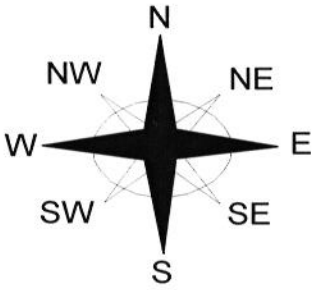
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

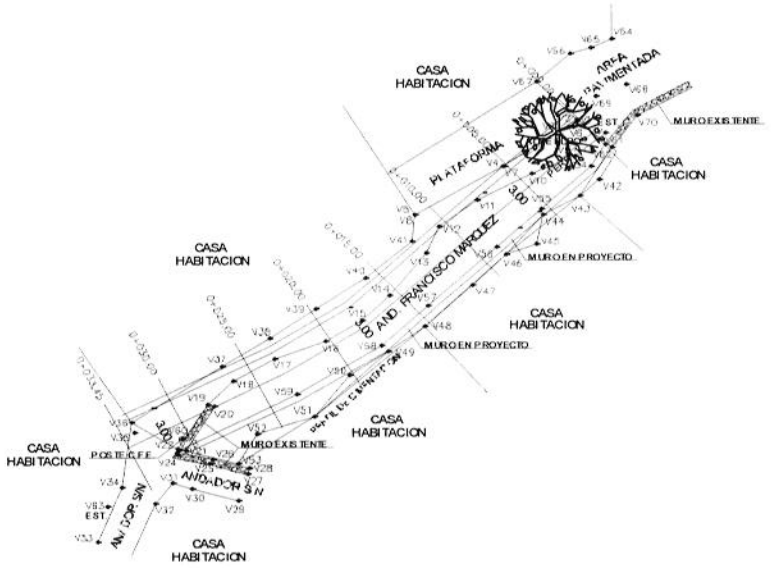
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

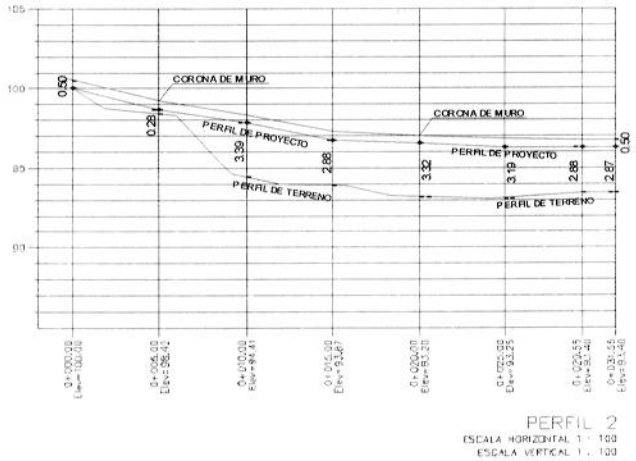
15-0285 RODAPIE DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION CON MEDIDAS DE 0.40 X 0.50 MTS. ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCION 1:3 INCLUYE: A DOS CARAS ACARREO,MATERIAL Y MANO DE OBRA.



P L A N T A T O P O G R A F I C A



PERFIL DE CIMENTACION



PERFIL 2
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: **COL. AMP. BELLA VISTA**

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
	MURO DE PIEDRA										
REQUE	REQUEBRADO DE ROCA, POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: PALANQUEO, RESACA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA		M4		M3	3.00	1.20	3.45	1.00	12.42	
										12.42	**M3**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

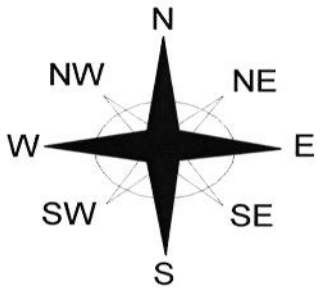
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

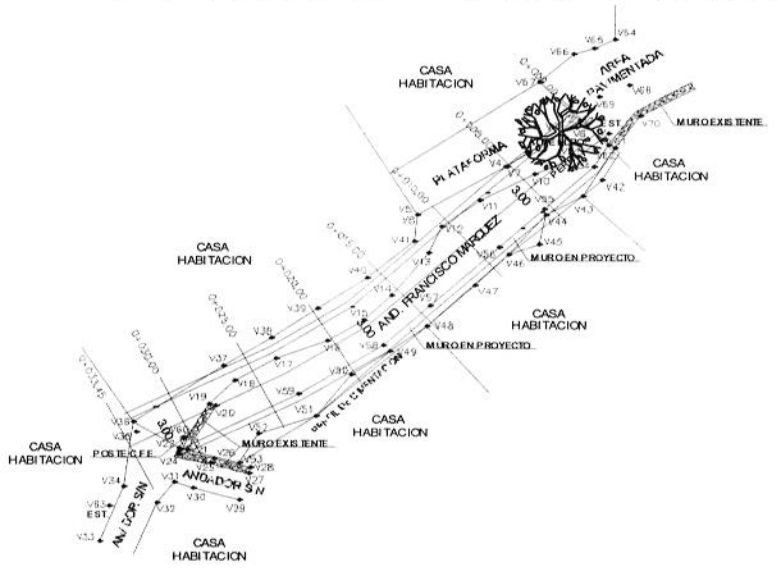
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

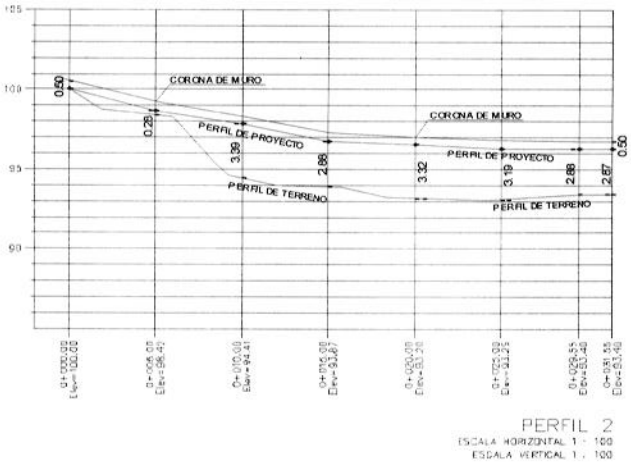
REQUE REQUEBRADO DE ROCA, POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: PALANQUEO, RESACA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA



P L A N T A T O P O G R A F I C A



PERFIL DE CIMENTACION



PERFIL 2
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		MURO DE PIEDRA									
18-0294-MO	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS. NO INCLUYE: SUMINISTRO DE PIEDRA BRAZA.		M4		M3	3.00	1.20	3.45	1.00	12.42	
										12.42	**M3**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

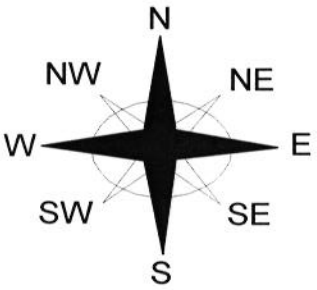
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

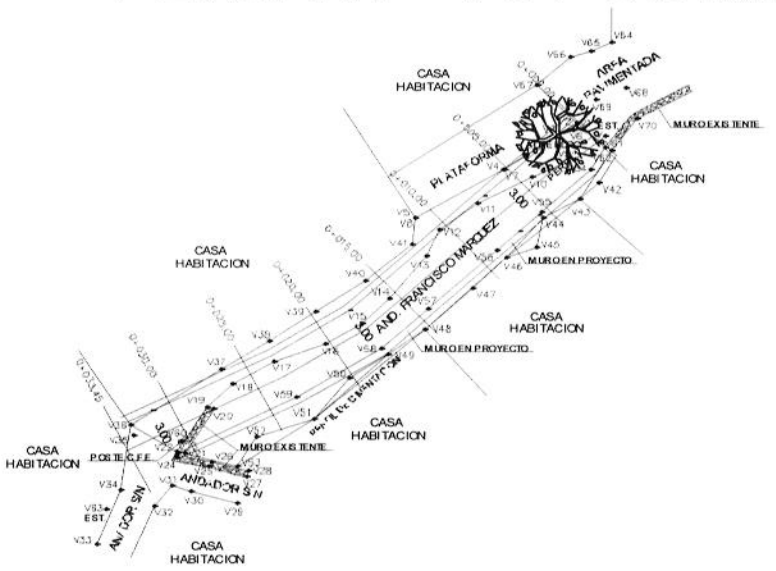
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

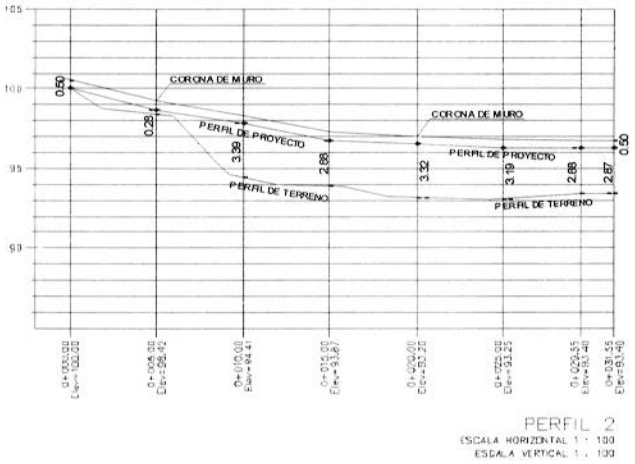
18-0294-MO MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS. NO INCLUYE: SUMINISTRO DE PIEDRA BRAZA.



P L A N T A T O P O G R A F I C A



PERFIL DE CIMENTACION



PERFIL 2
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
A06	**LIMPIEZAS**										
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION				M3					66.66	VOL. EXC. MAT. II-A
					M3					28.57	BARRENADO
					M3					-47.27	VOL. RELLENO
					M3					-2.04	VOL. AJUSTE
									SUBTOTAL	45.92	
								45.92	1.30	59.69	
										59.69	**M3**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

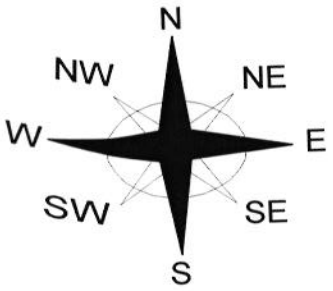
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

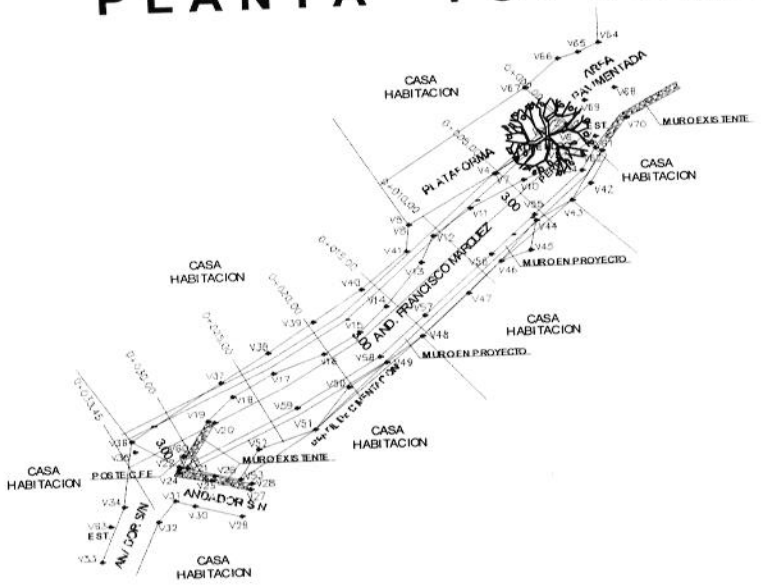
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

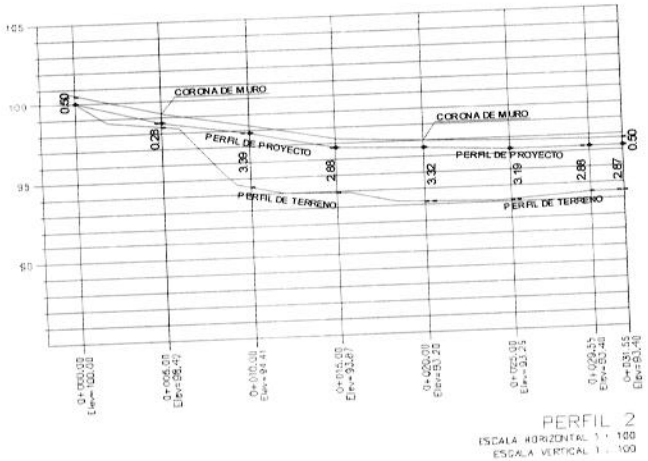
CARGA CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION



P L A N T A T O P O G R A F I C A



PERFIL DE CIMENTACION



PERFIL 2
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: **COL. AMP. BELLA VISTA**

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		MURO DE PIEDRA									
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.		M1		M2	8.75	2.00		1.00	17.50	
			M2		M2	8.75	2.00		1.00	17.50	
			M3		M2	10.20	2.00		1.00	20.40	
			M4		M2	3.00	2.00		1.00	6.00	
			M5		M2	27.70	0.80		1.00	22.16	
			M6		M2	34.84	1.00		-1.00	-34.84	
										48.72	**M2**

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

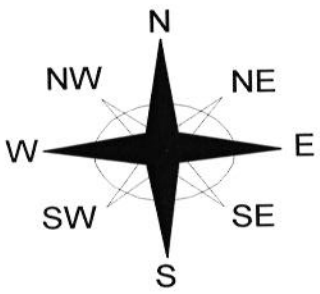
C r o q u i s

HOJA: 42 DE: 42

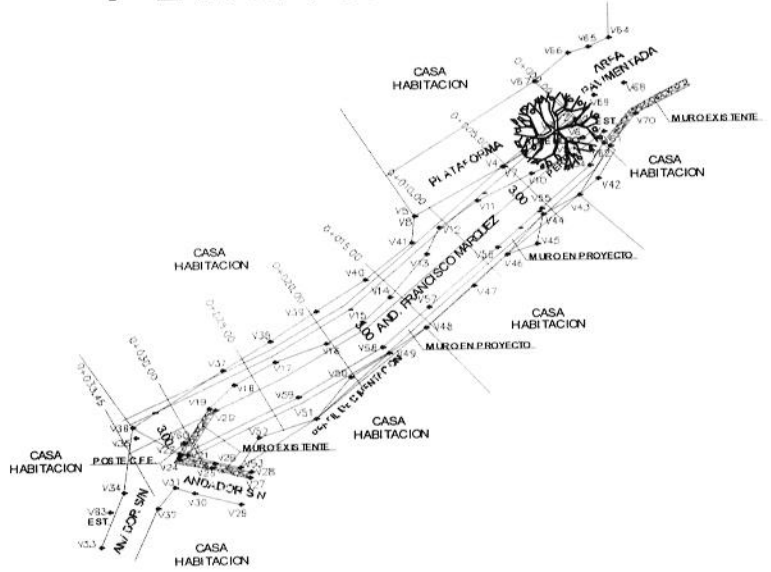
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

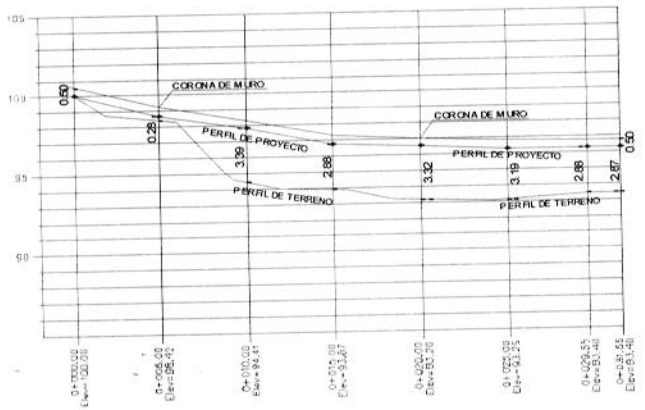
33-0528 LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.



P L A N T A T O P O G R A F I C A



PERFIL DE CIMENTACION



PERFIL 2
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

XIII- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 3-0073 Unidad: M2					
	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.					
MATERIALES						
	FAJILLA D/3RA, 5 CM	PZA	$31.77	0.083727	$2.66	19.88%
	CLAVO 2 1/2" A 4"	KG	$50.00	0.048000	$2.40	17.94%
	CALHIDRA	TON	$3,520.00	0.000894	$3.15	23.54%
	Subtotal: MATERIALES				**$8.21**	61.36%
MANO DE OBRA						
02-0920	CUADRILLA No 15 (1 TOPOGRAFO + 2 JOR CADENEROS)		$1,718.26	0.002000	$3.44	25.71%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$3.44**	25.71%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	EQUIPO DE TOPOGRAFIA	HOR	$86.53	0.020000	$1.73	12.93%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$1.73**	12.93%
	Costo directo				**$13.38**	
	INDIRECTOS	15%			$2.01	
	SUBTOTAL				$15.39	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$15.39	
	UTILIDAD	10%			$1.54	
	PRECIO UNITARIO				**$16.93**	
	(* DIECISEIS PESOS 93/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%

Análisis: 4-0080 **Unidad: M3**
EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS.
DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA.
INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

EQUIPO Y HERRAMIENTA

COMPRESOR CAT PS180, DE 77 HP C/LLANTAS	HOR	$472.92	0.786836	$372.11	100.00%
Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$372.11**	100.00%
Costo directo				**$372.11**	
INDIRECTOS	15%			$55.82	
SUBTOTAL				$427.93	
FINANCIAMIENTO	0%				
SUBTOTAL				$427.93	
UTILIDAD	10%			$42.79	
PRECIO UNITARIO				**$470.72**	

(* CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 72/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%

Análisis: BAR03 **Unidad: M3**

BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.

EQUIPO Y HERRAMIENTA

COMPRESOR CAT PS180, DE 77 HP C/LLANTAS	HOR	$472.92	2.346752	$1,109.83	100.00%
Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$1,109.83**	100.00%
Costo directo				**$1,109.83**	
INDIRECTOS	15%			$166.47	
SUBTOTAL				$1,276.30	
FINANCIAMIENTO	0%				
SUBTOTAL				$1,276.30	
UTILIDAD	10%			$127.63	
PRECIO UNITARIO				**$1,403.93**	

(* UN MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 93/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 9-0138* **Unidad: M3**					
	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.					
MATERIALES						
	AGUA	M3	$165.00	0.180000	$29.70	9.33%
X	MATERIAL DE BANCO	M3	$300.00	0.866744	$260.02	81.66%
	Subtotal: MATERIALES				**$289.72**	90.99%
MANO DE OBRA						
02-0010	CUADRILLA No 01 (1 PEON)	JOR	$456.92	0.050000	$22.85	7.18%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$22.85**	7.18%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	BAILARINA DE 4.5 HP	HOR	$116.69	0.050000	$5.83	1.83%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$5.83**	1.83%
	Costo directo				**$318.40**	
	INDIRECTOS	15%			$47.76	
	SUBTOTAL				$366.16	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$366.16	
	UTILIDAD	10%			$36.62	
	PRECIO UNITARIO				**$402.78**	
	(* CUATROCIENTOS DOS PESOS 78/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 9-0139* **Unidad: M3**					
	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.					
MATERIALES						
	AGUA	M3	$165.00	0.180000	$29.70	25.05%
	Subtotal: MATERIALES				**$29.70**	25.05%
MANO DE OBRA						
02-0010	CUADRILLA No 01 (1 PEON)	JOR	$456.92	0.150000	$68.54	57.81%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$68.54**	57.81%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	BAILARINA DE 4.5 HP	HOR	$116.69	0.174222	$20.33	17.15%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$20.33**	17.15%
	Costo directo				**$118.57**	
	INDIRECTOS	15%			$17.79	
	SUBTOTAL				$136.36	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$136.36	
	UTILIDAD	10%			$13.64	
	PRECIO UNITARIO				**$150.00**	
	(* CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 33-0492 **Unidad: M3**					
	ACARREO A BOTE DE 19 LTS DE MATERIALES PETREOS 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.					
MANO DE OBRA						
02-0010	CUADRILLA No 01 (1 PEON)	JOR	$456.92	0.417455	$190.74	100.00%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$190.74**	100.00%
	Costo directo				**$190.74**	
	INDIRECTOS	15%			$28.61	
	SUBTOTAL				$219.35	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$219.35	
	UTILIDAD	10%			$21.94	
	PRECIO UNITARIO				**$241.29**	
	(* DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 29/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: 33-0493 **Unidad: M3**						
	ACARREO A BOTE DE MATERIALES PETREOS ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.						
MANO DE OBRA							
02-0010	CUADRILLA No 01 (1 PEON)	JOR	$456.92		0.095493	$43.63	100.00%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$43.63**	100.00%
	Costo directo					**$43.63**	
	INDIRECTOS	15%				$6.54	
	SUBTOTAL					$50.17	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$50.17	
	UTILIDAD	10%				$5.02	
	PRECIO UNITARIO					**$55.19**	
	(* CINCUENTA Y CINCO PESOS 19/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 33-0505 **Unidad: TON**					
	ACARREO A HOMBRO DE CEMENTO, CALHIDRA, MORTERO, ENVASADO EN SACOS DE 50 KG., 1ra. ESTACION.					
MANO DE OBRA						
02-0010	CUADRILLA No 01 (1 PEON)	JOR	$456.92	0.299372	$136.79	100.00%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$136.79**	100.00%
	Costo directo				**$136.79**	
	INDIRECTOS	15%			$20.52	
	SUBTOTAL				$157.31	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$157.31	
	UTILIDAD	10%			$15.73	
	PRECIO UNITARIO				**$173.04**	
	(* CIENTO SETENTA Y TRES PESOS 04/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: 33-0506 **Unidad: TON**						
	ACARREO A HOMBRO DE CEMENTO, CALHIDRA, MORTERO, ENVASADO EN SACOS DE 50 KG., ESTACIONES SUBSECUENTES.						
MANO DE OBRA							
02-0010	CUADRILLA No 01 (1 PEON)	JOR	$456.92		0.123649	$56.50	100.00%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$56.50**	100.00%
	Costo directo					**$56.50**	
	INDIRECTOS	15%				$8.48	
	SUBTOTAL					$64.98	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$64.98	
	UTILIDAD	10%				$6.50	
	PRECIO UNITARIO					**$71.48**	
	(* SETENTA Y UN PESOS 48/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: ACA-01 **Unidad: M3**					
	ACARREO A BOTE DE 19 LTS DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN 1RA. ESTACIÓN DE 20.00 MTS.					
MANO DE OBRA						
02-0010	CUADRILLA No 01 (1 PEON)	JOR	$456.92	0.417455	$190.74	100.00%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$190.74**	100.00%
	Costo directo				**$190.74**	
	INDIRECTOS	15%			$28.61	
	SUBTOTAL				$219.35	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$219.35	
	UTILIDAD	10%			$21.94	
	PRECIO UNITARIO				**$241.29**	
	(* DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 29/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: ACA-02 **Unidad: M3**						
	ACARREO A BOTE DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENO, EN ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.						
MANO DE OBRA							
02-0010	CUADRILLA No 01 (1 PEON)	JOR	$456.92		0.095476	$43.62	100.00%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$43.62**	100.00%
	Costo directo					**$43.62**	
	INDIRECTOS	15%				$6.54	
	SUBTOTAL					$50.16	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$50.16	
	UTILIDAD	10%				$5.02	
	PRECIO UNITARIO					**$55.18**	
	(* CINCUENTA Y CINCO PESOS 18/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: 33-0494 **Unidad: M3**						
	ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.						
MANO DE OBRA							
02-0010	CUADRILLA No 01 (1 PEON)	JOR	$456.92		0.480582	$219.59	100.00%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$219.59**	100.00%
	Costo directo					**$219.59**	
	INDIRECTOS	15%				$32.94	
	SUBTOTAL					$252.53	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$252.53	
	UTILIDAD	10%				$25.25	
	PRECIO UNITARIO					**$277.78**	
	(* DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 78/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo		cantidad	Importe	%
	Análisis: 33-0495 **Unidad: M3**						
	ACARREO A HOMBRO DE PIEDRA BRAZA, ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20.00 MTS.						
MANO DE OBRA							
02-0010	CUADRILLA No 01 (1 PEON)	JOR	$456.92		0.190705	$87.14	100.00%
	Subtotal: MANO DE OBRA					**$87.14**	100.00%
	Costo directo					**$87.14**	
	INDIRECTOS	15%				$13.07	
	SUBTOTAL					$100.21	
	FINANCIAMIENTO	0%					
	SUBTOTAL					$100.21	
	UTILIDAD	10%				$10.02	
	PRECIO UNITARIO					**$110.23**	
	(* CIENTO DIEZ PESOS 23/100 M.N. *)						

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 18-0294 **Unidad: M3**					
	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.					
MATERIALES						
	PIEDRA BRAZA	M3	$660.00	1.500000	$990.00	45.99%
	Subtotal: MATERIALES				**$990.00**	45.99%
MANO DE OBRA						
02-0410	CUADRILLA No 02 (1 ALBAÑIL +1 PEON)	JOR	$1,154.74	0.238267	$275.14	12.78%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$275.14**	12.78%
BASICOS						
	MORTERO CEM-ARE 1:3	M3	$2,816.93	0.315000	$887.33	41.22%
	Subtotal: BASICOS				**$887.33**	41.22%
	Costo directo				**$2,152.47**	
	INDIRECTOS	15%			$322.87	
	SUBTOTAL				$2,475.34	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$2,475.34	
	UTILIDAD	10%			$247.53	
	PRECIO UNITARIO				**$2,722.87**	
	(* DOS MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS 87/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 18-0313 **Unidad: ML**					
	DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE P.V.C. 4" TIPO RIGIDO INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.					
MATERIALES						
	TUBO D/PVC SANITARIO NORMA DE 4"	ML	$73.06	1.100000	$80.37	66.16%
	Subtotal: MATERIALES				**$80.37**	66.16%
MANO DE OBRA						
02-0410	CUADRILLA No 02 (1 ALBAÑIL +1 PEON)	JOR	$1,154.74	0.035600	$41.11	33.84%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$41.11**	33.84%
	Costo directo				**$121.48**	
	INDIRECTOS	15%			$18.22	
	SUBTOTAL				$139.70	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$139.70	
	UTILIDAD	10%			$13.97	
	PRECIO UNITARIO				**$153.67**	
	(* CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS 67/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 18-0318 **Unidad: M3**					
	FILTRO DE GRAVA Y/O RAJUELA DE PIEDRA DE 30 CMS. DE ESPESOR INCLUYE:MATERIAL Y MANO DE OBRA.					
MATERIALES						
	GRAVA CLASIFICADA 3/4"	M3	$660.00	1.100000	$726.00	92.69%
	Subtotal: MATERIALES				**$726.00**	92.69%
MANO DE OBRA						
02-0010	CUADRILLA No 01 (1 PEON)	JOR	$456.92	0.125317	$57.26	7.31%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$57.26**	7.31%
	Costo directo				**$783.26**	
	INDIRECTOS	15%			$117.49	
	SUBTOTAL				$900.75	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$900.75	
	UTILIDAD	10%			$90.08	
	PRECIO UNITARIO				**$990.83**	
	(* NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 83/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 15-0285 **Unidad: ML**					
	RODAPIE DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION CON MEDIDAS DE 0.40 X 0.50 MTS. ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCION 1:3 INCLUYE: A DOS CARAS ACARREO,MATERIAL Y MANO DE OBRA.					
MATERIALES						
	PIEDRA BRAZA	M3	$660.00	0.300000	$198.00	39.22%
	Subtotal: MATERIALES				**$198.00**	39.22%
MANO DE OBRA						
02-0410	CUADRILLA No 02 (1 ALBAÑIL +1 PEON)	JOR	$1,154.74	0.112025	$129.36	25.62%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$129.36**	25.62%
BASICOS						
	MORTERO CEM-ARE 1:3	M3	$2,816.93	0.063000	$177.47	35.15%
	Subtotal: BASICOS				**$177.47**	35.15%
	Costo directo				**$504.83**	
	INDIRECTOS	15%			$75.72	
	SUBTOTAL				$580.55	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$580.55	
	UTILIDAD	10%			$58.06	
	PRECIO UNITARIO				**$638.61**	
	(* SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 61/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: REQUE **Unidad: M3**					
	REQUEBRADO DE ROCA, POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: PALANQUEO, RESACA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA					
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA No 08 (1 OF. REQUEBRADOR + 1 JOR AYUDANTE GENERAL)		$1,208.04	0.250000	$302.01	100.00%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$302.01**	100.00%
	Costo directo				**$302.01**	
	INDIRECTOS	15%			$45.30	
	SUBTOTAL				$347.31	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$347.31	
	UTILIDAD	10%			$34.73	
	PRECIO UNITARIO				**$382.04**	
	(* TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 04/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 18-0294-MO **Unidad: M3**					
	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS. NO INCLUYE: SUMINISTRO DE PIEDRA BRAZA.					
MANO DE OBRA						
02-0410	CUADRILLA No 02 (1 ALBAÑIL +1 PEON)	JOR	$1,154.74	0.374581	$432.54	32.77%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$432.54**	32.77%
BASICOS						
	MORTERO CEM-ARE 1:3	M3	$2,816.93	0.315000	$887.33	67.23%
	Subtotal: BASICOS				**$887.33**	67.23%
	Costo directo				**$1,319.87**	
	INDIRECTOS	15%			$197.98	
	SUBTOTAL				$1,517.85	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$1,517.85	
	UTILIDAD	10%			$151.79	
	PRECIO UNITARIO				**$1,669.64**	
	(* UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 64/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: CARGA **Unidad: M3**					
	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION					
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	RETROEXCAVADORA CAT. 446 B, 102 HP, 8890 KG, CUCHARON GRAL. 1.1 M3, CUCHARON RETRO 0.24 M3, 5.17 M. DE PROF.	HOR	$778.09	0.023661	$18.41	11.09%
	CAMION DE VOLTEO DE 7 M3	HOR	$590.30	0.050000	$29.52	17.78%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$47.93**	28.87%
BASICOS						
	ACARREO EN CAMION A KILOMETROS SUBSECUENTES DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION.	M3-KM	$14.76	8.000000	$118.08	71.13%
	Subtotal: BASICOS				**$118.08**	71.13%
	Costo directo				**$166.01**	
	INDIRECTOS	15%			$24.90	
	SUBTOTAL				$190.91	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$190.91	
	UTILIDAD	10%			$19.09	
	PRECIO UNITARIO				**$210.00**	
	(* DOSCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 33-0528 **Unidad: M2**					
	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.					
MANO DE OBRA						
02-0010	CUADRILLA No 01 (1 PEON)	JOR	$456.92	0.004158	$1.90	29.50%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$1.90**	29.50%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	CAMION DE VOLTEO DE 7 M3	HOR	$590.30	0.007699	$4.54	70.50%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$4.54**	70.50%
	Costo directo				**$6.44**	
	INDIRECTOS	15%			$0.97	
	SUBTOTAL				$7.41	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$7.41	
	UTILIDAD	10%			$0.74	
	PRECIO UNITARIO				**$8.15**	
	(* OCHO PESOS 15/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%

Análisis: 33-0522 **Unidad: M3-KM**

ACARREO EN CAMION A KILOMETROS SUBSECUENTES DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION.

EQUIPO Y HERRAMIENTA

CAMION DE VOLTEO DE 7 M3	HOR	$590.30	0.025000	$14.76	100.00%
Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$14.76**	100.00%
Costo directo				**$14.76**	

(* CATORCE PESOS 76/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: CU001 02-0010 **Unidad: JOR**					
	CUADRILLA No 01 (1 PEON)					
MANO DE OBRA						
	PEON	JOR	$404.35	1.000000	$404.35	88.49%
	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$404.35	0.100000	$40.44	8.85%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$444.79**	97.35%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$404.35	0.030000	$12.13	2.65%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$12.13**	2.65%
	Costo directo				**$456.92**	
	(* CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 92/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: CU002 02-0410 **Unidad: JOR**					
	CUADRILLA No 02 (1 ALBAÑIL +1 PEON)					
MANO DE OBRA						
	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$1,021.89	0.100000	$102.19	8.85%
	OF. ALBANIL	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	53.48%
	PEON	JOR	$404.35	1.000000	$404.35	35.02%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$1,124.08**	97.34%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$1,021.89	0.030000	$30.66	2.66%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$30.66**	2.66%
	Costo directo				**$1,154.74**	

(* UN MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 74/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: CU008 **Unidad: JOR**					
	CUADRILLA No 08 (1 OF. REQUEBRADOR + 1 AYUDANTE GENERAL)					
MANO DE OBRA						
	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$1,069.06	0.100000	$106.91	8.85%
	AYUDANTE GENERAL	JOR	$451.52	1.000000	$451.52	37.38%
	OF. REQUEBRADOR	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	51.12%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$1,175.97**	97.35%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$1,069.06	0.030000	$32.07	2.65%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$32.07**	2.65%
	Costo directo				**$1,208.04**	
	(* UN MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS 04/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: CU015 02-0920 **Unidad: JOR**					
	CUADRILLA No 15 (1 TOPOGRAFO + 2 CADENEROS)					
MANO DE OBRA						
	TOPOGRAFO	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	35.94%
	CADENERO	JOR	$451.52	2.000000	$903.04	52.56%
	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$1,520.58	0.100000	$152.06	8.85%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$1,672.64**	97.34%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$1,520.58	0.030000	$45.62	2.66%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$45.62**	2.66%
	Costo directo				**$1,718.26**	
	(* UN MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 26/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: MORTERO 1:3 **Unidad: M3**					
	MORTERO CEM-ARE 1:3					
MATERIALES						
	AGUA	M3	$165.00	0.330500	$54.53	1.94%
	ARENA DE RIO	M3	$500.00	1.088300	$544.15	19.32%
	CEMENTO GRIS NORMAL	TON	$4,750.00	0.467000	$2,218.25	78.75%
	Subtotal: MATERIALES				**$2,816.93**	100.00%
	Costo directo				**$2,816.93**	

(* DOS MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS 93/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQBAILAR		
MAQUINA:	BAILARINA DE 4.5 HP		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$45,000.00	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	4.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$00.00	HORAS POR AÑO (Hea):	1,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	4,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	HRS.	POTENCIA NOMINAL 8 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): GASOLINA	$22.96 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$45,000.00	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$100.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $4,500.00	FACTOR DE OPERACION (Fo):	100.00%
TASA DE INTERES (i):	10%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	8.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$63.78	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$510.22	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.003
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht):	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	1
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(Ca):	100	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 45,000.00 - 4,500.00 / 4,000.00 =		$10.13	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (45,000.00 + 4,500.00) * 0.10 / 2 * 1,000.00 =		$2.48	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (45,000.00 + 4,500.00) * 0.04 / 2 * 1,000.00 =		$0.99	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 10.13 =		$8.10	
SUMA CARGOS FIJOS		**$21.70**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE.....GASOLINA Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * 8.00 * 22.96 =		$27.81	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0030 * 8.00) + 1 / 100] * $100/Lt. =		$3.40	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $0.00 / 0.00 =		$0.00	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$31.21**	
OPERACION			
CUADRILLA No 30 (1 OPERADOR MAQUINARIA JOR Po = Sr / (Ht) = $510.22/8 $63.78			
OPERACION		$63.78	
SUMA DE OPERACION POR HORA		**$63.78**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$116.69**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQCAMION		
MAQUINA:	CAMION DE VOLTEO DE 7 M3		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$870,292.50	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	5.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$45,738.00	HORAS POR AÑO (Hea):	2,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	10,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	2,000 HRS.	POTENCIA NOMINAL 160 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): DIESEL	$22.96 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$824,554.50	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$100.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $82,455.45	FACTOR DE OPERACION (Fo):	80.00%
TASA DE INTERES (i):	10%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	128.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$63.78	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.09375
SALARIO POR OPERACION(So):	$510.22	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.0035
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht):	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	36
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(Ca):	200	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 824,554.50 - 82,455.45 / 10,000.00 =		$74.21	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (824,554.50 + 82,455.45) * 0.10 / 2 * 2,000.00 =		$22.68	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (824,554.50 + 82,455.45) * 0.04 / 2 * 2,000.00 =		$9.07	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 74.21 =		$59.37	
SUMA CARGOS FIJOS		**$165.33**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE.....DIESEL Co = Fc * Po * Pc = 0.09375 * 128.00 * 22.96 =		$275.52	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0035 * 128.00) + 36 / 200] * $100/Lt. =		$62.80	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $45,738.00 / 2,000.00 =		$22.87	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$361.19**	
OPERACION			
CUADRILLA No 30 (1 OPERADOR MAQUINARIA JOR Po = Sr / (Ht) = $510.22/8 $63.78			
OPERACION		$63.78	
SUMA DE OPERACION POR HORA		**$63.78**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$590.30**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQCOMP		
MAQUINA:	COMPRESOR CAT PS180, DE 77 HP C/LLANTAS		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$508,200.00	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	5.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$9,680.00	HORAS POR AÑO (Hea):	2,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	10,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	4,000 HRS.	POTENCIA NOMINAL 77 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): DIESEL	$22.96 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$498,520.00	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$100.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $49,852.00	FACTOR DE OPERACION (Fo):	100.00%
TASA DE INTERES (i):	10%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	77.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$63.78	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$510.22	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.003
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht):	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	16
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(Ca):	100	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 498,520.00 - 49,852.00 / 10,000.00 =		$44.87	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (498,520.00 + 49,852.00) * 0.10 / 2 * 2,000.00 =		$13.71	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (498,520.00 + 49,852.00) * 0.04 / 2 * 2,000.00 =		$5.48	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 44.87 =		$35.90	
SUMA CARGOS FIJOS		**$99.96**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE.....DIESEL Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * 77.00 * 22.96 =		$267.66	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0030 * 77.00) + 16 / 100] * $100/Lt. =		$39.10	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $9,680.00 / 4,000.00 =		$2.42	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$309.18**	
OPERACION			
CUADRILLA No 30 (1 OPERADOR MAQUINARIA JOR Po = Sr / (Ht) = $510.22/8 $63.78			
OPERACION		$63.78	
SUMA DE OPERACION POR HORA		**$63.78**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$472.92**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQRE446B		
MAQUINA:	RETROEXCAVADORA CAT. 446 B, 102 HP, 8890 KG,		
MODELO:	CUCHARON GRAL. 1.1 M3, CUCHARON RETRO 0.24		
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$1,905,750.00	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	5.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$00.00	HORAS POR AÑO (Hea):	2,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	10,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	HRS.	POTENCIA NOMINAL 102 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): DIESEL	$22.96 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$1,905,750.00	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$100.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $190,575.00	FACTOR DE OPERACION (Fo):	80.00%
TASA DE INTERES (i):	10%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	81.60
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$63.78	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.16807
SALARIO POR OPERACION(So):	$510.22	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.002
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht):	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	2
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(Ca):	200	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 1,905,750.00 - 190,575.00 / 10,000.00 =		$171.52	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (1,905,750.00 + 190,575.00) * 0.10 / 2 * 2,000.00 =		$52.41	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (1,905,750.00 + 190,575.00) * 0.04 / 2 * 2,000.00 =		$20.96	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 171.52 =		$137.22	
SUMA CARGOS FIJOS		**$382.11**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE.....DIESEL Co = Fc * Po * Pc = 0.16807 * 81.60 * 22.96 =		$314.88	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0020 * 81.60) + 2 / 200] * $100/Lt. =		$17.32	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $0.00 / 0.00 =		$0.00	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$332.20**	
OPERACION			
CUADRILLA No 30 (1 OPERADOR MAQUINARIA JOR Po = Sr / (Ht) = $510.22/8 $63.78			
OPERACION		$63.78	
SUMA DE OPERACION POR HORA		**$63.78**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$778.09**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQTRAN		
MAQUINA:	EQUIPO DE TOPOGRAFIA		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$47,643.75	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	10.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$00.00	HORAS POR AÑO (Hea):	350 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	3,500 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	HRS.	POTENCIA NOMINAL 0 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): $.00 / LTS.	
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$47,643.75	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE $00.00 / LTS.	
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $4,764.38	FACTOR DE OPERACION (Fo):	80.00%
TASA DE INTERES (i):	10%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	1
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$51.55	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$1,718.26	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.0035
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht):	33.3333	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	0
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(Ca):		FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 47,643.75 - 4,764.38 / 3,500.00 =		$12.25	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (47,643.75 + 4,764.38) * 0.10 / 2 * 350.00 =		$7.49	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (47,643.75 + 4,764.38) * 0.04 / 2 * 350.00 =		$2.99	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 1.00 * 12.25 =		$12.25	
SUMA CARGOS FIJOS		**$34.98**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE..... Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * .00 * 0 =		$0.00	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0035 * .00) + 0 /] * $0/Lt. =		$0.00	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $0.00 / 0.00 =		$0.00	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$0.00**	
OPERACION			
CUADRILLA No 15 (1 TOPOGRAFO + 2 CADE JOR Po = Sr / (Ht) = $1,718.26/33.3333 $51.55			
OPERACION		$51.55	
SUMA DE OPERACION POR HORA		**$51.55**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA			
		$86.53	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Ubicación: COL. AMP. BELLA VISTA

TABULADOR DE SALARIO BASE DE MANO DE OBRA E INTREGRACION DE SALARIOS

Código	Concepto	Unidad	Salario Base por Jornal	Factor Salario Real	Salario Real
	MANO DE OBRA				
%MO01	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	746.67	0.000000	0.00
MO001	PEON	JOR	228.57	1.769024	404.35
MO002	AYUDANTE GENERAL	JOR	257.14	1.755940	451.52
MO008	CADENERO	JOR	257.14	1.755940	451.52
MO010	OF. ALBANIL	JOR	357.14	1.729120	617.54
MO015	OF. REQUEBRADOR	JOR	357.14	1.729120	617.54
MO022	TOPOGRAFO	JOR	357.14	1.729120	617.54

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

UBICACIÓN: COL AMP. BELLA VISTA

DATOS BASICOS PARA EL ANALISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL

DICAL	DIAS CALENDARIO	365.00
DIAGI	DIAS DE AGUINALDO	15.00
PIVAC	DIAS POR PRIMA VACACIONAL	3.00
	Prima dominical	
	Horas extras gravables en el SBC	
	Horas extras no gravables en el SBC	
Tp	**TOTAL DE DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO** SUMA:	**383.00**
DIDOM	DIAS DOMINGO	52.00
DIVAC	DIAS DE VACACIONES	12.00
DIFEO	DIAS FESTIVOS POR LEY	7.00
DIPEC	DIAS PERDIDOS POR CONDICIONES DE CLIMA (LLUVIA Y OTROS)	1.00
DIPCO	DIAS POR COSTUMBRE	5.00
DIPEN	DIAS POR PERMISOS Y ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	1.00
DISIN	DIAS POR SINDICATO (CONTRATO COLECTIVO)	
	Dias no Trabajados por Guardia	
DINLA	**DIAS NO LABORADOS AL AÑO** SUMA:	**78.00**
TI	**TOTAL DE DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO (DICAL)-(DINLA)**	287.00
Tp / TI	DIAS PAGADOS / DIAS LABORADOS	1.334495
(Tp -Te) / TI	(DIAS PAGADOS - TIEMPO EXTRA NO GRAVABLE)/ DIAS LABORADOS	1.334495
FSBC	FACTOR DE SALARIO BASE DE COTIZACION (Tp-Te) / DICAL para cálculo de IMSS	1.049315

UMA 2023 103.74
SALARIO MINIMO 2023 207.44
Porcentaje de pagos (Otros cargos) 2.00%

TABLA DE SALARIOS REALES

CLAVE	CATEGORIAS	Salario Nominal veces DF	Tp / TI	Obligacion Obrero Patronal Ps= IMSS e INFONAVIT	Ps x (Tp-Te)/TI	Otros Cargos	Fsr=[Ps (Tp-Te) / TI] + (Tp/TI)
A	B	C	D	E	F = E x D	G = 2 %	H = D + F + G
MO001	PEON	2.203297	1.334495	0.310626	0.414529	0.020000	1.769024
MO002	AYUDANTE GENERAL	2.478697	1.334495	0.300822	0.401445	0.020000	1.755940
MO008	CADENERO	2.478697	1.334495	0.300822	0.401445	0.020000	1.755940
MO010	OF. ALBANIL	3.442645	1.334495	0.280724	0.374625	0.020000	1.729120
MO015	OF. REQUEBRADOR	3.442645	1.334495	0.280724	0.374625	0.020000	1.729120
MO022	TOPOGRAFO	3.442645	1.334495	0.280724	0.374625	0.020000	1.729120
MO032	OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR	2.478697	1.334495	0.300822	0.401445	0.020000	1.755940

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

UBICACIÓN: COL. AMP. BELLA VISTA

U.M.A.	1.00	3 veces salario U.M.A.	3.00	25 veces U.M.A.	25.00	25 veces U.M.A.	25.00

Clave de Categoria	Salario Nominal veces DF	Factor Salario Base de Cotizacion	Salario Base de Cotización	Excedente de tres salarios mínimos DF	Aplicación IMSS al excedente	Cuota Fija	Prestaciones en especie pensionados	Prestaciones en dinero	Invalidez y vida	Cesantía en edad avanzada y vejez	Riesgos de trabajo	Guarderías	SAR	INFONAVIT	Suma prestaciones	Ps= Obligacion Obrero-Patronal
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q
			BxC	D-3SMDF	ExF	GxSMDF	HxD	IxD	JxD	KxD	LxD	MxD	NxD	OxD	SUMA(F:O)	P / D
	Sn	FSBC	SBC		1.1000%	20.4000%	1.0500%	0.7000%	1.7500%	3.1500%	7.58880%	1.00%	2.00%	5.00%	SP	SP/SBC
MO001	2.203297	1.0493	2.311953			0.204	0.024276	0.016184	0.040459	0.072827	0.175449	0.02312	0.046239	0.115598	0.718152	0.310626
MO002	2.478697	1.0493	2.600934			0.204	0.02731	0.018207	0.045516	0.081929	0.19738	0.026009	0.052019	0.130047	0.782417	0.300822
MO008	2.478697	1.0493	2.600934			0.204	0.02731	0.018207	0.045516	0.081929	0.19738	0.026009	0.052019	0.130047	0.782417	0.300822
MO010	3.442645	1.0493	3.612419	0.612419	0.006737	0.204	0.03793	0.025287	0.063217	0.113791	0.274139	0.036124	0.072248	0.180621	1.014094	0.280724
MO015	3.442645	1.0493	3.612419	0.612419	0.006737	0.204	0.03793	0.025287	0.063217	0.113791	0.274139	0.036124	0.072248	0.180621	1.014094	0.280724
MO022	3.442645	1.0493	3.612419	0.612419	0.006737	0.204	0.03793	0.025287	0.063217	0.113791	0.274139	0.036124	0.072248	0.180621	1.014094	0.280724
MO032	2.478697	1.0493	2.600934			0.204	0.02731	0.018207	0.045516	0.081929	0.19738	0.026009	0.052019	0.130047	0.782417	0.300822

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

UBICACIÓN: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO001**
CATEGORIA (S): **PEON**
UMA 2023 **103.74**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (Sn)	**2.203297**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**2.311953**
SALARIO MINIMO 2023	**207.44**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO	
Dias Calendario	365.00
Dias no Trabajados	
Domingos	52.00
Dias festivos por Ley	7.00
Dias por costumbre	5.00
Dias sindicato	0.00
Vacaciones	12.00
Permisos y Enfermedades	1.00
Condiciones Climatologicas	1.00
Horas inactivas por arrastre	
Dias no trabajados por guardia	0.00
TOTAL TI =	287.00

DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Prestaciones por contrato (anexar copia del contrato y analisis correspon.)	
TOTAL Tp =	383.00
Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0.02

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Veces SMDF
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16296
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
1.05% Prestaciones en especie a pensionados	0.024276
0.7% Prestaciones en dinero	0.016184
2% Sar	0.046239
5% Infonavit	0.115598
1.75% Invalidez y vida	0.040459
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	0.072827
7.5888% Riesgos de trabajo	0.175449
1% Guarderias	0.02312
SP = Suma de Prestaciones	21.677112
Ps= Obligacion Obrero-Patronal Ps = Sp / SBC	0.310626

Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICA	1.049315

Tp / TI = 1.334495
Ps x (Tp-Te) / TI = 0.414529

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI) **1.769024**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

UBICACIÓN: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO002**
CATEGORIA (S): **AYUDANTE GENERAL**
UMA 2023 **103.74**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (Sn)	**2.478697**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**2.600934**
SALARIO MINIMO 2023	**207.44**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO	
Dias Calendario	365.00
Dias no Trabajados	
Domingos	52.00
Dias festivos por Ley	7.00
Dias por costumbre	5.00
Dias sindicato	0.00
Vacaciones	12.00
Permisos y Enfermedades	1.00
Condiciones Climatologicas	1.00
Horas inactivas por arrastre	
Dias no trabajados por guardia	0.00
TOTAL TI =	287.00

DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Prestaciones por contrato (anexar copia del contrato y analisis correspon.)	
TOTAL Tp =	383.00
Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0.02

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Veces SMDF
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16296
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
1.05% Prestaciones en especie a pensionados	0.02731
0.7% Prestaciones en dinero	0.018207
2% Sar	0.052019
5% Infonavit	0.130047
1.75% Invalidez y vida	0.045516
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	0.081929
7.5888% Riesgos de trabajo	0.19738
1% Guarderias	0.026009
SP = Suma de Prestaciones	21.741377
Ps= Obligacion Obrero-Patronal Ps = Sp / SBC	0.300822

Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495	Tp / TI = 1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICA	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.401445

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI) **1.755940**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

UBICACIÓN: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO008**
CATEGORIA (S): **CADENERO**
UMA 2023 **103.74**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (Sn)	**2.478697**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**2.600934**
SALARIO MINIMO 2023	**207.44**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO	
Dias Calendario	365.00
Dias no Trabajados	
Domingos	52.00
Dias festivos por Ley	7.00
Dias por costumbre	5.00
Dias sindicato	0.00
Vacaciones	12.00
Permisos y Enfermedades	1.00
Condiciones Climatologicas	1.00
Horas inactivas por arrastre	
Dias no trabajados por guardia	0.00
TOTAL TI =	287.00

DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Prestaciones por contrato (anexar copia del contrato y analisis correspon.)	
TOTAL Tp =	383.00
Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0.02

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Veces SMDF
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16296
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
1.05% Prestaciones en especie a pensionados	0.02731
0.7% Prestaciones en dinero	0.018207
2% Sar	0.052019
5% Infonavit	0.130047
1.75% Invalidez y vida	0.045516
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	0.081929
7.5888% Riesgos de trabajo	0.19738
1% Guarderias	0.026009
SP = Suma de Prestaciones	21.741377
Ps= Obligacion Obrero-Patronal Ps = Sp / SBC	0.300822

Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495	Tp / TI = 1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICA	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.401445

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI) **1.755940**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
.
LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

UBICACIÓN: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO010**
CATEGORIA (S): **OF. ALBANIL**
UMA 2023 **103.74**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (Sn)	**3.442645**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**3.612419**
SALARIO MINIMO 2023	**207.44**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO	
Dias Calendario	365.00
Dias no Trabajados	
Domingos	52.00
Dias festivos por Ley	7.00
Dias por costumbre	5.00
Dias sindicato	0.00
Vacaciones	12.00
Permisos y Enfermedades	1.00
Condiciones Climatologicas	1.00
Horas inactivas por arrastre	
Dias no trabajados por guardia	0.00
TOTAL TI =	287.00

DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Prestaciones por contrato (anexar copia del contrato y analisis correspon.)	
TOTAL Tp =	383.00
Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0.02

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Veces SMDF
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16296
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.006737
1.05% Prestaciones en especie a pensionados	0.03793
0.7% Prestaciones en dinero	0.025287
2% Sar	0.072248
5% Infonavit	0.180621
1.75% Invalidez y vida	0.063217
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	0.113791
7.5888% Riesgos de trabajo	0.274139
1% Guarderias	0.036124
SP = Suma de Prestaciones	21.973054
Ps= Obligacion Obrero-Patronal Ps = Sp / SBC	0.280724

Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495	Tp / TI =	1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICA	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI =	0.374625

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI) **1.729120**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

UBICACIÓN: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO015**
CATEGORIA (S): **OF. REQUEBRADOR**
UMA 2023 **103.74**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (Sn)	**3.442645**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**3.612419**
SALARIO MINIMO 2023	**207.44**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO	
Dias Calendario	365.00
Dias no Trabajados	
Domingos	52.00
Dias festivos por Ley	7.00
Dias por costumbre	5.00
Dias sindicato	0.00
Vacaciones	12.00
Permisos y Enfermedades	1.00
Condiciones Climatologicas	1.00
Horas inactivas por arrastre	
Dias no trabajados por guardia	0.00
TOTAL TI =	287.00

DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Prestaciones por contrato (anexar	
copia del contrato y analisis correspon.)	
TOTAL Tp =	383.00
Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0.02

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Veces SMDF
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16296
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.006737
1.05% Prestaciones en especie a pensionados	0.03793
0.7% Prestaciones en dinero	0.025287
2% Sar	0.072248
5% Infonavit	0.180621
1.75% Invalidez y vida	0.063217
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	0.113791
7.5888% Riesgos de trabajo	0.274139
1% Guarderias	0.036124
SP = Suma de Prestaciones	21.973054
Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
Ps = Sp / SBC	0.280724

Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495	Tp / TI = 1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICA	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.374625

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI) **1.729120**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

UBICACIÓN: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO022**
CATEGORIA (S): **TOPOGRAFO**
UMA 2023 **103.74**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (Sn)	**3.442645**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**3.612419**
SALARIO MINIMO 2023	**207.44**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO	
Dias Calendario	365.00
Dias no Trabajados	
Domingos	52.00
Dias festivos por Ley	7.00
Dias por costumbre	5.00
Dias sindicato	0.00
Vacaciones	12.00
Permisos y Enfermedades	1.00
Condiciones Climatologicas	1.00
Horas inactivas por arrastre	
Dias no trabajados por guardia	0.00
TOTAL TI =	287.00

DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Prestaciones por contrato (anexar copia del contrato y analisis correspon.)	
TOTAL Tp =	383.00
Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0.02

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Veces SMDF
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16296
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.006737
1.05% Prestaciones en especie a pensionados	0.03793
0.7% Prestaciones en dinero	0.025287
2% Sar	0.072248
5% Infonavit	0.180621
1.75% Invalidez y vida	0.063217
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	0.113791
7.5888% Riesgos de trabajo	0.274139
1% Guarderias	0.036124
SP = Suma de Prestaciones	21.973054
Ps= Obligacion Obrero-Patronal Ps = Sp / SBC	0.280724

Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICA	1.049315

Tp / TI = 1.334495
Ps x (Tp-Te) / TI = 0.374625

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI) **1.729120**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

UBICACIÓN: COL. AMP. BELLA VISTA

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO032**
CATEGORIA (S): **OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR**
UMA 2023 **103.74**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (Sn)	**2.478697**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**2.600934**
SALARIO MINIMO 2023	**207.44**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO		DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO		CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Veces SMDF
Dias Calendario	365.00	Dias Calendario (DICAL)	365.00	Enfermedad y Maternidad	
Dias no Trabajados		Aguinaldo por Ley	15.00	Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16296
Domingos	52.00	Prima Vacacional 25% por Ley	3.00	1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
Dias festivos por Ley	7.00	Prima Dominical por Ley	0.00	1.05% Prestaciones en especie a pensionados	0.02731
Dias por costumbre	5.00	Tiempo Extra		0.7% Prestaciones en dinero	0.018207
Dias sindicato	0.00	Horas extras gravables en el SBC	0.00	2% Sar	0.052019
Vacaciones	12.00	Horas extras no gravables en el SBC	0.00	5% Infonavit	0.130047
Permisos y Enfermedades	1.00	Prestaciones por contrato (anexar		1.75% Invalidez y vida	0.045516
Condiciones Climatologicas	1.00	copia del contrato y analisis correspon.)		3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	0.081929
Horas inactivas por arrastre		**TOTAL Tp =**	383.00	7.5888% Riesgos de trabajo	0.19738
Dias no trabajados por guardia	0.00			1% Guarderias	0.026009
		Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0.02	SP = Suma de Prestaciones	21.741377
TOTAL TI =	287.00			Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
				Ps = Sp / SBC	0.300822
Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495	Tp / TI =	1.334495		
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICA	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI =	0.401445		

FACTOR DE SALARIO REAL	Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI)	**1.755940**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

XIV.- ANALISIS DE INDIRECTOS Y UTILIDAD

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Lugar: COL. AMP. BELLA VISTA

DESGLOSE DE COSTOS INDIRECTOS

MONTO DE LA OBRA A C.D. $ 534,277.65

CONCEPTO	TOTAL DE COSTOS INDIRECTOS			
	ADMINISTRACION OFICINA CENTRAL		ADMINISTRACION OFICINA DE CAMPO	
	MONTO	PORCENTAJE	MONTO	PORCENTAJE
I. HONORARIOS SUELDOS Y PRESTACIONES				
a. Personal directivo incluye: Prestaciones	3,535.76	0.6618%		
b. Personal técnico incluye: Prestaciones	8,539.40	1.5983%	21,800.00	4.0803%
c. Personal administrativo incluye: Prestaciones	3,124.45	0.5848%	20,660.00	3.8669%
d. Cuota Patronal del Seguro Social del inciso a, b y c (consideradas)				
e. Prestaciones de la LFT del inciso a, b y c (consideradas)				
f. Pasajes y viáticos (consideradas)				
g. Los que deriven de suscripción de contratos de trabajo del inciso a,b y c.				
SUBTOTALES	**15,199.61**		**42,460.00**	
DEPRECIACION, MANTENIMIENTO Y RENTAS				
a. Edificios y Locales	1,068.56	0.2000%	534.28	0.1000%
b. Locales de Mantenimiento y Guarda	534.28	0.1000%	801.42	0.1500%
c. Bodegas	400.71	0.0750%	801.42	0.1500%
d. Instalaciones Generales	427.42	0.0800%	534.28	0.1000%
e. Muebles y enseres	240.42	0.0450%	267.14	0.0500%
f. Depreciación o Renta, y Operación de Vehículos	320.57	0.0600%	801.42	0.1500%
g. Campamentos			534.28	0.1000%
SUBTOTALES	**2,991.95**		**4,274.22**	
III. SERVICIOS				
a. Consultores,Asesores,Servicio y Laboratorios			1,068.56	0.2000%
b. Estudios e Investigación	1,068.56	0.2000%	801.42	0.1500%
SUBTOTALES	**1,068.56**		**1,869.97**	
IV. FLETES Y ACARREOS				
a. De Campamentos			400.71	0.0750%
b. De Equipo de Construcción				
c. De Plantas y elementos para Instalaciones				
d. De mobiliario			1,335.69	0.2500%
SUBTOTALES			**1,736.40**	
V. GASTOS OFICINA				
a. Papelería y útiles de escritorio	534.28	0.1000%		
b. Correos, fax, teléfonos, telégrafos, radio.	106.86	0.0200%		
c. equipo de computación				
d. Situación de fondos				
e. Copias y duplicados	133.57	0.0250%		
f. Luz, gas y otros consumos	240.42	0.0450%	53.43	0.0100%
g. Gastos de la licitación	454.14	0.0850%		
SUBTOTALES	**1,469.26**		**53.43**	
VI. CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	**454.14**	0.0850%	**53.43**	0.0100%
VII. SEGURIDAD E HIGIENE	**454.14**	0.0850%	**53.43**	0.0100%
VIII. SEGUROS Y FIANZAS				
a. Primas por Seguro	1,602.83	0.3000%		
b. Primas por Fianzas	801.42	0.1500%	3,804.96	0.7122%
SUBTOTALES	**2,404.25**		**3,804.96**	
IX. TRABAJOS PREVIOS Y AUXILIARES				
a. Construcción y conservación de caminos de acceso				
b. Montaje y desmantelamiento de equipo				
c. Construcción de Instalaciones generales				
1. De Campamentos			518.78	0.0971%
2. De equipo de construcción			460.55	0.0862%
3. De plantas y elementos para instalaciones			423.15	0.0792%
4. Letrero nominativo de obra			391.63	0.0733%
SUBTOTALES			**1,794.10**	
TOTALES	24,041.90	4.4999%	56,099.94	10.5001%

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES

TOTALES $ 80,141.84 % INDIRECTO 15.0000%

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Lugar: COL. AMP. BELLA VISTA

RESUMEN DE COSTOS INDIRECTOS

MONTO DE LA OBRA A C.D. $ 534,277.65

CONCEPTO	ADMINISTRACION OFICINA CENTRAL		ADMINISTRACION DE CAMPO		TOTALES	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
I. HONORARIOS SUELDOS Y PRESTACIONES	15,199.61	2.8449%	42,460.00	7.9472%	57,659.61	10.7921%
II. DEPRECIACION, MANTENIMIENTO Y RENTAS	2,991.95	0.5600%	4,274.22	0.8000%	7,266.18	1.3600%
III. SERVICIOS	1,068.56	0.2000%	1,869.97	0.3500%	2,938.53	0.5500%
IV. FLETES Y ACARREOS			1,736.40	0.3250%	1,736.40	0.3250%
V. GASTOS OFICINA	1,469.26	0.2750%	53.43	0.0100%	1,522.69	0.2850%
VI. CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	454.14	0.0850%	53.43	0.0100%	507.56	0.0950%
VII. SEGURIDAD E HIGIENE	454.14	0.0850%	53.43	0.0100%	507.56	0.0950%
VIII. SEGUROS Y FIANZAS	2,404.25	0.4500%	3,804.96	0.7122%	6,209.21	1.1622%
IX. TRABAJOS PREVIOS Y AUXILIARES			1,794.10	0.3358%	1,794.10	0.3358%
TOTALES	24,041.90	4.4999%	56,099.94	10.5001%	80,141.84	15.0000%

TOTALES $ 80,141.84 % INDIRECTO 15.0000%

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

LUGAR: COL. AMP. BELLA VISTA

DETERMINACION DEL PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO (IMPORTE TOTAL DE OBRA)

COSTO DIRECTO DE LA OBRA:	534,277.65	TASA DE INTERES USADA (Anual)=	10.0000%	% APLICABLE AL PERIODO
INDIRECTO DE OBRA:	15.0000%	+ PUNTOS DEL BANCO=	3.0000%	1.4603%
COSTO DIRECTO +INDIRECTO:	614,419.30	TASA DE INTERES DIARIA =	0.0356%	LOP ART. 54 P. 1 y 2
MONTO TOTAL DE LA OBRA:	675,862.07	DIAS PARA PAGO DE ESTIMACIONES:	41	

ANTICIPOS		MONTO A EJERCER		IMPORTE DE ANTICIPOS		INDICADOR ECONOMICO
1a. ASIGNACION	2a. ASIGNACION	1er EJERCICIO	2do EJERCICIO	1er EJERCICIO	2do EJERCICIO	TIIE A 28 DIAS
30.00%	0.00%	675,862.07	0.00	202,758.62	0.00	

%Am1= AMORTIZACION	Spa1=Saldo por Amortizar del 1er. Ejercicio	%Am2= AMORTIZACION
1er Ejercicio	0.00	2do Ejercicio
%Am1= (Anticipo / 1er + 2do Ejercicio)	Ipa2=Importe por Amortizar en el 2do. Ejercicio	%Am2= Ipa2 / 2do. Ejercicio
30.0000%	Ipa2=Spa1+2do.anticipo 0.00	0.0000%

PERIODO DE COBRO 1a. ESTIMACION 1
PERIODO DE ENTREGA DEL 2do ANTICIPO 0

PERIODO	INGRESOS				EGRESOS		IMPORTES		FINANCIAMIENTO
	ANTICIPOS	ESTIMACIONES	AMORTIZACION	COBROS	GASTOS DE OBRA (CD+I)	ANTICIPO PROVEEDORES *	DIFERENCIA	DIFERENCIA ACUMULADA	
0	202,758.62	0.00		202,758.62	0.00	0.00	202,758.62	202,758.62	0.00
SEM 1	0.00	43,509.88	13,052.96	30,456.92	39,554.39	0.00	-9,097.47	193,661.15	0.00
SEM 2	0.00	43,510.10	13,053.03	30,457.07	39,554.59	0.00	-9,097.52	184,563.63	0.00
SEM 3	0.00	43,510.10	13,053.03	30,457.07	39,554.59	0.00	-9,097.52	175,466.12	0.00
SEM 4	0.00	43,510.10	13,053.03	30,457.07	39,554.59	0.00	-9,097.52	166,368.60	0.00
SEM 5	0.00	56,161.88	16,848.56	39,313.32	51,056.19	0.00	-11,742.87	154,625.72	0.00
SEM 6	0.00	56,161.88	16,848.56	39,313.32	51,056.19	0.00	-11,742.87	142,882.85	0.00
SEM 7	0.00	56,161.88	16,848.56	39,313.32	51,056.19	0.00	-11,742.87	131,139.97	0.00
SEM 8	0.00	56,161.88	16,848.56	39,313.32	51,056.19	0.00	-11,742.87	119,397.10	0.00
SEM 9	0.00	66,060.60	19,818.18	46,242.42	60,055.02	0.00	-13,812.60	105,584.50	0.00
SEM 10	0.00	66,060.60	19,818.18	46,242.42	60,055.02	0.00	-13,812.60	91,771.91	0.00
SEM 11	0.00	72,328.05	21,698.42	50,629.64	65,752.69	0.00	-15,123.06	76,648.85	0.00
SEM 12	0.00	72,328.05	21,698.42	50,629.64	65,752.69	0.00	-15,123.06	61,525.80	0.00
SEM 13	0.00	397.07	119.12	277.95	360.97	0.00	-83.02	61,442.77	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PERIODO	ANTICIPOS	ESTIMACIONES	AMORTIZACION	COBROS	GASTOS DE OBRA (CD+I)	AN PO PROVEEDORES *	DIFERENCIA	DIFERENCIA ACUMULADA	FINANCIAMIENTO
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0
TOTALES	202,758.62	675,862.07		675,862.07	614,419.30	0.00		(-)	0.00

0.00

PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO= INTERES NETO A PAGAR / GASTOS DE OBRA (COSTO DIRECTO +INDIRECTO) = 0.00 / 614,419.30 %= **0.0000%**

* ANEXAR COMPROBANTES (CEDULA DE GASTOS DE ANTICIPOS)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

Lugar: COL. AMP. BELLA VISTA

DETERMINACION DEL CARGO POR UTILIDAD

CLAVE	CONCEPTO	FORMULA	IMPORTE	%
CD	COSTO DIRECTO		534,277.65	
CI	I.-INDIRECTO		80,141.84	15.0000%
CF	II.-FINANCIAMIENTO			
Up%	**UTILIDAD PROPUESTA**			5.8000%
	ISR= IMPUESTO SOBRE LA RENTA		19,661.42	32.00%
	PTU= PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD		6,144.19	10.00%
%U	UTILIDAD NETA = Up% / [1- (ISR+PTU)]	%U =5.8 % / [1- (32%+ 10%)]		10.0000%
CU	CARGO POR UTILIDAD (Costo dir.Obra+Indirecto+Financiamiento)*% Utilidad Neta)	($ 534,277.65 + $ 80,141.84 + $ 0.00) * 10% =	61,441.95	
	TOTAL UTILIDAD		61,441.95	
	PORCENTAJE TOTAL DE UTILIDAD (%=Total utilidad * 100 / (CD+CI+CF))	[$ 61,441.95 / ($ 534,277.65 + $ 80,141.84 + $ 0.00)] * 100%		10.0000%

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES

XV.- CROQUIS DE MACRO Y MICROLOCALIZACION

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

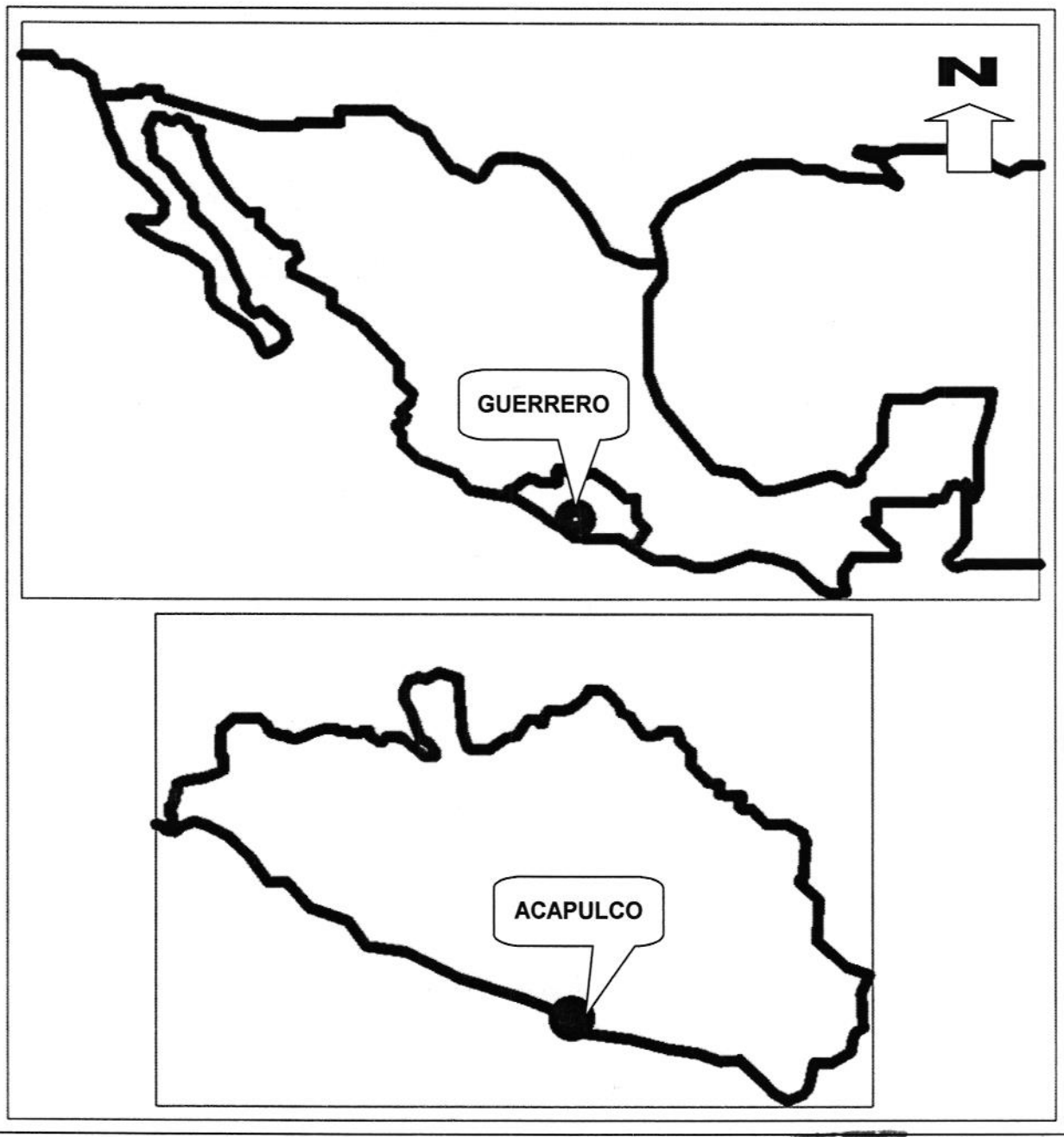
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

CROQUIS DE MACROLOCALIZACION - 1

OBRA-. **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ**
REGION: 07 ACAPULCO
MUNICIPIO: 01-ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: **COL. AMP. BELLA VISTA**

ESTATAL:



LATITUD 16°52'14.464"N
LONGITUD 99°54'28.174"O

JEFE DE SUPEREVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA: ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

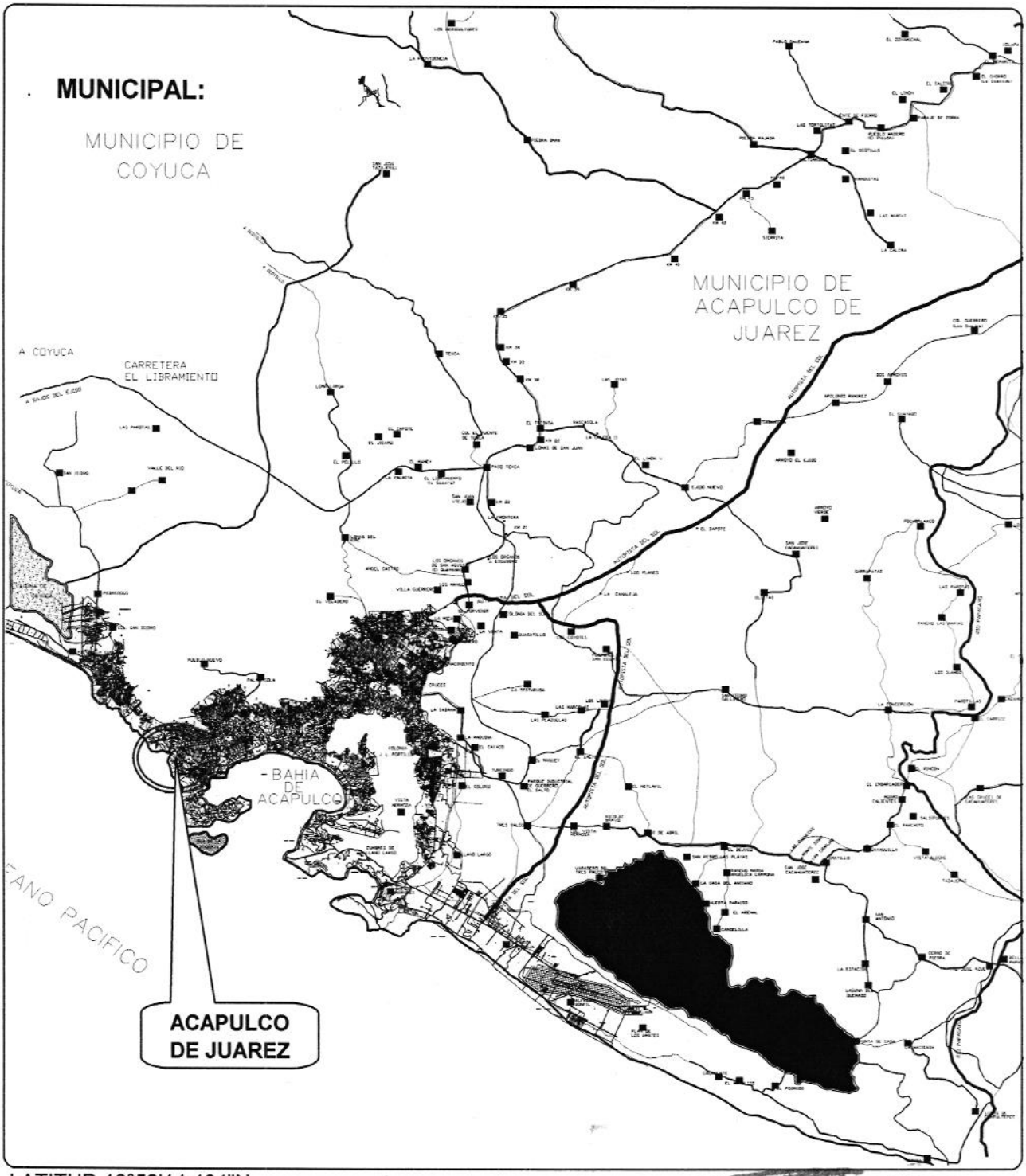
CROQUIS DE MACROLOCALIZACION - 2

OBRA-. CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01-ACAPULCO DE JUAREZ

LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA



LATITUD 16°52'14.464"N

LONGITUD 99°54'28.174"O

JEFE DE SUPERVISIÓN DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA: ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

CROQUIS DE MACROLOCALIZACION - 3

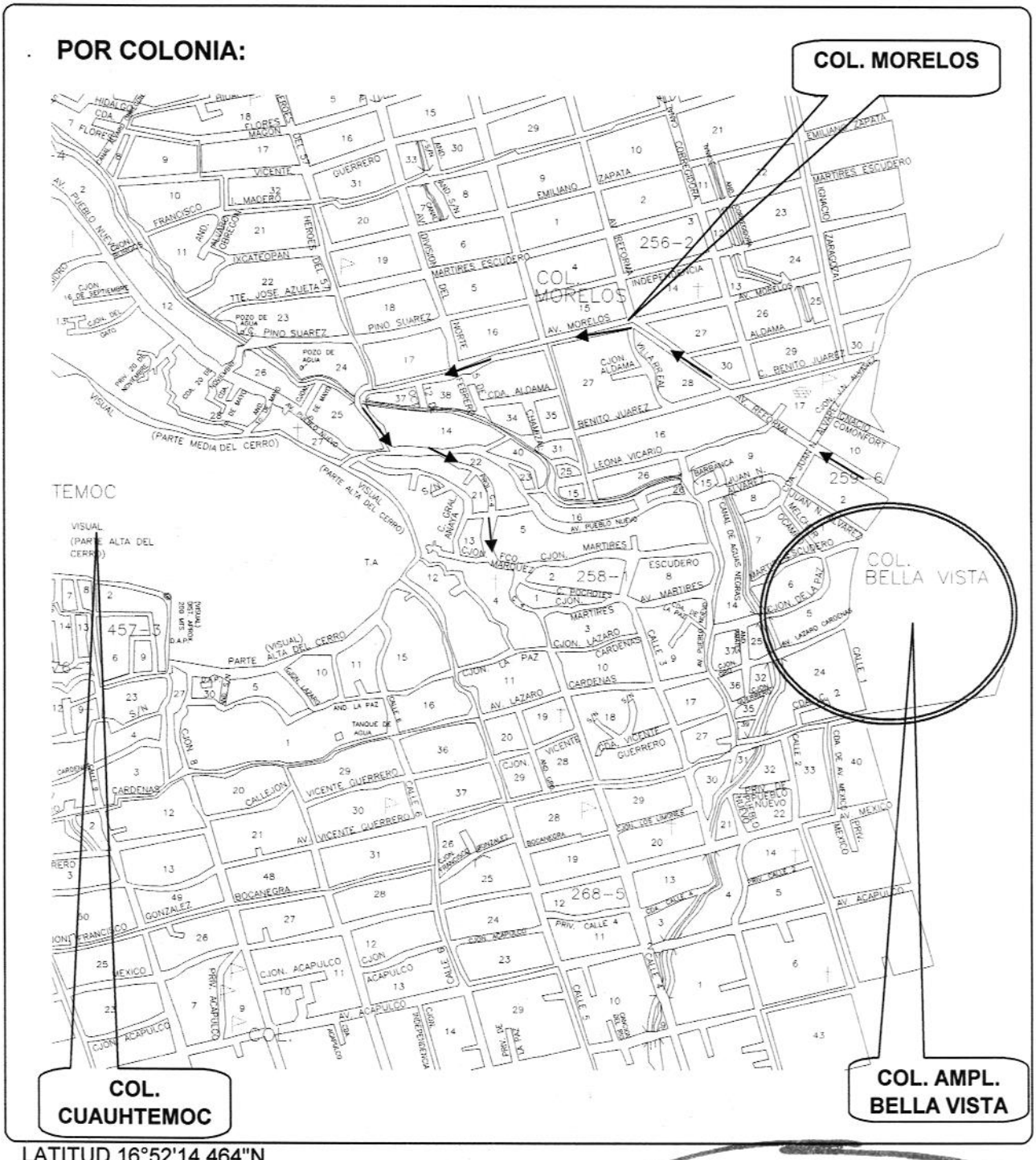
OBRA-. CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01-ACAPULCO DE JUAREZ

LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

POR COLONIA:



LATITUD 16°52'14.464"N

LONGITUD 99°54'28.174"O

JEFE DE SUPEREVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA: ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

CROQUIS DE MICROLOCALIZACION - 4

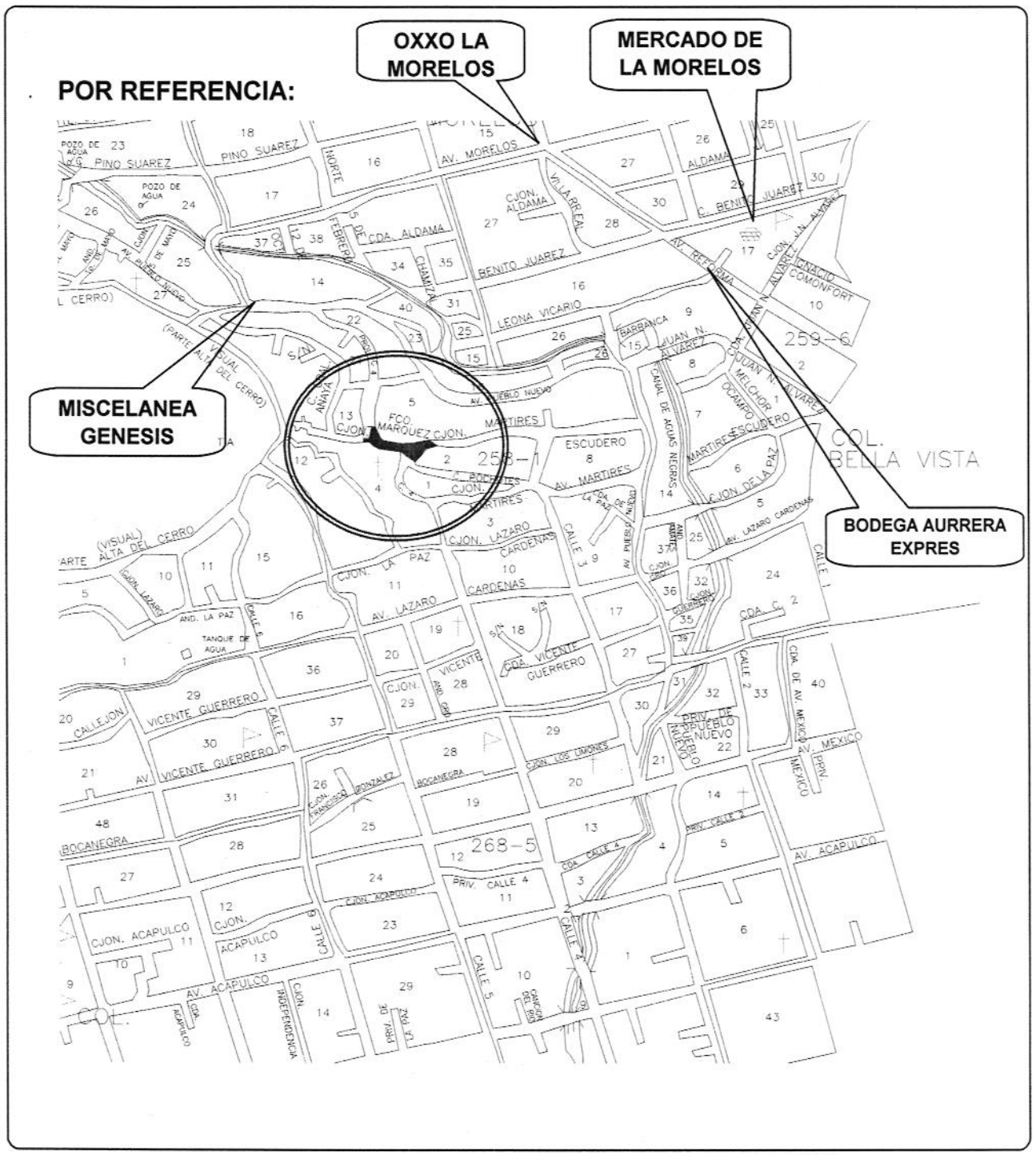
OBRA-. CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01-ACAPULCO DE JUAREZ

LOCALIDAD: **COL. AMP. BELLA VISTA**

POR REFERENCIA:



LATITUD 16°52'14.464"N

LONGITUD 99°54'28.174"O

JEFE DE SUPEREVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA: ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

CROQUIS DE MICROLOCALIZACION - 5

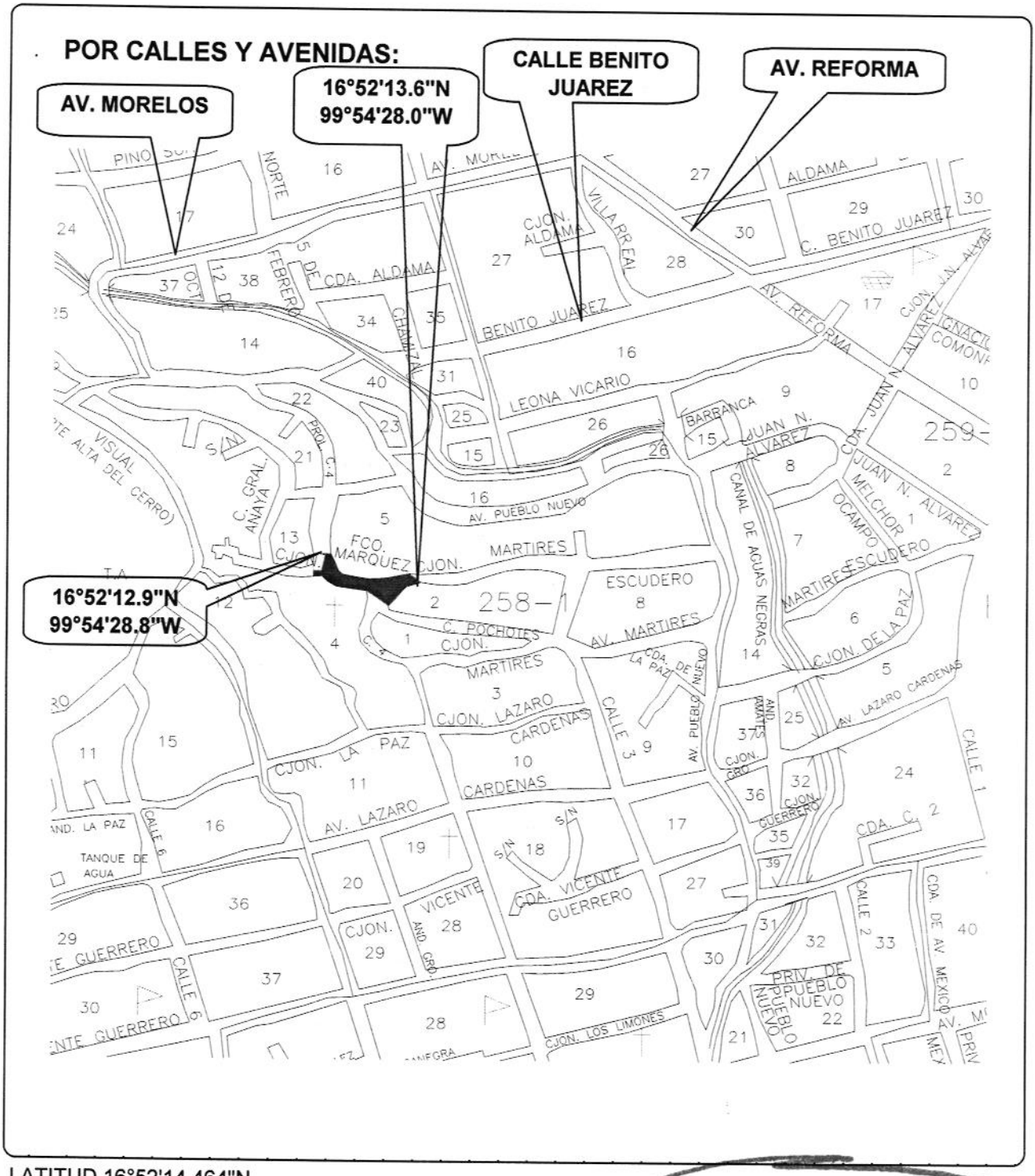
OBRA-. CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01-ACAPULCO DE JUAREZ

LOCALIDAD: COL. AMP. BELLA VISTA

POR CALLES Y AVENIDAS:

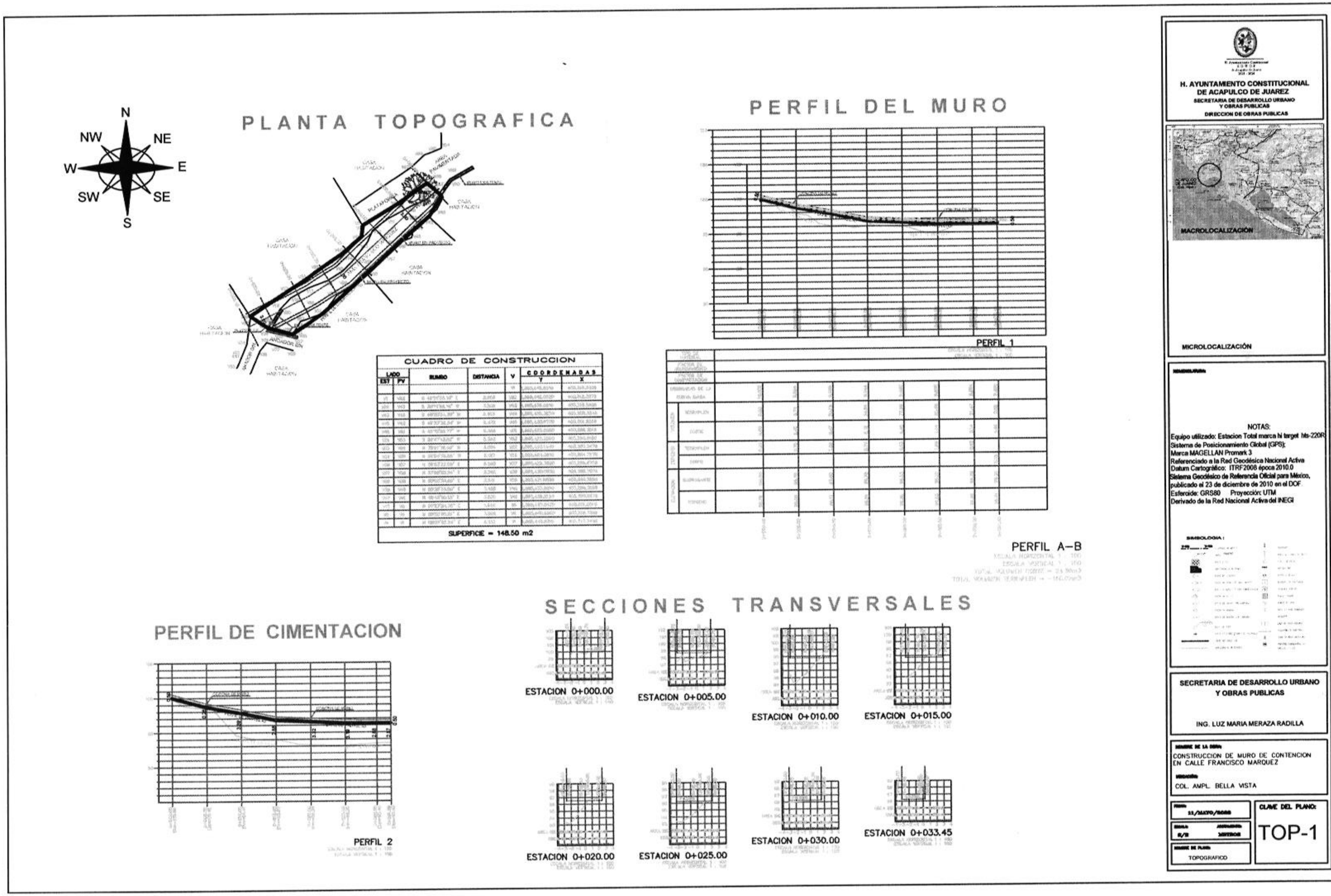


LATITUD 16°52'14.464"N

LONGITUD 99°54'28.174"O

JEFE DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA: ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

XVI.- PLANOS Y PROYECTOS


PLANTA TOPOGRAFICA
N
NE
E
SE
S
SW
W
NW
CUADRO DE CONSTRUCCION
LADO
EST
PV
RUMBO
DISTANCIA
V
COORDENADAS
Y
X
SUPERFICIE = 148.50 m2
PERFIL DEL MURO
PERFIL 1
PERFIL A-B
PERFIL DE CIMENTACION
PERFIL 2
SECCIONES TRANSVERSALES
ESTACION 0+000.00
ESTACION 0+005.00
ESTACION 0+010.00
ESTACION 0+015.00
ESTACION 0+020.00
ESTACION 0+025.00
ESTACION 0+030.00
ESTACION 0+033.45
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
MACROLOCALIZACIÓN
MICROLOCALIZACIÓN
NOTAS:
Equipo utilizado: Estacion Total marca hi target hts-220R
Sistema de Posicionamiento Global (GPS);
Marca MAGELLAN Promark 3
Referenciado a la Red Geodésica Nacional Activa
Datum Cartográfico: ITRF2008 época 2010.0
Sistema Geodésico de Referencia Oficial para México,
publicado el 23 de diciembre de 2010 en el DOF
Esferoide: GRS80 Proyección: UTM
Derivado de la Red Nacional Activa del INEGI
SIMBOLOGIA :
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS
ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION
EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ
COL. AMPL. BELLA VISTA
CLAVE DEL PLANO:
TOP-1
TOPOGRAFICO